

Gino Ríos & Antonio Silva (Coords.)

NUEVOS HORIZONTES EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA ULTRA-REALISMO



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FONDO
EDITORIAL

NUEVOS HORIZONTES EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA ULTRA-REALISMO

**GINO RÍOS
&
ANTONIO SILVA (COORDS.)**

LIMA - 2020



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FONDO
EDITORIAL

FACULTAD DE
DERECHO

Perú, Universidad de San Martín de Porres
Facultad de Derecho

**NUEVOS HORIZONTES EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA.
ULTRA-REALISMO**

Gino Ríos & Antonio Silva (coords.)

Primera edición electrónica, Lima 2020

355 pp.

Formato pdf: 5 Mb

Criminología

**NUEVOS HORIZONTES EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA.
ULTRA-REALISMO**

Gino Ríos & Antonio Silva (coords.)

© Gino Ríos

© Universidad de San Martín de Porres - Fondo Editorial

Primera edición electrónica- Octubre 2020

Fondo Editorial - USMP

Jr. Las Calandrias 151-291, Santa Anita, Lima 43 -Perú

Teléfono: (51-1) 362-0064 anexo: 3262

Correo electrónico: fondoeditorial@usmp.pe

Página web: www.usmp.edu.pe

Facultad de Derecho - USMP

Alameda del Corregidor 1865, La Molina, Lima 12 - Perú

Teléfono: (51-1) 365-7000

Correo electrónico: investiga_derecho@usmp.pe

Autores de los artículos:

Steve Hall

Simon Winlow

Thomas Raymen

Mark Horsley

Rebeca Cordero

Antonio Silva

Tereza Kuldova

Ariadna Margalef

Victoria Chacón

Anthony Ellis

Alexandra Hall

Daniel Briggs

Keir Irwin-Rogers

Georgios Antonopoulos

Oliver Smith

Anthony Lloyd

Jorge Ramiro Pérez

Kate Tudor

Editor General: Luis D.Suárez Berenguela

Diseño y diagramación: Fiorella del Aguila Vargas - Fondo Editorial

Reservados todos los derechos. Queda prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en la ley, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos reprografía y el tratamiento informático.

Primera edición electrónica

355 páginas

Octubre 2020

Lima - Perú

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2020-06508

ISBN N° 978-612-4460-23-4

ISBN: 978-612-4460-23-4



9 786124 460234

ÍNDICE

PRÓLOGO

Gino Ríos & Antonio Silva 6

SECCIÓN 1. PROPUESTAS EPISTEMOLÓGICAS DESDE EL ULTRA-REALISMO. REPENSANDO LA CRIMINALIDAD.

Ultra-Realismo.

Steve Hall & Simon Winlow 15

El enigma del daño social y la barrera del liberalismo: por qué la zemiología necesita una teoría del bien.

Thomas Raymen 37

Olvidando los pánicos morales.

Mark Horsley 69

SECCIÓN 2. INVESTIGACIONES DE CAMPO. APLICANDO LAS HERRAMIENTAS ULTRA REALISTAS EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA.

La perspectiva de género en la corriente ultra realista: ¿posibilidad dialógica?

Ariadna Margalef & Victoria Chacón 99

Trauma infantil y violencia subjetiva.

Anthony Ellis 134

“Ganar sin sufrir”: tráfico de esteroides anabólicos androgénicos en el reino unido.

Alexandra Hall & Georgios Antonopoulos 155

Juego como estilo de vida, endeudamiento y ansiedad: una perspectiva del ocio desviado.

Oliver Smith 181

Daños en el trabajo: bullying y libertad especial en el sector minorista.

Anthony Lloyd 204

Mercado mecánico de la carne: análisis integrado del proyecto enrolla2 sobre aplicaciones afectivo-sexuales.

Jorge Ramiro Pérez, Rebeca Cordero, Antonio Silva & Daniel Briggs 227

Mercado de la droga, capitalismo de consumo y el auge de las redes sociales: una trampa tóxica para los jóvenes.	
<i>Keir Irwin-Rogers</i>	276
Soberanía tóxica. Entendiendo el fraude como una expresión de libertad especial en capitalismo tardío.	
<i>Kate Tudor</i>	307
Repensando la solidaridad desde los márgenes de la cultura del consumidor. ¿Qué tienen los moteros ilegales que le falta a la “sociedad de la marca”?	
<i>Tereza Kuldova</i>	327

PRÓLOGO

La cuestión criminal es un fragmento importante de la realidad. Su punto germinal es el conflicto y su elemento conducente es la violencia en cualquiera de sus formas. Al ser la seguridad un fin esencial del Estado, la criminalidad expresa la no consecución de dicho fin, sea que se trate de criminalidad proveniente de individuos aislados, organizados o del poder, y de cualquier manifestación, como la criminalidad que se da en la calle, en y desde las empresas, en y desde la administración pública o desde el poder hegemónico.

La Criminología existe para realizar el estudio de la cuestión criminal utilizando el método empírico, a partir del análisis del crimen como conducta no conforme en una convivencia social; del examen del infractor como sujeto que realiza un comportamiento no deseado por la sociedad; de la observación de la víctima como persona que sufre el daño proveniente del crimen; y del enjuiciamiento al control social como técnica para disciplinar al miembro de la comunidad y mantener un orden que permita la convivencia.

De antiguo, si nos remontamos a la sociedad ateniense, anterior a la era cristiana, encontraremos rudimentos de Criminología en las preocupaciones filosóficas de los pensadores griegos más representativos, que vinculaban los crímenes de entonces a algunas tendencias individuales, llegando a asociar la idea de la causa del delito a la abundancia más que a la necesidad. La posterior etapa en la evolución criminológica, posterior a Cristo, asienta la noción de crimen en la idea de pecado y alejamiento de u oposición a la virtud religiosa.

Fue en la edad moderna, siglo XIII aproximadamente, que el Estado monárquico absolutista confisca a la comunidad la potestad de resolver los conflictos, reemplazándola y sustituyendo además a la víctima, para pretender administrar justicia e imponer castigo al ofensor por la desobediencia a las normas y no por el daño infligido a la víctima, dejando subsistente el conflicto mismo, en un ejercicio racionalizador de esa actividad coercitiva traducido en crear un cuerpo burocrático

de funcionarios encargados de dicha tarea; aplicar un método oficial de averiguación de la verdad caracterizado por el inicio ex officio de la imputación, investigación, procesamiento y tortura, denominado inquisitio, que venía siendo aplicado con éxito por la Iglesia Católica al extremo de haberlo institucionalizado mediante una Bula Papal de Inocencio III; y sancionar severamente a quien resultaba culpable después de haber sido torturado para que confiese.

Con el atributo soberano de discernir justicia e imponer castigos, el Estado absolutista concentró más poder y riqueza que le eran necesarios para su programa expansionista, conquistador y colonizador, que llevó a cabo por medio de la fuerza y de la potestad juris dictio que se había arrogado. En esta época, como en la anteriormente mencionada, el discurso legitimante lo aportó la demonología, antecedente pre científico de la Criminología, encargada de justificar el ejercicio del ius puniendi -primero clerical y luego político- mediante la creación previa de la emergencia social y del enemigo -hereje, apóstata y bruja, en ese orden cronológico; y disidente u opositor político- que sería eliminado físicamente o sojuzgado por el poder político.

La Criminología inició una época científica a partir del siglo XIX, cuando los médicos se interesaron en estudiar la cuestión criminal y aseveraron desde la Nuova Scuola italiana, a partir de la Teoría del delincuente nato de Ezechia Marco Lombroso, inspirada en la Escuela Fisionomista -precientífica- que la causa de la criminalidad estaba en el interior del individuo, en las aberraciones genéticas y las anomalías biológicas que podían percibirse a través de una morfología y un fenotipo cuyas características estaban reñidas con el patrón convencional europeo de belleza de la época. Este paradigma etiológico no solo estaba errado, sino que sirvió para explicar, justificar y desarrollar una causa respecto de un problema social; significar y tranquilizar a los individuos a los ciudadanos que no se veían con los fenotipos descritos por la teoría; y legitimar pragmáticamente las estructuras y acciones estatales alrededor de la criminalidad.

Posteriormente, los psicólogos analizaron el tema criminal y afirmaron que se trataba de conductas trastornadas debido a las pulsiones instintivas provenientes del ello o id que el ego no puede impedir que irrumpen en personas con un superyó débil o inexistente; o de comportamientos perturbados y agresivos debido a frustraciones y tensiones. Lo cual mantuvo el efecto legitimante anterior, en la medida que el criminal seguía siendo considerado un elemento patógeno, enfermo o trastornado, diferente al hombre común.

Hacia finales de la segunda década del siglo XX, los sociólogos exhiben su interés en examinar la cuestión criminal y trasladan el eje de la discusión hacia la sociedad, desmitificando al criminal anormal, imponiendo el nuevo paradigma científico luego de un desarrollo que tocó el entorno urbano, la estructura funcional de la sociedad, el aprendizaje social desde diversos aspectos, tales como la asociación diferencial, el refuerzo diferencial, la ocasión diferencial, la identificación criminal, el condicionamiento operante y las técnicas de neutralización, hasta llegar a la reacción social ante determinadas conductas e individuos, expresada en etiquetas y estigmatización, que según la Criminología sociológica era la causa del crimen y del criminal. El pensamiento sociológico aplicado a la cuestión criminal fue una especie de revolución copernicana en Criminología pues antes se pensaba que la desviación generaba la reacción social, pero después se demostró palmariamente que la reacción social era la que generaba la desviación.

A partir de entonces, hacia el último tercio del siglo XX, la artificialidad del delito y la normalidad del delincuente constituyeron el eje central del nuevo paradigma científico de la cuestión criminal, dando lugar a la politología del delito como nueva epistemología en la materia, en virtud de la cual se explicaba la realidad criminógena a partir de las injustas estructuras económicas, desiguales estructuras sociales, arbitrarias estructuras políticas y excluyentes estructuras culturales, así como del selectivo ejercicio del poder de criminalización del Estado, hoy en día del poder hegemónico del sistema económico neoliberal que rige el nuevo orden mundial. Fueron el pensamiento criminológico crítico, el radical, el de liberación humanista y el abolicionista, los que definieron la causa de la criminalidad en esos nuevos términos, postulando el cambio total de las estructuras para configurar un nuevo orden social y la contracción o eliminación del sistema penal por su poder de configuración negativo y destructivo, represivo y vengativo, vertical y disciplinario que coacta la libertad humana en beneficio del mantenimiento del statu quo y aprovechamiento del poder por grupos minoritarios.

Luego vendrían corrientes de derecha y de izquierda vinculadas a sugerir políticas criminológicas realistas para enfrentar la criminalidad, a partir de enfoques policíacos de ley y orden, así como de políticas de responsabilidad y compromiso social, respectivamente; y pensamientos que aconsejaban cautela y prudencia en el uso del poder punitivo teniendo en cuenta la realidad, sobretodo de los países periféricos y del sur global.

Todo el desarrollo histórico de la ciencia criminológica ha partido siempre de la realidad y ha cambiado 180° grados, para justificarla como antaño o para denunciarla y criticarla como ha sido en el último tercio del siglo pasado. Sin embargo, la realidad, desde lo que se puede calificar como las épocas bárbaras del Ancien regime hasta la actualidad, mantiene

la misma esencia. En efecto, son las mismas estructuras desequilibradas que benefician a una minoría y perjudican a grandes mayorías; y un idéntico uso del poder, con el giro punitivo del populismo penal, el pan penalismo, la mediatización de la violencia y la gobernanza a través del delito. En materia de cuestión criminal, como se puede apreciar, nada ha cambiado. La pequeña punta del iceberg constituida por los delitos callejeros, que son la predilección del sistema penal, oculta la gran masa gélida submarina de los crímenes invisibles, constituida por los delitos económicos, corporativos, financieros, contra la administración pública, ambientales y los delitos del poder, verdaderos genocidios por goteo, impunes y omnipresentes con la misma antigüedad geológica de un iceberg.

Por ello resulta importante y esperanzadora una novísima corriente de pensamiento criminológico nacida en el siglo XXI, denominada Ultra-realismo, que postula crear conocimiento intersecando creencias venidas desde las escuelas criminológicas precedentes y verdades situadas en la realidad misma, de tal modo que se determine que sí es posible acceder a la realidad y conocer confiablemente que hay detrás o más allá de ella, para evitar conocer solo espectros imaginados o situaciones idealizadas y por tanto inaccesibles. No hay duda en que conocer la realidad es enfrentarla para aprehenderla intelectualmente, no sensorialmente; con el fin de situarse más allá de la realidad, en un ejercicio de deconstrucción de la realidad, para purificarla como objetivo de la revisión profunda de las ideas criminológicas.

Esta obra, nace a rebufo de la que puede considerarse su predecesora Criminología de frontera. Una propuesta crítica a la Criminología española, donde Antonio Silva y Jorge Ramiro Pérez hacen una primera presentación del Ultra-Realismo y proponen un enfoque y adaptación epistemológica y metodológica de esta escuela en la realidad española. Por ende, la presente obra tiene como finalidad que los criminólogos latinoamericanos hagan suya también esta escuela y la adapten a sus realidades socioculturales, generando una red global que nos permita dotar de mayor validez a los hallazgos provenientes desde el Ultra-Realismo. Para ello, y gracias al genio científico de los acreditados criminólogos que aquí escriben, el escrito se presenta en dos secciones, la primera contiene propuestas epistemológicas desde el Ultra-Realismo para repensar la criminalidad y la segunda contiene investigaciones de campo que aplican las herramientas ultra realistas en la investigación criminológica.

En la primera sección, se exhibe en primer término el artículo de Steve Hall, Profesor Emérito de Criminología, y de Simon Winlow, de Nothumbria University, titulado precisamente “Ultra-realismo”, en el que nos ilustran sobre este nuevo paradigma criminológico occidental, el cual ofrece una

perspectiva única sobre la subjetividad contemporánea en su contexto socioeconómico, buscando conceptualizarla a través de formas que vayan más allá de los supuestos existentes, como el egoísmo innato, la bondad reprimida, el aprendizaje social, la construcción sociolingüística flexible o la ideología como hegemonía positiva, evitando el construccionismo social, el posestructuralismo y la interseccionalidad, que han compartimentado la Criminología, con la finalidad de responder a la pregunta fundamental de ¿por qué algunos individuos y grupos corren el riesgo de dañar a otros mientras persiguen sus intereses instrumentales y expresivos en lugar de buscar una solidaridad común?

En esa línea, Thomas Raymen, de University of Plymouth, presenta su artículo “El enigma del daño social y la barrera del liberalismo: ¿por qué la zemiología necesita una teoría del bien?” en el que examina la normalización de problemas sociales importantes que se encuentran integrados en el funcionamiento de la economía política liberal-capitalista, para enfocar la gravedad del daño resultante de algunas prácticas sociales, aspecto sumamente importante si se tiene en cuenta que el posmodernismo liberal no solo impide cualquier consenso sobre lo que constituye un daño social, sino que funciona en concierto con la economía política capitalista.

A su vez, Mark Horsley, de Teesside University, en su artículo “Olvidando los pánicos morales”, cuestiona la vigencia de las visiones paradigmáticas foucaultianas sobre el poder de la autoridad idealizada que maneja la vida ética del ciudadano a través de la denuncia de la diferencia y la disconformidad con la estructura reguladora centrada en el sometimiento de los cuerpos, así como el concepto de pánico moral, basado en un concepto de orden social que ha prevalecido intacto desde hace medio siglo, postulando que un análisis exhaustivo puede revelar trazas de la conciencia colectiva convertida en un registro pluralista por una comprensión interaccionista de la identidad social que transpone la colectividad funcional en una capacidad conservadora para un control represivo, toda vez que se trata de nociones pretéritas.

El libro en su segunda sección ofrece al lector interesado en cuestiones de seguridad humana, el resultado de investigaciones de campo, como la de Ariadna Margalef Colomé del Colectivo Social de Investigación Transformativa y de Victoria Chacón Chamorro de la Universidad Pablo de Olavide, quienes comparten su investigación sobre “La perspectiva de género en la corriente ultra realista: ¿posibilidad dialógica?”. En la misma, enfrentan un elemento que ha sido criticado al Ultra-Realismo, la visión de género o su posicionamiento en cuanto al feminismo. Estableciendo un diálogo con los postulados teóricos de dicha escuela y poniéndolos en consonancia con los resultados de investigaciones de campo, llegan a la conclusión de que se ha dado un desarrollo diferencial en materia

de género entre la escuela ultra realista anglosajona y la española; disponiendo la última de una visión mucho más transversal y abierta.

Del mismo modo, Anthony Ellis de la Universidad de Salford, presenta su investigación sobre “Trauma infantil y violencia subjetiva”, postulando que puede haber un vínculo causal entre experiencias humillantes traumáticas durante la infancia y la constitución de una identidad del yo violento en la adultez, no obstante previene que la experiencia traumática por sí misma no es suficiente para conducir a un individuo a la violencia, por lo que sugiere para entender esta relación que se conozca las especificidades sociales y culturales correspondientes.

De igual manera, Georgios A. Antonopoulos de Teeside University y Alexandra Hall de Nothumbria University, comparten su investigación titulada “Ganar sin sufrir: Tráfico de esteroides anabólicos androgénicos en el Reino Unido”, con la que comprueban que el mercado de esteroides está integrado en culturas locales de masculinidad y las imágenes masculinas de proeza y estoicismo que han estado definidas y redefinidas a lo largo del tiempo junto a los cambios culturales, políticos y económicos, haciendo que las ansiedades sobre la imagen corporal estén ahora extendidas y medicalizadas, convirtiendo el cuerpo musculoso en una mercancía, símbolo de la capacidad de protegerse a sí mismo y de expresión de valor económico legítimo e ilegítimo, en ausencia de oportunidades de empleo.

Oliver Smith de la University of Plymouth comparte su investigación titulada “Juego como estilo de vida, endeudamiento y ansiedad: Una perspectiva del ocio desviado”, en la que analiza cómo el juego ha pasado de ser un pasatiempo que requiere compromiso y un conocimiento íntimo del habitus social de los corredores de apuestas, a una forma de ocio informal al que se puede acceder en línea a través de todos los dispositivos portátiles, haciendo perder al dinero pierde su estatus de sublime y convirtiéndolo en un medio para acceder a los obsequios reificados de bienes de consumo y capital cultural de la sociedad de consumo. Lo interesante radica en que los apostadores muestran una conciencia reflexiva de que su juego está en contra de sus propios intereses y reconocen el potencial destructivo con respecto a sus relaciones, finanzas y bienestar personal.

Anthony Lloyd de Teeside University nos ofrece el resultado de su investigación sobre “Daños en el trabajo: bullying y libertad especial en el sector minorista” en la que pretende reconsiderar la relación entre la Criminología y los puestos de trabajo, a partir de la comprobación del uso reiterado y habitual del abuso y el bullying en el entorno laboral, reflejando una cultura organizacional de competitividad, gestión del rendimiento, beneficios y objetivos, lo que desarrolla una práctica de gestión y da forma a una cultura de la zona de producción, desde el abuso

de la directiva, el abuso excluyente por parte de los grupitos y el robo de ventas, con lo cual los daños perpetrados en los puestos de trabajo reflejan imperativos ideológicos, motivaciones y subjetividades que requieren el tipo de explicaciones etiológicas que una crítica criminológica puede proporcionar.

Jorge Ramiro Pérez Suárez y Rebeca Cordero Verdugo, ambos de la Universidad Europea de Madrid; Antonio Silva Esquinas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Daniel Briggs de la Universidad Europea de Madrid, nos ofrecen su investigación titulada “Mercado mecánico de la carne: análisis integrado del proyecto enrollado sobre aplicaciones afectivo-sexuales”, en la que analizan la percepción de seguridad de los “millennials” en el mundo offline y online; estudian los patrones de utilizaciones de las diferentes aplicaciones geo sociales por rangos de edad y tendencia sexual; miden los niveles de victimización entre los diferentes perfiles según patrones de comportamiento; y diagnostican los peligros que para la salud pública pudieran acarrear de los diferentes comportamientos de riesgo de la población objeto de estudio; para interrogar finalmente si el mundo se encuentra en una suerte de tecno-porno-cracia que enfrenta desde un hedonismo templado.

Keir Irwin-Rogers de The Open University comparte su investigación titulada “Mercado de la droga, capitalismo de consumo y el auge de las redes sociales: Una trampa tóxica para los jóvenes”, en la que aseveran que las leyes prohibicionistas de drogas, las grandes desigualdades, el capitalismo de consumo y el fenómeno relativamente nuevo de las redes sociales en línea, se combinan para generar una trampa nociva que envuelve a muchos jóvenes, por lo que postula revisar y reformar nuestra prohibicionista legislación en materia de drogas, la misma que ha generado un mercado de drogas de 7 mil millones de libras solo en el Reino Unido.

Kate Tudor de la Northumbria University, comparte su investigación titulada “Soberanía tóxica. Entendiendo el fraude como una expresión de libertad especial en capitalismo tardío”, en la que analizan dentro del contexto del liberalismo filosófico, la noción de soberanía en el capitalismo tardío, la noción del individuo soberano y auto determinado, cómo la soberanía se ha elevado no solo como un derecho, sino también como una responsabilidad, pidiéndose a los individuos que no solo determinen su curso vital, sino que también sean responsables de su supervivencia económica y de la maximización de su propio disfrute en los mercados capitalistas, llegando a funcionar como un ideal profundamente seductor que facilita y moviliza la participación en formas severas de autosuficiencia extrema, sin embargo, la presión ejercida sobre el individuo por el capitalismo tardío significa que él o ella se ve obligado a operar bajo la amenaza constante de la aniquilación tanto material como simbólica; por

lo que concluye en que si bien el movimiento hacia la libertad especial representa una afirmación de soberanía pura, en la medida en que significa la dislocación extrema del individuo de los marcos regulatorios, no puede considerarse una verdadera expresión de autodeterminación, debido a la entrega total del individuo a las demandas sistémicas acumulación ilimitada; y, consecuentemente, el análisis de las condiciones presentes en el capitalismo contemporáneo es crucial para comprender la forma en que se cultivan las subjetividades y comportamientos delictivos, ya que las fuerzas profundamente individualizadoras y desreguladoras insertas en el corazón del liberalismo abren la posibilidad del daño a través de la extirpación de los principios universales y colectivos de los que dependen la política y la ética.

Finalmente, Tereza Kuldova de la Oslo Metropolitan University, nos comparte su investigación titulada “Repensando la solidaridad desde los márgenes de la cultura de consumo. ¿Qué tienen los moteros ilegales que le falta a la sociedad de la marca?”, en la que postulan que los moteros ilegales dependen de posesiones que tienen un valor, que es inalienable, a diferencia de los moteros legales que son tribus de consumo y dependen del producto de una marca; analizan que lo inalienable también está en el más directo contraste con la sociedad que critican, esto es, el consumo capitalista de usar y tirar en el que nada es sagrado; por lo que la autora considera que en vez de buscar con esperanza soluciones políticas, los moteros ilegales crean su propio credo ante al sentimiento generalizado de pérdida de lo inalienable en nuestra cultura, que es algo que se presenta como una necesidad existencial que parece quedarse insatisfecha en la sociedad neoliberal contemporánea; en la que solo el aumento extremo de organizaciones voraces parece ser capaz de producir lo sagrado de una cultura de creencias, y, por ende, la satisfacción cultural, lo cual también pone en duda cualquier esperanza de visiones más utópicas y progresistas de solidaridad.

En suma, se trata de genuinas obras del intelecto de una actualidad presente y una proyección trascendente, depuradas con un novísimo enfoque ultra realista, de gran utilidad para alumbrar de modo inédito la criminalidad sin recurrir a los antiguos esquemas cognoscitivos de la Criminología, por lo que el libro que tenemos el honor de presentar representa una renovada y fresca vertiente en el empeño científico de abordar la cuestión criminal y averiguar las causas de la criminalidad en nuestro tiempo, por lo que genera una interesante expectativa en la medida que así como las realidades cambian, deben también cambiar los modos de acercarse y aprehenderla.

Gino Ríos Patio
Antonio Silva Esquinas

SECCIÓN 1

PROPUESTAS EPISTEMOLÓGICAS DESDE EL ULTRA-REALISMO. REPENSANDO LA CRIMINALIDAD

ULTRA-REALISMO^a

Steve Hall

Emeritus Professor of Criminology

Simon Winlow

Nothumbria University

INTRODUCCIÓN

El Ultra-Realismo es uno de los nuevos paradigmas criminológicos occidentales que surgieron en el siglo XXI. El mismo, ofrece una perspectiva única sobre la subjetividad contemporánea en su contexto socioeconómico (Ellis, 2015; Hall & Winlow, 2015; Raymen, 2015; Smith & Raymen, 2016; Wakeman, 2017).

Los ultrarrealistas argumentan que la Criminología debe volver a su pregunta fundamental: ¿por qué algunos individuos y grupos corren el riesgo de dañar a otros mientras persiguen sus intereses instrumentales y expresivos en lugar de buscar una solidaridad común? Para responder a esta pregunta, el Ultra-Realismo busca conceptualizar la subjetividad a través de formas que vayan más allá de los supuestos existentes del egoísmo innato, la bondad reprimida, el aprendizaje social, la construcción sociolingüística flexible o la ideología como hegemonía positiva.

Si la Criminología desea conservar su condición de disciplina científico-social reputada, debe renovar sus esfuerzos para profundizar en:

1. La descripción empírica.
2. Las discusiones normativas sobre las reglas y la “criminalización”.
3. Las comparaciones vulgares de índole socio-estructural de los daños relativos que son utilizadas para construir explicaciones convincentes de las formas mutantes de delitos y daños sociales en la actualidad.

Para hacer esto, la disciplina requiere una nueva base filosófica, un marco teórico y un programa de investigación. El tira y afloja intelectual del siglo XX entre el liberalismo de izquierda (progresismo) y el liberalismo de derecha (neoliberalismo), ambos hostiles a los discursos conservadores y socialistas tradicionales y exitosos en hacerlos redundantes,

^a Traducido por Emma Kelly

está produciendo pocos resultados. El cuerpo político, cultural y socioeconómico del liberalismo está muriendo. El amplio proyecto liberal ha sido palpablemente incapaz de controlar el desenfrenado capitalismo global u organizar relaciones sociales de forma equitativa. La política de identidad divisoria que ahora domina los mundos intelectuales y políticos del liberalismo ha fallado a los hombres y mujeres de la clase trabajadora multiétnica. Los ultrarrealistas afirman que es el fracaso de la izquierda liberal, y no el éxito del neoliberalismo, lo que ha precipitado una deriva peligrosa hacia la derecha y hacia la extrema derecha en Europa y Estados Unidos (Winlow, Hall & Treadwell, 2017).

Dejando a un lado las fallas intelectuales bien documentadas de la Criminología conservadora y neoclásica, los conceptos y marcos teóricos que los movimientos de izquierda criminológicos usan comúnmente para explicar los fenómenos (producidos por pensadores de los siglos XIX y XX) se basan en los paradigmas intelectuales que apuntalan este fallido proyecto político “progresista”. Cualquier disciplina científica social que se restrinja a este pensamiento ortodoxo, corre el riesgo de la irrelevancia política en lo que parece ser un futuro muy difícil (Streeck, 2016). La Criminología debe prestar atención a esta advertencia. Debe comenzar a reconstruir su modo de explicación, repensar los supuestos ontológicos y éticos que hasta ahora han sido habitualmente polarizados y que subyacen a sus formas principales de pensar sobre cuestiones esenciales; como la autoridad, la libertad, la subjetividad o el papel de la política colectiva y la naturaleza en las causas del daño social. También debe abrir nuevamente su mente a la posibilidad de que se puedan construir teorías generales y de amplio alcance del delito, no como sistemas explicativos cerrados, sino como proveedores de nuevos conceptos e hipótesis para nuevos programas de investigación. Muchos pensadores tradicionales creían que estas grandes teorías eran posibles, mientras que los pluralistas liberales y los posmodernos de hoy en día tienden a suponer que dichas teorías siempre van a ser inadecuadas; obcecados en lo que imaginan que es el pluralismo ilimitado de las sociedades occidentales. Los ultrarealistas están satisfechos con el hecho de admitir que no podemos estar seguros de lo anterior hasta que nos esforcemos más y mejoremos nuestra capacidad de interactuar y representar el mundo real. Incluso si los posmodernos tuvieran razón al suponer que las grandes teorías no logran capturar la diversidad e incertidumbre inherentes al mundo social, el ímpetu exploratorio generado por el intento de desarrollar tales teorías será positivo. En tanto que revelará experiencias y conocimientos ocultos, abriendo un espacio en el que se puedan construir nuevas perspectivas, conceptos y entendimientos.

CIERRE CRIMINOLÓGICO

El Ultra-Realismo se encuentra situado en el lado crítico del espectro. Sin embargo, responde a la inadecuación del construccionismo social, el posestructuralismo y la interseccionalidad que en los últimos 50 años han fragmentado la Criminología en una matriz de posiciones cerradas; resistentes a las críticas de sus supuestos de dominio fundamental. Tal cierre y estancamiento no requiere un descenso a la fuerte forma idealista del relativismo, sino simplemente una forma separatista y defensiva de perspectivismo. Esto no niega el mundo objetivo o nuestra capacidad de tener algún conocimiento de él, sino que simplemente pone trabas a la posibilidad de que las perspectivas emergentes, o incluso las que han sido sustancialmente modificadas, puedan tener algo significativo que ofrecer. Los ultrarrealistas argumentan que la Criminología debe reunir el coraje para construir y sintetizar nuevas perspectivas, pero este no es un movimiento dirigido a reemplazar las perspectivas “privilegiadas” con los tradicionales “conocimientos reprimidos”. Lo que una vez fueron “conocimientos reprimidos” ya han salido a la luz y han ocupado nuevas posiciones “privilegiadas” en el paradigma liberal-progresista subdominante; para posteriormente cerrarse y protegerse de la crítica (Hall & Winlow, 2015).

La disciplina criminológica actual está compuesta por una jerarquía moribunda, en la que los pensadores “influyentes” del pasado han sido consagrados a pesar de sus desaciertos intelectuales y sus cortos puntos de vista. En el pasado, los pensadores alternativos que se sentían incómodos en las perspectivas neoliberales dominantes o subdominantes, progresistas liberales, a menudo eran rechazados por razones bastante obtusas y misteriosas; una práctica que vemos que continúa hoy (Hall, 2012a). En este clima confesional o cuasi eclesiástico, muchas de las nuevas propuestas teóricas y de investigación presentadas por los académicos más jóvenes en orden a desafiar las perspectivas existentes han sido ignoradas, malinterpretadas o distorsionadas para luego recuperarlas. Las nuevas ideas que amenazan directamente los pilares básicos y que son potencialmente aptas para contexto del siglo XXI carecen constantemente de apoyo. En el caso de llegar a obtenerlo, las fuerzas dominantes las borran del mapa.

Para avanzar, la Criminología debe escapar de los parámetros truncados que han impuesto al mundo intelectual el liberalismo dominante de derecha y el liberalismo subdominador de izquierda; son grupos políticos que limitan el pensamiento criminológico a sus propias agendas y programas de investigación degenerativos. Los paradigmas de posguerra contruidos dentro de estos parámetros, como la teoría de

la tensión, la teoría del etiquetado, la teoría subcultural, el feminismo radical, las teorías de la oportunidad, etc., son de poca utilidad para nosotros cuando intentamos explicar los fenómenos y los procesos dinámicos subyacentes que constituyen el actual mundo capitalista. Los criminólogos de hoy continúan produciendo una investigación excelente y muy reveladora, pero la dimensión teórica de la disciplina no logra mantenerse al día y realizar sus dos funciones principales:

1. Proporcionar a los investigadores conceptos avanzados que puedan inspirar nuevos proyectos de investigación.
2. Proporcionar a los investigadores marcos teóricos satisfactorios para sus hallazgos.

Este fracaso deja a la investigación abandonada en una dimensión empírica superficial y la vuelve rehén del positivismo y su método predilecto de prueba matemática.

Los marcos teóricos actuales de la Criminología son separatistas y estancados, porque están anclados en varias filosofías políticas tradicionales en occidente. Cada posición filosófica se basa en suposiciones ontológicas y éticas sobre la dinámica de la historia, la naturaleza de la subjetividad humana o el papel del Estado y la política en la vida humana y la naturaleza del daño. Los supuestos adoptados por las teorías criminológicas de estas posiciones filosóficas son complejos y variados (Hall & Winlow, 2015). Sin embargo, esta complejidad se basa en una división tripartita básica en la ontología del sujeto:

1. La potencialmente peligrosa “bestia interna” que requiere represión, orientación y disciplina constantes para operar como un ser civilizado, sociable y cooperativo
2. El agente creativo, autónomo y moral, indefenso ante las formas represivas e institucionalizadas de la política colectiva y la autoridad moral.
3. El sujeto dialéctico que responde y reproduce, consciente o inconscientemente, sus circunstancias materiales e ideológicas y que tiene el potencial de revertirlas mediante la política colectiva.

Los marcos liberales conservadores y neoclásicos dominantes aceptan el primer modelo ontológico del sujeto. Los marcos subdominantes de la izquierda liberal se basan en el segundo modelo del ser humano racional, comunicativo, creativo y flexible. El tercer modelo, del sujeto dialéctico, fue utilizado por los modelos marxistas y marxista-freudianos tradicionales, mientras que los modelos freudianos tradicionales estaban más estrechamente relacionados con la posición conservadora. Estas

tres posiciones ontológicas básicas están informadas a un nivel aún más profundo por sus modelos preferidos de organización política y social:

1. Conservadores tradicionales.
2. Reformistas liberales democráticos.
3. Revolucionarios transformadores.

Lo que sugeriría que son poco más que modelos convenientes de subjetividad, contruidos para justificar los arreglos políticos y socioeconómicos preferidos. Cada posición rechaza automáticamente los modelos que contradicen sus supuestos básicos. Para los ultrarrealistas, estas ontologías no se ajustan al sujeto y son inadecuadas. Las ciencias sociales en general, y la Criminología en particular, necesitan introducirse y contribuir al desarrollo de modelos reflexivos de subjetividad. Una tarea que exige el rechazo de los cómodos modelos tradicionales y un movimiento hacia exploraciones contemporáneas del pensamiento avanzado en campos afines; que van desde la Neurociencia hasta la Filosofía.

En el período de posguerra, cuando la política huyó de las revoluciones leninistas fallidas y las formas represivas de autoridad moral conservadora, los aspectos fundamentales de la tercera posición fueron incorporados y neutralizados por la primera y la segunda posición. En este clima de catastrofismo político (Hall, 2012a), la dicotomía original conservadora/ socialista se truncó en la vida intelectual y política.

Los nuevos parámetros restringidos fueron representados por la *Liberal Progressive Social Administration* (LPSA) en el centro-izquierda y la *Conservative Classical Liberal Alliance* (CCLA) en el centro-derecha. Ninguna posición es política en ningún sentido tradicional de la palabra, sino simplemente un modo biopolítico de gestión del capitalismo neoliberal y sus consecuencias socioculturales.

Ambas posiciones llegaron a dominar las Ciencias Sociales, encargando estudios empíricos diseñados para mantener los parámetros políticos y desalentar el pensamiento profundo (Hall & Winlow, 2015). Debido a que la delincuencia es como un particular e importante partido de fútbol político, quizás un poco menos ahora que la transmisión entusiasta de los estadísticos de “disminución del delito” ha mantenido un efecto calmante temporal, la investigación criminológica fue puesta bajo estricto control. El pensamiento crítico en ocasiones se extendía más allá de estos parámetros, pero nunca se le permitió establecer credibilidad en la disciplina convencional. Sin embargo, la deriva actual hacia el espectro político de derechas, que parece ir más allá de estos parámetros

seguros, indica que muchas de las personas que ocupan una posición socioeconómica precaria en los Estados Unidos y Europa han sufrido suficientemente la ignorancia y el desprecio tanto del CCLA como de la LPSA en sus experiencias cotidianas. También sospechan que estos dos grupos políticos están ocultando verdades que existen fuera de sus parámetros de conocimiento aprobado. La paciencia se está desgastando por la incapacidad crónica de las instituciones políticas para regular las destructivas presiones procesales y estructurales que el neoliberalismo ha ejercido sobre ellas (Winlow et al., 2017). El voluminoso trabajo conceptual de los pensadores ignorados o marginados durante décadas por las Ciencias Sociales (sirvan a modo de ejemplo Jean Baudrillard, Russell Jacoby, Paul Virilio, Luc Boltanski, Eve Chiapello, Nancy Fraser, Slavoj Žižek, Adrian Johnston, Wolfgang Streeck, Jean-Pierre Dupuy) ahora se revelan como mucho más proféticos que el trabajo de los pensadores liberales “aprobados” (Winlow & Hall, 2013).

El proyecto ultrarealista se basa en el rechazo de estos estrechos parámetros políticos e intelectuales. Los criminólogos deben volver a visitar las realidades experienciales de la vida cotidiana. Deben abordar la realidad social con un entusiasmo revisionista que rechace el sesgo de confirmación sustentado por las ortodoxias políticas actuales y sus marcos teóricos asociados. De este modo, los investigadores pueden rechazar el filtrado intermedio de marcos teóricos que han quedado obsoletos (con sus etiquetas como resistencia, inofensivo, masculino, malvado, etc.) para comenzar el proceso de reubicar sus “datos” en las estructuras y procesos amplios del capitalismo neoliberal y la cultura consumista e hiperindividualista. En un clima de investigación libre y abierto, los investigadores también podrán reconsiderar algunos conceptos y marcos previamente rechazados por las posiciones dominantes conservadoras y las subdominantes de la izquierda liberal. Para evitar tirar por el retrete demasiado marco teórico, los conceptos existentes revividos y reformulados se pueden sintetizar en nuevos conceptos mediante un proceso revisionista exhaustivo. El cual permitirá que la teoría criminológica se renueve y comience literalmente desde el principio a medida que revise aspectos epistemológicos, ontológicos y cuestiones éticas esenciales para la construcción de teorías. Esta es una ardua tarea. Cuanto antes nos pongamos con ello, mejor.

El Ultra-Realismo no pretende ser la panacea para todos nuestros problemas. Está parcialmente influenciado por algunas escuelas de pensamiento criminológicas anteriores, como la Victimología, el Feminismo y el Realismo de Izquierdas; todos ellos intentaron romper significativamente los marcos existentes y abogaron por el retorno a la realidad. Sin embargo, si bien el Ultra-Realismo conserva su espíritu, también busca separarse de sus marcos teóricos. Los que ofrecen se limitan

en gran medida a las relaciones de poder interseccionales. Además, no podemos simplemente teorizar a los victimarios exclusivamente a través de los ojos de las víctimas porque estas últimas, incluso si son parejas íntimas, no necesariamente tienen una comprensión completa de los contextos en los que se encuentran las vidas de los victimarios. Debemos consultar a terceras personas, biografías, culturas, historias y contextos socioeconómicos, haciéndonos eco de la sugerencia que plantean los “nuevos criminólogos” (Taylor, Walton & Young, 1973) para explorar la “estructura, cultura y biografía”. Sin embargo, si vamos a hacer las conexiones necesarias, debemos mirar más allá de los pensadores y marcos aprobados para ubicar y aplicar una serie de conceptos más refinados.

Por ejemplo, los análisis feministas radicales más tradicionales están demasiado restringidos a la victimización femenina en circunstancias domésticas y, por su propia admisión, son teóricamente poco sofisticados (Heidensohn, 2012). Recurren constantemente a la explicación aprobada de las acciones violentas como expresiones de del poder patriarcal. El tema de la violencia doméstica es mucho más complejo (Dutton & Nichols, 2005), y otras formas de violencia callejera lo son aún más (Ellis, 2015). La misma crítica se puede adaptar a todas las posiciones del punto de vista en el espectro criminológico. La Criminología no puede simplemente sentarse y mirar con aprobación mientras varias posiciones del punto de vista eligen universales concretos en sus propias formas inimitables y unidimensionales para apoyar su propia política identitaria. La disciplina tampoco debería exigir que estas posiciones se disuelvan inmediatamente. El camino para seguir es el debate libre y abierto, como principio que debe establecerse a lo largo de todo el proceso de financiación, investigación, publicación y educación.

Los ultrarrealistas también están interesados en aplicar el principio del Realismo de Izquierdas de excavar debajo del discurso y el lenguaje en el proceso de construcción de la teoría. El delito no es simplemente una construcción social utilizada por los políticos de derecha para justificar un estado autoritario. Se define como un acto que rompe las reglas, pero, no importa cómo se definan o redefinan los actos delictivos, a menudo infligen daño a las personas, sus entornos y sus frágiles sistemas sociales (Reiner, 2016). Existe una necesidad apremiante de establecer una discusión zemiológica continua en el núcleo de la disciplina, que se extiende más allá de las tipologías prematuras y los “estadísticos del delito” para revisar las raíces etiológicas, ontológicas y éticas del concepto (Yar, 2012). El Realismo de Izquierdas no logró comprometerse con el concepto de daño social, se basó en definiciones legales del delito, produjo poca investigación cualitativa, ignoró la subjetividad y la etiología, así como descuidó la cultura del consumidor como un entorno criminógeno.

Dejó demasiadas piedras sin remover en los niveles filosóficos y teóricos fundamentales para que los ultrarealistas se consideren herederos de su legado. El Ultra-Realismo busca revisar estos fundamentos. En sus primeras etapas, algunos de sus defensores están explorando las posibilidades que ofrecen las formas actuales de psicoanálisis lacaniano actualizadas por la última investigación neurocientífica (Hall, 2012a; Wakeman, 2017; Winlow, 2014). Sin embargo, el Ultra-Realismo es un proyecto reflexivo y no tiene la intención de designar esto como una especie protegida. No obstante, exige que cualquier marco conceptual que se adopte y desarrolle debe socavar los marcos idealistas/constructivistas/lingüísticos ineficaces para tratar con dinámicas externas al individuo y la materialidad interna y contextual de la subjetividad que sustenta su dimensión sociosimbólica.

La Criminología debe liberarse de los parámetros restrictivos impuestos a su proyecto teórico por el pragmatismo del CCLA, que domina en el campo de la política gubernamental, y el LPSA, que domina en la Academia. El primero, impulsado por un profundo temor a la barbarie del desorden, ha rechazado su tradicional programa conservador de integración social para perseguir políticas de disuasión e incapacidad que han sido temporalmente efectivas, pero en última instancia perjudiciales. El segundo, impulsado por un miedo igualmente profundo a la barbarie del orden, se limita a la “evitación del maltrato” (Badiou, 2001), o al mantenimiento de la libertad negativa del individuo. La LPSA, a pesar de su piadosa proclamación de “igualdad”, ha sido extremadamente difusa a la hora de llevar a cabo medidas de libertad positiva, o las condiciones políticamente organizadas en las que se pueden satisfacer las necesidades sociales, psicológicas y materiales vitales (Winlow, Hall, Treadwell & Briggs, 2015). Tales parámetros estrechos han contribuido al fracaso político, la alienación de las poblaciones en Europa y Estados Unidos y la reciente deriva hacia la extrema derecha (Winlow et al., 2017). Un proyecto criminológico restringido por la exclusión sistemática de lo que no les gusta a estos grupos políticos truncados¹ no puede seguir siendo relevante como un verdadero productor y difusor de conocimiento en un futuro cada vez más inestable.

LA INFLUENCIA DE LA ZEMIOLOGÍA.

Sabemos que el término delito es una construcción sociolegal que no tiene una base ontológica, pero algunos criminólogos ahora se están dando cuenta de que no podemos restringir nuestro estudio solo a

¹ Fenómenos extremos, deseos inconscientes, impulsos, pesimismo, análisis estructurales, intervención política profunda, etc. (Hall & Winlow, 2015).

aquellos actos definidos como delictivos. La posmodernidad fue la última de una procesión de escuelas de pensamiento de posguerra que nos llevó a un lugar imaginario lo más alejado posible de la realidad, al insistir en que nos centremos en el “delito” como un acto lingüístico-idealista puro e impulsado por el deseo autoritario de criminalizar la “alteridad”. Esto fue parte de una fuga intelectual general, tanto de la realidad como de la práctica, de la transformación política sustantiva a raíz de los horrores que Stalin y Mao infligieron a su propia gente (Heath & Potter, 2006; Jacoby, 2007).

Una poderosa ola de intelectuales liberales expandió y dotó de una narrativa a este miedo experimental, un miedo abstracto general a la modernidad misma, lo que llevó a algunas figuras influyentes a rechazar la verdad, la objetividad y el universalismo. El resultado fue la normalización de los principios del relativismo extremo y el pluralismo, y la celebración de las normas y valores supuestamente únicos de cada grupo “subcultural”. No es difícil ver cómo esto condujo a la negligencia intelectual del daño objetivo, un concepto que fue prácticamente criticado como inexistente a través de las ciencias sociales desde los puntos de vista relativista y autonomista. La Criminología Crítica, argumentando desde un punto de vista más estructural, ofreció un cálculo utilitario y una evaluación comparativa de los daños; lo que produjo el cliché de que los crímenes de los poderosos causan más daño que los crímenes de los impotentes. El relativismo pluralista de la Criminología liberal-posmoderna y el relativismo estructural de la Criminología Crítica disminuyeron el impacto de innumerables daños experimentados por una variedad de víctimas, lo que erosionó la credibilidad de la disciplina entre todos los grupos sociales, aparte de los liberales educados para pensar de esta manera. Esta negligencia, difundida por la política liberal y los medios de comunicación, fue particularmente irritante para las clases trabajadoras en los Estados Unidos y Europa, que pensaban que nadie en el lado liberal de la izquierda del espectro les creía ni se preocupaba por sus experiencias cotidianas. El desprecio relativista de los daños experimentales cotidianos y sus contextos de inseguridad, los mercados criminales florecientes y el declive comunitario causado por la desindustrialización, fue un error catastrófico que fracasó y contribuyó a lo que todo liberal quería evitar: la reciente deriva hacia la extrema derecha (Winlow et al., 2017).

El daño social generalmente se define como una acción que deja todo lo que impacta en una peor condición. Lo bien definido que esté legalmente el “delito” como representación de un daño real varía y depende de lo bien que se hayan construido las reglas y leyes específicas, en relación con los incidentes que intentan representar. Al desarrollar un modelo de daño

núcleo-periferia (Hall, 2012a), el Ultra-Realismo se propuso establecer algunos principios teóricos sobre el estudio de las relaciones entre el daño experimental y las definiciones de delito. Al desarrollar una concepción avanzada del trauma (Ellis, 2015; Winlow, 2014), también se propone comprender la génesis y la reproducción de las peligrosas “subjetividades endurecidas” (Crank & Jacoby, 2015). En una maniobra defensiva en los últimos años, cuando su credibilidad estaba disminuyendo, la variante “afirmativa” de la posmodernidad reconoció un núcleo delgado de delincuencia universalmente dañina. Sin embargo, una investigación más reciente sobre la delincuencia contemporánea revela que este núcleo supuestamente delgado es en realidad bastante grueso; al menos tan grueso como la periferia de los delitos menos dañinos (Hall, 2012a).

Las tipologías de daño son de uso limitado. Existe una necesidad apremiante de que la Criminología excave por debajo de las teorías interpretativas ortodoxas para comprender los contextos externos, las motivaciones, las causas y las consecuencias del daño, e integre nuestros hallazgos y entendimientos en un nuevo marco teórico. En Criminología se realiza constantemente una investigación excelente sobre los diversos contextos del daño (personal, social, ambiental, etc.), pero el establecimiento de un marco aceptado es un trabajo que aún está por hacer. El concepto de “falta de reconocimiento social” (Honneth, 1996), que coincide con la afirmación de Bhaskar (1997) de que la ausencia es causal, nos presenta un punto de partida útil. Por supuesto, esta ausencia hipotética crearía un contexto social éticamente desregulado en el que los actores dominantes podrían practicar y justificar el abuso, la negligencia y el daño en una variedad de escalas sin culpa. Honneth (1996) afirma que en la tradicional relación hegeliana maestro-esclavo de interdependencia mutua desequilibrada, se evitó una situación hipotética tan extrema porque el maestro se vio obligado a otorgarle al esclavo un grado mínimo de reconocimiento y derechos que, teóricamente, pueden establecerse por completo solo en una sociedad democrática igualitaria.

Los ultrarrealistas sostienen que el capitalismo neoliberal no ha progresado hacia la democracia y la igualdad, sino hacia una situación históricamente única en la que la relación maestro-esclavo se ha cortado virtualmente. A lo largo de la historia, la necesidad del amo por el trabajo y el consentimiento del esclavo obligó al amo a reconocer al menos la existencia, funciones, opiniones y derechos parciales del esclavo. Sin embargo, en el capitalismo avanzado, donde la automatización y la subcontratación en un mercado global competitivo están haciendo que tantos tipos de trabajo sean funcionalmente redundantes, estamos presenciando el final de tales obligaciones socioeconómicas tradicionales (Winlow & Hall, 2013). Esto proporciona a los actores dominantes en

cualquier posición de la estructura social oportunidades para ejercer “libertad especial” (Hall, 2012a). Esta es una sensación de derecho que sienten las personas cuando buscan negocios, riqueza y disfrute. A medida que se desarrollaba la historia capitalista, la licencia obscena de libertad especial se filtraba de la cultura aristocrática y burguesa a la cultura popular, difundiendo y normalizando el sentido de derecho del sujeto a correr el riesgo de dañar a otros en sus intentos de satisfacer sus deseos expresivos o instrumentales (Hall, 2012a; Horsley, 2014). Es demasiado fácil para las personas ambiciosas justificar hacer lo que creen que es necesario, dentro o fuera de los límites de la ética y la ley, para asegurar sus propios intereses adquisitivos o expresivos, independientemente del bienestar de los demás. Tanto las víctimas como las potenciales víctimas de una miríada de prácticas nocivas descuidadas o inadecuadamente cubiertas por el sistema legal existente, tienen muy poco poder de negociación en relación con sus explotadores. En un entorno socioeconómico y cultural que se transforma tan rápidamente, una disciplina criminológica restringida al “delito” legalmente definido como el objeto de su investigación y teorización simplemente no puede hacer su trabajo.

Los ultrarealistas usan el concepto de libertad especial en el contexto de la relación entre maestro y esclavo para invertir la dirección de causalidad de Honneth (1996). El daño no es producto de la desigualdad social. Más bien, la desigualdad social es una consecuencia de la voluntad de individuos y grupos implacables de cometer múltiples daños a medida que superan, desposeen y despojan políticamente a otros en la medida en que estos últimos puedan ser forzados a situarse en una posición de inseguridad y explotación permanentes. La desigualdad política y económica es sostenida y reproducida no solo por la naturalización hegemónica mediada, sino por una cultura de subjetividad pseudopacificada, dominante, despiadada y endurecida que se ha normalizado y tiene éxito a lo largo de la historia del proyecto capitalista. Esta subjetividad competitiva, impulsada por la energía libidinal del disfrute obsceno en los espacios competitivos abiertos por la proliferación histórica de los mercados, no es exclusiva de los hombres blancos de clase alta. Su riqueza y poder son el producto de siglos de acumulación despiadada y exitosa, pero la subjetividad competitiva está activa en toda la estructura social en una variedad de micro-relaciones pseudopacificadas. Su presencia ubicua y rizomática, y su adopción entusiasta por parte de tantos individuos oportunistas, posponen permanentemente el establecimiento de la solidaridad humana a largo plazo que podría reiniciar una verdadera oposición cultural y política. Por el momento, permanecemos confinados en la cultura capitalista avanzada de *amour propre* (Rousseau, 1990), donde la persona competitiva mide

su éxito en relación con la caída y la subyugación de los demás. En esta cultura, demasiados entre los subyugados, como John Steinbeck comentó una vez, no se ven a sí mismos como un proletariado explotado, sino como “millonarios temporalmente avergonzados”.

Tales individuos competitivos dominan en todos los aspectos de la cultura y la política. No buscan la solidaridad o la transformación social, sino una mayor seguridad; no sea que un alma que no lo merezca les robe su disfrute de la insatisfacción permanente que han ganado para mantener vivos sus deseos y su esfuerzo energético (McGowan, 2016). Sin embargo, los daños relativos a los activos financieros son iguales o incluso mayores que los daños del delito callejero y el de cuello blanco. Tal proliferación y amplia difusión de daños y subjetividades endurecidas pero inseguras, algunas de las cuales ahora buscan una extrema derecha resurgida para resolver sus problemas, exigen que la Criminología revise sus supuestos fundamentales con el fin de colocarse en una plataforma ontológica más firme. La simple ubicación de los partidos dominantes en los ejes sociales suministrados por la política de identidad interseccional ha demostrado ser inadecuada; tal vez incluso un obstáculo para la producción de conocimiento. En un entorno tan competitivo e inseguro, la motivación y la capacidad de arriesgarse a dañar a otros en actos que favorecen los intereses personales no son exclusivos de ningún grupo social específico, incluso aquellos que históricamente han logrado más éxito en sus esfuerzos.

Por lo tanto, los defensores del Ultra-Realismo argumentan que la Criminología del siglo XXI debería enmarcar sus análisis del daño en una crítica coherente de toda la forma de vida capitalista avanzada: su lógica económica, su cultura competitiva individualista, su subjetividad endurecida y sus múltiples daños. Este estilo de vida inquieto, basado en un *amour propre* y estructurado en un sistema financiero inestable, que devalúa el trabajo y sacrifica vidas humanas en el altar de la parsimonia fiscal y la acumulación de capital, se está volviendo cada vez más zemiogénico. Reorganizar las tumbonas interseccionales generará una pequeña diferencia en el destino final del barco. Como primer paso hacia la reconstrucción teórica, la Criminología debe mirar más allá del resbaladizo concepto socio-legal del delito y enfocarse hacia el concepto más ontológicamente fundamentado del daño.

LA INFLUENCIA DEL REALISMO CRÍTICO

El Realismo de Izquierdas criminológico se desarrolló primero en el Reino Unido y luego en los Estados Unidos en la década de 1980. Surgió como respuesta a los errores intelectuales y políticos del Idealismo de Izquierda y al éxito del Realismo de Derecha en influir en la política gubernamental.

Mientras que el Realismo de Derecha ignoraba los delitos de los poderosos a la par que exageraba y descontextualizaba el daño causado por el delito callejero, el Idealismo de Izquierdas prácticamente ignoró a este último y lo hizo pasar por una construcción ideológica. En el contexto de la “explosión delictiva” en el Reino Unido y los Estados Unidos en la década de 1980 (Reiner, 2007), la postura dogmática idealista de izquierda había alejado a la Criminología de izquierdas de los gobiernos y el público por igual. El mensaje principal del Realismo de Izquierdas fue tomar en serio los delitos más dañinos, pero rechazar la suposición del realismo de la propensión eterna del individuo al “mal”; que justifica las políticas de legislación represiva. El Realismo de Izquierdas estuvo fuertemente influenciado por el exitoso intento de la Criminología Feminista de volver a colocar la realidad experiencial del daño en las agendas políticas e intelectuales. Sin embargo, como hemos visto, el Feminismo persiguió una agenda muy específica centrada en la violencia contra las mujeres. El Realismo de Izquierdas, a pesar de los esfuerzos de algunos como Currie (1985), se empantanó con el pragmatismo administrativo y terminó como un complemento de la política ineficaz de “tercera vía”. A pesar de estos errores, el Feminismo y el Realismo de Izquierdas ayudaron a sacar la Criminología de la inercia social constructorista del Idealismo de Izquierda, lo que redujo tanto la ontología y la política a un juego de lenguaje como la sociología y la Criminología a una rama de los estudios de los medios. Asegurar el impulso progresivo se redujo a cambiar la subjetividad a través del lenguaje. Los acontecimientos políticos actuales nos dicen claramente que esto ha fallado.

Un retorno al empirismo no es suficiente para reiniciar el programa. Si jugar con las estructuras del lenguaje ha tenido poco efecto, revelar la verdad (si se puede decir que el empirismo desempeña esta función) y comunicárselo al poder también ha fracasado. El poder ya sabe la verdad; simplemente no le importa. La agenda política del Ultra-Realismo está impulsada por la necesidad de conectar la voluntad popular con las intervenciones políticas y culturales sustantivas en los escondrijos profundos del sistema capitalista. La Criminología se ha convertido en un apologista del Realismo Capitalista (Fisher, 2009), cuyo primer principio ideológico es que no hay alternativa posible. La normalización cultural del realismo capitalista no solo ha establecido la idea de “revolución” como una imposibilidad en la imaginación popular, sino incluso lo que alguna vez se consideraron reformas estructurales socialdemócratas estándar (Winlow & Hall, 2013). De todas las disciplinas científicas sociales, la Criminología es ahora la menos propensa a participar en el debate sobre futuros alternativos. A pesar de que la reducción de la hostilidad social y los múltiples daños se unen a la lucha contra la pobreza, la explotación, la inseguridad y la represión estatal oligárquica como solo uno de los motivos más poderosos para una transformación genuina. Detrás del

deseo ultrarrealista de establecer un nuevo paradigma, está el principio de que la investigación pragmática de lo que se *puede* hacer debe ser reemplazado por la investigación realista de lo que se *debe* hacer para lograr la transformación a largo plazo del sistema; de tal manera que reduzca su propensión de daños múltiples.

Sin embargo, el Ultra-Realismo busca evitar el realismo de derecha, que no es realismo en absoluto, sino el pragmatismo cínico de una *realpolitik* generalizada. El Ultra-Realismo está parcialmente influenciado por el modelo ontológico y epistemológico del Realismo Crítico. Los realistas críticos ubican un realismo ontológico debajo de la interpretación, la agencia moral y el lenguaje en la dimensión intransitiva de la sociedad. Algo que podríamos denominar como un “sistema profundo” de estructuras y procesos dinámicos que producen consecuencias muy reales, todo lo cual puede ser detectado y entendido como tendencias probabilísticas y patrones, no como leyes de hierro. Por ejemplo, la explosión delictiva en el Reino Unido y Estados Unidos durante la década de 1980 se correlacionó muy fuertemente con la desindustrialización, la despolitización y la difusión de la cultura del consumidor. Los realistas críticos argumentan que es inadecuado entender el significado y la acción como autónomos, porque el significado está influenciado y la acción está controlada y aplicada en un sistema colapsado de imperativos e interdependencias; así como de un conjunto de dinámicas del sistema, relaciones sociales, tendencias, eventos y experiencias. Somos libres de hablar y actuar, pero solo en una esfera muy limitada, no en el nivel más profundo donde el poder de la política, el militarismo y la inversión operan dentro de los límites de la lógica abstracta de un contable para decidir si comunidades enteras (en algunos casos, regiones o naciones) se construyen o destruyen. Aquí encontramos las decisiones que afectan a las posibilidades de millones de vidas.

Junto a este modelo ontológico, el realismo crítico también ofrece a la Criminología un esquema epistemológico sofisticado. Hay tres capas de realidad y variaciones de nuestra capacidad de saber al respecto:

1. Empírica: conocimiento representativo de los eventos y sus patrones.
2. Actual: eventos y experiencias subjetivas.
3. Real: mecanismos generativos subyacentes que causan eventos probabilísticamente.

Para los realistas críticos, el positivismo es descriptivo y correlacional. Simplemente no puede revelar con suficiencia las cuestiones que nos rodean. El interpretivismo está interminablemente envuelto en una construcción subjetiva y cultural de significados que nunca pueden

establecerse con firmeza o considerarse como consistentemente representativos de lo actual y lo real. Si conceptualizamos los delitos como eventos y sus daños como experiencias subjetivas, la primera tarea de la Criminología ultrarealista es forjar conexiones factibles entre los niveles empírico y real. Por supuesto, debido a que el delito conlleva sanciones, la mayoría de los sucesos están ocultos. Por ello, los criminólogos no pueden confiar en los métodos cuantitativos y necesitan del método etnográfico. Este, practicado de forma penetrante por los investigadores, es capaz de revelar aquellos sucesos dentro de la “cifra negra” del delito. Las estadísticas y las encuestas son de uso muy limitado. Además, son demasiado susceptibles a la manipulación política por parte de gobiernos, grupos de interés y medios sinópticos tanto convencionales como nuevos.

Las estructuras y procesos socioeconómicos no son simplemente conceptos teóricos, sino sistemas de posibilidades y limitaciones reales que experimentamos en nuestra vida cotidiana como “necesidades naturales”; las cuales nos permiten o niegan el pensamiento y la acción. Las estructuras y los procesos son mecanismos generativos y degenerativos que crean y destruyen nuestras condiciones fundamentales de existencia y causan secuencias de eventos cuya influencia es tan fuerte que se le puede otorgar un lugar en la cadena causal. Esta cadena vincula lo real con lo actual y la forma en que las personas tienden a actuar, de una manera que a menudo pasa por alto el pensamiento interpretativo y extiende los límites de la moralidad cuando las acciones alternativas parecen imposibles o perjudiciales para el yo, a medida que experimentan estos eventos. Al invocar el concepto hegeliano del *concreto universal* y la construcción de redes de etnógrafos, la Criminología ultrarealista puede producir conocimiento de eventos experimentales y respuestas humanas que pueden vincularse con sistemas reales de posibilidades y limitaciones, y a partir de esto comenzar a construir un marco teórico para futuras investigaciones (Hall & Winlow, 2015).

Por ejemplo, en el nivel más amplio y profundo, las estructuras y los procesos dinámicos del neoliberalismo, para los cuales la lógica de mercado es el principio organizador dominante, desde la década de 1980 han estado agrietando las condiciones socioeconómicas vitales en lugares y regiones específicas. Este proceso ha tenido un fuerte impacto en las tasas de delincuencia, las formas de la misma y el crecimiento de los mercados criminales. Para los realistas críticos, la ausencia también es causal, y las ausencias específicas que se encuentran en estos lugares (de política, solidaridad, inversión, empleo, esperanza, etc.) están determinadas por la lógica del mercado, ya que controla los sistemas de restricciones y posibilidades reales. Ha creado espacios de desesperación y nihilismo en los que la mentalidad criminógena de la libertad especial del individuo se siente liberado de las obligaciones sociales y autorizado a hacer lo que es

contextualmente necesario para promover los intereses personales, y sus daños pueden florecer (Hall, 2012a). Las experiencias de los individuos al ver desaparecer la industria y brotar los mercados criminales en sus localidades son los concretos universales históricos que los ultrarealistas buscan investigar (Winlow 2001). De hecho, eventos como los disturbios ingleses de 2011 representan los universales concretos contemporáneos que conectan la subjetividad con las industrias de servicios inestables de hoy y la cultura de consumo pospolítica (Treadwell, Briggs, Winlow & Hall, 2013).

MATERIALISMO TRASCENDENTAL

El Realismo Crítico ofrece un marco útil que alienta a los científicos sociales a cavar una vez más por debajo de lo empírico y lo gestual. Sin embargo, su conceptualización de la relación entre la naturaleza, el individuo y lo social es problemática. El concepto central de “dualismo analítico” separa al agente moral individual de las estructuras del sistema, los procesos dinámicos, los eventos y las formas hegemónicas de pensar y crear. Esta falacia de la existencia del agente moral eterno, en oposición a los sistemas socioeconómicos injustos, ha obstaculizado nuestro pensamiento durante décadas (Winlow et al., 2015). Hemos discutido este problema extensamente en otra parte (Hall 2012a; Hall & Winlow, 2015; Winlow & Hall, 2013), pero básicamente Bhaskar (1997) no pudo aplicar su propio principio teórico de ausencia causal al tema de la subjetividad.

El materialismo trascendental se reduce a la tarea de teorizar el surgimiento y la constitución de la subjetividad, en lugar de simplemente asumir que es una presencia eterna separada del mundo para habitar algún tipo de dimensión espiritual y ética no adulterada. Este nuevo realismo filosófico va mucho más allá de la ontología burda del positivismo biologicista para con la etiología de los rasgos genéticos y la noción del idealismo trascendental de la máxima flexibilidad en el ámbito metafísico de las ideas y el lenguaje. La teoría de Mead sobre la formación del sujeto es obsoleta, porque teoriza solo la autoimagen consciente del sujeto vista a través de otros externos, pero no la aparición formativa del sujeto a través de sus propios impulsos inconscientes, deseos, experiencias y hambre de simbolismo coherente. Los postestructuralistas, por otro lado, tomaron la metáfora de Lacan literalmente como una realidad ontológica y sobreestimaron la flexibilidad del deseo inconsciente en relación con el simbolismo. Dijo que el inconsciente estaba estructurado como un lenguaje, no que fuera un lenguaje (Hall, Winlow & Ancrum, 2008).

Lacan nos recordó que la ausencia² existe como una fuerza elemental en el centro del sujeto emergente. Para Johnston (2008), los humanos están programados para la plasticidad a nivel material de impulsos y deseos. El ser material es natural y automáticamente trascendental. Los sujetos emergentes son arrojados hacia el exterior en sistemas ideológicos rígidos que los preexisten y se han convertido en disfuncionales; en el sentido de que ya no funcionan para informar a los sujetos y ayudar a la supervivencia en el entorno actual (íbid.). Sin embargo, mientras que los sistemas ideológicos pasados se han basado en creencias positivas, cuando el sujeto posmoderno liberal de hoy emerge para buscar un orden simbólico coherente, se encuentra con un esquema basado en la creencia negativa fundamental de que nada más allá del sistema actual es posible. Esta creencia negativa no se reproduce hegemónicamente y de manera exclusiva por la élite dominante, sino también por la élite subdominante que ha neutralizado cualquier oposición política genuina.

El actual orden ideológico de símbolos disfuncionales se basa en el Realismo Capitalista (Fisher, 2009), el principio negativo de que hemos alcanzado el punto final de la historia económica y que nunca será posible una alternativa al capitalismo liberal. A pesar del descenso de la economía neoliberal en catástrofes sociales y ambientales localizadas, el Realismo Capitalista decreta que cualquier intento de establecer un nuevo orden socioeconómico degenerará inevitable e inmediatamente en un totalitarismo brutal (Žižek, 2001). La ideología dominante de occidente, compartida por la derecha y la izquierda liberal, nos enseña que la elección y la agencia moral deben prohibirse en el nivel más profundo de la dinámica del sistema socioeconómico. Como los científicos sociales liberales han discutido durante décadas, los individuos occidentales tienen todo tipo de opiniones diversas sobre los fenómenos positivos en el mundo (Abercrombie, Hill & Turner, 1980). Sin embargo, la gran mayoría ahora comparte la creencia negativa y políticamente decisiva de que la mayoría de las opciones son posibles; excepto la opción colectiva de cambiar las coordenadas fundamentales de nuestro modo de existencia socioeconómico.

La cultura de consumo que acompaña al capitalismo neoliberal intensifica el sentido del sujeto de inminente insignificancia social y un retorno al terror de lo real (Hall et al., 2008). Por lo tanto, no apacigua, sino que sobre estimula la forma secundaria de ansiedad sin objeto en el sujeto (Hall, 2012a). Esto significa que la voluntad del sujeto

2 En este caso, un vacío simbólico que impulsa al sujeto hacia afuera para encontrar el orden simbólico coherente que necesita desesperadamente para apaciguar el terror de los estímulos externos e internos desconocidos del Real y avanzar más allá de las identificaciones erróneas juveniles de lo Imaginario (Hall, 2012b; Johnston, 2008).

sobrecargada de competir contra otros e incorporarse en el orden social queda resuelta. El imaginario capitalista funciona como un poderoso contexto ideológico, dando forma a los deseos y sueños que dinamizan la cultura del consumidor y aceleran la circulación de mercancías, pero altera y evita sistemáticamente las conexiones simbólicas con las realidades sociales, económicas y ambientales. La ideología negativa dominante del Realismo Capitalista ha llegado a una etapa en la que es la fuerza cultural causativa y reproductiva más potente en todas las dimensiones de la vida. Encierra al individuo en un compromiso activo, pero fetichistamente desautorizado, con los imperativos lógicos del sistema neoliberal actual.

El individuo todavía tiene alguna opción sobre el modo específico de compromiso, pero el fatalismo y el cinismo que hemos encontrado en nuestros años de investigación con delincuentes activos involucrados en los delitos con mayor prevalencia y algunos tipos de delitos violentos, nos parecen estar enraizadas en variantes extremas de Realismo Capitalista. Si el capitalismo es el único juego en la ciudad, y ni siquiera se puede ver en el horizonte la adulación más peligrosa de una alternativa realista, muchas personas eligen jugar el juego de la mejor manera posible. Bajo las condiciones que existen en lugares económicamente abandonados, empobrecidos y sin esperanza³ la tendencia a involucrarse en diversas formas delictivas y violentas se intensifican.

ULTRA-REALISMO A LA FRÍA LUZ DEL DÍA

El mundo complaciente y gentrificado de los medios liberales y la academia de clase media no podían predecir ni explicar los recientes y sísmicos acontecimientos políticos surgidos en Europa y los Estados Unidos; algunos de los cuales recuerdan la trayectoria política en la Europa de los años treinta. Enormes problemas socioeconómicos en las antiguas áreas manufactureras, y las respuestas subjetivas de la clase trabajadora a ellos, habían sido sistemáticamente ignorados o mal entendidos; no solo por los neoliberales dominantes, sino también por la izquierda liberal subdominante que pretendía representar los intereses de los desfavorecidos. Una nueva investigación realizada por criminólogos ultrarrealistas (Hall & Antonopoulos, 2016; Kotze & Temple, 2014) está exponiendo problemas epistemológicos potencialmente fatales en la narrativa del “descenso internacional de la delincuencia” (Hall & Winlow, 2015). El enfoque tradicional de la industria estadística en el delito definido legalmente y sus víctimas ha significado que esta narrativa es el producto

³ Incluso en los estratos superiores, donde las regulaciones son laxas, abundan las oportunidades y se normaliza la cultura de la libertad especial (Hall, 2012^a).

de ignorar los daños y medir la obsolescencia; en lugar de investigar los eventos actuales y las experiencias subjetivas que constituyen el reino de lo “real”. La complacencia y los malentendidos que han colonizado y enervado al ala política del liberalismo se están duplicando en su ala intelectual, y la Criminología no es una excepción. El Ultra-Realismo nos obliga a luchar para liberarnos de los paradigmas paralizantes del siglo XX, volver a la realidad y a la investigación intelectual libre como una cuestión de urgencia política.

El Ultra-Realismo es firme en su intento de enfrentar de lleno el entorno zemiológico mundial del capitalismo neoliberal. Hay mucho que hacer aquí. Para mencionar solo algunos ejemplos, Parenti (2011) expone los efectos criminógenos del calentamiento global, la sequía, las inundaciones repentinas, la reestructuración económica neoliberal y la venta de armas baratas en la escalada de las tensiones étnicas; así como el delito, la corrupción y la violencia en las zonas de convergencia tropical (Wiegatz, 2016). Crank y Jacoby (2015) revelan cómo el proceso de *doble explotación*, compuesto por el calentamiento global, la mecanización de la agricultura y la desinversión en una economía sostenible real, ha creado enormes mercados de consumo de personas desesperadas en todos los continentes que necesitan transporte, alimentos, ropa, vivienda, suministros médicos y otros bienes básicos. En varias regiones caóticas, las redes criminales en proliferación organizan el suministro de bienes ilícitos y desarrollan mercados de explotación sexual, esclavitud y diversas formas de tráfico.

Si algunos sectores de las poblaciones en las antiguas regiones manufactureras del viejo mundo industrial están cada vez más desesperados, es mucho peor en las megaciudades del mundo en desarrollo. En la década de 1950 solo había dos ciudades, Nueva York y Tokio, con más de 10 millones de habitantes. En 2018 había 22, y para 2025 se vaticinaba que hubiera más de 30 (Crank & Jacoby, 2015); aunque esa estimación se ha quedado corta ya desde 2020. Estas áreas urbanas en expansión son agujeros negros estadísticos para los criminólogos. Están alterando rápidamente el tejido de la vida humana, reemplazando las comunidades humanas tradicionales íntimas y arraigadas con redes urbanas vastas, impersonales y fluidas socialmente estructuradas por divisiones enormes y crecientes en riqueza y poder. En el contexto de una cultura de individualismo competitivo y libertad especial, pero en ausencia de economías estables, estados y sistemas sociales, estos profundos procesos y estructuras a nivel real promueven la delincuencia y la violencia en lugar de las políticas de solidaridad.

BIBLIOGRAFÍA

- Abercrombie, N., Hill, S. & Turner, B. S. (1980). *The dominant ideology thesis*. London: Allen and Unwin.
- Badiou, A. (2001). *Ethics: An essay on the understanding of evil*. London: Verso.
- Bhaskar, R. (1997[1975]). *A Realist Theory of Science*. London: Verso.
- Crank, J. P. & Jacoby, L. S. (2015). *Crime, Violence and Global Warming*. New York: Routledge.
- Currie, E. (1985). *Confronting Crime: An American Challenge*. London: Pantheon.
- Dutton, D. G. & Nichols, T. L. (2005). The gender paradigm in domestic violence: research and theory. *Aggression and Violent Behavior*, n° 10, pp. 680–714.
- Ellis, A. (2015). *Men, Masculinities and Violence: An Ethnographic Study*. London: Routledge.
- Fisher, M. (2009). *Capitalist Realism: Is There No Alternative?* Alresford: Zero Books.
- Hall, A. & Antonopoulos, G. A. (2016). *Fake Meds Online: The Internet and the Illicit Market in Pharmaceuticals*. London: Palgrave.
- Hall, S. (2012a). *Theorizing Crime and Deviance: A New Perspective*. London: Sage.
- Hall, S. (2012b). The solicitation of the trap: on transcendence and transcendental materialism in advanced consumer-capitalism. *Human Studies*, vol. 35, n° 3, pp. 365–381.
- Hall, S. & Winlow, S. (2015). *Revitalizing Criminological Theory: Towards a New Ultra-Realism*. London: Routledge.
- Hall, S., Winlow, S. & Ancrum, C. (2008). *Criminal Identities and Consumer Culture: Crime, Exclusion and the New Culture of Narcissism*. London: Routledge.
- Heath, J. & Potter, A. (2006). *The Rebel Sell: How Counterculture Became Consumer Culture*. London: Capstone.

- Heidensohn, F. (2012) The future of feminist criminology. *Crime, Media, Culture*, vol. 8, n° 2, pp. 123-134.
- Honneth, A. (1996). *The Struggle for Recognition: The Moral Grammar of Social Conflicts*. Cambridge: Polity Press.
- Horsley, M. (2014). The “death of deviance” and the stagnation of twentieth century criminology. En Dellwing, M., Kotarba, J. & Pino, N. (eds.), *The Death and Resurrection of Deviance: Current Research and Ideas*, pp. 85-107. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Jacoby, R. (2007). *Picture Imperfect*. New York: Columbia University Press.
- Johnston, A. (2008). *Žižek’s Ontology*. Evanston, IL: Northwestern University Press.
- Kotze, J. & Temple, D. (2014). Analyzing the crime decline: news from nowhere. *National Deviancy Conference*. Teesside University.
- McGowan, T. (2016). *Capitalism and Desire: The Psychic Cost of Free Markets*. New York: Columbia University Press.
- Parenti, C. (2011). *Tropic of Chaos: Climate Change and the New Geography of Violence*. New York: Nation.
- Raymen, T. (2015). Designing-in crime by designing-out the social? situational crime prevention and the intensification of harmful subjectivities. *British Journal of Criminology*, vol. 56, n° 3, pp. 497–514.
- Reiner, R. (2007). *Law and Order: An Honest Citizen’s Guide to Crime and Control*. Cambridge: Polity.
- Reiner, R. (2016) *Crime: The Mystery of the Common-Sense Concept*. Cambridge: Polity.
- Rousseau, J. J. (1990). *Rousseau, Judge of Jean-Jacques*. Hanover, NH: Dartmouth College Press.
- Smith, O. & Raymen, T. (2016). What’s deviance got to do with it? Black Friday sales, violence, and hyper-conformity. *British Journal of Criminology*, vol. 56, n° 2, pp. 389–405.
- Streeck, W. (2016). *How Will Capitalism End?*. London: Verso.

- Taylor, I., Walton, P. & Young, J. (1973). *The New Criminology*. London: Routledge.
- Treadwell, J., Briggs, D., Winlow, S. & Hall, S. (2013). Shopocalypse now: consumer culture and the English riots of 2011. *British Journal of Criminology*, vol. 53, n° 1, pp. 1–17.
- Wakeman, S. J. (2017). The “one who knocks” and the “one who waits”: gendered violence in *Breaking Bad*. *Crime, Media, Culture*, vol. 14, n° 2, pp. 213-228.
- Wiegatz, J. (2016). *Neoliberal Moral Economy: Capitalism, Socio-Cultural Change and Fraud in Uganda*. London: Rowman and Littlefield.
- Winlow, S. (2001). *Badfellas: Crime, Tradition and New Masculinities*. Oxford: Berg.
- Winlow, S. (2014). Trauma, guilt and the unconscious: some theoretical notes on violent subjectivity. *The Sociological Review*, vol. 62, n° 2, pp. 32–49.
- Winlow, S. & Hall, S. (2013). *Rethinking Social Exclusion: The End of the Social?*. London: Sage.
- Winlow, S., Hall, S., Treadwell, J. & Briggs, D. (2015). *Riots and Political Protest: Notes from the Post-Political Present*. London: Routledge.
- Winlow, S., Hall, S. & Treadwell, J. (2017). *The Rise of the Right: English Nationalism and the Transformation of Working-Class Politics*. Bristol: Policy Press.
- Yar, M. (2012). Critical criminology, critical theory and social harm. En Hall, S. & Winlow, S. (eds), *New Directions in Criminological Theory*, pp. 52-66. London: Routledge.
- Žižek, S. (2001). *Did Somebody Say Totalitarianism?*. London: Verso.
- Žižek, S. (2006). *The Parallax View*. Cambridge, MA: MIT Press.

EL ENIGMA DEL DAÑO SOCIAL Y LA BARRERA DEL LIBERALISMO: POR QUÉ LA ZEMIOLOGÍA NECESITA UNA TEORÍA DEL BIEN

Thomas Raymen
University of Plymouth

EL ENIGMA DEL DAÑO SOCIAL

Algunos de los problemas más importantes a los que se enfrenta la sociedad contemporánea no solo están más allá del alcance actual de la prohibición legal, sino que están completamente normalizados e integrados en el funcionamiento de la economía política liberal-capitalista. El cambio climático (Wainwright & Mann, 2018); el surgimiento de grupos nacionalistas de extrema derecha (Winlow et al, 2017); la crisis de la vivienda y el empleo (Lloyd, 2013; Madden & Marcuse, 2016); guerras por los recursos (Parenti, 2011); una élite financiera libertaria que genera brechas cada vez mayores de desigualdad (MacLean, 2017); y una cultura de consumo socialmente corrosiva que genera una dura competencia interpersonal, endeudamiento y problemas importantes de salud mental (Cederström & Spicer, 2015; Raymen & Smith, 2017) son solo algunos de los ejemplos de problemas a los que se enfrenta la sociedad contemporánea. Todos los cuales, podrían agruparse ampliamente bajo el término de daño social. En consecuencia, probablemente este sea uno de los conceptos más potentes y transformadores actualmente disponibles en las ciencias sociales.

Pero a pesar de estos graves problemas, existe una escasez de coherencia o consenso en torno a la conceptualización del daño social y sus parámetros. Se han ideado principios teóricos del daño social que tienen una lógica interna más o menos coherente (Lasslett, 2010; Yar, 2012). Sin embargo, estas definiciones a menudo son vagas en cuanto a cómo se opera en el campo de las prácticas sociales (Yar, 2012), o nos limitan a aplicar este término solo a las formas más graves (y básicamente criminales) de daño social (Lasslett, 2010); robando así al concepto su enfoque crítico más amplio o de potencial carácter aplicado. Hay una diferencia palpable a la hora de decidir qué prácticas sociales deben considerarse resultados realmente dañinos o solo “levemente perjudiciales” que deben tolerarse como el “precio de la libertad” (Hall &

Winlow, 2020). La pregunta fundamental se basa en la base ontológica y ética que sustenta estas decisiones. Tal y como están las cosas, todo lo que tenemos es la afirmación intuitiva de que sabemos que hay daño cuando lo vemos. Como señala Yar (2012, p. 59), el daño social como concepto, “se sustenta en su atractivo intuitivo político-moral y en la adquisición de “sentido común”, pero no más.” En las publicaciones que discuten las teorías del daño social, es común que los académicos expresen preocupación acerca de cuán ampliamente debemos conceptualizar el daño social (Hillyard & Tombs, 2004; 2017; Lasslett, 2010; Pemberton, 2015). Vivimos en una sociedad que carece de una concepción común del bien humano y social, de una base clara y racional para determinar cuál podría ser ese bien común o una comprensión fundamentada de la ética que se extienda más allá de la ética negativa; basada en los derechos para determinar qué puede concebirse genuinamente como un daño social (MacIntyre, 2011). En ausencia de estos elementos cruciales, las teorías actuales del daño social se encuentran en un estado de parálisis parcial. Temerosas de ser ridiculizadas por producir conceptos “generales” o cometer el pecado capital del liberalismo; restringir piadosamente el derecho del individuo soberano a expresar libremente sus preferencias y deseos. La pregunta crucial, que a menudo se formula pero que nunca se responde de manera exhaustiva, es esta: ¿cómo podemos establecer parámetros conceptuales claros que aprovechen el enfoque crítico más amplio del daño social y eviten que el concepto se vuelva tan nebuloso que pierda toda utilidad y quede abierto a acusaciones de relativismo y subjetivismo moral?

La ambigüedad en torno al daño social podría ser simplemente un caso de no haber llegado a un consenso sobre una definición adecuada. Dada la escala de la tarea y la naturaleza diversa de las prácticas sociales contemporáneas, es de esperar esta ambigüedad. Con un poco más de investigación, debate democrático y ajustes con respecto a nuestra aplicación técnica de este concepto, se podría ver que tal consenso definitorio está al alcance. Sin embargo, la premisa central de este capítulo sugiere algo diferente. Sostiene que la incertidumbre sobre lo que constituye el daño social, es síntoma de un malestar social mucho más profundo. Una parálisis política y ética generada por el núcleo moral, filosófico, político-económico y cultural de las sociedades capitalistas liberales. En otras palabras, el matrimonio entre la posmodernidad y la filosofía política y moral del individualismo liberal que sugieren Slavoj Žižek (2000; 2008) y Alain Badiou (2001) se han convertido en la base dominante de la política y la ética en las sociedades capitalistas avanzadas. El liberalismo ha ubicado tanto la libertad como la autoridad moral dentro del individuo soberano, dejándolas libres para perseguir sus nociones de la buena vida. Mientras tanto, el escepticismo posmodernista ha suspendido la creencia en cualquier conjunto de costumbres autorizadas o códigos

capaces de trascender las nociones pluralistas del Bien del sujeto liberal y proporcionar un punto de referencia objetivo para que la ética arbitre desacuerdos morales y zemiológicos. En consecuencia, el problema no es solo que es difícil llegar a un consenso sobre el daño social, sino que el individualismo cínico del posmodernismo impide fundamentalmente que se llegue a tal consenso. Además, la fusión del escepticismo del posmodernismo con el carácter individualista del liberalismo ha permitido que este último, más específicamente el capitalismo liberal, se vuelva más pleno y, en consecuencia, más destructivo (Deneen, 2018).

Como este individualismo cínico socava la creencia en la legitimidad de cualquier autoridad cultural para restringir las libertades del individuo soberano, no hay una guía para decirle al individuo que su comportamiento como consumidor, prácticas financieras o prejuicios político-culturales son ilegítimos. El individuo debe confiar en sus propias decisiones racionales guiadas por la conciencia y supervisadas exteriormente por las burdas categorías legales. Estamos presenciando los efectos de esto en nuestro contexto contemporáneo, a medida que los sujetos trascienden las antiguas protecciones de la libertad negativa y se filtran a través de las numerosas lagunas de la conciencia y la ley para lograr la fantasía libertaria asocial del neoliberalismo de libertad total o “libertad especial” (Hall, 2012a; MacLean, 2017). Por lo tanto, además de la exclusión de un consenso sobre el daño social, el individualismo cínico del posmodernismo liberal también cultiva sujetos cínicos y potencialmente dañinos. Los cuales se sienten justificados para cuestionar o ignorar cualquier autoridad que intente reducir su búsqueda del interés propio.

Este capítulo sugiere que, si el concepto de daño social llega a un punto de coherencia significativa, los zemiólogos y criminólogos deben cuestionar sus fundamentos ontológicos y éticos investigando los procesos de subjetivización que operan en un registro más profundo que las teorías existenciales simplistas o discursivas del idealismo liberal. Se sugiere que la filosofía moral de Alasdair MacIntyre, combinada con la filosofía materialista trascendental de Slavoj Žižek, puede proporcionar a los estudiosos del daño social una hoja de ruta de su actual crisis definitoria. Específicamente, el modelo de ontología radicalmente alternativo de Žižek y cómo surge la subjetividad puede ayudarnos a comprender los problemas que enfrenta una sociedad plagada por el individualismo cínico del posmodernismo liberal. Žižek ofrece una comprensión única de la relación corroída que existe entre el sujeto y el espacio social compartido de cultura, política y ética, así como lo que se requiere para repararlo (Johnston, 2008; Žižek, 1989; 2000). Por lo tanto, un punto de partida útil para este capítulo es describir el modelo de ontología de Žižek. A partir de aquí, podemos trabajar hacia atrás y, posteriormente, mostrar cómo el posmodernismo liberal no solo impide cualquier consenso sobre lo que

constituye un daño social, sino que funciona en concierto con la economía política capitalista; para cultivar subjetividades dañinas arraigadas en la ansiedad y el intenso individualismo competitivo (Hall et al., 2008) endurecido por las continuas experiencias vividas en una economía global competitiva y desintegrada (Crank & Jacoby 2014). Finalmente, el capítulo considerará lo que esto significa para las perspectivas de daño social existentes, específicamente aquellas vinculadas con las teorías de la necesidad humana, y cómo podemos comenzar a imaginar el Bien para la sociedad volviendo al campo de las prácticas sociales.

LA ONTOLOGÍA DE ŽIŽEK¹

Al liberalismo le gusta convencernos de que entramos en el mundo para convertirnos, con bastante rapidez, en individuos autónomos totalmente y constituidos que eligen contractualmente ingresar en la sociedad. Sin embargo, para Žižek (2000), lo que se encuentra en el centro de la subjetividad es un vacío; o lo “real”, en términos lacanianos. Desde el nacimiento, existimos en un estado sin cultura, asediados por impulsos internos y estímulos externos a los que no podemos dar sentido sin la guía de un orden simbólico. Este es el mundo social de los símbolos, costumbres, reglas y valores que proporcionan un marco de referencia con el que podemos identificarnos, orientarnos y dar un sentido coherente a nuestras vidas. En la concepción “real” lacaniana, la subjetividad significativa no puede existir como tal. Desesperado por escapar del terror de lo “real”, el sujeto debe buscar activamente un “orden simbólico” preexistente para establecer cualquier sentido de coherencia o seguridad ontológica (Hall, 2012b). Para Žižek (2000), contrariamente al “hombre natural” de Hobbes, identificarse con tal orden de símbolos no es algo con lo que el individuo autónomo pueda estar de acuerdo contractualmente. Es una parte fundamentalmente necesaria de la formación de la identidad y la subjetividad. El sujeto debe someterse a la regla del “gran otro” que, en la filosofía de Žižek, constituye la encarnación político-cultural, casi antropomórfica y, por lo tanto, comprensible del “orden simbólico”. Como lo describen Winlow y Hall (2013), el “gran otro” es la amplia red de instituciones sociales, costumbres, códigos éticos y leyes en las que se socializa al individuo. Es solo en esta transición del orden real al simbólico que la subjetividad puede comenzar a constituirse. El orden simbólico proporciona la sustancia cultural que puede “llenar” el vacío de subjetividad. Se nos alienta a buscar y encontrar significado en la política, la religión, la tradición, el gobierno, las comunidades y

1 La terminología que rodea la ontología de Žižek se basa en el psicoanálisis de Jacques Lacan. Si bien este capítulo ha intentado aclarar esta terminología, el lector debe consultar el glosario en *Rethinking Social Exclusion: The end of the social?* (Winlow & Hall, 2013), para obtener definiciones más detalladas.

los roles y funciones sociales que exigen valores y ética; todos los cuales están imbuidos de significado simbólico.

Sin embargo, para Žižek, el “orden simbólico” y el “gran otro” no son “reales” en ningún sentido objetivo o material. Más bien, son una forma de ficción e ilusión ideológica colectiva generada por un conjunto particular de principios y valores sociales y éticos que reflejan nuestra visión de la buena vida para los individuos y la sociedad. Como tal, el orden simbólico y el “gran otro” solo pueden existir y desempeñar su función de ordenar la vida social mientras actuemos como si existieran. Por lo tanto, la sustancia significativa del “orden simbólico” es siempre un artificio. El acuerdo colectivo y el compromiso con estas ficciones compartidas es imperativo si queremos mantener un espacio social bien ordenado, comprensible y habitable. Esto es lo que Žižek llama eficiencia simbólica. Viviendo bajo este marco, el sujeto es siempre un sujeto de ideología. Žižek rechaza la comprensión común de la ideología como una “falsa conciencia” que distorsiona la realidad y nos impide comprenderla como tal. Este es un error común perpetrado por científicos sociales y académicos del daño social, que conciben la ideología como fundamentalmente opresiva y regresiva. Sin embargo, ven la utopía como no ideológica (Copson, 2016). Más bien, es la creencia colectiva y la sumisión a la ideología del “orden simbólico” y el “gran otro”, ya sea utópico o regresivo, lo que nos permite estructurar la realidad. Sin la ilusión ideológica compartida del “orden simbólico”, encarnada por la red de instituciones del “gran otro”, nos quedamos sin ninguna sustancia significativa a través de la cual construir la realidad y enfrentar el trauma del vacío que existe en el núcleo del sujeto.

Esta es la razón por la que estamos presenciando en nuestra cultura mediática y masiva la reproducción constante y ferviente del compromiso con un sistema capitalista liberal. El cual está fallando cada vez más a la mayoría, perjudicando activamente a otros tantos y persistiendo mucho más allá de su fecha de caducidad. No es que desconozcamos estas realidades. Por el contrario, somos muy conscientes de ello cada día. Sin embargo, sin un orden simbólico alternativo viable con el que el sujeto pueda identificarse, éste se enfrenta a una elección: continuar y actuar como si no supieran nada de la naturaleza insostenible del capitalismo contemporáneo, o correr el riesgo de regresar al real lacaniano. Esto es, una zambullida en el vacío, un encuentro perceptual y totalmente inexplicable con la realidad, una opción que se evita de manera persistente, aunque inconsciente (Žižek, 2008). Esta es una de las principales lecciones que aprendemos del modelo de ontología de Žižek. Para el sujeto, cualquier orden simbólico es mejor que no tener ninguno (Hall, 2012b).

Por lo tanto, para aquellos eruditos de la izquierda que han soñado con una sociedad post-ideológica en la que el individuo, algún día, sea liberado de la opresión del “orden simbólico”, Žižek les respondería que tienen un concepto de libertad fundamentalmente mal interpretado. Intentar realizar tal deseo sería condenar al sujeto a una existencia de ansiedad aplastante, con una incertidumbre e inseguridad ontológica desorientadora, mientras se apresuran en busca de un conjunto de símbolos y significados frágiles que puedan estructurar y ordenar sus vidas. De hecho, como han sugerido muchos estudiosos del capitalismo de consumo postindustrial, este es precisamente el mundo que ocupamos actualmente (Hall et al., 2008; Lasch, 1979; 1985; Raymen & Smith, 2016; 2017; Smith, 2014). Las respuestas políticas a una ansiedad tan generalizada pueden ser feas y precisamente esto fue lo que el liberalismo prometió reemplazar permanentemente (Deneen, 2018). Por lo tanto, ahora debemos pasar a una evaluación de la filosofía moral individualista liberal, la posmodernidad y su matrimonio destructivo con el capitalismo de consumo neoliberal. Hacerlo nos permite ver cómo el individualismo liberal posmodernista impide fundamentalmente el establecimiento de un orden simbólico coherente y, por lo tanto, cualquier consenso sobre lo que constituye un daño social.

EL POSMODERNISMO LIBERAL MATÓ AL “GRAN OTRO”

Milbank y Pabst (2016) sostienen que los últimos cincuenta años del capitalismo contemporáneo han sido la historia de una colusión tácita de dos liberalismos. En un nivel filosófico básico, el liberalismo económico de la derecha neoliberal y el liberalismo sociocultural de la izquierda liberal son esencialmente imágenes especulares entre sí. Los liberales clásicos y los neoliberales contemporáneos de la derecha, han abrazado los principios de libertad en sus esfuerzos por reducir el alcance de la intervención del gobierno en los derechos de propiedad privada o la imposición de regulaciones sobre las empresas². Simultáneamente, el liberalismo sociocultural de la izquierda ha defendido los derechos individuales y la libertad de autoexpresión en campos como la identidad, la cultura del consumidor y la sexualidad³, y ha permitido la intervención del gobierno en la medida en que protege esas libertades básicas y asegura la evitación de cualquier maltrato del individuo. Este es el

2 Aunque, como han señalado Davies (2017), Mitchell y Fazi (2017) y Slobodian (2018), el neoliberalismo ha sido un proceso principalmente impulsado por el estado que lo distingue del liberalismo clásico de *laissez-faire*. El neoliberalismo ha abogado y respaldado un estado autoritario fuerte para facilitar la extensión de la lógica de competencia del mercado a una variedad de instituciones y actores que no pertenecen al mismo.

3 Sin embargo, como hemos visto en los últimos años con Donald Trump, el Brexit, el surgimiento de los liberales de extrema derecha, los liberales de la izquierda han sido tan rápidos como sus “opositores” liberales al abandonar sus propios principios y oradores “sin plataforma” de la extrema derecha.

principio fundamental detrás de la “libertad negativa” o del “principio de daño” de John Stuart Mill. Por supuesto, si bien han sido representados como enemigos acérrimos, estos dos liberalismos han estado durante mucho tiempo en una alianza tácita; una que ha servido a los intereses de un capitalismo de consumo postindustrial basado en nociones de “libertad” y “elección” (Cremin, 2011; Lasch, 1985). El resultado ha sido el establecimiento de “un nuevo consenso apenas cuestionable que se hace pasar por un centrismo pragmático que oculta su compromiso ideológico con las liberaciones ilimitadas y la modernización sin sentido” (Milbank & Pabst, 2016, p. 13).

Esto no es una caricatura del liberalismo, ni una negación de las diferencias significativas entre estas alas del pensamiento liberal. Más bien, este es un intento de penetrar los supuestos del dominio central y las características comunes compartidas por posiciones en todo el amplio espectro liberal, que se han desarrollado como la base fundamental de la filosofía moral moderna, la política y las perspectivas sobre el daño social. En primer lugar, concentran la libertad y la autoridad moral dentro de un individuo que alcanzó la soberanía al rebelarse contra las instituciones colectivas tradicionales de autoridad moral, teológica o política. Rechazan la noción clásica de los seres humanos como poseedores de algún propósito teleológico natural. De hecho, conciben al sujeto como un individuo totalmente constituido y autónomo que elige de forma libre entrar contractualmente en una sociedad constituida solo por relaciones sociales flotantes, contractuales y constantemente renegociadas. Para el liberalismo en todas sus diversas formas, la libertad es el derecho de perseguir autónomamente lo que el sujeto entiende como “buena vida” sin impedimentos por parte de autoridades morales o políticas (MacIntyre, 2011). Immanuel Kant explica el lema del individualismo liberal moderno y su rechazo a la creencia en una autoridad moral o política trascendente cuando escribe: “*¡Ten valor para usar tu propia razón!*”; burlándose de la pereza de tener que diferir de “un libro que comprende por mí, un sacerdote que tiene conciencia de mí, un médico que decide mi dieta, etc.” (Kant, 1990, p. 83). No existe una autoridad moral legítima de la que debamos diferir o que trascienda el auto razonamiento y la soberanía moral del individuo.

Este enfoque crítico del liberalismo facilita una crítica más sistémica y amplia que puede mostrar cómo tanto la derecha como la izquierda liberal impiden la formación de un consenso sobre lo que constituye el daño social. Además, nos permite ver las subjetividades problemáticas que surgen cuando la soberanía individual del liberalismo se combina con el intenso individualismo competitivo del capitalismo y la aniquilación de la creencia en cualquier autoridad adjudicadora del posmodernismo. Hall (2012a), argumenta que ese cóctel ha allanado el camino para que

las subjetividades que intenten romper las frágiles protecciones de la libertad negativa promulguen una libertad destructiva especial; en la que se trascienden las normas socio-éticas restantes en nombre de la libertad individual.

Sin embargo, los primeros pensadores liberales no podían prever que el resultado de sus ambiciones sería el contexto inestable en el que existimos hoy. El individualismo pluralista del liberalismo ha corroído y socavado lentamente la autoridad y el alcance del Orden Simbólico y el Gran Otro; particularmente cuando se combina con el motivo de lucro del capitalismo y la incorporación del individualismo competitivo a todas las características de la vida (Davies, 2017). De hecho, Alasdair MacIntyre (2011) ofreció una crítica fundamental de la filosofía moral individualista liberal moderna, sugiriendo que el abandono entusiasta del liberalismo de cualquier autoridad moral trascendente fue el error original de la filosofía moral moderna. Esto precipitó el surgimiento de lo que él describe como la “cultura del emotivismo”, en la que el uso de juicios morales y evaluativos no refleja nada más que las expresiones de los innumerables intereses y preferencias arbitrarias de los individuos. La teoría del emotivismo sugiere que el significado debajo de un juicio supuestamente objetivo como “esto es bueno”, es en realidad una declaración subjetiva de “apruebo esto, hazlo también”. Por lo tanto, los verdaderos emotivistas o relativistas aceptarían que los argumentos morales evaluativos son siempre subjetivos y arbitrarios. El argumento de MacIntyre (2011), sin embargo, es que esta teoría del significado ha sido abandonada a favor de una “teoría de uso convincente”, en el sentido de que las personas usan el lenguaje moral solo para expresar preferencias arbitrarias ya existentes.

Dado que el individualismo liberal ha rechazado el *telos* de la vida humana, o cualquier autoridad sentenciadora que pueda trascender la soberanía de los individuos en desacuerdo, nos enfrentamos a la situación en la que nos encontramos a menudo: desacuerdos o dilemas morales interminables que son fundamentalmente inconmensurables y no tienen una base racional para resolverse. Por lo tanto, como señala MacIntyre (2011), para el yo sin criterio y emotivista, el desacuerdo moral descende en un choque manipulativo de voluntades, en el que no hay nada que hacer, solo resta “una voluntad para alinear las actitudes, sentimientos, preferencias y elecciones de otro con lo propio” (MacIntyre, 2011, p. 28). El Otro se reduce a un medio para la victoria moral. Dado que no existe una concepción compartida del Bien y solo batallas ganadas a través de la manipulación de intereses y las preferencias privadas, no puede haber un consenso significativo sobre la moral, la ética o, en nuestro caso, el daño social.

Lo que nos queda es libertad negativa. Una serie de derechos y protecciones mínimos contra el abuso y el maltrato, que actúan como un límite difuso ante el libre albedrío de cada uno; fenómeno que se encuentra en constante competencia. Estos derechos intentan proporcionar algunas reglas y leyes. A priori, pueden frenar la influencia corrosiva de la lógica subyacente al individualismo liberal y disuadir a los individuos soberanos de ejercer sus deseos con demasiada fuerza sobre otros vulnerables. La prevención de que las mayorías poderosas ejerzan sus prejuicios ha proporcionado algunas protecciones para las poblaciones marginadas histórica y sistémicamente. Sin embargo, esta misma lógica ha sido utilizada en un sentido más perverso por las élites financieras libertarias; justificando su propia libertad especial (Hall, 2012a) y elaborando políticas neoliberales de regulación económica relajada e impuestos corporativos. La intrusión del estado en tales asuntos económicos privados, se considera una manipulación ilegítima y un acto de coerción de una minoría rica y exitosa sobre una mayoría tiránica e inferior. De hecho, este es el argumento preciso de James Buchanan y Gordon Tullock (1962) en *The calculus of consent*, dos economistas que estuvieron a la vanguardia del creciente movimiento neoliberal en los Estados Unidos a mediados del siglo XX (MacLean, 2017).

Por lo tanto, no podemos ver la libertad especial promulgada por las élites financieras y los actores criminales violentos de bajo nivel como una transgresión o perversión grave de la lógica subyacente del liberalismo, sino que la vemos como un resultado predecible de acuerdo con los fundamentos filosóficos morales del liberalismo. Por ende, como sostiene Badiou (2001), la función esencial de tales libertades negativas siempre ha sido la preservación del *status quo* del capitalismo. Se preserva la concepción del liberalismo del individuo soberano y autónomo y, por lo tanto, no hay necesidad de entablar una deliberación compartida del Bien común, ya que, desde un punto de vista liberal, estos problemas no pueden resolverse. Estas libertades negativas constituyen las medidas básicas que intentan mantener una versión diluida del Gran Otro žižekiano como soporte vital.

Si la defensa del liberalismo sobre individualismo autónomo ha socavado la salud del Gran Otro, el pan-escepticismo del posmodernismo ha servido como la fuerza que podría intensificar el impulso individualista del liberalismo para apagar por completo el soporte vital del Gran Otro. Como se describió anteriormente, un orden simbólico y un gran otro que funcionan correctamente solo existen mientras actuemos como si existieran. Sin embargo, para el posmodernismo, el Orden Simbólico y el Gran Otro son solo dos entre una constelación de afirmaciones de verdad circulantes; las cuales intentan hacerse pasar por más legítimas u “objetivas” que otras, pero en realidad son simplemente una variedad

de reglas socialmente construidas y convenciones renegociables (Žižek, 2000). Por lo tanto, la inagotable reflexividad del posmodernismo ha perforado esta ficción colectiva y ha revelado la verdad en el núcleo del Gran Otro: que su supuesta autoridad trascendente no es real en ningún sentido objetivo o material que preceda al mantenimiento humano activo. Bajo un saludable orden simbólico, podríamos haber seguido y creído en la mentira colectiva de los lazos comunitarios, costumbres y tabúes éticos, reglas no expresadas y obligaciones sociales. Sin embargo, el posmodernismo, particularmente en sus formas liberales, ha suspendido la creencia en el orden simbólico, viendo sus costumbres y significados como ridículas convenciones artificiales y creencias infundadas que, a menudo, son opresivas.

Todo intento de ideología es solo una estratagema para avanzar y proteger los intereses de quienes la idearon a expensas de los demás. Esto podría parecer un desarrollo completamente positivo, abandonando los mitos y los prejuicios parroquiales del orden simbólico de la modernidad. Sin embargo, al negar la creencia en el Gran Otro, el posmodernismo liberal ha tirado el bebé al río. Ha corroído la creencia en cualquier conjunto de ética, costumbres, valores o reglas compartidas que forman el contenido social que llena el vacío que se encuentra en el núcleo subjetivo de nuestro ser. Como tal, no puede haber una base coherente para el daño social o una orientación consistente sobre cómo gobernar nuestra conducta social⁴. Para Žižek, el posmodernismo señala el triunfo del individualismo liberal, creando sujetos cínicos y escépticos que solo confían en sí mismos, en lo que ven ante ellos, y que están constantemente equipados con las herramientas para cuestionar la autoridad del Gran Otro o de otra entidad que intente coartar sus propias pasiones o deseos.

Winlow y Hall (2013) utilizan el ejemplo del pronóstico médico. Anteriormente, sometiéndonos a la regla de un Gran Otro en funcionamiento, habríamos aceptado el consejo del médico. Sus títulos universitarios y sus años de experiencia indican que es un médico experto que merece respeto y debemos esperar su diagnóstico. Sin embargo, en el contexto contemporáneo, si se nos dice que no necesitamos ser admitidos en el hospital o recibir una receta médica, es más probable que asumamos escépticamente que esto es solo una estratagema del

4 Uno podría responder a esto observando que vivimos en un mundo lleno de reglas y burocracia. Estas son la serie de “pequeños otros” que intentan ocupar el mismo espacio que el Gran Otro fallecido y resolver los muchos problemas específicos de la situación en nuestras vidas. Sin embargo, como observan Winlow y Hall (2012; 2013), estos “pequeños otros” no pueden elevarse al estado de Gran Otro. Son solo una tiranía de comités que no tienen una fuente fija, objetiva o trascendente. Por lo tanto, el sujeto posmoderno puede socavar la creencia en estos pequeños otros exactamente de la misma manera. Para una discusión más profunda, ver Winlow y Hall (2012) sobre comités de ética.

sistema sanitario para liberar camas del hospital o ahorrar dinero en productos farmacéuticos caros. En consecuencia, como han observado Hall y Antonopoulous (2016), estamos presenciando un aumento en la compra de productos farmacéuticos falsificados en base a que el sujeto confía más en su propio juicio y autodiagnóstico. Del mismo modo, podríamos aplicar estas ideas a ejemplos de daños sociales explorados por investigadores en el campo del “ocio desviado” (Smith & Raymen, 2016), como las cuestiones éticas que rodean el turismo, las vacaciones de borracheras y los daños generados tanto para el medio ambiente como para las poblaciones locales (Briggs, 2013; Briggs, Ellis & Silva, 2017).

El individualista cínico del posmodernismo liberal está armado con una serie de contraargumentos capaces de minimizar los daños generados y cuestionar la autoridad de aquellos que posicionarían tales prácticas como perjudiciales. ¿Quién les dio autoridad para juzgar? ¿Por qué debería desanimarme ir tres veces al año de vacaciones, beber hasta el punto de vomitar en la calle y escuchar música en mi chalet privado? El cambio climático es solo un pánico moral exagerado que los científicos han utilizado para obtener fondos para la investigación, y mi turismo frecuente proporciona muchos empleos en comunidades donde no hay mucho más que hacer. La moral pública es solo una construcción social parroquial, la mezquina mentalidad de otros que intentan entrometerse en mi diversión e inhibir mi capacidad de expresarme y mostrar mi sexualidad (Jayne et al., 2006). Como escriben Winlow y Hall (2013, pp. 156-157):

En este sentido, la posmodernidad reanima el libertarismo asocial y encaja perfectamente en la doctrina del neoliberalismo: no existe nada más allá de las libertades inmediatas del sujeto y no existe una autoridad legítima que pueda restringir justificadamente esas libertades.

Precisamente en las intermediaciones del ocio mercantilizado y el capitalismo de consumo, el daño social es más incierto. En la esfera del ocio libre, estamos cultural, económica e incluso políticamente representados como sujetos en un estado de voluntariado. Listos para representar legítimamente nuestra libertad individual y opciones de ocio, en un momento en el que el propio ocio no solo se ha convertido en un bien social, sino en un *derecho moral* (Raymen, 2018). Dentro de una sociedad que otorga prioridad a la libertad del individuo, Rojek (2010, p. 1) ha escrito que, “uno apenas puede atreverse a hablar de ocio en otra cosa que no sean tonos de celebración o triunfalistas.” No obstante, en el capitalismo de consumo postindustrial, en el cual los mercados de ocio aumentan y se desregulan cada vez más debido a la demanda de la economía global, es donde entran en juego algunos de los daños más normalizados (Smith & Raymen, 2016; Hayward & Smith, 2017). De

hecho, la suspensión sistemática de la creencia del posmodernismo en cualquier modo alternativo de existencia permite al capitalismo liberal y al consumismo individualista impulsar el individualismo competitivo. Se ha negado la posibilidad de un Gran Otro en pleno funcionamiento que contradiga al sujeto consumidor tardo moderno y le susurre al oído que un deseo particular es perjudicial o ilegítimo. Winlow y Hall (2013, p. 157) lo resumen muy bien: “si nada es sagrado, no hay nada que no se pueda disfrutar o vender en los mercados comerciales.”

La incredulidad cínica del posmodernismo liberal finalmente resulta en la preservación de nuestros arreglos político-económicos y culturales existentes. Los impulsos competitivos del capitalismo global y el individualismo de la cultura de consumo se representan como los sistemas político-económicos y culturales que parecen más cercanos a nuestra naturaleza como individuos autónomos (McGowan, 2016). Se nos dice que cualquier intento de rejuvenecer a la sociedad sobre una base política, económica y ética radicalmente nueva conducirá inevitablemente a un desastre totalitario. Esta es la última encarnación del posmodernismo liberal, lo que resulta en lo que Žižek (2008) describe como biopolítica pospolítica. Este término describe el estado actual de las cosas, en el que la sociedad ha renunciado a grandes causas ideológicas o visiones transformadoras de la sociedad basadas en una nueva política, economía o ética, en lugar de establecer la tarea de administrar eficientemente la vida tal como existe actualmente.

Esto se aplica perfectamente a gran parte del paisaje zemiológico actual. Bajo este marco, la cuestión del daño social no es un problema ético o un punto de partida desde el cual podemos imaginar una existencia social colectiva más deseable, sino más bien un problema técnico que intenta involucrarse en una “minimización de daños” de las partes. En lugar de ser reconocidos como síntomas de problemas sociales profundos pero solucionables, mediante la interrogación y el desafío, los daños sociales se transforman en riesgos para ser manejados. La tarea de académicos, políticos y legisladores se convierte en la creación de formas ingeniosas para mitigar los peores excesos de estos daños, sin transgredir los supuestos ontológicos del liberalismo o las necesidades económicas del capital.

¿QUÉ SIGNIFICA ESTO PARA LAS PERSPECTIVAS EXISTENTES SOBRE EL DAÑO SOCIAL?

Si el mal existe, debemos concebirlo desde el punto de partida del bien.
(Badiou, 2001, p. 60)

Esta incursión en los fundamentos filosóficos ontológicos, morales y políticos del capitalismo tardío nos deja con la pregunta de qué significa esto para las perspectivas existentes sobre el daño social. Si bien ha habido una variedad de enfoques sugeridos para el daño social (Lasslett, 2010; Yar, 2012), me concentro específicamente en el propuesto por Pemberton (2015). El mismo, está basado en las teorías de la necesidad humana, que ha sido defendida por otros en el campo (Copson, 2011; Hillyard & Tombs, 2017). No me centro en este enfoque del daño social porque sea más deficiente que otras perspectivas. Por el contrario, si bien hay algunas fallas fundamentales que se derivan de sus influencias intelectuales subyacentes, me enfoco en él debido a su potencial. El uso de Pemberton (2015) de la noción de florecimiento humano abre posibilidades para restablecer lo que falta en las perspectivas de daño social; un *telos* natural de florecimiento humano, alrededor del cual se puede organizar un Orden simbólico alternativo y servir como punto de referencia para que el daño social trascienda la cultura del emotivismo.

Un rápido vistazo a la literatura zemiológica sugeriría que la barrera del liberalismo no es un problema para muchas perspectivas críticas del daño social. Hillyard y Tombs (2017, p. 300) han hablado sobre la necesidad de ir más allá de la libertad negativa organizada en torno a una “libertad de” y vincular el daño social a una libertad positiva más ambiciosa. Pemberton (2015) ha defendido de manera similar esta libertad positiva. Al mismo tiempo que agrega un lenguaje bastante aristotélico del daño social, como el compromiso sistémico del “florecimiento humano”, y sugiere que un enfoque de las necesidades humanas rawlsianas es la mejor manera de proporcionar los parámetros rectores del daño social (Doyal & Gough, 1984; 1991). Además, Copson (2011) también abogó por un enfoque de las necesidades humanas y lamentó la dependencia de la Criminología del “individualismo liberal” de la jurisprudencia contemporánea. Mientras tanto, Yar (2012) ha adoptado una posición ontológica prometedora al utilizar la teoría del reconocimiento social de Honneth (1996) como la base sobre la cual se puede cultivar el florecimiento humano.

Sin embargo, una mirada más cercana a los fundamentos intelectuales de los enfoques contemporáneos del daño social, particularmente aquellos con fundamentos en la teoría de las necesidades humanas de Doyal y Gough (1984; 1991), revela una influencia persistente y no reconocida de

la filosofía moral individualista liberal. La posición de Doyal y Gough se basa en gran medida en el filósofo liberal John Rawls (1972) y su teoría de la justicia redistributiva, que intenta desarrollar una prueba objetiva y racional para determinar la distribución justa de los bienes sociales en la sociedad. Rawls anima al lector a imaginarse a sí mismo a punto de entrar en la sociedad, de pie, detrás de un “velo de ignorancia”. El lector no sabe qué posición ocuparía en la sociedad, a qué clase social pertenecería, qué raza o género podría ser, qué talentos poseería o qué tipo de sociedad está a punto de habitar. Por lo tanto, Rawls argumenta que cualquier individuo racional estaría de acuerdo en que cada persona tendría el mismo derecho y acceso a un amplio conjunto de libertades básicas y necesidades humanas, y que los bienes en la sociedad se distribuyen equitativamente a menos que una distribución desigual beneficie a los menos favorecidos de esta. Rawls esencialmente está tratando de manejar y resolver la tensión central en el corazón de la filosofía política del liberalismo y el debate entre los libertarios y los liberales clásicos que ven cualquier impuesto y redistribución de bienes como un robo, y aquellos liberales sociales que ven que se debe lograr un equilibrio entre la libertad individual y las necesidades de la mayoría. Por supuesto, dado que la mayoría colectiva (tradicionalmente representada por la izquierda) se fragmentó en innumerables grupos de interés minoritario, el grupo minoritario de la élite financiera ha utilizado su influencia político-económica para ganar esta batalla repetidamente en los últimos cuarenta años, soportando la izquierda derrota tras derrota (Dean, 2016).

Sin embargo, el aspecto más problemático de la teoría de la justicia de Rawls (1972) es que, como observa MacIntyre (2011), separa la moralidad del deseo. Esto es antitético a la ética teleológica de Aristóteles, quien vio la moralidad no como un hecho, sino como un logro; no tan distinto de la felicidad personal, el florecimiento humano y el avance social, sino como un estímulo fundamental y necesario para esas actividades (Nic. Ethics, 1095a7-28). Sin embargo, los individualistas liberales modernos a menudo tratan la moralidad como un impedimento que actúa contra las inclinaciones naturales o los deseos individuales. Lo vemos en el imperativo categórico de Kant (1990), que considera que la moralidad actúa como un deber de cumplir con las normas morales universalizables, negándonos deseos e intereses particulares, si no es por otra razón que para evitar que se nos inflijan. Lo vemos en Rawls (1972) que solo puede imaginar a las personas actuando de manera ética y equitativa cuando están detrás de un “velo de ignorancia”. También lo vemos en Mill, quien escribió que la disposición de servir a la felicidad de los demás a través del sacrificio propio “es la virtud más elevada que se puede encontrar en el hombre.” Por lo tanto, en lugar de tratar de desarrollar una sociedad que cultive subjetividades que reconecten la moralidad y el deseo, el comportamiento moral y pro-social se reduce al acto de seguir las reglas.

Como escribe MacIntyre:

¿Qué tipo de persona debo ser? Esta es, en cierto modo, una pregunta ineludible, ya que en la práctica se da una respuesta en cada vida humana. Pero para las moralidades característicamente modernas es una cuestión que debe abordarse solo de una forma indirecta. La pregunta principal desde su punto de vista tiene que ver con las reglas: ¿qué reglas debemos seguir? ¿Y por qué debemos obedecerlas? [...] La doctrina central del liberalismo moderno es la tesis de que las preguntas sobre la buena vida para el hombre o los fines mismos de la vida deben considerarse como sistemáticamente inestables desde el punto de vista público. Los individuos son libres de estar de acuerdo o en desacuerdo. Por lo tanto, las reglas de la moral y la ley no deben derivarse ni justificarse en términos de una concepción más fundamental que el propio bien para el hombre (MacIntyre, 2011, p. 138).

Podemos ver en la cita anterior las preguntas que el individualista cínico del posmodernismo liberal puede plantear rápidamente cuando la moralidad se separa del deseo y se reduce a un acto de simple seguimiento de reglas. Un buen ejemplo de los problemas generados por este enfoque se puede encontrar cuando consideramos uno de los tipos de daño social más acuciantes: el cambio climático. Los problemas ambientales tienden a enmarcarse como en desacuerdo con los deseos personales. Se nos alienta a cambiar nuestros hábitos de consumo, comprar tazas de café reutilizables y encontrar formas de reducir o eliminar nuestra huella de carbono cuando viajamos. Se hacen llamamientos para aliviar el sufrimiento experimentado por los animales o para cumplir con nuestro deber de vivir de manera sostenible, a fin de garantizar un futuro para nuestros hijos y nietos. El mensaje subyacente de quienes intentan estimular el cambio es que debemos actuar en contra de nuestros propios intereses o deseos. Por ende, es negativo no revisar minuciosamente las etiquetas y reciclarlas, no llevar una taza de café reutilizable donde quiera que deba depositarse o declinar el caminar e ir en bicicleta, cuando sería mucho más rápido y conveniente conducir un automóvil; tales medidas deben tomarse sin importar cuán doloroso sea.

Sin embargo, tales enfoques que separan la moralidad del deseo y equiparan la moralidad al seguimiento de reglas rápidamente se desmoronan. Como han argumentado Shaw y Bonnett (2016), cada vez somos más testigos de la perpetuación del daño ambiental a través de una forma de dolor y pérdida nihilista. Abrumado por la desalentadora escala de cambio requerida para evitar una catástrofe ambiental y convencido de que las cosas parecen haber ido demasiado lejos, no hay ningún incentivo para actuar contra los deseos soberanos de uno mismo. Este derrotismo provoca formas de consumo depresivas que se pueden observar en prácticas como el turismo de extinción, en el que las empresas organizan

viajes para ver ciertos lugares, poblaciones o especies que están al borde de desaparecer. En este caso, estos consumidores y empresas perpetúan flagrantemente los mismos daños ambientales que han llevado a estos lugares y poblaciones a casi extinguirse en nombre de “verlo antes de que haya desaparecido”. Además, en la sociedad contemporánea ha habido una reorientación del superyó cultural hacia un mandato cultural para disfrutar (Žižek, 2002). En lugar de sentir culpa o vergüenza por gastar dinero en ropa nueva o irse de fiesta; ahora es más probable que el superyó reorientado se sienta culpable por no hacerlo. Todo ello, en base a la sensación de que otros están viviendo vidas más emocionantes, gratificantes y placenteras. Esto es capturado de manera más efectiva por el *hashtag* de redes sociales “FOMO” (miedo a perderse algo). Así como por el turismo en base a una lista de deseos, que proporciona un itinerario de experiencias turísticas únicas que deben experimentarse antes de morir (Thurnell-Read, 2017).

A pesar de estos fundamentos intelectuales defectuosos, el enfoque de Pemberton (2015) sobre el daño social como el compromiso del florecimiento humano ofrece la posibilidad de resolver este problema en torno a la separación del deseo de la moralidad. Ya sea intencional o no, este es un término muy aristotélico que sugiere implícitamente que los seres humanos poseen una meta particular, un propósito o un estado de ser perfecto hacia el cual el individuo se esfuerza constantemente. Esto es lo que Aristóteles llamaría el *telos* de la vida humana (Nic. Ethics, 1094a1-22). No es algo que le corresponde al individuo decidir en privado por sí mismo, ni puede lograrse individualmente. Por el contrario, el *telos* (o florecimiento humano) se desarrolla a través de una deliberación compartida sobre el bien humano común y los tipos de subjetividades, virtudes y valores institucionales que se requieren para su logro. Solo se puede lograr a través de una participación propiamente ética y política dentro de las comunidades a las que pertenecemos.

Para unir esto con el lenguaje de Žižek, esta noción de florecimiento humano y lo que exige quedaría consagrada en los significados, valores, costumbres e instituciones compartidos del Orden Simbólico y el Gran Otro. Como sostienen MacIntyre (2011) y Lutz (2012), este *telos* podría proporcionar el punto de referencia objetivo que no solo puede resolver desacuerdos morales o zemiológicos, sino que también ofrece orientación sobre cómo vivir una buena vida. Podemos ver cómo esta noción de florecimiento humano difiere de la idea de la “Buena vida” en la cultura liberal-individualista del capitalismo tardío; a menudo inmersa en la búsqueda privada de los placeres del consumidor y el éxito personal que se puede lograr a pesar del sufrimiento o la degradación de otros (Hall et al, 2008). Sin embargo, Pemberton (2015) no ofrece mucha orientación sobre lo que realmente constituye el florecimiento humano.

En cambio, limita su análisis a las condiciones necesarias para el mismo; sin considerar los fines a los que se dirige. Dada la escala de tal tarea, esta ausencia es completamente comprensible. Sin embargo, lo que se requería es un reconocimiento de que el contenido potencialmente sustancial, pero actualmente diáfano, del florecimiento humano es el componente vital. Uno que puede volver a conectar la moralidad y el deseo de proporcionar la base desde la cual podemos derivar una comprensión de lo que consideramos un daño social.

En ausencia de este reconocimiento, surgen dos problemas interrelacionados. Estos, prohíben a la zemiología darse cuenta de su autoproclamado deseo de ir más allá de la libertad negativa y conceptualizar el daño social como el compromiso sistémico del florecimiento humano. En primer lugar, ubicar el florecimiento humano como un punto de referencia objetivo para el daño social y la ética es un primer paso positivo. Sin embargo, sin un reconocimiento de la necesidad de elaborar una concepción compartida de la buena vida y de un *telos*, el “florecimiento humano” no proporciona más que un concepto vacío. Queda a discreción de cada individuo soberano decidir en privado lo que constituye la buena vida para él, lo que inevitablemente dará como resultado concepciones muy divergentes que chocarán con las ideas privadas de florecimiento humano definidas por otros. El principio central del individualismo liberal permanece intacto, perpetuando la “cultura del emotivismo” según lo descrito anteriormente por MacIntyre, y la zemiología permanece atrapada dentro de los límites de la comprensión ideológica del liberalismo de la “libertad”. Esto, argumentan Deneen (2018) y MacIntyre (2011), fue el gran logro histórico del liberalismo. En el mundo preliberal, la libertad se entendía como la conquista de los deseos básicos y el desarrollo de un razonamiento moral práctico para saber cómo actuar, qué es lo mejor y lo correcto para elegir y desear a fin de perseguir una concepción compartida del Bien. Sin embargo, el liberalismo ha ubicado la libertad dentro del individuo soberano como el derecho a perseguir nociones pluralistas, personales y privadas del Bien, libres de intervención religiosa, cultural o moral.

Esta perversión de la noción de libertad crea el segundo problema interrelacionado: ha permitido al individualismo liberal secuestrar las nociones de “libertad positiva” y crear una distinción esencialmente falsa entre las formas de libertad positiva y negativa (Hall, 2012a). Si bien las teorías de la necesidad humana afirman defender una noción de libertad positiva (Doyal & Gough, 1984; 1991; Pemberton, 2015), lo que esto significa realmente es la instauración de una libertad negativa un poco más ambiciosa, orientada al bienestar y al socialismo bajo un nombre diferente. Extiende las libertades negativas tradicionales del derecho a la vida; libertad de la tortura; libertad de expresión, etc. para incluir la

igualdad de acceso a los servicios de salud física y mental; educación y desarrollo personal; y empleo, entre otros. Sin embargo, esto no constituye una desviación radical de la filosofía moral del individualismo liberal y su primacía sobre la soberanía individual, sino simplemente una postura más cómoda para que la mayoría descanse mientras persiguen sus sueños personales. Sin una sustancia ética o teleológica que guíe una comprensión común de la Buena vida para las personas, el individuo soberano simplemente recibe más servicios y herramientas para permitirles perseguir sus propias apetencias y deseos personales.

Bajo este marco, la libertad positiva se define como el proveedor de necesidades y servicios materiales básicos para que las personas puedan ejercer su libertad de comportamiento de acuerdo con su visión soberana de la buena vida. La libertad positiva y negativa se derrumban entre sí. Podemos ver esto con bastante claridad cuando examinamos el trabajo de Doyal y Gough para teorizar las necesidades humanas. En un pasaje notablemente similar a la biopolítica pospolítica de Žižek (2008) descrita anteriormente, se puede leer que el alcance de la libertad se limita a una elección. La misma se posiciona entre una sociedad de producción capitalista sin cadenas o un estado que garantice la igualdad de acceso a altos estándares de salud, educación y empleo abundante para expandir las elecciones individuales y que los sujetos puedan decidir libremente sus propios destinos:

Como hemos insinuado en la introducción, las concepciones de la liberación como un objetivo generalizable se han interpretado tradicionalmente como una producción material ilimitada o una expansión de la elección individual... Para nuestros propósitos, la primera formulación es problemática, porque ahora está claro que para una variedad de razones sociales, económicas y ecológicas el sueño de una producción sin restricciones se ha convertido para muchos en una pesadilla del taylorismo, el desempleo, la contaminación, el imperialismo corporativo, el miedo a la destrucción nuclear y el agotamiento de los recursos mundiales. Esto, a su vez, ha centrado la atención en la “calidad de vida”. Destacando nuevamente la importancia de la distinción entre deseos y necesidades. Por lo tanto, el segundo enfoque para teorizar las necesidades de liberación (optimizar la satisfacción de las necesidades individuales básicas tanto en la teoría como en la práctica) parece más prometedor si se puede demostrar que es coherente conceptual y estratégicamente. (Doyal & Gough, 1984, p. 23)

Alain Badiou ha sugerido que, en una sociedad contemporánea orientada hacia un *ethos* negativo basado en los derechos, “el mal es aquello de lo que se deriva el Bien, no al revés” (Badiou, 2001, p. 9). Badiou argumenta que esto impide cualquier transformación genuina de la sociedad. Lo que requerimos en nuestro esfuerzo por identificar, reconocer y proporcionar parámetros para el daño social es una inversión

fundamental del diagnóstico de Badiou (2001) de nuestra situación actual. Lo que buscamos para definir el daño es una idea del Bien del que se deriva el daño social. Simon Pemberton ha expresado este sentimiento preciso cuando escribe que, “obtenemos la comprensión del daño exactamente porque representa la realidad inversa de un estado deseable imaginado” (Pemberton, 2015, p. 32). Por lo tanto, sugerimos tomar la propuesta de Pemberton (2015) y avanzar para desarrollar una teoría completa de lo que constituye el florecimiento humano. Lasslett (2010) ha sugerido que deberíamos hacer exactamente lo contrario y alejarnos de un daño varado en la “concepción ética del hombre” y volver a las teorías ontológicas del daño, concebidas por él como más objetivas y sólidas. Sin embargo, si volvemos a la ontología del tema de Žižek, podemos ver que esta separación entre la ontología y la ética es errónea y, en última instancia, infructuosa. En el núcleo ontológico del sujeto se encuentra un vacío, y la identificación con un orden simbólico de significados, valores y costumbres compartidos es una parte fundamentalmente necesaria de la formación de la identidad, el desarrollo de la subjetividad y la constitución de un mundo social. Tal orden simbólico de significados, costumbres e instituciones está inevitablemente conformado por la política, la filosofía política y, en última instancia, la ética.

Por lo tanto, en contra de lo propuesto por Lasslett, no podemos evitar la cuestión de la ética. En tanto que la formación de un orden simbólico y una ética asociada es una parte fundamental de la reproducción orgánica e inorgánica del hombre, sin la cual la subjetividad, la identidad, las relaciones y otras necesidades humanas fundamentales no pueden existir. El daño social, por lo tanto, no es un problema ontológico o ético. Más bien, es un problema ético a través de la ontología del sujeto. Si el daño social va a trascender la hegemonía escasamente cuestionable del liberalismo y su cultura de emotivismo asociada, debe prestar atención a esta visión ontológica fundamental y observar la necesidad del sujeto de la formación de un orden simbólico fuerte y coherente, con una noción clara y colectiva del florecimiento humano en su núcleo. A pesar del aparente pesimismo de las páginas anteriores, esto nos lleva de forma más optimista al meollo argumental de este capítulo. El daño social no es simplemente un concepto que identifica lo que es social, ambiental y político-económicamente corrosivo en nuestra sociedad. Por el contrario, “definir” el daño social está fundamentalmente relacionado con la construcción de una imaginación para el tipo de vida que queremos llevar, la sociedad en la que queremos vivir y las subjetividades que queremos cultivar.

Por lo tanto, la sección final de este capítulo ofrece algunas reflexiones iniciales sobre cómo podríamos abordar una conceptualización del Bien y el daño social, volviendo a los campos, prácticas y roles sociales como

el punto de referencia objetivo para la ética. La complejidad de la tarea de imaginar el Bien para la sociedad es realmente enorme y constituye el tema principal de una multiplicidad de extensos monográficos. Por ende, no suele ser un asunto para abordar en solo una pequeña sección dentro de un capítulo de libro. Sin embargo, lo haremos con el fin de sugerir que la primera etapa de la teoría de la virtud de tres partes de Alasdair MacIntyre ofrece un punto de partida tan rudimentario⁵ como útil. Esta sección, aplicará este enfoque a las prácticas sociales de vivienda y ocio a modo de ejemplos.

LO BUENO: LAS PRÁCTICAS SOCIALES COMO PUNTO DE REFERENCIA OBJETIVO PARA LA ÉTICA

El argumento final de este capítulo es que un esfuerzo por “definir” el daño social, “definir” el Bien o “definir” el florecimiento humano como un concepto apriorístico, es una tarea absurda. Es inútil buscar una teoría del florecimiento humano o del daño social que todo lo ve y todo lo resuelve, que se genera en abstracto, separada de la realidad de las prácticas, roles e instituciones sociales. Tal enfoque, solo conduce a un mayor desarrollo de máximas éticas como las de Kant, Mill y Rawls; enfoques “basados en las necesidades” como el de Doyal y Gough (1984); o la fetichización contemporánea de los “derechos humanos” o los “derechos naturales” que ya hemos descartado. Como hemos establecido anteriormente, tales máximas equiparan la moralidad con el cumplimiento obediente de las reglas, desconectan la moralidad del deseo y, finalmente, respaldan una “libertad negativa” pervertida disfrazada de “libertad positiva”. Como observan Badiou (2001) y MacIntyre (2011), la cuestión ética y la teleológica con respecto a la buena vida para las personas siempre se lleva a cabo y se responde en los campos y las prácticas sociales. ¿Soy un buen padre? ¿Soy un buen estudiante? ¿Soy un buen vecino o amigo? Como tal, el problema de la ética siempre está ligado a la cuestión más práctica de cuáles son nuestros objetivos cuando pensamos en nuestras prácticas e instituciones sociales. Así como en las finalidades de las personas y las sociedades.

El punto de partida para MacIntyre es la noción aristotélica de que los seres humanos poseen un fin o propósito particular para cumplir su *telos* o “bien” de eudaimonia, traducido de varias maneras como “felicidad”, “florecimiento humano” o “excelencia humana”. Debido a las restricciones

5 Cabe señalar aquí que las otras dos etapas de la teoría de la virtud de MacIntyre son imprescindibles para cualquier desarrollo completo del Bien. La segunda etapa de la teoría de la virtud de MacIntyre es el orden narrativo de toda una vida humana, y la tercera etapa es una consideración de las tradiciones morales. Sin embargo, para nuestros propósitos en este escrito, es útil permanecer enfocado en la primera etapa de las prácticas sociales.

del espacio, evitaré cualquier descenso a una discusión filosófica significativa sobre el contenido específico del *telos* del florecimiento humano. Esto se debe a que el propio Aristóteles dejó el contenido del florecimiento humano relativamente abierto, pero también porque MacIntyre sugiere que las prácticas sociales tienen su propio objetivo, fin o propósito. En otras palabras, poseen bienes que son internos y externos a su práctica. Es explorando estos bienes, pensando en lo que queremos de los roles y prácticas sociales y en lo que estamos tratando de lograr al practicarlos, cuando podemos comenzar a pensar en lo que podría ser el Bien general para las personas; tanto individual como colectivamente. A su vez, podemos comenzar a contrastar los bienes internos a las prácticas sociales con los que actualmente se buscan bajo el capitalismo liberal; y, así, podemos empezar a pensar en el tipo de virtudes que necesitamos para lograr estos bienes internos y las cultivadas y alentadas por el capitalismo liberal y la cultura de consumo.

MacIntyre es muy específico en lo que quiere decir con prácticas sociales. Afirma que las prácticas sociales son distintas de las tareas o acciones simples, ya que requerimos las virtudes para sobresalir en las prácticas sociales. Por ejemplo, no las necesitamos para simplemente patear una pelota de fútbol, escribir un trabajo académico o incluso postularse para un cargo político. Sin embargo, sí que las necesitamos para sobresalir en el juego del fútbol, participar y contribuir rigurosamente al debate académico o gobernar sabiamente a las comunidades (Lutz, 2012, p. 118). Esto se debe a que las prácticas sociales, entendidas como una forma compleja de actividad humana cooperativa, tienen bienes objetivos y estándares internos. En consecuencia, según MacIntyre, estas últimas prácticas, a diferencia de los actos o tareas anteriores, poseen un aspecto moral integral. Uno puede convertirse en un jugador de fútbol competente solo aprendiendo las habilidades requeridas y practicándolas repetidamente con diligencia y compromiso. Uno solo puede progresar genuinamente en el pensamiento académico al leer atentamente la literatura, reflexionar arduamente y tener el coraje de estar en desacuerdo y construir en base a la opinión predominante; y uno solo puede gobernar las comunidades sabiamente al tener una comprensión clara de las necesidades de toda la comunidad y una constancia en el compromiso de uno con sus intereses.

Por supuesto, también hay bienes externos a las prácticas sociales, como la riqueza, la fama, el prestigio o el poder. En esta coyuntura, se podría decir que tales bienes externos proporcionan un incentivo motivador para que un individuo se dedique a los bienes internos de una práctica social. Sin embargo, como señala MacIntyre, dar prioridad a los bienes externos por encima de las prácticas a menudo puede tener un efecto corrosivo en la búsqueda de sus bienes internos o sus *telos*. El atleta podría estar inclinado a hacer trampa o tomar drogas para mejorar el

rendimiento. El académico podría abstenerse de cuestionar ciertas ideas por temor a represalias de colegas más importantes. Esto podría actuar como una barrera potencial para los bienes externos de promoción o su carrera prometedora en el campo; comprometiendo los bienes internos de la erudición académica, como el debate y el progreso dialéctico, y una comprensión radicalmente nueva de los problemas sociales y científicos. El candidato a un cargo político podría mentir a los votantes o respaldar políticas que perjudiquen a la comunidad que pretenden gobernar para asegurar elecciones futuras y satisfacer los deseos de poderosos patrocinadores que financian su campaña electoral. Según MacIntyre (2011, p. 228), “una sociedad en la cual solo se reconocieran los bienes externos, la competitividad sería la característica dominante e incluso exclusiva”. En una sociedad así,

[por lo tanto] deberíamos esperar que, si... la búsqueda de bienes externos se volviera dominante, el concepto de las virtudes podría sufrir primero un desgaste y luego tal vez perderse totalmente, aunque podría abundar el simulacro⁶ [de las virtudes]. (p. 228).

Esto es precisamente lo que ha sucedido en la sociedad capitalista liberal. Toda la lógica del capitalismo como sistema económico está orientada hacia la búsqueda de bienes externos a las prácticas. A medida que el capitalismo busca expandir los mercados existentes y crear otros nuevos con el propósito de la acumulación de riqueza y el crecimiento infinito, ha tratado constantemente de dar prioridad a los bienes externos en casi todas las esferas de la vida.

Consideremos la vivienda, que ha acaparado la atención de muchos de los académicos dedicados al daño social en la última década con respecto a los problemas que rodean el colapso financiero global, la gentrificación y la limpieza del espacio público (Smith, 1996) o la reciente tragedia de la Torre Grenfell (Cooper & Whyte, 2018). La vivienda en el capitalismo tardío se ha convertido en un asunto en gran parte especulativo, en el que se usa y se entiende predominantemente por su valor de cambio (su bien externo) en lugar de su valor de uso (su bien interno) (Madden & Marcuse, 2016). Tal situación ha llevado a los encargados de la organización y regulación de la vivienda a vender grandes cantidades de viviendas sociales. Algo que ha resultado en la gentrificación y exclusión de las poblaciones locales de la clase trabajadora, tanto en lugares urbanos

6 Un buen ejemplo de esto podría ser la tendencia corporativa hacia el “lavado verde”. Las corporaciones, que nunca dejaron que se desperdiciara una buena crisis (Mirowski, 2014), se han involucrado en sofisticadas campañas de relaciones públicas que expresan sus credenciales ‘verdes’ sin hacer modificaciones significativas a su práctica comercial en el nivel de producción, distribución o disposición; permitiendo así un simulacro de ecologismo en el que el consumidor que se autoidentifica como ecologista pueda invertir.

como rurales, disparando los precios de las propiedades y los precios del alquiler. Asimismo, un gran número de propiedades en áreas de vivienda social que permanecen vacantes a medida que se acumulan como activos financieros privados (McKenzie & Atkinson, 2019).

Naturalmente, esto ha precipitado una crisis en cuanto a las viviendas asequibles y ha producido el aumento de personas sin hogar en muchas metrópolis, tanto grandes como pequeñas en todo el mundo, con problemas asociados de endeudamiento y salud mental. El énfasis en los bienes externos de la práctica social de la vivienda se ha llevado a tal extremo que académicos como Madden y Marcuse (2016) lo han considerado adecuado para hacer una distinción entre ‘bienes raíces’ y ‘vivienda’, en la que el primero ataca al segundo. Como han escrito,

[la] mercantilización de la vivienda significa que la función de una estructura como bienes raíces tiene prioridad sobre su utilidad como lugar para vivir. Cuando esto sucede, el papel de la vivienda como inversión supera todos los demás reclamos, ya sea que estén basados en el derecho, la necesidad, la tradición, el precedente legal, el hábito cultural o la importancia ética y afectiva del hogar. (Madden & Marcuse, 2016, p. 17)

La última línea de la cita anterior es significativa. Madden y Marcuse (2016) se hacen eco del sentimiento más amplio de MacIntyre de que la vivienda como práctica social tiene un componente moral integral, con bienes internos a su práctica. En este sentido, si imaginamos la práctica social de organizar y regular la vivienda orientada hacia sus bienes internos, la imagen de la vivienda en la sociedad contemporánea se vería de una forma bastante distinta. Se haría hincapié en que todas las viviendas fueran asequibles y estuvieran bien mantenidas. En lugar de cultivar los no lugares (Augé, 1995), compuestos por comunidades cerradas y vecindarios vacíos de “bienes raíces” en un esfuerzo por aumentar el valor del terreno. El enfoque y la financiación se orientarían hacia la emergencia de barrios y lugares genuinos para formas colectivas e íntimas de la vida social; tanto en su esfera pública como en la privada. Estos son los tipos de lugares imaginados por Jacobs (1961) en *The Death and Life of Great American Cities*, espacios fundamentalmente éticos que enfatizan la creación de lugares afectivos y emocionales a través de lazos comunitarios reales.

Otro ejemplo útil surge cuando comenzamos a imaginarnos cómo serían los tipos de ocio “pro-sociales”, cuando se buscan los bienes internos de su práctica. Thorstein Veblen (1965) observó hace mucho tiempo la prioridad de los bienes externos dentro del ocio cuando introdujo el término “consumo conspicuo”: prácticas de ocio excesivas y derrochadoras de la “clase ociosa” que venían a señalar que no estaban

trabajando, y por lo tanto su estatus y prestigio social podrían inspirar envidia, admiración e incluso reverencia en los demás.

Por poner solo un ejemplo, el turismo se ha convertido en mucho más que una oportunidad para relajarse, “cargar las pilas”, conocer otras culturas y pasar tiempo de calidad en compañía de amigos y familiares. En una era de “capitalismo comunicativo”, ir de vacaciones también está relacionado con los bienes externos de mostrar el turismo que se hace. Ejemplos de ello serían hacer *check in* en el aeropuerto mediante nuestra *app*, compartir fotos de las piernas bronceadas junto a la piscina o videos de buceo y *puenting*. Majid Yar (2012) lo ha denominado como la “voluntad de representar” nuestros destinos de vacaciones y las actividades que realizamos, que a menudo tienen un impacto muy perjudicial para el medio ambiente local, los ecosistemas y condiciones de vida de las poblaciones locales.

Los consumidores de lujo buscan los lugares más exclusivos, mientras que hay numerosas experiencias de viajes que se han convertido en objetivos de un “lista de deseos” que los jóvenes de 18-30 años simplemente deben experimentar antes de sucumbir a la muerte virtual de la edad adulta (Thurnell-Read, 2017). Uno escucha a viajeros hablando de tener que “hacer” Ibiza, bucear en Tailandia o ver la aurora boreal. Este enfoque de la “lista de deseos” turísticos es significativo, porque es el bien externo de la “lista de deseos” en sí lo que ha logrado otorgar la prioridad. Esto ha sucedido al asociar la identidad externamente reconocida de un ciudadano global, bien viajado y culto a los patrones de viaje y a la “lista de deseos”. El turismo acerca más al sujeto a tachar elementos de la “lista de deseos” (y a que sean vistos mientras los tachan) que a los bienes internos del turismo en sí. En consecuencia, el logro de este bien externo de la “lista de deseos” puede ser aplazado y puesto fuera del alcance del sujeto mediante la creación de nuevas experiencias “imprescindibles”; que amplificarán posteriormente los daños ambientales asociados con una floreciente industria turística.

Pero es útil pensar en cómo se verían los espacios de ocio y esparcimiento si se descosificaran y se diera prioridad a los bienes compartidos que son intrínsecos a las prácticas particulares de ocio. Un ejemplo útil es el de los pubs y la bebida dentro de la economía nocturna. Los mecenas y los propietarios orientarían sus establecimientos a generar un sentido de comunidad y pertenencia. El pub se convertiría en un centro para combatir los problemas de soledad entre las personas mayores, organizar eventos y actividades comunitarias compartidas, discutir sobre política u otros temas centrales para la vida cívica local, y cultivar formas de amistad que trasciendan la naturaleza fácil e instrumental de la amistad

que impregna la comunidad de la economía nocturna contemporánea (Smith, 2014; Winlow & Hall, 2009). De hecho, podemos ver ejemplos de esto en el reciente aumento de pubs de propiedad comunitaria que han intentado evitar el cierre de sus zonas para beber locales debido a los altos precios de alquileres y bebidas.

Sin embargo, la gran mayoría de la economía nocturna está orientada a crear espacios para beber caracterizados por el hedonismo individualista, la distinción o la exclusividad. La barra de cerveza artesanal o las pequeñas cervecerías brindan a las personas la oportunidad de mostrar su identidad como conocedores con un sabor más sofisticado que las “masas” (Smith, 2014). La experiencia del club nocturno está tan orientada a prepararse para una salida nocturna como a la bebida en sí. Las personas utilizan los entornos sexualmente cargados de la economía nocturna para mostrar las últimas opciones de moda y mostrar su deseabilidad sexual o los beneficios de su nuevo entrenamiento en el gimnasio para cultivar la admiración y envidia a través de numerosas publicaciones en las redes sociales (Winlow & Hall, 2009). Las amistades dentro de estas esferas imitan las “relaciones puras” identificadas por Giddens (1991), que se resumen a su valor de uso. Aquí, la compañía de otros se emplea instrumentalmente para permitir que el sujeto consiga sus intereses y deseos individuales (Raymen & Smith, 2017). En consecuencia, los espacios de consumo nocturno contemporáneos se convierten en espacios que persiguen los bienes individualizados externos a esta práctica social.

Atravesar la ética teleológica de MacIntyre, y debe decirse que su teoría de la virtud en tres partes es mucho más compleja de lo que se describe aquí, puede parecer un terreno desconocido para el criminólogo o el zemiólogo. Del mismo modo que hablar de “moralidad” y de los roles y prácticas sociales como punto de referencia objetivo para la ética, a menudo, presenta una sensación de malestar e incomodidad. Frecuentemente, las ciencias sociales han invocado el término “moral” solo a través de connotaciones negativas; hablando críticamente de “pánico moral” o condenando a los “moralistas” o las “cruzadas morales”. Esta reticencia hacia el lenguaje de la moralidad refleja la influencia del pan-escepticismo del posmodernismo hacia la noción de cualquier autoridad moral. Así como la salvaguardia del liberalismo sobre el derecho soberano del individuo a decidir en privado cuál es la buena vida para ellos y de idear su propio código moral; que no tiene autoridad trascendente aparte de su propia micro soberanía. Sin embargo, si bien a primera vista puede ser una relación incómoda, una mirada más cercana a los escritos en el campo del daño social sugiere lo contrario. Dentro de estos, existe una amplia tendencia a desarrollar tipologías de resultados perjudiciales;

ya sean daños físicos, emocionales, en el lugar de trabajo, financieros, ambientales, etc. (Hillyard & Tombs, 2004; Pemberton, 2015; Smith & Raymen, 2016; South, 1998).

Como su propio nombre indica, el propósito obvio de estas tipologías es documentar los diversos tipos de daños en los que los académicos están interesados. Sin embargo, sugeriría que aquí está ocurriendo algo más significativo. Lo que están haciendo todas estas tipologías es localizar y organizar daños a medida que ocurren dentro de espacios, lugares y campos sociales específicos. Me gustaría suponer que, quizás inconscientemente y sin necesidad de darse cuenta de las implicaciones filosóficas completas de hacer esto, lo que todos sugieren implícitamente es que la cuestión de la ética y lo que constituye el daño social se encuentra a través de la exploración de las prácticas sociales. Sugieren que algo ha salido mal con esta práctica social, que, por extensión, sugiere que existe algún *telos* bueno o interno de estas prácticas del cual se han separado. De hecho, Hillyard y Tombs (2004, p. 20) se han acercado más a este sentimiento cuando escriben que el daño social se define, en parte, por su operacionalización y cómo se implementa en la práctica en los campos sociales.

CONCLUSIÓN

Al finalizar este capítulo, podemos volver al círculo completo de la ontología de Žižek y la barrera del liberalismo. En primer lugar, para perseguir el bien general, siguiendo los bienes compartidos que son internos a las prácticas sociales, requeriremos de un fuerte orden simbólico de significados, valores y costumbres compartidos. Lo que nos permitirá reconectar la moral, el deseo y un alto grado de eficiencia simbólica de lo que son estos bienes. Exigiremos a las instituciones que conserven esos valores y las virtudes para garantizar que quienes se dedican a la práctica de administrar y gobernar esas instituciones no sucumban a la tendencia natural de las instituciones a buscar bienes externos que son corrosivos para el *telos* interno de las prácticas sociales.

En resumen, necesitaremos un Gran Otro nuevo, saludable y en pleno funcionamiento. Por supuesto, nada de esto es posible mientras permanezcamos apegados a la filosofía política y moral del individualismo liberal, o una economía política basada en los principios de acumulación de capital y crecimiento infinito. El capitalismo es un sistema naturalmente orientado hacia la búsqueda de bienes privados y externos. Este, se revitaliza continuamente por los ideales del liberalismo, seductores y asociales, basados en libertad individual y la soberanía moral del individuo autónomo para perseguir su noción privada de lo bueno. Dentro del capitalismo liberal, no existe una autoridad legítima

que exista más allá del individuo soberano y que nos diga que debemos perseguir los bienes objetivos y colectivos internos a las prácticas sociales. Restando prioridad, por tanto, a aquellos privados y externos, definidos por la acumulación de riqueza, estatus, celebridad o poder. De hecho, esta es precisamente la fuerza de ver el Bien como definido en el campo de las prácticas sociales y la búsqueda de sus bienes internos o *telos*. Rápidamente podemos ver que es la lógica fundamental del matrimonio entre el liberalismo y el capitalismo la que impide a nuestra imaginación buscar el Bien y, por extensión, impide el establecimiento de cualquier consenso claro sobre el daño social.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, R. (2018). Necrotecture: Lifeless dwellings and London's super-rich. *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 43, n° 1, pp. 2-13.
- Augé, M. (1995). *Non-Places: An Introduction to Supermodernity*. London: Verso.
- Badiou, A. (2001). *Ethics: An Essay on the Understanding of Evil*. London: Verso.
- Briggs, D. (2013). *Deviance and Risk on Holiday: An Ethnography of British Tourists in Ibiza*. Basingstoke: Palgrave MacMillan
- Briggs, D., Ellis, A. & Silva, A. (2017). La última noche de libertad. El consumismo, la desviación y las "despedidas de soltero". *Criminología y Justicia Reburished*, vol. 2, n° 4, pp. 37-54.
- Buchanan, J. & Tullock, G. (1962). *The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy*. Ann Arbor: Michigan University Press.
- Cederström, C. & Spicer, A. (2015). *The Wellness Syndrome*. Cambridge: Polity.
- Cooper, V. & Whyte, D. (2018). Grenfell, Austerity and Institutional Violence. *Sociological Research Online*. DOI: 10.1177/1360780418800066
- Copson, L. (2011). *Archaeologies of Harm: Criminology, Critical Criminology, Zemiology* [PhD Thesis]. University of Bristol. Faculty of Social Sciences and Law. School of Sociology. UK.

- Copson, L. (2016). Realistic Utopianism and Alternatives to Imprisonment: The ideology of crime and the utopia of harm. *Justice, Power and Resistance*, vol. 1, n° 1, pp. 73-96.
- Crank, J. & Jacoby, L. (2014). *Crime, Violence and Global Warming*. Abingdon: Routledge.
- Cremin, C. (2011). *Capitalism's New Clothes: Enterprise, Ethics and Enjoyment in Times of Crisis*. London: Pluto Press.
- Davies, W. (2017). *The Limits of Neoliberalism: Authority, Sovereignty and the Logic of Competition*. London: Sage.
- Dean, J. (2016). *Crowds and Party*. London: Verso.
- Deneen, P. (2018). *Why Liberalism Failed*. New Haven: Yale University Press.
- Doyal, L. & Gough, I. (1984). A Theory of Human Needs. *Critical Social Policy*, vol. 4, n° 10, pp. 6-38.
- Doyal, L. & Gough, I. (1991). *A Theory of Human Need*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Fisher, M. (2009). *Capitalist Realism: Is there no alternative?* Winchester: Zero Books.
- Giddens, A. (1991). *Modernity and Self-Identity: Self and Society in the Late Modern Age*. Cambridge: Polity Press.
- Hall, A. & Antonopoulos, G. (2016). *Fake Meds Online: The Internet and the Transnational Market in Illicit Pharmaceuticals*. London: Palgrave Macmillan.
- Hall, S. (2012a). *Theorising Crime and Deviance: A New Perspective*. London: Sage.
- Hall, S. (2012b). The solicitation of the trap: On transcendence and transcendental materialism in advanced consumer-capitalism. *Human Studies*, vol. 35, n° 3, pp. 365-381.
- Hall, S. & Winlow, S. (2018). Big Trouble or Little Evils: The ideological struggle over the concept of harm. En Boukli A. & Kotzé J. (eds.), *Zemiology: Reconnecting Crime and Social Harm*. Palgrave Macmillan.

- Hall, S., Winlow, S. & Ancrum, C. (2008). *Criminal Identities and Consumer Culture: Crime, Exclusion and the New Culture of Narcissism*. Abingdon: Routledge.
- Hayward, K. & Smith, O. (2017). Crime and Consumer Culture. En Liebling, A., Maruna, S. & McAra, L. (eds), *The Oxford Handbook of Criminology* (6th edition). Oxford: Oxford University Press.
- Heath, J. & Potter, A. (2006). *The Rebel Sell*. Chichester: Capstone.
- Hillyard, P. & Tombs, S. (2004). Beyond Criminology? En Hillyard, P., Pantazis, C., Tombs, S. & Gordon, D. (eds.), *Beyond Criminology: Taking Harm Seriously*, pp. 10-29. London: Pluto Press.
- Hillyard, P. & Tombs, S. (2017). Social Harm and Zemiology. En Liebling, A., Maruna, S. & McAra, L. (eds), *The Oxford Handbook of Criminology* (6th edition), pp. 284-305. Oxford: Oxford University Press.
- Hillyard, P., Pantazis, C., Tombs, S. & Gordon, D. (2004). *Beyond Criminology: Taking Harm Seriously*. London: Pluto Press.
- Honneth, A. (1996). *The Struggle for Recognition: The moral grammar of social conflicts*. Cambridge: Polity.
- Horsley, M. (2015). *The Dark Side of Prosperity: Late Capitalism's Culture of Indebtedness*. London: Ashgate.
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. New York: Vintage.
- Jayne, M., Holloway, S.L. & Valentine, G. (2006). Drunk and Disorderly: alcohol, urban life and public space. *Progress in Human Geography*, vol. 30, n° 4, pp. 451-468.
- Johnston, A. (2008). *Žižek's Ontology: A Transcendental Materialist Theory of Subjectivity*. Chicago: Northwestern University Press.
- Kant, I. (1990). *Foundations of the Metaphysics of Morals*. New York: Macmillan.
- Lasch, C. (1979). *The Culture of Narcissism: American Life in an Age of Diminishing Expectations*. New York: Norton.
- Lasch, C. (1985). *The Minimal Self: Psychic Survival in Troubled Times*. New York: Norton.

- Lasslett, K. (2010). Crime or Social Harm: A Dialectical Perspective. *Crime, Law and Social Change*, n° 54, pp. 1-19.
- Lloyd, A. (2013). *Labour Markets and Identity on the Post-Industrial Assembly Line*. London: Ashgate.
- Lutz, C.S. (2012). *Reading Alasdair MacIntyre's After Virtue*. London: Continuum Publishing Group.
- MacIntyre, A. [1981] (2011). *After Virtue*. London: Bloomsbury.
- MaClean, N. (2017). *Democracy in Chains: The Deep History of the Radical Right's Stealth Plan for America*. New York: Viking Press.
- Madden, D. & Marcuse, P. (2016). *In Defense of Housing*. London: Verso.
- McGowan, T. (2016). *Capitalism and Desire: The Psychic Costs of Free Markets*. New York: Columbia University Press.
- Milbank, J. & Pabst, A. (2016). *The Politics of Virtue: Post-Liberalism and the Human Future*. London: Rowman and Littlefield.
- Mill, J.S. (1999). *On Liberty*. Ontario: Broadview Press.
- Mirowski, P. (2014). *Never Let a Serious Crisis Go To Waste: How Neoliberalism Survived the Financial Meltdown*. London: Verso.
- Mitchell, W. and Fazi, T. (2017). *Reclaiming the State: A Progressive Vision of Sovereignty for a Post-Neoliberal World*. London: Pluto Press.
- Parenti, C. (2011). *Tropic of Chaos: Climate Change and the New Geography of Violence*. New York: Nation Books.
- Pemberton, S. (2015). *Harmful Societies: Understanding Social Harm*. Bristol: Policy Press.
- Rawls, J. (1972). *A Theory of Justice*. Cambridge: Harvard University Press.
- Raymen, T. (2018). *Parkour, Deviance and Leisure in the Late-Capitalist City: An Ethnography*. Bingley: Emerald Publishers.
- Raymen, T. & Smith, O. (2016). What's Deviance Got to Do With It? Black Friday Sales, Violence and Hyper-Conformity. *British Journal of Criminology*, vol. 56, n° 2, pp. 389-405.

- Raymen, T. & Smith, O. (2017). Lifestyle Gambling, Indebtedness and Anxiety: A Deviant Leisure Perspective. *Journal of Consumer Culture*. DOI: <https://doi.org/10.1177/1469540517736559>
- Rojek, C. (2010). *The Labour of Leisure*. London: Sage.
- Shaw, W. & Bonnett, A. (2016). Environmental Crisis, Narcissism and the Work of Grief. *Cultural Geographies*, vol. 23, n° 4, pp. 565-79.
- Slobodian, Q. (2018). *Globalists: The End of Empire and the Birth of Neoliberalism*. Cambridge: Harvard University Press.
- Smith, N. (1996). *The New Urban Frontier: Gentrification and the Revanchist City*. London: Routledge.
- Smith, O. (2014). *Contemporary Adulthood and the Night-Time Economy*. London: Palgrave.
- Smith, O. & Raymen, T. (2016). Deviant Leisure: A criminological perspective. *Theoretical Criminology*. Disponible en: <http://tcr.sagepub.com/content/early/2016/08/10/1362480616660188.abstract>
- South, N. (1998). A green field for criminology? A proposal for a perspective. *Theoretical Criminology*, vol. 2, n° 2, pp. 211-233.
- Thurnell-Read, T. (2017). 'What's on your Bucket List?': Tourism, identity and imperative experiential discourse. *Annals of Tourism Research*, n° 67, pp. 58-66.
- Veblen, T. (1965). *The Theory of the Leisure Class*. New York: Sentry Press.
- Wainwright, J. & Mann, G. (2018). *Climate Leviathan: A Political Theory of Our Planetary Future*. London: Verso.
- Winlow, S. & Hall, S. (2009). Living for the Weekend: Youth Identities in North-East England. *Ethnography*, vol. 10, n° 1, pp. 91-113.
- Winlow, S. & Hall, S. (2012). What is an Ethics Committee? Academic governance in an era of belief and incredulity. *British Journal of Criminology*, vol. 52, n° 2, pp. 400-416.
- Winlow, S. & Hall, S. (2013). *Rethinking Social Exclusion: The end of the social?* London: Sage.

Winlow, S., Hall, S. & Treadwell, J. (2017). *The Rise of the Right: English Nationalism and the Transformation of Working-Class Politics*. Bristol: Policy Press.

Winlow, S. Hall, S., Treadwell, J. & Briggs, D. (2015). *Riots and Political Protest: Notes from the Post-Political Present*. London. Routledge.

Yar, M. (2012). Critical Criminology, Critical Theory and Social Harm. En Hall, S. & Winlow, S. (eds.). *New Directions in Criminological Theory*. Abingdon: Routledge.

Žizek, S. (1989). *The Sublime Object of Ideology*. London: Verso.

Žizek, S. (2000). *The Ticklish Subject: The Absent Centre of Political Ontology*. London: Verso.

Žizek, S. (2002). *For They Know Not What They Do: Enjoyment as a Political Factor*. London: Verso.

Žizek, S. (2008). *Violence: Six Sideways Reflections*. London: Verso.

OLVIDANDO LOS PÁNICOS MORALES^a

Mark Horsley
Teesside University

INTRODUCCIÓN

Con frecuencia se les hace creer al estudiantado que el concepto de “pánico moral” fue creado por Stanley Cohen y Jock Young durante los embriagadores días del radicalismo intelectual de la década de los 60, época en la que la Criminología se redefinió a sí misma mientras que nuevas ideas desafiaban el núcleo administrativo de la disciplina. En realidad, el término tiene una historia mucho más compleja. A pesar de que ya aparece brevemente en el trabajo de McLuhan (1964), *Understanding media*, Stutton (2012) localiza su primer uso en 1831, junto a una crítica al hábito del gobierno francés de establecer cordones militares alrededor de las ciudades afectadas por el cólera, agravando la infección original y causando malestar entre la población de las diferentes ciudades. El esquema básico de este argumento no es muy diferente a la teoría del pánico moral que conocemos hoy día.

Con el crecimiento de la Criminología académica de las últimas décadas, su inferencia nativa se ha convertido en un eje analítico para las instituciones de gobierno, los medios de comunicación, las investigaciones y la educación del mundo angloparlante, pero, sobre todo, para el estudio del crimen y la desviación. Sin embargo, a pesar de toda su ubicuidad, la teoría del pánico moral se encontró únicamente en una investigación breve y oportunista. En su famoso estudio sobre los *Mobs and Rockers*, Cohen (1972), sentado en una cafetería de Brighton, apreció que los pequeños actos de desviación que observó equivalían poco más que a las travesuras comunes protagonizadas en las reuniones de jóvenes. Para él todavía era más destacable la medida en la que los medios de comunicación exageraron, tergiversaron e hicieron sensacionalismo de transgresiones insignificantes, incitando el temor público para alimentar las políticas reaccionarias de gobernanza y la política social punitiva.

A pesar de que la mayor parte de la atención prestada a este concepto en las últimas décadas ha sido abrumadoramente positiva (Jewkes, 2015), también han surgido voces disidentes planteando que su notable protagonismo podría estar injustificado (Hall 2012a; Thompson &

a Traducido por Victoria Chacón Chamorro

Williams, 2015). La finalidad del presente capítulo es avanzar en la crítica existente con la ayuda de algunos conceptos y marcos teóricos actuales. Primero, nos centraremos en los orígenes y el desarrollo de la tesis de Cohen desde la década de 1970, con énfasis en su prominencia actual en la literatura criminológica, y, posteriormente, haremos una valoración más detallada de algunas de las ideas más nuevas que quizá la pongan en duda. En el proceso, consideraremos la posibilidad de que la Criminología debería ir más allá del concepto “pánico moral” ya que su visión sobre el cambio político, social y estructural puede que ya no refleje la constitución ontológica y ética de la modernidad tardía.

LA ERA DE LOS PÁNICOS MORALES

El importante ascenso de la teoría del pánico moral podría haber sido inverosímil en un marco socio-científico dominado por el positivismo y su supuesto de que todas nuestras ideas pueden y deberían estar basadas en hechos observables que constituyen la realidad social. Nos es familiar la historia de que el positivismo fue desafiado por el interpretativismo, que siguió una línea desde Kant, pasando por Weber, los fenomenológicos y los pragmáticos americanos hasta la concepción del yo social de Mead. Importadas a las ciencias sociales por los eruditos del interaccionismo simbólico como Frank Tannenbaum (1938) y Herbert Blummer (1992 [1969]), las contribuciones de Mead nos proveen de gran parte del ímpetu filosófico tras una forma cada vez más dura del construccionismo social (Parker, 1998) que tuvo lugar durante la posguerra. En forma de la teoría del etiquetado (Becker, 1963), por ejemplo, este adquirió un grado de importancia para el sector “radical” de la Criminología, desplazando la teoría del conflicto y el marxismo como principal oponente del positivismo, de la clásica teoría del control y del neoclasicismo.

El consecuente gusto por la teoría del pánico moral fue, en gran medida, producto de este ambiente construccionista y su amplia popularidad entre los intelectuales radicales de la década de los 60 y 70 (Young, 2009). Esto coincide perfectamente con el cambio paradigmático que comienza a restar importancia a la etiología del crimen y la ontología de los daños en favor a un compromiso cada vez más frecuente con ideas como la del etiquetado o la criminalización como parte de una crítica implacable al poder del estado, al discurso mediático y al control social (Ditton, 1979; Sumner, 1994). Dentro de esta orientación conceptual emergente, la teoría del pánico moral captura y refleja el espíritu social y científico de mediados del siglo veinte, que converge a la perfección con el compromiso, cada vez mayor, con la afirmación liberal pluralista de que categorías normativas como “crimen”, “desviación” y “daño” poco tienen que ver con la realidad ontológica y que, en cambio, son simples palabras

utilizadas por las élites legislativas y otros lugares tradicionales de poder para demonizar y convertir en chivos expiatorios pues, de otro modo, serían transgresiones menores e insignificantes.

A su vez, este paradigma cada vez más “subdominante” (Hall & Winlow, 2015), cubre la teoría del pánico moral con un manto de validez ecológica, protegiéndolo de críticas y proporcionándole tiempo y espacio para convertirse en uno de los conceptos analíticos más ampliamente referenciados y valorados. Su prevalencia es tal que, en la última edición del trabajo original, Cohen (2011a [1972]) alardeó de más de cien citas por año desde principios de 1990, mientras que Goode y Ben-Yehuda (2013), con una afirmación igualmente populista, presentaron un rango de índice de referencias que muestra, casi de forma homogénea, una tendencia ascendente constante en el uso del concepto entre 1971 y 2009. En su criterio,

Si tomamos los logros académicos como la medida del éxito, el concepto de pánico moral sería uno extraordinario. Con cada nueva década, el número de libros, artículos en los medios de comunicación y en las revistas académicas y referencias de la literatura de las Ciencias Sociales aumenta substancialmente. (Ibid. 31-2)

Constantemente, se le ha considerado el concepto sociológico más influyente del siglo veinte e incluso, según Garland (2008), este se ha convertido en un prerrequisito para la teorización social efectiva, en la medida en que la contribución relativa de nuevas ideas debería evaluarse en base a su afinidad con el pánico moral. Es más, a diferencia de cualquier otro concepto producido por la escuela sociológica, la idea del pánico moral, como anota Altheide (2009), hábilmente colonizó la dimensión liberal de la producción de los medios de comunicación, especialmente a las editoriales y los artículos de opinión.

En este contexto, es el equipo periodístico quien utiliza principalmente la idea del pánico moral, siendo esta la que percibe las amenazas de las libertades civiles por parte de los discursos mediáticos/políticos, cada vez más generales, sobre aspectos específicos de la justicia criminal. Los sucesivos casos históricos de abuso sexual, como el escándalo de Jimmy Savile, no son más que claros ejemplos de cómo sectores de los medios británicos recurren continuamente al pánico moral como conclusión final (Cree, 2012). Podríamos sostener que la tesis de Cohen “parece haber encontrado su hueco en el léxico común como una descripción abstracta, pero aparentemente naturalista, de la vida social [y] que es reciclada a cada instante con cada nuevo discurso de la justicia criminal” (Horsley, 2014, p. 91). Thompson (1998, p. 1) va más allá y describe la reciente historia de la Criminología como “La era del pánico moral”.

Sin embargo, a pesar de su aparente popularidad, la teoría del pánico moral ha sido casi el constante objeto de debate en los últimos cuarenta años, produciéndose debates conceptuales sucesivos (Goode & Ben Yehuda, 1994; Hall et al, 1978; Klocke & Muschert, 2010; Kidd-Hewitt & Osborne, 1995; McRobbie & Thornton, 1995; Ungar, 2001; Waddington, 1986; Waiton, 2008) y un gran volumen de publicaciones – de acuerdo con el índice de referencias de la Web of Science, en la década comprendida entre el año 2000 y 2009 se produjeron 143 artículos directamente relacionados, mientras que desde 2010 a principios de 2017 se han producido 161 – lo que provoca la creación de una barrera de afirmaciones y defensas que con frecuencia desvía cualquier intento de acceso a los supuestos básicos de la teoría. Por ejemplo, cuando los científicos sociales de diferentes líneas revisan las ideas de Cohen, parece haberse convertido casi en una práctica habitual señalar una lista superpuesta de preocupaciones que aparecen a lo largo de toda la literatura relevante sin afectar notoriamente la sostenibilidad final de la teoría (Cohen, 2011a [1972], 2011b; David et al, 2011; Garland, 2008; Jewkes, 2015).

La literatura crítica nos recuerda con frecuencia que, quizá, la definición original podría haber sido imprecisa o que las posteriores actualizaciones se han negado firmemente a definir sus términos. Algunos críticos sugieren que favorece a la audiencia al asumir su credulidad bajo las maquinaciones ideológicas de las élites nefastas, hasta el punto en el que se podría encuadrar dentro de la condenada “teoría de la conspiración”. Otros proponen que esta ofrece una comprensión particularmente rígida y predecible de la interacción social que puede privar de su subjetividad a las partes afectadas. Asimismo, también podría desorbitar la prevalencia del “pánico” activo entre la población, mientras que, por otro lado, podría subestimar la apatía y el cinismo de la sociedad en general. Por último, hay una pregunta constante sobre la gran dificultad de juzgar o medir la proporcionalidad de las reacciones a los problemas sociales percibidos o reales. Teniendo todo esto en cuenta, las críticas se han ido acumulando durante décadas, pero la tendencia dominante parece ser la de reconocer, descartar y continuar como antes en lugar de reconsiderar la viabilidad del concepto *per se*.

A pesar de este debate permanente, los sólidos conceptos que subyacen bajo la teoría del pánico moral no han cambiado mucho. La creación de un “pánico moral” todavía puede dividirse en tres fases entrelazadas y superpuestas. En primer lugar, los medios de comunicación y las élites políticas identifican un sujeto propicio para el estatus de “demonio popular” y ponen en marcha un proceso de simbolización negativa a través del uso de un lenguaje emotivo, rumores y falacias que produce un sensacionalismo sobre el fenómeno seleccionado que indica crimen

o desviación, normalmente de una naturaleza menor. Así, “el poderoso” utiliza los símbolos del mal para advertir al público de ciertas subculturas cuyo estilo de vida es una amenaza para los valores sociales dominantes que mantienen unida a la sociedad y evita que se sumerja en el caos. Esto crea un ambiente de temor público en el que la erosión de las libertades civiles y el aumento del control social se justifica con mayor facilidad.

En otras palabras, la teoría del pánico moral, como apunta Jewkes (2015, p. 93), podría haberse mantenido “estática dentro de un modelo de investigación que, a menudo, depende de ‘reproducciones ritualistas’ o de malinterpretaciones de la conceptualización original de Cohen” que conlleva “una servil... adherencia a sus premisas teóricas”. La amplitud de la investigación alega que la representación popular de algunos fenómenos es otro mero intento de crear un pánico moral y que, por lo tanto, no merece la pena investigar social o científicamente sus mecanismos generativos o daños asociados. Esto incluye todo lo relacionado con las revueltas protagonizadas por jóvenes (Nijjar, 2015) y las drogas ilegales (Linnemann, 2010; Weidner, 2009), además de la pedofilia, la protección de menores (Cavanagh, 2007; Clapton et al, 2013), madres solteras y embarazos en adolescentes (Azjenstadt, 2009; Heilborn, 2007) u otros asuntos como la inmigración (Meyer, 2016; Pijpers, 2006) y el terrorismo (Bonn, 2010; Rothe & Muzatti, 2004).

No obstante, son numerosas las voces que actualmente afirman que, sin recaer en prejuicios, patologización indiscriminada y peligrosa del pasado, “la era del pánico moral” debería llegar a su fin. Comenzaremos ahora desarrollando esta afirmación con un debate sobre los fundamentos conceptuales del pánico moral.

ORDEN MORAL “CONSERVADORA”

El concepto de pánico moral, según Jewkes (2015), se basa en un concepto de orden social que ha prevalecido intacto desde los años 70. Sin embargo, la afirmación de que las élites promueven una perspectiva sobre las amenazas al orden social para reforzar la necesidad de control y la inviolabilidad de los límites morales, hunde sus raíces en las críticas al universalismo moderno de principios del siglo veinte. Un análisis exhaustivo de la tesis existente, por ejemplo, puede revelar trazas de *la conciencia colectiva* de Durkheim – moralidad compartida y ampliamente consensuada – convertida en un registro pluralista por una comprensión interaccionista de la identidad social que transpone la colectividad funcional en una capacidad “conservadora” para un control represivo. Dichas nociones de “control” y “represión” provienen de un momento diferente, de una “época clásica” (Baudrillard, 2007, p. 30), en la que el pluralismo fue un concepto nuevo y emocionante y en la que la limitación

relativa todavía tenía que hacerse un hueco para una visión “tolerante” y “respetuosa” de las diferencias de las culturas marginadas. Si ese fuera el caso, se debería personar a la crítica académica por cuestionar la sostenibilidad de las nociones de control y represión en una sociedad que, desde entonces, ha emprendido un largo camino hacia la adopción de una tendencia más pluralista.

Dentro de la crítica existente, no es atípica la idea de que la teoría del pánico moral, entre otras ideas afines, parece que haya “parado el reloj” en ciertos aspectos de la teoría criminológica. Quizá esto no refleje un panorama mediático cambiante en el que, incluso antes de la cobertura de 24 horas, el acceso popular a internet y los medios sociales, no había una única fuente de información y, cualquier perspectiva, también para las “élites”, podría perderse entre el ruido (McRobbie & Thornton, 1995). En la valoración de Hunt (2003), las fronteras culturales entre la moralidad y la inmoralidad se hicieron cada vez más permeables en la medida en que el lugar de la moralización cambia de la amenaza a los valores “básicos” a hibridaciones cambiantes de riesgo y daño que, a menudo, son considerablemente más difusas y efímeras que las nociones clásicas de influencia de la élite. Paralelamente, Ungar (2001, p. 277) anota que “las cuestiones de la sociedad de riesgo, generalmente, no se ajustan a un modelo de arriba-abajo” y que, en cambio, están catalizados por los eventos del mundo real, guiando a los grupos de campañas concretas, que pretenden resistir pero que acaban “expresando solidaridad” con las preocupaciones populares.

Enfrentados por estas críticas, algunos de los teóricos del pánico moral más prominentes han comenzado a desarrollar una especie de acciones residuales ampliando el concepto para que mantenga su viabilidad. Al reconocer las diferencias entre la regulación moral de 1960 y la del siglo XXI, por ejemplo, Cohen (2011a [1972]) ofrece una reformulación actual que descarta cualquier traza de especificidad para que favorezca la neutralización de la crítica a través de la generalización y difusión del concepto. Dentro de este nuevo aperturismo, los “intérpretes de la moral” ya no tienen que ser miembros de una clase “poderosa”, sino que puede ser cualquier persona, incluidas las “subculturas”, académicos y minorías; en consecuencia, los pánicos ya no tendrán que reafirmar el *statu quo*, sino que también pueden usarse para fortalecer el tipo de “moralidades subordinadas” que, en el escenario clásico, podrían haber sido víctimas “incuestionables”; y, finalmente, ahora los pánicos pueden ser “buenos” – favorables para la diversidad social – y no ser siempre “malos” o “conservadores”.

De esta forma, Cohen trata de adaptar el concepto al nuevo contexto social, pero, en el proceso, cambia lo que había sido una idea bastante

concreta en una indiscriminada y polivalente designación para una amplia gama de influencias de terceros en la preocupación pública. Si bien se reconoce que en el ámbito criminológico se suele utilizar como “malos” pánicos – encajando con la definición tradicional – el uso cada vez más promiscuo del concepto de Cohen ha comenzado a generar disidencias en sí misma.

Si la teoría del pánico moral necesita estar al corriente de los cambios sociales, Critcher (2008; 2009; 2011) propone que sería mejor mantenerse lo más fiel posible a la formulación original, quizá ampliando el concepto solo levemente para designar un proceso activo de “regulación moral” que puede, ocasionalmente, convertirse en un verdadero pánico. Lo que parece que quiere decir es que, aunque el contexto social pueda haber cambiado la teoría del pánico moral, todavía hay procesos utilizados por las élites para regular y controlar las creencias, aspiraciones y valores de la población general, que deberían ser analizados a través de los tres ejes de la construcción social: “la aparente amenaza al orden moral que plantea un asunto, la medida en la que se considera susceptible de control social y hasta qué punto invita a la auto información ética.” (Critcher, 2009, p. 31)

Con esto en mente, el autor plantea que un “pánico moral” debería ser visto como una forma extrema de un proceso más general por el que las élites mantienen cierto tipo de control arriba-abajo a través de la manipulación definida e intencionada de la preocupación pública. De forma muy similar, Hier (2008, p. 186; véase también 2002) presenta que el aumento de la conciencia de daños en la sociedad de riesgo fomenta la proliferación de “discursos moralizantes... racionalmente orientados a gobernarse a sí mismo y a los otros”, que conlleva a una forma de control social en tanto en que estos “se vinculan con temas de riesgo pre existentes o emergentes” (Hier et al, 2011, p. 272), al igual que promueven “proyectos políticos y morales a largo plazo”. Todo este diálogo sobre la “regulación moral”, el “orden moral” y los “procesos de moralización” es, sin embargo, una clara reivindicación de que, aunque las costumbres sociales centrales puedan haberse vuelto más difíciles de definir en las últimas décadas, queda un subconjunto de “cuestiones distintivas” que, dependiendo de cómo encajan en los ejes, pueden generar, en cualquier momento, la suficiente fricción o conflicto dentro o entre secciones de la población que impulse el pánico moral clásico (Critcher, 2009).

En cualquier caso, pudiera parecer que la teoría del pánico moral sigue atrapada dentro de un lenguaje de poder que ya no refleja las estructuras sociales ni las relaciones que se supone tiene que explicar. Sus orígenes temporales y filosóficos sitúan sus hipótesis fundacionales antes del ascenso del “posmodernismo” y de la determinante influencia

del liberalismo social y económico del último medio siglo. Este obvia la propuesta de que ya no vivimos bajo un orden ético relativamente monolítico que busca canalizar y prohibir la autoexpresión y, por lo tanto, pasa por alto la posibilidad de que las estructuras actuales dependan menos de formas abiertas de “control” y mucho más de la liberación del deseo orgánico mínimamente controlado como vehículo para la circulación continua del capital (Boltanski & Chiapello, 2005).

Mientras que, de forma general, las teorías socio-científicas tradicionales como la del pánico moral dependen de un concepto de suma cero del orden social, cualquier mecanismo de “control” de este tipo ha dado paso a un proceso dualista, no de suma cero, de estimulación y pacificación que dedica tanto tiempo como esfuerzo a incitar y liberar las fuerzas -libidinosas ambición, competitividad y la búsqueda de deseos individualizados- como si tratara desesperadamente de mantenerlas controladas. Es la tensión dinámica entre ambos, en lugar de cualquier otra cosa que pueda ser llamada “regulación moral”, lo que permite mantener la estructura social tal y como lo está hoy día, ya que su acción oscilante añade la generación energética de competitividad pseudopacífica y sociosimbólica, la cual hace pleno uso de la búsqueda individualizada de estilos de vida como la fuerza motriz del capitalismo postindustrial (Hall, 2012a).

Es en este punto donde realmente la teoría de Cohen comienza a apartarse a los fundamentos ontológicos de las estructuras sociales actuales, pues la repetida afirmación de que una pequeña diferencia estilística presenta una amenaza “no conformista” para los valores sociales dominantes, fundamentalmente elude las transformaciones sociales que han establecido con éxito impulsos libidinosos en el corazón de nuestro sistema político-económico (McGowan, 2016). Por lo tanto, ignora la propuesta lógica de que “crimen” y “daño” pueden derivarse menos de gente en contra del sistema que los limita, que de una especie de “hiperconformidad” con los valores éticos primarios del capitalismo tardío y el malestar esencial de las pasiones individualizadas multitudinarias ansiosas de satisfacción (Briggs, 2013; Raymen & Smith, 2015).

En este contexto, el poder centralizado no “controla” tanto a la población general a través de “discursos moralizantes”, sino a través de una lucha por mantener relevancia entre la gran variedad de impulsos y deseos. Así, manipula su propio refugio en una especie de administración populista y tecnocrática, de mínimo común denominador, en la que construye y mantiene influencia solo sobre quienes sean “capaz de hacerse a sí mismo responsables de “pequeños deseos” (Rancière, 2006, p. 31). Esto supone la eficaz neutralización del tipo de autoridad simbólica, que es el objeto último de la teoría del pánico moral, ya que, continuamente, presenta la

propuesta de que las élites persiguen la generación activa del miedo para crear espacios apenas perceptibles en el que conseguir un férreo control.

Las teorías de la reacción social identifican, generalmente, intentos unidireccionales y monolíticos de “control”, pero, por su parte, las aportaciones actuales apuntan a una fase “post-política” de la historia en la que el orden colectivista de orientación normativa ha dado lugar a clamorosas demandas por la “aceptación”, “tolerancia” y “respeto” en relación a las “elecciones de estilos de vida” individualizados (Winlow & Hall, 2012). El tipo de poder estatal, que deliberadamente regula el sector financiero para permitir a la gente vivir por encima de sus ingresos, mientras que promueve una política activa de cambio hacia la erosión de una legislación restrictiva –las recientes disposiciones para el matrimonio homosexual, por ejemplo– no parece un cuerpo con un estricto control moralista sobre lo que la gente hace o piensa, y mucho menos lo que podría llamarse “regulación moral”. De hecho, suele estar mejor visto categorizar al estado neoliberal como una variante del clásico liberal del “vigilante nocturno”. Un estado que interviene profundamente durante los periodos de crisis financieras, por norma, sigue siendo un blanco de vilipendio para el derecho neoliberal dominante y la izquierda liberal subdominante (Hall & Winlow, 2015), que se odia a sí misma y quiere minimizar su presencia en la vida social de una forma rentable que satisfará a sus “contribuyentes”.

Situada junto a estas ideas contemporáneas, podría decirse que la teoría del pánico moral permanece atrapada en una crítica cada vez más anacrónica de una forma de regulación sociopolítica que ya no existe. Se opone a una forma de “orden moral” que, quizá, durante las décadas centrales del siglo pasado, podría haber manifestado un grado de apatía contra algunas de las “libertades culturales” que hoy día damos por sentadas, pero que han sido santificadas dentro del marco político-económico, que exige a la vez que reprime la expresión orgánica de deseo individualizado para facilitar sus continuos intentos de forzar el incesante flujo del capital (Baudrillard, 2007).

En otras palabras, puede que la teoría del pánico moral funcione dentro de una apreciación más bien agorafóbica de la ontología social que depende de una crítica redistribuida interminable de moralidad prohibitiva abierta desde la década de los 60, la cual solo mantiene su viabilidad ignorando firmemente las recientes transformaciones en el pensamiento y práctica sociopolítica del siglo XXI. La idea de un conflicto conceptual en un lecho de regulación moral de arriba-abajo que veces se convierte en un verdadero pánico, puede presentarse como lo opuesto a la era del “realismo capitalista” (Fisher, 2009), en la que cualquier irreducible sentido del bien y del derecho parece haber sido suplantado

por la racionalidad económica pragmática y la aceptación política. Incluso los sucesos más destructivos atraen, aparentemente, solo la atención efímera de los medios de comunicación antes de incluirlo en la narrativa predominante de equilibrio presupuestario, responsabilidad fiscal y ausencia de alternativas políticas. Todo ello nos dirige a una pregunta bastante importante.

ORDEN Y DESORDEN

Si la teoría del pánico moral lucha por reflejar las estructuras sociopolíticas y las relaciones de poder actuales, ¿por qué sigue siendo uno de nuestros conceptos más populares y de referencia más frecuente? A nuestro parecer, el inicio de una posible respuesta podríamos encontrarla en la posición, ligeramente incómoda, de la Criminología en la frontera de la condena ética, desde donde sería más fácil volver a la patologización de la otredad, que tuvo un papel primordial en muchas de las atrocidades totalitarias del siglo XX. Mientras que las ciencias sociales podrían haber sido impulsadas alguna vez por el deseo de facilitar a individuos y grupos la consecución de su pleno potencial a través de la búsqueda de relaciones sociales enriquecedoras y solidarias (Adorno, 1967), cualquier impulso transformador de este tipo ha sido desde entonces eliminado por intentos previos de mejorar la condición humana. Temerosa por la ingeniería social y biológica, las ciencias sociales han sido energizadas y confinadas por el miedo catastrófico a “la barbarie del orden” –una designación abreviada de las consecuencias de un poder excesivamente centralizado (Hall, 2012b)– que desde entonces ha reducido artificialmente su horizonte intelectual restándole importancia al análisis de los sistemas sociales y la condición humana, en favor a la protección de lo individual frente al poder colectivo.

A pesar de que, probablemente, este cambio fue inevitable dado el contexto histórico, quizá nos ofrezca una ventana a un continuo recurrir a la tesis de Cohen que, como sugieren Thompson y Williams (2015), proporciona a sus agentes primarios un medio para defender y proyectar un pragmatismo post-político ocultando el catastrofismo fundamental de la izquierda liberal tras la jovial y accesible afirmación de que “todo es pánico moral”. Sin embargo, lo que esto provoca realmente es la protección de la autopercepción “progresista” de la clase media técnica y administrativa frente a cualquier encuentro significativo con las realidades sucias y tóxicas de la era neoliberal que, en consecuencia, también les permite desestimar alegremente las verdades alternativas como las ficciones políticas mediáticas, que solo reducirán las libertades conseguidas con esfuerzo (Hall, 2012b).

Si bien sostener que todo problema percibido conlleva una verdad alternativa sería difícil, el uso de la teoría del pánico moral suele correr el riesgo de perderse en un territorio oscurantista. Cuando el público se preocupa sobre el alojamiento y la vigilancia de los agresores sexuales condenados en el Reino Unido, por ejemplo, nos viene a la mente el secuestro y asesinato de Sarah Payne; las protestas consecuentes parecían haber generado un comentario criminológico notablemente despectivo, que ha perpetuado mitos mediáticos de saqueos, disturbios y bombas incendiarias, mientras que denunciaba la falta de deferencia del sistema judicial criminal y su aparente sistema de control con recursos insuficientes y disfuncionales (Hughes & Edwards, 2002; Silverman & Wilson, 2002).

La afirmación de que se está produciendo un pánico moral tiene el potencial de tomar un tono más bien patricio en el que se dice que aquellos que están en pánico son retratados como poco más que “primitivos atávicos” (Thompson & Williams, 2015, p. 277), perdiendo la sofisticación necesaria para unas conclusiones liberales apropiadas. Podríamos incluso sugerir que algunos usos de la teoría del pánico moral serían más indicativos de un desagrado gentil hacia ciertos sectores de la población. En palabras de Cohen (2011a [1972]):

xxxiii) términos, este evoca la imagen de la “frenética... multitud: atávica, impulsada por... el delirio, susceptible de ser controlada por demagogos y... controlar a otros a través del “gobierno de la turba” – cualquier tipo de análisis sustancial socio-científico de los verdaderos problemas que afligen a nuestras vidas.

Incluso es posible que la tesis funcione como una especie de “conservadurismo liberal” (Žižek, 2010) al desautorizar el potencial transformacional de los problemas sociales intransigentes en favor de un refrán tranquilizador – “no te preocupes, no hay nada que ver aquí, todo irá bien, solo es pánico moral” –, basado en el catastrofismo de la izquierda liberal y el desdén burgués por la idea de una multitud populista con un fuerte liderazgo y sentido del propósito. Sin embargo, el uso de estas ideas para neutralizar o negar el “orden de la barbarie” deja la puerta de atrás abierta al “desorden de la barbarie” como consecuencia de las estrategias del capitalismo para suscitar y aprovechar la poderosa energía libidinal para las innumerables necesidades de la circulación del capital.

En medio de este enérgico conflicto interminablemente edulcorado, la atracción ganadora del solipsismo del consumidor y un orden social cada vez más polarizado caracterizado por los contratos de hora cero, por la economía sumergida no regulada y por la sentida resistencia

percibida de los nacionalismos ilusorios (Winlow et al, 2015), hemos creado una escapatoria al lado oscuro del individualismo liberal – su tendencia para excusarnos de la responsabilidad ética-social en favor de una elevación material-simbólica del yo. Sucesivamente, este “lado oscuro” alimenta la apariencia del crimen y del daño a través de una estructura social que, quizá, conlleva un análisis más complejo y polifacético que la repetida afirmación de que estamos controlados por una pretenciosa representación de los problemas que, creándonos un estado de “pánico”, expande un aparato autoritario más allá de la vida cotidiana. Es la prevalencia y la función de esta reacción social sobre la que nos centraremos a continuación.

El ascenso del “pánico”

En cierto modo, el relato construccionista en el corazón de la teoría del pánico moral nos presenta numerosas ideas realmente útiles que prometen proteger las libertades sociales y civiles y los derechos humanos que tanto han costado conseguir. Este contribuye a la protección de otros demonizados, intenta construir un grado de solidaridad frente a las fuerzas desintegradoras y autoritarias de la política del “divide y vencerás”, y sus defensores parecen considerarlo como un baluarte contra las nuevas formas de autoritarismo. Esto lo consigue redistribuyendo la iteración de mediados del siglo XX de las “políticas del miedo” del liberalismo de izquierda, bastante más antiguas (Garland, 2001), en las que el “poder” protege sus intereses promoviendo percepciones de peligro y amenaza solo para poder responder hábilmente a las demandas de aumento de seguridad como si fueran el resultado de demandas legítimas (Hall, 2012a; Tilly, 1985).

Sin embargo, si nos alejamos de este relato predominante, podríamos considerar la posibilidad de que restringir el análisis criminológico a un modelo de cambio social, basado en la representación mediática, aparentemente a expensas de otras fuerzas, ofrece una apreciación bastante idealista y monótona del crimen y el daño social que, quizá, contribuye de forma considerable a sanear y simplificar los procesos reales y sus consecuencias que a menudo son tóxicas.

Mientras que las fuerzas que moldean nuestra forma social suelen ser diversas e impredecibles, estrechamente relacionadas con la contingencia económica y cultural, la teoría del “pánico moral” sigue recurriendo a la propuesta de que la sociedad occidental está fundada en poco más que en un chantaje sofisticado, naturalizado y engañoso. Esto parece haber marginado otros aspectos cruciales de la ciencia criminológica, en especial la idea de los impulsos y deseos socio-estructurales destructivos que surgen de forma natural en el contexto establecido por el liberalismo.

En otras palabras, su paradigma analítico desatiende constantemente la distinción crucial de Arendt (1963) entre “autoridad” y “dominación” – poder consensuado y no consensuado – para ofrecer una narrativa un tanto conspirativa, que lucha para aprobar la posibilidad de que la población votante, sin ser engañada, pueda encontrar algún valor de uso en aspectos de una intervención reguladora.

Dentro de un contexto social volátil, afligido por cualquier ascenso de problemas sociales, políticos y económicos, distinguidos pero interconectados, – la economía sumergida irregular empresarial (Nordstrom, 2007); normalización de la violencia interpersonal en locales urbanos marginalizados (Ellis, 2016); la erosión de las fases de transición vital (Lloyd, 2013; Smith, 2014); la proliferación de la criminalidad *online* (Hall & Antonopoulos, 2016; Nordstrom & Carlson, 2014); las élites políticas que genuinamente se han adaptado con las necesidades de acumulación de capital (Galbraith, 2008); las economías nacionales saturadas de deudas (Horsley, 2015); y la criminalidad organizada y corporativa, socialmente destructiva pero plenamente rentable (Thombs & Whyte, 2015) – tal vez no se descarte la posibilidad de que un ejercicio determinado de autoridad legítima pueda tener cierto atractivo ante la actual crisis de regulación, anclada en contradicciones y convulsiones del capitalismo global.

Sería complejo pretender que todo lo anterior fuera tratado por la Criminología, parece haber una tendencia que desprestigia el conocimiento, que arroja preocupaciones sobre los hombros colectivos en la defensa de facto del *statu quo* en vez de tratarlas como productos potenciales de la experiencia humana y de la reflexión crítica. A nuestro parecer, lo que le falta a la teoría del pánico moral es el enfoque de una investigación crítica que aborde desde la expresión de la preocupación una esfera básica de los “mecanismos generativos” – subrayando las fuerzas estructurales (Bhaskar, 2008) – que realmente podría ayudar a explicar, por ejemplo, por qué la gente y los grupos siguen interesados en maneras de inmiscuirse y dañar las vidas de los otros.

Con su aparente preferencia por los análisis construccionistas, podría parecer que las Ciencias Sociales, según anotan Hall y Winlow (2015, p. 99), están “ignorando y pasando por encima las fuerzas estructurales subyacentes... y su influencia en los acontecimientos que marcan nuestras vidas... restringiéndose a sí misma de la *sintomatología* en vez de la *etiología* [cursiva original]”. Antes de morir, Cohen (2011b, p. 242) convirtió su tesis en un debate sobre el discurso internacional del cambio climático, argumentando que su representación puede ser vista por otra iteración de “instrucción de la realidad” “demasiado extrema para ser tomada seriamente por la sociología de los pánicos morales”

ya que, “requiere un monopolio de lo que constituye la vida ética”. No obstante, en el proceso, Cohen parece que nos ha abierto una ventana a los funcionamientos internos de la tesis, demostrando lo fácil que es desestimar problemas evidentes asumiéndolos y declarándolos exagerados y tergiversados de inmediato, de una forma que parcialmente impide la posibilidad de la elaboración explicativa y acción paliativa.

Puede decirse que, la consecuente ausencia de “mecanismos generativos” desde la Criminología de la izquierda liberal, hace que se entregue a la derecha neoliberal, que sigue estando bastante contenta de llenar los vacíos con sus ideas prioritarias. Al apartar decididamente la mirada crítica de la idea de subrayar las causas estructurales, la incesante restricción del análisis de la reacción social permite que el arte de la explicación se convierta en un rehén de la fortuna, capturado a menudo por narrativas conceptuales que niegan cualquier posibilidad de causalidad estructural. Sin marcos conceptuales que compitan entre sí, por ejemplo, los que buscan producir intervenciones significativas y efectivas suelen quedarse con pocas opciones neoclásicas racionales y teorías de actividades rutinarias, que, consecuentemente, podríamos proponer que adquiere más peso que si compitieran continuamente por llamar la atención con ideas de un mayor calibre intelectual.

En este contexto, Raymen (2015, pp. 2 y 15; véase también Hayward, 2004) señala que el desarrollo de “espacio defendible” a través de la prevención del crimen situacional se ha convertido en una de las armas más destacables en el armamento del sistema de la justicia criminal que, como consecuencia de su adherencia ilimitada al modelo de actor racional, “activamente crea entornos urbanos que perpetúan y empeoran... las subjetividades competitivas-individualistas y asociales” por “oponerse al compromiso público pro social” en favor de un movimiento constante y un mayor rendimiento de la gente. Si bien podría ser grosero sugerir que el uso de tales ideas puede rastrear directamente el origen del predominio de la teoría del pánico moral, su rápido ascenso a la condición de ortodoxia administrativa puede haber sido, al menos una parte, el resultado de llenar el vacío explicativo dejado por el repliegue de la “Criminología crítica” en un campo restrictivo *ex post facto* de la reacción social, criminalización, pánico y etiquetado.

Sin embargo, la casi constante vuelta al tema de las “políticas del miedo” del liberalismo de izquierda nos traslada a otra cuestión importante. ¿Por qué una élite, casi indiscutiblemente, con una economía neoliberal y una cultura permisiva querría que la población general se convirtiera repetidamente tan temerosa como para “entrar en pánico”? Si el objetivo del sistema, como indica el pánico moral, es una especie de regresión política activa hacia un conservadurismo predominante,

seguramente despertar “miedo” y “pánico” sería una singular táctica de alto riesgo que podría inspirar el impulso transformativo equivocado, proporcionándole a la gente solo la información necesaria para identificar los objetos estructurales profundos de sus miedos y, así, deslegitimar el orden existente (Hall, 2012a).

Con la caída de la autoridad simbólica, cualquier problema objetivo persiste sin referencia al “simbolismo colectivo aprobado o autónomo” (*Ibid.* P. 369) y así se mantiene ideológicamente aislado, separado del campo social más general por los administradores pragmáticos de la modernidad tardía post-política. En ausencia de una narrativa comprometida y seductora, capaz de conectar sujeto y objeto y de ofrecer soluciones efectivas y transformadoras, los problemas sociales o se ven envueltos por la inercia ideológica del derecho neoliberal (Fisher, 2009), o son individualizados y descartados como asunto de interpretación por el pluralismo constructivista de la izquierda liberal. En cualquier caso, el resultado es el mismo. Los males sociales se plasman y se neutralizan a través de narrativas existentes mucho antes de transformarse políticamente.

Si pudiésemos hacer una conexión entre la experiencia subjetiva y las fuerzas estructurales subyacentes, es más que posible que la proliferación de la preocupación social pueda mantener una promesa de transformación – constructiva o destructiva –, pero la teoría del pánico moral suele actuar para romper esa cadena. Esta se sitúa en la dirección contraria ya que la visión del mundo constructivista, motivada por el miedo catastrófico a la barbarie del orden (Hall, 2012b) y resultante de “conservadurismo liberal”, pretende separar el sujeto del objeto insertando artificialmente la aparente influencia del interaccionismo simbólico de “los otros significativos”, que funciona entonces como deslegitimador de la preocupación expresada localizando con firmeza su impulso enérgico dentro de otro sujeto, dejando que las propuestas neoclásicas se ocupen del campo de la explicación.

Como consecuencia, las reacciones públicas a la experiencia negativa luchan por trascender la frustración de bajo nivel y son más propensas a solicitar o consentir las soluciones administrativas represivas ya que, como apunta Jameson (1992), la relativa ausencia de conceptos ideológicos críticos en el discurso público impide eficazmente el dibujo colectivo de “mapas cognitivos” que deberían permitirnos “localizar la experiencia de [nuestra] situación dentro de un todo significativo” (Žižek, 2016, p. 39). Deberíamos incluso comenzar a ver el concepto de “políticas del miedo” como un caso de identidad equivocada en la que, quizá, podríamos reconceptualizar útilmente el “pánico” como una forma de “ansiedad abstracta” que nos permitiría el mantenimiento de un

trasfondo funcionalmente energético, pero políticamente neutralizado, de aprehensión vaga y no simbolizada (Hall, 2012a).

Reactivado por el individualismo competitivo y propenso a la inestabilidad, el capitalismo neoliberal proporciona el medio de crecimiento perfecto de un vago y borroso sentido de desastre personal inminente que, al permanecer desconectado de las raíces estructurales profundas, muy raramente se desarrolla más allá de una sospecha inquietante y obstinada. Puede parecer que el núcleo de la teoría del pánico moral y su contrapunto natural – o bien miedos públicos irracionales, ideológicamente contruidos con fines políticos y no para ser tomados seriamente, o racionales, fundados en la realidad y que necesitan que el sistema de justicia criminal intervenga – se acercan a esta idea, sin embargo, puede que se vean obstaculizados por una forma de esencialismo dualista que los impide acercarse al aspecto inercial del discurso intermedio.

A pesar de que los gobiernos y los medios informativos distorsionen ciertos asuntos con fines políticos casi con total seguridad (Curran & Seaton, 2009), suele ser difícil encontrar muchos rastros de una función transformadora. La tesis del pánico moral apunta con frecuencia al cultivo activo del “miedo” y del “pánico”, por el contrario, el discurso de los medios de comunicación trabaja para mantener cierto equilibrio homeostático en el punto ideal entre la preocupación de partida –la cual, en forma de competencia interpersonal, sigue siendo económicamente productiva y políticamente distractora– y la posibilidad de que el sentimiento público pueda convertirse en un momento trascendental en cualquier instante, haciendo realidad la demanda latente de políticas transformadoras.

En pocas palabras, la representación mediática parece derivar su primer ímpetu de una especie de inercia negativista en la que las historias de crímenes, ficticias o factuales, en vez de retratar la amenaza constante, con mayor frecuencia acaba con una resolución alentadora que restablece el orden social, mostrando que el sistema de justicia criminal cumple con éxito su función pública (Hall, 2012a; Silverstone, 1994). No pretende infundir miedo ni evaluar las causas del crimen de una forma moderada e intencionada, sino, con referencia a cualquier preocupación que pueda actualmente dañar nuestra subjetividad despolitizada, ilustrar la capacidad de respuesta de los mecanismos de gestión existentes. Este drama permanente de crímenes atroces y soluciones exitosas nos permiten continuar en una condición de ansiosa complacencia, constantemente sospechosa de hacer el mal, pero, en última instancia, protegida por la agencia pragmática de la autoridad post-política.

En este sentido, Reiner (2010) presenta una relación similar entre la policía y su interacción con los medios informativos. Rechaza la afirmación relativamente simplista de que el último objetivo de estos, a pesar de informar de todo corazón sobre la variedad de malas prácticas, sea una crítica que mantenga a la población al corriente de los problemas. En su lugar, Reiner argumenta que, realmente, el periodismo mediático constituye una parte de una “narrativa de escándalo y reforma” dualista en la que la representación señala los sucesivos “escándalos”, no para crear “pánico”, sino para mostrar que se están superando por una “reforma” superficial para que la estructura subyacente pueda mantener un nivel de homeostasis interna. Esto es como si el sensacionalismo mediático suscitara una menor preocupación sobre los problemas específicos individuales solo como preludeo para exagerar la capacidad institucional existente para proteger al público e influir en un cambio incremental positivo, sin alterar las estructuras y procesos básicos. En ausencia de este impulso homeostático, la teoría del pánico moral mantiene su insistencia en que la subjetividad individual y grupal está sobreprotegida repetidamente por diferentes matices de la metáfora de los demonios populares, permitiendo que las ideas mediadas pasen de alguna manera por alto la experiencia directa y la reflexión crítica para inspirar la participación política activa, que parece que olvida algo importante sobre el carácter desafectado de nuestro contexto social actual.

Lo que le falta es la medida en la que nuestro orden social ha sido envuelto por la inercia ideológica del “realismo capitalista” (Fisher, 2009) y su insistencia en que no hay una alternativa viable al sistema socioeconómico existente, a pesar de la creciente sintomatología de la decadencia social. A menudo parece que estamos viviendo en una época plana, desencantada, post-política, asaltada por todas partes por la hiperdemanda de deseo del capitalismo avanzado, que, como apunta Stiegler (2013, p. 88), satura y congestiona nuestras capacidades reflexivas y de toma de decisiones, desviándonos de la sociedad “exclusivamente hacia el objeto de consumo... provocando indiferencia... [y] apatía general cubierta de un sentimiento de amenaza”. Con sus connotaciones de insatisfacción extrema y transformadora, la idea del “pánico” tal vez no consiga captar los comportamientos predominantes de hastío interpasivo señalados por la presencia de un hedonismo depresivo (Fisher, 2009), desafección cínica (Stiegler, 2013) y nihilismo pasivo (Diken, 2009) a lo largo de todo el cuerpo social, todo lo cual, de una forma u otra, sugiere una retirada más que un compromiso moral y político activo en el que se basa la tesis de Cohen en última instancia.

Dentro de este aparato conceptual, la función principal de la representación mediada es introducir los problemas sociales en el proceso cínico y pragmático de la negación fetichista (Žižek, 2008), que admite

solo su presencia para circunnavegar sus efectos traumáticos de modo que nada -en términos de estructuras subyacentes- necesite cambiar realmente. Puede que no entendamos las causas de las enfermedades sociales pero su representación nos informa de la reacción del orden actual, asegurando que cada uno de los “pequeños demonios” de nuestra sociedad se mimetice con el ruido de fondo de nuestra ansiedad precedente normalizada. De esta forma, se hace muy difícil establecer un apego potencialmente transformador a los objetos estructurales profundos de miedo encontrados en las contradicciones y convulsiones internas del capitalismo liberal que, por consiguiente, siguen siendo “consecuencias desconocidas de objetos y acciones desconocidas incrustadas en estructuras y procesos desconocidos” (Hall, 2012a, p.135).

UNA TEORÍA DESFASADA

Enfrentándose con estas nuevas ideas, con frecuencia es difícil evitar proponer que la teoría del pánico moral pueda parecer haber eludido ciertos aspectos de la teoría social contemporánea en favor de un análisis cada vez más obsoleto de un orden social monolítico, definido por unos ideales críticos “conservadores” e impulsado por un “pánico” activo políticamente. Hace cincuenta años, con gran parte de la disciplina temprana sumida en el conservadurismo social de Durkheim y las teorías mecanicistas de causalidad del positivismo, las ideas construccionistas proporcionaron un contrapunto fundamental contra una cultura de la patologización causal. Sin embargo, hoy en día el “pánico moral” es una teoría anticuada, una idea interválida que entró en la disciplina en un breve cambio de guardia entre el fin de un paradigma y el nacimiento de otro.

En otras palabras, lo que puede representar es una llamada nostálgica de un mundo moderno en el que la ideología funcionaba positivamente en la construcción de creencias. No obstante, en la era neoliberal nos hemos hundido en unos comportamientos debilitadores y cínicos de un hastío interpasivo (Taylor, 2013), que reproduce la inercia ideológica del “realismo capitalista” a través de la construcción y mantenimiento de la desconfianza en la capacidad de la política, autoritaria o no, para organizar el mundo socioeconómico (Fisher, 2009). Como resultado, ahora podría ser innecesario o imposible inducir un “pánico” activo políticamente para mantener el *statu quo*.

Tras el referéndum de Europa de 2016, por ejemplo, una de las explicaciones más destacadas para el resultado aparentemente inesperado, al menos entre los comentaristas más cercanos a la izquierda liberal, señalaron una combinación de racismo, educación ineficiente y narrativas políticas/mediáticas que consiguieron convertir

a los inmigrantes en un nuevo demonio popular (Pilger, 2016; Winlow et al, 2017). A pesar de que es probablemente inevitable que el prejuicio juegue su papel en una votación nacional, convertirlo en una explicación primaria tal vez luche por acomodar un sentido de la razón y la lógica en una visión opuesta del mundo, desligando a una diversa franja de votantes “apartados” de la capacidad de reflexión crítica a causa de su experiencia diaria en la realidad neoliberal.

Esto también deja muy poco espacio para reconocer que gran parte de la democracia liberal contemporánea no depende de un compromiso político activo, sino de una apatía y desafección, hasta el punto en el que el número de votantes ausentes exceden, de forma regular y significativa, los márgenes de la victoria. En junio de 2016, por ejemplo, el bando “apartado” ganó con un 51,9 por ciento de los votos – 17,4 millones contra 16,1 millón, un margen de 1,3 millones – pero con una participación de algo más del 72 por ciento, el referéndum fue decidido, con seguridad, por los 13 millones de desafectados no mostrados, por no decir nada de los votantes no registrados (probablemente también en los millones). Incluso esta es más alta que la participación normal en las elecciones locales y generales. En los Estados Unidos, la situación electoral está todavía más distorsionada en favor del desinterés cínico. La participación de los votantes para las elecciones presidenciales de 2016, a pesar de ser un proceso bastante fraccionario, parece haber caído hasta un 56%. Cerca de la mitad de la población con derecho a voto habrían encontrado escaso valor en cualquiera de los candidatos.

Sin duda, en este contexto es posible acusar a Donald Trump de convertir el “pánico moral” en una estrategia electoral utilizando “imágenes amenazadoras de las ‘clases peligrosas’... [para] mostrar deliberadamente el sentido común detrás... de soluciones ultraconservadoras” (Brotherton, 2017). Incluso es inevitable que esto contribuya a explicar la adopción de Trump de imágenes altamente racializadas de mexicanos, musulmanes y afroamericanos, que atraen a sectores más o menos diversos de la población. Sin embargo, hay algo que faltaría aquí, algo que, tal vez, proporcione un poco más de visión al llamamiento de personalidades emergentes políticas y mediáticas como Nigel Farage, Boris Johnson, Milo Yiannopoulos, Steve Bannon y, por supuesto, el presidente Trump.

Mientras que la teoría del pánico moral puede describir a Trump como un arquetipo de “empresario moral”, como el “otro significante” del discurso político de la nación, muchos de sus seguidores parecen verlo como una figura transgresiva con un atractivo negativista que se basa, en parte, en provocar a sus oponentes y desafiar las convenciones. Por decirlo de otra manera, podríamos ver a Trump y a otros agentes del reciente cambio político como beneficiarios de cierta desconfianza

ideológica negativa en los procesos establecidos del liberalismo anglófono, apelando a una “sensibilidad transgresora” que,

Justifica y racionaliza la absoluta deshumanización de las mujeres y las minorías étnicas... liberando sus conciencias de tener que tomar en serio el potencial coste humano de romper el tabú contra las políticas raciales que se han sostenido desde la IIGM... [esto] es la plena realización de un estilo antimoral transgresor, su último desprendimiento de cualquier filosofía igualitaria de la izquierda o de la moral cristiana de la derecha. (Nagle, 2017, pp. 38-39)

Lo que podríamos estar observando actualmente es un proyecto político de otra “nueva derecha” que ha asumido “la estética de la contracultura, la transgresión y la disconformidad” (*Ibid.* p. 28), utilizando su poder para sorprender, ofender y troleear a sus oponentes con un rechazo crudo y carnavalesco de la “corrección política”. Aspectos de la base política de Trump pueden asemejarse a la ética social prohibitiva de principios del siglo veinte – la “*Global Gag Rule*” sobre el aborto y la planificación familiar, por ejemplo – pero, durante toda su campaña y, más recientemente, su presidencia, ha mostrado una terca capacidad para decir y hacer casi de todo para ganar, cambiando la perspectiva sin previo aviso, troleando activamente a sus oponentes y, en general, transgrediendo las reglas establecidas de los cargos políticos.

Declarar “pánico moral” con relación a la presidencia de Trump, entre un conjunto de otras transformaciones comparables, es fijarse en un aspecto de un problema multifacético que afecta a gran parte de nuestra esfera política combinada. Reflejando las principales preocupaciones del construccionismo, promete elevar el significado de las narrativas politizadas y mediatizadas como fundamentos para una participación política activa, mientras que apenas trata la experiencia subjetiva dentro la realidad neoliberal, la diversidad de motivaciones de nuestra forma electoral y los comportamientos prejuiciados y desinteresados que parece haber generado una sensibilidad transgresora. En conjunto, las realidades de la diversidad política y la abstención electoral, junto a la función cambiante de la ideología dentro de los procesos de cambio social o la inercia, quizá sugiera que “los pánicos morales” representados por los medios de comunicación están afectando a muy poca gente, si es que afectan a alguien.

Con esto en mente, puede que sea el momento de “ir más allá de la retórica de los demonios populares y el pánico moral” (Gadd & Jefferson, 2007, p. 186) admitiendo que sería algo más que una reacción temerosa en sí misma, “una conmemoración de una etiología fraccionaria de los horrores totalitarios del pasado en el imaginario liberal” (Hall, 2012a, p. 137). En cambio, nuestra disciplina podría beneficiarse de un enfoque

más cercano a la aparente crisis permanente de inseguridad y desigualdad generada por la búsqueda de oportunidades de inversión rentable del capitalismo global al chocar con los límites de los sistemas ecológicos finitos (Klein, 2015).

Dicho de otra forma, lo que necesitamos es impulsarnos más allá del idealismo transcendental del canon establecido por la Criminología crítica, especialmente de la defensa de facto del *statu quo* que viene acompañado de la afirmación implícita de que muchos de nuestros problemas se reducen a una participación política activa a causa de información errónea – pánicos morales. En contraposición, necesitamos explorar, plena y decididamente, las consecuencias destructivas de nuestros sistemas culturales y económicos, los impulsos y subjetividades que conducen a causar daño en las vidas de los otros o aceptarlos por sí mismos, y los programas políticos que parecen empeorar la situación (Hall & Winlow, 2015).

Por otra parte, si mantenemos nuestra lealtad al paradigma de reacción social del liberalismo de izquierda, es muy probable que a la larga nos encontremos en una posición de espectador mientras que otros dirigen una política realista y transformadora que, realmente, intenta hacer frente a los problemas en vez de ocuparse de la tarea conservadora de declararlos exagerados y, por lo tanto, que no merecen demasiada atención crítica. Realmente, el problema fundamental de la teoría del pánico moral es su aparente insistencia en tratar de mezclar el complejo y dualista significado de la moralidad, la ideología, la preocupación y la ansiedad con una especie de construccionismo social firme que, como marco filosófico, solo es ligeramente viable si ignoramos con firmeza las ideas del siglo veintiuno. Cuando se manifiestan todas estas ideas, incluso en esta forma relativamente circunscrita, tal vez comienza a parecer que podríamos necesitar deshacernos de “los pánicos morales”, pues estos conceptos presentan un desafío sustancial de la estructura de entendimiento, poder y cambio en la modernidad tardía.

CONCLUSIÓN

En *Olvidar a Foucault*, Jean Baudrillard (2007) cuestiona los fundamentos del completo aparato conceptual de su compatriota, argumentando que se basa en una invocación nostálgica a una autoridad simbólica idealizada que ya no tiene influencia en las estructuras sociales actuales ni en los procesos de cambio. Mientras que la apreciación anticuada de la ontología social de Foucault se basa en la propuesta de que la élite maneja nuestras vidas éticas a través de la denuncia de la diferencia y la disconformidad en la estructura reguladora centrada en el sometimiento de los cuerpos, “nuestro centro de gravedad... ha

cambiado hacia una economía inconsciente y libidinal” que se apoya, en cambio, en “la total naturalización del deseo” (*Ibid.* p. 39). Esta idea de “control” deja fuera la posibilidad de una sociedad que no solo busca reprimir el deseo, sino que, por el contrario, la combina con la incitación para que las fuerzas libidinales reproduzcan internamente el impulso energético que obliga la circulación del capital, dejando a Foucault (1991 y 1998) con un conjunto de ideas que no pueden reflejar las clamorosas demandas de libertad cultural y económica.

Con el mismo énfasis, la teoría del pánico moral sigue siendo uno de los conceptos analíticos de la Criminología más amplia y frecuentemente referenciados, con un sentido de validez ecológica que se basa en el subdominio disciplinario del pensamiento de la izquierda liberal. Este también está afligido por un acuerdo de suma cero de autoridad simbólica que lucha por reflejar adecuadamente la base dualista y no dialéctica del capitalismo tardío, afirmando la mirada crítica sobre la posibilidad de una patologización indiscriminada a expensas de la formación de subjetividades asociales en los espacios periféricos y el sentido explotador y antiético del derecho que conlleva el cultivo de la competencia sociosimbólica pseudopacífica.

Por lo tanto, es posible que la teoría del pánico moral suavice y simplifique los procesos reales de cambio social e inercia ideológica, reduciéndolos a un énfasis levemente conspirativo en la representación mediática, que luego transforma en una serie de afirmaciones claramente problemáticas sobre la naturaleza del poder y la autoridad, el papel de los medios de comunicación y la prevalencia del “pánico” como oposición a la ansiedad apolítica y la desafección generalizada. Su insistencia en que la audiencia se deja llevar por las diferentes sombras de la metáfora de los demonios populares se opone a la era del “realismo capitalista” y la ética de hastío interpasivo, que ha neutralizado en gran medida el compromiso moral y político activo en pro a un nihilismo cínico y al atractivo transgresor de un pasado imaginado e idealizado, ausente del movimiento global de personas, dinero y bienes. Si ese es el caso, es posible que ideas como el pánico moral ya no faciliten a la Criminología el marco analítico más apropiado.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T. (1967). *Sociology and Psychology, I and II. New Left Review*, vol. 1, n° 46, 47.
- Altheide, D. (2009). *Moral Panic: From Sociological Concept to Public Discourse. Crime Media Culture*, vol. 5, n° 1, pp. 70-79.

- Arendt, H. (1963). *Eichmann in Jerusalem*. New York, NY: Viking Press.
- Azjenstadt, M. (2009). Moral Panic and Neoliberalism: The Case of Single Mothers in Israel. *British Journal of Criminology* vol. 49, n° 1, pp. 68-87.
- Baudrillard, J. (2007). *Forget Foucault* (2nd ed). Los Angeles: Semiotext(e).
- Becker, H. (1963). *Outsiders*. New York: Free Press.
- Bhaskar, R. (2008 [1975]). *A Realist Theory of Science*. London: Verso.
- Blumer, H. (1992). *Symbolic Interactionism*. California: University of California Press.
- Boltanski, L. & Chiapello, E. (2005). *The New Spirit of Capitalism*. London: Verso.
- Bonn, S. A. (2010). *Mass Deception*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Briggs, D. (2013). *Deviance and Risk on Holiday*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Brotherton, D. (23 de febrero, 2017). Trump, Moral Panics and Resistance. *Counterpunch*. Disponible en: <https://www.counterpunch.org/2017/02/23/trump-moral-panics-and-resistance/>
- Cavanagh, A. (2007). Taxonomies of Anxiety: risks, panics, paedophilia and the Internet. *Electronic Journal of Sociology*, vol. 1198, n° 3655.
- Clapton, G., Cree, V. & Smith, M. (2013). Moral Panics and Social Work: Towards a Sceptical View of UK Child Protection. *Critical Social Policy*, vol. 33, n° 2, pp. 197-217.
- Cohen, S. (1972). *Folk Devils and Moral Panics*. London: Macgibbon & Kee.
- Cohen, S. (1985). *Visions of Social Control*. Oxford: Blackwell.
- Cohen, S. (2011a [1972]). *Folk Devils and Moral Panics* (3rd ed.). Abingdon: Routledge Classics.
- Cohen, S. (2011b). Whose side are we on? The Undeclared Politics of Moral Panic Theory. *Crime, Media, Culture*, vol. 7, n° 3, pp. 237-243.

- Cree, V. (23 de noviembre, 2012). The Jimmy Savile Revelations are Causing a Classic Moral Panic. *The Guardian*. Disponible en: <http://www.theguardian.com/social-care-network/2012/nov/23/jimmy-savile-moral-panic>
- Critcher, C. (2008). Moral Panic Analysis: Past Present and Future. *Sociology Compass*, vol. 2, n° 4, pp. 1127-1244.
- Critcher, C. (2009). Widening the Focus: Moral Panics as Moral Regulation. *British Journal of Criminology*, vol. 49, n° 1, pp. 17-34.
- Critcher, C. (2011). For a Political Economy of Moral Panics. *Crime, Media, Culture*, vol. 7, n° 3, pp. 259-275.
- Curran, J. & Seaton, J. (2009). *Power Without Responsibility* (7th ed). London: Routledge.
- David, M., Rohloff, A., Petley, J., & Hughes, J. (2011). The Idea of Moral Panic: Ten Dimensions of Dispute. *Crime, Media, Culture*, vol. 7, n° 3, pp. 215-218.
- Diken, B. (2009). *Nihilism*. London: Routledge.
- Ditton, J. (1979). *Controlology*. London: MacMillan.
- Ellis, A. (2016). *Men, Masculinities and Violence*. Abingdon: Routledge.
- Fisher, M. (2009). *Capitalist Realism*. Winchester: Zero Books.
- Foucault, M. (1998). *The History of Sexuality*, Volume 1. London: Penguin.
- Foucault, M. (1991). *Discipline & Punish: The Birth of the Prison*. London: Penguin.
- Gadd, D. & Jefferson, T. (2007). *Psychosocial Criminology*. London: Sage.
- Galbraith, J. (2008). *The Predator State*. New York: The Free Press.
- Garland, D. (2001). *The Culture of Control*. Oxford: Oxford University Press.
- Garland, D. (2008). On the Concept of Moral Panic. *Crime, Media, Culture*, vol. 4, n° 1, pp. 9-30.
- Goode, E. & Ben-Yehuda, N. (1994). *Moral Panic*. Malden: Wiley Blackwell.

- Goode, E & Ben-Yehuda, N. (2013). The Genealogy and Trajectory of the Moral Panic Concept. En Krinsky, Ch. (ed), *The Ashgate Research Companion to Moral Panics*, pp. 23-37. Farnham: Ashgate.
- Hall, A. & Antonopoulos, G. (2016). *Fake Meds Online*. London: Palgrave Macmillan.
- Hall, S., Critcher, C., Jefferson, T., Clarke, J., & Roberts, B. (1978). *Policing the Crisis*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Hall, S. (2012a). *Theorizing Crime and Deviance*. London: Sage
- Hall, S. (2012b). Don't Look Up, Don't Look Down: Liberal criminology's fear of the supreme and the subterranean. *Crime, Media, Culture*, vol. 8, n° 2, pp. 197-212.
- Hall, S. & Winlow, S. (2015). *Revitalizing Criminological Theory*. Abingdon: Routledge.
- Hall, S., Winlow, S. & Ancrum, C. (2008). *Criminal Identities and Consumer Culture*. Cullompton: Willan.
- Hayward, K. (2004). *City Limits: Crime, Consumer Culture and the Urban Experience*. London: Glasshouse.
- Heilborn, M., Brandao, E. & Cabral, C. (2007). Teenage Pregnancy and Moral Panic in Brazil. *Culture, Health and Sexuality*, vol. 9, n° 4, pp. 403-414.
- Hier, S. (2002). Conceptualizing Moral Panic through a Moral Economy of Harm. *Critical Sociology*, n° 28, pp. 311-334.
- Hier, S. (2008). Thinking Beyond Moral Panic: Risk, Responsibility and the Politics of Moralization. *Theoretical Criminology*, vol. 12, n° 2, pp. 173-190.
- Hier, S., Lett, D., Walby, K. & Smith, A. (2011). Beyond Folk Devil Resistance: Linking Moral Panic and Moral Regulation. *Criminology and Criminal Justice*, vol. 18, n° 3, pp. 261-276.
- Horsley, M. (2014). The 'Death of Deviance' and the Stagnation of Twentieth Century Criminology. En Dellwing, M., Kotarba, J. & Pino, N. (eds.), *The Death and Resurrection of Deviance*. New York: Palgrave Macmillan.
- Horsley, M. (2015). *The Dark Side of Prosperity*. Farnham: Ashgate.

- Hughes, G. & Edwards, A. (2002). *Crime Control and Community*. Cullompton: Willan.
- Hunt, A. (2003). Risk and Moralization in Everyday Life. En Erikson, R. & Doyle, A. (eds.), *Risk and Morality*, pp. 165-92. Toronto: University of Toronto Press.
- Jameson, F. (1992). *Postmodernism: Or, the Cultural Logic of Late Capitalism*. Duke: Duke University Press Books.
- Jewkes, Y. (2015). *Media & Crime* (3rd ed.). London: Sage.
- Kidd-Hewitt, D. & Osborne, R. (1995). *Crime and the Media: The Post-Modern Spectacle*. London: Pluto.
- Klein, N. (2015). *This Changes Everything*. London: Penguin.
- Klocke, B. & Muschert, G. (2010). A Hybrid Model of Moral Panics: Synthesising the Theory and Practice of Moral Panic Research. *Sociology Compass*, vol. 4, n° 5, pp. 295-309.
- Linnemann, T. (2010). Mad Men, Meth Moms, Moral Panic: Gendering Meth Crimes in the Mid-West. *Critical Criminology*, vol. 18, n° 2, pp. 95-110.
- Lloyd, A. (2013). *Labour Markets and Identity on the Post-Industrial Assembly Line*. Farnham: Ashgate
- McGowan, T. (2016). *Capitalism and Desire*. New York: Columbia University Press.
- McLuhan, M. (1964). *Understanding Media: The Extensions of Man*. New York: McGraw-Hill.
- McRobbie, A. & Thornton, S. (1995). Rethinking 'Moral Panic' for Multi-Mediated Social Worlds. *British Journal of Sociology*, vol. 46, n° 4, pp. 559-574.
- Mead, G. H. (1934). *Mind, Self and Society*. Chicago: Chicago University Press.
- Meyer, A. (2016). Moral Panics, Globalization and Islamophobia. En Morgan, G. & Poynting, S. (eds.), *Global Islamophobia*. Abingdon: Routledge.

- Muncie, J. (2001). The Construction and Deconstruction of Crime. En Muncie, J. & McLaughlin, E. (eds.), *The Problem of Crime* (2nd ed.). London: Sage
- Nagle, A. (2017). *Kill All Normies*. Winchester: Zero.
- Nijjar, J. (2015). 'Menacing Youth' and 'Broken Families': A Critical Discourse Analysis of the Reporting of the 2011 English Riots in the Daily Express Using Moral Panic Theory. *Sociological Research Online*, vol. 20, n° 4, art. 10.
- Nordstrom, C. (2007). *Global Outlaws*. Berkeley: University of California.
- Nordstrom, C. & Carlson, L. (2014). *Cyber Shadows. Power, Crimen and Hacking Everyone*. Chicago: Corby Books.
- Parker, I. (1998). *Social Constructionism, Discourse and Realism*. London: Sage.
- Pijpers, R. (25 de junio, 2006). 'Help! The Poles Are Coming': Narrating a Contemporary Moral Panic. *Geografiska Annaler*, vol. 88, n° 1, pp. 91-103.
- Pilger, J. (2016). Why the British Said No to Europe. Disponible en: <https://www.telesurenglish.net/opinion/John-Pilger-Why-the-British-Said-No-to-Europe-20160625-0022.html>
- Rancière, J. (2006). *Hatred of Democracy*. London: Verso.
- Raymen, T. (2015). Designing in Crime by Designing Out the Social? Situational Crime revention and the Intensification of Harmful Subjectivities. *British Journal of Criminology*, vol. 56, n° 3, pp. 497-514.
- Raymen, T. & Smith, O. (2015). What's deviance got to do with it? Black Friday Sales, Violence and Hyperconformity. *British Journal of Criminology*, vol. 56, n° 2, pp. 389-405.
- Reiner, R. (2010). *The Politics of the Police* (4th ed.). Oxford: Oxford University Press.
- Rothe, D. & Muzatti, S. (2004). Enemies Everywhere: Terrorism, Moral Panic and US Civil Society. *Critical Criminology*, vol. 12, n° 3, pp. 327-350.

- Silverman, J. & Wilson, D. (2002). *Innocence Betrayed*. Cambridge: Polity.
- Silverstone, R. (1994). *Television and Everyday Life*. London: Routledge.
- Smith, O. (2014). *Contemporary Adulthood and the Night-Time Leisure Economy*. Basingstoke: Palgrave MacMillan.
- Stiegler, B. (2013). *Uncontrollable Societies of Disaffected Individuals*. Cambridge: Polity.
- Sumner, C. (1994). *The Sociology of Deviance: An Obituary* Buckingham: Open University Press.
- Sutton, M. (2013). The British Moral Panic Creation Myth is Bust. Disponible en: <https://dysology.blogspot.com/2017/12/the-british-moral-panic-creation-myth.html>
- Tannenbaum, F. (1938). *Crime and the Community*. New York: Columbia University Press.
- Thompson, B. & Williams, A. (2014). *The Myth of Moral Panics*. London: Routledge.
- Thompson, K. (1998). *Moral Panics*. Abingdon: Routledge.
- Tilly, C. (1985). War-making and state-making as organized crime. En Evans, P., Rueschemeyer, D. & Skocpol, T. (eds.), *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tombs, S. & Whyte, D. (2015). *The Corporate Criminal*. Abingdon: Routledge.
- Ungar, S. (2001). Moral Panic Versus the Risk Society: The Implication of the Changing Sites of Social Anxiety. *British Journal of Sociology*, vol. 52, n° 2, pp. 271-291.
- Waddington, P. (1986). Mugging as a Moral Panic: A Question of Proportion. *British Journal of Sociology*, vol. 37, n° 2, pp. 245-259.
- Waiton, S. (2010). *The Politics of Anti-Social Behaviour*. Abingdon: Routledge.
- Weidner, R. (2009). Methamphetamine in Three Small Midwestern Cities: Evidence of a Moral Panic. *Journal of Psychoactive Drugs*, vol. 41, n° 3, pp. 227-239.

- Winlow, S. & Hall, S. (2012). 'What is an Ethics Committee?: Academic Governance in an Era of Belief and Incredulity'. *British Journal of Criminology*, vol. 52, n° 2, pp. 400-416.
- Winlow, S., Hall, S., Treadwell, J. & Briggs, D. (2015). *Riots and Political Protest*. London: Routledge.
- Winlow, S., Hall, S. & Treadwell, J. (2017). *The Rise of the Right*. Bristol: Policy Press.
- Young, J. (2009). Moral Panic: Its Origins in Resistance, Ressentiment and the Translation of Fantasy into Reality. *British Journal of Criminology*, vol. 49, n° 1, pp. 4-16.
- Žižek, S. (2008). *Violence*. London: Profile.
- Žižek, S. (2010). *Living in the End Times*. London: Verso.
- Žižek, S. (2016). *Against the Double Blackmail*. London: Allen Lane.

SECCIÓN 2

INVESTIGACIONES DE CAMPO. APLICANDO LAS HERRAMIENTAS ULTRA REALISTAS EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CORRIENTE ULTRA REALISTA: ¿POSIBILIDAD DIALÓGICA?

Ariadna Margalef Colomé

Colectivo Social de Investigación Transformativa

Victoria Chacón Chamorro

Universidad Pablo de Olavide

EL FEMINISMO COMO MOVIMIENTO NEOLIBERAL. CRÍTICA DEL ULTRA-REALISMO

El feminismo es uno de los movimientos sociales más criticados desde sus inicios, tanto desde fuera como desde dentro del mismo. Una crítica a la perspectiva de género que también se ha dado dentro de la corriente ultra realista a través, especialmente, de Hall y Winlow (2015). Es por ello que, a través de su obra, en las siguientes líneas iremos exponiendo dichas críticas para repensar sobre la visión ultra realista del feminismo, presentando el estado actual del movimiento desde el punto de vista de las autoras.

Pacto con el diablo: la mercantilización del feminismo

Una de las principales críticas que presentan dichos autores es la mercantilización del feminismo. Es decir, argumentan que, al igual que la Academia, el feminismo se ha vendido a los intereses del mercado. Es cierto que los intereses mercadotécnicos se han interpuesto a los del movimiento propio, pero siempre y cuando se hable de un feminismo concreto; el feminismo hegemónico. Siguiendo a Medina (2013), entendemos por este al pensamiento feminista que no considera la existencia de luchas feministas más allá de los marcos epistemológicos del liberalismo, socialismo/marxismo, cristianismo o conservadurismo. Impuestas al resto del mundo por la quinta ideología eurocéntrica, el colonialismo. También se incluye a aquellas corrientes feministas líderes del *mainstream* de género, representadas en los ámbitos institucionales bajo “las políticas de igualdad de género” que consideran universales y universalizables.

No se puede obviar que el feminismo ha caído en una popularización a manos del sistema neoliberal (Banet-Weiser, 2018). Sin embargo, el movimiento no puede ser reducido únicamente a ello, olvidando sus siglos de historia en pro a la igualdad entre mujeres y hombres y su compromiso con una transformación social real y efectiva. Más aún, teniendo en cuenta el continuo debate interno que interpreta esta vertiente neoliberal como aliada o herramienta del sistema patriarcal opresor *tras una aparente sensación de libertad de decisión derivada de un acuciado individualismo* (Medina-Vicent, Reverter-Bañón & Strazzerti, 2019, p. 9). Esto, junto a otros factores, es lo que provoca que desde la tercera ola del feminismo se comenzara a hablar desde la pluralidad. Pues se piensa que parte del movimiento ha caído en su propia crítica, al reproducir el sesgo androcéntrico de priorización de los intereses económicos y políticos de un colectivo concreto.

Además, el androcentrismo no es el único elemento de crítica, sino que esta línea neoliberal del movimiento reproduce los patrones hegemónicos de occidente y, por ende, patrones de discriminación, no solo hacia el género, sino hacia todo lo que no se configure dentro del sujeto de este feminismo: persona blanca, occidental y clase media-alta. Es ahí cuando hablamos de lo que se conoce como feminismos periféricos (Medina, 2013). Estos, ya no solo incluyen todas las corrientes feministas que cuestionen el perfil hegemonizado (occidental, blanco, heterosexual, joven, sin discapacidad y de clase media) y que representen a los colectivos tradicionalmente subalternizados, sino que mediante el rechazo de la división en dos categorías homogéneas (hombres y mujeres), asumen la proliferación de identificaciones diversas dentro del movimiento (Rodríguez, 2011).

Precisamente por eso, se reconoce que los feminismos periféricos han tenido y tienen un papel central en el cuestionamiento de los límites del pensamiento feminista eurocéntrico y su dimensión epistémica colonial (Medina, 2014). Un cuestionamiento desde los sesgos racistas, clasistas, heterosexuales, etc. que, aunque imprescindible, se reconoce insuficiente para un cambio desde la raíz del feminismo occidental hegemónico. Tal y como Cubillos (2015) expone, “a pesar de haber revisado epistemológicamente los presupuestos de la Razón Universal y evidenciar la crisis del sujeto y los meta-relatos masculinos y eurocéntricos, no se ha liberado totalmente de las lógicas masculinas y eurocéntricas.”

Si bien pareciere que hemos hecho una exposición demasiado extensa, esta más allá de ser necesaria para la argumentación a la crítica de la mercantilización, nos sirve para reflejar el posicionamiento feminista de las autoras.

Dicho esto, entendemos que es en este rechazo a dicho feminismo hegemónico donde el movimiento feminista podría entenderse con el Ultra-Realismo. Es decir, interpretamos que lo que se rechaza no es el movimiento feminista *per se*, sino la mercantilización que lleva a la transformación de este como un instrumento de poder dominante, dogmático y exclusivo (Raymen & Kuldova, 2020).

De esta forma, ya no solo asumimos la crítica de la mercantilización de parte del movimiento, sino que la identificamos en dos procesos en los que profundizaremos en el apartado 4: la sobreexplotación del estudio de la violencia de género y la apropiación de los procesos de exclusión social.

La masculinidad tradicional como panacea explicativa de la brecha de género delictiva

Más allá de la mercantilización del movimiento reconocida, una de las críticas centrales de la corriente ultra realista versa sobre la utilización de la masculinidad tradicional como explicación de la criminalidad, en especial, de la brecha de género delictiva (Hall & Winlow, 2015). Según estos autores la masculinidad tradicional se consolida dentro de la Criminología feminista Como la panacea explicativa del delito. Es cierto, haciendo un ejercicio de autocrítica, que los roles y estereotipos de género marcados por los modelos de masculinidad y feminidad tradicional han sustentado, y siguen haciéndolo, el argumentario de las diferencias delictivas inter-géneros. Esto, quizás, ha hecho que parte de la corriente criminológica feminista haya caído en una espiral explicativa En la cual se ha establecido una teoría generalizada que nos ha hecho minimizar otros elementos y “seleccionar” los estadísticos del delito *ad hoc*.

Sin embargo, no entendemos que ésta se haya establecido desde una perspectiva mono-causal, sino más bien para incorporar ese marco contextual más amplio que, desde el Ultra-Realismo se instaura a través del sistema económico. Raymen y Kuldova (2020) reconocen que la política económica es interpretada por dicha corriente como uno de los contextos principales, que no causas. Es por eso, que no entendemos por qué no resulta igual de legítimo en términos de validez analítica que el género se incorpore también como contexto principal.

Es más, los mismos Hall y Winlow (2015, p. 59) en este argumentario contra la masculinidad tradicional como variable explicativa exponen que,

[...]cuando Messerschmidt argumenta la línea estándar de que el género -específicamente la masculinidad tradicional- es uno de los mejores predictores del crimen violento, esto se aplica solo a un número pequeño

de crímenes y, por lo tanto, a un número pequeño de hombres en relación con la población masculina general. (traducción propia).

Esto implica que, por una parte, cuando se expone que es una de las mejores variables predictivas del crimen violento se esté reconociendo ese rechazo de la mono-causalidad por parte de Messerschmidt. Por otra, creemos que el concepto de masculinidad tradicional no es un concepto que sea extrapolable exclusivamente en el delito como conducta individual en aquellos casos de violencia de género, que no violencia doméstica como se expone en la obra.

La masculinidad hegemónica, implica una violencia estructural que va más allá de la conducta violenta entendida desde la agresividad y lo físico. Como se irá exponiendo a lo largo del artículo, el patriarcado y, por ende, los constructos de masculinidad y feminidad tradicionales implican procesos estructurales de opresión que van más allá de las relaciones interpersonales y que tienen especial relación con el concepto de daño social (Hall & Winlow, 2020).

Desde el posicionamiento ultra realista se habla de una desvirtualización del *gendered concept of harm itself* o lo que podríamos traducir como concepto de “daño por cuestión de género”. Para ejemplificar esta expansión inapropiada del concepto, Hall y Winlow (2015) hablan de como se ha interpretado esta noción de género como todo aquel acto que implique que la víctima no haga lo que quiere hacer, se le impida lo que quiere o le cause daño. Esta amplitud conceptual, por ende, lleva a que se incluyan desde ser encarcelada, torturada o se le niegue la entrada en un club nocturno. Desde nuestro punto de vista, no es tan importante el qué, sino el porqué.

Nuestros estudios en el ocio nocturno (Margalef, 2019; Ocaña, Silva, Repetto & Margalef, 2018) han evidenciado que existen normas no escritas que crean un perfil sobre los usuarios y usuarias aceptados en una discoteca en función de variables físicas, estéticas y de género. Esta discriminación por cuestiones de género es lo que desde el posicionamiento feminista implicaría un daño por cuestión de género. ¿Por qué? Porque parte del constructo de feminidad tradicional, donde es construida no solo como un objeto sexual, sino que nos recuerda a ese concepto de mujer como propiedad pública (Margalef, 2019). ¿Este posicionamiento excluye la incorporación del concepto de pseudopacificación? A nuestro entender no.

Ahora, partamos de lo que Hall y Winlow dentro de ese marco de debate exponen sobre el concepto de daño social (2020):

El daño no es producto de la desigualdad social. Más bien, la desigualdad social es una consecuencia de la voluntad de individuos y grupos implacables de cometer múltiples daños a medida que superan, desposeen y despojan políticamente a otros en la medida en que estos últimos puedan ser forzados a situarse en una posición de inseguridad y explotación permanentes. La desigualdad política y económica es sostenida y reproducida no solo por la naturalización hegemónica mediada, sino por una cultura de subjetividad pseudopacificada, dominante, despiadada y endurecida que se ha normalizado y tiene éxito a lo largo de la historia del proyecto capitalista. (p. 14)

Cuando se rechaza que el daño social sea un producto de desigualdad es porque interpretamos que incorporan esa dimensión subjetiva de intencionalidad del daño orientada a reforzar los procesos de explotación, y, al fin y al cabo, garantizar esa desigualdad política y económica. Es ahí, donde entendemos que está el conflicto, en el punto de vista macro o micro, pero no vemos la incompatibilidad de ambas visiones.

De todas formas, cuestionamos hasta qué punto podríamos hablar de desvirtualización conceptual dentro del marco feminista, dado que existe un auténtico debate abierto sobre la temática que impide la unificación conceptual (Raymen, 2020). Esto nos plantea la duda de si, esta sobreexplotación del concepto puede ser identificada como un problema dentro del feminismo, que le resta legitimidad analítica, o es más bien un problema del propio marco teórico del daño social.

No queríamos pasar a analizar la siguiente crítica, especialmente relacionada con esta idea de mono-causalidad, sin reflexionar sobre el debate que se ha creado a través de los textos de Wood, Anderson y Richards (2019) junto con la aportación de Raymen y Kuldova (2020) sobre la debilidad causal. Antes que nada, cabe aclarar que el concepto de interseccionalidad (Davis, 2005) no debe entenderse como una suma de variables de discriminación, sino como un sistema complejo de estructuras de opresión con variables inseparables. Por eso mismo, no se pueden analizar por separado variables de discriminación como podrían ser la raza, el género, la clase social o la sexualidad (Brah, 2004; Crenshaw, 1989; Curiel, 2014; Espinosa, 2014; Lugones, 2008). Esto, a su vez, implica un punto de vista colectivo, sistémico y no individual.

Debido a esta conceptualización rechazamos el posicionamiento de Wood et al. (2019). Estos, través de Archer (1996), reivindican cómo el género y otras variables culturales ya no solo no deben tratarse como epifenómenos, sino que tienen un poder causativo autónomo y a la vez están influidas entre sí. Algo que resulta sumamente contradictorio. Ya no solo desde un prisma conceptual que introduce “autónomo” y “relacionado” en una misma ecuación, sino en cuanto al principio

mismo de interseccionalidad. A nuestro entender, el género *per se* no es explicativo, sino que es su relación con otras variables como la etnia o la clase social lo que ofrecen ese marco contextual. Hablar de autonomía implicaría asumir que una mujer blanca tiene las mismas experiencias vitales o está en una misma situación de vulnerabilidad frente a las discriminaciones estructurales que una mujer racializada. Afirmar esto nos llevaría al mismo argumento del feminismo hegemónico que ya no solo criticamos, sino rechazamos.

Por otra parte, tampoco compartimos la visión que se ofrece desde el Ultra-Realismo. Es cierto, que desde el posicionamiento de Raymen y Kuldova (2020) se rechaza el género como epifenómeno puesto que, al menos a nivel teórico, hablan de una integración analítica que incluya las variables culturales y permita huir del “determinismo económico” (p. 14). Sin embargo, su interpretación del sistema económico y, por ende, del marco capitalista requiere de la incorporación de dichas variables culturales como categorías centrales. Tal es así, que el sistema adquiere una nueva dimensión interpretativa: capitalismo neoliberal patriarcal (Angejo-Calderón, 2019b).

Uno de los argumentos centrales para tal posicionamiento es que, el capitalismo neoliberal se ha convertido actualmente en el dispositivo de mayor opresión para las mujeres (Cobo, 2017) y es por eso por lo que debemos incluir el elemento patriarcal a la ecuación. Sin embargo, nuestro posicionamiento se fundamenta en el marco de la economía feminista, especialmente en aquella que se centra en el *Modelo de Sostenibilidad de la Vida* (Angejo-Calderón, 2019b).

Esta corriente expone la alianza capitalismo-patriarcado hasta el punto de que entienden que el género define el análisis (Federici, 2010, 2018). Lógicamente, dicho enfoque incluirá de la raza, edad, etc. como variables de análisis en esa expresión de interseccionalidad de la que antes hablábamos. A través de esta, hemos comprendido del iceberg de la economía los efectos de las políticas de austeridad (Gálvez & Rodríguez-Modroño, 2016), la vigencia de una economía del cuidado a través del debate producción /reproducción (Rodríguez, 2015) o la relación de la feminización de las migraciones con la participación en el mercado laboral de la población femenina occidental (Carretero, 2014), etc.

Es por todo lo expuesto que entendemos que la integración analítica no debe prescindir de las variables culturales, sino que debemos partir de la premisa de que el mercado no puede prescindir del género (Angejo-Calderón, 2020). Esta perspectiva nos ha permitido entender que la productividad femenina no es solo entendida mediante la idea convencional que relaciona fuerza de trabajo-mercado, sino que es

interpretada en base a la disponibilidad que puedan ofrecer a los varones para ser auténticamente productivos en un mercado legal o bien, a través de la prestación al mercado de sus propios cuerpos. Tal y como se desarrollará más extensamente a lo largo del capítulo, en el primer caso nos referimos a los mecanismos de discriminación indirecta, el techo de cristal, etc. y todas las desigualdades propias de un mercado laboral formal que se han identificado en el marco español. En cuanto al segundo caso, nos referimos a la construcción de las mujeres, o más bien sus cuerpos, en capital simbólico (Bourdieu, 2002).

Estudios simplistas y monotemáticos

Esta idea parte de la concepción de los estudios feministas como simplistas, fruto de la construcción de mujer-víctima/hombre-opresor y por los estudios centrados únicamente en la violencia de género o la violencia sexual.

Más allá del reconocimiento de los efectos desde ese posicionamiento explicativo de la masculinidad hegemónica, reconocemos que ha habido una monopolización del debate académico e institucional que se ha expresado mediante dos procesos: romper con la “época del silencio” (Margalef, 2019) y las “modas académicas” (Silva, 2019).

En el primer caso, hablamos de la incorporación empírica de las realidades femeninas desde una perspectiva feminista, incluyendo fenómenos como las citadas violencias de género o violencia sexual a la mesa de debate académico, político, económico y social (Margalef, 2019). En el segundo, nos encontramos ante una mercantilización expresada a través del personal académico reconocido o estudiantado que, en lugar de incorporar una visión crítica, sigue los temas de moda, independientemente del área de estudio (Silva, 2019). Ambos casos, aunque difieran en la legitimidad o ética de la práctica, han podido tener como efecto colateral la reproducción de una imagen paternalista de la mujer, siendo este uno de los puntos que, precisamente, nos identifica con la corriente ultra realista.

Sin embargo, más allá de relacionarlo con una corriente sesgada o estudios simplistas, se identifica con la mercantilización del movimiento feminista. Esto no implica que no haya estudios que pretendan deconstruir dicha relación mujer-víctima a través de la investigación, por ejemplo, de las mujeres delincuentes. Partiendo de nuestra visión crítica, consideramos esencial esta deconstrucción pues, al igual que el Ultra-Realismo, el último fin del feminismo no solo es entender y analizar la realidad, sino desarrollar un compromiso político y de transformación social (Araiza & González, 2017; Biglia & Vergés-Bosch, 2016).

De igual forma, también rechazamos que en dichos estudios feministas se obvие, por ejemplo, los daños de las prácticas capitalistas que afectan a ambos géneros, como víctimas y benefactores del sistema. Ejemplo de ello es la proliferación de estudios especialmente dentro del marco de la economía feminista. Los cuales tienen como objeto el impacto del sistema neoliberal, tanto en las condiciones sociales sobre diferentes colectivos vulnerables, como en las condiciones ambientales. Unos daños que son analizados ya no solo desde la compra-venta en el mercado, el trabajo asalariado o servicios públicos, sino incorporando las redes sociales-comunitarias y los hogares como elementos de estudio (Angejo-Calderón, 2019a; Castro, 2019; Gálvez & Rodríguez-Modroño, 2016; Rodríguez, 2015).

Todo lo expuesto nos sirve para introducir lo que supone el hilo argumental de este capítulo, que plantea la incorporación de la perspectiva de género a la corriente ultra realista. A través del análisis de las críticas al feminismo que realizan Hall y Winlow (2015), llegamos a la conclusión de que lo que se cuestiona es precisamente lo que se identifica dentro del movimiento feminista como feminismo hegemónico. Es por ello que entendemos que identificar el movimiento feminista, o más bien los movimientos feministas, con dicho *modus operandi* es erróneo. Por otra parte, reconocemos los sesgos y limitaciones a los que se han podido llegar dentro del marco teórico feminista, especialmente criminológico, pero sin renunciar al género como categoría de análisis.

A su vez, es necesario tener en cuenta la importancia del contexto del que procede dicha crítica. Así como nuestro propio posicionamiento, que se sitúa en el marco del movimiento feminista español. Este cambio contextual, social, político e incluso generacional, ha de tenerse en cuenta a la hora de justificar o rebatir las críticas mencionadas.

Dicho esto, creemos que el feminismo y el Ultra-Realismo no tienen por qué ser movimientos que vayan por separado o en paralelo; véanse algunas de las sincronías ya apuntadas entre ambos. Por ello, defendemos el diálogo entre ellas, y con cualquier otra corriente crítica, a través de la transversalidad de género y la interdisciplinariedad.

POSICIONAMIENTO FEMINISTA

Siguiendo la teoría de Haraway (1991), quien afirma que, “la objetividad feminista significa sencillamente, conocimientos situados [...] Los conocimientos parciales, localizables y críticos, que admiten la posibilidad de conexiones” (pp. 324-329), vemos necesario plantear el posicionamiento feminista y académico de las autoras, pues toda ciencia estará influida por el contexto y el sujeto que la lleve a cabo (Trujillo, 2017).

De no hacerlo estaríamos invisibilizando un contexto imprescindible como es el cuándo, dónde y bajo qué condiciones (Araiza, 2012, p. 177).

Tal y como se identifica en esta interpretación de la objetividad de Haraway, desde la epistemología feminista se rechaza la objetividad tradicional de la ciencia. Un rechazo precedido por Rich (1993), quien argumentó que esta no es más que el nombre que se da en la sociedad patriarcal a la subjetividad masculina. En esta línea partimos, y queremos llegar, a los conocimientos situados. Donde la objetividad ya no depende de la separación sujeto/objeto, ni de la aparente neutralidad, sino que la finalidad ahora es la búsqueda de un conocimiento intersubjetivo. Un conocimiento que será el resultado de una creencia aceptada socialmente a través del acuerdo entre las diferentes comunidades (Corsani, 2006; Haraway, cit. en Araiza & González, 2017). Un acuerdo que nosotras mismas hemos tenido que llevar a la práctica, sin renunciar eso sí, a nuestras propias diferencias.

Como feministas, y al igual que otras muchas académicas y activistas, las autoras presentamos una visión crítica con el feminismo hegemónico en pro, principalmente, a la diversidad de sujetos y a la visión no victimizante de la mujer (véanse algunos de sus trabajos como Margalef, 2019; Chacón-Chamorro, 2019). Defendemos la pluralidad dentro del movimiento, puesto que nuestro contacto con otros colectivos así nos lo ha exigido. Es por ello que para nosotras pluralidad significa complementariedad, siendo esta la que nos llevará a la democratización del movimiento al “corregir supuestos, visibilizar mecanismos de dominación y apostar por la articulación entre lo universal y lo local” (Zirion & Idarraga, 2015). Por todo esto, pretendemos participar en ese proceso dialógico que se está dando mediante los distintos posicionamientos feministas en la creación de un feminismo transnacional; con una agenda común que respete las particularidades de cada contexto.

Para ello, rechazamos cualquier proceso de deshumanización que lleve a una negación de la subjetividad y de la capacidad de análisis y reflexividad de los colectivos de estudio (Blázquez, 2010). Solo así, creemos que se lograrían subvertir las barreras y las relaciones desiguales que aún existen en la producción del conocimiento (Biglia & Vergés-Bosch, 2016; Araiza & González, 2017).

Por consiguiente, esto nos lleva a defender una postura académica no jerarquizada ni supremacista. Más bien, nuestra postura funciona como vehículo hacia la creación de un conocimiento que reconozca los saberes subalternos a través de una relación sujeto-sujeto dialógica (Ríos, 2010). Lo que se pretende es no borrar las “subjetividades ni las voces involucradas” (Cubillos, 2015, p. 131) en la producción de conocimientos.

Con todo lo expuesto, creemos que la pluralidad del movimiento no debe reconocerse sólo dentro de la corriente feminista, sino que debe incorporarse a la Academia para establecer conexiones con las distintas áreas de conocimiento. Al fin y al cabo, el feminismo es un movimiento “plural, abierto, contaminador y a la vez contaminado por teorías críticas” (Ramos, 2006, p. 524).

Dicho esto, creemos que la transversalidad de género no debe plantearse sólo desde el modelo del *Gender Mainstreaming* que influye en las políticas públicas. La transversalidad de género debiera estar presente en cualquier producción científica, apoyándose para ello en el concepto de interseccionalidad. A fin de cuentas, no existe una metodología puramente feminista, sino que depende de su uso (Harding, 1987; citado en Bartra, 2010).

A su vez, con la transversalidad de género no se pretender hacer únicamente estudios del colectivo femenino, sino tener en cuenta diferentes variables de género, clase social, etnia, etc., que reflejen de una forma más acertada la realidad. Es precisamente esta interpretación de la transversalidad la que estamos defendiendo desde el Ultra-Realismo español (Ocaña et al., 2018; Margalef, 2019; Pérez, Cordero, Silva & Briggs, 2020; Silva & Pérez, 2020).

Solo nos queda exponer que, si asumimos el Ultra-Realismo y el feminismo como teorías críticas, la aplicación de la transversalidad es y debe ser incluida en ambas, pues en palabras de Durán (2012) ésta:

Interroga sin pausa las formas de producción, distribución y circulación de conocimientos en la academia. [...] Es una transformación global en la que sus aplicaciones reflejan las normas culturales locales y las relaciones humanas, políticas y laborales [y su inclusión] es una tarea necesaria, pero además inevitable en el contexto actual pues aspiramos a fortalecer los derechos humanos y la democracia desde la asunción de la alteridad (pp. 31-39).

Por último, entendemos que el posicionamiento feminista no implica solo un postura epistémica o ideológica, sino un ejercicio de realidad encarnada. En este sentido, es importarte exponer que somos conscientes de los sesgos heteronormativos, racistas, clasistas y eurocentristas en los que podemos haber caído en nuestro análisis. Al fin y al cabo, hablar y partir del concepto de interseccionalidad no nos exime de los sesgos sujetos a nuestra propia construcción identitaria.

CONCEPTOS ULTRA REALISTAS PASADOS POR EL FILTRO DE GÉNERO

Como ya hemos expuesto anteriormente, la perspectiva de género parte del concepto de transversalidad e interseccionalidad. Esto, a nuestro entender, conlleva que dicha perspectiva feminista tenga que adherirse a las raíces epistemológicas de cualquier disciplina, pues no la consideramos una perspectiva de “quita y pon” que se refleja exclusivamente cuando el objeto de estudio sea femenino. Cuando la perspectiva de género nos atraviesa te lleva a una forma de acercamiento a la realidad, de análisis de la fenomenología y de profundización en los sujetos de estudio que toma en cuenta, directa o indirectamente, las relaciones de poder.

No comprender la perspectiva de género desde su transversalidad nos llevará a sesgos dentro de la disciplina. Unos sesgos que, si bien no estamos exentas de cometer desde el punto de vista humano estarán, en el caso que se describe, orientados a la reproducción de unos sesgos propios de una ciencia androcéntrica.

Es precisamente lo expuesto en estas líneas, el que será el argumento central de lo que se plantea en el presente capítulo frente a la corriente ultra realista británica presentada por Hall y Winlow (2015). Una ceguera de género que, por otra parte, ya ha sido reconocida y criticada (Wakeman, 2017; Wood, Anderson & Richards, 2019).

En nuestro caso, nos centraremos en tres de los conceptos ultra realistas: materialismo trascendental de Žižek (1989, 1999), pseudopacificación y libertad especial (Hall, 2012; Hall & Winlow, 2015). Podríamos pensar que debido a que los conceptos de pseudopacificación y libertad especial emergen del concepto de materialismo trascendental la crítica de género ya es debidamente aplicable por una cuestión de lógica deductiva. No obstante, especificaremos cómo identificamos la ceguera de género en cada uno de los casos.

El materialismo trascendental de Žižek (1989, 1999) se presenta como un concepto teórico que describe un proceso transformativo del sujeto. Un sujeto que en la interacción con los elementos de un contexto capitalista trasciende de lo corpóreo y en el que su YO mantiene una relación de dependencia marcada por cuerpo-mente-contexto.

Este constructo teórico parte, a nuestro entender, de una premisa de generalización; motivo por el cual establecemos la crítica de género. En efecto, el proceso de materialismo trascendental es tan holístico que no tiene en cuenta cómo dos sujetos diferenciados por un único rasgo como el género, expuestos a unas mismas variables contextuales -económicas, políticas, sociales, etc.-, pueden experimentar procesos de adaptabilidad

divergentes. Es aquí cuando entra en juego, ya no solo la capacidad de adaptabilidad, sino la adaptabilidad entendida desde las oportunidades que ofrece el mercado tal y como se concibe desde la *Teoría de las capacidades* de Amartya Sen (Urquijo, 2014).

El género, la orientación sexual, el grupo étnico, etc. facilita, limita o dibuja este proceso de adaptabilidad. No por un rasgo asociado a las variables en sí, sino por el significado que estas adquieren para el mercado. Si bien podríamos citar casos propios de la violencia de género, discriminación en el ámbito laboral, etc., queremos describir este proceso a través de los espacios de ocio nocturno.

A través de una etnografía en diversas discotecas de la ciudad de Sevilla, comprendimos cómo en dichos contextos, el género no solo se refleja en la mercantilización sexual de los cuerpos femeninos (Margalef, 2019). Hablamos de cómo el género se transforma en uno de los estatus dentro del sistema de relaciones de poder en las discotecas de Sevilla. Nos encontramos con que las discotecas funcionan de acuerdo a un estatus simbólico, económico y de género que divide a los usuarios. Este sistema estatutario implica que su significación sociocultural parta del principio de la construcción de su sexualidad para otros, teniendo un mero papel de “estimulantes naturales” para el deseo sexual del hombre (Lévi-Strauss, 1981). Por esa razón las mujeres podrán compartir rasgos y beneficios del estatus simbólico y económico, pero sin abandonar el estatus de género que las construye en estos contextos como elementos de consumo y erección masculina (Margalef, 2019).

Por otra parte, como ya se ha expuesto en el apartado anterior, una de las críticas ultra realistas al movimiento feminista se centra precisamente en la mercantilización del movimiento de la tercera ola (Hall & Winlow, 2015). Así pues, si el materialismo trascendental refleja cómo el mercado afecta a la construcción del sujeto y cómo parte del movimiento feminista se ha desvirtualizado para pasar a ser una ideología del sistema económico. ¿Por qué no se tiene en cuenta el género cuando se habla de mercado si precisamente este se transforma en el mismo?

El capitalismo no es un sistema neutral a las clases sociales, algo que ya se reconoce dentro de la corriente ultra realista. Sin embargo, el concepto de materialismo trascendental ha de profundizar en las variables que interseccionan en este proceso de adaptabilidad. Aun en un supuesto de conocimiento de estas diferencias inter-sujetos, entendemos que ha de plantearse esta crítica para reivindicar que los diferentes procesos de adaptabilidad al mercado no son procesos individuales, sino estructuralmente diferentes entendidos en términos de libertad (Urquijo, 2014).

¿Cómo una mujer y un varón son impactados por el mercado en un contexto y en un fenómeno específico? ¿Cómo reaccionan ante el mismo? ¿Cuáles son los resultados en cuanto a ese proceso de adaptabilidad? Estas son algunas de las preguntas que hemos de tener en cuenta en el planteamiento teórico de base.

Aun así, como ya expusimos *ex ante*, la necesidad de la perspectiva de género también afecta al proceso de pseudopacificación y de libertad especial. En cuanto al proceso de pseudopacificación, este rechaza los postulados de la teoría de la civilización de Elias (2016) para introducir el elemento de adaptabilidad del materialismo trascendental al castigo y las subjetividades violentas. Nos enfrentamos a una violencia que se ha incorporado a los engranajes del mercado adquiriendo cierta teatralidad, puesto que esta se camufla a través de medios simbólicos mediante el mercado laboral o el consumismo (Silva, 2018). Una teatralidad que ha implicado una adaptación estructural hacia una igualdad más formal, aunque no real.

Desde el punto de vista económico, el mercado laboral es la expresión más fiel de un sistema capitalista neoliberal heteropatriarcal. Tal es así, que Federicci nos habla del patriarcado del salario (2018).

En el caso español, se ha instaurado un modelo de mercado que sigue la lógica de una discriminación indirecta más sutil, menos fácilmente identificable y, por ende, menos punible. Es cierto que, con la gran crisis económica, el “estado de bienestar” se ha ido desintegrando parte por parte para dar paso a un sistema que nos ha llevado a la instauración de lo que Wacquant (2010) denominó marginalidad avanzada. No obstante, la marginalidad avanzada confluye con una especial feminización de la pobreza promovida desde el mercado laboral (Castro, 2013).

Esto se refleja en un techo de cristal (Burín, 2007) que evidencia la segregación vertical, la segregación horizontal que nos lleva a la feminización de ocupaciones laborales que reproducen especialmente los roles de género, una brecha salarial que oculta diferencias económicas e incluso distintas categorías profesionales ante el desempeño de un mismo empleo (limpiadora y personal de mantenimiento), etc.

A pesar de ello, la “dulcificación” del proceso de opresión no solo pasa por la reproducción del constructo de feminidad desde la división sexual del trabajo, sino también por la construcción del cuerpo femenino como capital simbólico (Bourdieu, 2002). Una cosificación femenina que entendemos que se ha adaptado a través de dos elementos; la violencia simbólica (Bourdieu, 1999) y lo que en el marco feminista se entiende por falsa libertad (De Miguel, 2015).

En lo que respecta a la violencia simbólica, esta es el resultado de la “dulcificación” de una violencia más directa y visible en una sociedad que ha tomado conciencia de la violencia de género. Resultan intolerables, para una mayoría ciudadana y política, las agresiones y discriminaciones directas. A su vez, el mito de libre elección se manifiesta, por ejemplo, mediante la disciplinarización del cuerpo exigida por una “nueva iglesia” que infunde el culto a la belleza como religioso (Lipovetsky, 2007) o través de la participación en contextos que hipersexualizan y cosifican a las mujeres (Ocaña et al., 2018). Un proceso de pseudopacificación que ha encontrado en el marco neoliberal de la “libertad individual” femenina el instrumento de neutralización y justificación de las conductas de violencia hacia la mujer.

Asimismo, nos planteamos hasta qué punto la construcción desde el velo de la falsa libertad podría hacernos caer en una falacia de generalización que ignore las potencialidades femeninas. De la misma forma, la hegemonización de este argumento puede llevar a la deshumanización de colectivos de mujeres especialmente oprimidos a través de la infantilización de su proceso de toma de decisiones.

Siguiendo con la exposición y cómo se ha reflejado en estos dos conceptos anteriores, las mujeres, al igual que otros colectivos, están sometidas a una opresión estructural por la intersección de distintas variables. Los diferentes casos que hemos ido exponiendo en cuanto al materialismo trascendental y, especialmente, en el proceso de pseudopacificación implican que su capacidad de agencia esta coartada de facto.

En el ámbito laboral, las relaciones de poder no estarían exclusivamente marcadas por la jerarquía empresarial, sino por una jerarquía heteronormativa que define las relaciones sujeto-mercado. Hablar de libertad especial (Hall & Winlow, 2015) implica una capacidad de acción, una capacidad transformativa de los sujetos para llevar a cabo las conductas narcisistas que llevan al daño social de un tercero. Si bien las mujeres, lógicamente, no quedan exentas de las conductas hiperindividualistas que generan un daño social en el ámbito laboral, tenemos que plantearnos los medios de producción del daño a los que el colectivo tiene acceso. Nuestro cuestionamiento parte de la capacidad de agencia en cuanto al daño femenino ¿Disponen de las mismas herramientas laborales y personales para estas prácticas individuales no éticas?

Por otra parte, el estudio en el ocio nocturno en las discotecas de Sevilla, nos llevó a comprender que las usuarias de las discotecas no están en una situación de alienación que las engulle en una realidad de

falsa libertad. Más bien todo lo contrario. Nos encontramos a usuarias que, conscientes del proceso de cosificación, desarrollaron estrategias de aprovechamiento femenino como respuesta de adaptación al medio (Margalef, 2019). Estas estrategias implican un acto de apropiación del proceso de cosificación, que llevará a la utilización del estatus de mujer para el beneficio propio. Un beneficio que en este caso buscará una mejora del estatus dentro de la discoteca siguiendo la lógica de Bourdieu (1988) cuando habla de las estrategias de masculinización que identificamos en la “mujer fálica” (Ruthven, 2010). Hablamos de un favoritismo sexista que es utilizado como instrumento para modificar las relaciones de poder en estos contextos, conscientes de las dinámicas de poder heteropatriarcales.

No podemos caer en esa misma falacia de generalización a la que antes aludíamos. Sin embargo, nos planteamos si frente a la incapacidad de utilizar los mismos instrumentos o procedimientos que los varones, las mujeres se han apropiado de los procesos de opresión sexistas en el marco del mercado laboral. Unos procesos de opresión que ahora serían utilizados para los fines más neoliberales, los hipernarcisistas. Sin duda, esta es una hipótesis que no hemos respondido a día de hoy, pero que nos permite cuestionar la ausencia de la perspectiva de género en el concepto de libertad especial.

No obstante, más allá que la incorporación de la perspectiva de género pudiera ser un objetivo propuesto o impuesto por nuestro posicionamiento político-ideológico, vamos a exponer si es factible la incorporación de la visión del género. Hablamos de la compatibilidad de acuerdo a los principios del movimiento ultra realista.

RECONCILIACIÓN: ULTRA-REALISMO Y FEMINISMO, HABLANDO DE LO MISMO

Para exponer los principios del movimiento ultra realista nos centraremos en la versión que Silva y Pérez (2020, pp. 47-49) proponen a partir de las obras de Hall y Winlow. Aun así, cabe aclarar que la comparativa que se hará en las siguientes líneas no pretende hacer un análisis exhaustivo de los principios de la corriente, sino analizar, partiendo de los puntos en común, la viabilidad de la incorporación de la perspectiva de género desde de los principios del Ultra-Realismo.

La verdad como instrumento de poder

Rechazar la visión de la verdad absoluta es el principio básico de cualquier pensamiento crítico. El principio de reflexividad incorpora el imperativo de cuestionamiento continuo de la realidad, aunque éste a veces pueda quedarse en una mera quimera.

El feminismo ha rechazado los dogmas de la verdad única, puesto que entiende que ha sido el instrumento utilizado para legitimar los intereses de una ciencia tradicionalmente androcéntrica y etnocéntrica. Tal es así, que desde el posmodernismo feminista se han rechazado aquellos postulados que buscaban una única voz y visión de las mujeres (Blázquez, 2010).

En este sentido, el concepto de interseccionalidad desarrollado anteriormente, es incompatible con ese absurdo de la verdad absoluta que construye una categoría universal de “mujer” como elemento estático y limitador. Como Hall y Winlow (2015; citado en Silva, 2018) exponen, el concepto de verdad pura es utilizado como “un mercenario ideológico útil a la merced de los caprichos políticos de turno” (p. 72). Un fin político que se ha criticado desde la pluralidad de los posicionamientos feministas y que identificamos en un feminismo hegemónico blanco institucionalizado que ha roto el pacto de sororidad (Lagarde, 1992). Éste, ha mercantilizado las reivindicaciones feministas para el beneficio político de sus representantes, oprimiendo, precisamente desde esa visión omnipotente, las experiencias de las mujeres que no comparten su visión como sujetos políticos. Reciente es el caso de la expulsión del Partido Feminista de España del partido Izquierda Unida (Rodrigo, 2020). Un ente político acusado en numerosas ocasiones por los colectivos feministas como las racializadas, las trabajadoras sexuales o los colectivos trans, de incitar a la división y el odio dentro del movimiento.

Es por eso que desde la corriente ultra realista y el feminismo se apuesta por una construcción del conocimiento compartido, lo que nos lleva al siguiente elemento común.

Parallax views vs conocimiento situado

La negación de una verdad única implica incorporar una visión poliédrica de la realidad. El Ultra-Realismo criminológico apuesta por un acercamiento a la realidad a través de una metodología eminentemente cualitativa mediante métodos etnográficos (Silva & Pérez, 2020). Esto implica que la fuente de producción del conocimiento resida en los sujetos de estudio, lo que lleva a una visión múltiple de la realidad mediante las “*parallax views*” de Žižek (Silva, 2018).

Desde la epistemología feminista se rechaza la superioridad epistémica a través del punto de vista feminista de Harding, para apostar por la multiplicidad de puntos de vista mediante el conocimiento situado de Haraway (Blázquez, 2010). Un acercamiento a la realidad siguiendo las experiencias de los sujetos, que exigen una relación sujeto-sujeto y que llevan a la afinidad especial por el uso de una metodología eminentemente cualitativa.

Rechazo de las dicotomías

El movimiento feminista, especialmente a través de la teoría queer, apuesta por una deconstrucción de los binomios sexo, género y sexualidad. Cuestionan el sujeto único del feminismo, así como las categorías binarias en tanto que resultan ser excluyentes. Hablamos de un proceso de deconstrucción de las dicotomías que llevan a la imposición de una verdad, en este caso frente a la construcción de un sujeto “bigénero”. Tal y como Butler expone (2007):

¿Qué sentido tiene ampliar la representación hacia sujetos que se construyen a través de la exclusión de quienes no cumplen las exigencias normativas tácitas del sujeto? ¿Qué relaciones de dominación y exclusión se establecen de manera involuntaria cuando la representación se convierte en el único interés de la política? La identidad del sujeto feminista no debería ser la base de la política feminista si se asume que la formación del sujeto se produce dentro de un campo de poder que desaparece invariablemente mediante la afirmación de ese fundamento. Tal vez, paradójicamente, se demuestre que la “representación” tendrá sentido para el feminismo únicamente cuando el sujeto de las “mujeres” no se dé por sentado en ningún aspecto. (p.52)

Un mismo argumento de base, el de la verdad única, que justifica el rechazo del Ultra-Realismo por analizar, comprender y profundizar en una visión simplista de la realidad a través de los binomios.

Por otra parte, si bien rechazamos esa visión polarizada de los constructos de realidad para movernos en la volatilidad de los géneros o la sexualidad, nos planteamos lo siguiente, ¿podríamos caer en una espiral de deconstrucción que nos llevara al relativismo más absoluto?

Mercantilización académica

Este punto tiene especial relación con la instrumentalización político-económica de la verdad. Si bien es cierto que los feminismos periféricos (Medina, 2013) están cogiendo progresivamente un mayor protagonismo, ¿hablamos de participación activa o de permisos cedidos?

La ideología neoliberal impregna cualquier disciplina y área (Silva, 2020). Desde el Ultra-Realismo se denuncia la mercantilización neoliberal de la criminología hablando de los “micro técnicos sociales” (Hall & Winlow, 2015 p. 82; cit. en Silva & Pérez, 2020) y la criminología del “y qué” (Matthew, 2014 p. 27; cit. en Silva & Pérez, 2020). Nos planteamos la mercantilización del feminismo a través de dos mecanismos que tienen ese mismo elemento neoliberal en común; la sobreexplotación del estudio del fenómeno de la violencia de género y la apropiación de los procesos de exclusión social.

La sobreexplotación del fenómeno de la violencia de género implica la monopolización del enfoque, debate y, por tanto, los estudios e intervenciones por parte del movimiento feminista hegemónico español. Sin pretender minimizar la problemática, entendemos que centrar en exceso el prisma feminista, especialmente a nivel institucional, a esta fenomenología criminal da lugar a ignorar muchas otras realidades. Implica la priorización de una realidad que, aunque ha permitido poner la violencia contra las mujeres en la agenda social y política, refleja, la creación de políticas de género especialmente occidentalizadas. Si bien dichas palabras hablan del mercado de trabajo, reflejan muy bien esta dinámica de feminismos de varias velocidades en la conquista de derechos (véase Ilustración 1).

Sin embargo, lo expuesto hasta el momento se identifica con la monopolización legítima por parte de las políticas públicas de reducir y dar protección a las víctimas. Desgraciadamente, esta acción ha conllevado que se haya desarrollado un auténtico mercado de explotación del fenómeno delictivo. Mediante el desarrollo de redes a través de asociaciones, organismos públicos y privados, se exprime económicamente la violencia de género como un producto de mercado para el beneficio propio. Esta acción de libertad especial, la identificaremos en los resultados que se expondrán sobre un estudio en el que participamos en el punto 5. Así pues, ¿hablamos de un feminismo institucional del “y qué” compuesto por micro técnicos sociales?



**Ilustración 1. Techo de cristal vs suelo pegajoso:
una realidad de clases.**

Autor: Flavita Banana.

En cuanto al acto de apropiación, supone llevar el debate de esas realidades de los feminismos periféricos sin interpretar a los colectivos implicados como sujetos de investigación. Serán tratados como objetos de investigación puesto que quien dirigirá el debate no serán los grupos implicados, sino académicos con fines narcisistas que perseguirán el rédito personal. A la vez, se establecerá una relación asimétrica entre académico-sujeto que asegurará que el conocimiento siempre resida en el académico. Una mercantilización que ha llevado a exprimir las experiencias de colectivos de mujeres especialmente marginados, a sentirse sujetos probeta de una ciencia feminista que ha caído en una paradoja de la tiranía estructural: la opresión de dichos colectivos mientras las construían como sujetos oprimidos por un sistema patriarcal. Un claro ejemplo lo encontramos en los colectivos de trabajadoras sexuales (García, 2018; Glez. de Aledo, 2019).

Empirismo positivista

Tanto el Ultra-Realismo como el feminismo rechazan el empirismo positivista en su visión limitada de las realidades de estudio. Sin embargo, si bien se tiende a apostar especialmente por la metodología cualitativa que permite ese acercamiento a los discursos, significados y experiencias de los sujetos, el feminismo no rechaza los instrumentos cuantitativos. No se entienden que estos sean instrumentos que respondan a los intereses de las élites políticas, aunque si se reconoce que ofrecen una visión limitada en cuanto al acercamiento a esas realidades, experiencias y puntos de vista. Es por eso que, si bien se apuesta por la metodología cualitativa, porque permite profundizar en la intrahistoria de los sujetos, existe un posicionamiento a favor de la complementariedad metodológica a través de los métodos mixtos (Ríos, 2010). Aun con todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que no hemos entrado a debatir dichos postulados, Silva (2019) plantea la contradicción de hablar de un empirismo positivista. Dado que son dos corrientes epistémicas opuestas. Por ello, entiende que el Ultra-Realismo y el Feminismo parten de un empirismo radical (Silva, en proceso).

Proceso de pseudopacificación

A pesar de que desde el feminismo no se ha hablado del concepto de pseudopacificación de Hall y Winlow (2015), lo cierto es que podemos hacer un paralelismo a través de sus reivindicaciones y denuncias.

Como ya se ha reflejado en el apartado anterior, desde diferentes posicionamientos epistémicos feministas se habla de un proceso de adaptación de la violencia heteropatriarcal. Nos enfrentamos al desarrollo de nuevos instrumentos económicos, sociales, políticos y éticos de

opresión de las mujeres. Estos ya no solo son el fruto de esta adaptación neoliberal-capitalista, sino también de un mayor nivel de consciencia colectiva que ha legitimado el lema de lo “personal es político” (Millet, 1997).

A más inri, aceptar la teoría de la civilización de Eliás (2016) supondría una contradicción a los fundamentos y reivindicaciones feministas en tanto que estaríamos negando esa adaptación del marco capitalista neoliberal que antes hemos expuesto. Estaríamos ante la negación de la propia existencia del feminismo y, por ende, de la opresión de los colectivos por cuestiones de género, etnia, orientación e identidad sexual, con diversidad funcional, etc.

En someras palabras y para resumir lo expuesto en este apartado, el feminismo y el Ultra-Realismo comparten principios que nos permiten hablar de lo factible que es la incorporación de la perspectiva de género. Es por eso mismo que no entendemos las reticencias a incorporar la perspectiva de género a los estudios. Por otra parte, quizás nuestro posicionamiento hacia la evidente compatibilidad está sesgado. En tanto que tenemos la visión ultra realista incorporada; o, quizás, es porque nuestra perspectiva feminista coincide con la visión ultra realista. Esto nos podría hacer caer en esa pregunta de, ¿qué fue antes el huevo o la gallina?

EL ULTRA-REALISMO FEMINISTA ES POSIBLE: ESTUDIO SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL EN GRANDES CONCENTRACIONES

La investigación de la que hablaremos a continuación se centra en el *Estudio para la prevención y reacción ante la violencia sexual contra las mujeres en grandes concentraciones* (Ocaña, et al., 2018).

Dicha investigación desarrollada en la comunidad autónoma de Andalucía (España) pretendía hacer un primer acercamiento a la realidad de estudio para, a posteriori, desarrollar medidas preventivas contra la violencia sexual en el marco de las políticas de género. Buscábamos unas medidas que se centraran en la realidad de los sujetos, en este caso las mujeres víctimas de violencia sexual. Solo a través de sus experiencias y del trabajo de campo podríamos elaborar políticas eficaces que fueran más allá de los estadísticos oficiales.

Este estudio aspiraba al desarrollo de una Criminología aplicada con validez teórica pero con especial aplicación práctica. Aun así, experimentamos los efectos de un cambio del panorama político autonómico que supuso la no publicación de los resultados del estudio ni el desarrollo de las medidas que en él se propusieron, hasta el momento

de esta publicación. Se hicieron efectivas las presiones de un *ethos* burocrático (Mills, 2017) donde el bien superior es la protección de los intereses de los organismos financiadores.

Sin embargo, los principios neoliberales no solo se identifican en la acción institucional descrita, sino que se establece como hilo conductor a lo largo del estudio. Para poder profundizar en ello pasaremos, ahora sí, a exponer los resultados más destacados.

La finalidad del estudio era profundizar en el estudio de la violencia sexual ejercida contra las mujeres en contextos de ocio nocturno en Andalucía (ferias, fiestas, conciertos, etc.) para desarrollar políticas de género preventivas. Para ello, debíamos realizar un análisis desde una visión holística, por lo que debíamos:

- Ahondar en el análisis de las medidas de seguridad tanto de organismos privados como entidades públicas,
- Contrastar la validez de los estadísticos oficiales y
- Profundizar en las políticas y acciones de mediatización del fenómeno y en sus efectos para con la percepción del delito y el miedo de victimización.

Debido a la naturaleza de las variables a estudiar, se apostó por los métodos mixtos (Nagy & Burke, 2015). La utilización de dicha metodología nos permitiría un mayor nivel de profundización y, por ende, de comprensión del fenómeno fruto de la flexibilidad que ofrece esta escuela metodológica. Esto nos llevaría a una mayor validez, puesto que superaríamos las limitaciones de una visión monolítica de análisis.

El diseño de investigación se planteó siguiendo un modelo exploratorio secuencial (Creswell, 2015) con óptica de justicia social desarrollado en tres fases. Así pues, en las dos primeras fases utilizamos los métodos mixtos para el proceso de recogida de datos, mientras que en la tercera se hizo una triangulación de los mismos.

Para la fase cualitativa, realizamos en primer lugar entrevistas en profundidad a mujeres que habían sido víctimas de violencia sexual (N=18). A través de los datos obtenidos mediante revisión bibliográfica y las entrevistas, se apostó por la realización de una etnografía multisituada (Marcus, 2001) en tres campos de estudio: una discoteca, una feria y un festival de música electrónica. Por último, realizamos una encuesta a la población femenina nacional N=1,605 que nos llevó a obtener una submuestra de $N_1=669$ (41% de N), teniendo en cuenta solo aquellas mujeres cuya residencia estaba en Andalucía.

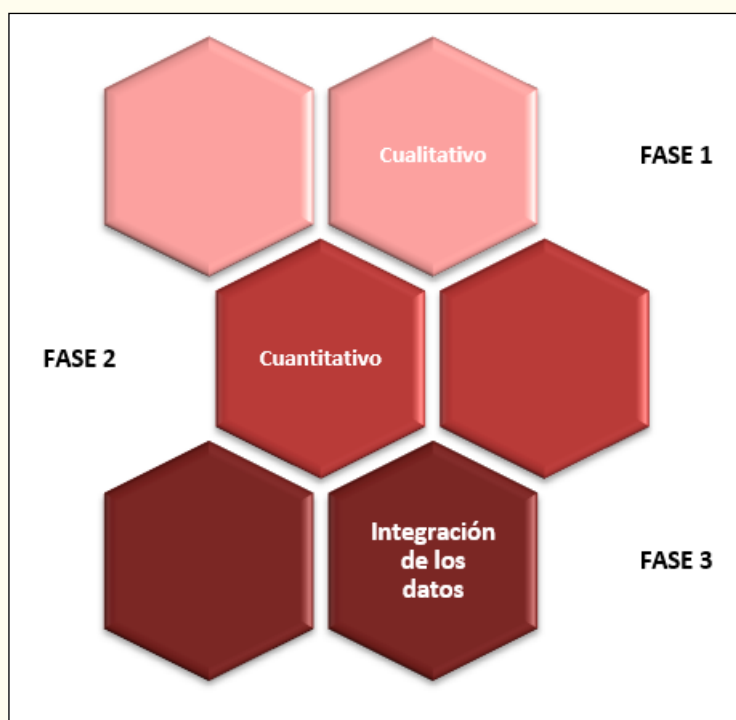


Ilustración 2. Esquema de investigación siguiendo un diseño exploratorio secuencial.

Elaboración propia a partir de Ocaña et al. (2018).

La integración de los datos obtenidos durante el trabajo de campo nos hizo enfrentarnos a una realidad de la violencia sexual especialmente preocupante. Marcada por la normalización del fenómeno en su versión de menor intensidad, la mercantilización de las políticas de género por parte de organismos oficiales y entidades privadas, y la ausencia generalizada de una mirada de género.

Mediante la encuesta, conocimos que un 70-80% de la población, tanto a nivel nacional ($N=1,306$) como autonómico ($N=496$), fueron victimizadas sexualmente alguna vez en su vida. Una cifra, que junto con un total de un 50-60% que lo fue en el último año, ($N=947$) a nivel nacional y autonómico ($N=335$) reflejaba la vigencia de una cultura de la violación (Brownmiller, 1981). A su vez, mediante la encuesta, los relatos de las víctimas recogidos en las entrevistas y lo observado en la etnografía, pudimos establecer cómo las victimizaciones de menor gravedad, desde el prisma jurídico, se daban en mayor frecuencia. Esto nos llevó a determinar que existía una relación inversamente proporcional en tanto la incidencia y el nivel de violencia (véase Ilustración 3).

Respecto al elemento situacional, no solo los espacios de ocio nocturno se establecieron como contextos de riesgo de victimización, sino que las inmediaciones cercanas al recinto y los medios de transporte se identificaron, como contextos crímenes.

Sin embargo, nos encontramos con que la identificación de la experiencia victimizadora, ya sea a lo largo de la vida o en el último año, estaba determinada por el factor traumático. Nuestra muestra reflejaba una tendencia a recordar los episodios que supusieron ser más graves y traumáticos, presentando una incapacidad para contabilizar la violencia de menor intensidad, especialmente las agresiones verbales y tocamientos. Es decir, si bien las mujeres expusieron que habían sido víctimas en numerosas ocasiones, no eran capaces de cuantificar los episodios.

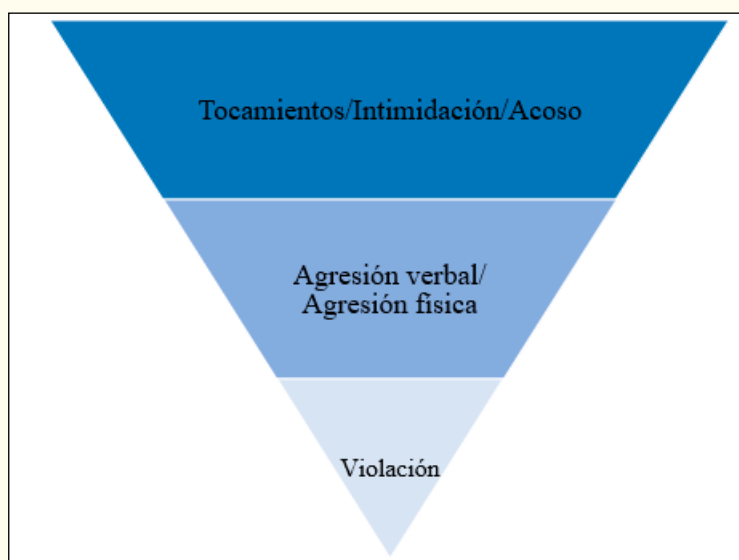


Ilustración 3. Gráfico sobre la incidencia de los tipos de victimización sexual.

Elaboración propia.

Unas experiencias olvidadas que se traducen en la ausencia de denuncias y se relacionan, por ende, con la cifra negra de los estadísticos del delito. Una cifra negra condicionada, a su vez, por: (a) el desconocimiento legal que les hace percibir que solo se pueden denunciar los casos más graves como la violación; (b) la normalización de la violencia de menor intensidad; (c) la desconfianza del sistema policial y de los miembros de seguridad, en algunos casos por victimizaciones múltiples previas; y (d) el miedo al cuestionamiento de su testimonio.

La normalización de la violencia sexual de menor intensidad implica la no identificación de esta como una conducta punible o incluso su aceptación. Una aceptación no solo por parte de la víctima, sino por todos los agentes implicados en el delito. Es precisamente la normalización de los tocamientos, las conductas de acoso o de agresión verbal desde la patologización social, lo que lleva a sesgos cognitivo-conductuales en su interpretación. Unos sesgos que se reflejan en parte del discurso de las mujeres cuando no son capaces de identificar dichos episodios.

En este sentido, a través de la encuesta pudimos conocer la implicación de los *mass media* en este proceso. Nuestra muestra, tanto nacional como autonómica, hablaba de un trato amarillista que implicaba la exposición sólo de los casos más graves, la sobreexposición de la víctima y el cuestionamiento de su versión, así como el ejercicio de una violencia simbólica a través del lenguaje o las imágenes.

Por otra parte, nos encontramos ante víctimas que identificaron dichas conductas como un “peaje de género” que tenían que asumir a cambio de la accesibilidad a espacios de poder masculino.

No obstante, la elevada cifra negra que identificamos en el estudio sacó a la luz la ineficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (a partir de ahora FFCCSS). Cuando preguntamos a las mujeres que habían sido víctimas, todas coincidieron en una mala praxis policial, la falta de formación en género del cuerpo y la ineficacia de las medidas de prevención actuales. Una información que pudimos contrastar en la fase etnográfica a través del contacto directo con las FFCCSS y también con los miembros de seguridad de organismos privados.

Esto nos llevó a encontramos ante un perfil del “vigilante” especialmente masculinizado, siendo la presencia femenina, tanto en las FFCCSS como dentro del *staff* de seguridad, una minoría. Esta presencia se tornaba contradictoria a los principios de un plan de prevención con perspectiva de género, en tanto que se requiere de la presencia de personal femenino con formación de género para la atención directa de víctimas de esta fenomenología criminal. Por el contrario, estábamos ante la reafirmación del macho-alphismo a través de la construcción del vigilante desde la belicosidad heroica (Bonino, 2002). Esto implica, que las usuarias tengan que dirigirse a personal masculino de seguridad cuando son acosadas por varones y, por ende, es el varón quién ofrece la “protección” que la mujer necesita. Suponiendo la reproducción de una imagen paternalista de la mujer.

De igual forma, más allá de la masculinización del *staff* de seguridad y las distintas unidades de FFCCSS, las mujeres se encontraban ante

un ente protector que las victimizaba a través de distintos mecanismos. Ya no solo se veían expuestas a las consecuencias de una victimización secundaria por la ausencia de formación, sino que sentían que su “estatus de víctima” era analizado y cuestionado de acuerdo al constructo de víctima ideal (Christie, 1986). Asimismo, algunas de ellas describieron episodios de cosificación por parte de las FFCCSS. Ante dicha ineficacia estructural, las mujeres desarrollaron estrategias de autoprotección, incluyendo conductas de evasión y autodefensa que les permitieran enfrentar estas situaciones de vulnerabilidad.

Todo lo expuesto en estas líneas solo refleja el aparato mercadotécnico que había detrás de los planes y medidas de seguridad desarrollados especialmente en la feria y el macro festival. Tanto desde las instituciones públicas en la feria, como mediante los organismos privados que organizaron el macro festival, se publicitaron una gran cantidad de medidas preventivas. Estas, financiadas con un amplio presupuesto institucional, incluían tanto un despliegue numeroso de personal de seguridad privada y de efectivos policiales formados específicamente en género, como la instauración de puntos violeta (punto de prevención contra la violencia sexual femenina) en los distintos recintos. Unas medidas que, sin embargo, obedecieron a criterios puramente estéticos. ¿Con qué finalidad? La generación de un espacio de seguridad para el imaginario colectivo, especialmente femenino, en una sociedad de riesgo (Beck, 1992).

La etnografía nos llevó a comprender cómo se habían desarrollado las estrategias neoliberales para obtener un mayor rédito económico y político mediante la construcción de las víctimas sexuales como capital económico (Bourdieu, 2002). Una mercantilización femenina que, si bien fue un denominador común en los tres contextos de estudio, puso el foco de atención en un perfil diferenciado de mujeres. Así pues, mientras que en la feria y el macro festival se construyeron las mujeres como capital económico (Bourdieu, 2002) a través de la rentabilización de la victimización sexual, en el caso de la discoteca se hizo mediante su cosificación sexual. Tal es así, que ya no solo no se identificó ninguna medida orientada a la prevención de la violencia sexual, sino que encontramos publicidad que hipersexualizaba a la mujer. En este sentido, si bien se daba un mismo patrón en cuanto a la ausencia de un punto violeta, la masculinización del personal de seguridad e incluso conductas inapropiadas por parte del *staff*, no se identificó una conducta hipócrita. Es decir, la discoteca no utilizó su aparato publicitario para adherirse al mercadeo de la prevención de la violencia sexual, siendo incluso que se había dado una violación grupal recientemente (EFE, 2018).

He aquí los efectos del neoliberalismo. Un sistema neoliberal que tal y como Wood et al. (2019) exponen, no puede integrar el género como un epifenómeno. Al igual que capitalismo y neoliberalismo se integran en una misma fórmula de comprensión de la realidad, entendemos que debe incorporarse el patriarcado. De lo contrario, no obtendríamos ese nivel de profundización en la comprensión de la realidad que buscamos, sino que caeríamos en una visión simplista, que ignoraría las verdades en tensión (Silva & Perez, 2020).

Por el contrario, el mercado no solo se expresó a través de la mercantilización femenina, sino que pudimos identificar cómo se daba un proceso de libertad especial y de pseudopacificación.

La libertad especial (Hall & Winlow, 2015) la identificamos con las estrategias hipócritas que se han descrito en la feria y en el macro festival de música electrónica. Así, vemos cómo dentro de un marco de competitividad, económica y política, se han desarrollado conductas no éticas para conseguir un mayor éxito. Un marco de competitividad que implica desde la obtención de los permisos institucionales en un supuesto marco concursal frente a otras empresas, a la obtención de una confianza ciudadana que aumentará los índices de gobernabilidad. Para ello, se han llevado a cabo estrategias de comercialización de los delitos sexuales que, paradójicamente, producen un daño social a las mujeres, en especial a aquellas que son víctimas de la violencia sexual.

Esto, ejemplifica muy bien esa conceptualización desde el daño de género de la corriente feminista y el daño social. ¿Acaso establecer este punto de origen estructural impide que haya una intencionalidad del daño reflejada por estas prácticas pseudopacificadas dentro de la competitividad de mercado?

En cuanto a la pseudopacificación (Hall & Winlow, 2015), nos encontramos ante un episodio en el que, frente a una agresión sexual a una usuaria de la discoteca, el portero lejos de ofrecerle llamar a la policía o apartarla de la zona masificada, le ofreció seguir en la zona VIP. Un ofrecimiento que no perseguía más que evitar que una potencial consumidora abandonara el local. Evitar la pérdida de beneficios es lo que le hizo que optara por mantener también al agresor, estableciendo como medida preventiva solo unos metros de distancia. La pseudopacificación se infiltró en los engranajes empresariales priorizando el beneficio económico a la seguridad de la víctima y de otras potenciales.

Como se ha mostrado, la aplicación de estos conceptos ultra realistas en el análisis o la utilización de la etnografía no son los únicos argumentos que utilizamos para justificar el enfoque ultra realista en un estudio con

perspectiva de género. Lo fue por la aplicación de sus principios en cuanto al análisis de las variables macro y micro, ahondando en la realidad política y mediática a través de las experiencias de los sujetos. Así como también por la utilización de instrumentos metodológicos cualitativos y cuantitativos que nos llevaran a descartar ese imaginario de verdad absoluta que se había construido entorno a la violencia sexual; tanto desde las políticas públicas como en las victimizaciones *per se*.

A su vez, escribiendo estas últimas líneas se nos plantea que tan paradójico resulta haber incorporado los postulados ultra realistas en un objeto de estudio, la violencia sexual, que precisamente representa lo que desde el Ultra-Realismo se critica: la monopolización temática y explicativa de la violencia “prototípica” de la corriente criminológica feminista. Sin embargo, fusionar la visión ultra realista mediante ese prisma de género nos ha permitido un nivel de análisis superior.

CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo hemos ido aportando argumentos para apostar por la incorporación de la perspectiva de género a la corriente ultra realista. Algunos escépticos del género, o más bien de la interpretación de la transversalidad de este, podrían argumentar que este capítulo y su contenido es una oda o un instrumento para justificar el posicionamiento desde la corriente ultra realista española. Es decir, que estamos creando argumentos a dedo para encajar el posicionamiento dentro de la escuela.

Sin embargo, a través de estas líneas no pretendemos justificar nuestro posicionamiento, sino aportar argumentos que puedan ser cuestionados y debatidos, para seguir aplicando ese principio de reflexividad que tanto exigimos a la academia.

Aun así, hablamos de la incorporación de la perspectiva de género a la corriente ultra realista. Sin embargo, realmente este es un postulado equívoco. Esta premisa establece una variable dependiente, el género, y una independiente, la corriente ultra realista.

La perspectiva de género no es un complemento que añadir a una disciplina o a una corriente de pensamiento. Por el contrario, como expusimos en el capítulo 3, cuando la perspectiva de género nos atraviesa nos lleva a una nueva forma de comprensión y análisis de la realidad. Este posicionamiento no implica que solo apostemos por el estudio de fenómenos donde el sujeto de estudio sea femenino, sino que dentro de un marco de relaciones probabilísticas donde se mueve la corriente ultra realista incorporemos el género junto con otras variables culturales en el marco contextual (Raymen & Kuldova, 2020). Este es un posicionamiento

que interpretamos que es el punto de partida que fundamenta la crítica ultra realista al movimiento feminista y con el que, incluso algunos de nuestros colegas pueden disentir.

No obstante, creemos que se han ido haciendo evidentes los puntos en común de la corriente ultra realista y el pensamiento desde los “otros feminismos” mediante los postulados teóricos, pero también a través del conocimiento empírico. Estas dos corrientes de pensamiento crítico coinciden tanto en principios epistemológicos como metodológicos. Por otra parte, se ofrece una visión de acercamiento y comprensión de la realidad que tiene en cuenta las injerencias del mercado en la producción de un conocimiento sesgado por los intereses políticos. Sin embargo, la riqueza de la unión de ambas corrientes teóricas viene dada por la visión crítica que cada uno ofrece sobre el otro. Aunque es cierto, que especialmente esta falta de autocritica creemos que se ha dado tanto en el movimiento feminista como la ciencia feminista. La focalización del estudio o la línea argumentativa desde la reivindicación política de la opresión de un sistema patriarcal nos ha hecho ser poco reflexivas para con el movimiento propio o incluso para el sujeto del feminismo; las mujeres y colectivos LGTBIQ+.

Pareciere que la visión crítica dentro del feminismo se ha planteado para cuestionar movimientos totalizadores y hegemónicos. Sin embargo, no para plantear cómo los sujetos del feminismo desarrollan, por ejemplo, estrategias de aprovechamiento del sistema que les oprime para obtener beneficios dentro de esta discriminación estructural. Quizás, existe un temor a que esta autocritica deslegitime las reivindicaciones y luchas del movimiento feminista, cuando realmente. No obstante, lo que ofrece es “despaternalizar” la interpretación de la mujer como un sujeto empoderado en virtud de su ofensiva hacia el sistema patriarcal. La identificación de las mujeres y otros colectivos oprimidos como sujetos que se benefician de la opresión equipara la balanza hacia su capacidad de agencia. Es por eso por lo que entendemos que la construcción de las mujeres como sujetos hipernarcisistas (Lipovetsky, 2015) a través de la libertad especial, ofrece un marco de reconocimiento que no se está dando dentro del feminismo más allá de las luchas entre movimientos.

Una vez expuesto lo anterior, debemos reconocer las limitaciones de nuestra propuesta. Si bien es cierto, que cuando exponemos la finalidad de la propuesta no se pretende hacer un análisis en profundidad del marco teórico ultra realista y su relación con el género, pudiera ser que hayamos caído en una visión un tanto simplista al centrarnos en los postulados teóricos de la corriente y no en estudios aplicados. Siguiendo esta línea, se requeriría de un mayor grado de profundidad en el análisis del marco feminista, puesto que, por la variabilidad de los

movimientos feministas, hemos podido caer en generalizaciones a través de esa construcción dicotómica mediante el feminismo hegemónico y los feminismos periféricos. A su vez, reconocemos las dificultades de extrapolación que pudieran plantearse por motivos culturales. Por último, y precisamente por el punto del cual partimos, asumimos que nuestra interpretación está condicionada, y puede, al fin y al cabo, estar sesgada por nuestro posicionamiento feminista.

Para concluir solo nos queda hablar de las amplitudes de la propuesta. Queda abierta la propuesta del desarrollo de un estudio más amplio, tal vez a través de un meta-análisis de las obras ultra realistas publicadas, para dotar de mayor solidez a la propuesta aquí argumentada. Tras las reflexiones realizadas a lo largo de este texto, esperamos que la corriente ultra realista española tenga elementos suficientes para consolidar las bases de la corriente; en lo que a la vertiente de género se refiere. Cuestión pendiente también será el trazar acercamientos culturales dialógicos y aplicados, como mencionamos anteriormente. Por último, esperamos y animamos a los futuros investigadores dentro del marco del Ultra-Realismo a trazar sus investigaciones con perspectiva de género y a utilizar las herramientas que la corriente propone con la visión generizada que aquí proponemos. Al fin y al cabo, incorporar variables que reflejen de una forma más certera la realidad de estudio, nos lleva a un ejercicio más democrático en la ciencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Angejo-Calderón, A. (2019a). *Economía política feminista. Genealogía, enfoque sistémico de la sostenibilidad de la vida y aproximación a la economía mundial* [Tesis Doctoral]. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Angejo-Calderón, A. (2019b). Género y globalización económica desde la óptica de la sostenibilidad de la vida. *Revista Internacional del Pensamiento Político*, vol. 14, pp. 111-130.
- Angejo-Calderón, A. (2020). Género y Economía. Introducción a la Economía feminista. Gender, Economy, Politics & Development Observatory: Universidad Pablo de Olavide.
- Araiza, A. & González, R. (2017). La Investigación Activista Feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, nº 38, pp. 63-84.

- Araiza, A. (2012). De la política de la localización a los conocimientos situados. Notas para la creación de una ciencia feminista. En Liébano, M. & Duque, M. (eds.), *Subjetivación femenina: investigación, estrategias y dispositivos críticos*, pp. 163-191. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Banet-Weiser, S. (2018). *Empowered: Popular Feminism and Popular Misogyny*. Durham: Duke University Press.
- Bartra, E. (2010). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Blázquez, N., Flores, F. & Ríos, M. (coords.) *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, pp. 67-77. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Beck, U. (1992). *Risk Society. Towards a New Modernity*. London: Sage.
- Biglia, B. & Vergés-Bosch, N. (2016). Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. *REIRE: Revista d'Innovació i recerca en Educació*, vol. 9, n° 2, pp. 12-29. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Blázquez, N. (2010). Epistemología feminista: temas centrales. En Blázquez, N., Flores, F. & Ríos, M. (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, pp. 21- 38. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (2° ed.). Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2002). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Brah, A. (2004). Diferencia, diversidad y diferenciación. En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Burin, M. (2007). *El techo de cristal. Perspectivas psicoanalíticas sobre las mujeres y el poder*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

- Carretero, A. (2014). *Migraciones y género. La feminización de la migración transnacional*. Consejería de Justicia e Interior: Sevilla. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones_genero.pdf
- Castro, C. (2013). ¿Cómo afecta la crisis y las políticas de austeridad a los derechos de las mujeres y a la igualdad?. *Boletín Ecos*, nº 22, pp. 1-9.
- Castro, C. (2019). La agenda de la economía feminista. *Alternativas económicas*, nº 73, pp. 52-53.
- Chacón-Chamorro, V. (2019). *Feminismo andaluz. En búsqueda de su fundamentación teórica*. [TFM]. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Christie, N. (1986). *The ideal victim. Crime Policy to Victim Policy: Reorienting the justice system*. Basingstoke: Macmillan.
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Madrid: Catarata.
- Corsani, A. (2006). Políticas de saberes situados. Emanciparse de la epistemología de la economía política y de su crítica. En Legarreta, M., Ávila, D. & Pérez, A. (coords.), *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo, editado por Laboratorio Feminista*, pp. 29-48. Madrid: Tierradenadie.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, nº 140, pp. 139-167.
- Creswell, J. (2015). *A concise Introduction to Mixed Methods Research*. London: Sage.
- Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, nº 7, pp. 119-137.
- Curiel, O. (2014). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. A propósito de la realización del Encuentro Feminista Autónomo: haciendo comunidad en la casa de las diferencias. En Espinosa, Y., Gómez, D. & Ochoa, K. (eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya Yala*, pp. 325-334. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

- Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra.
- Durán, M. M. (2012). La Transversalidad de Género en la Educación Superior: propuesta de un modelo de implementación. *Revista Posgrado y Sociedad*, vol. 12, nº 1, pp. 23-43.
- EFE (2 de Junio, 2018). El fiscal pide 23 años para tres acusados de una violación grupal en Sevilla. Disponible en: <https://www.efc.com/efe/andalucia/sociedad/el-fiscal-pide-23-anos-para-tres-acusados-de-una-violacion-grupal-en-sevilla/50001109-3636053>
- Elias, N. (2016). *El proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica de España.
- Espinosa, Y. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, nº 184, pp. 7-12.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- García E. (20 de diciembre de 2018). María José Barrera: “La única manera de hacer algo por las putas es contando con las putas”. *El Salto Diario*. Disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/feminismos/entrevista-maria-jose-barrera-colectivo-prostitutas-sevilla-regulacionismo>
- Glez. de Aledo. (18 de diciembre de 2019). El movimiento pro derechos de las prostitutas alcanzan las mil firmas. *El Diario de Sevilla*. Disponible en: https://www.diariodesevilla.es/juzgado_de_guardia/actualidad/legalizacion-prostitucion_0_1419758338.html
- Hall, S. & Winlow, S. (2015). *Revitalizing Criminological Theory. Towards a new Ultra-Realism*. London: Routledge.
- Hall, S. & Winlow, S. (2020). *Ultra-realismo*. En Rios, G. & Silva, A. (coords.), *Nuevos horizontes en la investigación criminológica: Ultra-Realismo*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Hall, S. (2012). *Theorizing crime and deviance*. London: Sage.

- Haraway, D. (1991). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y la perspectiva parcial. En Haraway, D., *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reivindicación de la naturaleza*, pp. 313-346. Madrid: Cátedra.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Lagarde, M. (1992). *Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista*. Disponible en: <https://e-mujeres.net/wp-content/uploads/2016/08/Enemistad-y-sororidad.pdf>
- Lévi-Strauss, C. (1981). *Les structures élémentaires de la parenté*. Paris: Mouton.
- Lipovetsky, G. (2007). *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2015). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, n° 9, pp. 73-101.
- Margalef, A. (2019). “Las mujeres toman la noche”. *Estudio cualitativo sobre la participación del ocio nocturno en Sevilla* [TFM]. Universidad Pablo de Olavide. Disponible en: https://www.academia.edu/43050411/_LAS_MUJERES_TOMAN_LA_NOCHE_.ESTUDIO_CUALITATIVO_SOBRE_LA_PARTICIPACIÓN_DE_LAS_MUJERES_EN_EL_OCIO_NOCTURNO_EN_SEVILLA?sm=b
- Matthew, R. (2014). *Realist Criminology*. London: Palgrave Macmillan.
- Medina, R. (2013). Feminismos periféricos, Feminismes-otros: Una genealogía feminista decolonial por reivindicar. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, vol. 8, pp. 53-79.
- Medina, R. (2014). Resignificaciones conceptuales y epistemológicas en el pensamiento político feminista eurocéntrico desde los feminismos periféricos. *CEFD: Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, n° 29.
- Medina-Vicent, M.; Reverter-Bañón, S. & Strazzeri, I. (2019). Feminismos en torsión. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, vol. 2, n° 24, pp. 1-14.
- Millet, K. (1997). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.

- Mills, S. (2017). *La imaginación sociológica*. España: Fondo de Cultura Económica.
- Nagy, S. & Burke, R. (2015). *The Oxford Handbook of Multimethod and Mixed Methods Research Inquiry*. Oxford: Oxford University Press.
- Ocaña, L., Silva, A., Repetto, M. & Margalef, A. (2018). I Estudio para la prevención y reacción ante la violencia sexual contra las mujeres en grandes concentraciones. Escuela de Seguridad Pública de Andalucía. Delegación de Justicia.
- Peres, D. (2017). Feminismo poscolonial y hegemonía occidental: una deconstrucción epistemológica. *Dossiers Feministes*, nº 22, pp. 157-177.
- Ramos, M. D. (2006). Historia de las mujeres y pensamiento feminista: una historia plural a debate. *Vasconia*, nº 35, pp. 515-526.
- Raymen, T. & Kuldova, T. (2020). Clarifying Ultra-Realism. A response to Wood et al. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/340252559_Clarifying_ultra-realism_A_response_to_Wood_et_al
- Raymen, T. (2020). El enigma del daño social y la barrera del liberalismo: por qué la zemiología necesita una teoría del bien. En Ríos, G. & Silva, A. (coords.), *Nuevos horizontes en la investigación criminológica: Ultra-Realismo*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Rich, A. (1993). *What is Found There: Notebooks on Poetry and Politics*. New York: W. W. Norton.
- Ríos, M. (2010). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En Blázquez, N., Flores, F. & Ríos, M. (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, pp. 179-195. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodrigo, B. (25 de febrero de 2020). Por qué Izquierda Unida ha aprobado expulsar al Partido Feminista. *Newtral*. Disponible en: <https://www.newtral.es/por-que-izquierda-unida-ha-aprobado-expulsar-al-partido-feminista/20200225/>
- Rodríguez, P. (2011). Feminismos periféricos. *Revista Sociedad y Equidad*, nº 2.
- Ruthven, A. (2010). *La violencia sexuada en los cómics. ¿Quién salvará el mundo?* En Martin, B. (ed.). *Violencias (in)visibles*, pp. 161-176. Barcelona: Icaria.

- Silva, A. (2018). *Own brand criminology. Un acercamiento crítico a la necesidad del Ultra-Realismo criminológico y los mixed methods en España*. [TFG]. Repositorio O2. Disponible en: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/74345/6/asilesqTFG0118memoria.pdf>
- Silva, A. (2019). *Etnografía [des]encubierta. Una mirada a la práctica etnográfica encubierta del Ultra-Realismo criminológico*. [TFM]. *E-spacio*. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:master-Filosofia-IA-Asilva>
- Silva, A. (en proceso). *Las tácticas encubiertas en el Ultra-Realismo criminológico: perspectiva de género, etnografía digital y construcción del conocimiento* [Tesis doctoral]. Madrid: UNED.
- Silva, A. & Pérez, J. R. (2020). *Criminología de frontera. Una propuesta crítica a la Criminología española*. León: EOLAS ediciones.
- Trujillo, M. (2017). Epistemologías feministas y estudios de género: Reflexiones desde el trabajo de campo. *F@ro*, vol. 1, n° 7 pp. 5-17. Disponible en: <http://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/500/471>
- Urquijo, M. (2014). La Teoría de las Capacidades en Amartya Sen. *EDETNA*, n° 46, pp. 63-80.
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Madrid: Gedisa.
- Wakeman, S. (2017). The ‘one who knocks’ and the ‘one who waits’: Gendered violence in *Breaking Bad*. *Crime, Media, Culture*, vol. 14, n° 2., pp. 213–228.
- Wood, M., Anderson, B. & Richards, I. (2019). Breaking Down the Pseudo-Pacification Process: Eight Critiques of Ultra-Realist Crime Causation Theory. *British Journal of Criminology*, vol. 60, n° 3, pp. 642-661.
- Zirion, I. & Idarraga, L. (2015). Los feminismos africanos. Las mujeres africanas “en sus propios términos”. *Relaciones Internacionales*, n° 27.
- Žižek, S. (1989). *The Sublime Object of Ideology*. London: Verso.
- Žižek, S. (1999). *The ticklish subject: the absent centre of political ontology*. New York: Verso Books.

TRAUMA INFANTIL Y VIOLENCIA SUBJETIVA^a

Anthony Ellis

University of Salford

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo hace uso de los datos obtenidos en entrevistas etnográficas para plantear la compleja relación entre los traumas vividos durante la primera infancia y su posterior vínculo con la violencia en la adultez. Los datos se han obtenido de un proyecto de investigación que abordaba la relación entre la clase social, la masculinidad y la violencia en comunidades económicamente desfavorecidas del norte de Inglaterra (Ellis, 2016). El proyecto señaló que las experiencias traumáticas, y sus secuelas psicosociales, contribuyen mucho más que las relaciones de poder estructurales de género, las prácticas normativas y la reproducción cultural hegemónica, en la constitución y conservación de sujetos masculinos violentos. De momento, se han realizado entrevistas en profundidad a 18 hombres, de las que he podido grabar algunas usando una grabadora. Las entrevistas se han complementado con muchas horas de observación a estos hombres en sus propias comunidades. Todos ellos tenían fama por ser violentos y la mayoría habían sido arrestados por conductas violentas y otros delitos graves. Algunos son criminales emprendedores que operan en mercados ilegales por todo el norte de Inglaterra. Otros están sin trabajo, a menudo ganándose algún dinero extra a través de delitos menores. Un número menor tiene trabajos legales en la industria de la construcción y en la artesanía. En la gran mayoría de los casos, su reputación violenta se forjó en los barrios donde crecieron y, más tarde, en la economía nocturna de sus pueblos y ciudades de origen. Algunos de ellos se ganaron su reputación gracias a su relación con grupos ultras de fútbol y a su participación en el desorden que estos suelen provocar antes o después de los partidos (Ayres & Treadwell, 2012; Garland & Treadwell, 2010).

He pasado mucho tiempo en compañía de estos hombres y gran parte del análisis que desarrollo aquí es producto de conversaciones y observaciones, con y de ellos, detalladas, tanto en el trabajo como en su tiempo libre. Con el tiempo he sido capaz de acumular una gran cantidad

a Traducido por Victoria Chacón Chamorro

de datos en los que los entrevistados reflexionan sobre sus vidas y su adhesión a la violencia. Esto funda la plataforma empírica del análisis que se presenta en este capítulo.

Es importante destacar el tiempo que se ha dedicado a la recopilación de estos datos. Con mucha frecuencia he tenido que dejar tiempo para que creciera la familiaridad y la confianza. Tuve que incitar lentamente a los entrevistados a que trataran el impacto de los acontecimientos biográficos de los que, al principio, no recordaban mucho de forma consciente. Escuché muchas justificaciones de la violencia, ya que la mayoría de ellos intentaban neutralizar el daño que habían infligido a otros. Estos guiones eran interesantes en sí mismos, pero dado el enfoque del Ultra-Realismo sobre la “teorización de las estructuras profundas y procesos generativos” (Hall y Winlow, 2015, p. 93), quise ir más allá de las cuestiones superficiales para abordar las motivaciones más profundas y complejas que llevaron a estos hombres a una violencia destructiva. Además, el enfoque adoptado reflejaba las preguntas cruciales que Felicity De Zulueta (2004) sugiere que los investigadores de la violencia deberían plantear la siguiente pregunta a aquellos que continuamente recurren al tipo de violencia que daña físicamente a los demás, “¿Qué se cree que está haciendo? ¿A quién se cree que se lo está haciendo? ¿Quién es la víctima a los ojos del verdugo en ese preciso momento?” (p. 5)

En un intento de profundizar en las cuestiones superficiales, esta investigación socio-científica de la violencia ha tendido a centrarse y abordar lo relativo a la etiología, a veces consideré necesario ir más allá de los protocolos metodológicos estándares y entablar conversaciones honestas y abiertas con los entrevistados en espacios donde se sintieran cómodos. A menudo, esto significó pasar tiempo en entornos potencialmente peligrosos o realizar las entrevistas mientras que los entrevistados consumían alcohol o sustancias ilegales. De forma general, dada las limitaciones de estos escenarios, hice todo lo posible para que los entrevistados construyeran narrativas autobiográficas e identificaran las experiencias claves que, en su opinión, jugaron un papel importante en la creación de sus “yo adulto” y su continuo uso de la violencia. En ciertos momentos, intervendría para pedir más información o plantear preguntas sencillas, intentando mantener un tono neutral y objetivo.

Con bastante frecuencia las entrevistas biográficas abiertas eran tensas y estaban cargadas de emotividad. En numerosas ocasiones, los entrevistados se animaban bastante cuando comentaban incidentes violentos en los que habían estado involucrados. Por supuesto, uno de los objetivos de estas entrevistas era transportar a los entrevistados a los estados emocionales que los acompañaban en esos incidentes violentos para lograr un mejor punto de vista a la hora de evaluar la motivación

(Hall, 2012). En otras ocasiones, la información fluía con total libertad, de manera que los entrevistados estaban dispuestos a aprovechar la oportunidad de librarse de los recuerdos difíciles y hablar con sinceridad con un oyente no crítico y, generalmente, comprensivo. Con el tiempo se detectaron patrones importantes en estos relatos biográficos; lo que se ofrece a continuación es un análisis preliminar de algunos de dichos patrones.

PRELUDIO DE LA VIOLENCIA

Una de las características más llamativas de los datos es la tendencia de los entrevistados a situar las experiencias traumáticas tempranas como epifánicas y como parte de un proceso de autodesarrollo. En la mayoría de los casos, les llevó un tiempo mostrar su victimización de la infancia, pero, poco a poco se sintieron lo suficientemente seguros para hablar de experiencias cruciales, aunque se negaban firmemente a utilizar la narrativa estándar de la víctima impotente, abusada por otro agresivo y dominante. Los entrevistados tendían a rechazar este contexto y abordaban su propia victimización en términos que reflejaran su actual autopercepción y aspectos de su arraigada socialización. La respuesta más común era presentar la victimización de la infancia, que a menudo se extendía a lo largo de un periodo de tiempo considerable, como una experiencia de vida que les permitía alejarse de lo que percibían como débil en los modos normativos de actuación masculina. Para ellos, la “norma hegemónica” de masculinidad refleja timidez y vulnerabilidad más que agresión y dominación. La experiencia de victimización traumática temprana los llevó a convertirse en hombres con una envidiable capacidad violenta y una significativa reputación cultural con el fin de escapar de lo que veían como norma hegemónica, y situarse en algún lugar violento fuera de ella que los separara de los más débiles con los que compartían el espacio social. Durante las conversaciones, los entrevistados solían alejar su victimización de su contexto profundamente negativo y la situaban en un contexto positivo de aprendizaje social revelador con mayores posibilidades de supervivencia y estatus, no por medio de la conformidad con la norma masculina, sino de la *distinción*. En última instancia, sus experiencias de victimización en la infancia les permitió convertirse en los hombres distinguidos que son hoy en día; los entrevistados ofrecían interpretaciones narcisistas de su imaginaria identidad social.

En estos relatos biográficos –y de un modo que muestra inmediatamente un narcisismo nervioso común a toda la muestra– “el hombre que soy hoy en día” es un hombre que no se preocupa; un hombre que no cede o no se aleja de un desafío verbal. Un hombre que merece respeto y admiración; un hombre que forja su propio destino; un hombre que se niega a someterse a las mezquinas normas y reglamentos que,

según consideraban, mantenían a la mayoría de los hombres en una servidumbre deshonrosa. Bajo estos relatos narcisistas de sí mismos, operan dos procesos cruciales e interrelacionados. En primer lugar, son un intento práctico de manejar la experiencia de los entrevistados como víctimas de una violencia infantil bastante terrible de forma común. En segundo lugar, reflejan la socialización en relación al género de los entrevistados en cuanto a los factores “más duros” de las clases trabajadores post-industriales del norte de Inglaterra y su inmersión en un *habitus visceral* distinto, hipermasculino, que hace especial hincapié en la dureza, el respeto, la reputación y la autonomía (Hall, 1997, 2002). Significativamente, aquellos en sintonía con los ritmos de este *habitus visceral* saben que la violencia es real. Para ellos la violencia es más que un espectáculo mediatizado; saben que la violencia puede suceder y sucederá, y conocen su capacidad para alterar las relaciones e identidades sociales establecidas. Debido al poder cruel y destructivo de la violencia física y al reconocimiento popular de su capacidad para agitar las vidas estables, los subordinados a este *habitus visceral* tratan la violencia y el potencial violento con un grado de reverencia, solemnidad y asombro.

En las entrevistas, estos hombres tendían a oscilar entre la autojustificación narcisista y un reconocimiento más reflexivo de su aprisionamiento psíquico en un modo especialmente combativo de compromiso social. En ocasiones, eran capaces de distanciarse de su propia violencia y mirarla de manera crítica. Esta forma de reflexión crítica tendía a animar a los entrevistados a reconocer su propia impotencia e incapacidad de alejarse de la violencia agresiva. Sabían y eran capaces de hablar sobre cómo la violencia tendía a destruir cosas de verdadero valor en sus vidas. De hecho, su adhesión a la violencia se entendía con frecuencia como una sombra de todo lo demás, asegurándose de que no pudieran crear relaciones de apoyo y fortaleza. De igual forma, cuando no existía este marco narcisista, eran perfectamente capaces de ver el poder destructivo que poseían. En otras ocasiones, incluso fantaseaban abiertamente sobre vivir una vida en la que eran libres de su terrible apego a la violencia. Se preguntaban cómo sería vivir una vida libre de las ansiedades que estructuraban su adhesión a ella. Como explicó Barry, de poco más de 40 años, “No hay paz en esto. Todo el mundo quiere robarte o joderte o algo así. Algunos días solo quiero terminar con esto, sentarme en casa y tomar unos tragos, ya sabes, tomarlos con tranquilidad.”

Estas ilusiones suelen acabar en una reafirmación de un yo social “distinguido”, poseedor de una “libertad especial” (Hall, 2012) que se ha librado de la convención social para hacer lo que había que hacer. Barry podía soñar despierto con estar “en casa” con “unos tragos” pero en realidad – en otras palabras, sus impulsos viscerales en el contexto de la práctica diaria – le resultaba imposible aceptar esta sumisión. Donde

otros hombres se doblegan y se marchan, estos hombres se ven a sí mismos yendo hacia adelante para hacer frente a los desafíos. Donde otros hombres sueñan con responder de forma violenta a amenazas e insultos, los entrevistados seguirían el impulso e impondrían su voluntad a todos los que cuestionaran su supremacía. Donde otros hombres viven vidas de bastante frustración y sumisión, atrapados en relaciones disfuncionales y en trabajos que odian, los entrevistados tienden a imaginarse a sí mismos capaces de ver el mundo tal y como es.

Cuando presentan una visión de arrepentimiento en vez de justificativa sobre sus propias conductas violentas, los entrevistados suelen emplear estrategias que les permiten sostener la violencia en la distancia. La manera estándar de hacerlo era sugerir que la violencia había sido aceptada por otra parte de ellos de la que apenas tenían control. En la siguiente cita, Ray, que tenía veinte años largos cuando se le realizó la primera entrevista, conocía el daño causado por su violencia, pero le echó la culpa al disociado “no yo” (Hall, 2012; Stein, 2006) que está en su renegada subjetividad violenta:

Me he visto en situaciones en las que me enfadaría muchísimo, es que no puedo, no hay nada que pueda hacer... me enfurezco y pierdo el control, y ya está, no soy yo, no se me puede parar. Me vuelvo loco y la gente dirá, ya sabes, que ¿qué ha pasado? No me reconocen porque se me va la puta cabeza totalmente y me pierdo. Ahora sé que me tengo que alejar de esas situaciones, mantenerme lejos de cierto tipo de personas y de ciertos lugares.

Aquí Ray está renunciando a la responsabilidad sobre su propia violencia y su amplia repercusión a lo largo de toda su vida y la de sus víctimas. Desde su punto de vista, su cuerpo es simplemente un conducto de una ciega rabia interior desencadenada por sucesos sociales externos. Su responsabilidad solo existe siempre y cuando él pueda tomar decisiones calculadas sobre su propio compromiso social. Él puede evitar situaciones que seguramente lo impulsarían a perder el control, pero no puede controlarse a sí mismo ante situaciones que, para él, exigirían una respuesta violenta inmediata. En una ocasión, cuando le preguntamos sobre sus arrepentimientos, dijo:

Me arrepiento de tomar decisiones estúpidas. Por ejemplo, no debería haber salido aquella noche. Lo sé ahora. Debería, no sé, haber ido a cualquier otro sitio, haber hecho cualquier otra cosa, quedarme en casa, simplemente haberme quedado lejos de ella, joder, haberlo ignorado todo. Tengo que mantenerme lejos de todo eso o ya sé lo que pasará.

Lo que importa aquí es que ni siquiera hace alusión a su propia violencia destructiva y su impacto sobre la víctima. Solo se arrepiente de haberse

presentado en situaciones en las que se puede “convertir”. Reconoce que, en realidad, fue él quien atacó al hombre que le habló a su expareja, pero no se siente responsable del todo de lo que ocurrió, porque no puede recordar que se enfrentó a una elección totalmente consciente entre la violencia y la no violencia. En ningún momento sintió tener el control de la situación ni ser capaz de abandonar el potente torbellino que, de forma persistente, parece arrastrarlo hacia la agresión y la violencia. Más bien, cree que ha sido sobrepasado por la situación y empujado por unas fuerzas sobre las que no tiene control. Escuchando los detalles de los numerosos relatos de incidentes violentos en los que ha estado implicado Ray, se confirma que con frecuencia se siente completamente carente de cualquier sentido de cálculo racional o autogestión. De hecho, más bien todo lo contrario. Asaltado por emociones que no se pueden dirigir ni contener, se siente incapaz de controlar sus acciones. Daryl, de treinta y tantos, hace una observación similar:

Por supuesto que no quieres estar en ese tipo de situaciones, ¿o sí? Sinceramente, he dejado de ir a sitios porque sé que va a haber gente que me va a dar cuerda. Puedes sentir que estás siendo absorbido, pero no puedes hacer nada. Alguien puede empezar a molestarte y entonces es demasiado tarde, no hay nada que pueda hacer. Antes me exponía a situaciones absurdas en las que realmente no puedes hacer nada. He tenido que aprender que no puedo ir por ahí como cuando era un crío. Tengo que ser inteligente.

En estos momentos más contemplativos, los entrevistados pudieron identificar brevemente la recurrente naturaleza de su violencia. A lo largo de los relatos verbales de incidentes violentos, tanto las víctimas de violencia como los delitos que justificaban una respuesta violenta aparecían con frecuencia bastante difusos y mal esbozados. En términos lacanianos (Lacan, 2007), para los criminales la víctima existía únicamente como una *falta de significante*. La víctima fue privada de su identidad, reducida a un papel secundario en las narrativas de los entrevistados sobre la acumulación preliminar de violencia y su posterior ejecución. Es interesante señalar que mientras los entrevistados podían narrar numerosas historias sobre castigar a gente que percibieron como malhechores, también había muchas historias en las que no quedaba claro qué motivos les llevó a ejercer la violencia. Una mirada, un gesto o incluso una entonación en una expresión podían desencadenar una respuesta violenta. En muchas ocasiones, las historias de sucesos iniciales que se consideraron dignos de una respuesta violenta suelen cambiar con el paso del tiempo, lo que parece ser un reflejo del hecho de que algunos entrevistados no podían recordar qué los llevó a utilizar la violencia. Algo ocurrió y perdieron el control. La opacidad de la víctima y el delito de esta respalda la opinión de que, de manera significativa, estos hombres, en efecto, han estado luchando con el mismo adversario

desde su infancia (Winlow, 2014). La confusión de las identidades de las víctimas posteriores pone en duda el supuesto sociológico fundamental de que la identificación positiva de la víctima como el “otro” en un orden socio-simbólico interseccional provoca la respuesta violenta. Diferentes individuos ocupan el papel de agente externo entendidos como una amenaza y que merecen sin duda ser castigados inmediatamente, y estas personas pueden ser extraídos de “otros” que representan chivos expiatorios sociales en las escalas de clase, etnia o género, pero, para el actor violento, no importa quién es la víctima pues la narrativa en general sigue siendo la misma. Atrapados por un impulso demoníaco que se repite (Freud, 1975), los entrevistados a menudo buscaban amenazas a las que poder responder adecuadamente. Para entender mejor este proceso es necesario atender con más detalle los aspectos claves que han formado sus biografías.

Investigando los datos biográficos se hizo cada vez más evidente que la adhesión fundamental de los entrevistados a la violencia no refleja ni sus elecciones calculadas, ni los prejuicios interseccionales como el racismo o la homofobia, ni su deliberada construcción de una identidad social dominante. La tendencia a recurrir a la violencia como recurso, y la rabia que son capaces de reunir, refleja su *inhabilidad para actuar* en incidentes violentos previos en los que ellos habían sido las víctimas. La víctima de su violencia sustituye al agresor que los había dañado o degradado en el pasado. Esta víctima recibe el castigo que los entrevistados hubiesen querido ejecutar sobre aquellos que los habían herido o humillado previamente. La verdadera víctima de su violencia había sido, momentáneamente, puesta en el lugar del otro original que debía ser castigado, un sustituto o un “doble” en un ritual perpetuo (Girard, 1988). La víctima y el delito percibido por la misma simplemente constituían una amenaza a la que podía dirigir su furia.

La escena violenta representó una oportunidad para crear un rango social de complejas cuestiones subjetivas que pesaban mucho en la psique de los entrevistados. La causa última de su violencia no podía reducirse a una interacción de rituales, encuentros simbólicos o por motivos de género desarrollados ante nuestro espejo social; más bien, las causas están escondidas en lo más profundo de las historias biográficas. Han vivido en la sombra de la violencia desde la primera infancia y la presencia de esta violencia aparece para contaminar casi todo lo demás. Su ansioso carácter asocial y propenso a lanzar ataques violentos inesperados refleja su experiencia prolongada de inseguridad, especialmente durante la infancia, y su deseo desesperado de evitar el tormento mental causado por su inhabilidad de responder adecuadamente a la humillación. Para los entrevistados, el fuerte compromiso con la acción violenta y, a menudo, un intento bastante desesperado por vigilar, proteger y mejorar

su reputación y sus autoconceptos, representa un intento inconsciente de asumir la violencia y los traumas infantiles, a menudo bastantes horribles. También refleja el contexto cultural y ambiental inmediato de su socialización de género.

A medida que el investigador comenzó a desarrollar esto, se detectó que estos hombres suelen sentirse completamente impotentes e incapaces de salvarse a sí mismos de ese impulso repetitivo que les hace identificar amenazas a las que pueden responder con violencia. Observándolos en su tiempo libre, rápidamente se puso de manifiesto que raras veces experimentaban un periodo sustancial de reposo y relajación, constantemente parecían estar al acecho de amenazas y desafíos, y su reputación y su porte en general aseguraban que los demás tendieran a mantener la distancia. Tras muchos meses, se hizo evidente que, si la sociología de la violencia va a avanzar desde su posición actual, tiene que ir más allá para considerar escenas sociales interrelacionales e interseccionales para investigar las complejidades de la motivación y el trauma y conectarlos con la cultura, la socialización y la práctica parental.

La continuación del presente artículo ofrece algunos casos ilustrativos extraídos de los datos. Estos casos han sido elegidos por los temas e ideas que engloban, pues fueron expresados a lo largo de toda la muestra con los hombres que tienen una reputación relevante por su violencia. Procederemos entonces a ofrecer un informe psicosocial crítico de las conexiones que existen entre la experiencia del trauma infantil y el desarrollo de expresiones de agresividad, violencia y formas masculinas de dominación en la adultez.

Brett

Brett tiene cuarenta y pocos años. Es alto y pesa alrededor de 100 kilos. Tiene el pelo afeitado casi por completo y tiene el nombre de su mujer tatuado en el cuello. El simbolismo del semblante con cicatrices de Brett, los tatuajes y una psique imponente sugiere, inmediatamente, que es un hombre capaz de utilizar la violencia. Debajo de su camiseta, gruesas líneas de tejido cicatrizado recorren su estómago y caja torácica, recuerdos de un ataque violento que casi le cuesta la vida. Para muchos hombres con los que he hablado durante la investigación, las cicatrices son importantes. Estas son marcas en la carne que funcionan como una especie de itinerario biográfico, pero significan más que simples sucesos de la vida que marcan el viaje de sus situaciones presentes. Alcanzando a verse su propio tejido cicatricial, pueden transportarse al incidente que les dejó esa herida y, con frecuencia, esto significa transportarse atrás en el tiempo, al ataque violento y al suceso vital traumático. Este tipo

de sucesos siempre dejan un residuo emocional, es por ello por lo que las marcas son importantes. Las cicatrices en el torso de Brett son tan valiosas que cada vez que se quita la camiseta se ve forzado a lidiar con recuerdos dolorosos del ataque y de otros que le han ocurrido a lo largo de su vida. Brett está plagado de angustiosos recuerdos que van y vienen de su conciencia (Ellis, 2016). Estos hechos traumáticos juegan un papel importante en la construcción de su identidad y su compromiso con el mundo.

Brett gestó su reputación en base a la violencia cuando era joven. Desde que dejó el colegio, Brett tendía a oscilar entre dos negocios distintos, demostrando una actitud en ambos. Por muchos años trabajó en la industria de la construcción y también se ganó la vida comerciando con grandes cantidades de cocaína. Su carrera como narcotraficante comenzó a descontrolarse cuando Brett desarrolló una adicción voraz a la cocaína y atacó a su enemigo rival con un arma de fuego, lo que le obligó a esconderse durante un tiempo para evitar las represalias de los socios de este individuo. Desde entonces, desarrolló una adicción al alcohol y se dedicó a vivir de la distribución de marihuana y anfetaminas a bajo nivel. A pesar de su caída en desgracia, sigue llevando consigo una reputación justificada basada en la violencia. Sobre todo, extrañamente se siente cómodo con la violencia, es una forma de compromiso social que tiene sentido para él; entendió su desarrollo y simbolismo e, inmediatamente, se adaptó a sus energías y ritmos. Brett evalúa a la gente tal y como entran en su campo de visión para crearse una opinión de si representa o no una amenaza física para él. A lo que teme no es a la violencia, sino al malestar emocional que rodea su participación en ella. La verdadera violencia física permite que las emociones que la acompañan se descarguen mientras se pone en marcha su antagonista con notable ferocidad. Parece como si alcanzara una forma patológica de homeostasis entre la escena violenta: sin preocuparse por los recuerdos oscuros, sin preocuparse por aquellos que lo desafían o se burlan de él, libre para concentrarse por completo en el aquí y ahora. ¿Por qué Brett está tan predispuesto a utilizar la violencia? ¿Qué fuerzas sociales impulsan a Brett a convertirse en una presencia social tan amenazadora? Revisar su biografía nos da algunas pistas.

La madre biológica de Brett lo dio en adopción antes de llegar a su quinto cumpleaños. Nunca conoció a sus padres y no tiene clara las razones específicas del por qué su madre lo dio. Algunos detectives aficionados le han hecho creer que su padre biológico era un agresor sexual en serie y este descubrimiento ha hecho pensar a Brett que su madre biológica había sido víctima de un ataque sexual perpetrado por su padre biológico. La veracidad de esta historia no importa mucho, para Brett es verdad, y desde este panorama inicial traumático se desarrolla

una biografía en la que Brett siempre estará fuera de lugar, enfadado, ofendido y desafortunado.

Brett estuvo particularmente comunicativo sobre las vivencias durante su infancia, mucho más que la mayoría de los otros entrevistados. Descubrió que había sido adoptado en su séptimo cumpleaños. Afirma que siempre había sabido que algo “no encajaba bien” en la familia. De hecho, a lo largo de la conversación solía aludir con frecuencia a un sentimiento de cierto desprecio sobre sus relaciones y posición social, como si estuviera apartado del mundo, incapaz de participar plenamente en los beneficios de la inclusión. Brett habla con cariño sobre su madre adoptiva. Esta le proporcionó una figura estable y amorosa y, quizá, es la única persona que cree que le ha querido de verdad. Sin embargo, murió hace muchos años y la imagen de su madre parece estar contaminada por su incapacidad para protegerlo de la violencia de su padre adoptivo, quien abusó físicamente de él durante años. La ferocidad de la violencia de su padre, y casi la ausencia total de cualquier apariencia de apoyo paterno positivo ha hecho que Brett no haya buscado rehabilitar psicológicamente a su padre adoptivo, proyectando su violencia agresiva como una experiencia de aprendizaje social positiva en la que el padre logró “endurecer al niño” (Winlow, 2014). Este marco narrativo refleja el supuesto compromiso de la figura paterna con el frío realismo asocial (*íbid.*). La figura paterna imagina que el mundo social está habitado por otros agresivamente instrumentales encerrados en una incesante batalla por la dignidad, el estatus y el reconocimiento. El padre imagina que el abuso al chico es necesario para prepararlo para una vida en la que se tiene que luchar constantemente para alcanzar y defender un estatus social y un grado de reconocimiento social positivo. Winlow cita numerosos casos de varones víctimas de abusos que han rehabilitado con eficacia la imagen de sus padres victimarios y han llegado a creer que su infancia victimizada los preparó para habitar un mundo frío e insensible caracterizado por la competición constante, la violencia simbólica, la agresión encubierta y el conflicto físico inevitable.

Una serie de hombres con los que he hablado han ofrecido unas narrativas similares. Especialmente, para convertirse en los realistas asociales y fríos que son ahora, fue necesario pasar por una infancia tipificada por la violencia ocasional y la inseguridad constante. Este proceso ha inducido a estos hombres violentos a lo que ellos creían que era una transición fundamental sobre la naturaleza de las sociedades humanas, una fase que creían que estaba más allá de la comprensión de los hombres que tenían la suerte de haber disfrutado de una infancia cariñosa y solidaria. La verdad escondida a la que han sido capaces de acceder a través de sus experiencias de victimización continua fue simplemente esto: lo social es un mito. Últimamente estamos solos en el mundo. Todas

las relaciones están construidas sobre un instrumentalismo oculto. No hay caridad sin una motivación egoísta ulterior. En el fondo, todo el mundo está fuera de sí mismo. En tal situación, lo único que puede hacer el sujeto victimizado es librar una dura batalla para asegurar sus intereses, o bien aceptar dócilmente su fracaso.

De forma similar, Brett se ve a sí mismo como un sujeto realista con perspectiva de futuro, capaz de captar y aceptar una verdad incómoda sobre la vida colectiva contemporánea. Sin embargo, Brett no encaja precisamente en el modelo propuesto por Winlow (2014). Este sigue profundamente ofendido y resentido con su padre adoptivo, y desconsolado por su experiencia de abuso infantil. También es lo suficientemente inteligente para establecer conexiones entre su victimización infantil y la violencia que ha dominado gran parte de su vida adulta. Cree que su experiencia de violencia repetida por parte de su padre adoptivo le ha conducido a:

Simplemente enloquecer. Me vuelvo loco y no puedo controlarme, así es. A ver, a lo largo de mi vida he tenido gente que me ha pisoteado, ya sabes, y no haría nada al respecto. Dejaría que se salieran con la suya y, entonces, me volvería loco, perdería el control y les jodería.

La narrativa de Brett se caracteriza por una profunda impotencia, arrepentimiento, tristeza y pérdida, pero también por una clara ausencia de cualquier sentido de agencia personal. En este sentido, el uso de la palabra “*simplemente*” es interesante, “*él simplemente solía rondarme y yo simplemente lo agarré*”, como si para él el abuso fuese una consecuencia inevitable de la maraña de patologías en la que está inmersa su casa natal. No obstante, Brett también presenta un gran sentido autocrítico. En particular desea haberse enfrentado a su padre. En la cita anterior se puede detectar un deseo de censurar su yo de la infancia. De inmediato podríamos asumir que el chico victimizado no está en una posición de defenderse a sí mismo de la violencia de un hombre adulto, y Brett conscientemente lo acepta. Sin embargo, cuando revive los recuerdos en su memoria lo hace como el adulto que es, capaz de su propia violencia transformadora y restitutiva. Cuando recuerda el abuso paternal, momentáneamente se transporta atrás en el tiempo y le encantaría adoptar una represalia violenta contra su padre adoptivo. Amonesta su yo infantil por haber tenido miedo y haber sido demasiado débil para resistir. Oscila entre una forma de autocrítica que identifica con su propia debilidad y no puede actuar, y una forma narcisista de engrandecimiento personal en el que se representa a sí mismo como un hombre violento que ha conquistado el miedo para alcanzar una posición idealizada sobre lo social. También hay que tener bastante en cuenta que Brett habla de tener gente “que lo pisotea”, pero si valoramos los detalles de su biografía

criminal, está claro que era él el que pisoteaba a los demás con mayor frecuencia. Tiene muchas condenas, pero esas son solo una gota en el océano comparadas con el número real de delitos en los que se ha visto involucrado. Pocos, a día de hoy, elegirían a Brett para “pisotearlo”. A fin de cuentas, él ha sido el agresor en muchas más ocasiones de las que ha sido víctima. Por supuesto, para Brett esto importa muy poco. El abuso que sufrió de niño asegura que, para él, su propia violencia siempre sería vengativa. Brett es capaz de admitir que la violencia que sufrió lo cambió todo. De forma muy parecida a Ray, a quien conocimos antes, Brett habla de ser vencido por la rabia hasta el punto de no tener la capacidad de controlar su propio comportamiento social:

Una vez se me fue la cabeza por completo durante dos minutos. Volví y me di cuenta de que había aplastado la cabeza de algunos niños con un martillo... Tuvieron que hacerle una cirugía reconstructiva en la cara porque yo se la aplané, joder... Yo solo fui y le dije “cómete esta, cabrón”, le golpeé directamente en su cabeza... y yo pensé que se había muerto. Mis pantalones estaban llenos de sangre.

Como ha planteado Stein (2007), la terrible experiencia de abuso por parte de un padre o cuidador es para un niño tan extraño e “irreal” que no puede ser simbólico. No se puede reconocer como una experiencia verdadera y, por lo tanto, el individuo no puede explicarlo, entenderlo o asumirlo. Inevitablemente, el abuso de estos niños sigue teniendo eco a lo largo de toda su vida. El miedo se reprime, pero, de forma ineludible, vuelve de forma mutada (Freud, 1992; 2006). Esta mutación de lo que efectivamente se ha reprimido puede tomar forma de rabia, ya que los recuerdos del pasado que han sido ‘separados’ pueden resurgir si se desencadenan determinados estímulos ambientales que se consideran amenazadores (De Zulueta, 2006).

Paul

Paul tiene treinta y pocos. A diferencia de la mayoría de nuestros entrevistados, tiene un empleo a tiempo completo y bastante seguro. Entre 2011 y 2013 pasé mucho tiempo con Paul y lo entrevisté en numerosas ocasiones. Mide algo más de metro ochenta y tiene un físico impresionante que mantiene con entrenamientos continuos en un gimnasio local. Paul creció en la misma zona que Brett. A pesar de que pueda parecer que ambos compartan muchas características sociales, su violencia no tiene exactamente el mismo origen. Hay claros punto de convergencia y divergencia en sus narrativas; quizá, lo más importante es que Paul no está marcado por la profunda negatividad de un constante abuso parental. Paul fue socializado por la mano dura de su padre para esperar y estar preparado para la violencia, aunque la de tipo físico no se ejerció directamente sobre él en el hogar familiar. Sin embargo, Paul ha

sufrido humillaciones. Estas humillaciones parecen tener íntima relación con el desarrollo de su yo adulto y han jugado un papel importante en las historias que nos ha contado sobre su propia violencia.

Paul recuerda que se le dijo durante su juventud que nunca debía huir de una pelea, que se lo debería tomar como un reto, incluso si la derrota se presentaba inevitable. En particular, el padre de Paul le dejó claro que la cobardía es en el fondo contraproducente. Huir te ayuda a evitar daños físicos, pero, en comparación con el trauma que te causa la cobardía, el daño sobre tu reputación y la posibilidad de mantener para siempre el papel de víctima de amenazas y ataques humillantes, tales preocupaciones eran bastante insignificantes. Al crecer en una zona de bajos ingresos, plagada de altas tasas de criminalidad y violencia, Paul y sus amigos se dieron cuenta inmediatamente que enfrentarse a algunos problemas era casi inevitable. Veían la violencia y sus consecuencias sociales negativas todo el tiempo. Las peleas, las disputas domésticas y la delincuencia a baja escala, además del comportamiento antisocial, eran parte de la cultura de la zona. La violencia era seria, y el orden de género dominante basado en la clase – reflejo de un estilo de vida militar-industrial olvidado que demandaba dureza física y resistencia– continuaba premiando una forma de masculinidad enraizada en el estoicismo, la corporalidad y el endurecimiento de las disposiciones psicósomáticas (Hall, 1997; Winlow & Hall, 2006). Estos chicos no estaban traumatizados a nivel personal, ni se les exigía culturalmente que glorificaran la violencia, participaran en ella o veneraran a los que estaban especializados en su promulgación, pero se les incitaba a tomarla en serio sabiendo que, en algún momento de sus vidas, era probable que los encontrara. Esta base subyacente sobre la que se desarrolla la formación de la identidad y la reproducción cultural es una forma inevitable de *realpolitik* localizada y vivencial (Hall, 2012). Como respuesta responsable a esta realidad inmediata, el padre de Paul parece haber ido más allá en este camino en un intento de “endurecer al niño” (Winlow, 2014).

Paul recuerda que, durante su infancia, su padre le incitaba continuamente a mantenerse indiferente ante los daños físicos. Las heridas físicas se curan, pero el daño que sufre la reputación de alguien por acobardarse en una pelea raramente se supera. En cualquier caso, era mejor mantenerse firme y luchar con fuerza y con cada última gota de energía para asegurarse una victoria que consolidaría su reputación y desaconsejaría a otros de atacar sus intereses. En su momento, Paul aprendió esta lección y ahora se lo transmite a otros hombres que no han llegado a interiorizar el discurso negativo de la *realpolitik* localizada, el frío realismo asocial que impregna el lugar.

El padre de Paul no era físicamente violento en el hogar familiar, pero su constante expresión y afirmación de dureza y su volatilidad impactó claramente en la familia de otras formas. Uno de los recuerdos más impactantes de la infancia de Paul es el mal carácter de su padre y su disposición a utilizar la violencia cuando se sentía amenazado. Muchos de los ejemplos tratan de historias de vida similares en la sombra de un padre “realista”. A menudo, estos padres eran abusadores, y en su abuso a los niños varones hacían que sus propios traumas no resueltos se convirtieran en sociales, estimulando la constitución y reproducción de subjetividades traumatizadas a través de las generaciones. Sin embargo, el abuso físico por un padre no es una característica universal. El papel del padre de Paul de moldear las expectativas sociales de su hijo parece muy importante en realidad, pero, sin duda, este no es el único factor digno de resaltar. A continuación, Paul recuerda una serie de sucesos que mantienen una importancia considerable para él y que todavía le causa cierto grado de trauma emocional. Para Paul, estos sucesos pueden señalar los procesos que han inspirado su violencia en la adultez:

Solía haber un tipo que vivía al otro lado de la calle. Todos solíamos jugar juntos y eso. Él tenía un hermano mayor que era un poco raro; no tenía ningún amigo ni nada. Y simplemente recuerdo justo ese día que vino y estábamos jugando al fútbol y él empezó a jugar, y se enfadó, no recuerdo por qué... Simplemente recuerdo que yo estaba intentando irme a casa y fue él, él fue quien me dio una patada en el pecho y no me dejaba irme a casa. Yo me enfadé mucho y me fui... Yo tendría que tener unos 13. Joven, muy joven. Y él quizá tendría 17 o cosa así. Muy angustiado. No hice nada después porque pensé, daba bastante miedo. ¿Sabes a lo que me refiero? Porque él era como un amigo para mí... Lo peor de todo es que sentías que no podías devolvérsela. ¿Me entiendes? Lo que más me molestó es no haber podido responderle por mí mismo... Ahora que soy mayor no me molesta tanto, pero siempre ha sido como sentir que alguien te supera y tú estás como: “oh, no lo puedo dejar, no puedo simplemente dejarlo estar así”. ¿Sabes? Así que lo peor es que te sientes indefenso por no hacerle nada, porque no vas a ganar, porque él es más grande y mayor. ¿Lo entiendes? Eso fue lo peor para mí, simplemente que no pudiese responderle por mí mismo... Sí, eso fue lo peor, que nunca podrás hacer nada con tu miedo, ¿sabes? Porque era mucho mayor que yo.

Esta humillación le ha causado a Paul un gran miedo y un profundo arrepentimiento. Parece estar preocupado de que otro *desubjetivara* su yo más joven, es decir, le negó las cualidades de sujeto, lo convirtió en un mero objeto para ser usado por el agresor más viejo y poderoso. Todavía reflexiona sobre estos sucesos – de forma similar a otras citas presentadas en estas páginas – y el recuerdo del incidente inicial le lleva a un sentimiento de amargura, rabia y al deseo de transportarse físicamente a dicho suceso para poder darle una respuesta retributiva y

restauradora a su torturador. Es interesante que, en la cita anterior, Paul continúa reiterando que, en el momento de la agresión, su atacante era mucho mayor que él y físicamente más fuerte. Paul estaba interesado en asegurarse de que no juzgara de forma negativa su actuación, incluso Paul en sí mismo está claramente plagado de su propia evaluación negativa del momento. La voz de su padre – quien continuamente instruía a Paul para defenderse por sí mismo y nunca huir de una pelea – suena intensamente en su vida, y la propia valoración negativa de su conducta en el suceso es indicativo de este proceso.

Para Paul, estos recuerdos perduran porque se rindió sumisamente ante un adversario. Hasta hoy continúa fantaseando con vengarse del joven que le atacó. Con este tipo de recuerdos, Paul no puede integrarse con totalidad en su identidad social actual y, como estos fueron tan desconcertantes, no puede olvidarse con éxito de todo lo que pasó. En la actitud estándar freudiana (Freud, 2004), las órdenes del padre pueden ser negadas conscientemente, pero continúan bombardeando el súper-yo con una serie de demandas que no pueden ser satisfechas. Paul sabe que, en esa temprana edad, no se podía esperar de él que se enfrentara a un oponente mayor y más fuerte. Es consciente de ello, pero todavía tiene problemas precisamente con su inhabilidad para haberlo hecho. Ahora ya no se preocupa tanto por las amenazas a su integridad física y está firmemente comprometido con defenderse ante cualquier desafío. Las enseñanzas de su padre, apoyadas por un *habitus visceral* que ha tejido sus gustos y actitudes, están perfectamente integradas en el yo adulto de Paul. Por supuesto, Paul puede ahora hacer un listado con una multitud de sucesos violentos que fueron más dañinos físicamente que el narrado previamente. Sin embargo, en las conversaciones volvía a menudo a este incidente específico. Parece que se ha quedado estancado en él porque se siente obligado a construir una valoración crítica de su propia actuación. Es este incidente, quizás más que cualquier otro, en el que no estuvo a la altura de los requisitos que se impone a sí mismo; en vez de enfrentarse a su adversario, fue golpeado y humillado. Bajo su conciencia, Paul parece que acarrea una ansiedad permanente que le ha dejado su padre por haber fallado a los protocolos de género que a gritos le inculcó. Evidentemente, en relación al desarrollo de la trayectoria violenta de Paul, es esta experiencia humillante la que lo ha inducido a ello, seguro en su convicción de que no volvería a dejar que algo así le ocurriera de nuevo. El suceso y sus consecuencias, a las que Paul vuelve incontables veces, fue tan horrible y degradante que ha decidido que nunca más volverá a someterse a la voluntad de otro. Ahora analiza el futuro con la esperanza de identificar intentos de humillarle para que pueda estar a la altura del desafío, excusarse de forma admirable y al hacerlo se atiene a las reglas de su padre pues, por supuesto, ha llegado a entender que tenía razón en todo momento.

Darren

Darren tiene unos treinta años. Trabaja en el sector manufacturero. Durante más de una década ha estado implicado en casos violentos relacionados con el fútbol y se le relaciona con regularidad con un equipo de hinchas violentos bastante grande. Es muy conocido y respetado en este ambiente, con frecuencia va acompañado por un séquito de amigos que claramente le tienen en alta estima. Darren también se ha visto implicado en la venta y distribución de éxtasis y cocaína. Algunos consideran que también se mueve en el oscuro mundo del crimen organizado. Se le entrevistó en numerosas ocasiones durante unos nueve meses.

Durante las entrevistas, Darren habló extensamente de su difunto padre, que falleció durante su adolescencia. Este había sido una vez miembro de una banda violenta de cabezas rapadas que crecieron juntos en una urbanización privada del ayuntamiento. También estuvo involucrado con la violencia futbolística y algunos lo consideran el fundador del grupo de hinchas violentos al que ahora pertenece Darren. Sin duda Darren admiró y quiso a su padre, y era muy consciente de que su reputación estaba ligada a la violencia. Durante su juventud, Darren protagonizó muchos intentos infantiles de desarrollar la misma reputación. Sin embargo, fue la muerte de su padre la que parece haber consolidado la adhesión de Darren a la violencia. Este habla largo y tendido sobre cómo le consumió la tristeza y reconoce que esto impulsó lo que él llama un cambio “siniestro” en él. Con la muerte de su padre se fue la inocencia de su juventud; dejó a un lado las cosas infantiles y se enfrentó al mundo de forma diferente. Estaba enfadado y se endureció mentalmente.

En esta época, Darren fue atacado gravemente por un gran grupo de jóvenes fuera de una tienda de comida rápida. Entre sus antagonistas había miembros de una gran y famosa familia, muchos de ellos vivían en un barrio residencial cercano. Para Darren, este suceso, como lo fue la sombra del reciente fallecimiento de su padre, lo cambió:

Darren: Me lo hizo un grupo de chavales de [nombre del barrio]. Y después de eso simplemente cambió todo para mí en lo que respecta a lidiar con las broncas y las peleas. Me explico, en ese momento me había peleado mucho en el colegio, pero simplemente era cosa de dar algunos puñetazos, algún empujón, nada más, ¿no? Había estado en la ciudad con mi colega... [Llegamos a] la tienda y este tío me vino y me dijo “¿qué le has estado diciendo a mi nena [novia]?” Y yo levanté las manos como diciendo “no, no, está todo bien tío, relájate. ¿Quién es tu nena? No sé de lo que me estás hablando”. Lo siguiente que sé es que me partió la cara. Entonces lo agarré, lo estampé contra la ventana de la tienda y comencé a golpearle, dándole una buena paliza. Todos sus putos colegas estaban allí, ¿no?, así

que salieron directamente, como 5 o 6 de ellos, y empezaron a agarrarme. Me tiraron al suelo y empezaron a golpearme en las costillas y eso.

Anthony: ¿Cómo te hizo sentir recibir una paliza como esa?

Darren: Pues bastante enfadado, jodidamente cabreado, porque no hice nada. Quiero decir que nunca he sido uno de esos tíos perversos que les rondan a las novias de otros ni nada. Pero después de eso aprendí, no te molestes en levantar las manos y protestar por tu inocencia. Si alguien se te acerca de esa manera, golpéalo. Y eso es lo que he hecho.

Para Darren, su adhesión a la violencia y su entrada al frío reino de la *realpolitik* localizada tiene su origen en este encuentro. Ha aprendido a despreciar la introducción habitual; ahora siente la amenaza y los ataques. Desata una furia interior que supera con creces la coreografía establecida sobre la violencia masculina en este medio.

Durante la conversación quedó claro que Darren conecta la muerte de su padre con la vil y prolongada paliza que recibió aquella noche fuera de la tienda de comida rápida. Casi es como si, siguiendo la muerte de su padre, una nueva versión realista de sí mismo hubiera comenzado a emerger. Darren habla de la oscuridad de aquel tiempo con frecuencia, y es evidente que no ha llegado a aceptar la muerte de su padre. No ha comenzado el luto y en cambio permanece fetichistamente apegado al objeto perdido (Freud, 2001). Por supuesto, su padre le contó la importancia de valerse por sí mismo, pero el papel de estas lecciones en la construcción del sentido de yo de Darren cambió tras el ataque. Para él, este ataque confirmó sus peores sospechas del mundo y su fría *realpolitik* rápidamente lo colocó en una constitución emocional. Se acercó al mundo e hizo suya la violencia. No volverá a ser tratado así jamás. Antes dudaba que el mundo fuese un lugar frío y solitario en el que se tenía que luchar sin cesar para defender los propios intereses. Tras el suceso estaba seguro de que esta valoración era verídica.

Tommy

De unos cuarenta y pocos años, Tommy es uno de los hombres con más edad de los que he entrevistado. Además de ser un individuo que ha pasado mucho a lo largo de su vida, habiendo estado involucrado con hinchas de fútbol violentos y organizados (Ayres & Treadwell, 2012). Tommy nació y creció en una ciudad pobre cuyos residentes locales, particularmente varones, habían sido despedidos sobre todo de las minas de carbón locales hasta que cerraron en la década de 1990, durante el cambio de Gran Bretaña a una economía postindustrial. Tommy y su hermano sufrieron graves abusos de pequeños a manos de su padre, quien solía usar formas extremas de disciplina física con ellos cuando se portaban mal.

Muchas de las experiencias de Tommy con la violencia han tenido lugar antes, durante y después de partidos de fútbol profesional. Es un ferviente miembro del grupo de hinchas de su equipo local y ha estado involucrado con frecuencia en hechos violentos relacionados con el fútbol en el extranjero durante los torneos internacionales. Como muchos otros entrevistados a los que ya he hecho referencia, Tommy es hipersensible a la posibilidad de ser humillado y describe el sentimiento de un poderoso impulso de dañar a los individuos que cree que le han hecho parecer tonto de alguna forma. Sin embargo, en ligero contraste con muchos otros entrevistados que a menudo dicen usar la violencia a regañadientes y en respuesta a sentirse amenazados por otros, Tommy admite abiertamente que disfruta de verdad utilizando la violencia, además de que experimentaba sentimientos placenteros cuando se enfrentaba físicamente a otros. El hermano de Tommy, que estaba involucrado en la venta y distribución de sustancias ilícitas, también muestra una fuerte adhesión al uso de la violencia contra otros, que ha tendido a desplegar de manera más instrumental en respuesta a las disputas con otras personas involucradas en el tráfico de drogas. La siguiente cita editada sugiere de inmediato el ambiente que moldeó el yo adulto de Tommy y confirma muchos puntos que ya se han ido elaborando en el presente capítulo en relación con los posibles vínculos entre los traumas severos durante la infancia y la posterior violencia consecuente en la adultez.

Mi padre era un bastardo enfermo. Tenía un cinturón en el armario que usaba para golpearme a mí y a mi hermano... sabías a lo que iba a pasar cuando se dirigía hacia al armario. A veces no necesitaba pegarnos, simplemente con ir al armario ya me aterrorizaba tanto que a veces me meaba encima y si eso pasaba no me golpeaba, se quedaba satisfecho al yo tenerle el miedo suficiente como para mearme. Para un niño su padre es como invencible, ¿no? Como si nada pudiese dañarlo. Y como un niño, me aterraba, estaba jodidamente aterrorizado. Pero recuerdo la primera vez que le golpeé como respuesta, tenía 15 años y me había cogido del cuello contra la pared cuando llegué a casa del colegio un día y lo golpeé y fue como “vamos a tenerla hijo de puta” y se echó atrás. Eso lo cambió totalmente todo, hizo que me diese cuenta de que no era invencible, que nadie es invencible, por eso no tengo miedo de nadie... por eso, si seis de sus chavales [grupo del equipo fútbol rival] vienen hasta aquí [bar] ahora no tendría ningún problema en enfrentarme a ellos. Es por eso por lo que, cuando Millwall aparezca aquí en unas semanas, uno de los grupos más duros del país, estaré jodidamente preparado para ellos.

CONCLUSIÓN

Los datos que hemos recopilado durante varios años de investigación etnográfica sugieren que puede haber un vínculo causal entre experiencias humillantes traumáticas durante la infancia y la constitución de una

identidad del yo violento en la adultez. Sin embargo, para entender esta relación es esencial que también conozcamos las especificidades sociales y culturales de esta muestra de hombres. La experiencia traumática por sí misma no es suficiente para conducir a un individuo a la violencia. El individuo debe ser sujeto de una socialización de género que hace hincapié en la dureza, el estoicismo y el carácter físico. El individuo traumatizado debe ser animado a valorar la violencia como un recurso. Si un padre u otro ser querido adopta una narrativa asocial que anima al niño a desconfiar de los demás y a buscar siempre el interés propio, y si socializan al niño para adoptar una personalidad dura, lista para luchar y capaz de asegurarse el reconocimiento y el respeto de los demás, entonces el trauma puede socializarse a través de la acción violenta.

Sin duda, el trauma que acompaña el abuso infantil puede ser superado si la víctima de dicho abuso es capaz de acceder a una serie de relaciones de apoyo que sean capaces de soportar las inevitables pruebas y aflicciones que surgen de los intentos del sujeto traumatizado por aceptar lo que ha sucedido. Otras víctimas traumatizadas que no pueden acceder a las relaciones de apoyo y que permanecen incapaces de visionar un futuro positivo para ellos mismos pueden también evitar la violencia si el marco cultural vital – al que, siguiendo a Hall (1997), me he referido como *habitus visceral* – está ausente. Por supuesto, es posible que muchos de estos sujetos traumatizados se encuentren a sí mismos atrapados en otros ciclos de autosabotaje. Comportamientos adictivos y actitudes problemáticas hacia el sexo son, quizá, dos de las más relevantes. Lamentablemente, todos los entrevistados fueron incapaces de acceder a relaciones de apoyo positivas y son incapaces de desligarse de la ira que llevan consigo. Al contrario que otros sujetos enormemente traumatizados, tienden a no interiorizar su ira. En lugar de ello, buscan activamente encuentros con un “doble”, alguien que pueda ser juzgado como agresor sustituyendo al autor original y, por lo tanto, alguien que merezca plenamente ser víctima de la violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayres, T. & Treadwell, J. (2012). Bars, drugs and football thugs: Alcohol, cocaine use and violence in the night-time economy among English football firms. *Criminology and Criminal Justice*, vol. 12, n° 1, pp. 83-100.
- De Zulueta, F. (2006). *From Pain to Violence: The Traumatic Roots of Destructiveness*. Chichester: Whurr Publishers.
- Ellis, A. (2016). *Men, Masculinities and Violence: An Ethnographic Study*. Oxon: Routledge.
- Freud, S. (1975). *Beyond the Pleasure Principle*. New York: Norton.
- Freud, S. (2001). Mourning and Melancholia. En Freud, S., *Complete Psychological Works Of Sigmund Freud, Volume 14: "On the History of the Post Psychoanalytic Movement", "Papers on Metapsychology" and Other Works*. London: Vintage
- Freud, S. (2004). *Civilisation and its Discontents*. London: Penguin Classics
- Freud, S. (2006). Remembering, Repeating and Working Through. En Freud, S., *The Penguin Freud Reader*. London: Penguin Classics.
- Garland, J. & Treadwell, J. (2010). "No Surrender to the Taliban!" Football Hooliganism, Islamophobia and the Rise of the English Defence League. *Papers from the British Criminology Conference*, n° 10, pp. 19-35.
- Girard, R. (1988) *To Double Business Bound*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Hall, S. (1997). Visceral Cultures and Criminal Practices. *Theoretical Criminology*, vol. 1, n° 4, pp. 453-478.
- Hall, S. (2002). Daubing the drudges of fury Men, violence and the piety of the 'hegemonic masculinity thesis'. *Theoretical Criminology*, vol. 6, n° 1, pp. 35-61.
- Hall, S. (2012). *Theorizing Crime and Deviance: A New Approach*. London: Sage
- Hall, S. & Winlow, S. (2015). *Revitalising Criminological Theory: Towards a New Ultra-Realism*. London: Routledge.

Lacan, J. (2007) *Ecrits*. New York: Norton.

Stein, A. (2007). *Prologue to Violence*. London: Analytic Press.

Treadwell, J. & Garland, J. (2011). Masculinity, Marginalization and Violence: A Case Study of the English Defence League. *British Journal of Criminology*, vol. 51, n° 4, pp. 621-634.

Winlow, S. & Hall, S. (2006). *Violent Night: Urban Leisure and Contemporary Culture*. Oxford: Berg.

Winlow, S. (2014) Trauma, guilt and the unconscious: Some theoretical notes on violent subjectivity. En Kilby, J. and Ray, L. (eds.), *Violence and Society: Towards a New Sociology*. Oxford: Wiley-Blackwell.

“GANAR SIN SUFRIR”: TRÁFICO DE ESTEROIDES ANABÓLICOS ANDROGÉNICOS EN EL REINO UNIDO^a

Georgios A. Antonopoulos
Teeside University

Alexandra Hall
Nothumbria University

INTRODUCCIÓN

El uso de drogas para mejorar el rendimiento y el aspecto físico no es un fenómeno novedoso. Los atletas de la antigua Grecia bebían distintas mezclas de brandy y vino y comían setas alucinógenas y semillas de sésamo para mejorar su rendimiento, los gladiadores del Coliseo de Roma usaban estimulantes para superar el agotamiento y las lesiones, los caballeros medievales usaban estimulantes sin especificar para mejorar la resistencia durante el entrenamiento y la batalla (Yesalis & Bahkre, 2002). En tiempos más recientes, numerosos escándalos relacionados con las drogas para mejorar el rendimiento y el aspecto físico (PIED, por sus siglas en inglés) han contaminado la imagen de los deportes profesionales, como los alborotos en relación al equipo de ciclismo Festina en 1998 al siete veces ganador del Tour de Francia Lance Armstrong (Yar, 2014), a los varios casos de dopaje en el tenis, fútbol y baloncesto, y al informe de la Agencia Mundial Antidopaje sobre la corrupción y el dopaje de los atletas rusos en noviembre de 2015 (Mather, 2015). Un tipo de PIED popular son los esteroides anabólicos androgénicos (de aquí en adelante, esteroides), que suelen fabricarse en laboratorios farmacéuticos de países con una legislación laxa, o en pequeños laboratorios clandestinos de países con una legislación estricta, normalmente utilizando materias primas procedentes del extranjero.

Los esteroides son, básicamente, derivados sintéticos que imitan hormonas naturales que regulan y controlan el autodesarrollo y automantenimiento del cuerpo. Su funcionamiento es similar a la hormona masculina testosterona, puede mejorar la resistencia y el

a Traducido por Victoria Chacón Chamorro

rendimiento deportivo, reducir la grasa corporal y estimular el crecimiento muscular. Probablemente, los esteroides son (mal)utilizados sobre todo por hombres (Bunsell, 2013; Home Office, 2013; Williamson, 1993), en un intento de mejorar la deportividad y acelerar el proceso de recuperación tras una lesión, o para generar masa muscular y “aumentarla” (Martin, 2007; Sweitzer, 2004; Turvey & Crowder, 2015). El uso de esteroides se ha estudiado intensamente tanto en la literatura médica y psicológica (Hallsworth *et al.*, 2005; Kanayama *et al.*, 2008; McVeigh *et al.*, 2015), como en la sociología del deporte, la salud y la masculinidad (Dunne *et al.*, 2006; Fussell, 1991; Monaghan, 2001 y 2002; Monaghan & Atkinson, 2014).

Desde finales del año 2000, el tráfico internacional de drogas de dopaje, incluidos los esteroides, aumentó significativamente (Paoli & Donati, 2014). A ello se le unió la creciente atención de los medios de comunicación y de las políticas públicas a la corrupción y la supuesta implicación de “grupos criminales organizados” en el mundo internacional del deporte (The Guardian, 2013; UNODC, 2013). En este contexto, se puede identificar la típica retórica del “crimen organizado”: la combinación de diversos fenómenos (*eg.* “dopaje” y “partidos manipulados”), el uso de imágenes amenazantes e intimidatorias, y la aparente implicación de “las mafias” y sospechosos personajes del “inframundo” (UNODC, 2013). En 2014, por ejemplo, el director general de la Agencia Mundial Antidopaje, David Howman, advirtió con insistencia de la relación de los grupos “mafiosos” y del “crimen organizado” con la distribución de esteroides en el Reino Unido, lo que, según argumenta, es una característica de su amplia participación en la corrupción deportiva a nivel internacional (Australian Crime Commission, 2013; Gibson, 2013; Lindberg, 2006; Rumsby, 2014).

Pese a estas afirmaciones, el tráfico y el comercio de esteroides sigue siendo un fenómeno criminológico poco investigado. En 2014, Fincoeur *et al.* distinguió unas escasas 15 publicaciones mientras realizaba una búsqueda de estudios que analizaran el *mercado* de los productos de dopaje en los *Criminal Justice Abstracts*; la mayoría de ellos provenían del campo de la “ciencia forense” (véase también Musshoff *et al.*, 1997; Paoli, 2012). Entre las notables excepciones producidas por criminólogos, se incluye el trabajo de Kraska *et al.* (2010), cuyo estudio de métodos mixtos, integrando la etnografía y el análisis de contenidos, descubrió un mercado de esteroides globalizado y descentralizado, facilitado por internet y estimulado por una parte de la demanda que se entiende mejor como “un medio cultural ideal para cultivar, entre una gran parte de la población, un fuerte deseo de mejorar su apariencia o rendimiento a través del uso de productos farmacéuticos – ya se consigan legítimamente o no” (Kraska *et al.*, 2010, p. 181).

Por otra parte, el trabajo de Paoli y Donati (2014), utilizando múltiples fuentes de datos a las que se accede en gran medida a través del sistema de justicia penal italiano, es, con diferencia, el mayor estudio integrado sobre las sustancias de dopaje en general (incluidos los esteroides). Este estudio analiza las principales características sociodemográficas de los proveedores ilegales de sustancias de dopaje conocidos y ofrece una tipología de los proveedores y un informe de sus motivaciones. Los autores identifican las múltiples y, parcialmente, solapadas cadenas de distribución compuestas por actores legales (cuerpos deportivos oficiales, médicos, entrenadores, propietarios de gimnasio, etc.) y proveedores ilegales, incluidas las “organizaciones mafiosas” italianas. Descubrieron que los llamados grupos mafiosos estaban limitados y que, en cambio, el mercado se basaba en unos patrones en los que la línea entre lo legal e ilegal era muy difusa. De acuerdo con su investigación, la principal motivación de los proveedores es el lucro, sin embargo, los miembros de los grupos deportivos que se involucran en el comercio también pueden estar motivados por su excesiva conformidad con una “ética” deportiva que empuja a los atletas a consumir sustancias de dopaje (Paoli & Donati, 2014). Dichos autores, también se centran en las dimensiones financieras de las cadenas de distribución, incluidos los precios, ingresos y beneficios, y sugieren que los productos de dopaje son, en general, relativamente baratos; especialmente si se compran *online*. Los autores calculan el uso de varias sustancias de dopaje y llegan a la conclusión de que los esteroides y los culturistas representan la mayor parte de las dosis de todos productos dopantes (58,9%). Por supuesto, como ya apuntan, estas consideraciones deberían ser tratadas con cautela debido a las dificultades asociadas a la producción de estimaciones precisas de la población “oculta” y a las transacciones no registradas, que hacen que sea “casi imposible evaluar... la magnitud del tráfico de productos de dopaje en Italia” (Paoli & Donati, 2014, p. 50).

A tenor de las dificultades asociadas a la evaluación e investigación del tráfico de esteroides, hay una falta general de información disponible relativa al contexto del Reino Unido, la cual está, actualmente, limitada a datos breves y fragmentados disponibles en informes autobiográficos de “criminales organizados” profesionales (véase por ejemplo el trabajo de Carlton Leach de 2003 y 2009, quien fue miembro de una red criminal que estuvo activa durante los últimos años de los 80 y la década de los 90). El principal objetivo de este capítulo es basarse en una serie de datos empíricos obtenidos de contextos *online* y *offline* para comenzar a elaborar un informe de la organización social del tráfico de esteroides en el Reino Unido. Siguiendo una discusión inicial de los métodos empleados y el proceso de recogida de datos, comentaremos el consumo y la prevalencia de esteroides en el Reino Unido, que incluye una breve categorización de los consumidores de esteroides y sus motivaciones. Posteriormente,

analizaremos la naturaleza y las dinámicas del tráfico de esteroides, antes de centrarnos de forma más específica en la distribución de esteroides en el Reino Unido. El capítulo finalizará con un debate sobre nuestros resultados, enmarcando dicho capítulo en una discusión más amplia de los procesos y estructuras materiales y culturales que funcionan en este contexto.

MÉTODOS Y DATOS

Para la recogida de datos de la organización social del negocio de esteroides en el Reino Unido, se han utilizado diferentes métodos y fuentes. En primer lugar, se llevó a cabo una etnografía virtual en el país como parte de un estudio más amplio, explorando el negocio *online* de medicamentos falsificados (www.FAKECARE.com)¹. Los datos principales se recogieron a través de la etnografía virtual entre junio de 2013 y marzo de 2014. Inicialmente, la investigación comenzó con un periodo de observación no participante (a veces referido como “al acecho”), en el que se hicieron observaciones de foros *online* (eg. “onlinerooids.com”; “juicedmuscle.com”; “steroidsrx.com”) y de redes sociales sin interacción directa con sus usuarios. Esta fue una valiosa fase primaria y no reactiva (véase Fielding *et al*, 2008) de la recolección de datos, que nos ofreció la oportunidad de familiarizarnos con tal cantidad de información e interacciones específicas. Tal y como Webber y Yip descubrieron en su estudio sobre el negocio *online* de tarjetas de créditos falsas, los foros de internet son un recurso bastante desaprovechado de la investigación criminológica empírica (Webber & Yip, 2013, p. 193). Como hemos averiguado, muchos de estos foros se crean exclusivamente con el propósito de publicitar y distribuir esteroides.

Posteriormente comenzamos a recopilar datos de manera reactiva, a través de perfiles en redes sociales, perfiles en foros y cuentas de correo electrónico para interactuar con los usuarios y participar en conversaciones *online* con los consumidores y proveedores de los medicamentos ilícitos, pues algunos de ellos estaban comprando o vendiendo esteroides. En cuanto a la selección de los foros a los que acceder, se realizó una revisión de la literatura y unas búsquedas *online* via *Google* para identificar aquellos relacionados con temas específicos vinculados al culturismo que aparecían o se atribuían a los contextos del Reino Unido. Esto se decidió tras búsquedas generales, observaciones y debates sobre las páginas más

1 “www.FAKECARE.com” es un proyecto financiado por la Comisión Europea con el objetivo de desarrollar experiencias que puedan ayudar a los organismos adecuados a combatir el tráfico online de “falsos” medicamentos proporcionando, entre otras actividades, un conocimiento exhaustivo sobre las dimensiones de la oferta y demanda de este mercado. La coordinadora del proyecto es Andrea Di Nicola y la directora del proyecto es Elida Martini (eCrime, Universidad de Trento, Italia).

apropiadas que los individuos utilizarían para negociar con esteroides o para debatir sobre su uso. Así, este método se utilizó para recolectar datos exhaustivos de los vendedores y consumidores en varias páginas *online*, que se analizaron, agruparon y categorizaron posteriormente para buscar un patrón de oferta y demanda.

En segundo lugar, recogimos datos a través de métodos etnográficos tradicionales. La etnografía *offline* se llevó a cabo entre enero de 2014 y febrero de 2015 en una localidad del noreste de Inglaterra con la mayor tasa de consumo de esteroides en el Reino Unido (Kean, 2012; véase también el siguiente apartado). Durante este periodo, las actividades relacionadas con la investigación, como las observaciones, se efectuaban al menos tres veces a la semana (a excepción del mes de agosto de 2014). El primer lugar a investigar fue un gimnasio en el que el uso y el tráfico de esteroides estaba generalizado. Los datos también se tomaron de 3 eventos de combate, 2 competiciones de culturismo y 2 eventos de promoción de productos de la zona. En este contexto de investigación etnográfica, entrevistamos a 13 consumidores de esteroides y a 7 vendedores, quienes nos aportaron unas oportunidades de valor incalculable para adquirir conocimientos sobre el consumo y el mercado de esteroides, así como de la variedad de otras actividades ilegales. En bastante menor medida, también se recolectó datos relacionados con otras sustancias que mejoran el rendimiento (tales como HGH, testosterona, etc.). La etnografía *offline* también incluyó entrevistas más estructuradas con *drug workers*² ($n=6$), antiguos consumidores de esteroides ($n=4$), luchadores semiprofesionales de artes marciales mixtas (MMA, por sus siglas en inglés) ($n=3$) y deportistas aficionados ($n=6$), empleados de gimnasio ($n=3$) y psicólogos del Servicio Nacional de Salud del Reino Unido (NHS, por sus siglas en inglés) ($n=3$), que habían trabajado con consumidores de esteroides. Los consumidores y distribuidores asisten de forma regular a lugares concretos (especialmente gimnasios) y de manera disciplinada, como parte de su régimen de entrenamiento y patrones de consumo. Al unirse al gimnasio, el investigador comenzó a asistir regularmente y, con el tiempo, entabló relaciones con compañeros del gimnasio que consumían o distribuían esteroides. Esto nos facilitó el acceso durante la etnografía, pues en muchas ocasiones nuestros participantes iniciales nos acercaban a otros consumidores y distribuidores. De esta forma, los participantes pertenecientes a diferentes grupos (*eg.* antiguos consumidores de esteroides, actuales consumidores de esteroides, distribuidores, etc.) se identificaban, o bien en el transcurso del estudio etnográfico, o bien eran remitidos por otros participantes a través del muestreo de bola de nieve. Una de las grandes ventajas de este método de

2 En el Reino Unido, los *drug workers* son profesionales que ayudan a la gente a enfrentarse a sus problemas de drogadicción.

muestreo es el modo informal en el que el investigador puede identificar y generar conexiones con los participantes de poblaciones de difícil acceso (Atkinson y Flint, 2004).

En tercer lugar, recogimos datos de la Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos para el Cuidado de la Salud del Reino Unido (MHRA, por sus siglas en inglés), la Agencia Nacional Contra el Crimen (NCA, por sus siglas en inglés) y la Interpol. Para ello, realizamos 6 entrevistas semiestructuradas a autoridades de estos organismos tanto en el Reino Unido como en el extranjero, incluyendo la asistencia a la reunión de “punto de contacto único” de la Interpol sobre medicamentos ilegales en Lyon, en marzo de 2014. La MHRA también nos facilitó el acceso a una cantidad de casos judiciales e investigaciones históricas o en curso relativas al tráfico.

En diversas ocasiones, las entrevistas se desarrollaron como conversaciones informales y fluidas con los participantes. Algunas de las entrevistas se pudieron grabar, pero en la inmensa mayoría fue inviable, pues dependía del tiempo que duraba la entrevista, el espacio en el que se realizaba y del estado de ánimo del entrevistado. También fuimos cautelosos porque nuestras experiencias pasadas en la investigación criminológica empírica nos han llevado a pensar que la relación entre el entrevistador y el entrevistado, el proceso de la entrevista y la amplitud, y la calidad de los datos recopilados pueden mejorar significativamente cuando se evita utilizar una grabadora (Rapley, 2001). El uso de la grabadora introduce un elemento de formalidad en un ambiente generalmente informal en el que los participantes debaten sobre temas delicados y confidenciales. Por ello, utilizamos cuadernos de notas durante la entrevista o justo a su finalización. Además, evitamos utilizar por completo términos como “crimen organizado” o “contrabando/tráfico” durante la etnografía, ya que es posible que la terminología influyera en los entrevistados o les intimidara para hablar abiertamente. Se utilizó un guion memorizado durante todas las entrevistas realizadas como parte de esta investigación. Este incluía numerosas secciones como “consumo de esteroides”, “personas implicadas en el negocio”, “obtención y almacenamiento de esteroides” y “distribución de esteroides”. Posteriormente, se realizó un análisis temático de la información obtenida. Este análisis primero resumía y describía los patrones de los significados de los datos. Los temas se crearon a partir de la información dada por los participantes. Se utilizaron los datos de las entrevistas como fuente para reflejar la realidad de los entrevistados (Seale, 1998) sobre el asunto. En lugar de que el guion de la entrevista formara las secciones del capítulo, de manera similar a Maguire, y en base a experiencias previas investigando varios mercados ilegales, primero tuvimos una visión de la estructura del capítulo y “trabajamos al revés” (Maguire, 2000, p. 138).

Finalmente, recogimos, examinamos y analizamos fuentes de medios de comunicación publicados que nos permitieron obtener información sobre el consumo de esteroides y de los actores implicados en su mercado. Este proceso incluyó el análisis de contenidos de artículos de periódicos y otras fuentes abiertas *online* (principalmente de agencias de medicamentos y organizaciones sanitarias). Para investigar las actividades, estructuras y el contexto en general en el que tienen lugar el consumo y suministro de esteroides, utilizamos combinaciones de términos de búsqueda alternativos y relativos: “esteroides”, “anabólicos”, “esteroides anabólicos androgénicos”, “dopaje”, etc. Además, nos subscribimos a revistas de culturismo como *Muscular Development*, que se produce desde fuera del Reino Unido, pero que circula por el país y proporciona a los proveedores de esteroides situados fuera de él la posibilidad de negociar y publicitar sus productos entre los ciudadanos británicos.

Nuestro estudio presenta ciertas limitaciones que en este punto deberían ser reconocidas. Primero de todo, durante la investigación etnográfica no se puede garantizar que la información aportada sea una representación totalmente neutral de las actividades y actores; es necesario recordar que los relatos ofrecidos en un estudio etnográfico son consciente o inconscientemente interpretados por el investigador. Asimismo, los datos están limitados a lo que los participantes han aportado y a lo que el investigador ha observado y, quizá, no pueden generalizarse al escenario general del tráfico de esteroides. En relación a las entrevistas con los actores informados, uno no puede estar nunca absolutamente seguro de su validez, aunque “la validación de los sujetos de estudio”, el “proceso en el que los datos recogidos ‘se reproducen’ al informante para comprobar la exactitud percibida y las reacciones” (Cho & Trent, 2006, p. 322), contribuyó significativamente a la eliminación de confusiones. Además, también está la cuestión de la representatividad de la muestra. Como se ha mencionado, los investigadores utilizaron un muestreo en bola de nieve para identificar a los participantes durante la etnografía *offline*, limitando así la muestra a la propia red personal del investigador y sus potenciales sesgos que, como consecuencia, limita a su vez el alcance de los hallazgos (Levi, 2015). Los conceptos de validez y generalización también están presentes durante las etnografías *online*. Sin embargo, aunque cierta información puede ser imprecisa y algunas publicaciones engañosas, no debe llevarnos a un rechazo general de los datos *online* recogidos. Las interacciones y actividades comerciales lícitas e ilícitas cada vez son más frecuentes en sitios *online*. Investigar los mundos virtuales es, por lo tanto, de gran importancia en el trabajo sociológico y criminal. En efecto, se ha planteado que “el anonimato del ciberespacio permite a los usuarios de internet expresarse como no lo harían en sus interacciones del mundo real”, permitiendo un proceso de “auténtica” autoexpresión (Rodham & Gavin, 2006, p. 95).

En segundo lugar, puede haber limitaciones en los datos aportados por las autoridades. Estos son el resultado de la actividad de la aplicación de la ley, que a su vez se ve afectada por las restricciones, la competencia de los agentes, las prioridades organizacionales, y, en general, las prioridades políticas (Hobbs & Antonopoulos, 2014). En tercer lugar, están las limitaciones relativas a las fuentes abiertas. No solo se basan en la información proporcionada por las autoridades, por lo que no solo informan de esquemas “acertados”, sino que también tienden a presentar las actividades y actores ilícitos de manera sensacionalista y con tintes moralistas. Además, las fuentes derivadas de los motores de búsqueda dependen de que los investigadores utilicen palabras claves, proceso que puede llevar a la exclusión de informes que son periféricamente relevantes, pero extremadamente importantes para el contexto amplio del estudio. Sin embargo, pensamos que la triangulación metodológica a lo largo de todo el estudio (con la participación de fuentes oficiales y “no oficiales”) ha creado una red que ha captado todos los aspectos importantes del tema de investigación y creemos y afirmamos que hay un alto grado de validez en los resultados.

Por último, se garantiza una nota sobre la ética. La aprobación ética de los contextos de investigación *online* y *offline* fue otorgada por el comité ético de investigación de nuestra universidad. Ni que decir tiene que las autorizaciones no fueron proporcionadas ni firmadas por nuestros participantes debido a la naturaleza sensible de la investigación. Sin embargo, debe mencionarse que todos los participantes fueron informados verbalmente sobre el propósito y la naturaleza de nuestra investigación, así como de sus derechos (como participantes), tal y como establece el “Código Ético” de la Sociedad Británica de Criminología (BSC, 2015)³.

PREVALENCIA Y CONSUMO DE ESTEROIDES

Varios son los factores que han provocado una falta general de datos sobre la prevalencia del consumo de esteroides en el Reino Unido. En primer lugar, el marco legal y regulador relativo a la distribución y consumo de esteroides en el país ha cambiado con el tiempo y ahora es múltiple. Actualmente, los esteroides son medicamentos de venta con receta médica en virtud de la *Medicines Act* y solo los pueden vender los farmacéuticos presentando dicha prescripción médica. Sin ella, los

3 A pesar de que muchos de los participantes no vieron la necesidad de que los investigadores les informaran de sus derechos como participantes. De hecho, en una ocasión, cuando el investigador comenzó a informar al participante (traficante de esteroides) de sus derechos y, específicamente, de su derecho a revocar la entrevista cuando quisiera, este contestó lo siguiente: “¿Crees que necesito estas tonterías? Por supuesto que me puedo ir cuando quiera... tío, no necesito tu permiso. Te doy un puñetazo y me voy...”.

esteroides se clasifican como drogas de clase C por la *Misuse of Drugs Act*⁴. Es legal poseer o importar esteroides siempre y cuando sean para el uso personal y la importación se lleve a cabo *en persona*. La importación o exportación de esteroides para el uso personal utilizando los servicios de correo postal, mensajería o transporte es ilegal. La posesión o importación con intención de su distribución es ilegal y podría acarrear hasta 14 años cárcel y una multa ilimitada (Advisory Council on the Misuse of Drugs, 2010, véase también DrugScope, s. f.). Esto ha llevado a la confusión y a una falta general de conciencia y conocimiento legal entre algunos proveedores y consumidores de esteroides que entrevistamos.

En segundo lugar, se considera que hoy día la droga tiene baja prioridad para los funcionarios encargados de la regulación y aplicación de la ley y para los funcionarios encargados de la formulación de políticas, como anotó un encargado de la MHRA al que entrevistamos:

Cuando la MHRA se encargaba de los esteroides, era una de nuestras máximas prioridades. Hacíamos redadas en gimnasios y otros lugares con regularidad. Cuando se convirtió en una droga de clase C, pasó a ser asunto de la policía. Aunque a la policía no le interesen los esteroides. Así, de ser una máxima prioridad en la MHRA, ahora está a la cola de las prioridades policiales. [entrevista con el oficial de la MHRA]

Por lo tanto, el tiempo y los recursos para combatir el tráfico ilegal de esteroides han disminuido, lo que posiblemente nos lleva a una representación errónea sobre el tamaño y el alcance del uso y suministro de esteroides en el Reino Unido. Por último, nuestros datos corroboran los resultados de investigaciones anteriores (Pope 1998; Pope & Kanayama, 2004; Pope *et al.*, 2004) sobre los consumidores de esteroides que, generalmente, desconfían de los profesionales sanitarios⁵ y rara vez buscan tratamiento o confiesan que son consumidores, derivando un gran número de incidencias no registradas y una subestimación general de la prevalencia en las estadísticas oficiales.

Los datos disponibles estiman que solo un 0.1 – 0.3% de la población de Inglaterra y Gales de entre 16 y 59 años consumieron esteroides en los 12 meses anteriores a la *British Crime Survey*, la encuesta sobre el delito en Gran Bretaña, mientras que el número estimado de personas que han consumido esteroides a lo largo de su vida es aproximadamente de 271,000, de los que aproximadamente 52,000 supondrían aquellas personas de entre 16 y 24 años (Home Office, 2013). Sin embargo, los

4 En este capítulo utilizamos indistintamente los términos *medicamentos* y *drogas* para referirnos a los esteroides.

5 Al margen de los profesionales sanitarios que proporcionan esteroides y ayudan al consumo.

indicios señalan que las cifras reales son significativamente mayores, así lo señala un experto: “Hay personas en los intercambios de agujas de Cardiff y Glasgow que dicen haber visto un incremento del 600% de consumidores de esteroides en los últimos 10 años. La cifra real está sin duda en los cientos de miles” (citado en Walker, 2015). De hecho, los esteroides son el único tipo de droga en el Reino Unido cuya prevalencia presenta un aumento desde 2002-2003 a 2012-2013⁶. Además, si solamente se pone el foco de atención en los gimnasios participantes, el porcentaje del consumo aumenta drásticamente al 20 - 40% (DrugScope, s. f.). El porcentaje de consumidores de esteroides que residen en el lugar en el que desarrollamos nuestra etnografía *offline* es del 2,06%, siendo aproximadamente 10 veces mayor a la media nacional (Kean, 2012). Nuestra investigación, combinando todos los tipos de datos que recogimos y analizamos, identifica dos tipos de consumidores de esteroides generalmente:

1. *Consumidores ocasionales*: el consumo ocasional de esteroides es una tendencia que aparece a finales de los años 80 y principios de los 90. La mayoría de estos consumidores son adolescentes o jóvenes adultos. Algunos son estudiantes involucrados con los equipos de deporte de su facultad o universidad y quieren mejorar su rendimiento deportivo rápidamente. Otros son jóvenes que de forma ocasional consumen esteroides por razones puramente cosméticas/estéticas, a veces en un intento de parecer más musculoso antes de salir de noche para atraer a alguien con fines sexuales. Estos consumidores ocasionales son los que no tienen un gran conocimiento de las marcas o tipos de esteroides, sus diferentes toxicidades, ciclos de uso, beneficios o efectos secundarios. La mayoría a los que entrevistamos, por ejemplo, consumían esteroides en comprimidos porque así se considera que es más fácil y seguro. Sin embargo, los comprimidos de esteroides pueden ser muy tóxicos y suelen a ser evitados tanto por los consumidores con experiencia, como por los traficantes.
2. *Consumidores habituales*: este tipo de consumidores, que son a los que más hemos tenido acceso a través de la etnografía *offline*, incluyen a *profesionales competitivos y no competitivos* cuyo rendimiento deportivo o capital corporal (peso y aspecto) es esencial para su trabajo y para quienes los peligros asociados con el consumo habitual de esteroides son “riesgos laborales” más que motivos disuasorios. En los datos de nuestra investigación se incluyen culturistas, luchadores de MMA, porteros, personal de seguridad privada, trabajadores de

6 Por casualidad, durante este periodo los ingresos hospitalarios por intoxicación por esteroides aumentaron, como está aumentando la tasa de infección de VIH, hepatitis B y hepatitis C entre los consumidores (Walker, 2015).

la construcción, agentes de policía, guardias de prisión, bomberos, soldados y guardaespaldas de traficantes de drogas. Como apuntaron Gabriel, un levantador de pesas, y Joe, ex consumidor de esteroides y actual *drug worker*:

Todo vale para los hombres que compiten. Para ellos es tan importante como el gimnasio. No puedes avanzar sin esteroides. ¡Y los esteroides funcionan! No hay ninguna duda sobre su efectividad. ¡Definitivamente funcionan! [Gabriel, levantador de pesas]

Si te vas a enfrentar con gente de ese tamaño que consume esteroides, tú deberías usarlos también. [Joe, ex consumidor de esteroides, actual *drug worker* con consumidores de esteroides]

Los consumidores habituales también pueden ser *semiprofesionales* como los boxeadores sin licencia y luchadores de puño limpio:

Puedes verlos en [nombre del lugar], saliendo de coches lujosos, y puedo decirte que ‘sus chulos’ son los dueños de esos coches. Ellos toman ‘zumo’⁷ mientras forman parte del deporte y después lo dejan. [Gabriel, levantador de pesas]

Por último, en este grupo también podemos incluir a los *culturistas amateur* que quieren aumentar su masa muscular, reducir su grasa corporal y recuperarse rápido de las lesiones que repercutan negativamente en sus sesiones de entrenamiento. Este tipo de consumidor habitual puede caracterizarse por una disciplina que roza la obsesión.

Hay una serie de motivaciones sociales, conductuales, ambientales y personales que pueden contribuir al consumo habitual de esteroides. En el gimnasio nos cruzamos con antiguos presos que habían querido “ponerse fuertes” como forma de protegerse de los internos. Otros consumían regularmente porque disfrutaban de la admiración que recibían y así aumentaba su autoestima. Independientemente de su motivación, durante nuestra etnografía en el gimnasio descubrimos que los consumidores habituales estaban abrumadoramente inmersos en amplias culturas de (híper)masculinidad (“...el entusiasmo o ‘adicción’ a ser admirados por otros hombres en público”), competiciones informales entre amigos (“ser más grandes y fuertes que tus amigos en el gimnasio”), y una “identidad de gimnasio” colectiva; especialmente entre el grupo central de miembros del gimnasio, para los que el tamaño y la fuerza era una señal de éxito sobre el gimnasio rival. Un ejemplo de esto último fue la competición entre dos de los llamados “*meat-houses*” en la zona más

7 Jerga para referirse a los esteroides.

extensa de nuestra etnografía, y compitieron. Ganar esta competición informal te permite trabajar en “lo más profundo” del local, mientras que los empresarios criminales (traficantes de drogas, vendedores ilegales de tabaco, prestamistas, cobradores de deudas) de la zona suelen utilizar los gimnasios, así como los locales de competiciones de lucha, para “fortalecer” sus negocios.

Además, se puede hacer una distinción entre los consumidores de esteroides que son *consumidores especializados* y solo consumen esteroides, y los que son *consumidores versátiles* que consumen una gran variedad de sustancias; no solo mejorar los efectos “positivos” de los esteroides, sino también para contrarrestar sus efectos secundarios negativos. De acuerdo con los psicólogos a los que entrevistamos, la inmensa mayoría de consumidores de esteroides en tratamiento son (mal) consumidores de distintas drogas. Un ejemplo sacado de la etnografía *online* es un consumidor versátil que consumía esteroides, hormonas masculinas para aumentar los niveles de testosteronas (Testofen© y Nugenix© en particular), cocaína, comprimidos de litio para tratar el desorden bipolar, Viagra, somníferos y antidepresivos. Este tipo de consumidores son el prototipo de cliente ideal para los proveedores *online* que negocian con drogas farmacéuticas, de mejora del rendimiento y psicoactivos simultáneamente.

EL NEGOCIO DEL TRÁFICO DE ESTEROIDES

Como se mencionó anteriormente, el tráfico de esteroides, en el discurso público, está generalmente contextualizado como la actividad a gran escala, centralizada y organizada de las redes criminales. Sin embargo, tales estructuras no están presentes en nuestra investigación. Por el contrario, pudimos identificar entidades bastante *descentralizadas* implicadas en el negocio; entidades que pueden tener el mismo proveedor en el extranjero, pero que actúan de forma independiente. En gran medida, esto puede explicarse por el progresivo papel que está tomando Internet, pues ofrece a los actores inconexos la oportunidad de conectarse y, virtualmente, nadie se convierte en distribuidor de esteroides. Aun así, existen modelos híbridos que incluyen tanto los canales *online* como *offline* en el mismo esquema. Por ejemplo, en un caso de nuestra investigación, un propietario de gimnasio compraba grandes cantidades de esteroides de una página web y vendía la mercancía a culturistas que entrenaban en su gimnasio o en otros de la zona. Con frecuencia, los propietarios de gimnasios pueden ser el enlace entre las esferas *online* y *offline*. Sobre todo, descubrimos diferentes actores presentes en el negocio de esteroides británico:

- *Productores*: detectamos dos tipos de productores de esteroides. El primer tipo son las *empresas y laboratorios farmacéuticos legales*. En casi todos los casos que identificamos se ofrecía una dirección física, resaltando los productores con sede en el Reino Unido, Bulgaria, Macedonia del Norte, Egipto, Grecia, Tailandia, Turquía, EEUU, India, Irán, Singapur, Japón, China, los Países Bajos, México, Rusia, Polonia, Canadá o Malasia. En un gran número de casos, los productores con sede fuera del Reino Unido publicitaban sus productos en revistas que circulaban por el país (eg. “*Muscular Development*”, que es una revista producida en los Estados Unidos y que circula principalmente por allí), que incluyen esteroides junto a una variedad de productos complementarios (quemadores de grasa, anabolizantes naturales y suplementos dietéticos y de herboristería) dirigidos a clientes interesados en mejorar el rendimiento o la imagen. El segundo tipo de productores son los *laboratorios ilegales/no autorizados*. Aunque en algunas ocasiones la base geográfica de estos laboratorios ilegales/no autorizados no es fácil de encontrar, la información obtenida de los organismos de seguridad señala operaciones con sede en el Reino Unido y en jurisdicciones del extranjero como Tailandia, China, Chipre y Grecia.
- *Operadores de farmacia online*: El principal punto de suministro de esteroides *online* es el de las farmacias *online* (FO). Las FO son farmacias que operan en internet y envían sus productos a los clientes a través de empresas de transporte o de servicio postal. A parte de las FO lícitas, existe un gran número de FO ilícitas en funcionamiento. Aun así, en este contexto de naturaleza global e independiente en el que trabajan, la distinción entre operaciones lícitas e ilícitas suele difuminarse.

Las operaciones de las farmacias *online* ilícitas varían en tamaño, alcance y localización, y con frecuencia utilizan diferentes técnicas de marketing del producto a través de una serie de sitios *online* y *offline* (para más detalles en relación al negocio véase Hall y Antonopoulos, 2015; Lavorgna, 2015). Para proyectar la imagen apropiada y mejorar la credibilidad, los empresarios prestan una especial atención al diseño de la página web, aportando información científica sobre el tema, acompañada de fotografías de profesionales sanitarios; algunos ofrecen servicios de prescripción *online* falsos que simplemente invitan al cliente a “comentar virtualmente” sus supuestas preocupaciones sobre salud con alguien que se hace pasar por médico. En muchos casos, las FO ilícitas afirman que obtienen su mercancía de fabricantes legales:

Para asegurar la completa seguridad de nuestros medicamentos de clase mundial, [www. XXXXXXX.com](http://www.XXXXXXX.com) recibe todos los suministros ya sea directamente de los fabricantes farmacéuticos, incluyendo Pfizer, Schering AG, GlaxoSmithKline, Novartis, Sanofi-Aventis, Roche, o de distribuidores farmacéuticos locales con los que hemos tenido unas relaciones completamente seguras durante años. [nota de la etnografía *online*].

Además, estas páginas web están adornadas con secciones de preguntas frecuentes (FAQ) muy detalladas como otra indicación de fiabilidad. En 2008, el Reino Unido introdujo el logo de la cruz verde para mostrar legitimidad y para ayudar a los clientes a identificar las verdaderas farmacias *online*. Sin embargo, algunas farmacias clandestinas han intentado plagiar el logo en sus páginas. Otras formas visibles para saber si una FO está actuando ilegítimamente es el ocultamiento de su dirección física y la conexión de la página web a registros no autorizados.

Al igual que las farmacias *online* ilegales, hay foros y redes sociales que ofrecen esteroides por internet sin prescripción. La venta de esteroides *falsificados* también es una cuestión importante que aparece especialmente en el contexto del tráfico *online*. Los esteroides más populares, Decadurabolin (“Deca”, de forma coloquial entre consumidores y traficantes), Winstrol (“Winny”) y la testosterona inyectable, están entre los PIED más falsificados. El problema es tan grave que, en 2004, se publicó el libro electrónico titulado *The Secrets of Mail Order Steroid Success* (Spellwin, 2004) para asesorar a los consumidores que piden esteroides por Internet y quieren minimizar la posibilidad de comprar y consumir productos falsificados⁸. Además, las páginas web de fabricantes legales ofrecen información sobre las medidas de seguridad tomadas contra la *falsificación* de esteroides.

- *Importadores*: los importadores de esteroides operan de forma regular. Normalmente son individuos que están relacionados con el mundo deportivo o de los suplementos. Como ejemplo, en nuestra investigación tenemos a un propietario de gimnasio que viajaba a Tailandia cada 6-7 meses y volvía con suministros que distribuía en su gimnasio, o al propietario de una tienda de suplementos polacos que importaba la mercancía desde Polonia en coche. Ambos importaban grandes cantidades de esteroides por viaje: “... *al menos una maleta de esteroides*” [entrevista al propietario del gimnasio].

⁸ A pesar de que no esté encuadrado en nuestra temática de estudio, los “estafadores de esteroides anabólicos” son también un tema importante para los consumidores, y en varios foros de culturismo se facilitan los correos electrónicos de estafadores de esteroides para que futuros consumidores los eviten.

- *Intermediarios*: la presencia de agentes e intermediarios en el negocio hace que se asemeje a otros mercados de drogas. Hay dos tipos de intermediarios en el tráfico de esteroides: (a) intermediarios que simplemente conectan partes del negocio, específicamente a productores e importadores; (b) intermediarios que enlaza partes del proceso *y* están involucrados en el actual tráfico de esteroides en el Reino Unido.
- *Vendedores minoristas*: hay diferentes tipos de minoristas que ofertan esteroides a través una serie de lugares: (a) *vendedores offline*, son los individuos que distribuyen esteroides habiendo acumulado clientes en gimnasios o eventos deportivos. Normalmente son dueños o asiduos de gimnasios, o alguien conectado de alguna forma con el dueño del gimnasio (familiar, amigo cercano, socio/compañero de trabajo); (b) *vendedores online*, nuestra investigación ha encontrado a numerosos vendedores de esteroides por diferentes sitios de internet, incluyendo farmacias, redes sociales, foros, sitios de anuncios clasificados, y en diferentes sitios de la *darknet*, en el interior de la web. Algunos utilizan varios sitios de forma simultánea para publicitar sus productos (véase el análisis anterior) y suelen vender una serie de sustancias farmacéuticas y psicoactivas. Estos vendedores pueden tener poca experiencia con los esteroides o poco conocimiento de las subculturas que los acompañan. De forma alternativa, también pueden ser vendedores *offline* con más experiencia; (c) *vendedores-consumidores*, son individuos que van regularmente al gimnasio y participan en espectáculos de culturismo/levantamiento de pesas/peleas, que consumen *y* venden esteroides principalmente a amigos y otros culturistas. La mayoría de vendedores de esteroides que también consumen es una característica que afecta enormemente al tráfico de esteroides a nivel local. Hay muchos ejemplos en los que se van añadiendo “capas” al proceso de distribución como resultado de tantos vendedores-consumidores que suministran pequeñas cantidades a amigos y conocidos. Esta tendencia de “suministro social” se ha identificado en otros mercados de sustancias (Coomber & Moyle, 2013; Moyle & Coomber, 2015; Pearson & Hobbs, 2001). Los vendedores-consumidores disfrutan de una categoría superior entre los culturistas, ya que son vistos como facilitadores de su desarrollo y mejora muscular, como indicó uno de nuestros entrevistados: “*te reconozco como traficante si eres el que ‘me lo da’*”; (c) *vendedores-empleados*, gerentes de gimnasio o entrenadores personales que no consumen esteroides, en quien confían y que, por un extra de 10 libras de media (como hemos observado durante las transacciones en el gimnasio, que luego fueron corroboradas en las entrevistas con los consumidores), te facilitan la droga. Los vendedores-empleados suelen trabajar junto a los importadores que tienen gimnasios en los que se

venden esteroides. A diferencia de los importadores, la mayoría de los vendedores son, como Dorn *et al.* (1992) lo califica, “oportunistas irregulares” que tienen una pequeña oportunidad de beneficiarse del negocio.

Además, como hemos mencionado anteriormente, se puede establecer una distinción entre los traficantes de esteroides según la *versatilidad-especialización* de la droga (Matrix Knowledge Group, 2007; Pearson & Hobbs, 2001). Varios individuos involucrados en el tráfico de esteroides forman parte de un negocio multi-drogas. Nuestras evidencias indican, por ejemplo, que algunos traficantes de esteroides en el Reino Unido también trafican con cocaína, anfetaminas y marihuana. Hay otros que, principalmente, se dedican al mercado legal, en los que los esteroides se pueden distribuir fácilmente (*eg.* gimnasios, tiendas de suplementos) y se centran exclusivamente en esteroides y otros PIED. Por último, hay un caso bastante raro de traficantes que también trabajan con sustancias que contrarrestan los efectos secundarios negativos del consumo de esteroides, como la disfunción eréctil y los medicamentos que mejoran el estado de ánimo.

DISTRIBUCIÓN DE ESTEROIDES

La asociación de esteroides con el mundo del gimnasio/culturismo afecta considerablemente a los modelos de distribución *offline* de esteroides a nivel local. En muchos de estos ámbitos, el consumo de esteroides está normalizado y es una parte inherente del escenario sociocultural. De acuerdo con la evidencia y la literatura internacional (Monaghan, 2001 y 2002), en nuestra investigación se manifiesta que el consumo de esteroides está generalizado en algunos gimnasios. El consumo tiene lugar en “lugares discretos” como aseos, vestuarios o “salas de posado”⁹. Los vendedores *offline* no suelen acercarse a los individuos en el local, y solo negocian con amigos y conocidos. Esto subraya la importancia de la red de contactos, particularmente para esta parte del negocio, y constata la afirmación de Spapen (2007, p. 5): “la calidad de la red social de un empresario determina sus oportunidades de negocio”. Las técnicas de los distribuidores de acercarse a gente que conocen les sirve para otros propósitos: evitar la fricción entre vendedores y clientes desinteresados, y evitar el trato innecesario con asiduos a gimnasios socialmente lejanos que pueden ser agentes de policía. Mientras que los posibles clientes pueden acercarse a los traficantes, estos se pueden negar a suministrarles esteroides si no han tenido una relación previa o si alguien de confianza no se lo ha confiado.

9 Las “salas de posado” son salas (con espejos en las cuatro paredes) en las que los culturistas se desvisten para mirarse y controlar sus progresos tras la sesión de entreno.

Sin embargo, observamos casos en los que el vendedor y el potencial cliente inician un proceso de creación de vínculos de confianza que incluye varias etapas de intercambio de información y tutoría. En nuestra investigación encontramos vendedores-consumidores que asesoraban a miembros menos experimentados del gimnasio de forma gratuita, ofreciéndoles consejos sobre entrenamiento, nutrición o suplementos (proteína, creatina, quemadores de grasa, aminoácidos, etc.). Durante la etnografía *offline*, uno de los investigadores fue testigo de un chico que iba al gimnasio y buscaba esteroides *activamente* al haber estado entrenando un año y no estar satisfecho con sus progresos en su intento de “*parecer una bestia*” [chico del gimnasio]. En una conversación informal con el dueño del gimnasio sobre el tema, quien era un conocido traficante de esteroides, se forjó una relación mentor-discípulo. En vez de acordar inmediatamente el suministro, se desarrolló una larga conversación sobre los modelos de ejercicio, dieta y pasos necesarios que tenía que tomar antes de recurrir a los esteroides:

Si comer más proteínas, más carbohidratos, aumentar los pesos y la creatina no funciona, entonces hablaremos sobre otras ‘cosas’... Hablaremos cuando pasen algunos meses. Haz todo lo que puedas y más tarde hablamos del ‘zumo’. [Ricky, propietario del gimnasio y traficante de esteroides]

La mentalidad y la actitud de este traficante en particular es, de acuerdo con muchos participantes a los que entrevistamos del ámbito del gimnasio/culturismo, muy común en el negocio, y señala que no todos los traficantes de esteroides encajan en el estereotipo del traficante motivado únicamente por lo beneficios. Este proceso de creación de confianza permite al traficante gestionar los riesgos existentes en el tráfico ilegal de esteroides y suele estar basada en un genuino interés por el progreso de los demás. Esto apoya y amplía el análisis de Paoli y Donati (2014) sobre las motivaciones de los traficantes de esteroides que son miembros de equipos deportivos.

Como consecuencia, a nivel local, es frecuente que el mercado de esteroides del Reino Unido requiera crear vínculos de confianza dentro de la subcultura relacionada con dicha sustancia como puerta de acceso a un distribuidor que suministre mercancía de una calidad adecuada. Sin una relación preexistente entre vendedor y consumidor, la calidad del producto no se puede garantizar. Un ejemplo extraído de los datos es un consumidor de esteroides que, en búsqueda de algo “*más potente*”, decidió comprar su propio esteroide a un proveedor polaco, propietario de una tienda de suplementos en un local de la zona, con quien no había tenido una relación previa, solo para descubrir que la calidad de la droga no era buena:

Fui a [nombre del jefe polaco de una tienda de suplementos] por 'zumos' y me dieron esta 'cosa' egipcia, que era una mierda tío... Estuve bien un día y después era como agua, se fue. Era una mierda... [Dave, consumidor de esteroides].

La naturaleza de la distribución *online* señala ciertas similitudes y diferencias. Nuestra etnografía virtual indica que no se necesita una relación previa para conseguir esteroides online, donde comprador y vendedor nunca coinciden y donde los esteroides se compran y venden en espacios relativamente anónimos; tanto en internet superficial a través de farmacias, como en la internet profunda a través de páginas en la *darknet*. Como señala el análisis de Fincoeur *et al.* (2014) en su análisis del dopaje en el ciclismo en particular, como las políticas antidopaje han cambiado y se han vuelto más punitivas, la distribución de los PIED se ha desplazado de los traficantes integrados en la subcultura deportiva a otros "no expertos", lo que implica un mayor riesgo para los consumidores.

Internet abre un abanico de posibilidades para los proveedores no expertos que operan activamente en el mercado de esteroides, ofreciéndoles mecanismos para acercarse a posibles consumidores ocasionales o principiantes que no tienen contactos en la cultura del gimnasio local. En estos casos existen ciertos riesgos a los que se enfrentan los consumidores online. Mientras que el traficante local ofrece una interacción cara a cara, una posible experiencia e intención de transmitir confianza, las primeras compras a los traficantes online conllevan el riesgo de consumir sustancias de calidad inferior, fraude o robo de identidad. Sin embargo, Internet también ofrece oportunidades a individuos inconexos por todo el mundo para entablar relaciones y compartir experiencias y conocimientos sobre los tipos de productos y las técnicas de administración. Por ejemplo, nuestra investigación también destacó las relaciones virtuales que se están formando en páginas de redes sociales donde, con el tiempo, se construye cierto nivel de confianza entre comprador y vendedor, y que, en algunos aspectos, imita las relaciones de tutoría *offline* y los modelos de distribución que descubrimos durante la etnografía online.

DISCUSIÓN

El análisis anterior permite realizar algunas observaciones sistemáticas más atendiendo a la naturaleza del mercado de esteroides en el Reino Unido. La primera observación surge de los datos como un factor contextual innegable que moldea el consumo y la oferta de esteroides en el contexto de nuestra reciente etnografía *offline*: que el mercado de esteroides está integrado en culturas locales de masculinidad (Fussell, 1991; Pope *et al.*, 1999) y las imágenes masculinas de proeza y estoicismo

que han estado definidas y redefinidas a lo largo del tiempo junto a los cambios culturales, políticos y económicos.

El noreste de Inglaterra, el contexto de nuestra investigación etnográfica *offline* y escenario de un porcentaje desproporcionalmente alto de consumidores de esteroides, estuvo durante gran parte de los siglos XIX y XX dominado por las industrias pesadas como la minería, la industria naval y la siderurgia (Byrne, 1989). Los hombres jóvenes de clase obrera estaban socializados para creer que el duro trabajo físico era el arquetipo de la actividad masculina. En periodos de recesión, el desempleo significaba una incapacidad de mantener a la familia y de ser independiente; cualidades entorno a los que giraban la identidad masculina. Desde finales de los años 70 en adelante, los cambios radicales que acontecieron en la economía global ignoraron a los jóvenes obreros que no poseían el capital social o cultural necesario para integrarse en la nueva economía. En ausencia de empleo y trabajo físico duro, los hombres de clase obrera se restringieron, incapaces de adquirir una imagen positiva de sí mismos, un estatus superior o algún tipo de autoridad cultural (Winlow, 2001; Winlow & Hall, 2013).

A esta atmósfera de inseguridad socioeconómica le acompañó un período de comercialización masiva, que también repercutió en las identidades de los obreros y determinó las condiciones para una desviación del machismo industrial hacia actividades, prácticas y “rituales” comercializados. En estos contextos, las ansiedades sobre la imagen corporal están ahora extendidas y medicalizadas, el cuerpo musculoso se ha convertido en una mercancía. La importancia que algunos hombres consumidores de esteroides le dan a su habilidad de mostrar un cuerpo excesivamente musculoso ha reemplazado de alguna forma al simbolismo de la proeza física requerida para trabajar en los antiguos centros industriales de Gran Bretaña. Se ha convertido en el símbolo de la capacidad de protegerse a sí mismo, una mercancía y una moneda en la economía legítima e ilegítima, y, en ausencia de oportunidades de empleo, encarna las “idealizaciones hegemónicas” (Bridges, 2009, p. 83). Por lo tanto, nuestro análisis del tráfico de esteroides en el Reino Unido no puede separarse de las especificidades ambientales y socioculturales que encontramos en estos espacios locales de distribución y consumo.

A tenor de la cadena de distribución, por un lado, como apuntamos anteriormente, hemos encontrado que los patrones del tráfico de este tipo de sustancia específica están evidentemente condicionados por su integración (Kleemans & van de Bunt, 1999; Maycock & Howat, 2007) en los ámbitos del gimnasio/culturismo y que estos afectan en gran medida a las relaciones entre los actores del negocio. Por otro lado, sobre todo en vista al papel cada vez más importante de Internet y del *e-commerce*,

los actores del negocio pueden que no estén involucrados en los ámbitos citados y sean, simplemente, proveedores de esteroides y otras sustancias como parte de un programa de suministro de drogas más amplio (Paoli & Donati, 2014). En general, descubrimos que el negocio está descentralizado, es muy flexible, sin jerarquías y está abierto a todo aquel dispuesto o a pedir la mercancía online, o a viajar a los países productores y conseguir esteroides a granel de productores legales.

La misma fragmentación y volatilidad que caracteriza el ambiente anterior, genera a su vez una organización caótica de las posiciones en el mercado, ya que se puede encontrar una multitud de actores particulares que se mueven entre la legalidad y la ilegalidad (Hobbs, 2013), *online* y *offline*, consumo y suministro. Esta naturaleza relativamente discreta del mercado de esteroides lo hace abierto y competitivo a cualquiera con los contactos locales adecuados o con los conocimientos “técnicos” necesarios para conseguir la mercancía online. Normalmente, aquellos que trafican con pequeñas cantidades de esteroides tienden a disfrutar del estatus que reciben entre sus amigos y por usar su propio consumo como plataforma en la que desarrollan sus negocios; estos son a la misma vez pequeños empresarios e intermediarios de la “masculinidad”. Una tendencia no comercial similar en el tráfico ilegal se ha identificado en otros mercados ilícitos de drogas. Sandberg (2012), por ejemplo, señala que en el mercado de marihuana hay una cultura *no comercial* que coexiste con una cultural de mercado general (Hammersvik *et al.*, 2012). Es más, Coomber y Moyle (2013) han introducido el concepto de “suministro social” para describir las transacciones de drogas que se hacen exclusivamente entre amigos y conocidos sin motivaciones comerciales. En vez de pertenecer al dogma general en el que los empresarios criminales solo se mueven por los beneficios, nuestros datos también indican ejemplos en los que los empresarios ilegales de ambientes sociales y la presencia de individuos con ideas similares (Hall *et al.*, 2008) tienen un efecto formativo sobre su participación en este mercado criminal. Así pues, van Dyne (2000) sostiene que el crimen organizado no tiene que entenderse únicamente en términos monetarios, a pesar de la importancia de las cuestiones financieras en los mercados ilegales, incluyendo en este caso el tráfico ilícito de esteroides.

Poniendo en común los datos recogidos tanto en el contexto virtual como físico, hemos descubierto una serie de cambios económicos, culturales y tecnológicos que interactúan con factores psicosociales más profundos de formas muy complejas que aumentan el consumo y suministro de esteroides. Esto requiere una futura investigación a nivel local, nacional e internacional ofreciendo una mayor amplitud empírica y profundidad analítica para avanzar en nuestra comprensión de las complejas motivaciones y daños sociales asociados al mercado ilícito de esteroides.

BIBLIOGRAFÍA

- Advisory Council on the Misuse of Drugs (2010). *Consideration of the Anabolic Steroids*. Disponible en: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/119132/anabolic-steroids.pdf
- Atkinson, R. & Flint, J. (2004). Snowball sampling. En Lewis-Beck, M.S., Bryman, A. & Futing Liao, T. (eds), *The sage encyclopaedia of social science research methods, vol 1*, pp 1043–1044. Thousand Oaks: Sage.
- Australian Crime Commission (2013). *Organised Crime and Drugs in Sports*. Canberra: ACC.
- Bridges, T.S. (2009). Gender Capital and Male Bodybuilders. *Body & Society*, vol. 15, n° 1, pp. 83-107.
- BSC (2015). Statement of Ethics 2015. Disponible en: <http://britsoccrim.org/new/?q=node/22>
- Bunsell, T. (2013). *Strong and Hard Women*. London: Routledge.
- Byrne, D. (1989). *Beyond the Inner City*. Milton Keynes: Open University Press.
- Cho, J. & Trent, A. (2006). Validity in qualitative research revisited. *Qualitative Research*, vol. 6, n° 3, pp. 319–340.
- Coomber, R. & Moyle, L. (2013). Beyond drug dealing: developing and extending the concept of ‘social supply’ of illicit drugs to ‘minimally commercial supply’. *Drugs: Education, Policy and Prevention*, vol. 21, n° 2, pp. 157-164.
- Dorn, N., Murji, K. & South, N. (1992). *Traffickers*. London: Routledge.
- DrugScope (s.f.). Anabolic Steroids. Disponible en: <http://www.drugscope.org.uk/resources/drugsearch/drugsearchpages/anabolicsteroids>
- Dunne, A., Freeman, O. & Sherlock, R. (2006). Over-Conformists to Gender Norms. *Gender and Consumer Behaviour*, n° 8, pp. 328-340.
- Fielding, N., Lee, R. M. & Blank, G. (2008). *Online Research Methods*. London: Sage.

- Fincoeur, B., van de Ven, K. & Mulrooney, K. J. D. (2014). The symbiotic evolution of anti-doping and supply chains of doping substances. *Trends in Organised Crime*. DOI 10.1007/s12117-014-9235-7
- Fussell, S. (1991). *Muscle*. New York: ORIM.
- Gibson, O. (16 de febrero, 2013). 'Doping', *The Guardian*.
- Hall, A. & Antonopoulos, G. A. (2015). 'License to Pill: Illegal Entrepreneurs' Tactics in the Online Trade of Medicines. En van Duyne, P. C., Maljevic, A., Antonopoulos, G. A., Harvey, J. & von Lampe, K. (eds), *The Relativity of Wrongdoing*, pp. 229-252. Nijmegen: WLP.
- Hall, S., Winlow, S. & Ancrum, C. (2008). *Criminal Identities and Consumer Culture*. Cullompton: Willan.
- Hallsworth, L., Wade, T. & Tiggemann, M. (2005). Individual differences in male body-image. *British Journal of Health Psychology*, vol. 10, n° 3, pp. 453-465.
- Hammersvik, E., Sandberg, S. & Pedersen, W. (2012). Why small-scale cannabis growers stay small: Five mechanisms that prevent small-scale growers from going large scale. *International Journal of Drug Policy*, vol. 23, n° 6, pp. 458- 464.
- Hobbs, D. (2013). *Lush Life*. Oxford: Oxford University Press.
- Hobbs, D. & Antonopoulos, G. A. (2014). How to Research Organised Crime. En Paoli, L. (ed.), *The Oxford Handbook of Organised Crime*, pp.96-117. New York: Oxford University Press.
- Home Office (2013). *Drug Misuse: Findings from the 2012 to 2013 Crime Survey for England and Wales*. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/drug-misuse-findings-from-the-2012-to-2013-csew/drug-misuse-findings-from-the-2012-to-2013-crime-survey-for-england-and-wales>
- Jewkes, Y. (2011). The Media and Criminological Research. En Davies, P., Francis, P. & Jupp, V. (eds.), *Doing Criminological Research*, pp. 245-261. London: Sage.
- Kanayama, G., Hudson, J. I., & Pope Jr. H. G. (2008). Long-term psychiatric and medical consequences of anabolic-androgenic steroid abuse. *Drug and Alcohol Dependence*, n° 98, pp. 1-12.

- Keane, H. (2005). Diagnosing the male steroid user. *Health*, vol. 9, n° 2, pp. 189-208.
- Kean, J. (2012). *Anabolic-Androgenic Steroids*. [TFM]. Teesside University.
- Kleemans, E. R. & van de Bunt, H. (1999). The social embeddedness of organised crime. *Transnational Organised Crime*, vol. 5, n° 1, pp. 19-36.
- Kraska, P. B., Bussard, C. R., & Brent, J. J. (2010). Trafficking in bodily perfection: Examining the Late-Modern Steroid Marketplace and Its Criminalization. *Justice Quarterly*, vol. 27, n° 2, pp. 159-185.
- Lavorgna, A. (2015). The online trade in counterfeit pharmaceuticals. *European Journal of Criminology*, vol. 12, n° 2, pp. 226-241.
- Leach, C. (2003). *Muscle*. London: Blake.
- Leach, C. (2009). *The Rise of the Footsoldier*. London: Blake.
- Levi, M. (2015). Qualitative Research on Elite Frauds, Ordinary Frauds and Organised Crime. En Miller, M. & Copes, H. (eds.), *Handbook of Qualitative Criminology*, pp. 215-235. New York: Routledge.
- Lindberg, K. (2006). Organised Crime Controls Doping Trade. *Play the Game*, pp. 34-35.
- Maguire, M. (2000). Researching street criminals: a neglected art. En King, R. & Wincup, E. (eds.), *Doing research on crime and justice*, pp. 121-152. New York: Oxford University Press.
- Martin, D. M. (8 de agosto, 2007). Steroids on the Job: an emerging problem. *Occupational Health & Safety*. Disponible en: <https://ohsonline.com/Articles/2007/08/Steroids-on-the-Job-An-Emerging-Problem.aspx>
- Mather, V. (9 de noviembre, 2015). Key Figures in the Russian Doping Scandal. *The New York Times*. Disponible en: http://www.nytimes.com/interactive/2015/11/09/sports/russia-doping-scandal-key-figures.html?_r=0
- Matrix Knowledge Group (2007). *The Illicit Drug Trade in the UK*. Disponible en: <http://www.homeoffice.gov.uk/rds/pdfs07/rdsolr2007.pdf>

- Maycock, B. R. & Howat, P. (2007). Social capital: implication from an investigation of illegal anabolic steroid networks. *Health Education Research*, n° 22, pp. 854-863.
- McVeigh, J., Bates, J. & Chandler, M. (2015). *Steroids and Image Enhancing Drugs*. Liverpool: Centre for Public Health.
- Monaghan, L. F. (2001). *Bodybuilding, Drugs and Risk*. London: Routledge.
- Monaghan, L. F. (2002). Vocabularies of Motive for Illicit Steroid Use Among Bodybuilders. *Social Science and Medicine*, n° 55, pp. 695-708.
- Monaghan, L. & Atkinson, M. (2014). *Challenging Myths of Masculinity*. Aldershot: Ashgate.
- Moyle, L. & Coomber, R. (2015). Earning A Score: An Exploration of the Nature and Roles of Heroin and Crack Cocaine 'User-Dealers'. *The British Journal of Criminology*, vol. 55, n° 3, pp. 534-555.
- Musshoff, F., Daldrup, T. & Ritsch, M. (1997). Black Market in Anabolic Steroids. *Journal of Forensic Sciences*, vol. 42, n° 6, pp. 1119-1125.
- Paoli L. (2012). Doping and Anti-Doping. *European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice*, n° 20, pp. 231-238.
- Paoli, L. & Donati, A. (2014). *The Sports Doping Market*. New York: Springer
- Pearson, G. & Hobbs, D. (2001). *Middle market drug distribution*. London: Home Office.
- Pope, H. (1988). Anabolic-Androgenic Steroid Use Among 1,010 College Men. *Physician and Sports Medicine*, vol. 16, n° 7, pp. 75-81.
- Pope, H. & Kanayama, G. (2004). 'Bodybuilding's Dark Side'. *Current Psychiatry*, vol. 3, n° 12, pp. 12-20.
- Pope, H., Olivardia, R., Gruber, A., & Borowiecki, J. (1999). Evolving Ideals of Male Body Image as Seen Through Action Toys. *International Journal of Eating Disorders*, vol. 26, n° 1, pp. 65-72.
- Pope, H., Kanayama, G., Ionescu-Pioggia, M. & Hudson, J. (2004). 'Anabolic Steroids Users' Attitudes Towards Physicians'. *Addiction*, vol. 99, n° 9, pp. 1189-1194.

- Rapley, T. J. (2001). The art(fullness) of open-ended interviewing: some considerations on analysing interviews. *Qualitative Research*, vol. 1, n° 3, pp. 303–323.
- Rodham, K. & Gavin, J. (2006). The ethics of using the Internet to gather qualitative research data. *Research Ethics Review*, vol. 2, n° 3, pp. 92-97.
- Rumsby, B. (6 de octubre, 2014). Organised Crime Controls 25 per cent of World Sport, Warns WADA Chief, David Howman. *The Telegraph*.
- Sandberg, S. (2012). The Importance of Culture for Cannabis Markets: Towards an Economic Sociology of Illegal Drug Markets. *British Journal of Criminology*, vol. 52, n° 6, pp. 1133-1151.
- Seale, C. (1998). *Researching society and culture*. London: Sage.
- Spapens, T. (2007). Interaction Between Organised Crime and Law Enforcement. *CIROC Newsletter*, vol. 7, n° 1, pp. 4-5.
- Spellwin, G. (2004). *The Secrets of Mail Order Steroid Success*. Disponible en: www.elitefitness.com
- Sweitzer, P.J. (2004). Drug Law Enforcement in Crisis: Cops on Steroids. *DePaul Journal of Sports Law & Contemporary Problems*, vol. 2, n° 2, pp. 193-222.
- The Guardian (4 de febrero, 2013). Europol: Investigators Identify 380 Football Matches. *The Guardian*.
- Turvey, B. E. & Crowder, S. (2015). *Anabolic Steroid Abuse in Public Safety Personnel*. San Diego: Elsevier.
- UNODC (2013). *Criminalisation Approaches to Combat Match-Fixing and Illegal/Irregular Betting*. Vienna: UNODC.
- van Duyne, P. C. (2000). Mobsters are human too. *Crime, Law and Social Change*, n° 34, pp. 369-390.
- Walker, P. (19 de junio, 2015). Spiralling anabolic steroid use leaves UK facing health timebomb. *The Guardian*.
- Webber, C. & Yip, M. (2013). Drifting on and off-line: Humanising the cybercriminal. En Winlow, S. & Atkinson, R. (eds), *New Directions in Crime and Deviancy*, pp. 191-205. London: Routledge.

Williamson, D. J. (1993). Anabolic Steroid Use Among Students at a British College of Technology. *British Journal of Sports Medicine*, vol. 27, n° 3, pp. 200-201.

Winlow, S. (2001). *Badfellas: Crime, Tradition and the New Masculinities*. Oxford: Berg.

Winlow & Hall (2013). *Rethinking Social Exclusion: The End of the Social?* London: Sage.

Yar, M. (2014). *Crime, Deviance and Doping*. Basingstoke: Palgrave.

Yesalis, C. E. & Bahkre, M. S. (2002). History of Doping in Sport. *International Sports Studies*, vol. 24, n° 1, pp. 42-76.

JUEGO COMO ESTILO DE VIDA, ENDEUDAMIENTO Y ANSIEDAD: UNA PERSPECTIVA DEL OCIO DESVIADO

Oliver Smith
University of Plymouth

INTRODUCCIÓN

En las últimas tres décadas, la industria del juego ha experimentado un importante proceso de desregulación (Orford, 2010). Si bien esto ha sido en gran medida un fenómeno global, pocos gobiernos han aceptado estos cambios con tanto entusiasmo como el de Reino Unido. En 2007, la introducción de la Ley de Juego (2005) liberalizó efectivamente la industria al retirar las prohibiciones en la publicidad televisiva de apuestas deportivas, casinos y póker. Desde entonces, Ofcom (2013) ha informado que ha habido un aumento del 600% en la publicidad de juegos de apuestas y la industria gastó 456 millones de libras en publicidad televisiva entre 2012 y 2015 (Chapman, 2016). Los principales organismos de radiodifusión deportiva de Association Football incluso se han introducido en un nuevo segmento publicitario inmediatamente antes del inicio, atrayendo a los espectadores a realizar apuestas de último minuto con probabilidades de cuotas al minuto en cuanto a los marcadores del equipo o jugadores. Esta liberalización agresiva ha mejorado significativamente los ingresos para la industria del juego que dependen de una multitud de costos financieros, sociales y personales para el jugador. Las estadísticas más recientes de la Comisión de Juego (2017) indican que los jugadores británicos incurrieron en un récord de 13.8 billones de libras en pérdidas el año pasado, un número que ha aumentado constantemente desde 2011. Las cuentas de juego en línea a través de póquer, casino y apuestas deportivas representan un tercio de estas pérdidas; una cifra que eclipsa incluso los 1.7 billones de libras perdidos por los apostadores del Reino Unido en los terminales de apuestas con probabilidades fijas (Mitchell, 2017a; 2017b; Wood, 2017).

Desde una perspectiva de “ocio desviado” (Hayward & Smith 2017; Smith & Raymen, 2016), este capítulo examina los daños asociados con el apego intensificado del juego a los mercados de ocio existentes, las identidades de los consumidores y el acceso a la amistad. Abordaremos los contextos de género de lo que llamamos “juegos como estilo de

vida” en futuras publicaciones, pero a los efectos de este capítulo, nos basamos en nuestro trabajo etnográfico en curso entre fanáticos de fútbol masculino¹, que son jugadores comprometidos. Después de analizar lo que entendemos por juego como estilo de vida y resituarlo como una forma protocolar de problemas de juego en el contexto de la cultura del consumidor, exploramos exactamente lo que significa jugar; en lugar de otras formas de ocio que tienen la capacidad de generar una gama de daños que posteriormente identificamos. Examinamos cómo están conformadas las nuevas culturas del juego y cómo perpetúan los procesos de infantilización. Lo que, a su vez, requiere comprometerse con la forma en que la facilitación tecnológica del juego y la adquisición de deuda altera fundamentalmente nuestra relación culturalmente problemática con el dinero y el consumo.

REPENSANDO EL JUEGO “PROBLEMÁTICO”

La investigación existente tiende a posicionar el juego, en particular el “juego problemático”, como algo distinto de la vida cotidiana. En su mayor parte, los espacios de juego se entienden como “círculos mágicos” separados que tienen diferentes reglas, normas y valores (Bartheleme & Bartheleme, 1999; Huizinga, 1949). Se considera que los jugadores adquieren identidades de juego temporales y personajes que están separados de la vida cotidiana (Caillois, 1958; Goffman, 1967), mientras que la fenomenología del juego constituye una “ruptura temporal” o un escape de los ritmos emocionales de la vida cotidiana (Cosgrave, 2006; Reith, 1999a; 1999b). Como tal, el foco de gran parte de la investigación sobre este fenómeno se limita a: los lugares de juego, los estratos socioeconómicos y los factores demográficos tradicionalmente vistos como problemáticos; también caracterizados por cuestiones de marginación y exclusión social.

En este capítulo argumentamos que esta noción de separación del juego es en gran parte obsoleta y, además, oculta activamente

1 Aunque este artículo aborda solo las culturas masculinas del juego como “estilo de vida”, en otras partes de la literatura se ha incrementado el interés en torno al fanatismo del fútbol femenino (Pope, 2016). Si las afirmaciones sobre un creciente fanatismo femenino son correctas, entonces nos aventuraríamos a decir que habrá un interés proporcional en las aplicaciones de juegos de apuestas en línea. Si tenemos razón, esto se reflejará indudablemente en un equilibrio de género de los materiales publicitarios de la industria del juego deportivo, como ya se observó en relación con el bingo y el póquer en línea. Tal desarrollo indicaría no una cultura hegemónica de masculinidad, pero (como ya sospechamos por el crecimiento del juego femenino alrededor del bingo y los juegos de casino en línea) sí que las mujeres experimentan las estructuras y procesos generativos que impulsan los comportamientos contemporáneos del juego de manera similar a los hombres.

la ubicuidad de los daños relacionados con el juego. Ayudado por los desarrollos tecnológicos que han flexibilizado espacialmente la práctica del juego (Griffiths & Parke, 2002; Torres & Goggin, 2014), el jugador del siglo XXI no se limita a la casa de apuestas, el casino o los límites de la lúgubre sala de juegos. Los encuentran en el *pub* con sus amigos, con una pinta en una mano y un teléfono inteligente en la otra, haciendo apuestas sobre el partido del día. Podrían estar jugando en sus desplazamientos diarios, frente a la computadora de su trabajo o incluso sentados en casa en el sofá jugando póker o bingo en línea y socializando a través de foros de *chat* saturados de estereotipos y símbolos de género. Las estadísticas recientes de la industria de la comisión de juegos de azar muestran que los casinos, las casas de apuestas y las salas de juego están en declive, mientras que los “juegos de azar remotos” a través de teléfonos, tabletas y computadoras ahora constituyen el sector más grande de la industria del juego (Gambling Commission, 2017). Entre octubre de 2015 y septiembre de 2016, los jugadores del Reino Unido perdieron 4.5 billones de libras solo en juegos de azar remotos, de los cuales 628 millones de libras obedecían específicamente al fútbol (Gambling Commission, 2017). Junto con el fácil acceso al crédito para poder consumir, el juego contemporáneo ocurre en lo que Paul Virilio describió como la «ciudad del instante»; un colapso del tiempo y la distancia en una cultura de consumo de inmediatez irreflexiva. En consecuencia, el juego, una práctica tradicionalmente aislada e individualizada, se ha normalizado y socializado. Se ha integrado y adaptado al estilo de vida individual, los modos de consumo y los mercados de ocio existentes. Las apuestas deportivas en particular han perdido sus amarres tradicionales de la casa de apuestas y han adoptado una nueva cultura «basada en la identidad» del «juego como estilo de vida» en simbiosis con otras actividades de ocio como el deporte casual y la economía nocturna. Siguiendo el libro de jugadas publicitario de la industria del alcohol, el juego se vuelve a presentar como parte integral de la experiencia más amplia de «fin de semana de los muchachos», imbuyendo las apuestas deportivas con una identidad masculina infantilizada que es peculiar del capitalismo tardío (Hayward, 2012).

Esta socialización del fenómeno es defendida con ferocidad como un desarrollo positivo por la industria del juego. La investigación patrocinada por la Comisión de Juego (Parke et al, 2012) llega a afirmar que el “juego social” puede promover el consumo responsable. Como sugieren los datos que siguen, estas afirmaciones malinterpretan fundamentalmente los cambios reales y concretos en las subjetividades individuales que rodean el ocio, la identidad y una recalibración de la relación entre el hedonismo y la moderación; que son síntomas de cambios más profundos en la economía política y el capitalismo de consumo (Žižek, 2002). Lejos de las travesuras juveniles inofensivas de los “niños adultos”, estos son

hombres de veinte y treinta años que experimentan una precariedad social y financiera cada vez mayor. A pesar de las proclamas de la industria del juego de que estas formas de “juego social” no suelen ser problemáticas (Parke et al, 2012), estos hombres muestran muchas de las características de los jugadores con problemas. Los sobregiros cada vez más profundos, las facturas en espiral de las tarjetas de crédito y la presión incesante del día de pago de los préstamos de alto interés se han vuelto demasiado familiares en su vida cotidiana. Parte de una cultura de endeudamiento que es normalizada y necesaria en el modelo actual del capitalismo tardío (Horsley, 2015). En un plazo acelerado, esto ha contribuido a tensar las relaciones personales, el colapso familiar y ha provocado problemas crecientes de salud mental entre estos hombres, incluidos el abuso de alcohol, depresión y ansiedad, que en muchos casos han dado como resultado la prescripción de antidepresivos y medicamentos para combatirlos. En ausencia de un orden simbólico estable, estos hombres sienten que su ansiedad incomprensible e intensificada por la amenaza inminente de irrelevancia cultural (ver Smith, 2014), solo puede ser mitigada al regresar a los mercados de consumo; que son el centro de sus problemas. Parece, por lo tanto, que la “socialización” normalizada del juego requiere un ojo criminológico más crítico. Uno que se extienda más allá de los conceptos limitados de “delito” y “desviación” para, en su lugar, contextualizar estos problemas a través de la noción más ontológicamente robusta de daño (Hillyard & Tombs, 2004; Pemberton, 2015; Smith & Raymen, 2016; Yar, 2012).

NOTA METODOLÓGICA

Los datos aquí presentados provienen, en gran medida, de la puesta en práctica de un proceso de observación participante y una serie de entrevistas no estructuradas realizadas a veintiocho hombres jóvenes de una gran ciudad en el sur de Inglaterra. Con la excepción de cuatro, todos estos hombres son blancos, de entre 20 y 30 años, y son fanáticos apasionados y comprometidos del fútbol. Quizás lo más importante es que son hombres jóvenes con los que uno de los investigadores creció y, en consecuencia, tiene conocimientos relacionados con sus historias de vida biográficas, antecedentes de clase, parejas, problemas de relación y diversos matices que otros investigadores podrían necesitar meses o años para poder obtenerlos (ver Liebow, 1967 sobre temas de acceso al campo). Además, nuestra afición compartida con respecto a un club de fútbol en particular proporcionó un contexto social más amplio y el ímpetu necesario para llevar a cabo esta investigación. Para la gran mayoría de los hombres en este estudio su juego comenzó a través de la combinación de fanatismo del fútbol y la aparición de aplicaciones de apuestas deportivas para teléfonos inteligentes. Las cuales no solo

proporcionaron una gama más amplia de oportunidades de apuestas, sino que también lo hicieron socialmente más conveniente, interactivo y dinámico. Los participantes presentados aquí, aunque son una muestra sin duda pequeña, son posiblemente los sujetos de investigación prototípicos para este proyecto. Estos no son los indigentes y marginados asociados estereotípicamente con el juego, sino hombres insertados en la sociedad, con familias, trabajos e hipotecas.

Los datos etnográficos se han recopilado durante un periodo de 18 meses. Asistimos a partidos de fútbol tanto en casa como fuera, fuimos al *pub*, entramos a sus hogares, asistimos a eventos familiares, vacaciones, fines de semana de despedidas de soltero y, por supuesto, ocasionalmente apostamos con ellos en todos estos contextos. Como veremos en las páginas siguientes, este enfoque metodológico no excluye un análisis crítico de sus acciones. Por el contrario, nuestro análisis reconoce plenamente su compromiso y vinculación con la cultura del consumidor y el “ideal del yo” de “los apostadores”, a menudo en detrimento de la familia, las relaciones y las finanzas. Es este contexto de cultura de consumo y el individualismo del capitalismo tardío al que apuntamos en la siguiente sección.

JUEGO DE ESTILO DE VIDA, AMISTAD E INFANTILIZACIÓN

Es el mediodía de un domingo lluvioso de febrero. Jordy, Tom y Dean se apoyan en la barra de su pub local. Todos tienen más de 30 años y se encuentran en relaciones serias. Cada uno tiene una mano envuelta alrededor de una pinta de cerveza barata de importación, mientras están absortos en sus teléfonos con la otra. Jordy tiene tres cuentas de apuestas diferentes abiertas en su teléfono, respaldando las apuestas para el fútbol del día en cada una, ya que ofrecen diferentes cuotas y ofertas en juego. Le pregunto cuánto ha apostado hoy. Sin levantar la vista, se ríe, estirando sus palabras para enfatizar diciendo: “No tengo ni puta idea, tiiiio. Cállateee. No quiero saberloooo”.

Los demás se ríen y lo llaman “bobo”, recordándole su casi fracaso en una gran victoria después de apostar 200 libras en un acumulador improbable el fin de semana pasado. Jordy se ríe, encogiéndose de hombros con una sonrisa descarada. Con una expresión de dolor, Tom le dice que lo deje en paz y que deje de tentarlo. Ya ha realizado sus apuestas del día, prometiendo limitarse a apostar solo 40 libras. La noche anterior, él y “Nosy” tuvieron una noche inesperadamente cara que terminó en un casino. No puede comprobar su saldo bancario, pero sospecha que probablemente gastó más de 200 libras, de las que al menos 120 perdieron en el casino. Lamenta su falta de fondos mientras se desplaza a través de las probabilidades aparentemente infinitas disponibles en los juegos de hoy; gime por su resaca mientras toma un sorbo de cerveza, diciéndole a su teléfono que se “joda” cuando su novia le recuerda que tiene que recoger a su hija de 6 años de una clase de baile más tarde.

Suena nuestro “ding” telefónico colectivo, lo que significa que hay un mensaje en el chat grupal de WhatsApp. Dean lo revisa primero y se echa a reír sacudiendo la cabeza mientras murmura “qué maldito pesado”. Nosy ha enviado un mensaje de texto. Se esperaba que estuviera ausente de los procedimientos de hoy, ya que había estado fuera la noche anterior y esperaba que “los suegros” vinieran a un asado de domingo. Parece que las cosas han cambiado, según dice su texto: “Pequeño consejo para los muchachos: si molestas lo suficiente a tu pareja, no necesitas obtener permiso para ir al pub. Ella simplemente te echará de casa, trabajo hecho. Una pinta negra llena [Guinness] por favor. ¿Alguien más está apostando dinero en la escoria [un club rival] hoy?”

(Extracto de las notas de campo de febrero de 2016)

Este breve extracto resume algunos de los temas relacionados con el consumo, el endeudamiento y el juego como estilo de vida basado en la identidad que concierne a este capítulo. Está claro que el papel de la identidad aquí es algo más fundamental que las identidades de juego ilusorias y temporales identificadas por Goffman (1967) o Caillois (1958). Estos no son los espacios de juego carnales de un día en las carreras o en Las Vegas que, “aislados de la realidad del mundo cotidiano”, permiten al jugador “salir” de la vida real y adoptar nuevos roles e identidades” (Reith, 1999a, p. 117). Por el contrario, las nuevas geografías del juego incluyen muchos espacios notables solo por su cotidianeidad: el pub local, el lugar de trabajo o la sala de estar. No tenemos ninguna duda de que, para nuestros encuestados, las identidades de juego son inseparables de sus identidades más amplias de ocio o consumo; vinculadas con cuestiones relativas a ser fan del deporte, masculinidad y consumo de alcohol. Más específicamente, como lo ilustra el extracto anterior, las identidades masculinas han sido sometidas cada vez más a procesos de infantilización cultural, un proceso inextricable de la cultura del consumidor y su promoción del “individualismo genial”.

El papel de la infantilización en la cultura del consumidor ha ido ganando terreno en las ciencias sociales en los últimos años. Sobre todo, a medida que se hace cada vez más evidente que la noción de una ‘transición juvenil’ distinta y lineal a la edad adulta se está convirtiendo en la excepción y no en la norma (Barber, 2007; Calcutt, 2000; Heath & Potter, 2006; Smith, 2014). Hoy en día, las transiciones contemporáneas a la edad adulta se caracterizan por interrupciones, reversiones y una asunción general de “adolescencia extendida” (Currie, 2005). Todo ello, debido a la flexibilización del trabajo, el declive del empleo industrial y el individualismo de la cultura de consumo; los cuales han ejercido su influencia social, económica y cultural (Lloyd, 2012; Winlow & Hall, 2009). El cambio de una economía basada en la producción a una basada en el consumo requiere consumidores comprometidos dispuestos

a endeudarse para evitar perderse nuevas experiencias o compras. Las normas culturales dominantes de gratificación diferida tuvieron que ser revocadas a favor de la compra compulsiva y la fetichización del objeto de consumo. Žižek (2002) describe hábilmente este proceso como una “reorientación del superyó cultural” hacia un “mandato cultural para disfrutar” (Žižek, 2002). Aquí, la culpa que tradicionalmente se invocaría al ceder al deseo es redirigida, experimentada bruscamente ante el fracaso de aprovechar la oportunidad de participar en los circuitos de consumo.

La mayoría de los participantes detallados aquí han alcanzado, al menos, algunos de los marcadores tradicionales de “adulthood” (Blatterer, 2007). Todos nuestros encuestados están empleados, aunque de manera precaria, y la mayoría de ellos están en relaciones autodescritas como “serias”. Algunos tienen hipotecas y varios tienen hijos. A pesar de esto, ninguno de ellos puede quitarse la sensación de incertidumbre y reticencia sobre la edad adulta. Esto se caracteriza por una profunda incongruencia entre su identificación con el “ideal del yo” de un consumidor hedonista “cool”, libre de trabas y juvenil, y su realidad concreta como esposos, padres y profesionales que son innegablemente adultos con responsabilidades que requieren gratificación diferida. En el psicoanálisis lacaniano, el “ideal del yo” es una autoimagen especular e idealizada representada en el mundo externo con el que el sujeto se identifica erróneamente. El sujeto se mira a sí mismo desde este punto de “perfección ideal”, encontrando su vida “normal”, toda su realidad, como repulsiva e indeseable.

Nick, un entrenador deportivo de treinta y tantos años captura estas ansiedades y los conflictos que surgen con la domesticidad y el proceso de “crecer”:

Es exactamente como dice el personaje de ese tipo de Ed Norton en el Club de la Lucha. Algo así como: “No puedo casarme”. Soy un chico de 30 años “. ¡Excepto porque tengo 36 jodidos años tío! [Risas] Parece que estás dejando ir mucho, ¿sabes a qué me refiero? Básicamente se siente como si estuvieras dejando pasar todo lo que disfrutas... Sé que tendré que sentar la cabeza algún día colega. Por supuesto que lo haré. Pero hasta entonces, ¿por qué estoy ahorrando? Tengo ese dinero y quiero disfrutarlo mientras pueda. Tan pronto como nos casemos, los niños serán lo siguiente. Luego cambio mi GTI por un monovolumen. Cambiaré unos jeans bonitos por unos de mierda, porque los niños mearán y vomitarán por todos lados. No me importa tener una relación, me encanta [el nombre de la novia], y haré todo eso algún día. Parece que todavía no he terminado con esto. Como si no lo hubiera sacado de mi sistema.

Es nuestro argumento que esta infantilización y el atractivo de los mercados de consumo juveniles reflejan el requerimiento de capital para abrir continuamente nuevos mercados o extender el objetivo demográfico de los existentes. Por lo tanto, las barreras a la edad adulta antes mencionadas, impuestas por la reestructuración del neoliberalismo de los mercados laborales y las instituciones sociales, también deben leerse junto con una cultura de consumo individualista. La cual está orientada a la identidad y obsesionada por los jóvenes que, como Hayward (2012, p. 214) ha identificado con precisión, sistemáticamente “erosionó las etapas establecidas del ciclo de vida en busca de ganancias corporativas”.

Volviendo a los comentarios de Nick, todas sus preocupaciones giran no en torno a una aversión particular a las responsabilidades de los adultos, sino a la inevitabilidad de tener que atemperar su apego a los bienes de consumo, productos y estilo de vida que le proporcionan el simbolismo culturalmente relevante de juventud. Las demandas y responsabilidades de la edad adulta fueron vistas entre los participantes como ineludibles e incluso deseables, *algún día* decía Nick. Sin embargo, la reorientación del superego cultural (Žižek, 2002) ha provocado que estas presiones ejerzan mucha menos influencia. En comparación con la amenaza inminente de irrelevancia cultural que se asocia con una disminución del apego a dichos mercados de consumo (Raymen & Smith, 2016; Smith, 2014). De hecho, el temor principal de Nick es que *no haya terminado con esto* y que su estilo de vida y su identidad tan estrechamente ligadas al juego no estén fuera de *su sistema*. Esto es indicativo de su ansiedad, de que todavía tiene que alcanzar el ideal inalcanzable del ego del “joven Nick” liberado y sin carga con el que se ha identificado tan estrechamente. Algo que dibuja una imagen especular y falsa en el mundo externo. El estilo de vida representado en los anuncios de juegos de azar contemporáneos puede concebirse como una sinécdoque de ingeniería corporativa: una parte que se supone que representa, pero tergiversa, el todo. Sin embargo, en una cultura de consumo que privilegia la inmediatez, el hedonismo individualista y la identidad juvenil por encima de todo, Nick se siente obligado a retrasar su inevitable realidad de “crecer”. Con lo que regresa a estas arenas de consumo juvenil con la esperanza de que, finalmente, logrará ese ego ideal; descrito casi como una enfermedad o un exorcismo: *sacado de mi sistema*.

Tradicionalmente, la vida humana se ha considerado como una serie de etapas en las que unas se construyen a partir de las anteriores (Erikson, 1982). En la modernidad, esta noción de “crecer” hasta la edad adulta era fundamental para el funcionamiento exitoso de un capitalismo industrial que requería una fuerza de trabajo masiva continuamente renovada y las instituciones sociales asociadas a este. Hoy, establecerse y diferir la gratificación es completamente incompatible con la neofilia de la cultura

del consumidor (Campbell, 1987). Específicamente, las estructuras de identidad represivas de la modernidad se perciben como oportunidades de negación para la autoexpresión independiente de las estructuras capitalistas (Riley et al, 2013). Sin embargo, esto no ha liberado al individuo de la necesidad de identidad, sino que la ha intensificado. Como han observado los pensadores criminológicos ultra realistas, la necesidad de identificarse con un orden simbólico es un aspecto inevitable y fundamentalmente necesario de la formación de la identidad y la socialización. Impulsado por un poderoso e inconsciente sentido de ausencia que existe en el corazón del sujeto (Hall & Winlow, 2015). Sin embargo, nuestro orden simbólico actual tiene una forma implacable y se caracteriza por el individualismo neoliberal y el capitalismo de consumo. Obsesionado con la primacía y la constancia de la juventud, secuestra el proceso de socialización y deja a los individuos persiguiendo las imágenes especulares e inalcanzables de los ideales del ego presentados en el mundo exterior.

El hedonista infantil es un personaje reconocible al instante dentro de las campañas publicitarias de las compañías de apuestas deportivas, que visualmente asocian el juego a la acumulación de capital cultural y beber en el pub. Como ha observado Barber (2007, p. 7), “estos avatares del capitalismo de consumo apuntan tanto a vender a un grupo demográfico más joven como a imbuir a los consumidores mayores con los gustos de los jóvenes.” Dentro de la industria del alcohol, vemos a WKD y Carling recurriendo a este estereotipo de infantilización a través de la representación de bromas tontas de escolares en entornos para adultos, como bares y oficinas. La industria del juego ha *seguido* su ejemplo, como se ve a través de la campaña publicitaria “*Ladbroke's Life*” (<https://www.youtube.com/watch?v=MgCzKQJyWdk>). Salvo la descripción del juego como un estilo de vida pleno para vivir, el aspecto más intrigante de estos anuncios es la notable ausencia de apuestas en la representación visual de los juegos como estilo de vida. Lo que vemos es el juego como una corriente subyacente a un estilo de vida más amplio de infantilización pueril y un consumo juvenil más general entre un grupo de hombres de edades ambiguas; que van desde finales de los veinte años hasta principios de los cuarenta. El juego, por lo tanto, se convierte en un apego vital a estos circuitos de consumo más amplios que es parte de la “*Ladbroke's Life*” valorada y glamurosa de exuberancia juvenil, tontería y aventura de colegas.

Además, el acceso a las amistades depende cada vez más de la voluntad de apostar y unirse a la diversión. Reith (1999a) ha argumentado, muy correctamente, que el objetivo del jugador no es ganar o perder, sino simplemente prolongar la continuación indefinida del juego. Estaríamos de acuerdo con esta afirmación. De hecho, la revisaremos solo para

expandir la noción de “juego” a los circuitos más amplios de consumo y acceso a las amistades tenues y frágiles con las que ahora se relacionan los juegos como estilo de vida. El jugador participe de los juegos como estilo de vida no está impulsado por el deseo de acumular ganancias y proteger sus ganancias. Gastar dinero en lugar de ganarlo era una característica aceptada en las narrativas² de éstos. Las apuestas ganadoras simplemente facilitaron la posibilidad de realizar más apuestas, cubrir deudas o gastar dinero en alcohol, drogas recreativas y productos fetichizados del capitalismo de consumo. Como Dave explica:

Es lo mejor vencer a los corredores de apuestas. Aunque la mayoría de las veces que lo hago, me pongo en plan machote diciendo “vamos chavales, tragos a mi” [risas]. Antes de darme cuenta he perdido mis ganancias y algo más. Transferiría el dinero a mi cuenta [bancaria]. Pero siempre termino metiendo 30 o 40 libras en mi cuenta de SkyBet y lo siguiente que sé es que estoy de nuevo en la mierda [en deuda].

Luego en esta nueva era de apuestas, las mismas son más que la suma de sus partes: ganar y perder. Más bien, se trata de una cultura de apuestas basada en una identidad más amplia. En la que la forma en que uno apuesta y, lo que es más importante, responde a los picos y valles de ganar y perder, proporciona un espejo reflexivo de quiénes son. Como ha observado Binde (2010), las culturas de juego basadas en la identidad fomentan las apuestas impulsivas, la búsqueda de pérdidas y, como hemos observado en Dave, los costos en espiral y el endeudamiento progresivo; derivado de la posición incrustada del juego dentro de circuitos de consumo más amplios. La respuesta de Dave al ganar una apuesta estuvo lejos de ser única. Comprar una pinta o hacerse cargo de la tarifa del taxi era la respuesta esperada a una apuesta ganadora, independientemente de la suma ganada. Esto es evidencia de que la práctica del juego y sus ganancias se han socializado o, para citar el anuncio de “*Ladbroke's Life*”, se han convertido en un *deporte de equipo*. Sin embargo, esto no se aplica de la misma manera a perder. Ante las pérdidas, se espera que el jugador se ocupe ellas y sus consecuencias de manera individual. Se les dice que *lo olviden* y que asuman los costos financieros y domésticos, en lugar de recurrir a la solidaridad de la amistad como medio de apoyo. La pérdida en el juego se debe combatir gastando más dinero (generalmente en alcohol) y, a menudo, a un ritmo cada vez más intenso para evitar ser una *decepción* para los demás.

Perder el tiempo y dejar que una *mala apuesta lo arruine* provoca vergüenza, culpa y ansiedad. Aquellas que esperaríamos asociar

2 Esto es consistente con las reflexiones existentes sobre la relación entre el jugador y el dinero (Benjamin, 1992; Pascal, 1987).

principalmente a la pérdida de dinero. Esto se observa claramente en los siguientes comentarios de Darren, quien reflexionó sobre su decisión de irse fuera para continuar bebiendo y apostando en el casino después de haber perdido antes 90 libras en varias apuestas en el fútbol:

Qué pesadilla de día. El [Manchester] City me decepcionó en una apuesta, y los spurs [Tottenham Hotspur] me fallaron en otra. Gané dos apuestas, pero bien podría haberme limpiado el culo con esas. Pero eres un poco capullo si te enojas y piensas “nah, me voy a casa, chicos” porque te preocupa el dinero. Todos nos preocupamos por el dinero. Entonces, si te vas desanimas a todos los demás, ¿sabes a qué me refiero? Además, me sentiría como un imbécil si me fuera a casa y luego resulta que los chicos tienen una noche jodida. Me criticarían porque no estoy con ellos. Solo estaría en casa de mal humor. Es mejor quedarse el tiempo suficiente para que te olvides de eso y lo único que realmente recuerdes sea una buena noche y unas risas.

La capacidad de recuperación de Darren frente a las pérdidas de juego ilumina el papel del sujeto en la represión inconsciente de lo que ya sabe: que su apego al capitalismo de consumo y su miríada de objetos “sublimes” y experiencias mercantilizadas son tanto la fuente como el remedio temporal para su subyacente ansiedad. En este sentido, la capacidad de recuperación del capitalismo de consumo se centra en lo que Steve Hall (2012b) llama “la solicitud de la trampa”. Como hemos discutido anteriormente, la necesidad de identificarse con un orden simbólico es fundamental para la formación de identidad y la socialización. Sin embargo, el consumismo es quizás el principal arquitecto de nuestro orden simbólico actual, ya que da forma a nuestras fantasías y expectativas de lo que significa vivir “la buena vida” (Žižek, 2002). En este estudio, nuestros sujetos no participaron de mala gana en los sueños especulares de una cultura de consumo. Más bien, los solicitaron activamente en ausencia de un orden simbólico alternativo (Hall, 2012b), solo para luego reprimir sistemáticamente al inconsciente los daños asociados con el juego como estilo de vida y la cultura del consumidor en general. Los participantes realmente sabían sobre estos temas, pero los negaron fetichistamente. Esto se resume perfectamente en la admisión de Darren de que *a todos nos preocupa el dinero*, al intentar resolver estos problemas y calmar estas ansiedades quedándose el tiempo suficiente para olvidarse de eso. A los ojos del jugador comprometido el juego como forma de vida, la única forma de aliviar temporalmente la *ansiedad sin objeto* (Hall, 2012a) de su precaria existencia es reingresando compulsivamente en esos circuitos de consumo más amplios; que son la fuente original y continua de sus problemas. La única opción consciente que se podía ver era la participación continua o la irrelevancia cultural completa y las burlas despiadadas, el ostracismo y el aislamiento de los grupos de amistad; que no equivalía a una gran “elección” en absoluto. Esto tiene implicaciones

significativas para un campo de investigación de ocio y consumo que consistentemente ha representado un sujeto libre y autónomo capaz de reinventarse reflexivamente a sí mismo y a sus identidades sin la carga de las presiones del capitalismo tardío y la cultura del consumidor (Riley et al, 2013; Rojek, 2010).

Los desarrollos en las plataformas de juego en línea que permiten al individuo hacer apuestas contra amigos, junto con las narrativas discernibles de “colegueo” dentro de la publicidad, indican que la amistad y la sociabilidad se han vuelto fundamentales para el éxito en el mercado del juego como estilo de vida. Sin embargo, la cuestión de que el juego es una actividad verdaderamente pro-social es, por supuesto, debatible. Las amistades cultivadas y mantenidas dentro de los circuitos del capitalismo de consumo están lejos de las biografías paralelas y los lazos comunitarios que caracterizaron la era moderna. Encontrando más elementos en común con las “relaciones puras” identificadas por Giddens (1991). No mantener una presencia en el juego, internet y los circuitos de consumo asociados, pueden significar el final (o al menos un paréntesis) para las amistades “líquidas” (Bauman, 2000):

Cuando no estás allí todas las semanas, pasando tus días libres, bebiendo alcohol y apostando, simplemente pierdes el contacto con todos los chicos en el fútbol, porque ese es realmente el único lugar donde los ves. No puedo unirme a los chats de grupo en WhatsApp sobre bromas y eso. Entonces, una vez que las cosas se calmaron [financieramente] y comencé a ir de nuevo, entonces [la deuda] comenzó todo de nuevo ... Puedo vivir perdiendo un poco de dinero, te echas unas risas. La decepción viene cuando tienes que irte a casa y tu señora te da la brasa por haber perdido una pasta, además de los cientos que gastaste en boletos, viajes y bebidas alcohólicas. (Marc, 29 años)

La ansiedad de Marc por perder el “contacto con todos los chicos” es palpable, pero su acceso al grupo de amigos depende de su capacidad para pagar y participar en los mercados de consumo de fútbol, bebidas y juegos de azar. En este sentido, se trata de amistades instrumentales, destiladas a su valor de uso. Este deseo de consumir resulta en un espiral de consumo nocivo e implicaciones financieras que afectan rápidamente a la salud mental, las relaciones personales y la vida doméstica de este tipo de jugadores. Solo un año después de estar en condiciones de comprar una casa y contratar una hipoteca con su socio, Tom, un comerciante de 35 años, se encuentra en un importante problema financiero al haber obtenido tres préstamos de pago diferentes:

No estoy desanimado ni nada. Todavía tengo mi trabajo y eso. Estoy bien. Pero todos los meses vas en plan “sí, seré bueno, me alejaré un poco y bajaré la deuda”. Pero las cosas se ponen un poco apretadas, así que

extiendes tu préstamo. ¿Eso es solo una licencia para gastar dinero? De alguna manera, te has quitado ese peso de encima. Es como obtener un poco de espacio para respirar. Así que salí a tomar un par de pintas con Jordy y Mick en el [nombre del pub normal] solo para descansar un poco. Por supuesto, esto va a más y terminamos en Grosvenor [una gran cadena de casino] y dejo 300 libras en la ruleta entre otras cosas. Simplemente te dejas llevar. ¿Imaginas tratar de explicar eso a [nombre de la novia]?

La relación de Tom se ha deteriorado desde esa vez. Su pareja abandonó la casa familiar aludiendo la necesidad de Tom de “madurar” y solventar sus imprudentes hábitos financieros y de consumo de alcohol. Hábitos que, según Tom, provienen de que ella no comprende su necesidad de “pasar tiempo con los chicos”. Ahora, incapaz de pagar su hipoteca solo, está en proceso de vender la casa. Constantemente tiene que rechazar las invitaciones de salir, asistir al fútbol y resistir la tentación de apostar, lo que genera una ansiedad significativa y unos hábitos de consumo más problemáticos:

Tío, es jodido. Estar solo lo hace más difícil que nunca. Ella [novia] se fue. Estoy solo. Creo que los muchachos están un poco cansados de que constantemente diga que no puedo salir. Realmente no he sabido mucho de ellos en mucho tiempo. Por lo general todos los días... Lo sé, sueño como un estúpido adicto. Simplemente me siento en casa preocupándome tanto por todo que termino visitando la tienda y comprando una caja [de cerveza] para engullirla sin más. No recuerdo el último día que no tomé una copa en realidad.

La socialización del juego en la cultura del consumidor conforma y agrava las ansiedades y desigualdades existentes que impregnan las culturas del ocio juvenil. Sin embargo, la siguiente sección explora qué aspectos *específicos* del juego provocan problemas de endeudamiento en espiral, personales y sociales posteriores. ¿Qué distingue al juego de, por ejemplo, comprar ropa o un teléfono nuevo? En la siguiente sección, dedicamos tiempo a teorizar críticamente la relación problemática y cada vez más informal del jugador contemporáneo con el *dinero*, situada dentro de un análisis más amplio de la estructura psicoanalítica del capitalismo de consumo. Aquí, observamos cómo se desubliman tanto el dinero como la “promesa” del consumismo (McGowan, 2016), ya que la ganancia del juego no ofrece una satisfacción duradera y al mismo tiempo erosiona el estado “sublime” del dinero (Bjerg, 2009). La desublimación del dinero se exagera dentro del contexto contemporáneo de la “cultura acelerada”, en el que estamos cada vez más separados del simbolismo físico de los billetes y monedas, al tiempo que tenemos acceso ilimitado a diversas formas de deuda, como préstamos y créditos instantáneos a través de un simple gesto en la pantalla de un teléfono.

“LA PROMESA” DEL CAPITALISMO Y LA DESUBLIMACIÓN DEL DINERO

Nuestro examen etnográfico de los juegos como estilo de vida descubrió constantemente dos temas relacionados y recurrentes. El primer tema es la insatisfacción palpable asociada con la victoria del juego. Los participantes expresaron continuamente una experiencia de euforia fugaz seguida por un rápido declive después de una victoria; a lo cual seguía rápidamente una experiencia de pérdida, insatisfacción y el deseo de volver a apostar sus ganancias (y más) en nuevas apuestas. La segunda era la sensación de que, dentro del juego, el dinero tenía poco valor más allá del débil capital simbólico de un conocimiento situado sobre el fútbol, el boxeo o cualquier otro deporte. Kenny, quien recientemente se unió a un grupo de apoyo anónimo de exjugadores, tras acumular casi 4,000 libras de deuda declaró esto:

En el juego, el dinero no tiene valor. Tocas tu apuesta, la colocas y no significa nada. No lo consideras dinero para el alquiler, el impuesto municipal, ni para pagar gasolina ni nada de eso. Pierde todo su valor. (Kenny, 30 años)

Estas fueron sensaciones fenomenológicas y psicológicas expresadas por la gran mayoría de nuestros participantes en diversas formas. Los gustos de Reith (1999a), Benjamin (1992), Dostoievski (2015) y Pascal (1987) han hecho observaciones similares de que, si bien el dinero es un elemento necesario del juego y ganar es el supuesto objetivo, ninguno de los dos es el objetivo principal del jugador. Más bien, el objetivo principal de este es la preservación de la sensación fenomenológica del juego, su promesa, a través de la “continuación indefinida del juego” (Reith, 1999a, p. 145). Reith sugiere que:

Esta experiencia afectiva es generada por la creación y resolución de la tensión en el juego... Comienza en el momento en que se realiza la apuesta y termina cuando se conoce el resultado. En el medio, el jugador espera con anticipación, y en este estado de animación suspendida “las valencias conflictivas de miedo o esperanza corren en arpegios hormigueantes arriba y abajo de su columna vertebral” (Devereaux, 1949, p. 699). (Reith, 1999a, p. 131)

Sin embargo, sugerimos que podemos contribuir a la rica descripción fenomenológica de Reith, explicando activamente la insatisfacción con el juego ganador y de cómo el dinero pierde su valor. Curiosamente, podemos hacerlo a través de lo que Reith (1999a, p. 145) rechaza explícitamente: una teoría psicoanalítica del dinero y el consumismo en un sistema capitalista. Aquí, sugerimos que la victoria en el juego provoca un doble trauma, que desintegra tanto el estatus del dinero como un

objeto sublime de la ideología capitalista (Žižek, 1989), y la promesa de la victoria en el juego.

El escepticismo de Reith (1999a) hacia la teoría psicoanalítica parece estar basado en la suposición de que la teoría psicoanalítica posiciona al sujeto como jugando “por un deseo masoquista de perder” (1999a, p. 145). Por supuesto, el deseo del jugador es ganar. A lo largo de esta investigación no fuimos testigos de un solo caso en el que nuestros participantes hicieran una apuesta con la esperanza masoquista de perder. Más bien, el problema radica en el hecho de que el sujeto capitalista realmente encuentra la realización de la satisfacción esencialmente como insatisfactoria. Esto se debe a que, como escribe McGowan (2016, p. 11), “el gesto fundamental del capitalismo es la promesa, y la promesa funciona como la base de la ideología capitalista”. Participamos en la última dieta o entrenamiento de moda con la promesa de la figura corporal ideal. Compramos la última moda que promete proporcionarnos el “look” idóneo. Así como apostamos con la promesa de emoción, euforia y acumulación de suficientes ganancias para saciar nuestro deseo. Si bien Reith (1999a) describe esto como parte de un deseo natural e intemporal de entusiasmo, podemos explicar este fenómeno del juego, la emoción y el deseo de prolongar la continuación del juego dentro del contexto de los mecanismos generativos subyacentes del capitalismo de consumo. Como ilustra McGowan (2016), es la preservación de la promesa la que proporciona la energía impulsora del deseo de la que depende el capitalismo. Esta es la noción de que el único objeto verdadero que nos satisfará está a la vuelta de la esquina en la próxima compra, la nueva renovación de la cocina o, de hecho, la apuesta en un juego. A la inversa, por lo tanto, es nuestra insatisfacción, nuestra búsqueda constante de encontrar este Objeto, lo que encontramos profundamente satisfactorio.

Por supuesto, este último objeto de satisfacción no existe. Además, no puede existir. La presencia de una satisfacción genuina anunciaría la muerte del capitalismo. Sin embargo, la sociedad de consumo se basa en la idea de que existe un “objeto” de máxima satisfacción que pondrá fin a nuestro deseo. En consecuencia, la promesa de la victoria en el juego -la intensidad de satisfacción anticipada e inalcanzable- se desintegra rápidamente al realizarse. La victoria, aunque agradable, nunca cumple con las expectativas:

Cuando ganas, siempre tienes ese momento de “soy el elegido”. Piensas “brillante, 130 libras para la saca”, y pides una pinta, una ronda para todos, sin preocupaciones, listo. Pero luego piensas “son solo 130 libras”. Estás tratando de ser feliz con eso y estás mirando a tu alrededor y nadie está tan impresionado como creías que estarían. Entonces sabes que no deberías apostar más, has ganado 130 libras, ¿sabes a qué me refiero? Sé feliz con eso. Pero no lo eres. Y crees que tienes el resto del partido y el resto

del día de fútbol y es como... bueno, se acabó. Es un poco decepcionante. Ahí es cuando empiezas a apostar más. (Dave, 31 años)

El resultado de la apuesta, ya sea una victoria o una pérdida, indica la desaparición de la promesa. Por lo tanto, como señala David, “la promesa” debe restaurarse ya sea volviendo a apostar su dinero en otra apuesta; gastando su dinero en productos de consumo que llevan una “promesa” inmanentemente sublime; o, como fue a menudo en el caso de esta investigación, hacer ambas cosas. Sin embargo, hay un segundo proceso psicosocial relacionado que funciona en conjunto con “la promesa” de, como Kenny aludió anteriormente, quitarle al dinero a su valor sublime y alentar al jugador a volver a jugar compulsivamente su dinero. Esto es lo que Ole Bjerg (2009) describe como la “desublimación del dinero”.

Bjerg (2009) ha argumentado que el jugador problemático tiene una relación distorsionada con el dinero. El punto de partida de Bjerg es analizar el dinero como un objeto sublime de la ideología capitalista. Como los psicoanalistas del consumismo y el capitalismo han reconocido, la “sublimidad” de un objeto se preserva no solo a través de su reificación cultural, sino a través del mantenimiento del sujeto de un elemento de distancia del objeto (Žižek, 1989). Tradicionalmente, el dinero es algo que requiere tiempo para acumularse. Bjerg (2009) observa que el trabajador debe vender su trabajo y tiempo para que le paguen los salarios, incluso el empresario capitalista debe realizar una serie de tareas administrativas y logísticas antes de reclamar ganancias. El dinero, por lo tanto, está unido y expresa el valor de materiales particulares y mercancías simbólicas. En el juego, sin embargo, el dinero pierde su función simbólica. Ya no está vinculado a ninguna entidad simbólica, simplemente se crea de sí mismo, aparentemente de la nada. En el juego, argumenta Bjerg, el sujeto se “acerca demasiado al dinero” y el dinero se desublima ya que uno puede ganar “1,000 dólares en un soplo”. El jugador no ha hecho nada para adquirirlo, ni se ha adquirido nada de valor simbólico.

Al igual que la “promesa” de la victoria descrita anteriormente, la promesa de dinero y su posterior satisfacción y felicidad se desestabiliza rápidamente a medida que pierde su condición de objeto sublime. De la misma manera que los estudiosos del consumismo han observado que los productos “sublimes” de la cultura de consumo pierden rápidamente su atractivo simbólico en el momento de la adquisición; se revela traumáticamente al jugador que el significado simbólico y el valor generalmente atribuido al dinero -cualidades sublimes aparentemente inherentes a este- no conlleva una realidad material. De hecho, no es más que una proyección simbólica. Esta desublimación del dinero se captura en la experiencia de “la gran victoria” que, como en muchos otros estudios, fue reflejada por muchos participantes como un evento casi

traumático y formativo que transformó para siempre la experiencia y actitud del jugador hacia el dinero. Por citar a un participante:

Puedo recordar vívidamente cuando obtuve estas aplicaciones por primera vez. Como un recuerdo vívido. Nunca lo olvidaré. Mi amigo se hizo una cuenta y yo era nuevo, así que me hice una también, un acumulador de cinco veces. Y en realidad funcionó. Gané un gran premio. Quiero decir, 1,000 libras justo ahí, así, sentado en mi regazo. Estaba en mi sala de estar simplemente atónito. No podía creérmelo. Solo recuerdo estar esperando todo el día pensando si esto llega a pasar todo será diferente. Esperaba sentirme muy diferente. Esperaba que me gustara, no sé, como que todo cambiaría. Y no lo hace realmente. Después de eso, no sé, simplemente no lo piensas. Es solo dinero. (Glenn, 38 años)

Aquí podemos ver cómo se desublima el dinero y “la promesa” de la victoria del juego se desintegra traumáticamente en el mismo momento. La descripción de Glenn de la gran victoria muestra el dinero que aparece fantasmagóricamente de la nada mientras descansa en la sala de estar. Sin embargo, la transformación imaginada y la satisfacción final de Glenn que se derivarían del acceso ilimitado al sublime objeto de ideología del capitalismo nunca se manifestaron. En cambio, tenemos una sensación de deflación e indiferencia en la que, con un encogimiento de hombros verbal, el dinero es “solo dinero”. Por lo tanto, podemos conceptualizar el reintegro compulsivo del dinero. Particularmente después de las victorias, como un esfuerzo por resublimar el dinero, poner distancia entre el sujeto y este a la par que se restaura el bien económico a su posición sublime; mientras que simultáneamente se restaura la promesa de dinero. Esta es la razón psicoanalítica, arraigada en la estructura psíquica del capitalismo, que vemos en el juego. Lo que Reith (1999a) describió como el deseo de prolongar indefinidamente la experiencia del juego.

Además, la eliminación de la distancia del dinero se agrava en una cultura tecnológicamente acelerada que, paradójicamente, intenta distanciar al sujeto de la moneda física y su simbolismo. Con el fin de engendrar un acceso sin fricciones al dinero y la deuda. Desde tarjetas de débito, hasta pagos sin contacto, pasando por mecanismos de Apple Pay que ni siquiera requieren la interacción física para sacar la billetera: todos son parte de una evolución en la desublimación del dinero³. La

3 Debe quedar claro que no estamos sugiriendo que la sociedad adore materialmente al dinero por encima de todo. El estatus del dinero como un objeto sublime de ideología ha dado lugar a varias prácticas obscenas y bárbaras realizadas en nombre de la creación de riqueza. Más bien, estamos sugiriendo que las industrias de ocio y consumo, al tratar de reificar sus propios objetos, experiencias y productos, están continuamente tratando de desublimar el dinero de manera que aliente al sujeto a separarse de su

deuda puede adquirirse simplemente tocando números en un teléfono, realizando una apuesta decidida mediante el desliz del pulgar hacia arriba y hacia abajo en una pantalla:

Colega, es demasiado fácil, esa es la cosa. Estaba sentado en casa después de la despedida de soltero de [amigo]... perdimos una fortuna allí apostando al fútbol y luego en el casino. Una cantidad terrible, ¿sabes a qué me refiero? Estoy sentado allí tratando de averiguar cómo voy a pagar la redecoración y explicarle a mi viejo cómo derroché el dinero que me prestó para ayudarme a pagar la maldita redecoración. Sabía que los cobros comenzarían a llegar a mi cuenta pronto y que el dinero no estaría allí. Así que, literalmente, saqué mi teléfono y extendí mi préstamo 800 libras más. También conseguí un par de préstamos de QuickQuid/Wonga por otras 400 libras. Literalmente me tomó 20 minutos tío y eso fue todo. He estado en el agujero [deuda] desde entonces. Inmerso en este jodido lío, intentándolo derribar a base de Kalms⁴ como si fueran bolos y bebiendo alcohol solo para relajarme. (Marc, 29 años)

En consecuencia, podemos ver cómo la base del capitalismo ligada en la insatisfacción, la sublimación del dinero en el juego y el acceso ilimitado a la deuda, pueden contribuir a un potente cóctel que agravan los problemas de ansiedad y precariedad que son endémicos del capitalismo tardío. Estos problemas posteriores de endeudamiento y ansiedad solo contribuyen al temor de perderse el célebre hedonismo juvenil de la cultura de consumo; provocando un círculo vicioso del que muchas de las personas en este estudio tienen dificultades para salir.

CONCLUSIÓN

Las últimas dos décadas han sido testigo de un cambio dramático en el terreno de juego, tanto a nivel mundial como nacional. La desregulación en torno a la publicidad ha integrado a la industria dentro de las organizaciones deportivas más grandes del mundo, asegurando que los logotipos de la industria estén estampados en vallas publicitarias de estadios deportivos y equipos de fútbol, mientras que los anuncios de sitios web de juegos de apuestas son sinónimos de deportes televisados. El juego ha pasado de ser un pasatiempo que requiere compromiso y un conocimiento íntimo del *habitus social* de los “corredores de apuestas”, a una forma de “ocio informal” (Stebbins, 1997); al que se puede acceder en línea a través de todos los dispositivos portátiles. El nuevo medio de juego de azar separa al jugador en cierta medida del acto de entregar

este. Sin embargo, en el contexto del juego, esta desublimación es increíblemente destructiva.

4 Kalms es una marca popular de tabletas medicinales herbales de venta libre que ayudan al estrés, la ansiedad y el insomnio.

dinero, eliminando las transacciones del simbolismo asociado con los billetes y monedas. Lo anterior, en combinación con los créditos rápidos, préstamos y otras formas de obtención de dinero que nuestros participantes utilizan regularmente, podemos ver que la relación entre el jugador y el dinero se distorsiona. De esta manera, el dinero pierde su estatus de “sublime” y simplemente se convierte en un medio para acceder a los obsequios reificados de bienes de consumo y capital cultural de la sociedad de consumo (Bjerg, 2011). Para los hombres en el centro de esta investigación, la transacción de juego se convierte en algo más que una cuestión de ganar o perder. Esta proporciona acceso a una forma temporal de seguridad ontológica a través de la dinámica grupal reflejada en campañas publicitarias como “*Ladbrokes Life*”.

Utilizando una perspectiva de ocio desviada (Smith & Raymen, 2016), este capítulo problematiza la descripción ampliamente positiva del juego “social” o “estilo de vida” (ver Devereux (1949) sobre la función social del juego; Parke et al, 2012) y su apego a la estructura simbólica y psíquica de la cultura de consumo. Lejos de ser un pasatiempo inofensivo o incluso un inhibidor de los juegos de azar problemáticos, los jugadores del juego como estilo de vida discutidos aquí, sin duda, podrían describirse como jugadores problemáticos. Estos hombres muestran una conciencia reflexiva de que su juego está en contra de sus propios intereses y reconocen el potencial destructivo con respecto a sus relaciones, finanzas y bienestar personal. Más allá de los gestos simbólicos de la industria, hay pocos indicios de que las regulaciones se endurezcan en torno a la publicidad, el juego en línea basado en aplicaciones o la proliferación de “tipsters” en línea (BBC News, 2016). Situada en el contexto de la cultura del consumidor, el temor generalizado a la obsolescencia cultural y la adolescencia extendida del “jugador como estilo de vida”, no parece poco realista sugerir que la defensa de este fenómeno va a ser cada vez más difícil de sostener.

BIBLIOGRAFÍA

- Barber, B. R. (2007). *Consumption: How markets corrupt children, infantilise adults, and swallow citizens whole*. New York: Norton.
- Barthelme, F. & Barthelme, S. (1999). *Double Down*. New York: Harvest.
- Bauman, Z. (2000). *Liquid Modernity*. Cambridge: Polity.
- BBC News (30 de noviembre, 2016). The Social Media tipsters who win when you lose. *BBC News*. Disponible en: <http://www.bbc.co.uk/news/blogs-trending-36580678>

- Benjamin, W. (1992). *Charles Baudelaire: A Lyric Poet in the Era of High Capitalism*. London: Verso.
- Bjerg, O. (2009) Too Close to the Money: A Theory of Compulsive Gambling. *Theory, Culture & Society*, vol. 26, n° 4, pp. 47-66.
- Bjerg, O. (2011). *Poker: The Parody of Capitalism*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Binde, P. (2010). 'You could become a millionaire': Truth, deception, and imagination in gambling advertising. En: Kingma, S. (ed.), *Global Gambling: Cultural Perspectives on Gambling Organisations*. New York: Routledge.
- Blatterer, H. (2007) Contemporary Adulthood: Reconceptualizing an Uncontested Category. *Current Sociology*, vol. 55, n° 6, pp. 771-792.
- Caillois, R. (1958). *Man, Play and Games*. Chicago: University of Illinois Press.
- Calcutt, A. (2000). *Arrested Development: Pop culture and the erosion of adulthood*. London: Cassell.
- Campbell, C. (1987). *The Romantic Ethic and the Spirit of Modern Consumerism*. Oxford: Blackwell.
- Chapman, B. (18 de julio, 2016). Gambling firms spent half a billion pounds on TV adverts since 2012. *The Independent*. Disponible en: <http://www.independent.co.uk/news/business/news/gambling-firms-spent-half-a-billion-pounds-on-tv-adverts-since-2012-a7139191.html>
- Cosgrave, J. (2006). Adventure, Action, and Play: Gambling as Social Action. En Cosgrave, J. (ed.), *The Sociology of Risk and Gambling Reader*, pp. 207-211. Abingdon: Routledge.
- Currie, E. (2005). *The Road to Whatever: Middle-Class Culture and the Crisis of Adolescence*. New York: Macmillan.
- Devereux, E. C. (1949). *Gambling and the Social Structure: A Sociological Study of Lotteries and Horse Racing in Contemporary America*. [PhD Thesis]. Harvard University.
- Dostoevsky, F. (2015). *The Gambler*. Richmond: Alma Classics.
- Erikson, E. (1982). *The Life Cycle Completed*. New York: W.W. Norton.

- Gambling Commission (2017). *Industry Statistics: March 2013 to April 2016. Updated to include October 2015 to September 2016*. Disponible en: <http://www.gamblingcommission.gov.uk/PDF/survey-data/Gambling-industry-statistics.pdf>
- Giddens, A. (1991). *Modernity and Self-Identity: Self and Society in the Late Modern Age*. Cambridge: Polity.
- Goffman, E. (1967). *Where the Action Is In Interaction Ritual*. New York: Anchor Books.
- Griffiths, D. & Parke, J. (2002). The Social Impact of Internet Gambling. *Social Science Computer Review*, vol. 20, n° 3, pp. 312-320.
- Hall, S. (2012a). *Theorising Crime and Deviance: A New Perspective*. London: Sage.
- Hall, S. (2012b). The solicitation of the trap: On transcendence and transcendental materialism in advanced consumer-capitalism. *Human Studies*, vol. 35, n° 3, pp. 365-381.
- Hall, S. & Winlow, S. (2015). *Revitalising Criminological Theory: Towards a New Ultra-Realism*. Abingdon: Routledge.
- Hayward, K. (2012). Pantomime Justice: A cultural criminological analysis of "Life-Stage Dissolution". *Crime, Media, Culture*, vol. 8, n° 2, pp. 197-212.
- Hayward, K. & Smith, O. (2017). Crime and Consumer Culture. En Liebling, A., Maruna, S. & McAra, L. (eds.), *The Oxford Handbook of Criminology* (6th edition). Oxford: Oxford University Press.
- Heath, J. & Potter, A. (2006). *The Rebel Sell*. Chichester: Capstone.
- Hillyard, P. & Tombs, S. (2004). *Beyond Criminology: Taking Harm Seriously*. London: Pluto Press.
- Horsley, M. (2015). *The Dark Side of Prosperity: Late Capitalism's Culture of Indebtedness*. London: Ashgate.
- Liebow, E. (1967). *Tally's Corner: A study of Negro street corner men*. Maryland: Rowman and Littlefield.
- Lloyd, A. (2012). Working to Live, Not Living to Work: Work, Leisure and Youth Identities Among Call Centre Workers in North East England. *Current Sociology*, vol. 60, n° 5, pp. 619-635.

- McGowan, T. (2016). *Capitalism and Desire: The Psychic Cost of Free Markets*. New York: Columbia University Press.
- Mitchell, V. C. (20 de Agosto, 2017a). A Stupid Gamble on Evil Machines. *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2017/aug/19/a-stupid-gamble-on-evil-machines>
- Mitchell, V. C. (27 de Agosto, 2017b). High Street betting must clean-up its act *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2017/aug/27/high-street-betting-must-clean-up-its-act-fixed-odds-machines-victoria-coren-mitchell>
- Ofcom (2013). *Trends in Advertising Activity—Gambling*. Disponible en: https://www.ofcom.org.uk/__data/assets/pdf_file/0026/53387/trends_in_ad_activity_gambling.pdf.
- Orford, J. (2010). *An Unsafe Bet?: The Dangerous Rise of Gambling and the Debate We Should be Having*. New Jersey: Wiley-Blackwell.
- Parke, J., Wardle, H., Rigbye, J. & Parke, A. (2012). *Exploring Social Gambling: Scoping, Classification and Evidence Review*. Gambling Commission. Disponible en: <http://eprints.lincoln.ac.uk/16412/>
- Pascal, B. (1987). *Pensées trans. A.J. Krailsheimer*. Harmondsworth: Penguin.
- Pemberton, S. (2015). *Harmful Societies: Understanding Social Harm*. Bristol: Policy Press.
- Pope, S. (2016). Female Fans of Men’s Football. En Hughson, J., Maguire, J., Moore, K. & Spaaij, R. (eds.), *Routledge Handbook of Football Studies*. Abingdon: Routledge.
- Raymen, T. & Smith, O. (2016). ‘What’s Deviance Got to Do With It? Black Friday Sales, Violence and Hyper-Conformity’. *British Journal of Criminology*, vol. 56, n° 2, pp. 389-405.
- Reith, G. (1999a). *The Age of Chance*. Abingdon: Routledge.
- Reith, G. (1999b). In Search of Lost Time: Recall, projection and the phenomenology of addiction. *Time and Society*, vol. 8, n°1, pp. 99-117.
- Riley, S., Griffin, C. & Morey, Y. (2013). The Rise of the “Pleasure Citizen”: How Leisure Can be a Site for Alternative Forms of Political Participation. En Demetriou, K. (ed.), *Democracy in Transition. Political Participation in the European Union*, pp. 61-75. Berlin: Springer.

- Rojek, C. (2010). *The Labour of Leisure*. London: Sage.
- Smith, O. (2014). *Contemporary Adulthood and the Night-Time Economy*. London: Palgrave.
- Smith, O. & Raymen, T. (2016). Deviant Leisure: A Criminological Perspective. *Theoretical Criminology*, vol. 22, n° 1, pp. 63-82.
- Stebbins, R. (1997). Casual Leisure: A conceptual statement. *Leisure Studies*, vol. 16, n° 1, pp. 17-25.
- Torres, C. & Goggin, G. (2014). Mobile Social Gambling: Poker's Next Frontier. *Mobile, Media & Communication*, vol. 2, n° 1, pp. 94-109.
- Winlow, S. & Hall, S. (2009). Living for the Weekend: Youth Identities in North East England. *Ethnography*, vol. 10, n° 1, pp. 91-113.
- Wood, G. (28 de mayo, 2017). Why gamblers are on a losing streak—and the industry is cashing-in. *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2017/may/28/gamblers-losing-streak-industry-cashing-in-gaming-regulation>
- Yar, M. (2012). Critical criminology, critical theory and social harm. En Hall, S. & Winlow, S. (eds.), *New Directions in Criminological Theory*. Abingdon: Routledge.
- Žižek, S. (1989). *The Sublime Object of Ideology*. London: Verso.
- Žižek, S. (2002). *For They Know Not What They Do: Enjoyment as a Political Factor*. London: Verso.

DAÑOS EN EL TRABAJO: BULLYING Y LIBERTAD ESPECIAL EN EL SECTOR MINORISTA^a

Anthony Lloyd
Teesside University

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece una serie de contribuciones a la producción criminológica. Primero, pretende reconsiderar la relación entre la Criminología y los puestos de trabajo. Para ello, el capítulo destaca la literatura existente sobre *bullying* y violencia en el entorno laboral, en parte para demostrar la riqueza del material actual disponible en el nexo Criminología-trabajo, pero también para esclarecer las lagunas y oportunidades de progreso. Los espacios y comportamientos nocivos no están reducidos estrictamente a las principales preocupaciones criminológicas, sino que prevalecen en una serie de ejemplos, incluidos los relacionados con los puestos de trabajo.

Segundo, este capítulo presenta una evidencia original derivada de un estudio cualitativo de los empleados del sector servicios del noreste de Inglaterra. Esta mostrará prácticas vistas como totalmente aceptables entre los empleados y la directiva, que plantean interrogantes sobre el abuso y el *bullying* en los puestos de trabajo dentro de un contexto de imperativos económicos, con consecuencias en la práctica cultural y en las relaciones intersubjetivas. Las actividades de los grupitos de la zona de producción aíslan y marginan a algunos compañeros con consecuencias dañinas. El *bullying* de los empleados por parte de la directiva bajo los auspicios del rendimiento y los objetivos conducen a resultados negativos (Bartlett & Bartlett, 2011). Por último, la práctica del “robo de ventas” por parte de los compañeros para conseguir bonificaciones por rendimiento individuales o por objetivos nos suscitan la cuestión sobre la naturaleza de la cultura de la zona de producción dentro del sector minorista.

El tercer objetivo es abordar estos ejemplos desde la Criminología ultra-realista (Hall & Winlow, 2015), pues ofrece una explicación lúcida tanto para el comportamiento individual de los acosadores en

a Traducido por Victoria Chacón Chamorro

el trabajo, como para los imperativos organizacionales que alimentan y toleran dichos comportamientos. Concretamente, el trabajo de Hall (2012a) sobre la “libertad especial” en el contexto del sujeto materialista trascendental (Johnson, 2008) ofrece una interpretación coherente de los datos empíricos y atiende a la petición de Matthew (2017) de la reincorporación del conocimiento y desarrollo teórico a la Criminología. El Ultra-Realismo intenta delinear los factores motivacionales que conducen a estos comportamientos perjudiciales (Hall & Winlow, 2015) e insinúa que los factores culturales, económicos y sociales conducen y motivan el comportamiento individual de forma consciente e inconsciente. El Ultra-Realismo también sigue el mandato del Realismo Crítico para investigar el impacto causal de la ausencia; en este caso, la ausencia de una regulación significativa del mercado laboral puede tener efecto causal en la cultura y práctica organizacional.

La evidencia del abuso y el *bullying* en los puestos de trabajo se evalúa en el contexto de ausencia de responsabilidad ética por el otro. Esta ausencia, en un entorno laboral competitivo, marcado por el rendimiento y orientado a los objetivos, crea un espacio para los sujetos individuales, referidos aquí como los “alguaciles del trabajo”, imbuidos a una “libertad especial” para optimizar sus cuotas de mercado o para mantener sus propias posiciones precarias a través del abuso y el *bullying* de empleados y compañeros. Este artículo invita a los criminólogos a ampliar el enfoque de la investigación para incorporar las prácticas continuas en los puestos de trabajo (Lloyd, 2018) y apunta la importancia de un concepto más amplio de daño social (Hillyard & Tombs, 2004; Pemberton, 2016) integrado en los valores culturales dominantes de individualismo competitivo con el objetivo de determinar la motivación tras el comportamiento perjudicial en el trabajo. El siguiente epígrafe muestra el estado actual de la situación en relación con el acoso en los puestos de trabajo.

Violencia y *bullying* en el entorno laboral

El abuso de los empleados dentro del sector servicios es un tema bastante investigado en las ciencias sociales (Berlingieri, 2015; Einarsen et al., 2011; Chamberlain & Hodson, 2010; Schindeler, 2013; Sloan, 2012). Desde la Criminología se ha abordado la violencia en el entorno laboral de diversas formas, incluyendo la violencia que sufren los profesores de secundaria (Matin et al., 2012). Schindeler (2013) sostiene que la violencia en los puestos de trabajo debería ser sujeto de la investigación criminológica pese a integrarse en la rúbrica de los derechos humanos más que en el derecho penal. El arraigado interés de Tomb por la regulación de los puestos de trabajo y los delitos contra la seguridad (2004) pone en relieve de forma reiterada la violencia ejercida contra los empleados en el trabajo, a menudo debido a fallos institucionales en la protección de la salud y

el bienestar de estos. El desconocimiento de la legislación en materia de salud y seguridad, y el hecho de que no se apliquen los marcos legales explican los daños generalizados en el trabajo. La colección *Violence at Work* de Gill y sus compañeros (2002) trata la cuestión desde diferentes perspectivas como el género, los derechos humanos, los sindicatos o la distinción entre el *bullying* y la violencia en el entorno laboral (Barron, 2002). Ames (2007) examina el fenómeno del “*going postal*” sucedido en los Estados Unidos – los empleados protagonizaron estallidos mortales de violencia en sus puestos de trabajo contra la empresa, la administración y sus compañeros. Por último, Berlingieri (2015) presenta una definición ampliada para la violencia que sitúa el maltrato y el *bullying* en los lugares de trabajo en un continuo reflexivo de los factores socio-estructurales, simbólicos e interpersonales de la cultura moderna tardía. En resumen, la violencia en el entorno laboral ha sido una inquietud criminológica durante algún tiempo.

Desde la literatura también se aborda el *bullying* en el entorno laboral (Chamberlain & Hodson, 2010; Einarsen et al., 2011; Hoel & Salin 2003; Sloan, 2012). Berlingieri (2015) ofrece una breve revisión que divide la investigación del *bullying* en el entorno laboral en tres perspectivas diferentes: a) una perspectiva conductista que trata sobre el perpetrador individual; b) sobre la tensión entre dos individuos; c) e intenta situar el *bullying* en un entorno más amplio de la cultura y la práctica organizacional. Los estudios sociológicos en organizaciones suelen reducir el *bullying* del lugar de trabajo a las relaciones de abuso de poder y control y a las relaciones jefes-empleados (Chamberlain & Hodson, 2010). Sloan (2012) reflexiona sobre el papel de los compañeros de trabajo como actores de apoyo que reducen los peores gestos de trato injusto por parte de los jefes. A menudo, las relaciones entre compañeros de trabajo son nombradas como un factor importante en la satisfacción laboral (Lloyd, 2018), en general porque el trato injusto y el *bullying* reducen las tasas de satisfacción (Sloan, 2012). Hoel y Salin (2003) sitúan el *bullying* laboral en un contexto más allá de la práctica de gestión y de los comportamientos de los empleados, considerándolo como respuesta a estímulos externos de los mercados competitivos y al imperativo económico para sobrevivir, lo que conduce a comportamientos particulares que pueden manifestar tratos injustos y *bullying*. Finalmente, el *bullying* en el lugar de trabajo no se limita estrictamente a las relaciones entre compañeros o a las dinámicas jefe-empleado, ya que el abuso de los clientes también figura en las investigaciones sobre el sector servicios (Korczynski & Evans, 2013; Lloyd, 2013; Williams, 2006).

Mientras que gran parte de la literatura sobre la violencia en el trabajo, el *bullying* y el abuso se enfoca en las relaciones individuales entre el jefe y el empleado o entre el cliente y el empleado, podemos

ampliar las lentes analíticas para considerar que los factores externos y estructurales pueden explicar el *bullying* en el trabajo (Hoel & Salin, 2003). Siguiendo la propuesta de Berlingieri (2015) de posicionar la “violencia” en un contexto más amplio, el presente capítulo examina los efectos de la violencia en el trabajo; el *bullying* y el abuso verbal como elementos tan perjudiciales como la violencia física y, por tanto, que deberían ser tratados como parte de un continuo. La teoría criminológica, en particular el Ultra-Realismo y el concepto de “libertad especial”, puede ofrecer nuevas ideas y percepciones.

Explorando la teoría criminológica

La violencia en los puestos de trabajo se sitúa sin duda dentro del ámbito de la investigación criminológica. Un objetivo clave de este capítulo es aplicar la teoría criminológica contemporánea en el contexto del daño en el entorno laboral y el *bullying*. Para plantear un caso desde la perspectiva ultra-realista, es conveniente considerar teorías criminológicas alternativas y reconocer su utilidad o carencia. Gran parte de la Criminología tradicional sigue aferrada a un marco empírico, arraigada a la orientación de las políticas y de la administración (Hall, 2012a). Este enfoque pretende identificar el riesgo y administrar con eficacia las soluciones prácticas para limitar o reducir el comportamiento criminal (Mathews, 2016). En relación a la violencia en los puestos de trabajo, aunque la Criminología Administrativa nos puede indicar la frecuencia de las denuncias por *bullying* o violencia en el trabajo y puede diseñar intervenciones para reducirlo, no se ocupa de las cuestiones etiológicas (Hall & Winlow, 2015). En gran medida, un enfoque de construcción social no reconoce la realidad de las conductas delictivas/desviadas y suele reducirla al etiquetado, a los medios de comunicación o al pánico moral (Cohen, 2002). Las teorías de control, como las desarrolladas por Gottfredson y Hirschi (1990), derivan de una tradición conservadora que asume una subjetividad inherentemente malvada o peligrosa, carencia de autocontrol y falta de moderación.

La respuesta de la izquierda-realista (Currie, 1985, 1997; Lea & Young, 1993) reconoce la realidad de las conductas delictivas/desviadas y su impacto entre las comunidades y las víctimas. La Criminología Cultural (Ferrell et al., 2015) usa de base el trabajo de Katz (1988) y otros al considerar la emoción tras la actividad criminal. Esta es una evolución positiva, pero la Criminología Cultural suele estar limitada por su fracaso al conectar adecuadamente las micro-experiencias de la vida cotidiana con los mecanismos por los que los procesos subyacentes de la economía e ideología política se insertan en la subjetividad (Hall & Winlow, 2007). El resultado es un deseo de ver la lucha y la resistencia política en las experiencias diarias de marginalización de la población comprometida

con una actividad totalmente apolítica (véase Ferrell, 2018). Es en estos espacios donde podemos considerar el anclaje de los ejes teóricos de la Criminología ultra-realista.

El marco ultra-realista propuesto por Hall y Winlow (2015; Winlow & Hall, 2016) se asienta sobre los fundamentos del Realismo Crítico (Bhaskar, 2008), los cuales nos indican que el empirismo y el positivismo no revelan las dinámicas de las estructuras y procesos subyacentes que tienen un impacto causativo sobre los eventos y la experiencia. Así, el científico social es obligado a investigar un nivel tripartito de la realidad social: experiencia; eventos; y “estructuras profundas” – un ámbito intransitivo de procesos y fuerzas que moldean y conducen lo social. El Realismo Crítico aborda la cuestión de la estructura, la agencia y, mayormente, la motivación, pero es, en esencia, un intento de lidiar con la causa. En este sentido, intentar situar el *bullying* y la violencia en el entorno laboral en un contexto sociocultural puede hallar un marco explicativo adecuado en el Realismo Crítico al intentar vincular la motivación subjetiva como una dialéctica más amplia de estructura y agencia (Winlow & Hall, 2016). Significativamente, el Realismo Crítico también identifica la ausencia como elemento causativo (Bhaskar, 2008). El empirismo y el positivismo analizan los hechos sociales como fenómenos observables o cuantificables, pero así obvian que el rol causativo de la ausencia puede participar en la configuración de las fuerzas sociales y culturales. Por ejemplo, la ausencia de regulación de contratos de trabajo tiene un impacto causativo en los empleados con contratos de cero horas. Esta ausencia es transformativa tanto para las culturas organizacionales como para las condiciones de trabajo en las profesiones del sector servicios del siglo XXI.

Si consideramos las motivaciones que hay detrás de la violencia y el *bullying* que se dan en el ámbito laboral, es crucial entender la subjetividad y su conexión con nuestro orden social. Descartando la convicción de Bhaskar (2008) de una esencia humana “natural” en el centro de la subjetividad, dentro del esquema materialista trascendental (Hall & Winlow, 2015; Johnston, 2008), el sujeto no es ni bueno ni malo, pero la posibilidad de cualquiera de los dos es inherente (Winlow & Hall, 2016). El cerebro humano está conectado por su plasticidad (Hall, 2012b; Johnston, 2008). Neurológicamente, su materialidad y sus receptores neuronales son moldeables; se rompen y se recomponen, requisito fundamental para que los humanos se puedan adaptar y puedan sobrevivir en diferentes entornos. Esto corresponde con los estudios que sugieren que la acción humana se sostiene en relaciones e interacciones entre la biología y el entorno (Meloni, 2014; Wakeman, 2017).

El materialismo trascendental plantea que la subjetividad humana surge de una base material, en el cerebro, pero va más allá de sus

orígenes materiales y, por lo tanto, ya no es reducible a la materialidad (Johnston, 2008). Cómo actúe el sujeto en el mundo y cómo interactúe con sus alrededores, esos alrededores y estímulos externos *retroalimentan* el núcleo material. La plasticidad inherente del cerebro absorbe los estímulos externos y reconfigura los patrones neuronales para adaptarse y sobrevivir en los diferentes entornos (Wakeman, 2017). La implicación de la subjetividad generada por el neoliberalismo está clara: el punto de partida material del individuo, su origen biológico, interactúa con un ambiente ideológicamente infundido de capitalismo de consumo. Como consecuencia, los códigos normativos, valores y comportamientos remodelan los receptores neuronales en el cerebro, temporalmente cableando al sujeto de acuerdo a un conjunto de influencias y estímulos externos. Carr (2015) identifica la forma en la que internet reconfigura los receptores neuronales; nuestro entorno cultural, dominado por la interacción *online*, tiene consecuencias materiales para nuestro cerebro y su capacidad de atención, de control de impulsos y de retención de información. Las cuestiones sobre el materialismo trascendental siguen siendo importantes (Wakeman, 2017) y, sin lugar a duda, los futuros avances en la neurociencia tendrán implicaciones en los avances teóricos. No obstante, ofrece una interpretación coherente de la relación dialéctica entre el sujeto y la sociedad que nos provee de una base para analizar el *bullying* en los puestos de trabajo y nos ofrece algunas conclusiones etiológicas tentativas.

METODOLOGÍA

Este proyecto pretendía basarse en un estudio previo de un centro de atención de llamadas (Lloyd, 2012, 2013 y 2017) y ampliar el alcance de la investigación para incluir mayor variedad de ocupaciones del servicio. ¿Cómo influyen los esquemas de trabajo flexible sobre los empleados? ¿Qué opinan los trabajadores sobre sus condiciones laborales a la luz de los bajos salarios y las condiciones inseguras o precarias? ¿Qué impacto tiene la presión sobre los objetivos y la rentabilidad en las estrategias de gestión de las organizaciones? ¿Cómo estas estrategias dan forma a la cultura y a las actitudes en el área de producción? Estas preguntas forman parte de un estudio a largo plazo sobre el sector servicios en el noreste de Inglaterra. La ciudad en la que se desarrolla el estudio sufrió un proceso de desindustrialización y los problemas sociales consecuentes están en consonancia con la mayoría de los estudios (Harvey, 2005; Standing, 2011). Igualmente, a tenor de la literatura sociológica sobre los cambios en el mercado laboral, esta ciudad vio cómo el trabajo industrial y manufacturero se sustituyó en gran medida por el trabajo en el sector servicios (Lloyd, 2013; Shildrick et al., 2012).

La observación de puestos de trabajos en bares, cafeterías, centros de ocio, restaurantes, comercios de venta al por menor y restaurantes de comida para llevar se llevó a cabo durante un periodo de dos años y se complementó con veinte entrevistas en profundidad a empleados del sector servicios entre finales de 2014 y principios de 2017. La muestra se obtuvo de contactos existentes previos a la investigación de los que algunos sirvieron para facilitar el muestreo de bola de nieve. Algunos contactos surgieron de las observaciones, otros de la distribución de panfletos por lugares de trabajo del sector servicios y otros de convocatorias a través de redes sociales. Las entrevistas oscilaron entre 45 minutos y 2 horas, y algunos contactos aceptaron seguir siendo entrevistados para ayudar a obtener un panorama de las trayectorias profesionales a lo largo de los años. La edad de los entrevistados varió entre los últimos años de la adolescencia y los primeros años de los cuarenta, haciendo distinciones por género. Algunos de ellos podrían identificarse como británicos-paquistaníes, pero la mayoría eran blancos-británicos. Conforme a la estructura tradicional de clases, los entrevistados podrían asociarse a la clase obrera, aunque según categorizaciones de clase más recientes, como la presentada por Savage y sus compañeros (2015) o Standing (2011), se les podría clasificar como “trabajadores de servicios emergentes” o incluso como “precarios”.

Cualquier proyecto de investigación presenta limitaciones metodológicas, y este no es diferente al resto. Un estudio cualitativo a pequeña escala y geográficamente específico suscita dudas inevitables sobre su validez y su generalización. La generalización analítica, sin embargo, enfatiza los fundamentos teóricos que contextualiza la relevancia de los resultados empíricos (Yin, 2009). Las conclusiones que aquí se presentan no pretenden ser una exposición de la realidad definitiva sobre el *bullying* en el entorno laboral, al contrario, se presenta como una contribución al debate que se puede extender tanto al plano metodológico como al teórico en futuras investigaciones. Los resultados de este estudio nos plantean preguntas sobre el *bullying* en los puestos de trabajo que nos ofrecen la oportunidad de contribuir al debate existente a través de la exploración teórica. Los siguientes apartados comentarán dichos resultados.

Abuso en el entorno laboral

Los resultados reflejan los temas ya existentes en la literatura; los entrevistados demostraron el abuso rutinario de clientes, la discriminación y el *bullying* de los supervisores y gerentes, y la hostilidad y maltrato de los compañeros. Este apartado se centrará en el abuso de los empleados por parte de la dirección, los “grupitos” de exclusión en los puestos de trabajo y la práctica de “robar ventas” en el comercio minorista. Esto

facilitará la búsqueda de la motivación subjetiva en el contexto del abuso en el entorno laboral y la identificación del impacto del abuso y el *bullying* en los puestos de trabajo.

Los datos se pueden interpretar conforme a los marcos explicativos tradicionales presentados en Berlingieri (2015) sobre la violencia laboral. Sin embargo, a efectos de la investigación dialéctica, seguiremos la solicitud de Schindeler (2013) de expandir las fronteras de la Criminología y planteamos una explicación alternativa que se basa en el marco ultra-realista de Hall y Winlow (2015). El testimonio presentado a continuación nos permitirá explorar el Ultra-Realismo y la subjetividad materialista trascendental y, posteriormente, presentaremos el concepto de libertad especial propuesto por Hall (2012a).

Abuso por parte de los directivos

Sam, de treinta y tantos años, británico-paquistaní, con casi dos décadas de experiencia en el comercio minorista. Se consideraba una “persona sociable” que se relacionaba con los clientes, pero reconocía la realidad de los objetivos. Reflexionó sobre diversos tipos de directiva de las que tenía experiencia y consideró que, a menudo, faltaba la “gestión de un hombre” y que un enfoque global de los beneficios, las ventas y los objetivos suponía una gran presión para los empleados. También destacó el papel de dos gerentes con las que había trabajado en diferentes tiendas y que, según él, cruzaron la línea entre la presión por el rendimiento y el *bullying* y el abuso,

Hacia de la vida de la gente un infierno en aquella tienda, recuerdo que se deshizo de las chicas porque eran guapas y no encajaban, se deshizo de la gente que era segura porque ella no se sentía segura trabajando con ellas. Sé que hay personas allí a las que ha destruido por completo, les arrebató su seguridad, algunas se fueron por su propia voluntad... hizo que despidieran a otras por venganza, esa es la clase de persona que era esa mujer. Consiguió ese trabajo lamiendo culos, no fue por sus méritos, no fue por su desempeño... también intimidó a ciertas personas de la directiva, incluso a las que estaban por encima suya por la forma en la que se cruzaron. Nunca debería haber sido elegida para esa posición en la gestión. En el mejor de los casos era la líder del equipo. Era buena en algunas cosas. Fueron a la tienda algunas chicas a las que aniquiló, las torturó mentalmente para que pensaran que no tenían valor en el negocio. Recuerdo que les dijo a algunas de las chicas jóvenes “tú no eres nada”, tal vez yo debería haberlas defendido un poco más, pero se trataba de autoprotección en ese momento, se tiende a no querer pasar la bola a tu tejado, pero luego reflexionas y piensas que deberías haber hecho algo.

Parece que esta gerente ha acosado a sus compañeros para compensar sus problemas de confianza en sí misma y para reforzar su propia posición precaria dentro de la plantilla. Su comportamiento refleja sus propias inseguridades y las manifiesta en forma de actitud negativa y destructiva contra sus compañeros. Además, su distanciamiento subjetivo con los otros actúa como mecanismo de defensa: siembra la tierra con negatividad y daño como un acto de autopreservación para protegerse de sus propias condiciones objetivas y subjetivas de precariedad. En una economía deprimida, con bajos salarios y bajo crecimiento, los principales eslabones fallan; la venta al por menor está sujeta a las vicisitudes del mercado y deja a sus empleados en circunstancias precarias. Una tienda que no cumple con los objetivos está en peligro. La preservación del estatus a través de tácticas de intimidación refuerza su posición: tú no tienes nada mientras que yo soy indispensable.

No obstante, también podríamos sostener que el comportamiento de la gerente de Sam muestra una faceta cultural común: el incentivo competitivo para luchar por el estatus y la recompensa. Los compañeros y los empleados son vistos como competitivos y egoístas, así, la gerente reproduce su posición y abandona cualquier sentido de obligación social con sus compañeros. No hay ninguna obligación de diligencia, ni vergüenza, ni sentido de la responsabilidad por aquellos bajo su dirección, ya que estos podrían arrebatarle sus recompensas y su dignidad para afirmar su propia posición de fuerza y seguridad, por lo que debe combatir el fuego con fuego. Como sujeto materialista trascendental, esta revela su núcleo interno de interés propio, competencia y orientación post-social en su voluntad de intimidar y utilizar su negatividad para mantener su posición. El sujeto no es ni bueno ni malo, sino posee la posibilidad de cualquiera de las dos. En este sentido, el sujeto busca la estabilidad y coherencia de un “orden simbólico” lógico (Winlow & Hall, 2013; Žižek, 2000) – un sistema de normas, señales, símbolos y valores que colectivamente representan lo que identificamos con la “realidad”; la consistencia de dichas representaciones permite al sujeto situarse en un marco ideológico y encontrar un sentido de estabilidad o de “estar en el mundo”.

Como rechaza la “eficacia simbólica”, la capacidad de las instituciones colectivas en las que se socializa e invierte el sujeto no garantiza un grado de coherencia; el sujeto es incapaz de dar sentido a un mundo social cada vez más desconocido (Winlow & Hall, 2013). El colapso de la eficacia simbólica del neoliberalismo provoca que el “real obscuro” central del sujeto se acerque más a la superficie y sea más central para la identidad social y la práctica cultural. Quizá, el núcleo interno del interés propio de esta gerente, su competitividad o su orientación moral asocial o antiética, conforma tanto su identidad social como su práctica diaria. Su práctica

social y cultural refleja la supremacía del real obscuro en el núcleo de las subjetividades que solicitan un orden simbólico construido sobre valores antiéticos, asociales y negativos. Esto se refleja en la relación con sus compañeros, aunque no quiere decir que la gerente *no* sea insegura. Estas dos posiciones no se excluyen mutuamente; su inseguridad es real, en particular en el sentido en que la carencia y la inseguridad existen en el centro de sus subjetividades.

Sam señaló su instinto de autoprotección y reticencia de ser él el objetivo y defender a sus compañeros. En una cultura de individualismo competitivo, luchar por los otros es incongruente con la necesidad de protegerse a sí mismo. Esto nos lleva al segundo ejemplo, en el que él se convierte en el objeto del abuso de una directiva diferente:

Todavía me siento atacado por ella, me siento más atacado por ella porque me intimidaba. Era una persona que me intimidaba. No sabía por dónde me iba a venir y no podía gestionarlo, me intimidaba mentalmente y me hacía sentir fatal. Al final no estuvo mucho por allí... Cuando te hacían entrar en esa oficina era para tratar de echarte, literalmente te querían fuera y tenías que ser mentalmente fuerte para ser capaz de... había veces que llegaba a casa y lloraba, en casa me veía abajo, no podías dormir porque tenía esa sensación de malestar físico en el estómago. ¿Sabes dónde te gusta ir a trabajar? Era todo lo contrario, ¿qué va a pasar hoy? ¿voy a tener trabajo cuando acabe el día?

Una cultura organizacional reestructurada para conocer las demandas del mercado competitivo y mantener el crecimiento y los beneficios puede enmascarar la intimidación y el *bullying* por parte de la directiva. Las prácticas de gestión giran en torno a la rentabilidad, los objetivos y la necesidad de seguir siendo competitivo; la gestión del rendimiento de los empleados y los procesos basados en los objetivos proporcionan a los directivos el margen de maniobra necesario para presionar y desafiar a los trabajadores “de bajo rendimiento”. En las culturas de este tipo de trabajo, la directiva puede sobrepasar la línea hacia un auténtico *bullying* y abuso. Priorizar los beneficios y los objetivos refleja la ausencia de una responsabilidad ética por el otro; los gerentes son libres de intimidar y acosar a los trabajadores, que sufren graves consecuencias. Las experiencias de Sam son representativas de muchos puestos mal pagados del sector servicios: la búsqueda de un conjunto particular de resultados impulsa una serie de conductas de gestión que, por sí mismas, pueden no parecer problemáticas o particularmente perjudiciales, pero que potencialmente sientan las bases para que algunos gestores se aprovechen de ellas.

Daniel, chico de 27 años, blanco-británico, fue representante de muchos contactos, ya que había trabajado en centros de llamadas,

venta al por menor, distribución de supermercados y otras funciones de servicio al cliente. Su experiencia en ambientes de ventas de alta presión, de gestión del rendimiento y de los objetivos, fue fruto de una situación en la que la cultura de los puestos de trabajo en el comercio al por menor normalizó la presión y el enfrentamiento de la dirección en nombre de la motivación. El impacto sobre Daniel de este abuso por parte de la directiva fue significativo:

Y este resfriado, esta gripe no se iba, y recuerdo que fui al médico... me senté en el médico, estaba muy mal... rompí a llorar, lloré y lloré, estaba como: no puedo más bla-bla-bla. Él afirmó que necesitaba un descanso. Y así... me diagnosticaron estrés inducido por depresión, y fue horrible. Recuerdo que solía coger mi justificante médico, conducir hasta el trabajo y sentarme fuera durante 10-15 minutos reuniendo el valor para entrar. Entraba y me ponía blanco, me veía fatal, y recuerdo que una vez entré y me quedé parado años intentando llamar la atención de alguien. Los compañeros me decían “Dan, no te ves muy bien, ¿estás todavía de baja?” La directiva pasaba por allí, me ignoraba, me ignoraba, me ignoraba, uno de ellos se acercó a mí y yo le enseñé ¿mi justificante médico? ¡Sí! “¡Aleja eso de mí y vete!” Y yo pensaba ¿qué puedo hacer? Así que me fui al coche y ¡lloré como un hombre!

Daniel volvió al trabajo, pero, como él mismo admitió, se volvió paranoico con la directiva y entre sus mecanismos de adaptación volvió a fumar y se sobrealimentó. La violencia simbólica (o emocional) que sufrió por parte de los gerentes dejaron una eterna cicatriz que finalmente acabó en el abandono de su trabajo. Sus compañeros, que solían ver a la directiva acosar al personal excusándose en las ventas y los objetivos, no reconocieron el trato hacia Daniel como *bullying* o abuso porque *la cultura organizacional normalizó dicho comportamiento*. El comportamiento de la directiva se descontroló y la preocupación por las ganancias y los objetivos, en el peor de los casos, condujo o, al menos, enmascaró la intimidación y los abusos. El sujeto reproduce el entorno cultural en el que se mueve; en el caso de Daniel, el comportamiento de sus jefes no solo reflejaba los imperativos de la gestión del rendimiento, de las ventas y de los objetivos, sino también reproducían activamente las condiciones en las que algunos empleados progresan y otros, como Daniel, sufren.

Grupitos en el trabajo

Algunos empleados reconocen la realidad explotadora de los trabajos mal remunerados del sector servicios y se alían con el gerente, pues es quien puede hacer tolerable o insoportable la vida en el trabajo. Los trabajadores precarios (véase Standing, 2011) y la directiva suelen mostrar cierto grado de cinismo y se niegan a amoldarse a la agenda corporativa que suele ordenar “ser tú mismo” y hacer que el trabajo

sea “divertido” (Fleming & Sturdy, 2011). Por ejemplo, el egoísmo y el “distanciamiento subjetivo” (Fisher, 2009) influyen en la actitud hacia el trabajo – se reconoce que el trabajo es necesario así que haz lo que tengas que hacer para sobrellevar el día o para hacer frente a la presión. De esta forma, aquellos libidinalmente comprometidos con el orden simbólico del trabajo se alían con la directiva y los grupitos, mientras que a otros les harán sufrir; los procesos de inclusión y exclusión tienen lugar en el trabajo y tiene consecuencias sobre los excluidos.

Jade, entorno a los veinte años, blanca-británica, agente comercial en una tienda de ropa al por menor. Tiene un historial de trabajo variado en diferentes trabajos mal remunerados del sector servicios. Su experiencia en una cadena nacional de cafeterías es un reflejo de la experiencia de otros contactos en relación a los grupitos y la exclusión. El primer día de trabajo acabó llorando cuando llegó a casa, situación comparable a “volver al colegio con una panda de matones”. Ella se presionaba a sí misma para tener éxito en su nuevo trabajo, pero finalmente recurrió a objetivos a corto plazo como “una semana más” o “aguanta un poco más”. Después de soportar un abuso subjetivo inicial – que de alguna forma *ella* tenía la culpa – Jade terminó aceptando que los grupitos dirigidos por la directiva la acosaban y la excluían deliberadamente.

La gente que trabajaba con... éramos todas mujeres y era muy malintencionado y muy de grupitos, y pensé si era solo yo, ¿qué he hecho?, ¿soy espantosa?, ¿qué hay de malo en mí? Pero no era solo yo. Había otra chica a la que se lo hicieron, y contrataron a otra mientras que yo estaba allí y a ella la amaban, y eso porque era amiga de una de las chicas que ya había trabajado allí, así que la admitieron de forma instantánea, mientras que a mí y a las otras dos chicas nos trataban como extrañas. Y estaba contenta de ser la extraña porque siempre lo eres cuando eres nueva, pero no me recibieron con los brazos abiertos, tampoco lo forcé, solo traté de dar la mejor impresión que pude y no fue suficiente. Era más bien un “no, no me gustas, tampoco me gusta la otra chica, no quiero que trabajéis aquí”, así que nos hicieron la vida imposible hasta que nos fuimos.

Rachel y Jessica, de unos veinte años, trabajaban en una tienda de ropa al por menor y relataron experiencias similares en relación a los grupitos en el trabajo dirigidos por la directiva. Definieron las actitudes y prácticas de los gerentes como lo peor del trabajo porque tenían “una regla para unos y una regla para otros”, como ocurría en los aumentos de sueldo relacionados con la capacitación del personal interno: los incluidos en el grupito lograron aumentos de sueldos sin completar el programa de formación, mientras que los excluidos tuvieron que esperar. Hacían sentir a los que estaban fuera de los grupitos personas no gratas y solían ser ignorados por los gerentes y compañeros cuando pedían ayuda. Los grupitos dirigidos por la directiva brindaban a algunos compañeros

seguridad y libertad para dañar a propósito a otros miembros del equipo a través de prácticas excluyentes o a través de violencia emocional. Jade reconocía la naturaleza “malintencionada” de sus compañeros incentivados por su estrecha relación con los jefes. Jessica identificó algo parecido en su trabajo, juzgada negativamente por sus compañeros por no “lucir lo mejor posible”, marginada como una extraña e ignorada por sus compañeros. El ambiente competitivo dentro de las organizaciones provoca comportamientos excluyentes: aquellos que estén dentro de los grupitos posiblemente hablarán sobre las relaciones laborales y sociales cercanas y el ambiente positivo del trabajo, mientras que, para los que no estén incluidos, el *bullying*, la exclusión y la intimidación ejercida por sus compañeros se convierte en parte de su vida laboral.

En el esquema materialista trascendental, los que ejercen violencia emocional sobre sus compañeros de trabajo son productos de la cultura que habitan, su núcleo interno de subjetividad está conformado e invertido por un conjunto de normas y valores concretos. Además, reproducen claramente las mismas normas a través de sus prácticas de exclusión y marginalización. En su análisis de la violencia de género en *Breaking Bad*, Steve Wakeman (2017) señala que el materialismo trascendental quizá ofrezca una teoría para la violencia *masculina*. Esta es, en el fondo, una teoría con orígenes biológicos, por lo que es necesario atender a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Los protagonistas hombres *se vuelven* violentos, mientras que las protagonistas mujeres no. En este estudio y en la violencia emocional que se ejerce a través del *bullying* en los puestos de trabajo, el abuso sobrepasa las líneas del género, ya que tanto hombres como mujeres denunciaron ser víctimas de violencia laboral e identificaron protagonistas masculinos y femeninos. Si la definición de violencia abarca desde la violencia emocional y simbólica a la violencia física, estos datos indican que el materialismo trascendental puede ofrecer una teoría que englobe tanto a los hombres como a las mujeres, aunque se manifiesta de diferente forma.

El robo de ventas

La reconfiguración del mercado laboral a favor de la flexibilidad y a expensas de la seguridad laboral crea patrones de trabajo precarios e inestables (Standing, 2011). En cierta medida, también crea una mano de obra dividida en dos niveles dentro del sector servicios. Los empleadores pueden mantener una mano de obra austera de empleados fijos complementada con trabajadores temporales en momentos puntuales. El influjo de personal adicional crea una competición extra en las culturas laborales dirigidas por las bonificaciones y los objetivos. Aunque la clientela crezca en periodos específicos, la llegada de personal temporal, que suelen intentar impresionar para conseguir un insólito contrato fijo,

garantiza que el personal de ventas esté en una competición directa para conseguir clientes y, por ende, ventas y objetivos. También existe un incentivo económico a través de bonificaciones en relación a los objetivos y el rendimiento. La necesidad de reafirmar la posición de uno mismo dentro de la empresa, combinada con el deseo de conseguir incentivos económicos, llevan a una práctica conocida en el sector minorista como “robo de ventas”.

Las estrategias para robar ventas son diversas. Este fenómeno ocurre con más frecuencia cuando el personal de ventas con experiencia ofrece “ayuda” a los compañeros nuevos o inexpertos. Los trabajadores expertos desarrollan relaciones con la clientela, se muestran amigables y aconsejan al nuevo miembro de la plantilla; en algún punto de esta interacción, estos trabajadores se aprovechan de la situación para sacarle partido y hacerse con la venta, así la venta se le reconocería a este trabajador experto y contará para sus objetivos. A veces, la venta se “roba” en la propia caja: los empleados experimentados solicitan el apoyo de los cajeros y, al llegar a la caja con el cliente, el cajero podría asumir accidentalmente que la venta es de él e introduce su número de empleado; o el vendedor se confabula con el cajero para cambiar la transacción.

El empleo de trabajo emocional en la interacción con clientes, junto con la presión de estatus entre el personal fijo y el temporal, podría impedir que el personal temporal reivindique su autoridad. El compañero que roba la venta no ve ningún problema ético en aprovecharse de estas situaciones y beneficiarse, atribuyéndose una venta ya establecida. El compañero que roba la venta no ve ningún problema ético en perjudicar a un compañero temporal para el que unas buenas cifras de ventas y el logro de objetivos son cruciales en su búsqueda de un contrato fijo. Este es el daño principal del robo de ventas a los compañeros temporales. Cuando los trabajadores fijos lo hacen, perjudica la oportunidad de los temporales de poder conseguir un contrato fijo, pero refuerza su seguridad.

El personal de ventas que sea muy productivo es valorado por los gerentes de la tienda, quienes suelen hacer la vista gorda a estos comportamientos. En una cultura dirigida por los resultados, los gerentes pueden aceptar tácitamente los comportamientos perjudiciales de los compañeros mejor posicionados para conseguir resultados. La cultura impulsada por los objetivos en el sector de la venta al por menor y otros como el sector servicios genera y refleja manifestaciones culturales de éxito, individualismo competitivo y estatus. Mientras que el personal productivo siga cumpliendo, su maltrato a los compañeros temporales no importa pues, con toda probabilidad, no estarán en la empresa por mucho tiempo.

Una vez más, el sujeto materialista trascendental refleja y reproduce los imperativos culturales y económicos dominantes de éxito, competición agresiva y egoísmo. Wakeman (2017) acierta al indicar que el *sujeto individual* experimenta un proceso de conversión al interactuar con el ambiente externo que retroalimenta a sus receptores neuronales. Al posicionar al sujeto materialista trascendental en un contexto de pseudopacificación, la contribución de Raymen (2017) ubica la subjetividad dentro del flujo de la historia y la relación entre el núcleo político-económico generativo y la energía tímótica de un sujeto deseoso (Hall, 2012a).

El proceso histórico de pseudopacificación presenció la sublimación de los impulsos y energías básicas del ser humano en aras de un sistema económico más ordenado, que redujera el desorden, el malestar social y la violencia, mientras que, simultáneamente, transfiere esa energía en relaciones económicas que culminan en un orden económico capitalista (Hall, 2012a; Hall & Winlow, 2015). Si Hall y Winlow (2015), y por extensión Raymen (2017), están en lo correcto, y nosotros ya estamos percibiendo la ruptura del proceso de pseudopacificación, entonces, el abuso, la ansiedad, el bullying, la competición, los comportamientos individualizados asociales, el egoísmo y la violencia serían manifestaciones del declive de la eficacia simbólica del orden político-económico. El capitalismo consumista no puede integrar por más tiempo grandes grupos de población de forma positiva y con éxito, ni canalizar eficazmente la energía libidinal. Esto refleja una inversión – una vuelta a los códigos y prácticas anteriores – en la que la energía libidinal se canaliza a través de comportamientos asociales, la competición y el egoísmo. El empleado dispuesto a robar ventas de sus compañeros para triunfar en los mercados laborales competitivos, consigue bonificaciones y mantiene su posición dentro de la organización; esto demuestra la decadencia de los códigos normativos de sociabilidad y comportamiento al mismo tiempo que los puestos de trabajo se convierten en lugares de competición agresiva y de egoísmo. Igualmente, la prevalencia del *bullying* y el abuso indica la ruptura de los vínculos sociales positivos y la reconstitución del sujeto entorno a los códigos normativos y la práctica del capitalismo de consumo neoliberal.

Libertad especial y aparición de los “alguaciles del trabajo”

Si consideramos que la subjetividad materialista trascendental está determinada por una adaptabilidad biológica con el medio externo, podemos empezar a considerar la relación entre las subjetividades perjudiciales y el entorno neoliberal consumista capitalista (Hall et al., 2008; Treadwell et al., 2013). El concepto de Hall (2012a) de “libertad especial” sitúa al sujeto en un contexto de ruptura con los códigos y

normas conductuales históricas; se impulsa al sujeto a competir, a exhibir su estatus y su éxito, a alcanzar objetivos y a valorar los logros individuales, liberados de las responsabilidades éticas y los códigos y normas colectivas. El sujeto es alentado por la adhesión ideológica a unos dogmas culturales más amplios y se considera libre de convenciones o restricciones morales o éticas. En una cultura basada en la libertad personal, el culto al individualismo, el egoísmo y el estatus, construida a partir de un sistema político-económico orientado a la persecución de beneficios y de capital a través de un sistema de competición perjudicial y agresiva que agrava y normaliza la desventaja y la desigualdad, *algunos* individuos se sienten animados para actuar. Se les infunde una libertad especial que les permite ir más allá de las responsabilidades éticas con los otros o más allá de los lazos de mutualidad y comunidad en aras de sus propios intereses y deseos.

La violencia en el abuso y el *bullying* dentro del entorno laboral refleja las subjetividades perjudiciales de *algunos* empleados que, invertidos en el orden simbólico del puesto de trabajo de la empresa por una energía libidinal, se sienten exentos de los códigos y reglas normativas, y obedecen a sus propios intereses para optimizar su posición en el mercado. Aquellos que roban ventas poco tienen en cuenta las preocupaciones sobre la responsabilidad ética y moral, o incluso el reconocimiento del otro, siguiendo un orden ideológico que impulsa la competición, el individualismo y el egoísmo. Dichos individuos creen tener derecho a actuar porque viven en un entorno competitivo en el que el éxito de los compañeros de trabajo puede darse a su costa. En la batalla por los objetivos y las bonificaciones, algunos empleados consideran legítimo evitar las normas para triunfar. Su libertad especial solo sirve para reforzar y reproducir las bases culturales en las que viven.

En muchos aspectos, la subjetividad perjudicial encarnada en las características de libertad especial desvela la presencia de un “alguacil” dentro del sector servicios tras la crisis. Tradicionalmente, un alguacil es alguien encargado de quitarle algo a alguien. El alguacil hace cumplir contratos y cobra las deudas acumuladas mediante la confiscación de bienes materiales o económicos para compensar a quienes no pueden cumplir ciertas obligaciones. El alguacil se siente libre para actuar; él o ella ocupa posiciones de autoridad o superioridad sobre los sujetos menos afortunados y tienen derecho a confiscar lo que sea necesario para cumplir con su obligación. Los alguaciles del sector servicios están alentados a quitarle a los demás para conseguir bonificaciones, mejorar sus oportunidades, alcanzar objetivos, cumplir con una obligación consigo mismos, solidificar sus posiciones y triunfar en un entorno precario. La directiva de un peldaño intermedio de la escalera corporativa refuerza su posición a costa de los otros. El abuso, el *bullying* y la violencia emocional

arrebatan la confianza y la dignidad de los compañeros, manteniéndolos en su lugar y salvaguardando su relativa posición privilegiada. Los empleados que se unen a los grupitos dirigidos por la directiva se aprovechan de los “otros” excluidos para ganarse el sentimiento de pertenencia, seguridad y protección en un tipo de empleo. Los individuos que roban ventas de otros dañan a sus compañeros porque la cultura laboral de los objetivos lleva a un entorno competitivo de “todo para el ganador”, con incentivos monetarios para los triunfadores y futuros inciertos para los perdedores.

El Ultra-Realismo identifica la importancia de las ausencias causales en los intentos de entender el daño, la desigualdad y la motivación subjetiva para actuar (Winlow & Hall, 2016). La prevalencia del abuso y el *bullying* en el entorno laboral dentro del sector servicios demuestra, no solo la ausencia de una cultura laboral positiva, sino una ausencia de una responsabilidad ética con el otro (Smith & Raydem, 2018). Las culturas organizacionales construidas sobre la competitividad, la gestión del rendimiento, los beneficios y los objetivos impulsan una particular serie de comportamientos, prácticas de gestión y normas. Al elevar estos valores de posición dominante dentro de la organización, los empleadores desmontan los valores positivos del puesto de trabajo como el cuidado, la colegialidad y el respeto; el puesto de trabajo refleja la poca lógica de los imperativos capitalistas y las relaciones sociales.

Dentro de este contexto, los empleados saben que son prescindibles, los gestores saben que el resultado final importa por encima de todo, y las relaciones interpersonales reflejan esta lógica. La ausencia de una responsabilidad ética por los otros se deriva de la citada ausencia de positividad. Trabajando en esta cultura de negatividad, algunos empleados están distinguidos por una subjetividad perjudicial, los imperativos ideológicos de neoliberalismo se engarzan en su psique y en sus prácticas de comportamiento. En ausencia de esta responsabilidad, se incentiva al alguacil del puesto de trabajo para que actúe por su propio interés, sin importar las consecuencias. MacIntyre (2011) señala que la cultura que enfatiza el individualismo sitúa la moralidad en el individuo en vez de en lo social; en vez de la ética, la moralidad y la virtud basada en la función social y en la colectividad, el “emotivismo” se centra en el sentimiento individual. Lo que es “bueno” está ligado a cómo se siente el sujeto, no a un proceso de aprender y hacer arraigado en la práctica social. El alguacil del puesto de trabajo puede demostrar una ausencia de responsabilidad ética por el otro, pero, en cierto sentido, sus acciones perjudiciales producen unos sentimientos internos positivos como obtener ganancias instrumentales. Conforme a esta lógica, el sujeto en posesión de libertad especial puede justificar sus acciones al “sentirse bien” por las recompensas que acumula.

CONCLUSIONES

El abuso y el *bullying* en el entorno laboral se repiten con frecuencia y reflejan una cultura organizacional de competitividad, gestión del rendimiento, beneficios y objetivos, lo que desarrolla una práctica de gestión y da forma a una cultura de la zona de producción. En estas condiciones, el comportamiento perjudicial emerge como respuesta a este contexto cultural y organizacional. El *bullying* en los puestos de trabajo ha sido identificado a través de numerosos ejemplos, incluidos el abuso desde la directiva, el abuso excluyente por parte de los grupitos y el robo de ventas. Cada ejemplo refleja al sujeto protegiendo sus propios intereses o aprovechándose de la cultura organizacional de abuso a los compañeros bajo la protección de la “motivación” de la directiva o la consecución de objetivos. Los daños ejercidos sobre las víctimas de abuso y *bullying* son claros y perjudiciales, pero cualquier respuesta reguladora u orientada a la política para reducir el comportamiento perjudicial tiene que contemplar la etiología y no simplemente ofrecer un pragmatismo precipitado.

La motivación para cometer actos de abuso y *bullying* ha sido analizada a través de las lentes del ultra-realismo y del sujeto materialista trascendental (Hall & Winlow, 2015). La compleja interrelación entre la subjetividad humana, la motivación para actuar y el poder externo del entorno y la ideología puede situar las actuaciones específicas de *bullying* en el trabajo y de violencia emocional en un contexto más amplio que las interpretaciones tradicionales ofrecidas por la mayor parte de la literatura sobre el *bullying* en el entorno laboral (Berlingieri, 2015). Este artículo presta atención a la petición de Schindeler (2013) de ampliar la teoría de la violencia para incluir el abuso verbal y la violencia emocional. Los alguaciles de los puestos de trabajo cometen actos de violencia emocional y verbal que tienen consecuencias perjudiciales solo porque perciben tener la “libertad especial” para actuar – el derecho a satisfacer el imperativo ideológico y el mandato de optimizar las propias cuotas de mercado – para ser un ganador en una cultura competitiva.

Se dan cuestiones de importancia criminológica en el entorno laboral de los puestos de trabajo. La Criminología y el entorno laboral se entrelazan a través de una serie de puntos de convergencia, pero si ampliamos la mirada criminológica para incorporar las actividades perjudiciales que se encuentran fuera del marco legal del derecho penal (Hillyard & Tombs, 2004; Lloyd, 2018; Pemberton, 2016), el lugar de trabajo sigue siendo un lugar rico para la investigación criminológica. Los comportamientos perjudiciales ocurren en una multitud de escenarios, incluyendo el entorno laboral. Los daños perpetrados en los puestos de trabajo reflejan

imperativos ideológicos, motivaciones y subjetividades que requieren el tipo de explicaciones etiológicas que la Criminología crítica puede proporcionar.

BIBLIOGRAFÍA

- Ames, M. (2007). *Going Postal: Rage, Murder and Rebellion in America*. London: Snowbooks.
- Barron, O. (2002). Why workplace *bullying* and violence are different: protecting employees from both. En Gill, M., Fisher, B. & Bowie, V. (eds.), *Violence at work: Causes, patterns and prevention*, pp. 151–164. Cullompton: Willan.
- Bartlett, J. E. & Bartlett, M. (2011). Workplace bullying: An integrative literature review. *Advances in Developing Human Resources*, vol. 13, n° 1, pp. 69–84.
- Berlingieri, A. (2015). Workplace bullying: Exploring an emerging framework. *Work, Employment & Society*, vol. 29, n° 2, pp. 342–353.
- Bhaskar, R. (2008). *A realist theory of science*. London: Routledge.
- Carr, N. (2011). *The shallows: What the internet is doing to our brains*. London: W.W. Norton & Company.
- Chamberlain, L. J., & Hodson, R. (2010). Toxic work environments: What helps and what hurts. *Sociological Perspectives*, vol. 53, n° 4, pp. 455–477.
- Cohen, S. (2002). *Folk devils and moral panics* (3rd ed.). London: Routledge.
- Currie, E. (1985). *Confronting crime: An American challenge*. New York: Pantheon.
- Currie, E. (1997). Market, crime and community: Towards a mid-range theory of post-industrial violence. *Theoretical Criminology*, vol. 1, n° 2, pp. 147–172.
- Einarsen, S., Hoel, H., Zapf, D., & Cooper, C. (2011). The concept of *bullying* and harassment at work: The European tradition. En Einarsen, S., Hoel, H., Zapf, D. & Cooper, C. (eds.), *Bullying and harassment in the workplace: Developments in theory, research, and practice* (2nd ed.), pp. 3–40. Boca Raton: CRC Press.

- Ferrell, J. (2018). *Drift: Illicit mobility and uncertain knowledge*. Oakland: University of California Press.
- Ferrell, J., Hayward, K., & Young, J. (2015). *Cultural criminology* (2nd ed.). London: Sage.
- Fisher, M. (2009). *Capitalist realism*. Winchester: Zero.
- Fleming, P., & Sturdy, A. (2011). 'Being yourself' in the electronic sweatshop: New forms of normative control. *Human Relations*, vol. 64, n° 2, pp. 177–200.
- Gill, M., Fisher, B., & Bowie, V. (2002). *Violence at work: Causes, patterns and prevention*. Cullompton: Willan.
- Gottfredson, M., & Hirschi, T. (1990). *Positive criminology*. London: Sage.
- Hall, S. (2012a). *Theorizing crime and deviance*. London: Sage.
- Hall, S. (2012b). The solicitation of the trap: On transcendence and Transcendental Materialism in advanced consumer-capitalism. *Human Studies*, vol. 35, n° 3, pp. 365–381.
- Hall, S., & Winlow, S. (2007). Cultural criminology and primitive accumulation. *Crime Media Culture*, vol. 3, n° 1, pp. 82–90.
- Hall, S., & Winlow, S. (2015). *Revitalizing criminological theory: Towards a new ultra-realism*. London: Routledge.
- Hall, S., Winlow, S., & Ancrum, C. (2008). *Criminal identities and consumer culture*. Cullompton: Willan.
- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford: University Press.
- Hillyard, P., & Tombs, S. (2004). Beyond Criminology? En Hillyard, P., Pantazis, C., Tombs, S. & Gordon, D. (eds.), *Beyond criminology: Taking harm seriously*, pp. 10–29. London: Pluto Press.
- Hoel, H., & Salin, D. (2003). Organizational antecedents of workplace bullying. En Einarsen, S., Hoel, H., Zapf, D. & Cooper, C. (eds.), *Bullying and emotional abuse in the workplace: International perspectives in research and practice*, pp. 221–236. London: Taylor & Francis.
- Johnston, A. (2008). *Žižek's ontology: A transcendental materialist theory of subjectivity*. Evanston: Northwestern University Press.

- Katz, J. (1988). *Seductions of crime*. New York: Basic Books.
- Korczynski, M., & Evans, C. (2013). Customer abuse to service workers: An analysis of its social creation within the service economy. *Work, Employment & Society*, vol 27, n° 5, pp. 768–784.
- Lea, J., & Young, J. (1993). *What is to be done about Law and Order?* (2nd ed.). London: Pluto.
- Lloyd, A. (2012). Working to live, not living to work: Work, leisure and youth identity among call centre workers in North East England. *Current Sociology*, vol. 60, n° 5, pp. 619–635.
- Lloyd, A. (2013). *Labour markets and identity on the post-industrial assembly line*. Farnham: Ashgate.
- Lloyd, A. (2017). Ideology at work: Reconsidering ideology, the labour process and workplace resistance. *International Journal of Sociology and Social Policy*, vol. 37, n° 5/6, pp. 266–279.
- Lloyd, A. (2018). *The harms of work: An ultra-realist account of the service economy*. Bristol: University Press.
- MacIntyre, A. (2011). *After virtue: A study in moral theory*. London: Bloomsbury.
- Martin, D., Mackenzie, N., & Healy, J. (2012). Balancing risk and professional identity, secondary school teachers' narratives of violence. *Criminology and Criminal Justice*, vol. 13, n° 4, pp. 398–414.
- Matthews, R. (2016). Realist criminology, the new aetiological crisis and the crime drop. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, vol. 5, n° 3, pp. 2–11.
- Matthews, R. (2017). False starts, wrong turns and dead ends: Reflections on recent developments in criminology. *Critical Criminology: An International Journal*, vol. 25, n° 4, pp. 577–591.
- Meloni, M. (2014). How biology became social and what it means for social theory. *The Sociological Review*, vol. 62, n° 3, pp. 593–614.
- Pemberton, S. (2016). *Harmful societies: Understanding social harm*. Bristol: Policy Press.

- Raymen, T. (2017). Living in the end times through popular culture: An ultra-realist analysis of *The Walking Dead* as popular criminology. *Crime Media Culture*, vol. 14, n° 3, pp. 429-447.
- Savage, M., et al. (2015). *Social class in the 21st century*. London: Pelican.
- Schindeler, E. (2013). Workplace violence: Extending the boundaries of criminology. *Theoretical Criminology*, vol. 18, n° 3, pp. 371-385.
- Shildrick, T., et al. (2012). *Poverty and insecurity*. Bristol: Policy Press.
- Sloan, M. M. (2012). Unfair treatment in the workplace and worker well-being: The role of co-worker support in a service work environment. *Work and Occupations*, vol. 39, n° 1, pp. 3-34.
- Smith, O., & Raymen, T. (2018). Deviant leisure: A criminological perspective. *Theoretical Criminology*, vol. 22, n° 1, pp. 63-82.
- Standing, G. (2011). *The precariat: The new dangerous class*. London: Bloomsbury.
- Tombs, S. (2004). Workplace injury and death: Social harm and the illusions of law. En Hillyard, P., Pantazis, C., Tombs, S. & Gordon, D. (eds.), *Beyond criminology: Taking harm seriously*, pp. 156-177. London: Pluto Press.
- Tombs, S. (2017). *Social protection after the crisis: Regulation without enforcement*. Bristol: Policy Press.
- Tombs, S., & Whyte, D. (2007). *Safety crimes*. Cullompton: Willan.
- Treadwell, J., et al. (2013). Shopocalypse now: Consumer culture and the English riots of 2011. *The British Journal of Criminology*, vol. 53, n° 1, pp. 1-17.
- Wakeman, S. (2017). The 'one who knocks' and the 'one who waits': Gendered violence in *Breaking Bad*. *Crime Media Culture*, vol. 14, n° 2, pp. 213-228.
- Williams, C. L. (2006). *Inside toyland: Working, shopping and social inequality*. Berkeley: University of California Press.
- Winlow, S., & Hall, S. (2013). *Rethinking social exclusion: The end of the social?* London: Sage.

Winlow, S., & Hall, S. (2016). Realist criminology and its discontents. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, vol. 5, n° 3, pp. 80–94.

Yin, R. K. (2009). *Case study research: Design and methods*. London: Sage.

Žižek, S. (2000). *The Ticklish subject: The absent centre of political ontology*. London: Verso.

MERCADO MECÁNICO DE LA CARNE: ANÁLISIS INTEGRADO DEL PROYECTO “ENROLLA2”, SOBRE APLICACIONES AFECTIVO- SEXUALES

Jorge Ramiro Pérez Suárez

Universidad Europea de Madrid

Rebeca Cordero Verdugo

Universidad Europea de Madrid

Antonio Silva Esquinas

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Daniel Briggs

Universidad Europea de Madrid

INTRODUCCIÓN

Ultra-Realismo, *Cyborg* y *apps*

El capítulo que se presenta a continuación surge de la investigación “Enrolla2. Percepciones de seguridad y actitudes de riesgo en “*millennials*” vinculadas al uso de *app* informáticas afectivo-sexuales” financiada por la Universidad Europea de Madrid (UEM) y llevada a cabo por el “Grupo de Conocimiento-Investigación en Problemáticas Sociales”. En dicho estudio se buscaba estudiar la percepción de la seguridad, su incidencia en el nivel de victimización y los riesgos para la salud pública en jóvenes. En concreto en el grupo de edad de 18 a 35 años. En este grupo se incluyeron mujeres y hombres de toda orientación sexual. *Los objetivos específicos eran:*

1. Conocer y analizar la percepción de seguridad de los “*millennials*” en el mundo *offline* y *online*.
2. Estudiar los patrones de utilizaciones de las diferentes aplicaciones geosociales por rangos de edad y tendencia sexual.
3. Medir los niveles victimización entre los diferentes perfiles según patrones de comportamiento.

4. Diagnosticar los peligros que para la salud pública pudieran acarrear de los diferentes comportamientos de riesgo de la población objeto de estudio.

A la hora de realizar este análisis, se utilizaron los planteamientos teóricos de la “Criminología *Cyborg*” (Pérez, 2017) y del Ultra-Realismo (Hall & Winlow, 2015). La metáfora liberadora sobre el *cyborg* que planteó Haraway (1991), refería una entidad politómica posgénero existente en las liminalidades más allá de las fronteras entre lo biológico y lo mecánico, lo humano y lo animal y lo físico e intangible. Partiendo de estas construcciones se desarrolló la “Criminología *Cyborg*” que invita a nuevos modelos de teorización del ciberdelito.

Uno de estos es la *Situational Action Theory- Revised for the Internet (SAT-RI)*, que ha terminado presentando los denominados “Ítems *Cyborg* de Neutralización” (ICN) definidos como (Pérez, 2017):

Compulsiones y/o narrativas socioculturales, tanto explícitas como implícitas, que se originan en las intersecciones entre el usuario de internet, el mismo internet (o cualquier aspecto de las tecnologías de información y comunicación) y constructos estructurales (tales como el capitalismo extremo o las semióticas del género), y sirven para llevar al usuario a la comisión de ciberdelitos y permitir la justificación personal o colectiva de estos. (p. 201)

Los ICN teorizados en la *SAT-RI* son: “la pulsión/crítica capitalista” (pp. 201-207), “la cultura de lo gratis” (pp. 207-210) y “la cultura de la seguridad” (pp. 210-215). Sin embargo, esta lista se ha entendido necesaria de ampliación conforme se vayan realizando estudios desde este posicionamiento.

La otra perspectiva desde la que se ha posicionado este estudio es el Ultra-Realismo en su vertiente revisada por Silva & Pérez (2020), a través de la denominada “libertad especial” (Hall, 2012). En ese sentido, Lloyd (2020) explicó que a los individuos se les otorga una libertad especial, cuando,

En una cultura basada en la libertad personal, el culto al individualismo, el egoísmo y el estatus, construida a partir de un sistema político-económico orientado a la persecución de beneficios y de capital a través de un sistema de competición perjudicial y agresiva que agrava y normaliza la desventaja y la desigualdad, algunos individuos se sienten animados para actuar. (p. 185)

Según Hall (2012) “pocos la alcanzan, pero energiza a muchos” (p. 14). Además de tomar en consideración las “subjetividades perjudiciales”

(Lloyd, 2020), también se puede hablar de una suerte de “estado de excepción” personalizado” (Hall, 2012, p. 196, refiriendo a Agamben, 2005). Es por ello por lo que la “libertad especial” ultra-realista y los “Ítems *Cyborg* de Neutralización” han tratado de explicar parte de las pulsiones y presiones a las que se enfrenta el sujeto en una economía liberal competitiva, pero también tecnocrática. Si bien es cierto que, la teorización del *cyborg* de Haraway (1991) es esencialmente salvífica, aunque profundamente crítica.

Hipermodernidad y sexualidad mediada a través de la tecnología

Nos encontramos sumidos en un tiempo que podría considerarse tanto ligero (Lipovetsky, 2016), como líquido (Bauman, 2000). En este sentido, ha articulado Lipovetsky (2008) una serie de cualidades, carencias o vocaciones sobre estos tiempos “hipermodernos” (véase Gráfico 1).

Veamos las características del individuo hipermoderno (2008):

[...] a la vez más informados y desestructurados, son más adultos y más inestables, están menos ideologizados y son más deudores de las modas, son más abiertos y más influenciables, más críticos y más superficiales, más escépticos y menos profundos. (pp. 28-39)

Ha surgido un temor constante al paso del tiempo, la fealdad, la muerte y/o la enfermedad. Al fin y al cabo, “el presente se ha erigido en el eje principal de la temporalidad social” (Lipovetsky, 2002, p. 300). Se presencia una época de amplio desarrollo técnico y tecnológico, con grandes herramientas para permitir el avance hacia el poshumanismo (Pérez, 2017; Yar, 2014), pero con una serie de carencias emocionales y relacionales que podrían suponer un freno a esta trascendencia.

Es aquí donde ha entrado en juego la tecnología, debido a su impacto en la vida diaria de los ciudadanos y el advenimiento de una suerte de existencia nómada de conexidad continuada (Lipovetsky, 2016, p. 136; ver también Katz & Aakhus, 2010). En este punto, el autor llegó a hablar de “evanescencia pura” y “nuevo cosmos de ligereza” (p. 136). Sin embargo, esta liberación de las fronteras puede tener consecuencias funestas como podrían ser otras formas de esclavitud: las adicciones (p. 139-140). Así, este es uno de los debates fundamentales que se argumenta en torno a la tecnología en la actualidad: su poder utópico liberador trascendente versus su poder distópico constrictor anti-sublime (Yar, 2014).



Gráfico 1. Características de la hipermodernidad.

Elaboración propia. Madrid, 2020 (según Lipovetsky, 2002, 2008, 2016a, 2016b)

Junto a esto, indicó Lipovetsky (2003) que no se ha producido un efecto absolutamente destructivo ya que los aspectos de socialización y comunitarios siguen estando presentes. De algún modo, “se recomponen nuevas formas efímeras de “nosotros” basadas en experiencias fuertemente emocionales, opciones cambiantes, prácticas personales sin compromiso formal” (p. 116). El manifiesto xenofeminista (Laboria Cuboniks, 2020) advirtió que “la tecnología no es inherentemente progresista.” (párrafo 3) y que “estas herramientas implican serios riesgos, son propensas al desequilibrio, el abuso y la explotación de lxs débiles” (párrafo 3). Añadió que,

El potencial emancipatorio real de la tecnología sigue sin cumplirse. Alimentado por el mercado, su rápido crecimiento es cancelado por un entumecimiento y su elegante innovación se somete al comprador, cuyo mundo estancado decora. (párrafo 4)

Esta idea ha sido compartida por Preciado (2016), canalizando a Haraway, al indicar que “las bio y cibertecnologías contemporáneas son al mismo tiempo el resultado de las estructuras de poder y enclaves posibles de resistencia a ese mismo poder” (p. 157).

Entroncando con Bauman (2000), el mundo consumista se articula en torno al deseo (pp. 72-76) y la compulsión. Los consumidores-deseantes deben ser continuamente creados y recreados (p. 75) de manera costosa, y generando un ciclo de búsqueda de placer. Este ávido consumismo tragaldabas “es guiado por la seducción, los siempre crecientes anhelos

y los deseos volátiles” (p. 76) y es aquí donde también entró en juego la tiránica belleza. Aunque para Lipovetsky (2015) “la belleza sigue siendo un bien escaso, repartido con creciente desigualdad” (p. 302), la misma es un producto promovido por el progreso científico, el acceso a dietas, la “ideología de la salud” (p. 295) y los nuevos mercados de productos alimenticios. En esta hegemonía, sí parece existir un elemento universal y aglutinador (p. 295, 299): el cuerpo delgado y *fitness*. A pesar de que esta vocación por la estética ha afectado a hombres y mujeres (pp. 297-299), habiéndose reivindicado los procesos de belleza y autocuidados masculinos, este proceso sigue siendo desigual y diferenciado por géneros.

En este bioma húmedo; la pluvisilva del consumo, el deseo, la belleza y la tecnología es donde la pornografía ha encontrado su hábitat de crecimiento. Según *Pornhub* (2019), en el mencionado año se produjeron 42 billones de visitas, 39 billones de búsquedas, y 115 millones de visitas al día. Habiendo aumentado el número de vídeos subidos y de búsquedas.

Sin embargo, en un mundo hiperpornográfico, parece que la trasgresión se ha limitado al consumo icónico y mitológico de estas narrativas, según Lipovetsky (2017) sin traslación al comportamiento cotidiano que se encuentra dulcificado por un “hedonismo templado” (p. 235). Para el autor, la base de ese desequilibrio se pudo encontrar en el “ideal relacional-afectivo” y en “la necesidad de reconocimiento subjetivo” (p. 236). Basado en una suerte de tiranía del amor y la concepción cultural y definitiva del ideal de pareja, pero también en el verse reconocido por el/la Otro/a como “subjetividad incanjeable” (p. 237).

¿Podríamos decir, entonces, que nos encontramos en una suerte de tecnopornocracia que enfrentamos desde el “hedonismo templado” (Lipovetsky, 2017) ya mencionado?

Delito, riesgo, desviación y tecnología

Tal y como indicaron los objetivos específicos del estudio, era necesario estudiar las actuaciones riesgosas, desviadas y/o delictivas en las que se veían involucrados nuestra muestra. Se comienza exponiendo como el Código Penal español¹ ha ido recogiendo las tipificaciones de delitos realizados a través de las tecnologías digitales.

Se crearon las figuras de “*child grooming*” (183. ter), “*stalking*” (172 ter) y de difusión de imágenes o vídeos pornográficos (“*revenge porn*”, 197.7).

1 Habiendo sido muchos de estas modificaciones fruto de la “Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal” (CP-2015).

El desarrollo del acoso (*stalking*), se tipificó en el artículo 172 ter CP-2015, que en su apartado 2º refiere a que el sujeto activo “Establezca o intente establecer contacto con ella [la persona] a través de cualquier medio de comunicación, o por medio de terceras personas” y en su apartado 3º “Mediante el uso indebido de sus datos personales, adquiera productos o mercancías, o contrate servicios, o haga que terceras personas se pongan en contacto con ella”.

Es necesario manifestar que el total de hechos conocidos en materia de ciberdelito (Ministerio del Interior, 2018a) ascendió en 2018 a 110.613 (p, 42). Aunque es difícil desgranar el porcentaje que ocupa en la criminalidad nacional², puesto que en 2018 se conocieron un total de 2.131.118 (Ministerio del Interior 2018b) infracciones penales.

Atendiendo al desglose específico de ciberdelito (2018a) se ponen de manifiesto una serie de cuestiones relevantes (pp. 42-44):

- Las tres figuras delictivas más conocidas han sido: primero, el fraude informático (80, 2%); en segundo lugar, amenazas y coacciones (10, 8%); finalmente falsificaciones informáticas (2,8%).
- Los delitos sexuales (excluyendo las agresiones sexuales con o sin penetración y los abusos sexuales con penetración) muestran un porcentaje del 1,3%. De esos delitos sexuales el 71% han sido víctimas mujeres.
- El tramo de edad que más victimizaciones registra para ambos sexos es el de los 26-40 años, seguido del tramo 41-50 años.

Según un metaanálisis llevado a cabo por Mardigan, Ly, Rash, Van Ouystel & Temple (2018; citado en Yar & Steinmetz, 2019, p. 179) los estudios demuestran que entre 14,8% y 27,4% de los menores³ se involucraron en su emisión y/o recepción. Los autores añadieron que 12% de jóvenes han distribuido estas imágenes sin consentimiento.

Por su parte, Marganski (2018, p. 20; citado en Yar & Steinmetz, 2019, pp. 203-204) indicó que la distribución no consentida de fotografías y/o vídeos eróticos y pornográficos con la finalidad de escarnio o extorsión podría no ser una finalidad en sí mismo. Por lo tanto, podría tratarse de una campaña de acoso más amplia con la finalidad de dañar la reputación y relaciones de las víctimas; por lo que sus efectos serían mucho más profundos.

2 Dado que los datos de hechos conocidos de criminalidad totales ya incluirían diferentes manifestaciones cibernéticas de figuras delictivas. Resulta casi imposible comparar ambos datos.

3 En el metaanálisis los estudios incluidos trataban sobre menores de edad.

Finalmente, en lo que respecta a comportamientos compulsivos el “Informe sobre adicciones comportamentales. Juego y uso compulsivo de internet en las encuestas de drogas y adicciones en España EDADES y ESTUDES” (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019) concluyó que:

[...] en 2017, existe un 2.9% de la población de 15 a 64 años que realizaría un posible uso compulsivo del internet, valor que permanece estable respecto a 2015 y sin apenas diferencias por sexo. (P. 68)

METODOLOGÍA

El diseño metodológico se planteó como un estudio de métodos mixtos exploratorio secuencial (Creswell, 2015; Creswell & Plano Clark, 2011) con una lente de justicia social/transformativa.

El estudio contaba con dos hilos; uno cualitativo (Fases 1 y 3) y otro cuantitativo (Fase 2). Dentro del hilo cualitativo, realizado en primer lugar, las entrevistas semiestructuradas⁴ y la etnografía se retroalimentaban, permitiendo un acercamiento inductivo.

4 En relación con las entrevistas semiestructuradas se trataron temas como:

- Interés y uso de las aplicaciones.
- El papel que jugaron en su vida diaria y en el cultivo de relaciones.
- Experiencias - tanto positivas como negativas- que habían tenido con las aplicaciones, así como las ambiciones asociadas a su uso.
- Reflexiones personales sobre el impacto de la tecnología.

Tabla 1. Diseño metodológico. Elaboración propia. Madrid, 2020.

Metodologías			
Cualitativo			Cuantitativo
Etnografía (Fase 1)	Entrevistas (Fase 1)	Grupo Discusión (Fase 3)	Encuesta (Fase 2)
N= 800 interacciones, n1= 310 interacciones directas.	N= 37	N= 2 (Madrid y Sevilla)	N= 527, n1= 320 personas que SÍ han usado <i>apps</i> .
6 <i>apps</i> : <i>Tinder</i> , <i>Grindr</i> , <i>Wapo</i> , <i>Wapa</i> , <i>Lovoo</i> y <i>Badoo</i> .	Hombres y mujeres cis y trans, géneros fluidos.	Médicos, sexólogos, psicólogos, policías.	Mujeres s (<i>n1m</i> =147), hombres, (<i>n1h</i> = 169), fluido (<i>n1f</i> =4).
8 máscaras: Heterosexual (varón y mujer), Bisexual (varón y mujer), Homosexual (varón y mujer), Heterocurioso (varón, mujer).	Heterosexuales, bisexuales, homosexuales, heterocuriosos.		Heterosexuales (<i>n1het</i> = 214), homosexuales (<i>n1hom</i> =55), bisexuales (<i>n1bi</i> =42) y otros (<i>n1otr</i> =8).

Con respecto a la etnografía digital se siguieron los postulados de Pink, Horst, Postill, Hjorth, Lewis & Tacchi (2016). La descripción del proceso, su justificación y sus implicaciones se han detallado en Silva, Pérez, Cordero & Briggs (2018) y Silva, Cordero, Pérez & Briggs (2019). Es menester repetir que “para poder bajar “al infierno de los instintos” la técnica más útil es la etnográfica” (Silva, Pérez, Cordero & Briggs, 2018, p. 9). A la hora de elegir las diferentes *apps*, se optó por la diversidad sexual. Esto llevó a que se seleccionaran *apps* orientadas a público heterosexual, homosexual masculino y femenino y bisexual.

Los grupos de discusión tuvieron lugar al final del proyecto para acercarnos al fenómeno a través de los profesionales y reflexionar sobre las consecuencias médicas, sociales y sexuales de la utilización de esta tecnología. El propósito de los grupos de discusión era doble: en primer

lugar, hacer preguntas a estos profesionales sobre los temas que surgieron en los datos, buscar sus opiniones y experiencias para; en segundo lugar, cerrar la secuencia metodológica.

En cuanto al hilo cuantitativo, el cuestionario se nutrió de la información obtenida en la etnografía digital y las entrevistas para buscar una mayor generalización de los resultados (Creswell, Plano & Clark, 2011, p. 87). Se trataba de una encuesta anónima *online*, con las ventajas y desventajas de este tipo de instrumentos presentan (Bryman, 2016, pp. 191-193, 235-237). Las estrategias de distribución consistieron en utilizar redes sociales como *Facebook*, *Twitter*, *Instagram* o *Whatsapp*. Cabe indicar que el cuestionario contenía una pregunta abierta⁵ que fue tratada como parte del hilo cualitativo, ya que según Bryman (2016) no es posible entender elementos que sean puramente cuantitativos o cualitativos, pues se han roto las fronteras (pp. 620-632).

Las estrategias de muestreo con respecto a la entrevista y la encuesta fueron no probabilísticas (Bryman, 2016, pp. 187- 190) y en bola de nieve. Además de haberse realizado campañas en redes sociales para conseguir participantes, muchos de los entrevistados reclutaron a conocidos para el proyecto. En relación con los grupos de discusión, la estrategia de reclutamiento fue diferente, puesto que se buscaron únicamente profesionales de las áreas mencionadas.

Una discusión detallada sobre las cuestiones éticas que planteó la etnografía digital llevada a cabo se ofreció en Silva, Pérez, Cordero & Briggs, (2018) y Silva, Cordero, Pérez y Briggs (2019). En relación con los demás instrumentos se satisficieron todos los requisitos⁶ del Comité Investigador de la Universidad Europea de Madrid. La cuestión ética fundamental del estudio fue la relativa a la etnografía digital encubierta. Silva (2019), al hablar de la etnografía encubierta, reconoció que los principios éticos esenciales son aceptados por la mayor parte de los investigadores, pero que existen realidades morales más difusas en las que la propia intrahistoria del investigador puede entrar en juego. Por su parte, Treadwell (2020) mencionó la existencia de riesgos para el investigador de tipo emocionales, personales y profesionales, así como de salud. (p. 101). Planteó también una serie de reflexiones que responden a Lubet (2018, citado en Treadwell, 2020, pp. 102-106) sobre la necesidad de exactitud a la hora de tratar los fenómenos, candor y precisión en

5 ¿Cuál crees que ha sido el impacto de las apps para ligar en la sociedad?

6 Garantizando la libertad de los participantes, el anonimato y la confidencialidad de la información (y limitando su acceso). Permitiendo que se utilicen seudónimos en las entrevistas y realizando preguntas de manera cercana, humana y sensible evitando todo daño posible a los participantes.

la documentación. Todas estas cuestiones han sido consideradas en un proceso etnográfico y autoreflexivo motivado por tres cuestiones fundamentales: a) evitar el daño a los usuarios; b) comprender las dinámicas e interacciones que surgen en las *apps* y su relación con el diseño y las funcionalidades de estas; c) obtener un conocimiento más íntimo, humano y profundo de estas realidades.

ANÁLISIS DE DATOS

Hilo cualitativo

A la hora de analizar las entrevistas, preguntas abiertas de la encuesta y el material obtenido de la etnografía digital, se establecieron 51 códigos y dos familias (Anexo 1). En lo relativo a los grupos de discusión, se utilizaron los mismos niveles de análisis que en las entrevistas (Anexo 2), aunque surgieron otros códigos ya que estaban orientado a profesionales y no a usuarios. Finalmente, se obtuvieron cuatro categorías: hipermodernidad; sexualidad; riesgo, victimización y delito; *cyborg* (Anexo 1).

Junto a esto, se identificaron una serie de valores (véase Gráfico 2), que partieron esencialmente de la concepción de hipermodernidad (Lipovetsky, 2008). Se articularon en torno al consumo de uno mismo y de los demás, el exceso de información, el poco valor de la privacidad, la dictadura de la belleza hegemónica y una mayor adaptabilidad y tolerancia a lo antinormativo; gracias, en parte, a la muda, a una nueva piel semántica *cyborg* (Haraway, 1991).

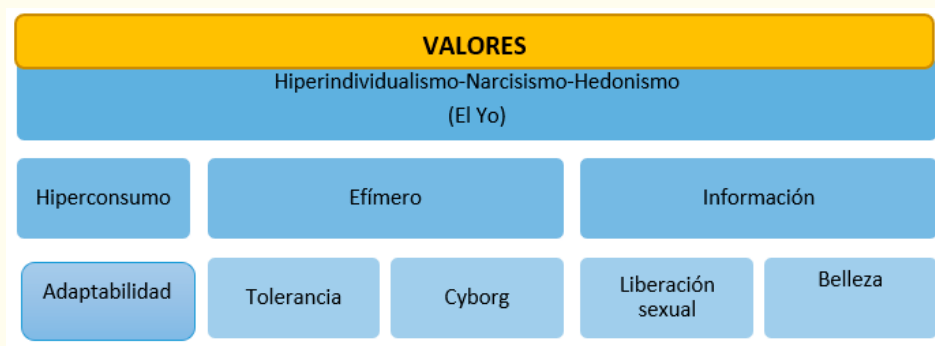


Gráfico 2. Valores y oportunidades identificados.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Hiperindividuo

Referencias a la cosificación, al mercado y a la dictadura de la belleza fueron constantes en los entrevistados (con independencia de su género y orientación sexual). Esta conceptualización de un ideal plástico inalcanzable convirtió la gordura en el enemigo antropoémico, El Otro absolutamente extraño cuya diferencia debe ser vomitada según Lévi-Strauss (Bauman, 2000, p. 101). “En Tinder hay tres fotos y no te dan la seguridad de que si es guapa o que si es fea” [Exnegación⁷], cuestión advertida también por la entrevistada Antonia al indicar que en *Wapa* hay “chicas muy feas”, aunque “con feas no hablas” [Arkano]. Algunas de las experiencias más negativas de varios usuarios se relacionaron también con la fealdad y la gordura:

Me manda un cuerpo delgado con abdominales, y cuando vino “pero si es un gordo”. O sea, es que yo, o sea es, ha sido lo más fuerte que a mí me ha pasado. [Lannister]

Similares fueron las experiencias de Arkano y PaMalaYo que relatan momentos de decepción e inquietud relacionados con el aspecto físico de sus citas. Apareció, sin embargo, una visión relativa a la democratización de la belleza y la accesibilidad sexual por parte de las personas “feas”, en una conversación con Sara:

Sara: Sí. O sea, la persona más fea del mundo liga en una aplicación.

Entrevistador: Pero con gente... igual de fea, con gente distinta, con gente...

Sara: Con gente igual de fea. Pero todo el mundo liga en las aplicaciones, por eso todo el mundo las tiene.

Afirmaron algunos usuarios que “es un mercado de carne” [Antonia, Encuestado 151], a lo que Ana añadió: “estás eligiendo como en un mercado, la, la naranja más bonita, la que se ve mejor o la que crees que puede cuadrarte”. Es necesario manifestar que las metáforas relativas al mercado y la oferta de uno mismo como producto fueron usadas por varios entrevistados [Atleta Misterioso, Bruce Wayne, Eme, Lannister, Leo] de maneras muy similares.

⁷ Entre corchetes se indican los seudónimos de los entrevistados, el seudónimo y ocupación de los profesionales que participaron en los grupos de discusión o la aplicación de la que proviene la conversación en el caso de la etnografía digital. Los seudónimos de entrevistados y participantes en los grupos de discusión fueron elegidos por ellos mismos.

También advirtieron una serie de flujos y presiones:

Elas están continuamente compitiendo... para atraer la atención de... de un hombre. Entonces, al ser **un mercado tan amplio** y que está englobado en... en que ellas sean producto... eh... cambian continuamente de... de **valor**, por eso tienes que mantener siempre... un poquito tiene que ser una mezcla de misterio... y de... de... de un pico de diferencia con el resto. [Bruce Wayne, énfasis añadido]

Esas presiones fueron constatadas también en relación con una inversión del poder o capital de género en la “liberalización de un mercado donde la mujer (hetero o bi) ha obtenido un poder brutal al tener los hombres anonimato para ligar con ellas sin que los demás lo sepan (...) [Encuestado 102]. Aunque según los profesionales:

La sociedad de consumo también ha inculcado que hay que consumir personas. Los chicos, pues van de caza, las chicas, pues también igual, lo que pasa es que tienen el problema de la doble moral, porque los tíos son machotes, pero cuidaíto. [Rafael, psicólogo y sexólogo. Grupo de discusión. Sevilla]

Siguiendo con la metáfora mercadotécnica, el producto en un escaparate se ha convertido en algo recurrente:

Ahora bien, es evidente que ese entorno muchas veces actúa como una especie de **escaparate** donde no somos más que zapatos siendo clasificados casi binariamente cual sexador de pollos (nos gusta o no, pero no hay un abanico de colores pues cada vez que afinamos más nuestra elección como si fuéramos una red neuronal cuya función de coste se minimiza de forma infinita). [Victor, fragmento de chat Lovoo, énfasis añadido]

En ese mercado surgió una suerte de artesanía de la personalidad *online* (Jewkes & Sharp, 2003), manifestada de la narración de uno mismo a través de perfiles que también supone una tendencia a la homogenización “tienen [usuarios masculinos] todos los mismos... el mismo perfil de foto” [Arkano]. Perfiles “homologados” como:

[...] luego están las típicas fotos que se pone todo el mundo de cuándo va a hacer *snow*, los deportistas, luego los *surferos*, los que se ponen la foto de cuando fueron Namibia, allí de voluntariado con los niños y se ponen esas fotos en el perfil ¿no? Como de buena gente, de solidario. [Toñi]

Otros usuarios [Arkano, Bender, Eme, Jacks, Leo, Logan] añadieron más taxonomías en este tipo de perfiles como, por ejemplo:

- Fotos en baños y duchas.
- Deportistas, músculo y vida saludable.
- Festivales, viajes, ocio y eventos.
- Fotografías de “postureo” o *selfies*.
- Perfiles falsos.

En relación con este apartado se han obtenido las siguientes conclusiones:

1. Cosificación y mercantilización de uno mismo y los demás para su consumo en una suerte de “autofagia” glotona.
2. Flexibilidad en la creación de identidades narradas según patrones mercadotécnicos, que denominamos “tecnoficción del yo”.
3. Excesiva incidencia de patrones de belleza normativa (delgadez, altura, etc.) en las interacciones de los usuarios. Pero también una democratización de la fealdad.

Sexualidad

En esta conversación mantenida en *Grindr* se ha manifestada la hipersexualización encontrada en las *apps*:

Etnógrafo: ¿Cuántos te follan a la semana?

Apelo: Depende en diario menos, los finde mazo. Entre anoche y hoy por ejemplo ya me han preñado 8 distintos en casa. Aunque el finde pasado que me piré a la sauna fueron unos 20 o más. [Fragmento de chat *Grindr*]

Y de manera muy similar “Si quieres sexo perfecto, o sea, si quieres sexo, te hinchas, porque no hace falta ni que seas una diosa del Ébano, o que tengas el mejor cuerpo con tableta” [Paula]. Esta visión hedonista se podría manifestar gracias a la “desinhibición para tener 25 parejas en dos minutos, liarme con lo más grande y no enterarme ni de lo que estoy haciendo simplemente es por el placer” [Nuria, médico de familia. Grupo de discusión. Madrid].

Mientras que se planteó una cierta crítica a la hipersexualización de las *apps*:

Jose Juan: Sí, conocer más bien en ese ámbito, conocer de “a ver qué puedo hacer con esta persona o hasta donde llego”, si es simplemente tener una conversación, que pocas veces pasa, si es, pues puedo llegar a acostarme con esta persona o... si puedo llegar a salir con ella y tener una relación.

Entrevistador: ¿Por qué dices que una conversación pocas veces pasa?

José Juan: Porque la gente va prácticamente sólo a tener sexo.

En otra crítica que se realizó, se observó cómo se relaciona la hipersexualización con la falta de profundidad emocional y autenticidad, en relación con una falta de valores:

Se ha perdido la decencia, la gente comparte sus cuerpos a cambio de *likes* inútiles, al final acaban objetificando a las personas, la gente solo busca follar sin conocer a la otra persona simplemente por la imagen que nos quieren dar pudiendo ser falsa. [Encuestado 241, *sic*]

Lannister lo refirió también en relación con aplicaciones homosexuales “un ochenta [porcentaje de conversaciones], es “hola, ¿qué tal?”, mhm... edad, que a veces como ya está puesto ni eso, “¿de dónde eres?”, y “¿qué te va?””. Por parte de Trece ocurría algo similar “creo que hay una diferencia muy clara en aplicaciones para maricas, maricas gays, aplicaciones heterosexuales o parejas normativas y más tal, y relaciones de bolleras y mujeres lesbianas” y plantea sus inquietudes como,

Sí que me ha generado cierta preocupación el estigma de que las chicas bolleras no podemos hablar ni manifestar, nuestra sexualidad o la apetencia sexual de forma explícita para tener estos encuentros y estos momentos que a mí me parecen estupendos, super bonitos. [Trece]

Estas interacciones cargadas de sexualidad se relacionan con la conversión de la persona en producto, exigiendo cada vez más una mayor especialización de las interacciones y las imágenes intercambiadas. También surgieron muchas interacciones dramatizadas según códigos pornográficos:

Ey! ¿Alguna vez has probado que te inmovilicen la cabeza mientras te dan fuerte? Te mola? [Victor, fragmento chat Lovoo]

Con respecto a la pornografía, los expertos ofrecieron una visión algo aciaga, hablando de “un aumento de las conductas machistas, porque ahora mismo, con el porno es lo que estamos mamando” [Rafael, psicólogo y sexólogo. Grupo de discusión. Sevilla] o incluso “influye la gran cantidad de pornografía que ven por internet que lo hacen sin métodos anticonceptivos y al final acaban normalizando.” [Desi, policía municipal. Grupo de discusión. Madrid].

Uno de los fenómenos que más se repitió en las narrativas de usuarios es la recepción (incómoda pero normalizada) de fotografías pornográficas- normalmente penes erectos- no deseadas de otros usuarios y generalmente enviadas y realizadas por hombres. A este fenómeno se le denominó “fotopolla”,

Desde lo que yo he vivido en el mundo homosexual estoy cansando de que la gente me trate como un trozo de carne. Si quiero quedar para follar, lo buscaré y lo haré, no necesito que estén 24/7 mandándome *nudes*. [Encuestado 208]

Aunque algunos usuarios reconocieron que “ya me he acostumbrado” [Leo]. Otros como Marti19 o Estrella se sintieron perplejos. Joaquín, por otra parte, ha reconocido enviar él fotos “si es una persona con la que quiero quedar, sí que lo envío, sino no” del mismo modo que Cortés las ha utilizado en intercambios sexuales con sus parejas, mientras que según Paula el hecho de mostrar indiferencia o rechazo ante estas fotografía podría resultar en insultos.

Finalmente, tras indicar que ha recibido este tipo de imágenes, Trece añadió que,

Trece: Con tías esto no pasa, no hay fotocono...

Entrevistador: ¿No?

Trece: Ni fototetas. No hay...

A pesar de lo indicado, los intercambios de material sexual producido por mujeres sí ocurrían durante la fase etnográfica digital, normalmente en el devenir de una conversación y/o sesión de *sexting*, incluso a veces de forma imprevista.

En relación con la liquidez de las orientaciones sexuales y la ruptura de los modelos binarios hegemónicos (en esta cohorte) la bisexualidad ha adquirido un mayor protagonismo. Según nuestros profesionales “chicas (...) que vienen mal a consulta diciendo es que tengo que ser bisexual, es que sino no voy a destacar en mi grupo de amigos porque todos son bisexuales y me dicen que por qué no lo he probado.” [Claudia, psicóloga y sexóloga. Grupo de discusión. Madrid].

En este sentido, durante la etnografía digital pudimos observar el cuasi *spam* de parejas buscando chicas para trío. Este fenómeno copó todas las aplicaciones, excepto las homosexuales masculinas. Algunos de los entrevistados [Antonia, Arkano, Lannister, Natividad, Paula] expresaron vivencias similares con parejas (heterosexuales u homosexuales) que buscaban relizar tríos.

Lo que es similar a lo encontrado en la etnografía digital

SolyLuna: Y, ¿has hecho alguna vez trio? [emoticono mudo]

Entógrafo: Sólo una vez, para hacerlo tengo que sentirme cómoda con las dos personas restantes y estas entre ellas mismas también. ¿Sino no me gusta y tú?

SolyLuna: Espero hacerlo contigo [emoticono sonrojado] [Fragmento chat Wapa]

En relación con esto, Trece creía que es recurrente que aplicaciones orientadas a mujeres homosexuales sean utilizadas por parejas heterosexuales para buscar tríos y ha experimentado realidades similares.

Más allá de los coqueteos con la bisexualidad que podrían suponer los tríos, la liquidez de las orientaciones sexuales se ha manifestado en muchos casos. Por ejemplo, con la utilización de las *apps* para experimentar relaciones homosexuales por parte de usuarios heterosexuales, pero también por parte de usuarios homosexuales como Trece o Lazo Plegado que han mantenido relaciones heterosexuales esporádicas. De manera similar, Leo (varón homosexual) reflexionó sobre numerosas relaciones sexuales mantenidas con varones heterocuriosos que engañaban a sus parejas. El género como una cuestión performativa (Butler, 2007) halló en las *apps* un escenario de íntimos micro-teatros.

XX: Ola chulo yo 28 d paso novia discreto k zona.

Etnógrafo: Ey!! ¿Tienes novia y andas buscando una buena polla o quieres trío?

XX: Polla mi novia ni nadie sabe na chulo zona.

Etnógrafo: K te gusta morder almohada o soplar nucas? [emoticono pensativo]

XX: K me follen y tú.

Etnógrafo: Empotrar.

XX: Perfe como vas de nabo. [Fragmento chat Wapo]

A través de la etnografía digital observamos de manera continua como varones y mujeres homosexuales buscaban perfiles de hombres varoniles y mujeres femeninas, e incluso heterosexuales, para mantener relaciones. En relación con el fenómeno de la bisexualidad y los heterocuriosos, a veces resultaba difícil diferenciar quién era realmente bisexual de quién era homosexual y se llamaba lo primero para evitar el estigma.

En *Grindr*... es, por ejemplo, el típico perfil de... una foto de un torso sin la cara... Casi nada de información en la biografía, y... lo que te dice el peso, la altura, y que no buscas chicos afeminados. [Sr. X]

Añadió Sr. X que “suelen poner “Masc *four* masc” o sea, “Masc cuatro masc” [Sr. X] refiriendo la existencia de plumofobia, mientras que Trece indica la existencia de “*butchfobia*” o “machirulofobia”. Continuando con esto, pudimos leer la siguiente conversación “soy bisexual, pero no me gustan las bolleras machorros ni los tíos que pierden aceite. Para eso me follo a una tía como tú o a uno bien equipado” [Marvel, fragmento de chat Badoo]. Lo que parece entroncar con un estudio de Gómez (2016) que

señaló que existían actitudes homófobas por parte de hombres *gais* en estas aplicaciones, que “castigaban” comportamientos que escapan de la construcción de la masculinidad hegemónica.

Entre las cuestiones esenciales que aparecen este apartado concluimos:

1. Democratización de una sexualidad fluida.
2. Aparente inversión de ciertos roles de género que “permiten” que mujeres actúen con mayor agencia sexual.
3. Excesiva sexualización, con intercambios dramatúrgicos y protopornográficos, pudiendo ser en algunos casos una ideación fantástica o juego de rol.
4. Existencia de homofobia (especialmente en *apps* orientadas al público homosexual), basada en los ideales de masculinidad y femineidad hegemónicos.
5. Normalización del envío y recepción no deseada de material sexual autogenerado por usuarios.
6. Este apartado intersecciona con el epígrafe anterior, en relación con la utilización de la corporalidad y la sexualidad como capital fundamental en la creación de la “tecnoficción del Yo” y la “autofagia”.

Riesgo, victimización y delito

La mayor parte de las cuestiones de riesgo relacionadas con la prostitución, las drogas y el acoso surgieron en la toma de datos etnográfica. Hemos podido observar prostitución de forma directa en las *apps Badoo, Wapa y Lovoo*. En ambos casos el perfil era el de un cliente varón heterosexual que reclamaba los servicios de una mujer. Bien utilizando como reclamo actividades paralelas (realizar un *book* de fotos, por ejemplo) que luego derivaban en la incitación a cantidades industriales de dinero por simplemente quedar, bien realizando proposiciones con fines “didácticos” (enseñar a realizar *cunnilingus*) que derivaban igualmente al coito con el paso de la conversación:

Putxet3: Buenos días!!! ¿Qué tal? ¿Te interesaría ganar 100 euros en media horilla?

Etnógrafo: ¿Haciendo qué?

Putxet3: Pues mira te cuento, soy un chico joven, educado, limpio y sano... y busco morbo... me ponen mucho las chicas lesbis i bis... busco hacerte un buen *cunnilingus*... q se me da bastante bien la verdad, tû no tienes que hacer nada, relajarte i disfrutar... y a cambio te doy esa ayudita de 100€, gracias y lo siento si te he molestado, saludos! [Fragmento de chat Wapa]

En relación con lo anterior, nuestros entrevistados manifestaron realidades similares “mira, ahora mismo esta mujer me está ofreciendo... dinero por sexo” [Bruce Wayne], “sí, sí, o sea, me han llegado a ofrecer trescientos, cuatrocientos euros.” [Sr. X], llegando también a manifestar el mismo entrevistado que le han ofrecido “nos vamos debajo de un puente... Ahí... follamos a pelo”, o sea sin condón (...) y te doy setecientos euros y un iPhone”, ofertas similares (300 € por sexo) ha recibido PaMalayo.

El uso de drogas ha sido ampliamente reconocido y aceptado en aplicaciones homosexuales masculinas (*Wapo* y *Grindr*) y también en Lovoo.

Sí, me gustan las sesiones con drogas, pero solo 1-1, nada de tríos u orgías. Busco calidad a cantidad. Buscando ese alguien especial con el que poder experimentar más fantasías sexuales, pero que no esté obsesionado con el sexo. Hay más cosas!! [Descripción de perfil Grindr]

No obstante, tampoco fueron pocos aquellos sujetos que cuando se les ponía de premisa utilizar drogas, blandas o duras, como condición para tener sexo se comprometían a conseguirla sin problema alguno.

Tengo *popper* y mefe. Y viaras para ti para que estés enculándome un día entero me mola colocarme bien para mi macho te mola fistear?. [Apelo, fragmento de chat Grindr]

En este particular Lannister contaba que “me propusieron *popper*, una vez... Bueno, una o dos veces y he dicho que no”, desde otro punto de vista Exnegación, Reny, Cortés y Trece sí han referido manter relaciones sexuales bajo los efectos de la marihuana y el hachís. Antonia habló sobre su uso de cocaína y alcohol en relaciones sexuales “con la cocaína aguantas más pero no llegas a nada, te cuesta más llegar”, mientras que Sara además de alcohol ha usado cristal y cocaína.

Finalmente, en cuanto al acoso en la etnografía digital descubrimos que se produce tanto en el ámbito heterosexual como homosexual:

Estás cerca, te huelo. [B, fragmento de chat de *Wapo*]

En los entrevistados encontramos situaciones similares vividas con otros usuarios de las *apps*, que suponen una tensión emocional, tales como:

Era una persona muy controladora, en todo momento, no paraba de hablarme, yo estaba trabajando, me hablaba y me decía que por qué no le contestaba, que con quién estaba, y al final pues sí, pero normalmente si la

persona no se interesa, ese acoso no lo solemos ver hasta que dejamos de hablar con, con ella, prácticamente, estamos ciegos y lo vemos como algo normal. [Exnegación]

Algunos usuarios masculinos [Atleta Misterioso, Jacks] también reflexionaron sobre la posibilidad que tienen las mujeres de sufrir acoso en estas *apps*: “me da qué pensar que un hombre con malas ideas a lo mejor tiene más posibilidades de... de engañar a una mujer o, o de que si queda con ella hacerle un posible daño” [Atleta Misterioso]. Todo esto nos lleva a plantear cómo de seguros se sienten los usuarios en las *apps*, siendo, por regla general una percepción de seguridad positiva o alta. Así lo percibieron mujeres heterosexuales [Bender, Eme], hombres heterosexuales [Bruce Wayne, Jacks, Romeo] y hombres homosexuales “me da más miedo cuando voy a la discoteca” [Lannister]. Opinaba José Juan:

Son seguras yo creo, que solamente, si eres consciente de lo que tienes entre las manos y teniendo en cuenta que internet siempre ha sido un... una entrada bastante importante de... de diablitos.

Visión cercana a la de Paula, que partía de una construcción más negativa. Aunque esta percepción de seguridad podría tener una lectura de género “Yo soy hombre..., y yo reconozco que por norma general... los hombres tendremos más seguridad en este tipo de aplicaciones...” [Bruce Wayne] y una lectura generacional centrada en la percepción de imbatibilidad “sentimiento como de inmortalidad de no me va a pasar nada” [Claudia, psicóloga y sexóloga. Grupo de discusión. Madrid] dado que “es una generación muy del *carpe diem* y de pensar que la vida es lo de ahora” [María, psicóloga. Grupo de discusión. Madrid], lo cual entroncaba también con el riesgo asumido “creo que las ETS, no te da desconfianza, o sea que no va a ocurrir, nadie se plantea que pueda tener sífilis, y es que la puede tener perfectamente, o que puede tener VIH” [Ana, pediatra. Grupo de discusión. Sevilla]. Entendiendo también algunos usuarios la existencia de varios tipos de seguridad: física, emocional, digital-técnica (protección de datos, provacidad, etc.) y la seguridad “contractual” (la otra persona es quién y cómo dice ser).

Es decir, existía un alto componente de sensación subjetiva de seguridad que, mientras que en algunos casos es absoluta, en otros está instrumentalizada al uso que se da a la propia *app*. Por regla general, una de las cuestiones que más preocupaba a los usuarios son los perfiles falsos o las personas que engañan con su apariencia. Para sentirse seguros muchos usuarios diseñaban sus propios protocolos de seguridad, normalmente centrados en la coherencia del yo “virtual” con

el yo “real”. En este sentido, era importante para los usuarios comprobar redes sociales (en especial *Instagram*) para ver si las personas con las que están en contacto demostraban actividad y autenticidad. Este protocolo podría consistir en:

- Revisar su círculo social.
- Comprobar la existencia de fotografías variadas.
- Obtener teléfono y Whatsapp.

En este apartado se obtienen las siguientes conclusiones:

1. Existe una tendencia a ofrecer dinero por sexo por parte de usuarios.
2. Aceptación del uso de drogas para mantener relaciones sexuales, en algunos casos como parte fundamental de la liturgia sexual.
3. Se producen situaciones de acoso que generan incomodidad a los usuarios y que, también, se relacionan con la recepción de material sexual autogenerado de los usuarios.
4. Por regla general la percepción que tienen los usuarios de su seguridad en las *apps* es adecuada y la mayoría aplica sus propios protocolos de seguridad.

Hilo cuantitativo

Características de la muestra

Después del limpiar los datos y considerando valores perdidos obtenemos una $N=527$. Filtrando solamente la submuestra de aquellos usuarios que SÍ ($n1=320$) usan *apps* para ligar obtenemos los siguientes resultados:

- Mujeres que sí usan *apps* (45, 9%; $n1m=147$)
- Hombres que sí usan *apps* (52,8%; $n1h= 169$)
- Fluidos que sí usan *apps* (1,3 %; $n1f=4$)

No se encuentran encuestados que hayan seleccionado “ningún género”. En cuanto a orientaciones sexuales:

- Heterosexuales (66, 9%; $n1het= 214$)
- Homosexuales (17, 2%; $n1hom=55$)
- Bisexuales (13,1%; $n1bi=42$) y otros (2,5 %; $n1otr=8$)

Hábitos de uso

En el Gráfico 3 podemos observar las *apps* más utilizadas. Destacan notablemente *Tinder* y Redes Sociales como *Instagram*, sin embargo, esto se debe a que *Grindr*, *Wapo* y *Wapa* se orientan a usuarios homosexuales, que tiene menor representación en la muestra.

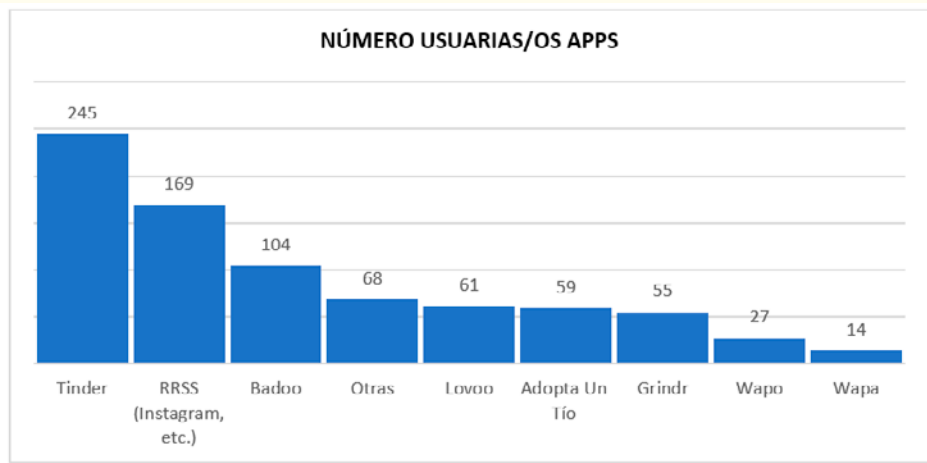


Gráfico 3. Número de usuarios por app.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Mientras que en el Gráfico 4 podemos observar los usos que se dan a las *apps*, y en el Gráfico 5 se presentan los resultados de las citas.

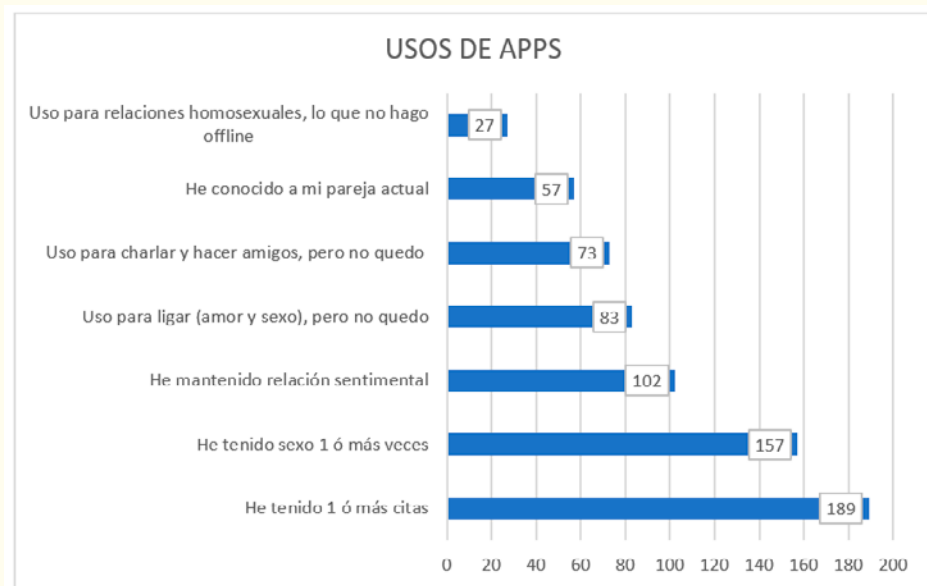


Gráfico 4. Usos de las apps

Elaboración propia. Madrid, 2020.

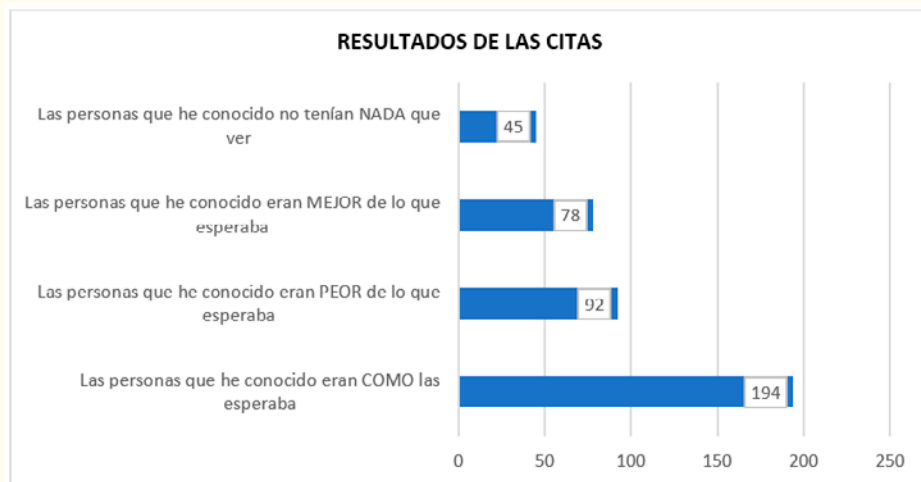


Gráfico 5. Resultados de las citas.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Podemos observar como la mayor parte de los participantes reconocen que han tenido una o más citas, seguido por que han tenido sexo una o más veces (Gráfico 4). 27 encuestados reconocen haber usado las *apps* para tener relaciones homosexuales, lo que no hacen *online* (Gráfico 4).

Encontrando puntos de conexión con lo manifestado en las entrevistas y la etnografía digital. Recordemos que muchos de los miedos de los entrevistados se centraban en el engaño (*catfish*) o la falta de autenticidad de los perfiles, cuestión que no acaba de quedar reflejada en el Gráfico 5, pero sí en epígrafes posteriores.

Sentimientos y percepciones en las apps

En el Gráfico 6 se observan los sentimientos experimentados por los usuarios de las *apps*. Los sentimientos tóxicos como vacío y adicción fueron los predominantes, aunque adicción y liberación poseían una frecuencia bastante similar. No se observaron diferencias estadísticamente significativas en las distribuciones por género y orientación sexual.

La sensación de vacío experimentada por los usuarios de estas *apps* ha sido un tema recurrente en el estudio (a través de entrevistas y etnografía digital). En la regresión logística (Tabla 2) se utilizó el vacío como constante y, siguiendo el método “introducir”, se añadieron al modelo todas las variables interválicas como covariables.

El $R^2 = 0.23$ (Cox y Snell) 0.31 (Nagelkerke); $X^2(14)$ del modelo = 75.91, $p < 0.001$.

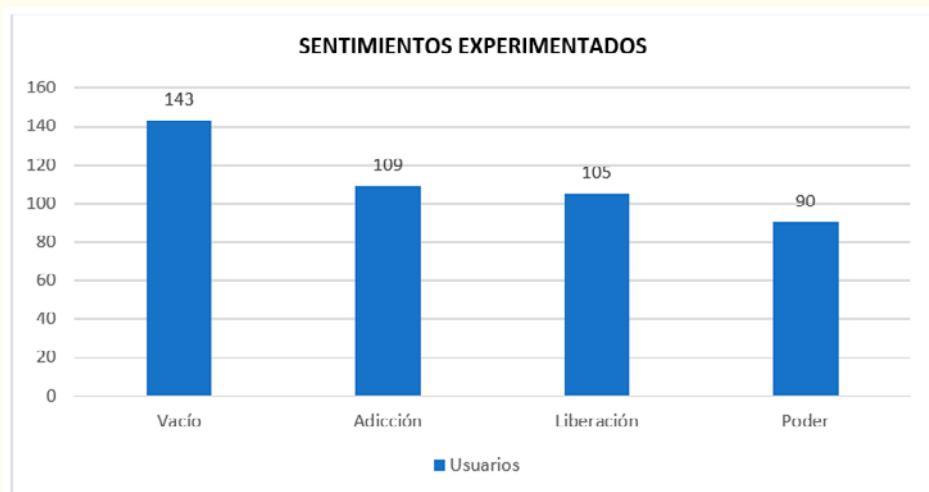


Gráfico 6. Sentimientos experimentados por usuarios.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Tabla 2. Resultados regresión logística.

		Variables en la ecuación					I.C. 95% para EXP(B)		
		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	Inferior	Superior
Paso 1	Las apps me convierten en un/a producto/cosa	,228	,103	4,870	1	,027	1,256	1,026	1,538
	Las apps me generan inseguridades o miedos	,217	,052	17,662	1	,000	1,243	1,123	1,376
	Vision apps	-,306	,094	10,517	1	,001	,736	,612	,886
	Constante	-,766	,875	,766	1	,381	,465		

Elaboración propia. Madrid, 2020.

En la Tabla 2 se han recogido únicamente aquellas variables con una aportación significativa a la predicción de la pertenencia al grupo “Si he sentido vacío”. En este caso se trataron también de tres variables (siguiendo el orden de los exp-b):

1. Las *apps* me cosifican.
2. Las *apps* me generan inseguridades o miedos.
3. Visión general de las *apps* (siendo *b* negativa).

Considerando la existencia otras variables que podrían explicar la pertenencia al grupo vacío, en este caso una explicación de la regresión aquí planteada sería que el aumento del sentimiento de cosificación y de miedo o inseguridad, y una visión más negativa de las *apps*, aumentaría la probabilidad de sentir vacío. Imaginemos lo anterior como una fórmula:



Gráfico 7. La fórmula del vacío.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

En la Tabla 4, el elemento que ha generado una media de mayor acuerdo es “las *apps* permiten a otras personas ligar con facilidad” ($M = 7.47$, $DT = 2.07$) mientras que el que ha obtenido una media de menor acuerdo es “las *apps* me generan inseguridades o miedos” ($M = 3.99$, $DT = 3.16$).

La valoración general de las *apps* para ligar (Tabla 5) fue de aprobado ($M = 5.81$, $DT = 2.25$; a pesar de que $M_o = 7$ que equivaldría a notable). Reseñable que “suspendieron” en seguridad objetiva con $M = 4.55$ ($DT = 2.16$) a pesar de que la visión de seguridad subjetiva es mayor ($M = 5.31$, $DT = 2.44$).

Se produjo un fenómeno en el que las autovaloraciones obtuvieron una media menor que las heterovaloraciones. Es decir, se estaba más de acuerdo con que las *apps* cosifican a los demás, permiten a los demás experimentar más plenamente su propia sexualidad y ligar con mayor facilidad en comparación con que cosifican al usuario, le permiten ligar con facilidad o desarrollar su sexualidad con plenitud.

Esa tendencia se invirtió, como ya se ha comentado, con la seguridad subjetiva y objetiva. Parecía percibirse una suerte de desengaño en referencia a la autenticidad de los usuarios y un desequilibrio entre la transparencia de uno mismo y la de otros. Sin embargo, la experiencia con las otras personas en las *apps* parece ser algo positiva ($M = 6.48$, $DT = 2.04$; $M_o = 7$).

Tabla 3. Medias de percepciones de las apps.

		Las apps me convierten en un/a producto/cosa.	Las apps convierten a otras personas en productos/cosas.	Las apps me permiten experimentar mi sexualidad con plenitud.	Las apps permiten a otras personas experimentar su sexualidad con plenitud.	En las apps soy/me comporto igual que soy/me comporto en el mundo “real”.	En las apps las otras personas son/se comportan igual/es que como son/se comportan en el mundo “real”.	Las apps me permiten ligar con facilidad.	Las apps permiten a otras personas ligar con facilidad.	Las apps me sirven para resolver inseguridades o miedos.	Las apps me generan inseguridades o miedos.
N	Válidos	291	320	318	318	319	320	320	320	319	319
Media		6,48	5,39	5,57	6,73	7,22	5,01	6,47	7,47	4,02	3,99
Moda		7	0	8	8	10	5	8	8	0	0
Desv. tip.		2,04	3,39	3,19	2,60	2,61	2,16	2,84	2,07	3,17	3,16

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Tabla 4. Medias de percepciones de seguridad y valoración de las apps.

		Seguridad Subjetiva	Seguridad Objetiva	Visión general de las apps
N	Válidos	320	320	320
Media		5,31	4,55	5,81
Moda		5	5	7
Desv. típ.		2,438	2,165	2,250

Elaboración propia. Madrid, 2020.

A la hora de realizar la comparativa de medias entre géneros mediante *Pruebas T* (Tabla 5) se han utilizado simplemente los grupos Hombre y Mujer en la variable de agrupación género, debido al reducido número de géneros fluidos que han respondido a la encuesta.

Tabla 5. Comparativa de medias de percepciones apps por género y orientación sexual.

VARIABLES	GÉNERO	Medias género	Orientación sexual	Medias orientación
Autocosificación	t (314) = -2,05, p < 0,05	Mujeres (n=147) M=4.95, DT=.32 Hombres (n=169) M= 5.73, DT=3.43		
Heterocosificación	t (314) = -2.26, p < 0.05	Mujeres (n=147) M=5.19, DT=3.42 Hombres (n= 169) M= 6.06, DT= 3.38		
Autoplenitud sexual	t (312) = -2.53, p < 0.05	Mujeres (n= 146) M= 5.06, DT= 3.40 Hombres (n=168) M= 5.97, DT= 2.96	F (3.313)= 85.12, p < 0.001	Heterosexual (n=212) M=5.01, DT= 3.25 Homosexual (n= 55) M=7.29, DT =2.54 Bisexual (n= 42) M=6.24, DT = 2.77 Otros (n= 8) M=4.63, DT= 3.11

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Tabla 5. Comparativa de medias de percepciones apps por género y orientación sexual. Continuación.

Variables	Género	Medias género	Orientación sexual	Medias orientación
Heteropenitud sexual			F (3,313) = 41.89, p < 0.001	Heterosexual (n=212) M=6.33, DT= 2.74 Homosexual (n= 55) M= 7.98, DT= 1.97 Bisexual (n= 42) M=7.10, DT= 2.28 Otros (n=8) M= 6.75, DT= 1.58
Autopenitud romántica	t (314) = 3.07, p < 0.010	Mujeres (n= 147) M= 7.02, DT=2.78 Hombres (n=169) M= 6.05, DT= 2.80		
Seguridad subjetiva	t (314) = -4.34, p < 0.001	Mujeres (n=147) M= 4.69, DT= 2.26 Hombres (n=169) M= 5.85, DT= 2.46		
Seguridad objetiva	t (314) = -2.93, p < 0.010	Mujeres (n=147) M=4.18, DT =2.06 Hombres (n=169) M= 4.89, DT= 2.23		

Elaboración propia. Madrid, 2020.

La única variable de percepción que resultó estadísticamente significativa tanto en las comparativas por género como por orientación sexual fue la de autopenitud sexual (“las apps me permiten experimentar mi sexualidad con plenitud”).

Hemos de manifestar que los hombres estaban más de acuerdo con las afirmaciones relativas a que las apps les cosifican y cosifican a otros (Tabla 5). También estaban más de acuerdo con la idea de que las apps les permitían desarrollar su sexualidad con plenitud (este posicionamiento es compartido por homosexuales y bisexuales). Sin embargo, son las mujeres las que tendieron a estar más de acuerdo con la afirmación “las apps me permiten ligar con facilidad”. Los hombres demostraron una mayor percepción de la seguridad en las apps (tanto objetiva como subjetiva). Ellos se sintieron bastante más seguros en las apps, además de entender, de manera general, que las apps eran un poco más seguras de lo que puntuaron las mujeres.

Finalmente, según la Tabla 5, fueron los homosexuales seguidos de los bisexuales los que creyeron que las *apps* para ligar permitían desarrollar su sexualidad y la sexualidad de otros con plenitud. Esta diferencia de medias era bastante elevada en relación con respondientes heterosexuales. Destacando la diferencia entre las medias de los heterosexuales con respecto al acuerdo en la afirmación “las *apps* me permiten experimentar mi sexualidad con plenitud”.

Riesgo, victimización y precaución en apps

En el Gráfico 8 se presentan las actividades de riesgo que reconocen haber realizado los participantes en la encuesta:

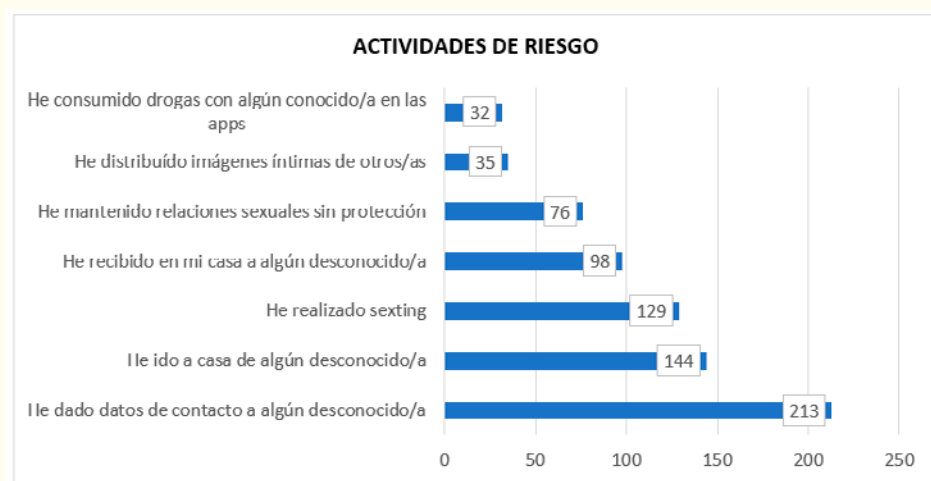


Gráfico 8. Actividades de riesgo en apps.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Destacando el hecho de haber dado datos de contacto a desconocidos, haber ido a casa de algún desconocido y haber practicado *sexting*⁸. La Tabla 6 contiene únicamente aquellas actividades de riesgo que han vertido una distribución significativa entre género y orientación sexual.

⁸ Planteada en la encuesta como “He enviado fotos/vídeos íntimos/os a personas que he conocido por estas apps.”

Tabla 6. Actividades de riesgo por género y orientación sexual.

Actividades de riesgo	Significación género	Datos género	Significación orientación sexual	Datos orientación sexual
He ido a casa de algún desconocido/a			$X^2 (3, N = 319) = 33.30, p < 0.001$	Mayor porcentaje de homosexuales.
He recibido en mi casa a algún desconocido/a			$X^2 (3, N = 319) = 24.75, p < 0.001$	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.
He dado datos de contacto a algún desconocido/a			$X^2 (3, N = 319) = 8, p < 0.05$	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de heterosexuales y bisexuales (ambos con porcentaje casi idéntico).
He consumido drogas con algún conocido/a en las apps			$X^2 (3, N = 319) = 33.61, p < 0.001$	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.
He realizado sexting	$X^2 (2, N = 320) = 16.28, p < 0.001$	Mayor porcentaje de hombres.	$X^2 (3, N = 319) = 45.94, p < 0.001$	Muy alto porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Pudo observarse que la variable orientación sexual ofrecía mucha mayor significación que la variable género. En género únicamente resultaba significativa la distribución relativa a realizar *sexting*, práctica que resulta masculina. Por otra parte, cabe destacar cómo los porcentajes mayores de las actividades de riesgo se concentraban en sujetos homosexuales. El *sexting* se convirtió en la práctica más significativa.

Se reflejan la totalidad de las denominadas actividades victimizantes (Gráfico 9) y sentimientos de victimización (Gráfico 10).

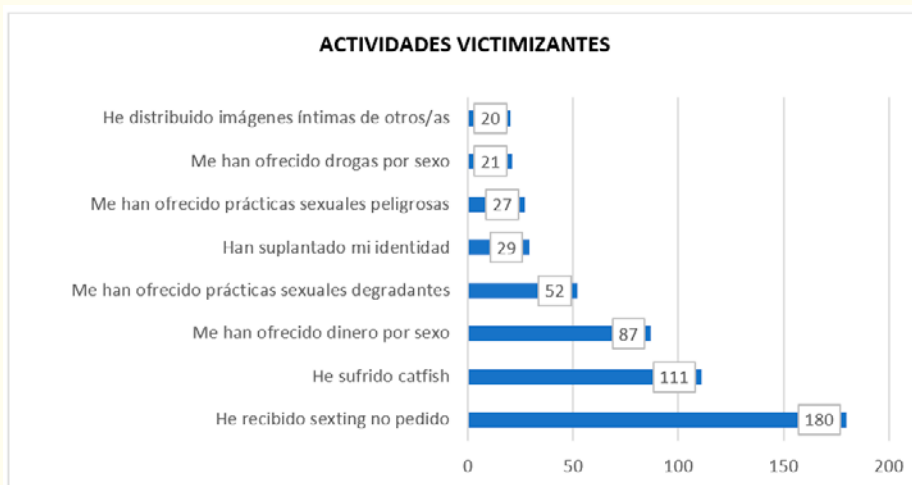


Gráfico 9. Actividades victimizantes en apps.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Del Gráfico 8 se desprende que la práctica que más han sufrido los usuarios es la de recibir *sexting* no pedido, seguida de haber sido engañados por perfiles falsos (*catfish*), siendo esto bastante similar a los resultados de las entrevistas y la etnografía digital. La actividad de haber distribuido imágenes íntimas recibidas de otros sin su autorización es la menos realizada (o por lo menos reconocida) y la única respuesta que implica la victimización de otros por parte del participante. Aunque no es alto, el número de usuarios que han expresado haber recibido ofertas de prácticas sexuales degradantes es casi el doble de aquellos que han recibido ofertas de prácticas sexuales peligrosas.

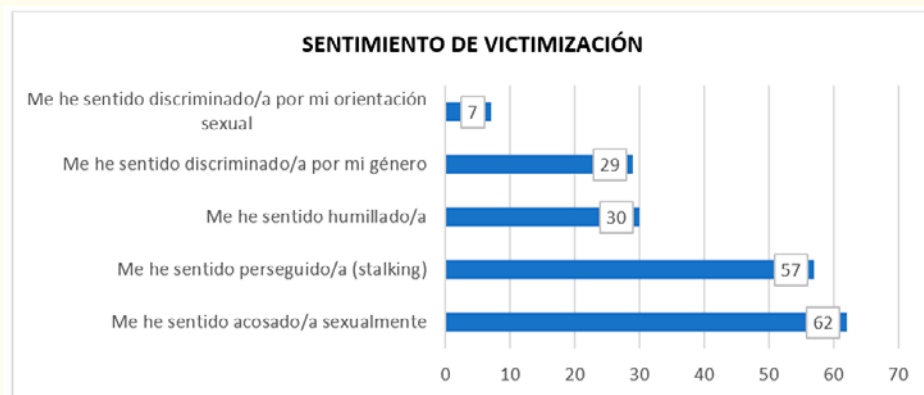


Gráfico 10. Sentimiento de victimización en apps.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Por otra parte, en el Gráfico 9 se muestra que la tasa de respuesta de esta pregunta es bastante baja, predominando el sentimiento de haber sufrido acoso sexual, seguido de haber sufrido *stalking*.

En la siguiente tabla se pueden observar aquellas actividades victimizantes que fueron estadísticamente significativas en su distribución por géneros y por orientación sexual. Aquellas no significativas no aparecen indicadas:

Tabla 7. Actividades victimizantes por género y orientación sexual.

Actividad victimizante	Significación género	Datos género	Significación orientación sexual	Datos orientación sexual
He recibido sexting no pedido			X2 (3, N =319) = 22.10, p <0.05	Elevadísimo porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.
He sufrido catfish	X2 (2, N =320) = 8.48, p <0.05	Mayor porcentaje de hombres.		
Me han ofrecido prácticas sexuales degradantes			X2 (3, N =319) = 14.52, p <0.010	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.
Me han ofrecido prácticas sexuales peligrosas	X2 (2, N =320) = 9.73, p <0.010	Mayor porcentaje de hombres.	X2 (3, N =319) = 32.31, p <0.001	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.
Me han ofrecido dinero por sexo	X2 (2, N =320) = 7.28, p <0.05	Mayor porcentaje de hombres.	X2 (3, N =319) = 54.65, p <0.001	Elevadísimo porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.
Han suplantado mi identidad	X2 (2, N =320) = 6.91, p <0.05	Mayor porcentaje de hombres.	X2 (3, N =319) = 18.24, p <0.001	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de otros (1) y bisexuales.
Me han ofrecido drogas por sexo	X2 (2, N =320) = 12.80, p <0.010	Mayor porcentaje de hombres.	X2 (3, N =319) = 32.87, p <0,001	Elevadísimo porcentaje de homosexuales, seguido de heterosexuales.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

De manera sincrética, la Tabla 7 nos permite observar como la mayor parte de las actividades consideradas victimizantes, han tendido a concentrar un porcentaje mayor de hombres y/o de homosexuales. Llama la atención el valor de la prueba X^2 en lo referente a la ofrenda de dinero por sexo, demostrando el impacto de la variable orientación sexual en las encuestas.

En la Tabla 8 vemos los resultados significativos referentes al sentimiento de victimización por género y por orientación sexual. De nuevo, encontramos más resultados significativos relacionados con la orientación sexual.

Tabla 8. Sentimiento de victimización por género y orientación sexual.

Sentimiento victimización	Significación género	Datos género	Significación orientación sexual	Datos orientación sexual
Me he sentido discriminado/a por mi género			$X^2 (3, N = 319) = 12.72, P < 0.010$	Mayor porcentaje de otros (3), seguido de bisexuales y heterosexuales.
Me he sentido acosado/a sexualmente			$X^2 (3, N = 319) = 17.25, P < 0.010$	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.
Me he sentido discriminado/a por mi orientación sexual	$X^2 (2, N = 320) = 11.76, P < 0.010$	Mayor porcentaje de hombres (aunque es escaso).	$X^2 (3, N = 319) = 12.31, P < 0.010$	Escasos números totales (7), pero mayor porcentaje de bisexuales (4).

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Analizamos la pregunta relativa a las medidas de seguridad utilizadas. Para ello, el Gráfico 11 ordena las medidas de seguridad que los participantes toman:

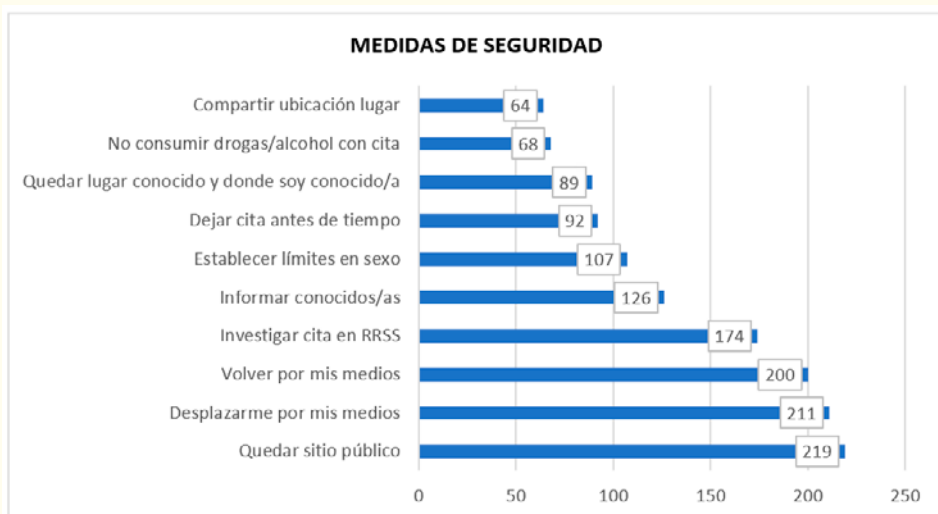


Gráfico 11. Medidas de seguridad en apps.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Destacan como las tres medidas más utilizadas: quedar en un sitio público, desplazarse y volver por los propios medios. Todo ello, en líneas muy similares con lo indicado por nuestros entrevistados.

En la Tabla 9, se resumen únicamente aquellas medidas de seguridad que han ofrecido resultados estadísticamente significativos en las pruebas de X^2 en cuanto al género y la orientación sexual.

Tabla 9. Medias de seguridad por género y orientación sexual.

Medidas de seguridad	Significación género	Datos género	Significación orientación sexual	Datos orientación sexual
Desplazarme por mis medios	X2 (2, N =320) = 6.70, p <0.05	Mayor porcentaje de hombre (y 3 géneros fluidos).	X2 (3, N =319) = 17.46, p <0.010	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.
Volver por mis medios			X2 (3, N =319) = 26.68, p <0.001	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.
Compartir ubicación lugar	X2 (2, N =320) = 18.21, p <0.001	Mayor porcentaje de mujeres (y 2 géneros fluidos).		
Informar conocidos/as	X2 (2, N =320) = 21.35, p <0.001	Mucho mayor porcentaje de mujeres.		
Establecer límites en sexo			X2 (3, N =319) = 19.99, p <0.001	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.
Dejar cita antes de tiempo			X2 (3, N =319) = 19.46 p <0.001	Mayor porcentaje de homosexuales, seguido de bisexuales.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

De esta Tabla 9 se podría concluir que la única media que resulta significativa por género y orientación sexual es la de “desplazarme por mis medios” que concentraba más varones y/o homosexuales.

Resulta necesario poner de manifiesto que la medida “informar a conocidos/as” es la única que poseía una mayor concentración de mujeres, planteando así una reflexión sobre género y caución.

Meta-inferencias

En la Tabla 10 se presenta una comparativa de los resultados de los hilos cualitativos y cuantitativos, siendo esta una de las estrategias de análisis y presentación de resultados que ofrecen Creswell, Plano & Clark (2011, pp. 223- 233). Esta comparativa se realiza tomando en consideración los tres niveles de análisis (y los códigos analizados), así como los paradigmas del Ultra-Realismo (libertad especial) y lo *cyborg*. Los niveles y los códigos poseen colores diferentes (usando los establecidos en el Anexo 1) para reflejar icónicamente las intersecciones e intrusiones que se establecen entre ellos. De este modo, también se pueden observar los puntos convergentes, divergentes o complementarios entre los dos hilos.

En el análisis integrado obtenemos una serie de elementos claves en cuanto a las meta-inferencias (Tabla 10). El primero de ellos, es el relativo a la categoría “hiperindividuo”. Es esta categoría la que más prevalencia tiene en el estudio una vez realizado un análisis integrado, pues encontramos códigos relativos a esta en “sexualidad” y en “riesgo, victimización y delito”.

Tabla 10. Meta-inferencias.

	Cualitativo	Cuantitativo
Libertad Especial	<p>“Tú puedes ser violento porque la otra persona te da igual. No sé, como que hay mucha facilidad para la violencia, como que te da igual lo que a esa persona tú le estés generando, es que no la conoces. Entonces, hay mucha más facilidad para la violencia, porque todo es mucho más anónimo, tú a un amigo tuyo nunca le dirías, no sé.” (Ana, pediatra. Grupo de discusión. Sevilla).</p>	<p>Sentimientos de victimización en apps “Me he sentido acosado/a sexualmente” (n=62) “Me he sentido perseguido/a” (n=57) “Me he sentido humillado/a” (n=30) “Me he sentido discriminado/a por mi género” (n=29) “Me he sentido discriminado/a por mi orientación sexual” (n=7)</p>
Cyborg	<p>Las apps nos permiten ser otras personas diferentes a las que somos en el mundo real (de forma tanto positiva como negativa) [Encuestado 28].</p> <p>L: ¿Te has sentido rechazado? V: Mil veces, evidentemente // y lo más curioso // es que yo antes siempre intentaba romper el hielo con frases sobre el perfil, la descripción, gustos comunes, curiosidades, frases de todo tipo, hasta simples saludos // y creo que en solo una o dos ocasiones de cientos de ellas eso funcionó // sin embargo, una entrada mucho más agresiva me ha funcionado muchísimas más veces // y yo al principio me sentía regular con respecto a eso // porque yo prefería entrar de la otra manera, mantener el respeto máximo y conectar por nuestras inquietudes y no lo superficial // pero después acabé descubriendo // que era más fácil conectar sinceramente rompiendo todo prejuicio desde el principio, bajando al infierno de los instintos, que no pretendiendo comenzar por la parte más elevada // y a las pruebas empíricas me remito</p> <p>L: O sea tienes que adoptar un rol que no es tu forma de ser natural V: Efectivamente. [fragmento de chat Lovoo]</p>	<p>En las apps soy/me comporto igual que soy/me comporto en el mundo “real” (M=7, 27, DT=2,61, Mo=10). (Tabla 3)</p> <p>En las apps las otras personas son/ se comportan igual que como son/ se comportan en el mundo real (M=5,01, DT=2,16).</p> <p>Igualdad online/offline: $r(319) = 0,50, p < 0,001$.</p> <p>Usuarios han experimentado menos sentimientos positivos como liberación (n=105) y poder (n=90) (Gráfico 6).</p>

Hiperindividuo	Belleza	<p>Las apps me cosifican y las apps cosifican a otras personas: $r(320) = 0,90, p < 0,001$.</p> <p>Regresión logística para predecir el sentimiento de VACÍO [El $R^2 = 0,23$ (Cox y Snell) 0,31 (Nagelkerke); $X^2(14)$ del modelo = 75,91, $p < 0,001$]. Variables con una aportación significativa a la predicción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las apps me cosifican. 2. Las apps me generan inseguridades o miedos. 3. Visión general de las apps (siendo b negativa). 	
	Fobos		
	Arquetipos/perfiles		
	Superficialidad		
	Modelos hegemónico		
	Hiperconsumo		
	Cyborg		
Sexualidad	Liberación sexual	27 respondientes reconocer haber usado las apps para tener relaciones homosexuales (Gráfico 4). [$X^2(3, N = 319) = 39,83, p < 0,001$] que concentra un mayor porcentaje de bisexuales, seguido de homosexuales.	
	Fotopolla		
	Trío	Visión de las apps correlaciona con:	
	Falsa libertad sexual	- Me permiten ligar con facilidad: $r(320) = 0,43, p < 0,001$ - Experimentar mi sexualidad con plenitud: $r(318) = 0,46, p < 0,001$	
	Hipersexualización	En cuanto a autoplenuitud sexual:	
	Hiperconsumo	Mujeres (n= 146) $M = 5,06, DT = 3,40$ Hombres (n=168) $M = 5,97, DT = 2,96$ $t(312) = -2,53, p < 0,05$	
	Hiperindividualismo-narcisismo-hedonismo		
	Superficialidad	Heterosexual (n=212) $M = 6,33, DT = 2,74$ Homosexual (n= 55) $M = 7,98, DT = 1,97$ Bisexual (n= 42)	
	Modelo hegemónico	$M = 7,10, DT = 2,28$ Otros (n=8) $M = 6,75, DT = 1,58$	
	Fobos		
		Cyborg	$F(3, 313) = 41,89, p < 0,001$

Riego, victimización y delito	Prostitución	Vid Gráfico 8, siendo las actividades de riesgo más realizadas: 1) dar datos de contactos a desconocidos (n=213), 2) ir a casa de desconocidos (n=144), 3) realizar sexting (n=129). Mantener relaciones sexuales sin protección (n=76). En sentimiento de victimización destaca sentirse acosado sexualmente (n=62) y stalking (n=57). En cuanto a actividades victimizantes destacan: 1) recibir sexting no pedido (n=180), 2) sufrir catfish (n=111), 3) oferta de dinero por sexo (n=87).
	Alcohol	
	Drogas	
	Acoso	
	Percepción de seguridad	
	Geo-localización	
	Adaptabilidad	

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Profundizando más en esta reflexión podemos observar cómo la categoría “sexualidad” es prácticamente híbrida y está relacionada con la superficialidad, el hiperconsumo y permeada también por el modelo de género hegemónico que genera un listado de fobias (homofobia, gordofobia, etc.). Podríamos concluir que estamos hablando de una sexualidad muy encuadrada en la teorización ligera de Lipovetsky (2016), ¿es esta sexualidad hipermoderna un producto de los tiempos o una manifestación instrumental de las *apps* para ligar? Sin embargo, los resultados indican que nuestra muestra no participa del mencionado “hedonismo templado” (Lipovetsky, 2017).

Es aquí donde entra el segundo elemento clave. El código *cyborg* (distinto a la categoría principal de análisis) aparece también en “hiperindividuo” y “sexualidad”. En estos casos al permitir una mayor egomanualidad, o una sexualidad más fluida dentro de este tecno-espectro. Es por todo esto que no podemos realmente discernir si la interfaz Máquina/Humano forjada con las *apps* resulta emancipadora en los términos de Haraway (1991) o si se he visto “invadida” por pulsiones mercantilistas de consumo o autoconsumo. Esta disonancia con la esencia del *cyborg* se puede ver plasmada en el siguiente gráfico:

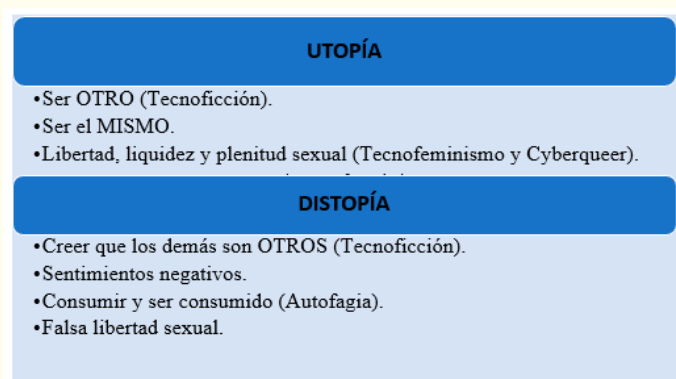


Gráfico 12. Dicotomía cyborg.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Sin embargo, nótese como en la categoría de “riesgo, victimización y delito” no hallamos de forma expresa los códigos *cyborg*. Tal vez, de forma implícita, podríamos entender que varias de estas situaciones de autopuesta en peligro sí que dimanan de una sexualidad más mercantilizada y sobrepuesta en la matriz digital. Otra de las discusiones fundamentales que nos encontramos en la dualidad Utopía/Distopía es el valor de la pornografía *online* y su ubicuidad, pues muchos de los profesionales reconocen que genera conductas riesgosas.

Para finalizar, es necesario volver a retomar los Ítems *Cyborg* de Neutralización (Pérez, 2017) y teorizar la existencia de uno nuevo: **“la falsa libertad sexual”** como manifestaciones de la convergencia entre hipermodernidad, la construcción hegemónica del género y la hipersexualización generando situaciones de riesgo y desviación, victimización y autopuesta en peligro. Esta falsa libertad sexual podría entroncar también en algunos casos con el desarrollo de identidades *queer*, siendo relevantes las críticas y reflexiones⁹ que plantea Wakeford (2000) en relación con el *cyberqueer*: “¿qué añade precisamente lo ciber a la identidad *queer* que careciese previamente?” (p. 412).

Finalmente, en relación con las subjetividades perjudiciales y la libertad especial (Hall, 2012; Lloyd, 2019) podríamos afirmar como la red entre competitividad neoliberal, tecnología y sexualidad que se forma en las *apps* generó un circuito energético para los sujetos en el que se codifican formas expresas y soterradas de violencia. Desde el acoso y

⁹ Es necesario mencionar que las reflexiones se basan en la existencia de espacios *cyberqueer* como foros, grupos de noticias, páginas webs o chats previos a la existencia y proliferación de las *apps*.

las presiones fóbicas ya mencionadas, pasando por la competitividad extrema entre perfiles y la creación de un mercado bursátil. La autofagia, el hecho de consumir y consumirnos de forma voraz, como un “picoteo” moral *low-cost*, supone una de las manifestaciones más rotundas de esta libertad especial y sus fenomenologías podrían vislumbrarse tanto en los sentimientos de victimización (humillación, discriminación, persecución, etc.) como en el abocamiento al vacío.

Precisamente es en este punto en el que se teoriza una hibridación entre elementos de la “Criminología *Cyborg*” y el Ultra-Realismo, ya que algunos “Ítems *Cyborg* de Neutralización” como la mencionada “falsa libertad sexual” pueden encontrarse cercanos a las subjetividades perjudiciales que energizan a los sujetos imbuidos de libertad especial.

A modo de conclusiones, a través de este capítulo se ha tratado de presentar cómo la utilización de métodos mixtos, en combinación con un acercamiento ultra-realista, han permitido un acercamiento más profundo y humanista al fenómeno de las *apps* afectivo-sexuales.

Son las fuerzas combinadas de ambos paradigmas las que han permitido adentrarse en las tensiones y conflictos que generan las visiones de paralaje (Žižek, 2006) establecidas entre lo micro-cósmico y lo macro-cósmico. Por una parte, la realidad de los participantes de todo género y orientación sexual y sus reflexiones sobre el deseo, placer, belleza y relaciones interpersonales. Por otra parte, la relación de los participantes con una visión macro en la que la competitividad extrema, el individualismo o la construcción de determinados roles de género se retroalimentan en el interfaz forjado entre Humano y Máquina. También se ha podido reflexionar sobre las subjetividades perjudiciales y las humillaciones, acosos y desigualdades que se generan y energizan en este entorno eléctrico, ¿estamos un “estado de las cosas” o una cosmovisión de lectura generacional en la que se deben considerar con delicadeza los ejes de imbatibilidad y presente puro?

En relación con lo anterior, y con finalidad ilustrativa, hemos diseñado unos posibles perfiles de usuarios (partiendo de la información obtenida en las entrevistas) en los que reflejamos sus motivaciones para usar las *apps*, así como su tiempo de permanencia:

Tabla 11. Perfiles de usuarios.

	Modelos de necesidad tradicionales			Modelo de necesidad tradicional-terapéutico	Modelo de necesidad ligero-líquido
Perfil	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5
Descripción	Joven inseguro con pocas relaciones afectivo-sexuales.	Joven con experiencias afectivo-sexuales al que le apetece “probar”.	Joven que pertenece a colectivos minoritarios que busca personas coincidentes.	En su mayoría mujeres con malas experiencias afectivo-sexuales.	Joven necesitado de autorrealización.
Motivación	Seguridad y deseo sexual.	Sentido de pertenencia.	Sentido de pertenencia.	Autorrealización, reconocimiento, sentido de pertenencia, seguridad, deseo sexual.	Autorrealización
Permanencia en las apps	Salen cuando encuentran relaciones satisfactorias.	Salen por aburrimiento.	Se mantienen, aunque entran y salen.	Depende del tiempo de “sanación” adaptando la app a sus necesidades.	Permanecen. Entran y salen, a veces desarrollan perfil secundario y establecen pacto de salida con parejas.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Mediante estos perfiles observamos como estas apps también pueden tener una finalidad sanadora y dar respuestas a las necesidades de los jóvenes. Las actitudes más arriesgadas, adictivas o desviadas se producen, en mayor medida, cuando son los modelos líquidos y ligeros los que predominan en su utilización. Aquellos modelos centrados en la individualidad extrema y hedonista, así como en la incapacidad de forjar lazos comunitarios robustos.

Desde el punto de vista de la metodología convendría realizar una profunda reflexión y cuestionamiento ético a la hora de considerar el impacto de la etnografía encubierta en el campo, los sujetos y en el propio investigador, ¿con qué herramientas de reflexión y cuestionamiento ético contamos? ¿Realmente pueden dar respuestas a un entorno en el que predomina la explosiva inmediatez de las relaciones, la intoxicación continuada de información y estímulos? Silva (2020) plantea la existencia de elementos encubiertos en casi todas las etnografías (p. 15), aboga por

Comités Éticos más flexibles y adaptados a realidades tan dinámicas (p. 16), y pide un mayor diálogo entre académicos e instituciones al respecto de la práctica etnográfica (p. 16).

Nos atrevemos a indicar que la gran amplitud de este estudio es la utilización de una metodología mixta que se acerca al fenómeno desde diversas posiciones (encuesta, etnografía digital, entrevista, grupo de discusión, etc...) ya que de otro modo podrían perderse todos los matices, el rastro de las pieles mudadas y el laberíntico código de los cuerpos encapsulados. Cada usuario, cada colorido corazón compartido, cada órgano turgente y cada línea de diálogo forman un hipercubo al que acercarse desde una infinitud de vistas. Esta es nuestra vocación. Sin embargo, surgen también limitaciones: siendo la más destacable la poca representatividad de usuarios homosexuales y bisexuales en la encuesta, especialmente teniendo en consideración que la orientación sexual, su liquidez, y su reformulación poshumana a través del *cyborg* ha sido uno de los niveles de análisis más reveladores.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2000). *Liquid modernity*. Oxford: Polity.
- Bryman, A. (2016). *Social research methods* (5th ed.). Oxford: Oxford University Press
- Butler, J. P. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Creswell, J. W. (2015). *A concise introduction to mixed methods research*. New York: SAGE Publications.
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2011). *Designing and conducting mixed methods research*. SAGE Publications.
- Gómez, I. (2006). Resistencias estratégicas a la femineidad masculina en aplicaciones móviles (app) de contacto homosexual entre varones. "Las plumas a otro lado". *Arte y políticas de identidad*, nº 15, pp. 137-154.
- Hall, S. (2012). *Theorizing crime & deviance: a new perspective*. London: SAGE Publications.
- Hall, S., & Winlow, S. (2015). *Revitalizing criminological theory: towards a new ultra-realism. New directions in critical criminology*. London, New York: Routledge.

- Haraway, D. (1991). *Simians, cyborgs and women: the reinvention of nature*. London: Free Association.
- Jewkes, Y., & Sharp, K. (2003). Crime, Deviance and the Disembodied Self: Transcending the Danger of Corporeality. En Jewkes, Y. (ed.), *Dot. cons: Crime, Deviance and Identity on the Internet*, pp. 1-14. Portland: Willan Publishing.
- Katz, J. E., & Aakhus, M. (2010). Making meaning of mobiles: A theory of apparatageist. En Nayar, P. (ed.), *The new media and cybercultures anthology*. Chichester: Wiley-Blackwell.
- Laboria Cuboniks. (2020). *Xenofeminismo. Una política por la alienación*. Disponible en: <http://www.laboriacuboniks.net/>
- Lipovetsky, G. (2002). *El imperio de lo efímero: la moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2003). *Metamorfosis de la cultura liberal: ética, medios de comunicación, empresa*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2008). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2015). *La estetización del mundo: vivir en la época del capitalismo artístico*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2016). *De la ligereza: hacia una civilización de lo ligero*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2017). *La felicidad paradójica: ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Barcelona: Anagrama.
- Ministerio del Interior. (2018a). *Estudio sobre la cibercriminalidad en España*. Disponible en: <http://www.interior.gob.es/documentos/10180/8736571/Informe+2018+sobre+la+Cibercriminalidad+en+Espa%C3%B1a.pdf/0cad792f-778e-4799-bb1f-206bd195bed2>
- Ministerio del Interior (2018b). *Portal estadístico de criminalidad*. Disponible en: <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/jaxiPx/Datos.htm?path=/Datos1//10/&file=01001.px>

- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2019). *Informe sobre adicciones comportamentales. Juego con dinero, uso de videojuegos y uso compulsivo de internet en las encuestas de drogas y otras adicciones en España EDADES y ESTUDES*. Disponible en: http://www.pnsd.mscbs.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2019_Informe_adicciones_comportamentales_2.pdf
- Pérez, J. R. (2017). *We are cyborgs: developing a theoretical model for understanding criminal behaviour on the internet*. Palma de Mallorca: Criminología y Justicia.
- Pink, S.; Horst, H.; Postill, J.; Hjorth, L.; Lewis, T.; & Tacchi, J. (2016). *Digital Ethnography: Principles and Practice*. London: SAGE.
- Pornhub. (2019). *The year in review*. Disponible en: <http://www.pornhub.com/insights/2019-year-in-review>
- Preciado, P. B. (2016). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.
- Silva, A. (2019). *Etnografía [des]encubierta. Una mirada a la práctica etnográfica encubierta del Ultra-Realismo criminológico* [Tesis de Máster]. E-Espacio: <http://e-espacio.uned.es/fez/view/bibliuned:master-Filosofia-IA-Asilva>
- Silva, A. (2020). Propuesta denegada. Dilemas éticos en la etnografía encubierta criminológica. *International E-Journal of Criminal Sciences*, vol. 1, n° 15, pp. 1-20.
- Silva, A., & Pérez, J. R. (2020). *Criminología de frontera. Una propuesta crítica a la Criminología española*. León: Eolas.
- Silva, A., Cordero, R. R., Pérez, J. R., & Briggs, D. (2019). Observing participants: digital ethnography in online dating environments and the cultivation of online research identities. *Journal of Extreme Anthropology*, vol. 3, n° 1, pp. 135-151.
- Silva, A., Pérez, J. R., Cordero, R. R., & Briggs, D. (2018). Mascarada cyborg. Etnografía digital aplicada a aplicaciones informáticas afectivo-sexuales. *e-Eguzkilore. Zientzia Kriminologikoen Aldizkari Elektronikoa/Revista Electrónica de Ciencias Criminológicas*, n° 3, pp. 1-36.
- Treadwell, J. (2020). *Criminological ethnography. An introduction*. London: SAGE Publications.

- Wakeford, N. (2000). Cyberqueer. En Bell, D. & Kennedy, B. (eds.), *The cybercultures reader*, pp. 403–415. London: Routledge.
- Yar, M. (2014). *The cultural imaginary of the internet: virtual utopias and dystopias*. GB: Palgrave Macmillan M.U.A.
- Yar, M., & Steinmetz, K. F. (2019). *Cybercrime and society* (3rd ed.). London: SAGE Publications.
- Žižek, S. (2006). *The parallax view*. Cambridge: MIT press.

ANEXOS

Anexo 1. Categorías y códigos hilo cualitativo.

Instrumentos	Códigos	Categorías	Familias de códigos
Entrevistas y etnografía	Adaptabilidad Álbum Amor líquido Amor romántico Amplitud de opciones Arquetipos/perfiles Autoestima Belleza Efímero Etiquetaje Fobos Hiperconsumo Hiperindividualismo- Narcisismo-Hedonismo Modelo hegemónico Prostitución laboral Reducción del compromiso Superficialidad Vacío	Hiperindividuo	VALORES Adaptabilidad Belleza Cyborg Efímero Hiperconsumo Hiperindividualismo- Narcisismo-Hedonismo Liberación sexual Tolerancia
	Falsa libertad sexual Follaganda Fotopolla Hipersexualización Liberación sexual Trio	Sexualidad	OPORTUNIDADES Amplitud de opciones Visibilización masiva Reducción del compromiso
	Acoso Adicción Agresión Alcohol Amenazas Asumir riesgos Culpabilidad Difusión de fotos Drogas ETS Frustración Geo-localización Humillación Percepción de seguridad Prostitución Tolerancia Vulnerar líneas rojas	Riesgo, victimización y delito	

	Cyborg Visibilización masiva	Cyborg	
	App Edad Estado Civil Motivo de uso Orientación Tiempo de uso Trabajo	Demográficas y usos	

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Anexo 2. Desarrollo categorías grupos de discusión.

Niveles de análisis	Derivadas	Focus-asociaciones
Hipermodernidad e hiperconsumo	Relación con millennials	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad
	Crisis de identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Capitalismo. • Disociación. • Etiquetas (suma de identidades). • Necesidad cambio. • Personaje / Avatar.
	Salud mental	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptativos. • Autodestructivo • Autodidactas. • Compulsividad-Insatisfacción. • Consumistas-Banalización. • Déficit de habilidades sociales. • Desconexión con la realidad. • Escasa tolerancia frustración-Cultura de la inmediatez. • Manipulables. • Utilitaristas-Competitivos. • Vulnerables-Frágiles. Inconformista.

Sexualidad mediada a través de la tecnología	Entorno digital	<ul style="list-style-type: none"> • Banalización. • Delito. • Fake. • Fuente de información. • Modas. • Referente. • Socialización. • Ventajas.
	Salud afectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Adicción. • Ansiedad. • Ausencias de duelos. • Autodestrucción. • Autoestima. • Disociación. • Egoísmo. • Placer inmediato. • Porno-Adelanto edad sexual. • Sobreexposición. • Traducción de las necesidades afectivas: impulsividad, evasión de problemas.
	Salud sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo. • Cosificación. • Cultura de la libertad sexual. • Hipersexualización. • Libertad sexual mal entendida. • Patriarcal: machismo, falocéntica, coitocéntrica, penetración, súper macho alfa. • Placer inmediato: relaciones sin afecto, impulsividad. • Promiscuidad. • Riesgosa: drogas, profilaxis, ETS, dolencias, pornografía.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

Anexo 3. Desarrollo categorías grupos de discusión.

Niveles de análisis	Derivadas	Focus-asociaciones
Delito, riesgo, desviación y tecnología	Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Antinormativos. • Carpe Diem. • Conductas de riesgo: drogas, profilaxis, ETS, dolencias, pornografía. • Educación. • Inmortalidad.
	Violencia agresividad	<ul style="list-style-type: none"> • Celos. • Consumo • Cosificación • Cultura de la violación. • Deshumanización. • Forma de socializar. • Hipersexualización • Machismo • Mensajes contradictorios. • Moda. • No tolerar la frustración. • Normalizan lo antinormativo. • Porno. • Relación desigual • Violencia de género: sometimiento. • Violencia verbal.

Elaboración propia. Madrid, 2020.

MERCADO DE LA DROGA, CAPITALISMO DE CONSUMO Y EL AUGE DE LAS REDES SOCIALES: UNA TRAMPA TÓXICA PARA LOS JÓVENES

Keir Irwin-Rogers
The Open University

INTRODUCCIÓN

¡Esas suelas son tan delgadas que debes sentir cada pequeña piedra cuando caminas por la calle! (Nathan, 15 años, alumno)

La elección de mi calzado se había convertido en una fuente de gran desconcierto entre muchos jóvenes que habían sido excluidos de la educación general. Nathan, luciendo un nuevo par de Nike Air Max 90s blancas impecablemente limpias, estaba desconcertado de por qué alguien usaría un par de zapatos sin marca, relativamente baratos y desgastados por elección. Durante el mes anterior, Nathan y yo nos conocimos bien durante varias visitas que hice a su *alternative provision* (AP), un término dado a las instituciones encargadas de educar a los jóvenes que han sido excluidos de las escuelas convencionales en el Reino Unido.

A pesar de ser inteligente y motivado, el comportamiento de Nathan en la escuela se había vuelto cada vez más desafiante y problemático, un proceso que finalmente lo llevó a ser enviado a un AP. Aunque las razones del cambio en el comportamiento de Nathan no fueron claras, sus profesores destacaron su participación en el tráfico de drogas callejero como un punto crucial. El caso de Nathan no era infrecuente. Varios informes en los últimos años han resaltado las crecientes preocupaciones sobre la participación de los jóvenes en los mercados de drogas en el Reino Unido (Home Office 2018; National Crime Agency, 2017), así como el aumento de los niveles de exclusión escolar (House of Commons Education Committee, 2018)¹. Se estima que el número de jóvenes que

1 El término "jóvenes" se usa en todo este artículo porque algunos participantes destacaron que tanto las niñas como los niños estaban involucrados en tráfico de drogas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la gran mayoría de los jóvenes a los que se refiere este artículo son niños y hombres jóvenes.

trafican drogas en todo el Reino Unido ronda las decenas de miles, aunque la naturaleza oculta del comercio significa que es probable que estas estimaciones impliquen un alto margen de error (Britain's Teenage Drug Runners, 2017; Children's Commissioner, 2019).

La participación de los jóvenes en el tráfico de drogas en esta escala es preocupante por varias razones. Primero, muchos son atraídos al sistema de justicia penal cada año por su participación en el tráfico de drogas. Durante la última década, se impusieron 54.217 condenas y 10.361 *cautions* adicionales² a jóvenes menores de 25 años por producción, posesión o posesión con la intención de distribuir drogas (Ministerio de Justicia, 2018). De los condenados en 2017, al 43% se le impuso una custodia inmediata.

La participación de los jóvenes en los mercados de la droga también aumenta significativamente la probabilidad de que porten armas, así como el riesgo de que se conviertan en víctimas o perpetradores de violencia grave (Korf et al., 2008). Además, la participación en el tráfico de drogas se asocia con una serie de consecuencias negativas adicionales, como el colapso de las relaciones familiares, una disminución del bienestar mental y la desconexión de la educación (Irwin-Rogers & Harding 2018; Krohn et al., 2011).

En el contexto de estas crecientes preocupaciones, este capítulo ofrece información sobre la participación de los jóvenes en el tráfico de drogas en Reino Unido. Basado, en parte, en un análisis de datos visuales extraídos de plataformas de redes sociales en línea, datos que proporcionan una lente única de lo que ha sido un aspecto relativamente oculto de la vida de los jóvenes hasta la fecha. Sostengo que la prohibición de drogas, el capitalismo de consumo, los niveles severos de desigualdad, y los problemas emergentes relacionados con el uso que hacen los jóvenes de las redes sociales en línea, se combinan para producir una trampa tóxica que arrastra a decenas de miles de jóvenes al tráfico de drogas en la calle.

METODOLOGÍA

Los datos principales presentados en este documento fueron generados por un período de seis meses de análisis de redes sociales en línea que abarca cinco plataformas diferentes: Instagram, Periscope, Snapchat, Twitter y YouTube. A los efectos de la recopilación de datos de la

2 En Inglaterra y Gales, la policía o el Servicio de Fiscalía de la Corona pueden emitir una *caution* (o amonestación) en caso de que alguien cometa un delito menor. La persona amonestada debe admitir el delito y aceptar ser amonestada, y puede ser arrestada si no está de acuerdo. Si bien una precaución no es una condena penal, puede usarse como evidencia de mal carácter y puede aparecer en los controles que pueden hacer, por ejemplo, los posibles empleadores.

plataforma en línea, distinguí entre cuentas de redes sociales “públicas”, “semipúblicas” y “privadas”³. Las “cuentas públicas” se refieren a aquellas en las que la configuración de privacidad permite a cualquier miembro del público ver contenido que se ha subido a la plataforma. Las cuentas “semipúblicas” son aquellas en las que el titular de una cuenta anuncia abiertamente los detalles de su cuenta en una plataforma totalmente pública, y el número de “seguidores” de la cuenta supera los mil. Finalmente, las cuentas “privadas” tienen acceso restringido a su contenido, y los detalles de la cuenta no se anuncian abiertamente en otras plataformas. Como consecuencia, estas cuentas suelen tener un número relativamente bajo de seguidores.

Aunque solo se incluyeron cuentas públicas o semipúblicas en el estudio por razones éticas, vale la pena resaltar que las normas de los jóvenes sobre la privacidad en línea dan como resultado que la gran mayoría del contenido se suba a cuentas públicas o semipúblicas (Boyd, 2014). Todos los nombres y características de identificación se eliminaron de las capturas de pantalla o se reemplazaron con seudónimos para preservar el anonimato. Para proteger aún más el anonimato, un artista gráfico recreó las capturas de pantalla de las redes sociales que se muestran en el capítulo.

Para complementar los datos generados por el análisis de redes sociales, también utilicé datos recopilados de grupos focales y entrevistas como parte de dos proyectos que realicé durante 2014–2016 (Irwin-Rogers 2016; Irwin-Rogers & Harding 2018; Irwin-Rogers et al., 2018). El primer proyecto, centrado en la educación de los jóvenes excluidos de las escuelas convencionales, tuvo lugar en cinco AP en tres ciudades importantes del Reino Unido. Involucró grupos focales y entrevistas con 25 miembros del personal, 20 alumnos y 50 horas de observación; que implicaron numerosas conversaciones informales. El segundo proyecto, que explora el uso de los jóvenes de las redes sociales y la violencia juvenil grave, involucró grupos focales y entrevistas con 20 profesionales (incluidos trabajadores juveniles, agentes de libertad condicional, agentes de policía y trabajadores especializados del sector voluntario) y 18 jóvenes de dos ciudades importantes del Reino Unido. Si bien no imaginé que ninguno de estos proyectos daría lugar a datos sobre la participación de los jóvenes en el tráfico de drogas, se convirtió en un tema común y recurrente en ambos, debido a los vínculos entre el mercado de la droga, la exclusión de la escuela y la violencia entre los jóvenes.

Todas las entrevistas y grupos focales se transcribieron completamente y se codificaron utilizando el software NVivo poco después de realizarse.

3 Para una discusión detallada de la metodología del análisis de la plataforma en línea y los problemas éticos asociados, véase Irwin-Rogers y Pinkney (2017).

Adopté un enfoque analítico basado en la teoría adaptativa, que implicaba el uso de los marcos y conceptos teóricos existentes como una lente a través de la cual dar sentido a los datos. Si los datos no se “ajustaban” a estos marcos y conceptos, estos últimos se refinaban o descartaban (Layder, 1998).

MARCO TEÓRICO

Para dar sentido a la participación de los jóvenes en el mercado de las drogas en el Reino Unido, es importante considerar la combinación perniciosa y la relación entre: los niveles marcados de desigualdad socioeconómica, una cultura desenfadada de capitalismo de consumo hipercompetitivo y el reciente aumento de las redes sociales.

El Reino Unido es una sociedad con altos índices de desigualdad, como lo indica su séptima posición como país más desigual entre los 35 países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2018). Su capital, Londres, se encuentra entre sus regiones más desiguales. Donde un 10% de los hogares acumulan una riqueza de 260 mil millones de libras, en contraste con un 10% que tiene deudas por un total de 1.3 mil millones (New Policy Institute, 2017). En 2017, más del 30% de los jóvenes del Reino Unido vivían en un estado de pobreza relativa (Full Fact, 2019). Es probable que las personas que viven en la pobreza enfrenten una serie de desventajas estructurales adicionales, como asistir a escuelas con maestros sin experiencia y altas tasas de rotación de estos (Allen et al., 2016), vivir en comunidades con viviendas de baja calidad y falta de existencias de viviendas sociales (Walker et al., 2008) y/o estar rodeado de altos niveles de violencia y traumas asociados (Whitworth, 2012).

Las perspectivas económicas de muchos niños que todavía están en edad escolar y aún no han ingresado al mercado laboral son pobres. Si bien la tasa de desempleo juvenil (de 16 a 24 años) es comparable a la de otros países desarrollados con un 12% (Powell 2018), esto equivale a más de medio millón de jóvenes desempleados. Lo cual deja una subpoblación significativa sin unos ingresos decente y sin las asistencias y beneficios adicionales del empleo. De aquellos que logran obtener trabajo, muchos se ven obligados a aceptar contratos precarios. Lo que conlleva lidiar con el cobro de horas de trabajo por debajo del nivel del salario mínimo en Reino Unido⁴ (Hardgrove et al., 2015).

4 El salario mínimo en Reino Unido es de 8.21 libras por hora, pero se aplica solo a ciudadanos de 25 años o más. Los jóvenes de entre 21 y 24 años tienen derecho al salario mínimo nacional de 7.70 libras por hora; los que tienen entre 18 y 20 años tienen derecho a 6.15 libras por hora, y los menores de 18 años a solo 4.35 libras por hora.

Añadiendo más toxicidad a este clima de desigualdad, oportunidades de empleo escasas y precarias, desventajas estructurales, etc., las vidas de los jóvenes se ven inundadas por una avalancha de medios y anuncios que defienden la ideología neoliberal del individualismo competitivo capitalista (Linn, 2004). Aquellos que trabajan para la corporación gigante multinacional, Nike por ejemplo, han grabado su infame lema, “El éxito se gana, no se regala”, en la mente de muchos de sus jóvenes destinatarios. El rival de Nike, Adidas, prefiere el lema “Nada es imposible”, mientras que Rolex exhorta a sus consumidores potenciales a comprar “Una corona por cada logro”. A medida que las empresas competidoras dedican sumas de dinero cada vez más considerables para promocionar sus productos, los jóvenes se ven obligados a creer que el mérito y el valor de un ser humano depende principalmente de los productos que puede comprar y mostrar. Además, y de manera crucial, la incapacidad de acumular el dinero requerido para consumir estos productos se toma como un signo directo e inequívoco de deficiencias por parte del individuo.

Junto con los marcados niveles de desigualdad y una cultura individualista hipercompetitiva, las nuevas tecnologías han permitido el surgimiento de formas de comunicación generalizadas a través de plataformas de redes sociales emergentes y en rápida expansión. El auge de las redes sociales ha provocado una serie de estudios criminológicos que han llamado la atención sobre la naturaleza potencialmente criminógena de la comunicación en estas plataformas (Lauger & Densley, 2018; Wood, 2017, 2018). A tenor de las nuevas tendencias basadas en la cultura instantánea, en la que los sujetos se fotografían o graban vídeos de sus acciones tanto extraordinarias como mundanas en el transcurso de su día, cada vez aparecen más personas que suben sus actos delictivos y desviados a las redes sociales (Sandberg & Ugelvik, 2017). Un estudio que examinó los disturbios del Reino Unido en 2011 concluyó que la participación de los jóvenes estaba “íntimamente entrelazada” con su “voluntad de representación” y el deseo de ser vistos por otros. Un deseo que explicaba el aluvión de fotografías y videos subidos a las redes sociales durante los disturbios. (Yar, 2012, p. 254).

Sin embargo, retrocedamos un poco. Vayamos antes de la vinculación directa con los delitos. Las redes sociales permiten a los jóvenes observar con adoración los estilos de vida de los súper ricos a través de la lente de los *smartphones*, dispositivos que ahora son propiedad del 96% de los jóvenes de 16 a 24 años en el Reino Unido (Seabrook, 1988; Statista, 2018a, b). Transmitido desde varias plataformas de redes sociales, el hiperconsumo cada vez más visible y extravagante de los ricos empequeñece y menosprecia los estilos de vida y las posesiones de las personas en situación de pobreza relativa. El compartir fragmentos parciales sobre la vida de las personas, facilita la creación y difusión de

identidades idealizadas. Como es el caso de los influencers mundiales que, siendo seguidos por cientos de millones de jóvenes, suben un flujo constante de fotografías y vídeos que hacen alarde de su último lujo adquirido o la compra de ropa de diseño (Greenfield, 2014). El nivel de riqueza material al que aspiran los jóvenes es cada vez mayor, a medida que el abismo entre la esperanza y la realidad se vislumbra. De hecho, el creciente dominio de las redes sociales contribuye a lo que Young (2007, p. 32) ha descrito como “sociedades bulímicas”, en las que la “inclusión cultural masiva” opera junto con la exclusión estructural sistemática -cuanto más acepten los valores dominantes de una sociedad y se sientan incluidos culturalmente, tanto mayor es la sensación de frustración y enfado cuando la exclusión estructural frustra la realización de estos valores. En consecuencia, un estado de anomia envuelve a aquellos sujetos que cada vez ven más remotos e inaccesibles los caminos normativos que se le ofrecen para lograr sus objetivos (Merton, 1938).

Si bien las redes sociales contribuyen a la propagación de la anomia y exacerbaban la sensación subjetiva de insuficiencia de los jóvenes, simultáneamente sumergen a sus usuarios en una trampa adicional al prometer una posible cura. Las características cuidadosamente diseñadas de las aplicaciones de redes sociales, como “corazones”, “me gusta” y “pulgar hacia arriba”, están diseñadas astutamente para aprovechar la neuroquímica de los jóvenes (Meshi et al., 2015). A medida que aumentan los “me gusta” y los comentarios positivos, se segrega cantidades sustanciales de dopamina que otorga al usuario un breve respiro; sabiéndose, al menos por el momento, “populares” o “ganadores”. Estas victorias son, por supuesto, superficiales y de corta duración. A medida que la pacificación bioquímica se desvanece, las mismas inseguridades resurgen. Esto tiene un camino de ida y uno de vuelta, es decir, la mayoría de los usuarios de redes sociales están bien versados en la conducta de los seguidores, lo que implica ser tanto el receptor como el dador de “me gusta” y elogios. Como tal, la mayoría de las personas se dan cuenta de que es probable que las respuestas aduladoras enmascaren una envidia subyacente que actúa como el combustible fundamental de las plataformas.

Si el propósito principal de subir contenido a las redes sociales es buscar la seguridad de que la vida de uno implica el tipo de consumo ampliamente admirado y deseado, entonces lo contrario es inevitablemente cierto: frente a un aluvión implacable de contenido subido por otros y que provoca envidia, la sensación de quedarse atrás o el miedo a perderse algo se amplifica con el tiempo que pasan en las redes sociales⁵. A pesar de

5 El “miedo a perderselo” es un fenómeno tan comúnmente reconocido y expresado que ha entrado en lengua vernácula como “FOMO”.

este juego inútil y autodestructivo de reciprocidad, el impulso de escapar de un sentido de inferioridad persistente empuja a las personas hacia adelante. Para empeorar las cosas, el tiempo vivido en las redes sociales se produce a expensas de una experiencia social auténtica y cara a cara. Al ser un sustituto pobre, el primero conduce a un mayor debilitamiento de los lazos sociales íntimos y a una intensificación de la inseguridad. De hecho, muchos comentaristas prefieren el término “medios antisociales” (Woods, 2016), un reflejo de su papel potencialmente tóxico en las relaciones sociales y su contribución a la crisis actual en la salud mental de los jóvenes (Barry et al., 2017; Royal Society for Public Health, 2017).

Sin embargo, la génesis de las ansiedades e inseguridades de los jóvenes no radica en el crecimiento de las redes sociales, sino en los efectos profundamente arraigados y brutales de los “mercados libres” no regulados del capitalismo, las desigualdades extremas (mencionadas anteriormente) y el individualismo competitivo (Winlow & Hall, 2006, 2009, 2013, 2017). Muchos jóvenes aprenden rápidamente los límites del apoyo estatal y la preocupación social por ellos y sus familias. Investigaciones recientes han puesto de relieve las consecuencias potencialmente fatales de un apoyo social insuficiente para muchos individuos situados en la parte inferior de la jerarquía socioeconómica (Watkins et al., 2017). Para aquellos que sobreviven del estado de bienestar, a menudo es una existencia desprovista de dignidad. Desde una edad temprana, los jóvenes aprenden a ver a muchos de sus pares no como fuentes benévolas de cooperación y apoyo, sino como rivales hostiles y atomizados contra los cuales se verán obligados a competir durante toda su vida.

El triunfo final del capitalismo radica en su capacidad para pacificar grandes sectores de la población, caracterizados por su vulnerabilidad y exposición al abuso y la explotación de las poderosas élites políticas y empresariales; lo que Marx y Engels (1966) denominaron como el “lumpenproletariado”. En términos lacanianos, impulsados por un “miedo primario al vacío de lo Real”, el estado pre-simbólico de la naturaleza que existe fuera de nuestra experiencia consciente, se busca consuelo en las falsas comodidades del consumo exacerbado (Hall & Winlow, 2015, p. 112; Lacan, 2008). Sin embargo, a medida que una ansiedad sin objeto se propaga por el tejido social, la gente siente que algo está mal y, de hecho, fermentando bajo la superficie del orden simbólico del capitalismo, muchas cosas están mal. Los peligros reales y catastróficos cobran gran importancia en el siglo XXI: cambio climático; pandemias mundiales; el impulso no regulado hacia formas cada vez más sofisticadas de inteligencia artificial y desastres cibernéticos; la amenaza existencial de una guerra nuclear global, etc. (Halal & Marien, 2011; Smil, 2005). Las élites pospolíticas intentan calmar los temores de las personas, asegurando continuamente que estos peligros pueden, de hecho, ser

manejados y contenidos dentro del sistema existente.

Ante estas amenazas aterradoras, los individuos acceden a las distracciones seductoras e inagotables que ofrece el capitalismo de consumo. Las personas se vuelven hacia adentro, lejos del compromiso auténtico en la acción política colectiva, acogiendo en su lugar la “pseudopacificación” de las batallas implacables y autodestructivas que se libran en una competencia socio-simbólica (Hall, 2012; Smith & Raymen, 2018; Žižek, 2006). Deseando lo que los otros desean, la envidia y el resentimiento paralizan la perspectiva de una buena voluntad genuina, extendida y duradera de amor por los demás. Evitando las preocupaciones más apremiantes del cambio climático o la posibilidad de una guerra internacional catastrófica, la gente dedica sus energías a actividades narcisistas: una casa más grande, un auto nuevo, ropa de diseñador. Una “moralidad vagabunda” sustenta este proceso, ya que las personas descubren que cada nuevo destino en la búsqueda interminable de recompensas materiales sufre las mismas deficiencias que la anterior (Bauman, 1993, p. 17). Si bien todo esto tiene implicaciones sustanciales y de largo alcance, también proporciona un contexto crucial en el que dar sentido a la participación de los jóvenes en el tráfico de drogas.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN TRÁFICO DE DROGAS: ¿SE TRATA DE DINERO?

Habiendo considerado el papel de la desigualdad, las redes sociales y el capitalismo de consumo en la vida de los jóvenes de hoy, pasaré a la cuestión de la participación de los jóvenes en el tráfico de drogas. Cuando se les preguntó por qué los jóvenes se involucran en esta actividad, los participantes de las entrevistas y los grupos focales siempre destacaron la centralidad del dinero; afirmaciones que fueron respaldadas por el análisis de la plataforma en línea:

La captura de pantalla de la parte superior izquierda de la Ilustración 1 muestra a un joven sosteniendo un fajo de billetes de veinte libras en su oído, simbolizando un teléfono móvil, con el comentario “Motivado por el dinero” y la leyenda “Trapicheando” (donde “trapicheo” se refiere a cualquier medio ilícito de ganar dinero, pero generalmente el tráfico de drogas). La captura de pantalla de abajo a la izquierda muestra a un joven saliendo de un coche de lujo, con un título⁶ que implica que las ganancias

6 El subtítulo completo dice: “Los verdaderos buscavidas no se detienen, siguen perdiendo... puedes perder tu vida, pero todo va a continuar.. ¿por qué no arriesgar la vida cuando todo va a continuar? Cuando mueres, alguien más nació... Pero al menos tenemos podemos decir que los acumulamos dígitos hemos acumulado algo de dinero X10”.

lucrativas son más que una compensación adecuada por los riesgos potencialmente negativos que derivan de la participación en el tráfico de drogas. Las cuatro capturas de pantalla restantes proporcionan más ejemplos de jóvenes que muestran abiertamente la cantidad de dinero que pretenden haber obtenido mediante el tráfico de drogas: la captura de pantalla superior central muestra a un joven con billetes extendidos sobre su regazo; la captura de pantalla superior derecha exhibe un fajo de billetes de 20 libras acompañado por el título, “Buena noche hasta ahora”; la captura de pantalla inferior central revela un bolso de diseño y un puñado de billetes que se caen al suelo; y la captura de pantalla de abajo a la derecha muestra a un joven sosteniendo un fajo de billetes acompañado del subtítulo “Gang gang”.



Ilustración 1. Jóvenes que muestran el dinero que se podría obtener del tráfico de drogas.

Las estimaciones sobre las cantidades precisas de dinero que se pueden obtener a través del tráfico de drogas en Reino Unido varían ampliamente. Varios trabajadores juveniles relataron casos en los que los jóvenes inicialmente habían sido incentivados por artículos materiales relativamente baratos, como zapatillas deportivas o ropa, explicando que el dinero ganado por los traficantes de drogas novatos era ampliamente comparable a los empleos con salario mínimo. Sin embargo, los jóvenes estaban ansiosos por enfatizar que era posible ganar sumas de dinero mucho más grandes en un espacio de tiempo relativamente corto, y algunos afirmaron haber ganado hasta mil libras en un solo día. Si bien es probable que estas afirmaciones sean exageradas, las publicaciones subidas en las redes sociales enviaron un mensaje claro a los jóvenes que las veían; había mucho dinero en el tráfico de drogas.

Era más común encontrar imágenes y videos que mostraran los elementos materiales que se compraron con estas sumas de dinero que material audiovisual del dinero propiamente dicho (véase ilustración 2).

Un tema recurrente y común en las publicaciones en redes sociales de los jóvenes fue el intento de distanciarse de sus raíces ligadas a la pobreza. Seguir siendo pobre era seguir siendo un don nadie, alguien que no merecía admiración y respeto. Una vida bien vivida sería aquella en la que una persona joven “nació desnuda”, pero “murió con ropa de diseño”. Los jóvenes querían destacar que, a pesar de haber nacido sin nada en la vida, estaban logrando el objetivo venerado del capitalismo de consumo: la inmersión total en el consumo exacerbado a la vista de los demás. Desde relojes de oro y anillos de diamantes, hasta ropa de diseño y zapatillas deportivas que cuestan “mil libras”⁷, los jóvenes subieron un flujo incesante de contenido haciendo alarde de sus símbolos de estatus recién adquiridos como evidencia de su éxito. Ser una “sociedad actual”, “una sociedad que quiere, no que espera” (Bauman, 1998, p. 31), el compromiso sin reservas de los jóvenes con los dictados del capitalismo de consumo significaba que apenas se pensaba en placeres diferidos, gratificación tardía o formas alternativas de felicidad más allá de la adquisición de bienes materiales.

7 De hecho, me sorprendió saber que esto no era una exageración: las zapatillas deportivas de Christian Louboutin que algunos jóvenes usaban en sus fotografías y videos subidos a las redes sociales se vendían a más de 1000 libras.

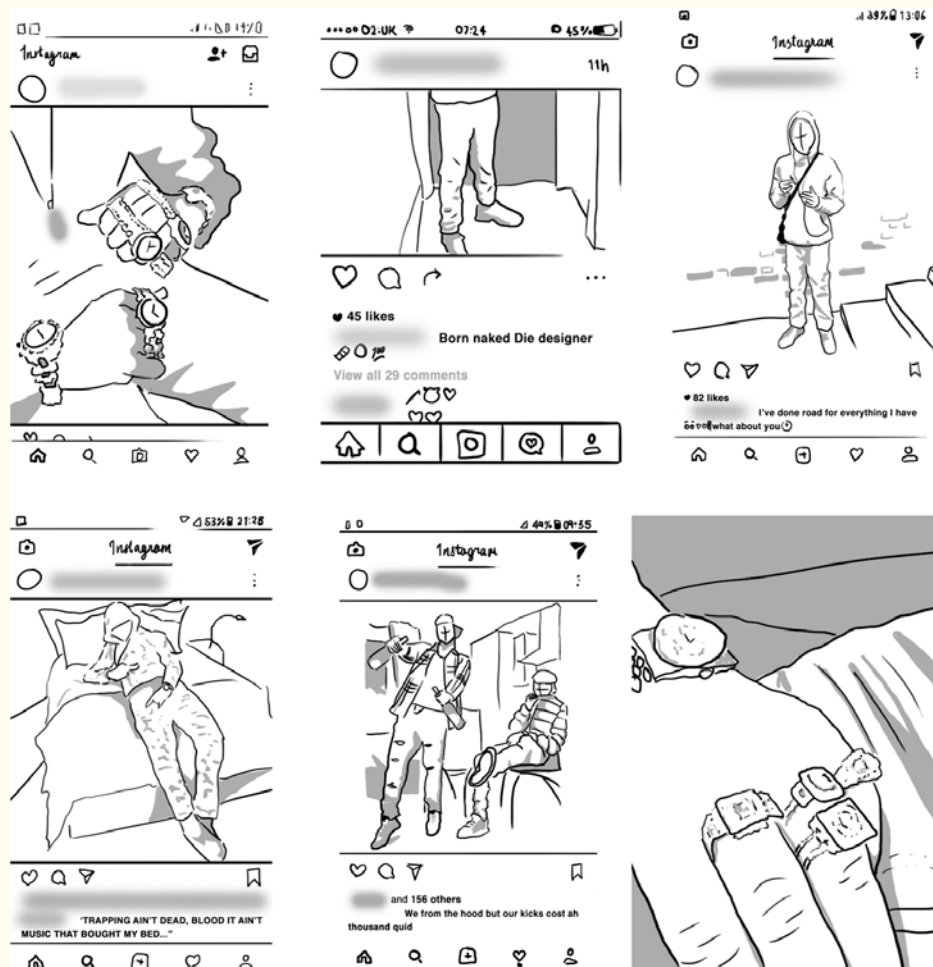


Ilustración 2. Jóvenes que muestran los artículos adquiridos a través del tráfico de drogas.

Por supuesto, el poderoso atractivo del dinero y los artículos de consumo que se pueden obtener mediante la participación en el mercado de las drogas no es un fenómeno reciente (Bourgois, 1995; Cohen, 1955; Nightingale, 1993). Durante décadas, las personas se han arriesgado a ser arrestadas y victimizadas violentamente para adquirir objetos materiales que simbolizan el estatus y el éxito. Sin embargo, las redes sociales han mejorado la conciencia de los jóvenes sobre las recompensas que se ofrecen por el tráfico de drogas y los niveles potenciales de reconocimiento social que tales símbolos de estatus pueden generar para sus propietarios. Ya no se limita a las personas a provocar la envidia de su grupo de pares

inmediatos haciendo alarde de sus posesiones en encuentros sociales de la vida real. Las redes sociales entregaron las subidas de los jóvenes directamente a la conciencia de un gran público, mucho más allá de sus familiares, amigos y conocidos inmediatos.

La atracción del tráfico de drogas como un medio para adquirir dinero rápido debe establecerse en el contexto de la falta de oportunidades de empleo legítimas, capaces de proporcionar a las personas respeto y una remuneración razonable. El análisis de las redes sociales descubrió un ejemplo de un joven que intentó renunciar a su vida como narcotraficante trabajando a tiempo parcial en un supermercado. Fue visto por miembros de una pandilla rival, quienes tomaron fotografías y videos de él apilando estantes de supermercados en su atuendo de trabajo antes de subirlos a las redes sociales. El propósito era ridiculizar y humillar al joven al contrastar algunas de sus fotografías recientes, que se jactaban de un estilo de vida lucrativo de gángster, con su posición actual como empleado de supermercado mal pagado. En cuestión de semanas, el joven había dejado el trabajo y volvía a las drogas en su área local. Un joven entrevistado ilustró la perspectiva adoptada por muchos otros jóvenes durante la investigación:

No hay forma de que salga de mi casa a las cinco de la mañana para trabajar para alguien por seis libras por hora. ¿Qué soy, algún tipo de esclavo o algo así? Podría ir a la carretera y volver con mil libras en el bolsillo, unas zapas y un chándal nuevo, y ¿quieres que salga a las 5 am? Naah tío, eso no va a suceder. (Mark, 15 años, alumno)

Una perspectiva tan repugnante para muchos jóvenes, como el trabajo con salario mínimo, era el de un día tener que registrarse y recibir beneficios de asistencia social. Particularmente para los hombres jóvenes, el estigma asociado a recibir “folletos” de asistencia social parecía inmenso. Una señal de la debilidad personal y el fracaso en alcanzar los estándares cumplidos por la mayoría (Bauman 2003). Con un trabajo precario y unos beneficios mínimos, ambas opciones impensables, la participación en el mercado de las drogas a menudo se percibía como la única alternativa viable.

Investigaciones recientes sobre narrativas del crimen organizado en Escocia destacan una imagen similar (Densley et al., 2018). En el contexto de altos niveles de seguridad ontológica, generados por la combinación dual de privación económica y falta de reconocimiento (Young 2007), el tráfico de drogas ofreció una doble forma de salvación. Primero, al generar dinero rápido, la participación en el tráfico de drogas podría servir para enmascarar la humillación de la privación económica. En segundo lugar, participar en una actividad ampliamente percibida como hipermasculina

y arriesgada prometió otorgar un grado de “capital callejero” a los jóvenes (al menos entre sus pares), lo que compensó de alguna manera una falta grave de estatus y respeto en la sociedad en general (Harding, 2014).

Como se señaló al principio, muchos de los jóvenes que entrevisté habían sido excluidos de las escuelas convencionales. Instituciones que, a menudo, son una fuente integral de orientación para los niños durante las etapas fundamentales de la formación de la identidad (Crutchfield, 2014). En Inglaterra, 7.720 alumnos fueron expulsados permanentemente de las escuelas convencionales y 381.865 fueron sujetos a expulsiones temporales en 2016-2017 (Department for Education, 2018). Algunos han destacado que es probable que estas cifras representen una subestimación significativa del problema, ya que las estadísticas indican que hay más de cinco veces el número de alumnos que reciben educación fuera de la educación general que el número que se informa oficialmente como expulsado permanentemente cada año (Institute for Public Policy Research, 2017). Rechazados de la educación convencional y con perspectivas sombrías de empleo, muchos jóvenes carecen de la sensación de ser necesitados por quienes los rodean (Sennett, 1998). En este contexto, el deseo de algunos adolescentes de ayudar a las únicas personas que parecían necesitarlos era palpable. Si bien gran parte del dinero obtenido a través de la distribución ilícita de drogas se gastó en un consumo conspicuo, muchos jóvenes sintieron la obligación de mantener financieramente a sus familias, que a menudo consistía en una madre soltera que dependía de las ayudas sociales:

Algunos jóvenes literalmente son los jefes de familia desde una edad muy temprana y su madre los reconocerá como tal. Entonces, ahí está el problema de la presión familiar. Si le preguntas a las mamás, no quieren que sus hijos salgan y trafiquen con drogas. Sin embargo, subyacentemente, eso es lo que hacen sentir a sus hijos: que son el hombre de la casa. (Lisa, trabajadora juvenil)

La presión de mantener a sus madres y hermanos, sin duda, pesó mucho en las mentes de los jóvenes involucrados en el tráfico de drogas. Sin embargo, su compromiso de apoyar a otros a su alrededor, por lo general, parecía limitado a los miembros de su familia inmediata. En un video subido a las redes sociales, un joven que usa drogas en su barrio recitó la letra de una canción recientemente lanzada:

Es una locura, todos queremos salir del barrio, pero los federales todavía quieren detenernos; nos quieren a todos encerrados, no quieren vernos liberados. (SBTV, 2017).

Escapar o “querer salir” de comunidades plagadas por la pobreza y el desempleo es una característica común de muchas de las canciones

subidas a los populares canales de música de YouTube. Como Winlow & Hall (2006) encontraron en su investigación etnográfica en el norte de Inglaterra, los sistemas de compromiso mutuo y el objetivo de luchar para mejorar la comunidad a través de la acción política colectiva aparentemente han sido abandonados. En su lugar, han sido reemplazados por el deseo narcisista de diferenciarse de la masa de consumidores mal pagados o desempleados.

ADULTOS QUE EXPLOTAN A JÓVENES: ¿COERCIÓN FÍSICA O MATERIALISMO SEDUCTOR?

Vale la pena señalar que la respuesta política contemporánea a la participación de los jóvenes en el tráfico de drogas ha sido enmarcarlo como un proceso de adultos que explotan a niños; a menudo, mediante el uso de violencia física o amenazas (HC Deb 05 de septiembre de 2018). Los políticos han estado interesados en poner un énfasis particular en las vulnerabilidades de los jóvenes, comúnmente acompañados por referencias al reciente “escándalo de grooming de Rochdale”, en el que los profesionales indicaron la toma de decisiones supuestamente pobres de los jóvenes como el factor impulsor de su abuso sexual, en oposición a su explotación por depredadores adultos (Bell, 2018). Por ejemplo, en un debate sobre el tráfico de drogas en el Parlamento del Reino Unido en enero de 2018, Ann Coffey MP, se refirió a “la creciente extensión de la explotación de niños y jóvenes y los niveles impactantes de violencia, intimidación y coerción utilizados” (HC Deb 17 de enero de 2018, c336).

El peligro de los políticos que buscan echar la culpa del joven narcotraficante al mayor, pero aún joven, “líder violento y coercitivo de la pandilla”, es que continúa culpando a las personas. Mientras tanto, minimiza la importancia de los factores estructurales subyacentes que facilitan e impulsan la actividad en el mercado de las drogas a todos los niveles. Es ingenuo pensar que los jóvenes le darán la espalda a el tráfico de drogas solo bajo la premisa de evitar que los líderes de las pandillas dejarán de ejercer violencia, intimidación o coerción a sus “víctimas involuntarias”. Es cierto que los jóvenes involucrados en el tráfico de drogas callejero son, por definición, vulnerables e invariablemente explotados por adultos. Sin embargo, incluso Ann Coffey MP, que promueve la narrativa de “violencia, intimidación y coerción”, ha reconocido que:

Los jóvenes vulnerables sienten a menudo que no hay nada para ellos en el horizonte, excepto lo que el traficante de drogas le pueda ofrecer. La pobreza, la vivienda deficiente, el desempleo y la vida en un vecindario con alto índice de criminalidad crean las condiciones para que las líneas del condado prosperen (HC Deb 17 de enero de 2018, c337).

Está claro que tales factores estructurales crearán el espacio para que los adultos atraigan a los jóvenes a participar en el tráfico de drogas. A menudo, sin la necesidad de recurrir a la intimidación y la violencia. De hecho, cuando discutí la posibilidad de que se necesitaran amenazas y coacción para obligar a los jóvenes a traficar con drogas, muchos se quedaron perplejos y refutaron esta explicación:

¡Algunas de las cosas que te escucho decir son fascinantes! Hace poco me hicieron la pregunta: «¿Alguna vez te viste obligado a unirme a una pandilla?» [Risas]. Le dije: «¿Alguna vez te has visto obligado a unirme a la enseñanza?». No tiene sentido la pregunta que me estás haciendo. Conozco gente a las que les han preguntado [adultos que trafican drogas] cosas como: «¿Quieres unirme a nosotros?», Y le han dicho: «Escucha tío, yo juego fútbol». Y ellos le contestaron «haz eso tío, haz eso, eres joven y juegas muy bien al fútbol». Y eso es lo que la gente no ve desde afuera. (John, 15 años, alumno)

Los datos de entrevistas, grupos focales y redes sociales proporcionaron una gran cantidad de evidencias de que los jóvenes se sienten atraídos a participar en el tráfico de drogas debido a su asociación con el dinero rápido y las recompensas materiales. La posibilidad y el atractivo de tales recompensas se amplifica en la era de las redes sociales (Irwin-Rogers & Pinkney, 2017; National Crime Agency, 2017). Aquellos que ocupaban puestos más altos en la jerarquía del tráfico de drogas a menudo se esforzaron por dar glamur a sus propios estilos de vida. De este modo, retrataban imágenes idealizadas para los jóvenes, lo que implicaba que el narcotráfico era una actividad glamurosa y lucrativa; siempre que estuvieran preparados para trabajar duro (véase Ilustración 3).

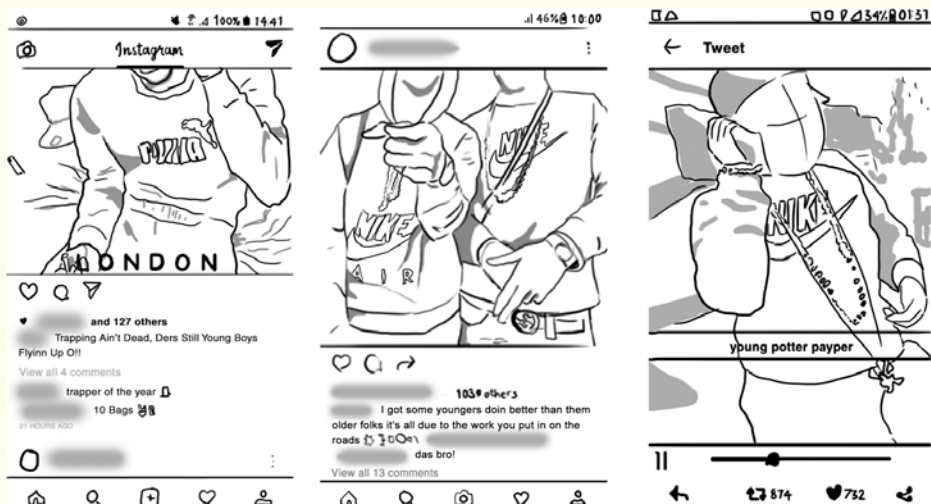


Ilustración 3. Atraer la participación de los jóvenes al tráfico de drogas mediante redes sociales.

En el lado izquierdo de la Ilustración 3, un joven que parece tener veintitantos años afirma que “El trapicheo no está muerto”, junto a otros muchachos más jóvenes que están ascendiendo rápidamente en la jerarquía del tráfico de drogas. La publicación del medio muestra a dos personas de una edad similar, destacando que algunos de los jóvenes traficantes de drogas que trabajan para ellos están ganando más dinero que las “personas mayores” y, despliegan un eslogan que se hace eco del lema de Nike (“El éxito se gana, no se regala”), la afirmación de que “todo se debe al trabajo que realiza en las carreteras”.

En realidad, aquellos que ya llevan varios años en el tráfico de drogas generalmente han explotado a sujetos jóvenes, exponiéndoles a los riesgos más altos y compensándolos posteriormente con recompensas financieras desproporcionadamente menores. En este sentido, aquellos involucrados en el tráfico de drogas habían internalizado la lógica de explotación del individualismo competitivo capitalista, emulando el comportamiento depredador de los políticos y las élites empresariales poderosas (Hall & Winlow, 2015). El análisis de las redes sociales reveló el caso (véase la captura de pantalla en el lado derecho de la Ilustración 3) de un niño sentado en la parte superior de un coche de lujo, con una gran cadena de oro y una pila de dinero. Está rodeado por un grupo de adolescentes involucrados en el tráfico de drogas. Este video se compartió 874 veces en un par de horas desde que se subió a Twitter, lo que significa que habría sido visto por decenas de miles de niños y jóvenes impresionables.

Como afirman muchos políticos al comienzo de esta sección, existen, sin duda, numerosos casos de adultos involucrados en el tráfico de drogas que amenazan y cometen actos de violencia contra los jóvenes para obligarlos a traficar con drogas. Esto puede aplicarse particularmente en el caso de las “fronteras del condado”, un proceso por el cual las pandillas del centro de la ciudad buscan expandir sus actividades a los mercados de drogas en pueblos y ciudades más pequeñas y cercanas (National Crime Agency, 2017). Si bien no se debe minimizar la explotación de los jóvenes, sería una distorsión de la realidad ver que la participación de todos los jóvenes en el tráfico de drogas está supeditada a las amenazas y la coerción física. El contexto de grave desigualdad socioeconómica, la pobreza, el dominio de la ideología capitalista sobre la mente de los jóvenes, el atractivo del dinero y las recompensas materiales son motivos, más que suficientes, para motivar la participación de la mayoría de los jóvenes en el tráfico de drogas.

LA MORALIDAD DEL TRÁFICO DE DROGAS: LAS PERSPECTIVAS DE LOS JÓVENES

Al aplicar una gama de lo que Sykes y Matza (1957) denominaron “técnicas de neutralización”, muchos jóvenes trataron de enmarcar su participación en el tráfico de drogas de una manera que minimizara su disonancia con los valores ensalzados por la sociedad en general. Primero, se involucraron en una “negación de daños o lesiones” al comparar los delitos relacionados con las drogas con otros tipos de delitos, como los violentos o sexuales, que tienen víctimas claras. En este sentido, sus argumentos reflejan ideales libertarios con respecto a los derechos fundamentales de las personas a comprar, vender o ingerir cualquier sustancia que deseen, sin la posibilidad de criminalización (Polsby, 1998). De hecho, algunos estudios han destacado cómo la gran mayoría de los consumidores de drogas no ven su propio uso como problemático o causante de daño a terceros (Hayes, 2015). Las perspectivas de los jóvenes revelaron un compromiso con lo que Bauman (2007, p. 29) ha descrito como el “espíritu del consumidor”, que implica un resentimiento general por las medidas regulatorias o las restricciones impuestas a la libertad de elección de las personas. El punto aquí no es entrar en un debate espinoso sobre los posibles daños de tomar o distribuir sustancias que actualmente son ilícitas, sino resaltar que los jóvenes involucrados en el tráfico de drogas a menudo perciben las leyes prohibicionistas, en oposición a su propio comportamiento, como moralmente inválidas.

Si bien los jóvenes consideraban que la violencia no provocada en un sentido amplio era incorrecta, se consideraba un aspecto inevitable del mercado de las drogas. Lo anterior, dado que los medios legales de regulación y resolución de disputas abiertos a las empresas que compiten

en los mercados permitidos no eran una opción. Por esta razón, los jóvenes involucrados en el tráfico de drogas a menudo se unían en grupos que “se apoyaban mutuamente”:

Entrevistador: ¿Es más fácil traficar [drogas] si estás en una pandilla?

Nathan: Mucho más, sí. Porque eso puede significar que eres capaz de arreglártelas por ti mismo. Las personas realmente no querrán traicionarte, porque saben que no eres solo un traficante de drogas; tienes una pandilla, gente detrás de ti: “Si no obtengo mi dinero en ese momento, voy a conseguir que los más jóvenes vayan a por ti”, ¿sabes lo que digo? (Liam, 16 años, alumno)

Los jóvenes subieron publicaciones que amenazaban a pandillas rivales, generalmente conocidas como “ops” (abreviatura de “opposition”). Generalmente, vivían en zonas colindantes (véase Ilustración 4).

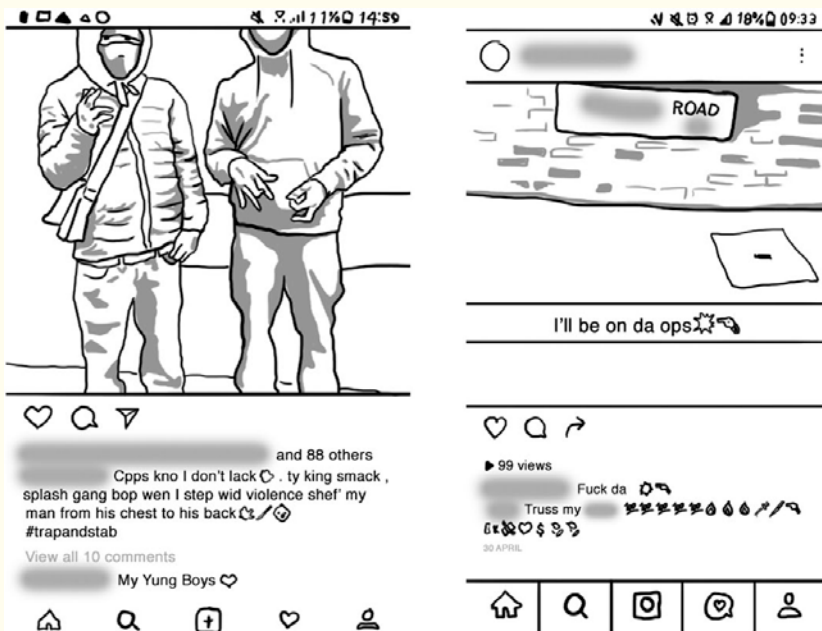


Ilustración 4. Postureando y amenazando a los jóvenes de pandillas rivales

La captura de pantalla a la izquierda de la Ilustración 4 muestra a dos jóvenes involucrados en el tráfico de drogas. Estos, aparecen amenazando a sus rivales con un *hashtag* que denota su participación en el tráfico de drogas y la violencia grave. La captura de pantalla de la derecha fue subida por un joven que se había metido en una zona de la banda contraria y

les amenazó violentamente con una declaración provocativa acompañada de una imagen de un arma disparando. Tales formas de expresión y las racionalizaciones *post hoc* de los jóvenes, reflejaron las justificaciones defensivas de la violencia destacadas por otras investigaciones recientes realizadas en el norte de Inglaterra (Ellis, 2015; Ellis et al., 2017). No obstante, los jóvenes establecían una clara distinción en cuanto a la violencia. Por una parte, estaba la ejercida contra sus “opps”, que según las circunstancias podría ser considerada como necesaria y justificada. Por otra, la violencia ejercida contra “civiles” (gente que no perteneciera a bandas); ésta era asumida como inmoral y debía tratar de evitarse siempre. De hecho, esta línea clara entre objetivos legítimos e ilegítimos en cuanto a la violencia se reflejó en la denigración que una persona joven recibiría en redes sociales si se supiera que había atacado a alguien que no estaba involucrado en este tipo de vida.

Una segunda técnica de neutralización implicaba la “condena de los condenadores” o, como lo expresaron McCorkle y Korn (1954, p. 88), “el rechazo de los que rechazan”. El análisis de las redes sociales reveló que la policía era un blanco habitual de hostilidades (véase Ilustración 5).

La captura de pantalla a la izquierda de la Ilustración 5 muestra una considerable suma de dinero y drogas que le habían sido confiscados a un joven involucrado en el tráfico de drogas. Un comentario en la fotografía acusó a la policía de “joder el negocio para todos los demás”. La captura de pantalla a la derecha fue tomada de un video que mostraba cómo un joven conocido localmente por su involucración en el tráfico de drogas era detenido y arrestado por la policía. Contenía el comentario, “KMT” (literalmente “besa mis dientes”, un gesto popular de desaprobación hacia la policía), y había sido visto más de 59,000 veces. Los jóvenes veían a la policía como “desviados disfrazados”, no solo hacían cumplir unas leyes que eran injustas, sino que lo realizaban de una manera que impactó desproporcionadamente a las comunidades marginadas.



Ilustración 5. Denigrar a la policía por la aplicación de las leyes.

En resumen, los jóvenes generalmente buscaban encajar su propio comportamiento como moralmente defendible. Intentaron poner límites al alcance del comportamiento violento, atacando solo a aquellos involucrados en pandillas rivales mientras se involucraban en lo que consideraban una actividad sin víctimas; la cual les proporcionaban los bienes que deseaban. Se veían a sí mismos como acorralados en una batalla implacable contra unos enemigos (la policía) que eran percibidos como agentes inmorales de control estatal, que hacían cumplir leyes injustas de manera injustificada.

DISCUSIÓN

Decenas de miles de jóvenes participan en el tráfico de drogas en todo el Reino Unido. Este capítulo ha intentado dar sentido a algunas preguntas clave sobre este fenómeno: ¿Por qué los jóvenes se involucran en el tráfico de drogas? ¿En qué medida su participación se basa en el uso de amenazas y coerción por parte de los adultos? ¿Cómo explican los jóvenes la moralidad de su participación en el tráfico de drogas?

El principal impulsor de la participación de los jóvenes en el mercado de la droga es el potencial para ganar dinero rápido y participar en el consumo desenfrenado. Esto quedó claro a partir del grupo focal, las entrevistas con jóvenes y profesionales y los datos generados por el

análisis de redes sociales. Por supuesto, este no es un fenómeno nuevo: el consumismo capitalista siempre ha alentado a las personas a priorizar las relaciones con los objetos sobre los sujetos (Žižek, 2006). Sin embargo, es un fenómeno que se ha intensificado en las redes sociales. Con los *smartphones* al alcance de la mano, provocar la envidia de los demás ya no es algo exclusivo de aquellas celebridades que transmitían a las masas a través de los principales medios de comunicación. Las redes sociales permiten a sus usuarios colapsar el espacio y el tiempo con solo hacer clic en un botón. De este modo, descubrí en mi investigación un flujo continuo de aportaciones que muestran a jóvenes haciendo alarde de sus símbolos de estatus recién adquiridos. Conforme van apareciendo en miles de pantallas las imágenes y vídeos que estos jóvenes suben, en busca de generar envidia, la propia red social recompensa al usuario generando un potente sentimiento de validación externa.

Teniendo en cuenta lo anterior, la idea de que los adultos dependen solo de las amenazas y violencia para obligar a los jóvenes a involucrarse en el mercado de la droga es menos plausible. Sin duda, la violencia extrema y deplorable tiene lugar bajo ciertas circunstancias y no se debe minimizar la explotación y vulnerabilidad de los jóvenes que quedan atrapados en el mundo del tráfico de drogas. No obstante, son las recompensas materiales asociadas con la participación en el tráfico de drogas las que proporcionan los principales medios de influencia y manipulación. De hecho, los datos revelan numerosos ejemplos de jóvenes que son incentivados a participar en el mercado de la droga a partir de la promesa de obtener dinero rápidamente y el estatus que ello conlleva. A través de diversas técnicas de neutralización, los jóvenes intentan justificar su participación en el tráfico de drogas; desde enmarcarlo como una actividad sin víctimas distinta de otros comportamientos definidos como delitos, hasta tratar de explicar que su violencia solo afecta a los otros “jugadores”, pasando por cambiar el objetivo de la censura de sí mismos hacia otros. Como es el caso de la policía, que son calificados como ejecutores discriminatorios de leyes injustas.

Inmersos en el orden simbólico del capitalismo y sin los recursos y el reconocimiento que acompañan su posición en los peldaños más bajos de la escala socioeconómica, muchos jóvenes sufren el vivir en “sociedades bulímicas”. Aquellas que al mismo tiempo elevan sus aspiraciones y deseos a niveles meteóricos, para después brindarles escasas oportunidades legítimas para alcanzar el éxito (Young, 2003, p. 32). En palabras de Merton (1938, p. 676), los jóvenes están adoptando el papel de “innovadores”. A medida que abrazan por completo la fetichización del dinero propuesta por la sociedad, sustituyen los medios normativos para obtenerlo por la alternativa del tráfico de drogas. Si bien las élites empresariales y políticas suelen jugar con el sistema al promover sus

propios intereses a expensas de daños graves a otros (Tombs & Whyte, 2015), algunos jóvenes (predominantemente pobres), que a menudo han crecido rodeados de relaciones abusivas y circunstancias difíciles, sucumben a las tentaciones de participar en el mercado de la droga. No obstante, su participación lejos de garantizar el éxito solo les ofrece la oportunidad de evitar la inminente humillación de una derrota segura.

Sin embargo, comprender y dar sentido al comportamiento de los jóvenes no es justificar ni endulzar la realidad. Los jóvenes observados en este estudio estaban involucrados en una actividad depredadora que empobrecía aún más a un segmento ya vulnerable de la población del Reino Unido. El deleite mostrado por algunos jóvenes al descubrir un nuevo grupo de adictos al crack que podrían explotar y tratar pronto como meros objetos de los cuales extraer dinero era indicativo de una omnipresente falta de preocupación por el sufrimiento de los demás. De hecho, el comportamiento de muchos jóvenes parecía reflejar un compromiso con lo que Hall (2012) ha denominado el reino de la “libertad especial”, en el que los jóvenes persiguen sus deseos individualistas sin tener en cuenta el bienestar de los demás a su alrededor. La participación de los jóvenes en el tráfico de drogas no puede, por lo tanto, tomarse como un marcador de resistencia noble contra condiciones sociales injustas (Ferrell, 2019), ni constituye un rechazo significativo o una amenaza al orden simbólico del capitalismo. En cambio, estas apreciaciones nos proporcionan más evidencias sobre la extraordinaria capacidad del capitalismo para pacificar y asimilar a quienes más sufren bajo su aparato de explotación.

CONCLUSIÓN

En uno de mis últimos periodos de observación en los AP cerca del final del periodo de verano, un profesor decidió dar la última clase del día en un parque local a la sombra de un roble. Nathan y yo caminamos juntos, pero cuando el pavimento se encontró con la hierba, dudó y luego se negó a seguir. Aunque estaba ansioso por participar en la clase, a Nathan le preocupaba que su impecablemente limpio par de Nike Air Max 90s blancas se pudieran ensuciar por la tierra del suelo. Protestó durante varios minutos, proponiendo que se diese la clase en un lugar que no estuviera cubierto de hierba. El profesor se negó a doblegarse a las demandas de Nathan. Claramente enfadado y cada vez más frustrado, Nathan finalmente decidió saltarse la clase y comenzó a caminar a casa.

Si bien Nathan había sido excluido de su escuela anterior por su comportamiento agresivo, era uno de los alumnos más perspicaces y motivados de la AP. Este no fue el caso de un joven que se rebeló contra la autoridad, dispuesto y contento de perderse su educación.

Nathan entendió claramente la importancia de lograr las calificaciones necesarias para ir a la universidad a estudiar negocios y llevar un estilo de vida “legítimo”. Sin embargo, el proceso de ser excluido de la educación convencional había desgarrado su ya dañada autoestima, que ahora dependía íntimamente de los elementos materiales que poseía y mostraba a los demás. De hecho, el riesgo de que Nathan manchara sus zapatillas blancas inmaculadas era demasiado para su frágil autoestima. Después de gestionar los peligros relativos al tráfico de drogas callejero y situarse en la posición de poder adquirir y hacer alarde de los muy venerados símbolos de estatus del capitalismo del consumidor, el desesperado deseo de Nathan de retratar una imagen perfecta al mundo eclipsó cualquier consideración a largo plazo del valor potencial de la clase de esa tarde. Lejos de ser un sujeto desviado genuinamente seguro y endurecido, Nathan era, en esencia, un adolescente vulnerable, ansioso y trágicamente inseguro.

Hay miles de adolescentes como Nathan viviendo en el Reino Unido. Las leyes prohibicionistas de drogas, las grandes desigualdades, el capitalismo de consumo y el fenómeno relativamente nuevo de las redes sociales en línea se combinan para generar una trampa nociva que envuelve a muchos de estos jóvenes. Una de las opciones más obvias y factibles para reducir los daños asociados con esta trampa sería revisar y reformar nuestra prohibicionista legislación en materia de drogas. La misma, ha generado un mercado de drogas de 7 mil millones de libras solo en el Reino Unido. Sin embargo, la política en cuanto a las drogas es un tema complejo que excede las aspiraciones de este capítulo (Gray, 2010; Hari, 2015; Werb et al., 2011; Wodak, 2014; Woods, 2016).

Mientras tanto, hasta que aquellos con el poder de legalizar y regular el mercado de la droga se nieguen a actuar, los jóvenes no dejarán de traficar con ellas. Al menos hasta que tengan oportunidades realistas de obtener vidas que ofrezcan un significado genuino, ingresos decentes y niveles de estatus y respeto que sean comparables a los que pueden alcanzar a través de su participación en el tráfico de drogas. Si bien los inminentes avances en tecnología de la información y biotecnología hacen que sea extremadamente difícil predecir el futuro de los jóvenes, es probable que el surgimiento de formas cada vez más sofisticadas de robótica e inteligencia artificial agreguen más precariedad a la vida de muchos. La explotación económica a corto plazo podría dar paso a una perspectiva aún más desalentadora y desmoralizante: la irrelevancia del mercado laboral a largo plazo (Harari, 2018).

Ante tales desafíos, la reciente estrategia de la *Serious Youth Violence* del Gobierno del Reino Unido, que pretende abordar los daños asociados con los mercados de drogas principalmente a través de la represión de la

justicia penal contra aquellos sujetos involucrados en el tráfico, parece lamentablemente inadecuada y corta de miras en su diagnóstico del problema (Home Office, 2018). Una respuesta basada en la aplicación de la justicia penal al mercado de la droga no producirá los efectos deseados, porque no aprecia el poderoso atractivo del dinero rápido y el estatus asociado con dicho mercado. Más teniendo en cuenta la importancia de estos factores dentro de la combinación tóxica de prohibición de drogas, grandes desigualdades, capitalismo de consumo y el papel cada vez más influyente de las redes sociales en la vida de los jóvenes. Mientras persista esta combinación perniciosa, aumentar las respuestas de la justicia penal será un intento miope e ingenuo de disuasión. Lo único que producirá será poco más que arrastrar a un número cada vez mayor de jóvenes al circuito judicial; algo que agravará aún más un sistema de justicia criminal ya colapsado, ineficaz y derrochador.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, R., Mian, E., & Sims, S. (2016). *Social inequalities in access to teachers: Social marketing foundation commission on inequalities in education briefing 2*. Disponible en: <http://www.smf.co.uk/wp-content/uploads/2016/04/Social-Market-Foundation-Social-inequalities-in-access-to-teachers-Embargoed-0001-280416.pdf>
- Barry, C. T., Sidoti, C. L., Briggs, S. M., Reiter, S. R., & Lindsey, R. A. (2017). Adolescent social media use and mental health from adolescent and parent perspectives. *Journal of Adolescence*, vol. 61, n° 1, pp. 1-11.
- Bauman, Z. (1993). *Postmodern ethics*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Bauman, Z. (1998). *Globalization: The human consequences*. New York: Columbia University Press.
- Bauman, Z. (2003). *Wasted lives: Modernity and its outcasts*. Cambridge: Polity Press.
- Bauman, Z. (2007). *Work, consumerism and the new poor* (2nd ed.). Maidenhead: Open University Press.
- Bell, B. (16 de marzo, 2018). *Child sexual exploitation: How the system failed*. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/uk-england-43400336>
- Bourgois, P. (1995). *In search of respect: Selling crack in El Barrio*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Boyd, D. (2014). *It's complicated: The social lives of networked teens*. New Haven: Yale University Press.
- Britain's Teenage Drug Runners. (2017). *Documentary*. London: British Broadcasting Corporation.
- Children's Commissioner. (2019). Childhood vulnerability in numbers. Disponible en: <https://www.childrenscommissioner.gov.uk/vulnerability-in-numbers/>
- Cohen, A. (1955). *Delinquent boys*. New York: Free Press.
- Crutchfield, R. D. (2014). *Get a job: Labour markets, economic opportunity, and crime*. New York: New York University Press.
- Densley, J., McLean, R., Deuchar, R., & Harding, S. (2018). Progression from cafeteria to a la carte offending: Scottish organised crime narratives. *The Howard Journal of Crime and Justice*, vol. 58, n° 2, pp. 161-179.
- Department for Education. (2018). *Permanent and fixed period exclusions in England: 2016 to 2017*. Disponible en: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/726741/text_exc1617.pdf
- Ellis, A. (2015). *Men, masculinities and violence: An ethnographic study*. London: Routledge.
- Ellis, A., Winlow, S., & Hall, S. (2017). 'Throughout my life I've had people walk all over me': Trauma in the lives of violent men. *The Sociological Review*, vol. 65, n° 4, pp. 699-713.
- Ferrell, J. (2019). In defense of resistance. *Critical Criminology: An International Journal*. <https://doi.org/10.1007/s10612-019-09456-6>.
- Full Fact. (27 de septiembre, 2019). *Poverty in the UK: A guide to the facts and figures*. Disponible en: <https://fullfact.org/economy/poverty-uk-guide-facts-and-figures/>
- Gray, J. (2010). *Why our drug laws have failed: A judicial indictment of the war on drugs*. Philadelphia: Temple University Press.
- Greenfield, S. (2014). *Mind change: How digital technologies are leaving their mark on our brains*. London: Penguin Random House.

- Halal, W. E., & Marien, M. (2011). Global mega crisis: Four scenarios, two perspectives. *The Futurist*, vol. 45, n° 3, pp. 26–33.
- Hall, S. (2012). The solicitation of the trap: On transcendence and transcendental materialism in advanced consumer-capitalism. *Human Studies*, vol. 35, n° 3, pp. 365–381.
- Hall, S., & Winlow, S. (2015). *Revitalising criminological theory: Towards a new ultra-realism*. Abingdon: Routledge.
- Harari, Y. N. (2018). *21 lessons for the 21st century*. London: Penguin Random House.
- Hardgrove, A., McDowell, L., & Rootham, E. (2015). Precarious lives, precarious labour: Family support and young men's transitions to work in the UK. *Journal of Youth Studies*, vol. 18, n° 8, pp. 1057–1076.
- Harding, S. (2014). *Street capital: Survival in violent street gangs*. Bristol: Policy Press.
- Hari, J. (2015). *Chasing the scream: The first and last days of the war on drugs*. London: Bloomsbury.
- Hayes, P. (6 de enero, 2015). Many people use drugs—But here's why most don't become addicts. *The Conversation*. Disponible en: <https://theconversation.com/many-people-use-drugs-but-heres-why-most-dont-become-addicts-35504>
- HC Deb 17 January. (2018, c336). County Lines Exploitation: London. Vol. 634. Disponible en: <https://hansard.parliament.uk/Commons/2018-01-17/debates/BF65FB7C-4F60-4E6F-BD77-6B56A325284C/CountyLinesExploitationLo>
- HC Deb. (2018, c337). County Lines Exploitation: London. Vol. 634. Disponible en: <https://hansard.parliament.uk/Commons/2018-01-17/debates/BF65FB7C-4F60-4E6F-BD77-6B56A325284C/CountyLinesExploitationLondon#contribution-AF914BBB-20BB-4B06-8D8C-D5455F9E63B3>.
- HC Deb (2018). Organised Crimen: Young people's safety. vol. 646, col. 119WH. Disponible en: <https://hansard.parliament.uk/Commons/2018-09-05/debates/18090555000001/OrganisedCrimeYoungPeople%E2%80%99SSafety>. Accessed 18 Nov 2019.

Home Office. (2018). *Serious violence strategy*. Disponible en: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/698009/serious-violence-strategy.pdf

House of Commons Education Committee. (2018). *Forgotten children: Alternative provision and the scandal of ever increasing exclusions*. Fifth report of session 2017–19. London: House of Commons.

Institute for Public Policy Research. (2017). *Making the difference: Breaking the link between school exclusion and social exclusion*. Disponible en: www.ippr.org/files/2017-10/making-the-difference-report-october-2017.pdf

Irwin-Rogers, K. (2016). *Safer schools: Keeping gang culture outside the gates*. London: Catch22.

Irwin-Rogers, K., Densley, J., & Pinkney, C. (2018). Gang violence and social media. En Ireland, J. L., Ireland, C. & Birch, P. (eds.), *The Routledge international handbook on human aggression: Current issues and perspectives*, pp. 400–411. Abingdon: Routledge.

Irwin-Rogers, K., & Harding, S. (2018). Challenging the orthodoxy on pupil gang involvement: When two social fields collide. *British Educational Research Journal*, vol. 44, n° 3, pp. 463–479.

Irwin-Rogers, K., & Pinkney, C. (2017). *Social media as a catalyst and trigger for youth violence*. London: Catch22.

Korf, D. J., Brochu, S., Benschop, A., Harrison, L. D., & Erickson, P. G. (2008). Teen drug sellers—An international study of segregated drug markets and related violence. *Contemporary Drug Problems*, vol. 35, n° 1, pp. 153–176.

Krohn, M. D., Ward, J. T., Thornberry, T. P., Lizotte, A. J., & Chu, R. (2011). The cascading effects of adolescent gang involvement across the life course. *Criminology*, vol. 49, n° 4, pp. 991–1028.

Lacan, J. (2008). *The seminar of Jacques Lacan: Other side of psychoanalysis, Book XV11*. New York: Norton.

Lauger, T. R., & Densley, J. A. (2018). Broadcasting badness: Violence, identity, and performance in the online gang rap scene. *Justice Quarterly*, vol. 35, n° 5, pp. 816–841.

Layder, D. (1998). *Sociological practice: Linking theory and social research*. London: Sage.

Linn, S. (2004). *Consuming kids: The hostile takeover of childhood*. New York: The New Press.

Marx, K., & Engels, F. (1966). *Manifesto of the communist party*. Moscow: Progress Publishers.

McCorkle, L. W., & Korn, R. (1954). Resocialisation within walls. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 293, n° 1, pp. 88–98.

Merton, R. K. (1938). Social structure and anomie. *American Sociological Review*, vol. 3, n° 5, pp. 672–682.

Meshi, D., Tamir, D. I., & Heekeren, H. R. (2015). The emerging neuroscience of social media. *Trends in Cognitive Sciences*, vol. 19, n° 12, pp. 771–782.

Ministry of Justice. (2018). *Criminal justice system statistics quarterly: December 2017*. Disponible en: www.gov.uk/government/statistics/criminal-justice-system-statistics-quarterly-december-2017.

National Crime Agency. (2017). *County lines violence, exploitation and drug supply 2017*. Disponible en: www.nationalcrimeagency.gov.uk/publications/832-county-lines-violence-exploitation-and-drug-supply-2017/file

New Policy Institute. (2017). *London's poverty profile: Inequality*. Disponible en: https://www.npi.org.uk/files/2915/0754/2603/Londons_Poverty_Profile_2017_report.pdf

Nightingale, C. (1993). *On the edge*. New York: Basic Books.

OECD. (2018). *Income distribution and poverty by country—Inequality*. Disponible en: <https://www.oecd.org/social/soc/inequality-and-poverty.htm>

Polsby, D. D. (1998). Regulation of foods and drugs and libertarian ideals: Perspectives of a fellow-traveler. *Social Philosophy and Policy*, vol. 52, n° 2, pp. 209–242.

Powell, A. (2018). *Unemployment by ethnic background*. Briefing paper number 6385. Disponible en: <http://researchbriefings.files.parliament.uk/documents/SN06385/SN06385.pdf>

Royal Society for Public Health. (2017). #*StatusOfMind: Social media and young people's mental health and wellbeing*. Disponible en: <https://www.rsph.org.uk/uploads/assets/uploaded/62be270a-a55f-4719-ad668c2ec7a74c2a.pdf>

Sandberg, S., & Ugelvik, T. (2017). Why do offenders tape their crimes? Crime and punishment in the age of the selfie. *The British Journal of Criminology*, vol. 57, n° 5, pp. 1023–1040.

SBTV. (14 de mayo, 2017). Skengdo x AM (410) Time is money. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CBkShDecbi8>

Seabrook, J. (1988). *The race for riches: The human cost of wealth*. Basingstoke: Marshall Pickering.

Sennett, R. (1998). *The corrosion of character: The personal consequences of work in the new capitalism*. New York, London: Norton.

Smil, V. (2005). The next 50 years: Fatal discontinuities. *Population and Development Review*, vol. 31, n° 2, pp. 201–236.

Smith, O., & Raymen, T. (2018). Deviant leisure: A criminological perspective. *Theoretical Criminology*, vol. 22, n° 1, pp. 63–82.

Statista. (2018a). *Nike's advertising and promotion costs from 2014 to 2018 (in billion U.S. dollars)*. Disponible en: www.statista.com/statistics/273288/advertising-spending-world-wide/

Statista. (2018b). *UK: Smartphone ownership by age from 2012–2017*. Disponible en: www.statista.com/statistics/271851/smartphone-owners-in-the-united-kingdom-uk-by-age/

Sykes, G. M., & Matza, D. (1957). Techniques of neutralization: A theory of delinquency. *American Sociological Review*, vol. 22, n° 6, pp. 667–669.

Tombs, S., & Whyte, D. (2015). *The corporate criminal. Why corporations must be abolished*. Abingdon: Routledge.

Walker, J., Crawford, K., & Taylor, F. (2008). Listening to children: Gaining a perspective of the experiences of poverty and social exclusion from children and young people of single-parent families. *Health & Social Care*, vol. 16, n° 4, pp. 429–436.

- Watkins, J., Wulaningsih, W., Da Zhou, C., Marshall, D. C., Sylianteng, G. D. C., Dela Rosa, P. G., et al. (2017). Effects of health and social care spending constraints on mortality in England: A time trend analysis. *BMJ*, vol. 7, n° 11, pp. 1–9.
- Werb, D., Rowell, G., Guyatt, G., Kerr, T., Montaner, J., & Wood, E. (2011). Effect of drug law enforcement on drug market violence: A systematic review. *International Journal of Drug Policy*, vol. 22, n° 2, pp. 87–94.
- Whitworth, A. (2012). Inequality and crime across England: A multilevel modelling approach. *Social Policy and Society*, vol. 11, n° 1, pp. 27–40.
- Winlow, S., & Hall, S. (2006). *Violent night: Urban leisure and contemporary culture*. Oxford: Berg.
- Winlow, S., & Hall, S. (2009). Living for the weekend: Youth identities in northeast England. *Ethnography*, vol. 10, n° 1, pp. 91–113.
- Winlow, S., & Hall, S. (2013). *Rethinking social exclusion: The end of the social?*. London: Sage.
- Winlow, S., & Hall, S. (2017). *Criminology and consumerism*. Disponible en: www.academia.edu/25956928/Criminology_and_Consumerism.
- Wodak, A. (2014). The abject failure of drug prohibition. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, vol. 47, n° 2, pp. 190–201.
- Wood, M. A. (2017). Antisocial media and algorithmic deviancy amplification: Analysing the id of Facebook's technological unconscious. *Theoretical Criminology*, vol. 21, n° 2, pp. 168–185.
- Wood, M. A. (2018). 'I just wanna see someone get knocked the fuck out': Spectating affray on Facebook fight pages. *Crime, Media, Culture*, vol. 14, n° 1, pp. 23–40.
- Woods, N. (2016). *Good cop, bad war*. London: Ebury Press.
- Yar, M. (2012). Crime, media and the will-to-representation: Reconsidering relationships in the new media age. *Crime Media Culture*, vol. 8, n° 3, pp. 245–260.
- Young, J. (2003). Merton with energy, Katz with structure: The sociology of vindictiveness and the criminology of transgression. *Theoretical Criminology*, vol. 7, n° 3, pp. 389–414.

Young, J. (2007). *The vertigo of late modernity*. London: Sage.

Žižek, S. (2006). *Interrogating the real*. London: Continuum.

SOBERANÍA TÓXICA. ENTENDIENDO EL FRAUDE COMO UNA EXPRESIÓN DE LIBERTAD ESPECIAL EN CAPITALISMO TARDÍO

Kate Tudor
Northumbria University

Al tomar y acumular continuamente y calcular el interés y dejar a los herederos de uno, el hombre se inventa la ilusión de que tiene el control total de su destino. Después de todo, las cosas acumuladas son un testimonio visible del poder, del hecho de que uno no es limitado ni dependiente. El hombre imagina que el proyecto causa sui está firmemente en sus manos, que él es el heroico creador y hacedor que toma lo que crea, lo que es legítimamente suyo. Así, hemos visto cómo el hombre moderno, en su economía unidimensional, es impulsado por la mentira de su vida, por su negación de la limitación del verdadero estado de los asuntos naturales. (Becker, 1975, p. 88).

Dependiendo de si se pone énfasis en las características sociales, culturales, económicas, filosóficas o políticas del capitalismo tardío, nuestra época actual podría definirse de innumerables maneras. Si bien estos desarrollos, aparentemente no relacionados, parecen haber alterado la sociedad del capitalismo tardío de formas muy amplias, tanto Badiou (2008) como Harvey (2007, 2008) demuestran la forma en que los diversos elementos del paisaje capitalista tardío están respaldados por una visión compartida de la “restauración del poder de clase” (Harvey, 2007, p. 31); cada uno desempeñando un papel en su realización. Por lo tanto, la transformación general del panorama social, cultural y económico ha servido para eliminar las barreras a la acumulación existentes tanto en el individuo como en la sociedad, permitiendo el establecimiento de la “Segunda Restauración” (Badiou, 2008, p. 26). Si bien las condiciones presentes en el capitalismo tardío apuntan a facilitar la aceleración de la adquisición de la élite, las alteraciones necesarias a la subjetividad y el entorno de un individuo no se limitan a este grupo. En consecuencia, estos cambios se han extendido por toda la sociedad capitalista tardía creando una amplia gama de subjetividades y comportamientos dañinos que se basan en la búsqueda de adquisición.

Numerosas características del panorama capitalista tardío podrían estar implicadas en este proceso. No obstante, el trabajo actual se sigue

centrado en dos en particular: la introducción de la economía neoliberal y el capitalismo de consumo y; la importancia que se le da a la idea de soberanía en estos reinos. El presente capítulo considerará las implicaciones perjudiciales del énfasis del capitalismo contemporáneo en la soberanía individualizada y sugerirá que, cuando se combina con entornos caracterizados por una inseguridad económica y simbólica extrema, las barreras al daño dentro del individuo pueden ser erosionadas, allanando el camino para la proliferación de conductas delictivas y destructivas. Sin embargo, si bien estos actos se mantienen en el nivel de la experiencia subjetiva debido a la fantasía de la soberanía, están respaldados por su antítesis: el miedo del sujeto a la limitación. Evitar esta realidad obliga al individuo a la búsqueda implacable de lucro y distinción. Por lo tanto, en realidad esto representa la severa restricción de la libertad individual debido a las demandas psíquicas del sistema capitalista. El capítulo se basa en un proyecto de investigación que buscaba explorar las motivaciones de sujetos involucrados en actos de depredación económica. Los datos se recopilaron durante un período de dieciocho meses mediante entrevistas cualitativas en profundidad con catorce hombres. Todos los cuales habían sido condenados por su participación en la ejecución de esquemas fraudulentos de inversión de alto rendimiento (Ponzi)¹.

El neoliberalismo y el renacimiento de la soberanía individual

La introducción de la economía neoliberal fue el resultado del trabajo de un pequeño grupo de historiadores, economistas y filósofos que trabajaban en la Sociedad Mont Pelerin. Estos, buscaban revivir las doctrinas de la economía clásica y el liberalismo filosófico como la base para la transformación del panorama económico de Occidente (Harvey, 2007). Dentro de estos dos primeros movimientos intelectuales, el individuo soberano se coloca en el centro de las consideraciones económicas y filosóficas, con cambios políticos efectuados hacia la promoción de sus derechos y responsabilidades. Desde la perspectiva de los filósofos liberales clásicos, se considera que el individuo es una entidad soberana cuyas libertades deben protegerse de una regulación excesiva o interferencia arbitraria, particularmente de aquellas que emanan del *rey de los buitres* (Mill, 1964, p. 66); el Estado.

1 El término esquema de Ponzi se refiere a una forma de fraude de inversión mediante el cual se ofrece a los inversores altas tasas de rendimiento de los depósitos financieros. El dinero de los inversores se utiliza para financiar los pagos de intereses a los inversores anteriores. Tales esquemas dependen, por lo tanto, de atraer nuevos inversores para evitar el colapso. El término "Ponzi" deriva del nombre de Charles Ponzi, quien fue arrestado por perpetrar esta forma de fraude en 1920 en los Estados Unidos.

Por lo tanto, al individuo se le debe otorgar la máxima libertad y autonomía personal para determinar su propio destino. La única base posible para interferir dicha libertad se da en el caso de que la misma pueda usarse para dañar los intereses de otro (Mill, 1964, pp. 73-75). Sin embargo, la definición de daño empleado en esta perspectiva sigue siendo extremadamente limitada con la responsabilidad de evitar daños que, a menudo, recae en el individuo. Del cual se espera que emplee la máxima *caveat emptor* en su conducta (Mill, 1964); esto es, que el comprador asuma el riesgo. Lo anterior viene a decirnos, en la práctica, que los resultados nocivos del comportamiento a menudo se consideran consideraciones secundarias a la primacía de ideales como la soberanía y la competencia. Mill reconoce, por ejemplo, la forma en que los intereses del individuo pueden verse perjudicados en las luchas competitivas, pero sugiere que *el interés general de la humanidad* (Mill, 1964, p. 150) está mejor atendido por la protección de la competencia que por el bien individual en estas circunstancias. Tan fuerte es el énfasis puesto en el derecho del individuo a la autodeterminación, que los debates sobre el autogobierno parecen exceder las nociones de los derechos pasando al campo de la responsabilidad. Por lo tanto, Mill cuestiona *el valor como ser humano* (Mill, 2006, p. 59) de aquellos que confían en la guía de los demás. Según Mill: “El que deja que el mundo, o su porción de él, elija su plan de vida por él, no necesita ninguna otra facultad que no sea la de imitación. El que elige su plan para sí mismo, emplea todas sus facultades” (Mill, 2006, p. 59).

El trabajo de Sade (1990) nos recuerda que la exaltación de la soberanía y el juicio subjetivo individuales, por un lado, y el rechazo de las formas externas de control y las nociones colectivas del bien, por otro, pueden conducir fácilmente a la humanidad hacia el territorio del mal y el daño. Esto, a través de la creación de sibaritas solipsistas, ya que podría provocar un cambio social positivo. Dentro del liberalismo filosófico, los efectos potencialmente dañinos de la autonomía individual no están exentos de reconocimiento. Mill, por ejemplo, reconoce que “la energía puede convertirse en malos usos”, pero sugiere que, “siempre se puede hacer más bien de una naturaleza energética que de una indolente y pasiva” (Mill, 2006, p. 60). En consecuencia, hace un llamado para el cultivo del “carácter” que proporciona el ímpetu tanto para el “bien” como para el “mal” y que representa el *material del que están hechos los héroes* (Mill, 2006, p. 60). Además, Mill celebra la *individualidad pronunciada*, la *no conformidad*, la *excentricidad* (Mill, 2006, p. 67) y la *desviación inteligente* (Mill, 2006, p. 60); debido a su capacidad para impulsar el progreso individual y social. Que la afirmación de la soberanía pueda conducir a la desviación, por lo tanto, se celebra por su capacidad de impulsar el desarrollo. Además, acepta como garantía la capacidad

de estos mismos procesos para producir comportamientos dañinos y delictivos, lo que sugiere que esto representa un mal menor que la limitación de las libertades individuales.

Esta tendencia a minimizar los efectos nocivos de los males individuales en comparación con los del Estado, continúa siendo una técnica utilizada repetidamente para defender la causa de la soberanía individual desde la perspectiva neoliberal. Nos dice Rand (1964) que *los delincuentes* son una *minoría en cualquier rango de edad o país*, pero, ella continúa diciendo que *potencialmente, un gobierno es la amenaza más peligrosa para los derechos del hombre* (p. 115). La minimización de la eventualidad del mal individual también se logra, a menudo, al enfatizar que los humanos buscan complacer a los demás. Esta conducta, en lugar de estar respaldada por motivaciones compasivas o altruistas, según Smith (1759), sugiere que está impulsada por el amor e interés propios (Eagleton, 2009).

Esta conversión del interés propio en cooperación permite a la humanidad reducir la probabilidad de comportamientos nocivos al restringir el rango de acciones disponibles para el individuo, que busca la aprobación de los demás. Sin embargo, cuando opera en mercados capitalistas competitivos, Smith (1759, Parte 2, Sección 3, Capítulo 3) destaca la tensión que existe entre este impulso y alcanzar el éxito económico. No solo los dos a menudo entran en conflicto, en la medida en que el éxito económico podría requerir un comportamiento inmoral, sino que Smith (*ibid*) sugiere que se puede impedir que un individuo reciba la aprobación de los demás si no logra el éxito, incluso cuando se caracteriza por una conducta impecable. En consecuencia, reconoce la necesidad de un grado de regulación moral en las economías competitivas. Con el fin de evitar el descenso a una competencia desenfrenada y los comportamientos socialmente corrosivos que exige la propia búsqueda de ganancias.

El individuo soberano atomizado, se toma como la unidad de productividad en la economía clásica. Se le otorgan derechos y responsabilidades políticas que apuntan a la maximización de su papel en la producción de riqueza. Crucialmente, la libertad negativa otorgada al individuo soberano en el liberalismo proporciona el espacio en el que puede ocurrir el desarrollo económico, pero estas condiciones también sirven para estimular la actividad al retirar las fuentes de apoyo, dando responsabilidad al individuo por su desempeño dentro de un entorno competitivo más amplio. Al dismantelar las formas de regulación social y política del ámbito económico construido durante la era socialdemócrata, los neoliberales buscaron un retorno a este modelo de competencia desregulada e individualizada. Al igual que sus

predecesores, los neoliberales *enfataron la libertad como el objetivo final y el individuo como la entidad suprema de la sociedad* (Friedman, 2002, p. 5). El progreso económico debía ser impulsado por los esfuerzos de los *creadores de riqueza* individuales (Rand, 2007), a cuyo *genio individual* (Friedman, 2002, p. 4) se le debe dar espacio para desarrollarse mediante la implementación de la libertad desreguladora y negativa. El individuo que opera en el espacio tallado por la desregulación está imbuido de soberanía, lo que le permite determinar su propia conducta. Sin embargo, la soberanía neoliberal representa una forma más pura de autodeterminación en comparación con la del liberalismo clásico, principalmente como resultado de la medida en que el individualismo y la lógica económica han llegado a impregnar todos los aspectos de la vida (Davies, 2017).

Sin tener en cuenta las advertencias de Smith (1759) sobre los peligros potenciales de la desregulación excesiva y el empoderamiento individual en el contexto del capitalismo competitivo, muchos cambios que tienen lugar en el capitalismo tardío han servido para eliminar las formas de regulación directa e indirecta que tradicionalmente han influido en las decisiones de conducta individualizadas. Superando los procesos formales de desregulación económica, se ha producido un cambio social y cultural general para eliminar muchas de las barreras a la acumulación existentes dentro del individuo y su entorno social. Como parte de este proceso, las fuentes informales de control social como la familia, la comunidad y la iglesia han sido sistemáticamente desmanteladas, desacreditadas e infiltradas por la lógica económica. Socavando así su capacidad para contrarrestar los mensajes económicos competitivos dominantes y ejercer influencia sobre el comportamiento de un individuo (Currie, 1997; Messner & Rosenfeld, 2006). En consecuencia, el capitalismo contemporáneo ha sido capaz de *redefinir la vida social y ética de acuerdo con los criterios y expectativas económicas* (Dean, 2009, p. 51). El resultado, sugiere Currie (1997) es:

La difusión de una civilización en la que la búsqueda de ganancias económicas personales se convierte cada vez más en el principio organizador dominante de la vida social; una formación social en la cual los principios del mercado, en lugar de estar limitado a algunas partes de la economía y apropiadamente protegido y restringido por otras instituciones y normas sociales, llegan a impregnar todo el tejido social socavando y abrumando otros principios que históricamente han sostenido a los individuos, familias y comunidades. (pp. 151-152)

Junto con estos cambios en la naturaleza de las instituciones capitalistas tardías, el desarrollo del pensamiento posmoderno ha contribuido significativamente a la desregulación del tema y a la expansión de la noción de soberanía. A través de su ataque a la verdad

universal, la identidad, los entendimientos colectivos y su promoción de identidades y perspectivas individuales o minoritarias, el posmodernismo ha desmantelado la relación del individuo con el Orden Simbólico. El resultado es que nos alienta *no solo a aceptar, sino incluso a deleitarnos con la fragmentación y la cacofonía de voces a través de las cuales se entienden los dilemas del mundo moderno* (Harvey, 2008, p. 116).

Con respecto a la ética de la toma de decisiones, los sujetos del capitalismo tardío se caracterizan por una lógica individualizadora que los lleva al solipsismo. Cuando se combina con el individualismo extremo del liberalismo, Raymen (2020) sugiere que los sujetos del capitalismo tardío se caracterizan por una *parálisis ética*. Debido a ello, no pueden comprometerse con el aparato conceptual requerido para tomar decisiones éticas. En consecuencia, nos hemos dirigido hacia la interpretación de Kant y, por extensión lógica, de Sade (1990) de la interpretación de autodeterminación, mediante la cual se nos pide *usar la propia comprensión sin la guía de otro* (Kant, 1991, p. 54). Por lo tanto, hemos llegado a rechazar la noción de cualquier autoridad moral que sea externa al yo y cuyo juicio pueda ser superior a nuestra propia perspectiva individualizada. Al determinar lo que es correcto y deseable, solo nos quedan los juicios subjetivos del individuo soberano del liberalismo (Raymen, 2020). Ese solipsismo ético hiperindividualista, podría llevarnos a un territorio indeseable y potencialmente dañino dado el rango de propensiones, gustos e intereses humanos. Sin embargo, Eagleton sugiere que aquellos que se encuentran en condiciones donde se les *fuerza contra las cuerdas y se enfrentan en una habitación llena de luz con aquello que les aterroriza son generalmente incapaces de dar lo mejor de sí mismos* (Eagleton, 2010, p. 153). Los aspectos particulares tanto del modelo económico neoliberal como de la cultura del consumidor, sirven para replicar esta función dentro de la existencia cotidiana. En tanto que someten a los individuos a una presión extrema en el ámbito material y simbólico.

Inseguridad crónica: las elecciones forzadas de los individuos libres

Desde la perspectiva neoliberal, se entiende que el marco altamente competitivo en el que se inserta el individuo atomizado *es una buena manera de guiar los esfuerzos individuales* (Hayek, 1976, p. 27) debido a su papel de proporcionar estímulo hacia la productividad económica. Por lo tanto, los esfuerzos competitivos de los actores económicos individuales se ven de forma acumulativa y con el fin de impulsar un progreso social y económico más amplio. Las personas se ven más “incentivadas” hacia la productividad económica por las graves consecuencias del fracaso tras la retirada del Estado de su papel de ofrecer protección individual contra los excesos de las fuerzas del mercado. El papel del Estado, por lo tanto,

pasa de la provisión de derechos económicos a la de derechos políticos que facilitan el compromiso económico, pero no brindan apoyo económico a los necesitados (Rand, 1964):

El derecho a la vida significa que un hombre tiene derecho a mantener su vida con su propio trabajo (en cualquier nivel económico, tan alto como su capacidad lo lleve); no significa que otros deban proporcionarle las necesidades vitales. El derecho a la propiedad significa que un hombre tiene el derecho de tomar las acciones económicas necesarias para ganar propiedad, usarla y disponer de ella; no significa que otros deban proporcionarle propiedades. (p. 114)

Cada vez más, aquellos que no tienen éxito en el terreno impredecible del capitalismo, enfrentan la perspectiva de una pobreza extrema. La lógica económica del modelo neoliberal se basa en gran medida en las ideas del liberalismo filosófico. Esta, dicta que el individuo que tiene la responsabilidad de determinar su propia existencia, de acuerdo con la implementación del juicio personal, se convierte en el actor económico responsable de su propia supervivencia económica. Dentro de este contexto, el *individuo debe convertirse en un emprendedor propio, responsable de su propia existencia e integración en el mercado* (Amable, 2011, p. 15).

En consecuencia, la evaluación de la posición económica de uno se desmorona de cualquier contexto socioeconómico más amplio, y tanto el éxito como el fracaso se interpretan como un reflejo de las características, el esfuerzo y el rendimiento de un individuo. Además de los efectos vigorizantes de la competencia individualizada, su capacidad para construir una jerarquía visible de individuos de acuerdo con sus méritos y esfuerzos se presenta como uno de los mayores logros del modelo neoliberal. Derivado de esto, tanto la supervivencia material como la simbólica están en juego en la lucha neoliberal por el enriquecimiento, ya que la posición económica opera como un significante del valor de un individuo. Lo que significa que el fracaso económico se convierte en un destino a evitar a toda costa. El resultado, sugiere Currie, es la creación de *sociedades nadadoras o naufragas* (Currie, 1997, p. 152) centradas en los principios de “lucha y competencia” del darwinismo social (Amable, 2011, p. 8). Además, Eagleton destaca que nuestra existencia en estas *condiciones desesperadamente deformadas* (Eagleton, 2010, p. 153) estimula nuestra propensión al mal. Como resultado de la *lucha incesante por los recursos* (Eagleton, 2010, p. 154), los sujetos capitalistas tardíos están más dispuestos a adoptar medidas despiadadas para su preservación en las vicisitudes de los mercados capitalistas.

Los esfuerzos competitivos destinados a mantener la supervivencia simbólica dentro del capitalismo tardío dependen no solo de la búsqueda

de riqueza financiera, sino también del consumo insigne (Veblen, 2005) de bienes posicionales (Hirsch, 1978). Se espera que el consumidor individual simbolice su éxito y superioridad desmarcándose visiblemente de aquellos que han fracasado, a través de su consumo de bienes y experiencias exclusivas. En lugar de representar una oportunidad para disfrutar, este proceso también ejerce una intensa presión sobre el consumidor individual, lo que hace que se caractericen por niveles extremadamente altos de ansiedad. Está bien documentado que esta ansiedad es alimentada por el deseo sin objeto, que sustenta la relación del individuo con el consumo y que impide cualquier forma de satisfacción duradera (Bocock, 1993; Hall, Winlow & Ancrum, 2008; McGowan, 2016).

La intensa presión para consumir se ha extendido aún más en la vida de los sujetos capitalistas tardíos a través del mandato cultural de goce. A través de la operación de esta “orden judicial”, el individuo responsable del liberalismo se reproduce en el ámbito cultural, mediante el cual se les pide que maximicen su propia búsqueda de placer y disfrute (Žižek, 2008, 2009). Por lo tanto, los ciudadanos del capitalismo de consumo están imbuidos de una soberanía que se espera que implementen en la identificación y explotación de oportunidades de goce y en la búsqueda de sus ideales imaginarios personalizados (Dean, 2009). Una vez más, este proceso de liberación se basa en uno de responsabilidad, que ejerce presión sobre el individuo a medida que experimenta sentimientos de culpa en caso de que no aproveche esas oportunidades (Hall, Winlow & Ancrum, 2008, p. 189).

A medida que el compromiso con el placer en el capitalismo se caracteriza por la compulsión, el disfrute puede ir más allá del principio del placer, pasando al reino de la ansiedad y la incomodidad (Dean, 2009). En lugar de desencadenar una retirada de la búsqueda del placer, el compromiso continuo se sustenta en el papel de la fantasía que atribuye la falta de disfrute a un factor externo, más que a una característica intrínseca e inevitable del proceso en sí (ibid). Por lo tanto, la búsqueda del objeto perdido, inscrito en el corazón del sistema capitalista, se perpetúa por la capacidad del propio sistema de alejar a sus sujetos de la experiencia de satisfacción; aquella que asegura su compromiso eterno con la *promesa ilusoria* de los productos básicos (McGowan, 2016, p. 36).

Sin embargo, aunque la ansiedad que impulsa el compromiso económico puede ser estimulada por los mercados capitalistas contemporáneos, no se crea aquí. Becker (1975) llama la atención sobre la forma en que los humanos se caracterizan por ansiedades innatas y profundamente arraigadas en torno al miedo a la mortalidad y la insignificancia. El autor, sugiere que estos temores llegan a respaldar el proyecto de *causa sui*, mediante el cual los individuos participan en trayectorias culturales que

les permiten obtener una existencia simbólica duradera que se extiende más allá de la muerte. Por lo tanto, la permanencia obtenida en el ámbito simbólico se utiliza para calmar la ansiedad sobre la finitud de la existencia en el ámbito material, permitiendo a los individuos alcanzar la inmortalidad a través del juego de símbolos (Becker, 1975). Sin embargo, el capitalismo contemporáneo ha llegado a pervertir el proyecto de *causa sui* a través de su colonización de símbolos de inmortalidad, proporcionando a los sujetos capitalistas tardíos trayectorias que inducen, en lugar de consolar, la propia ansiedad (Tudor, 2019). La adquisición de capital ofrece la oportunidad de comprometerse con lo infinito (Eagleton, 2010), mientras que el simbolismo del consumidor se utiliza para crear un significado simbólico para la vida del individuo; que le permite escapar del destino de la insignificancia (véase Hall, Winlow & Ancrum, 2008; Tudor, 2019).

Sin embargo, la naturaleza de suma cero de la competencia económica y la *obsolescencia intrínseca* (Hallsworth, 2005) de los bienes de consumo significan que los sentimientos de seguridad simbólica y distinción solo pueden obtenerse de manera fugaz antes de necesitar un nuevo compromiso. Las ansiedades innatas que sustentan el pacto con el proyecto *causa sui* son, en el contexto del capitalismo contemporáneo, estimuladas y aprovechadas de forma intencional para impulsar el dinamismo económico (Hall, Winlow & Ancrum, 2008). El potencial del sistema para incrementar la productividad económica depende, por lo tanto, de la exclusión de la posibilidad de satisfacción a largo plazo. Lo cual sirve para estimular la ansiedad mientras se remite constantemente a los individuos a consumir en la búsqueda de la seguridad ontológica.

Debido a la peligrosa fusión de las presiones económicas y culturales descritas anteriormente, la toma de decisiones soberanas se ve obligada a priorizar la búsqueda de ganancias, distinciones simbólicas y placer. Como las consecuencias del fracaso en estos reinos incluyen la culpa, la ansiedad, la privación material y la aniquilación simbólica, las condiciones se combinan para crear subjetividades peligrosas. Dirigidas hacia la obtención del logro de la supervivencia material y simbólica dentro de un paisaje brutalmente competitivo. Además, la gama de posibles comportamientos abiertos para el individuo que busca escapar de la ansiedad aumenta, en gran medida, por los procesos sistemáticos de desregulación normativa que han tenido lugar bajo el capitalismo liberal. En su libro, *On Evil*, Morton sugiere que:

El acto de [una] persona es malo cuando resulta de una estrategia o procedimiento aprendido que permite que las deliberaciones de esa persona sobre la elección de acciones no sean inhibidas por barreras contra la consideración de dañar o humillar a otros que deberían haber estado en su lugar. (Morton, 2005, p. 57).

Las condiciones presentes en el capitalismo tardío, por lo tanto, aumentan en gran medida nuestra propensión al mal al imbuirnos de sentimientos de soberanía individual. Al mismo tiempo, nos someten a formas intolerables de presión en forma de inseguridad material y simbólica crónicas. Estas presiones nutren nuestra capacidad de maldad al erosionar las barreras a los actos dañinos que deberían existir en nuestro interior. Como resultado, nos quedamos con mucha menos protección contra los excesos del compromiso capitalista competitivo y el disfrute personal, a medida que las personas se sienten cada vez más presionadas para asegurar su propio triunfo a cualquier coste. Sin embargo, la participación en comportamientos nocivos no depende de una retirada del apoyo a los sistemas de valores más amplios que proscriben tales actos, ni de una reestructuración de dichos sistemas de valores (Hall & Antonopoulos, 2017). Más bien, se basa en una forma de excepcionalismo extremo, mediante el cual los individuos se ven a sí mismos como superiores a las formas externas de regulación. La consideración de la moralidad, la propiedad o la legalidad de su conducta se subyuga a la primacía de su búsqueda de lucro y distinción simbólica, lo que les permite caracterizarse por lo que Hall (2012) denomina *libertad especial*.

Los daños de la soberanía tóxica

El ejercicio de la libertad especial ha llegado a producir una serie de daños en el conjunto de la humanidad, incluyendo entre ellos tanto los recogidos por la legalidad como los que no lo son explícitamente. El presente capítulo, busca contextualizar los relatos de aquellos sujetos que se han visto involucrados en la depredación económica sistemática con este marco teórico de fondo. Las entrevistas realizadas con quienes habían sido condenados por su participación en el fraude de inversiones indicaron que su capacidad para dañar a otros estaba profundamente relacionada con sus intentos de ejercer una libertad especial en la búsqueda de ganancias y la obtención de distinción. Tanto los negocios como el consumo fueron fundamentales para la forma en que los defraudadores se definieron a sí mismos (Tudor, 2019). Los dos ámbitos representaron áreas de la vida en las que esperaban que se les otorgara libertad para “expandir su potencial”.

Como resultado de la primacía otorgada a la búsqueda de rentabilidad, distinción y placer, los entrevistados consideraron inconcebible que sus esfuerzos pudieran verse atenuados por cualquier consideración que pudiera limitar el alcanzar sus objetivos. En consecuencia, no estaban dispuestos a aceptar las normas requeridas para el cumplimiento de los marcos legales y morales. La importancia otorgada a la consideración de que sus actos de depredación económica podrían ser tanto criminales

como inmorales, así como que podrían infligir daños palpables a otros, se vio algo disminuida por la fijación en el intento de asegurar un enriquecimiento personal significativo. Ello, en base a atender sus identidades altamente personalizadas a través de la compra y exhibición de bienes de consumo, la búsqueda del placer y, en última instancia, establecerse dentro del rol de empresarios exitosos (Tudor, 2019).

Los entrevistados, por lo tanto, no alegaron ignorancia con respecto a la legalidad o las consecuencias de sus acciones. Más bien, tendían a discutir sus crímenes con una franqueza bastante resignada. Los consideraban necesarios para lograr el éxito en el mundo de los negocios. También tendían a representar sus actos de criminalidad como acordes con una práctica económica más amplia y, en lugar de representar intentos cínicos para neutralizar su conducta, sus observaciones a menudo eran increíblemente inteligentes. Vieron la naturaleza brutal de la competencia económica y el papel central que desempeñan las conductas delictivas y poco éticas en la economía dominante. A partir de ello, concluyeron que evitar intencionalmente dicha conducta sería ponerse en “desventaja en los negocios”. De manera reiterada, expresaron la opinión de que para lograrlo uno debe estar dispuesto a “meterse en el fango”, a “estar contra la espada y la pared” o “situarse en la periferia de los negocios que se vuelven turbios”. Sus decisiones de emprender estas conductas siempre se regían por consideraciones de rentabilidad relativas a la empresa criminal, en comparación con los negocios legítimos. Estas consideraciones siempre parecían eclipsar a las demás sobre las posibles consecuencias de sus acciones.

Las discusiones sobre el daño causado por sus crímenes tendieron a ser menos sinceras que las relacionadas con su legalidad. Algunos trataron de minimizar significativamente el daño experimentado por las víctimas de sus crímenes. Sin embargo, otros buscaron implicar las acciones del sistema de justicia penal en las pérdidas experimentadas por sus inversores a causa de su intervención y posterior desenredo de sus planes. Algunos, como Alan, admitieron que era “desafortunado que la gente perdiera dinero”, pero trataron de equilibrar estas pérdidas con la consideración de que los planes llevados a cabo “hicieron a mucha gente muy rica”. Otros, como Mark, trataron de construir la voluntad de sus víctimas en base a la alusión de que presentaban síntomas de avaricia o deshonestidad por querer invertir en sus planes. Durante una entrevista, Mark fue más allá al sugerir que los inversores eran “demasiado débiles” para violar la ley ellos mismos y, por lo tanto, se vieron obligados a convertirse en “presas” en lugar de tener la “fuerza” para involucrarse en actos delictivos. Él dijo:

También es una tontería eso de que no puedes engañar a un hombre honesto porque simplemente no caen en la trampa. Simplemente no lo hacen. Tienen que ser codiciosos o necesitar desesperadamente algo. O bien, saber que ganarían mucho dinero si se salieran de las reglas momentáneamente. Pero desde su perspectiva, están muy enojados porque las personas ricas llegaron antes que ellos, porque rompieron las reglas. Así que tienen que encontrar su propia manera de romper las reglas sin tener que preocuparse. Saben que no es legítimo, pero no les importa. Son demasiado débiles para hacerlo por sí mismos, por lo que tienen que llegar a una organización como la nuestra. (Mark)

Los relatos de daño y criminalidad ofrecidos por los entrevistados estaban profundamente arraigados a la lógica de supervivencia en la que sus acciones se enmarcaban como un medio para sobrevivir o seguir siendo competitivos. Mostraron un profundo encanto con las nociones neoliberales de soberanía y autosuficiencia y trataron de mostrarse como personas trabajadoras que habían luchado contra la adversidad para lograr grandes cosas. Eran hombres hechos a sí mismos, cuyos logros en la empresa eran testimonio de sus talentos especiales y su sagaz toma de decisiones. Sus relatos buscaban construirse como héroes, cuyas capacidades comerciales se emplearon para beneficiarse y enriquecerse tanto a sí mismos como a los demás; retratándose a sí mismos como encarnaciones occidentales del “Gran Hombre” antropológico (Gilmore, 1990). De hecho, regularmente citaron su capacidad para generar grandes sumas de riqueza financiera como la base de su creencia de que el mundo debería hacer la vista gorda a su conducta. Sugirieron que, si se les permitiera la libertad de llevar a cabo sus negocios, todos se beneficiarían, incluso si esto implicara *abandonar las reglas por un tiempo*. Por lo tanto, las posiciones de libertad que forjaron eran profundamente excesivas y estaban justificadas mediante la invocación de la lógica consecuencialista relacionada con la producción de ganancias.

Finalmente, su criminalidad se explicó por los niveles de productividad que ésta ofrecía. Regularmente hicieron afirmaciones de soberanía y parecieron ver su capacidad para participar en actividades comerciales y producir ganancias como un derecho inalienable. Si bien no les gustaba la idea y la experiencia del encarcelamiento, en general se aceptaba como parte del riesgo asociado con la participación en la delincuencia. El tema de la inhabilitación, y en algunos casos la confiscación de los bienes, provocó reacciones mucho más fuertes entre los hombres que consideraban tales prácticas como “insufribles” e “injustificables”. Al discutir su inhabilitación como director, Richard encontró la idea de su cumplimiento con estos requisitos como “inconcebible”:

He estado adentro. Cumplí mi pena. Pagué el dinero. Entonces los cabrones intentan imponerme una prohibición de diez años... no pueden hacer eso, ¿quiénes creen que son?... Hay formas de sortear estas cosas, obviamente... y eso es lo que tendré que hacer. Quiero decir, no pueden esperar que no trabajes. Estoy en mi mejor momento. Esto es a lo que me dedico, ¿cómo pueden interferir legítimamente en mi negocio una vez que haya cumplido con mi pena? Por supuesto que no pueden. Es ridículo. (Richard)

Del mismo modo, como parte de su sentencia, a Monty se le había prohibido participar en actividades comerciales que implicaran tomar depósitos de inversores individuales. En el transcurso de nuestras conversaciones, se supo que Monty estaba actualmente involucrado en planes de préstamos de dinero que involucraban a inversores individuales. Cuando surgió la cuestión de la legalidad de esta empresa, respondió:

¿Quiénes son ellos para decirme con quién puedo y no puedo hacer negocios? ¿Quiénes son ellos para determinar la naturaleza de mis asuntos? No tienen absolutamente ningún derecho a hablar sobre estos asuntos. (Monty)

Frank había estado sujeto a una prohibición de quince años en la dirección de la empresa. Dado que percibía que esto infringía su derecho a ganar dinero, esta situación era una fuente de extrema frustración para él. La revocación de sus libertades empresariales era algo que impactaría negativamente en el mundo, ya que se le impediría emplear sus talentos en el mundo de los negocios:

A mi edad... bueno, a mi edad es esencialmente una prohibición vitalicia de la dirección. Una prohibición de por vida de lo que hago, de aquello en lo que soy bueno. Quiero decir, ¿no parece ridículo que quieran 1 millón de libras de mi parte y, sin embargo, me excluyan de la dirección? Podría ganar dinero en poco tiempo si no fuera por eso. No tiene sentido... Todo el tiempo en prisión, hablan de reforma, de retribución, de cambio y de hacer el bien. Pero con esto, me impiden hacer todo eso... Soy un empresario talentoso y tratan de evitar que haga el bien, que gane dinero. Es absurdo. (Frank)

Por lo tanto, las discusiones sobre la legitimidad legal y moral de la conducta de los entrevistados demostraron la centralidad de la noción de soberanía en su comprensión de su práctica económica. Su rechazo vehemente de las restricciones impuestas por el sistema de justicia penal demostró su renuencia a permitir que las influencias externas le resten valor a sus objetivos económicos. En cambio, los entrevistados buscaron crear espacios de libertad individualizados en los que pudieran ejercer una forma excesiva de libertad, una que les permitiera actuar sin las restricciones de los marcos legales y éticos; para poder competir efectivamente en la lucha por el enriquecimiento. Sin embargo, si bien

los entrevistados buscaron retratar sus “prácticas comerciales” sin restricciones como una expresión de su soberanía personal, la realidad de sus situaciones sugirió lo contrario. Más bien, sus relatos indicaron que su participación en la práctica económica criminal continuó incluso cuando llegó a tener consecuencias significativamente perjudiciales para ellos y sus familias, incluyendo la ruptura de la relación, el arresto y las represalias de las víctimas. Pete, por ejemplo, continuó recibiendo depósitos de miembros de su comunidad local. Todo ello, a pesar de que los inversores se dirigieron a él y su familia cuando sospecharon de la legitimidad de su plan de inversión:

Pete: Bueno, quiero decir que no era como si la gente de aquí no hiciera preguntas. ¡Claro que las hicieron! Se necesitó tiempo para que ocurrieran esas cosas, todos estaban muy entusiasmados con el dinero que volaba en ese momento, pero cuando la gente comenzó a hacer preguntas... fue cuando las cosas se pusieron mal... quiero decir que quemaron mi coche, también el de mi hermana. Esa fue su forma de decir “estamos viendo cómo va a funcionar esto”. [Nombre del coacusado], bueno, lo entendió mal. En realidad, lo secuestraron y le advirtieron que si las cosas salían mal, entonces, bueno, no lo olvidarían.

Entrevistador: ¿Fue entonces cuando dejaste el plan?

Pete: No. No, eso vino mucho después. No, en ese momento... fue cuando las cosas realmente comenzaron a despegar para nosotros.

Durante sus carreras ilegales todos los entrevistados, a excepción de dos, habían alcanzado niveles bastante significativos de riqueza personal y seguridad económica. Sin embargo, ninguno había optado por cesar con sus actividades delictivas en este momento. En cambio, seguían diciendo estar plagados de sentimientos de inseguridad económica, deseos e insatisfacciones (Tudor, 2019). Todos buscaron continuar su adquisición ilícita hacia el punto de la autodestrucción, evidenciando la forma en que la subjetividad humana se ha divorciado y alejado de la experiencia de satisfacción (McGowan, 2016). La tendencia compulsiva hacia una expansión económica interminable no solo les dio la capacidad de dañar a otros, sino que también les permitió emprender acciones que socavaron significativamente sus propios intereses. Por ende, si bien sus relatos de su renuncia a la regulación externa evidenciaron la centralidad de la noción de soberanía en su experiencia subjetiva, sus actos delictivos podrían entenderse con mayor precisión como sostenidos por la fantasía de la soberanía; que sirvió para ofuscar la realidad de su completa subyugación a los requisitos del capital en sus intentos de escapar de la ansiedad.

El terrible fantasma de la insignificancia

La renuncia a la limitación también fue un tema al que los entrevistados trataron de volver repetidamente cuando discutían sobre su compromiso con el consumo. Las identidades de los entrevistados dependían profundamente de la interacción con los bienes de consumo y su simbolismo concomitante. La búsqueda, compra y exhibición de estos bienes representaba una preocupación central de su existencia (Tudor, 2019). Utilizando bienes y experiencias de consumo clave, los entrevistados elaboraron identidades de fantasía narcisistas que, según creían, reflejaban su verdadera identidad. Como consecuencia, la búsqueda que realizaban de estos elementos se caracterizó por una intensidad extrema. Durante las conversaciones, esta intensidad apareció en forma de un profundo encanto con los bienes y experiencias de consumo; expresiones de derecho en relación con estos bienes; y las descripciones de la forma en que su consumo se intensificó significativamente con el tiempo. Su capacidad para participar en la búsqueda del placer fue una de las formas paradigmáticas con las que intentaron simbolizar su éxito y demostrar su capacidad para ejercer la soberanía. Durante las entrevistas, constantemente buscaban impresionarme sobre las formas en que podían perseguir la satisfacción de sus intereses.

Todos los hombres fueron muy abiertos acerca de la forma en que su criminalidad sirvió como vehículo para acceder a las cosas que deseaban. Les permitía obtener bienes que de otro modo estarían fuera de su alcance y, además, posibilitaba acelerar el acceso a dichos bienes. También describieron cómo buscaron artefactos y experiencias cada vez más lujosos, exclusivos o exóticos a medida que aumentaron los ingresos de su criminalidad (Tudor, 2019). Sin embargo, esta escalada en el consumo no solo resultó de la liberación pragmática que brinda la disponibilidad de mayores recursos, sino que también se relacionó con una forma de liberación simbólica mediante la cual llegaron a ser impulsados por un profundo sentido de derecho. Por lo tanto, no consumían más porque podían permitirse el lujo de hacerlo, sino que buscaban activamente aumentar sus esfuerzos criminales para facilitar el aumento de los niveles de consumo.

La idea de soberanía en el ámbito del consumo era profundamente excesiva, en el sentido de que sobrepasaba la noción del individuo que está facultado para tomar decisiones que están informadas por sus gustos e intereses personales. Cruzando, en cambio, al reino del individuo que está plagado de visiones de exceso e indulgencia y que está dispuesto a causar daño a otros para lograrlos. La forma en que sus identidades se habían fusionado con estos bienes y estilos de vida significaba que consideraban el compromiso con el consumo, como ocurría con los

negocios, en base a un derecho inalienable. La sensación de derecho que sentían no era simplemente una expectativa de privilegio superficial e indulgente, sino que se basaba en una sensación de ansiedad mucho más profunda. Debido al hecho de que sentían que su acceso a estos bienes era esencial para su existencia; su supervivencia simbólica dependía de ello (Becker, 1975; Hallsworth, 2005; Hall, Winlow & Ancrum, 2008; Tudor, 2019). Como resultado, la posibilidad de no tener estas formas de adornos simbólicos invocaba una ansiedad primordial en torno al miedo a la insignificancia, proporcionando el ímpetu para los actos de criminalidad que aseguraban la presencia continua de estos productos en sus vidas (Becker, 1975). Por lo tanto, en lugar de la soberanía, la búsqueda de placer y la distinción de los entrevistados se basó más en la compulsión, demostrando la forma en que las *identidades imaginarias* sirven como *lugares clave de las operaciones de control* (Dean, 2009, p. 67) en el capitalismo contemporáneo. Crucialmente, esta compulsión se basó en la incapacidad para experimentar satisfacción en base al consumo y posterior exhibición de productos; algo que sirvió para demostrar que *la incapacidad de acumular lo suficiente se inscribe en el sistema* (McGowan, 2016, p. 21).

CONCLUSIONES

Como resultado del reciente renacimiento del liberalismo filosófico, la noción de soberanía ha jugado un papel central en la transformación de un Occidente inserto en el capitalismo tardío. Tanto el establecimiento de la economía neoliberal como la cultura del consumo han estado fuertemente respaldadas por la noción del individuo soberano y autodeterminado. Dentro de este contexto, la soberanía se ha elevado no solo como un derecho, sino también como una responsabilidad. Se ha pedido a los individuos que no solo determinen su curso vital, sino que también sean responsables de su supervivencia económica y de la maximización de su propio disfrute en los mercados capitalistas.

En consecuencia, la noción de soberanía ha llegado a funcionar como un ideal profundamente seductor que facilita y moviliza la participación en formas severas de autosuficiencia extrema. Como resultado de su existencia en culturas caracterizadas por el individualismo extremo, caracterizadas por la disminución de la eficiencia simbólica, los ciudadanos del capitalismo tardío están sujetos a procesos de desregulación extrema. Lo que significa que el tipo de soberanía que se les otorga adquiere una característica excesiva. La naturaleza de esta soberanía conduce finalmente al solipsismo ético. Desde la perspectiva liberal, el individuo que opera en este espacio desregulado de libertad negativa es libre de elegir sus propias acciones, que solo deberían limitarse teniendo en

cuenta los derechos de los demás. Sin embargo, la presión ejercida sobre el individuo por el capitalismo tardío significa que él o ella se ve obligado a operar bajo la amenaza constante de la aniquilación tanto material como simbólica.

La intensidad de la búsqueda del beneficio, así como la distinción que resulta de esta cultura generalizada de inseguridad, significa que el individuo lucha por la afirmación de una forma más pura de soberanía que renuncie a la legitimidad de cualquier forma de regulación externa. En la declaración de “libertad especial” (Hall, 2012), el individuo queda liberado de los requisitos de los marcos éticos y legales. En otras palabras, las decisiones que toman en la búsqueda de ganancias y distinciones ya no necesitan estar limitadas por barreras que impidan la vulneración de comportamientos nocivos. Por lo tanto, si bien el movimiento hacia la libertad especial representa una afirmación de soberanía pura, en la medida en que significa la dislocación extrema del individuo de los marcos regulatorios, no puede considerarse una verdadera expresión de autodeterminación. Debido a la entrega total del individuo a las demandas sistémicas acumulación ilimitada.

Se descubrió que la noción de soberanía desempeña un papel central en las experiencias subjetivas de los estafadores. Los actos de depredación económica de los que eran responsables eran una expresión de esta forma excesiva de soberanía, simbolizada por la renuncia a la limitación de sus actividades comerciales. Su criminalidad también estaba motivada por el ideal de soberanía, ya que buscaban alcanzar posiciones en las que pudieran consumir sin límites, asegurando su acceso a los bienes necesarios para mantener la fantasía de sus identidades idealizadas. Sin embargo, esta preocupación por la soberanía y la autodeterminación, en última instancia, funcionó como una fantasía. Una que les permitió escapar de la realidad de las ansiedades que sustentaban su búsqueda de enriquecimiento y distinción. Los sentimientos de soberanía, logrados a través de su inmersión completa en el proyecto de acumulación y exhibición, les permitieron trascender los sentimientos de limitación e inseguridad; aunque solo temporalmente. Incluso cuando la participación en esta encarnación perversa y capitalista tardía del proyecto *casua sui* (Tudor, 2019) se volvió perjudicial, los estafadores continuaron comprometidos con la lucha por el enriquecimiento. Consecuentemente, la soberanía que se expresó y obtuvo a través de su criminalidad fue, al final, una ilusión que sirvió para calmar las ansiedades sobre la indefensión de los seres mortales. Su impulso para forjar espacios de liberación extrema, dentro de los cuales estaban dispuestos a infligir daño a otros en la búsqueda de ganancias, fue un reflejo de su esclavitud a los requisitos del capital; en lugar de su libertad para autogobernarse.

El análisis de las condiciones presentes en el capitalismo contemporáneo es crucial para comprender la forma en que se cultivan las subjetividades y comportamientos delictivos. Las fuerzas profundamente individualizadoras y desreguladoras insertas en el corazón del liberalismo abren la posibilidad del daño a través de la extirpación de los principios universales y colectivos de los que dependen la política y la ética. Como resultado, los sujetos capitalistas tardíos se caracterizan por una *incapacidad... para denominar y luchar por el bien* (Badiou, 2001, p. 30). El desarrollo de entornos más positivos que puedan reducir la incidencia de daños depende, por lo tanto, del movimiento hacia nuevos modos de pensamiento político que *rechacen la finitud* (Badiou, 2006, p. 142) y *participen en hacer explícita la subjetividad infinita de las situaciones* (Badiou, 2006, p. 143). Los cambios en esta dirección nos permitirían abandonar el marco minimalista de libertad negativa del liberalismo. Avanzando así hacia la construcción de proyectos políticos que persigan nociones de libertad positiva y nociones compartidas del bien que, a su vez, podrían ofrecer una plataforma desde la cual cuestionar la legitimidad de las estructuras económicas actuales y los daños que generan.

BIBLIOGRAFÍA

- Amable, B. (2011). *Morals and Politics in the Ideology of Neoliberalism*. *Socio-Economic Review*, vol. 9, n° 1, pp. 3-30.
- Badiou, A. (2001). *Ethics: An Essay on the Understanding of Evil*. London: Verso.
- Badiou, A. (2006). *Metapolitics*. London: Verso.
- Badiou, A. (2008). *The Century*. Cambridge: Polity.
- Becker, E. (1975). *Escape from Evil*. London: Free Press.
- Bocock, R. (1993). *Consumption*. London: Routledge.
- Bonger, W. (1916). *Criminality and Economic Conditions*. London: William Heinemann.
- Currie, E. (1997). *Market, Crime and Community: Toward a Mid-Range Theory of Post-Industrial Violence*. *Theoretical Criminology*, vol. 1, n° 2, pp. 147-172.
- Davies, W. (2017). *The Limits of Neoliberalism: Authority, Sovereignty and the Logic of Competition*. London: Sage.

- Dean, J. (2009). *Democracy and Other Neoliberal Fantasies: Communicative Capitalism and Left Politics*. London: Duke University Press.
- de Sade, D. A. (1990). *Justine, Philosophy in the Bedroom and Other Writings*. New York: Grove Press.
- Eagleton, T. (2009). *The Trouble with Strangers*. Sussex: Wiley.
- Eagleton, T. (2010). *On Evil*. London: Yale University Press.
- Friedman, M. (2002). *Capitalism and Freedom* (40th Anniversary ed.). London: University of Chicago Press.
- Gilmore, D. (1990). *Manhood in the Making: Cultural Concepts of Masculinity*. Yale: Yale University Press.
- Hall, S. Winlow, S. & Ancrum, C. (2008). *Criminal Identities and Consumer Culture: Crime, Exclusion and the New Culture of Narcissism*. Devon: Willan.
- Hall, S. (2012). *Theorizing Crime and Deviance: A New Perspective*. London: Sage.
- Hall, S. & Winlow, S. (2015). *Revitalizing Criminology: Towards a New Ultra-Realism*. London: Routledge.
- Hall, S. & Antonopoulos, G. (2017). Troika, Austerity and the Reluctant Resort to Criminality in Greece. En Whyte, D. & Wiegatz, J. (eds.), *Neoliberalism and the Moral Economy of Fraud*, pp. 113-129. London: Routledge.
- Hallsworth, S. (2005). *Street Crime*. Devon: Willan.
- Harvey, D. (2007). *A Brief History of Neo-liberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Harvey, D. (2008). *The Condition of Post-modernity*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Hayek, F. (1976). *The Road to Serfdom*. London: Routledge Kegan and Paul.
- Hirsch, F. (1978). *Social Limits to Growth*. London: Routledge.
- Kant, I. (1991). *Political Writings*. Cambridge: Cambridge University Press.

- McGowan, T. (2016). *Capitalism and Desire: The Psychic Cost of Free Markets*. Chichester: Columbia University Press.
- Messner, S. & Rosenfeld, R. (2006). *Crime and the American Dream*. Belmont: Wadsworth.
- Mill, J. S. (1964). *Utilitarianism, Liberty and Representative Government*. London: Everyman's Library.
- Mill, J. S. (2006). *On Liberty and Other Writings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Morton, A. (2005). *On Evil*. London: Routledge.
- Rand, A. (1964). *The Virtue of Selfishness*. London: Signet.
- Rand, A. (2007). *Atlas Shrugged*. London: Penguin.
- Raymen, T. (2020). El enigma del daño social y la barrera del liberalismo: por qué la zemiología necesita una teoría del bien. En Rios, G. & Silva, A. (coords.), *Nuevos horizontes en la investigación criminológica: Ultra-Realismo*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Smith, A. (1759). *The Theory of Moral Sentiments*. Disponible en: <http://knarf.english.upenn.edu/Smith/tmstp.html>
- Tudor, K. (2019). Symbolic Survival and Harm: Serious Fraud and Consumer Capitalism's Perversion of the Causa Sui Project. *British Journal of Criminology*, vol. 59, n° 5, pp. 1237-1253.
- Veblen, T. (2005). *Conspicuous Consumption*. London: Penguin.
- Žižek, S. (2008). *For They Know not What They Do: Enjoyment as a Political Factor*. London: Verso.
- Žižek, S. (2009). *The Ticklish Subject: The Absent Centre of Political Ontology*. London: Verso.

REPENSANDO LA SOLIDARIDAD DESDE LOS MÁRGENES DE LA CULTURA DE CONSUMO. ¿QUÉ TIENEN LOS MOTEROS ILEGALES QUE LE FALTA A LA “SOCIEDAD DE LA MARCA”?

Tereza Kuldova

Oslo Metropolitan University

Unus pro omnibus, omnes pro uno (también, es el lema de Suiza).
“Es mejor que nos mantengamos neutrales”-. “Vamos, no hay ningún
suizo en el barrio”. Hijos de la anarquía.

Lucky, miembro de los Hells Angels MC (club de moteros transnacional e ilegal a la que los organismos de seguridad a escala mundial han etiquetado como una banda de crimen organizado, cuyos orígenes se remontan a la Segunda Guerra Mundial en Estados Unidos, California (en 1948 aprox.), y que hoy cuenta con 444 inscritos entre 56 países de los 5 continentes), me contó una vez una historia que puede ayudarnos a empezar a reflexionar sobre la naturaleza de la solidaridad entre los miembros de los club de moteros ilegales. Así como sobre el tipo de solidaridad que, según la sociedad, está cada vez más ausente en sus vidas dentro de una sociedad individualizada y la buscan en ese tipo de grupos (Kuldova, 2019). Trabajando para un museo, enviaron a Lucky a buscar una pieza de exhibición al extranjero. Durante un encuentro del club, o *iglesia* según sus palabras, mencionó a sus hermanos que tenía que viajar a Suiza y que no podría hacerlo hasta el siguiente encuentro (se debía tener una buena excusa para no acudir a estos encuentros); un hermano le dijo que se pusiera en contacto con un miembro de allí si necesitaba apoyo. Sintiendo obligado, incluso sin haber pedido ayuda y sin conocer al individuo, Lucky llamó. El miembro suizo, asumiendo que la pieza se iba a obtener de forma ilegal, inmediatamente le preguntó cuántos hombres necesitaba y dónde los tenía que enviar. Lucky le aseguró que no era necesario y que solo le llamaba para hacerle saber al club local que estaba por allí. Tres años más tarde, en una fiesta de aniversario, por fin pudo conocer personalmente al compañero suizo; solo entonces le preguntó qué fue a buscar a Suiza: “un famoso vestido de boda”.

Esta breve anécdota puede aportarnos algo sobre la naturaleza de la solidaridad entre los miembros de los clubs de moteros ilegales (OMC¹, por sus siglas en inglés), objeto de nuestro análisis. Aquí, la solidaridad no tiene que estar necesariamente basada en la relación personal, familiar o amistosa, pero sí con la *obligación* de los miembros del club de apoyarse entre ellos en todo momento, sin formular preguntas nimias; entre ellos se puede distinguir un código de confidencialidad, de confianza, y una inclinación por las normas. Esto es una consecuencia del sentimiento de pertenencia al mismo club de moteros ilegales, de compartir su “identificación totémica” (Malinowski, 1948) y la famosa (y característica) “calavera de la muerte” (Kuldova, 2016), además de una cultura y una organización extremadamente elaborada. El concepto de solidaridad como obligación se remonta al término legal romano *obligation in solidum*, un “principio de responsabilidad mutua entre el individuo y la sociedad por el que cada individuo avala a la comunidad y la comunidad avala a cada individuo” (Bayertz, 1999, p. 3); o simplemente *unus pro ómnibus, omnes pro uno* (uno para todos, todos para uno), lema que también ha sido ampliamente apropiado por estos clubs. La fórmula *obligation in solidum* establece una norma de derecho abstracto que regula las relaciones entre los miembros de la comunidad, tanto familiares como desconocidos. El club de los Ángeles del Infierno² y otros OMC están regidos por unas normas y ordenanzas secretas que regulan las jerarquías internas del club, los votos, encuentros, rituales, afiliaciones, cuotas, códigos de vestimenta y de conducta, etc.

El significado de la solidaridad también deriva de *solidus* (firme, sólido), señalándonos fuertes lazos y cohesión social. A menudo suele imaginarse que las relaciones sólidas y la solidaridad surgen en base a una cultura, intereses, valores o experiencias compartidas (desde la familia, la etnia o la solidaridad nacional), o en base a la pasión por el estilo de vida de Harley Davidson (Joans, 2001). Sin embargo, mientras que las características compartidas son importantes y se puede impulsar a la gente temporalmente a la solidaridad por sus propios motivos, no es suficiente para producir una forma duradera de solidaridad *recíproca*. El

1 Utilizo la abreviatura OMC para referirme a los clubs de moteros ilegales (“outlaw motorcycle clubs”). Los organismos de seguridad y los criminólogos suelen preferir la etiqueta OMCs (“outlaw motorcycle gangs” o bandas de moteros ilegales), pero considero que la etiqueta “banda” es inapropiada, ya que, sociológicamente hablando, las bandas son un tipo de entidad diferente, aunque puedan compartir ciertas características.

2 La mayoría de los clubs de moteros ilegales han imitado la estructura organizacional de los Hells Angels, de ahí a que pueda entenderse esta como cierto tipo de organización ideal. Incluso las bandas o los clubs de boxeo se han apropiado de esta forma de organización al haberse probado su efectividad para reforzar la lealtad de la organización.

caso de los OMC nos muestra que se necesita más para que surjan unos lazos de solidaridad fuertes a largo plazo. Aquí debemos reconocer el conocimiento de la noción del derecho romano en cuanto a la solidaridad, específicamente sobre la necesidad de reforzar la solidaridad; esta requiere un compromiso con el código moral/legal compartido que ata a los individuos a las relaciones de solidaridad recíprocas. Como anotó Barrington Moore en su esclarecedora obra *Injusticia, los soldados ordinarios en un ejército bajo fuego necesitan el corsé social de la disciplina militar incluso cuando creen en su causa* (Moore, [1978] 2015, p. 321).

La diferencia entre los moteros habituales de Harley Davidson, que suelen estar organizados dentro de los clubs de propietarios de Harley Davidson (HOG), y los OMC nos puede servir como ejemplo; siendo también un ejemplo de cómo se manifiesta la solidaridad en la cultura del consumo burguesa e individualizada frente a la cultura criminal, que no puede confiar en la fuerza de la ley, pero que depende de las relaciones de confianza. Los segundos tienen una organización mucho más rígida, códigos morales y un claro sentido del “nosotros”. Por ello, los OMC también pueden tener claros enemigos: (1) la policía, enemigo compartido por todos los OMC y; (2) los adversarios de los OMC y otros grupos similares, que compiten dentro de territorios específicos. Su autoproclamado estatus independiente también representa su indiferencia u hostilidad habitual a la sociedad convencional; al menos a nivel ideológico y a pesar de sus intentos de mercantilizar su propio poder místico en la esfera de la cultura popular. En la práctica, suelen suscitar el apoyo del público general y de los vecinos, pero incluso entonces mantienen cierto distanciamiento cínico con los *ciudadanos*. A diferencia de los moteros aficionados que se movilizan ocasionalmente y muestran solidaridad, ya sea durante las carreras benéficas, en eventos moteros o cuando se les necesita en un accidente de tráfico, los OMC mantienen unos límites sociales claros con los reclamos territoriales. Para la construcción de un “nosotros” entre los OMC es esencial mantener el límite social entre *clanes rivales* (Barth, 1969).

Al contrario de los HOG, que están basados en la amistad, las “sociedades de la marca” (Muniz & O’Quinn, 2001) se encuentran organizadas entorno a marcas *poderosas pero profanas*. A los clubs de moteros ilegales se les entiende mejor como *clanes, organizados entorno a lo sagrado* que, sin diferenciarse mucho del asunto de la marca, se resume en el logo del club (Kuldova, 2019). Todos estos clubs ilegales comparten un mito común sobre el origen, un acontecimiento fundacional altamente mitificado que por primera vez opone a los moteros ilegales con los moteros aficionados que respetan la ley (Schubert, 2012). Como argumenta Malinowski, el mito no es *un cuento vacío, sino una fuerza activa*

bien elaborada (Malinowski, 1948, p. 79) que legitima a una organización social particular y la jerarquía de grupos e individuos, mientras que define los límites sociales sin que el “nosotros” sea imposible.

Todos los OMC, independientemente de las rivalidades entre clanes, sitúan sus orígenes en el famoso motín de Hollister de 1947, durante una gran concentración motera organizada por la asociación americana de motociclismo (AMA). A medida que los moteros se emborrachaban, algunos se descontrolaron más que otros, lanzaron botellas y dañaron la propiedad. La revista LIFE sacó el suceso de contexto (Schubert, 2012); tras esto, la historia pasó a ser la película de culto *Salvaje* (1953), con Marlon Brandon convirtiendo a los moteros ilegales en iconos para la cultura popular americana (Austin et al., 2010). La supuesta declaración pública de la AMA que precedió al acontecimiento (el altercado lo causó un uno por ciento de los moteros, que eran desviados, mientras que el noventa y nueve por ciento eran ciudadanos respetuosos con la ley (Reynolds, 2000)), señaló el origen de la designación del uno por ciento de los moteros. La AMA aseguró que nunca había emitido dicho comunicado oficial, calificándolo como “apócrifo” (Dulaney, 2005). Sin embargo, siguiendo la lógica del mito, esto no importa. El 1% de los parches usados en las chaquetas de los moteros ilegales es compartido por todos los clubs, resultado de esta definición externa que los excluye de la buena sociedad. Consecuentemente, emergieron diferentes clubs de moteros ilegales con mitos parecidos a los de sus adversarios (como el famoso conflicto entre el Bandidos MC y el Hells Angels y a los de sus similares). El sentido de “nosotros” entre los OMC es incluso mayor, ya que depende de la exclusión como condición previa de su propia existencia. El nombre de club escocés, ahora transnacional, de los Blue Angels Motoclub, establecido en 1963, en el que Blue (azul en inglés) se refiere a “Bastards, Lunatics, Undesirables and Eccentrics” (bastardos, lunáticos, indeseables y excéntricos), muestra cómo dicha exclusión se vuelve una identificación positiva, lucida como una medalla de honor.



Sonny Barger la figura principal del club y una celebridad mundial, firmando un libro de fotos con imágenes históricas del club creado especialmente para el aniversario. París, mayo de 2017. Autora. Tereza Kuldova.

Los límites que separan a los OMC se extienden a lo largo de: (1) las líneas de exclusión general de la corriente principal; (2) las líneas de pertenencia a una contracultura de moteros ilegales mayor y; (3) el respectivo club de moteros ilegales. Mientras que el primero es el más permeable, el tercero es el más sólido. La insistencia en estos límites suele ser con frecuencia una fuente de recursos para conflictos sociales, ya sea entre moteros ilegales, la sociedad, el orden público³ o clubs rivales. Sin embargo, estos conflictos orientados al exterior ayudan a suprimir conflictos internos típicos por la unidad de las comunidades e impulsan la solidaridad dentro; una función de conflicto social bien documentado por Georg Simmel y, posteriormente, por Lewis Coser en su libro *Las Funciones del Conflicto Social* (Coser, 1964; Simmel, 1904). Coser argumentó que el conflicto social con los grupos externos y el antagonismo recíproco fortalecen la conciencia de grupo y la cohesión interna, mientras que mantiene las divisiones sociales y reproduce el orden social establecido. De esta forma, los conflictos sociales pueden producir vehemencia y solidaridad en el interior y frío e indiferencia/hostilidad hacia el exterior (Eriksen, 2004). Se ha mostrado que las guerras territoriales con clubs rivales también aumentan la solidaridad en los clubs (Hauck & Peterke, 2010).

No debería creerse que esta reproducción de límites, una de las fuerzas generativas de la solidaridad, está impulsada únicamente por intereses materiales. Como señaló Johan Huizinga en su análisis del elemento de juego en la cultura, los verdaderos motivos se encontrarán, no tanto en las ‘necesidades’, etc. de la expansión económica, etc., sino en el orgullo y la vanagloria, el deseo de tener prestigio y todas las suntuosidades de la superioridad (Huizinga, [1965] 1970, p. 90). No

3 Durante la reciente oposición de los clubs de moteros ilegales a la nueva revisión de la ley de asociaciones alemana, que desde marzo de 2017 ha prohibido rotundamente los símbolos de los mayores OMC en Alemania, los clubs Hells Angels MC, Bandidos MC y Gremium MC (que bajo condiciones normales presentan una hostilidad mutua) se unieron para tomar acciones legales contra el estado; argumentando que la reforma legal es anticonstitucional.

obstante, incluso en la labor de mantener los límites a través del conflicto social encontramos un elemento de juego significante; un suceso reciente nos iluminará este elemento de juego en la contracultura de los moteros ilegales.



Miembros de los Hells Angels conduciendo durante un evento público. Austria, 2016. Autora: Tereza Kuldova.

En 2015, en un evento motero, un miembro de los Hells Angels me mostró un video de un transexual llevando el parche del presidente de Hamburgo del club de moteros Mongols⁴, una tradicional banda rival (Queen, 2011), mientras decía a la cámara “me encantan las pollas”. Algunos Hells Angels consiguieron el parche de Erkan Uzun y le pagaron a la persona transexual por grabarle como respuesta a algunos miembros del club Mongols, que deambulaban por el territorio tradicional de HAMC en Hamburgo. Efectivamente, el enemigo fue humillado; el objeto que más representa y encarna la identidad

de un motero fue robado y degradado, lo que provocó una reacción violenta y se subió un video amenazando a los Hells Angels MC. La ridiculización juguetona, pero letalmente seria, y la humillación de los forasteros, no solo aumenta el conflicto social, sino que además genera cohesión de grupo y suprime conflictos internos (Klein, 1975). Atacar al parche sagrado es considerado como la peor ofensa, aun sabiendo que en realidad solo es un trozo de tela. No obstante, tal es precisamente la sagrada seriedad del juego. Los hombres están dispuestos incluso a luchar y asesinar por él si se humilla; una mujer fue asesinada en Arizona por burlarse de los parches (Schubert, 2012). Si un miembro pierde su parche puede ser expulsado del club (Kuldova, 2016).

Hasta aquí hemos alcanzado dos percepciones cruciales que señalan: (1) el papel fundamental de las normas estrictas, o incluso el marco proto-legal de *obligation in solidum*, que impone el compromiso con la solidaridad entre los miembros del club de moteros ilegal y; (2) el papel

4 El club Mongols es un club transnacional de moteros ilegales de violenta reputación, fundada en Montebello, California, en 1969. El club Mongols alemán se fundó primero en Bremen en 2010 por un sindicato del crimen de inmigrantes libaneses. El club Mongols en Alemania es en su mayoría un club de moteros ilegales en la teoría. A diferencia de los Hells Angels, no tienen motos, ni siquiera carnets. El capítulo de Hamburgo se disolvió mientras numerosos miembros estaban en la cárcel.

de los procesos de creación y mantenimiento de los límites que crean un sentido del “nosotros” y una solidaridad interna, unidos por unos símbolos “sagrados” que diferencian a los miembros. Mientras que dentro del club encontramos la solidaridad del “uno para todos, todos para uno”, esto depende profundamente de la distinción amigo-enemigo (Schmitt, 2007); las “sociedades de la marca”, aunque superficialmente similares, suelen carecer precisamente de esta distinción. En otras palabras, los miembros de los clubs ilegales morirían, y algunos lo han hecho, por el club y su parche. Algunos lucharían con simpatizantes de Royal Enfield, o morirían por Harley. Es importante tener en cuenta esta distinción al reflexionar sobre la naturaleza de la solidaridad en la sociedad de consumo frente a las solidaridades que emergen en sus márgenes y en dirección opuesta, y que se muestran cada vez más atractivas para un gran número de individuos.

De la melancolía neoliberal a las ávidas instituciones

“Horrorizado, el melancólico ve que la Tierra recae en un mero estado de naturaleza. Ningún centelleo de la historia anterior la rodea. No hay aura”.
Walter Benjamin (De Cauter, 2016, p. 95).

Después de que Lucky me contara su historia, pasó a elogiar los beneficios de pertenecer a esta hermandad transnacional: *donde quieras que viajes tienes comida decente, un lugar para quedarte, la compañía de tus hermanos, nunca estás solo*. Este sentimiento es comúnmente compartido entre los miembros del club. Todos tienen una historia que contar sobre la solidaridad de la hermandad, ya sea un accidente de motos en un país extranjero en el que los miembros locales, normalmente desconocidos, van de inmediato a ayudarlo o a visitarlo al hospital, o simplemente historias de visitas a otros capítulos del mundo por diversión. Sirva de ejemplo cuando un miembro me contó su visita al nuevo capítulo de Japón (en 2014 aprox.) y su fascinación por los macacos japoneses disfrutando las calurosas primaveras en las montañas. La paradoja de los lazos sociales que unen en hermandad es que son fuertes y débiles a la vez; los fuertes lazos asociados a la pertenencia a un capítulo de un club concreto se extienden y proyectan sobre los lazos débiles que unen a un miembro con otro en un continente diferente. Esto es precisamente el atractivo de una hermandad transnacional, pues ofrece *tanto lazos fuertes como “la fuerza de los lazos débiles” a la misma vez* (Granovetter, 1983).

Sim embargo, esta solidaridad extendida de hermandad depende del exterior en un doble sentido. No solo está supeditada a la exclusión de los moteros ilegales de la buena sociedad anteriormente mencionada, sino también en la persistencia de los moteros y su fuerte crítica a la sociedad contemporánea. Melancolía, depresión y sentimientos de pérdida y

fracaso han llevado a muchos a colocar la hermandad en un primer lugar. La desilusión con una sociedad contemporánea individualizada, la desigualdad económica, la inseguridad laboral, el desempleo, la flexibilización, la falta de visión, la desorientación de valores y la incertidumbre, asociadas a las transformaciones sociales y económicas de las últimas décadas, han impulsado a la gente a buscar alternativas. La hermandad les ofrece un *alivio* a esos sentimientos existenciales y a la melancolía, pero no *una cura*, ya que las razones para dicha melancolía están vinculadas a los efectos estructurales de la neoliberalización (Kuldova, 2019).



Miembros oficiales del club de moteros ilegales Support 81, nótese los diferentes parches.

Autor: Tereza Kuldova.

En este sentido, los OMC siguen siendo una contracultura; solamente entre finales de los años cincuenta y los años sesenta los moteros ilegales en Estados Unidos atentaban contra las moralidades de la clase media de pequeñas ciudades con sus excesos sexuales, relaciones poliamorosas, violencia injustificada y amoralidad general. A día de hoy no solo atentan por sus crímenes, con los que especulan los medios de comunicación (Katz, 2011), sino también por su énfasis en valores, significados, propósitos, orden, justicia, relaciones sociales, solidaridad, fuertes vínculos sociales, redes de apoyo, unidad y el poder de la acción colectiva; que se ha

ido convirtiendo cada vez más en una mera utopía de la izquierda. Hoy, los clubs de moteros ilegales ofrecen a sus miembros precisamente lo que han ido viendo desaparecer con la atomizada, mercantilizada, egoísta, individualista e hipercompetitiva cultura del consumo donde *todos los valores han desaparecido, donde las parejas son como calcetines intercambiables, donde los vínculos sociales y las relaciones duraderas no significan nada, donde todo se puede vender*⁵. Contra la imagen popular todavía bastante moldeada por el cine B o las revistas de aventuras de hombres de la década de los 50 y los 60, las hermandades se han vuelto más conservadoras. Posiblemente este también sea un efecto de su crecimiento, algo opuesto a lo salvaje, la libertad y espontaneidad de los primeros clubs. Específicamente las reglas, el orden, la obediencia, la sumisión y los sacrificios personales en nombre del club producen y

⁵ Recuperado de una entrevista informal con un miembro de los Ángeles del Infierno, mayo de 2017.

requieren miembros con anhelo de los valores comunitarios tradicionales de amistad, fraternidad, apoyo, confianza, estabilidad, respeto, lealtad, amor y confianza mutua.

En este punto es importante aclarar exactamente con qué tipo de nostalgia estamos tratando en relación con el desencanto percibido del mundo y a la desintegración de la comunidad humana. Lieven De Cauter (2016) distinguió tres tipos de nostalgia: (1) *nostalgia regresiva*, orientada al pasado y reaccionaria; (2) *nostalgia crítica*, orientada al presente que yuxtapone el pasado y el presente como una forma de ejercicio crítico, sin creer en una vuelta a ningún momento pasado ideal ni en un futuro utópico y; (3) *nostalgia utópica*, orientada al futuro. Aunque muchos pensarían que los clubs son reaccionarios, estos parecen más bien encajar en el segundo tipo anteriormente señalado. Su nostalgia crítica refleja la melancolía del ahora, esa que ha impulsado a tantos a unirse a los clubs. Tampoco hay ningún futuro, un juicio exagerado por las frecuentes, repentinas y tempranas muertes de moteros que les rodean. Aunque estos miembros vivan en la memoria de los otros miembros del club, se tatúen las fechas de sus muertes en los brazos de sus hermanos junto a los símbolos del club, sus imágenes se expongan en las casas de los clubs y en internet, se organicen carreras conmemorativas en su memoria cada año, no hay un sentido del futuro. El poder de la multitud se dirige a la supervivencia del aquí y el ahora, no en el futuro. Como advierte un personaje de la serie *Sons of Anarchy*:

Tienes que darte cuenta de que no habrá otro 1967, cariño. Esta vida no es ni romántica ni libre. No existe un camino hacia nada que tenga sentido. Todo es simplemente sucio y triste. Y ambos sabemos que solo va a ir a peor. (temporada 6, episodio 11).

Este discurso crítico no solo es efectivo para atraer a nuevos seguidores, amigos o posibles miembros que buscan comunidades que les ofrezcan una alternativa a la marginación, ansiedad e inadecuación que sienten en la sociedad contemporánea, sino que también puede entenderse como una continuación directa de algunos de los debates más influyentes y actuales de la teoría social. Incluso en el *New York Times* se ha publicado un artículo titulado “Prozac Nation in Now the United States of Xanax” (Williams, 2017), donde se sostiene que hemos pasado de una sociedad de la depresión de la década de los 90 a una sociedad contemporánea de la ansiedad, apuntando la naturaleza generalizada de esta forma de crítica de la cultura capitalista. Parece que los viejos debates de la teoría social son los que se han rescatado aquí en la práctica. La esencia de la famosa distinción de Ferdinand Tönnies entre los tipos ideales de *Gemeinschaft* y *Gesellschaft* cobran vida (Tönnies, 2001). Mientras que los clubs incorporan con eficacia características del *Gesellschaft* en su

organización, como “la fuerza de los lazos débiles”, está claro que su propio ideal es *Gemeinschaft*. Tönnies también subrayó que los fuertes lazos sociales dependen de la gente que se vincula entre sí mediante obligaciones morales que tienen que ser reforzadas; no como el código de conducta de moteros y las normas del club anteriormente mencionadas. La idea hobbesiana de la “guerra del todos contra todos” también reaparece. Como apunta Hobbes, *las tendencias de los hombres son naturalmente tales que, a menos que sean refrenados por el miedo a algún poder coercitivo, cada hombre temerá y desconfiará de cada uno* (Hobbes, 1972, p. 99). Tönnies también anotó que la *Gesellschaft* moderna y urbanizada cubre la guerra subyacente de la guerra del todos contra todos, su naturaleza excesivamente competitiva y su autoafirmación, lo que conduce a un conflicto individualizado y generalizado. Este sentimiento se refleja directamente en el discurso crítico de los OMC.

Durkheim asocia la noción de la “solidaridad mecánica” (Durkheim, 1947), un ideal que estos grupos generalmente consagran, con las leyes represivas diseñadas para castigar a los transgresores. Aquellos que o bien difieren demasiado del grupo que está construido en base a las similitudes entre sus miembros, o bien *ofenden al órgano de la conciencia común* (Durkheim, 2004, p. 28); a diferencia del carácter restitutivo de la ley en las sociedades modernas. Mientras que la solidaridad mecánica es claramente el ideal autoproclamado de estos grupos y la forma en la que quieren ser percibidos, la realidad es confusa. En la práctica, distinguimos con claridad elementos de la solidaridad orgánica: los clubs actúan transnacionalmente dentro de sociedades avanzadas, dependiendo de la división del trabajo dentro y entre clubs. Sin embargo, ideológicamente, ellos aplican el ideal de la solidaridad mecánica. Este es el tipo de solidaridad que se aplica a través de las leyes internas y la que se espera de todos los miembros en todo momento. Por ende, la forma orgánica de solidaridad nunca es el sujeto del discurso explícito dentro de los clubs, esta existe, se puede observar en las interacciones reales, todo el mundo lo sabe, pero nunca es parte de su autoconcepción o autocomprensión. Es un secreto bien guardado. En cambio, el discurso explícito está dictado por la lógica de la hermandad y de la solidaridad de la familia. Este exige niveles muchos más altos de compromiso, movilizándolo las capacidades afectivas individuales y englobando lo individual en lo colectivo; al contrario de la lógica de la solidaridad orgánica, en la que la individualidad ofrece más espacio para crecer. En este punto, debemos recuperar un consejo de Durkheim (2004) en el que dice que la solidaridad mecánica

solo puede ser fuerte en la medida en que las ideas e inclinaciones comunes a todos los miembros de la sociedad son mayores en cantidad e intensidad que aquellos que pertenecen personalmente a cada uno; cuanto

mayor sea el exceso, más fuerte será la solidaridad. (...) La solidaridad que deriva de las similitudes llega a su máxima expresión cuando la conciencia colectiva envuelve por completo nuestra conciencia y coincide en todo momento: pero, en ese momento, nuestra individualidad es nula. Nuestra individualidad puede crearse solo si la comunidad ocupa menos lugar dentro de nosotros (...) en el mismo momento en el que esta solidaridad ejerza su influencia, nuestra personalidad se desintegra, se podría decir, por definición; no seremos más nosotros mismos; somos un ser colectivo. (p. 30)

Los clubs de moteros ilegales exigen explícitamente absoluta sumisión. El club, como órgano colectivo, siempre va primero. Esta supresión de la individualidad con frecuencia se convierte en una fuente de conflicto dentro del club (Grundvall, 2018), de ahí la creciente importancia de que el grupo mencionado solidifique las funciones del conflicto social con los grupos enemigos. Organizaciones como los Hells Angels, no solo exigen lealtad, sino que deben asegurar su continua (re)producción (Quinn & Koch, 2003; Wolf, 1999). Crear una lealtad total puede ser difícil en un contexto social de sociedades complejas en la que el miembro individual no solo es golpeado por las expectativas puestas en el club, sino también por la expectación de los márgenes de la sociedad en los que todavía participa con frecuencia contra su (auto)exclusión⁶. Esto significa que la organización tiene que actuar de forma especialmente agresiva con el individuo si desea atrapar las energías libidinales finitas de este para sí misma; otros compiten también por el compromiso; desde la familia al trabajo. El ejército es una organización similar que se encuentra en la misma situación, siendo una institución igualmente exigente cuando se trata de lealtad, compromiso y la demanda de sacrificarse a sí mismo (Segal, 1986). Lewis Coser (1974) etiquetó estas instituciones que hacen reclamaciones totales a sus miembros como *instituciones voraces*.

Estas son voraces en tanto que buscan una lealtad exclusiva e indivisible e (...) intentan reducir las reclamaciones de roles y posiciones de estatus que compiten entre sí de aquellos que desean incluir dentro de los límites. Sus reclamaciones a la persona son omnívoras (...) Las instituciones voraces se caracterizan por el hecho de que ejercen presión a los componentes individuales a debilitar sus vínculos, o a no formar ninguno, con otras instituciones o personas que pueden causar conflicto con sus propias reclamaciones. (p. 6)

6 El grado de participación de los miembros individuales en la economía externa a las estructuras del club varía significativamente. Algunos tienen trabajos que dependen de las estructuras del club, donde los respectivos negocios son dependientes de las relaciones entre los miembros individuales dentro del club, o incluso es un negocio directo del club (por ejemplo, la venta de merchandising del club, servicios de seguridad/porteros). Otros tienen trabajos corrientes en empresas que no están relacionadas con los clubs.

Bajo las condiciones neoliberales actuales y la individualización, la solidaridad recíproca, si no emerge y se sustenta por un periodo de tiempo prolongado, depende precisamente de estas instituciones voraces, nos guste o no. Estas instituciones no respetan ninguna obligación o lealtad contrapuesta, ignoran el orden normativo contemporáneo que protege la autonomía individual y la vida privada. Frente a la pérdida general de confianza, lealtad y relaciones duraderas, los OMC voraces demandan y prometen confianza y lealtad total hasta la muerte; solo bajo circunstancias especiales se les deja a los miembros “en buena posición” o se les expulsan del club en “mala posición”.



Miembros de los Hells Angels posando con David Labrava, el actor de Sons of Anarchy y miembro de HAMC en Oakland. Autoría: Tereza Kuldova.

Las instituciones voraces también tienen muchas más dificultades para cumplir con la lealtad y la solidaridad que las “instituciones totales” de Goffman (1968), y no deben confundirse aun compartiendo ciertas características. La diferencia crucial es que las instituciones voraces dependen de la creación y el mantenimiento de límites *simbólicos* para crear un compromiso indivisible, a diferencia de las instituciones totales que se basan en la separación *física*, desde las prisiones, monasterios o asilos a las bases militares. De esta forma, las instituciones voraces dependen más de hacer que sus estilos de vida parezcan atractivos y

su entrada siempre es voluntaria. Necesitan ofrecer algo especial a sus miembros, que merezca la pena el enorme sacrificio por su parte, preferiblemente algo que crean que no encontrarán en ninguna otra parte.

Los OMC, y particularmente los Hells Angels por entenderse como la élite, no solo ofrecen el sentirse parte de unos pocos elegidos, de unos honorables y honrosos moteros, sino también un sentido de orden en una sociedad marcada por el flujo, la flexibilidad y la atomización. No como una secta religiosa, las hermandades de moteros ilegales ofrecen acceso a ciertas formas de verdad: la ya mencionada nostalgia crítica que posiciona al club directamente en contra de la inestabilidad, la desigualdad, la incertidumbre, el usar y tirar, la fugacidad, el consumismo, etc. del exterior. En lugar de ello, ofrece rigidez, orden y “carácter”.

En *La corrosión del carácter*, Richard Sennett (1998) se siente inquieto por el peligroso pronombre “nosotros” y su ascenso por las transformaciones sociales efectuadas por el neoliberalismo, en la búsqueda de otra forma de solidaridad, más progresiva. Por otro lado, también reconoce el sentido de la pérdida de carácter, de valores estables, apuntando que “lo no estable”, principio sobre el cual funciona la sociedad contemporánea, efectivamente anula la confianza, la reciprocidad, el compromiso mutuo y la lealtad. Haciendo uso de sus propias palabras: *el carácter es expresado por la lealtad y el compromiso mutuo, o a través de la búsqueda de objetivos duraderos, o por la práctica de la gratificación retrasada en aras de un futuro final* (Sennet, 1998, p. 10).

Es precisamente esta forma de “carácter” el que recupera el individuo al convertirse en miembro de una hermandad transnacional poderosa. Y aquí debemos volver al punto inicial, a la crítica de la cultura del consumo con su ética de la supervivencia del más fuerte, del juego del ganador-perdedor, que ha revertido el proyecto de solidaridad y sentido común de la ciudadanía (Reines, 2007). Por lo que no solo crea condiciones criminógenas (Hall et al., 2012), sino también abre un espacio de crecimiento de unas formas alternativas de organización que ofrecen un sentido del valor, respeto y honor. O como Richard Sennet (1998) apunta,

Una de las consecuencias involuntarias del capitalismo moderno es que ha fortalecido el valor de la posición, despertó un anhelo de comunidad. Todas las condiciones emocionales (...) en el puesto de trabajo motivan ese deseo: la incertidumbre de la flexibilidad, la ausencia de confianza y compromiso profundamente arraigado, la superficialidad del equipo de trabajo, sobre todo, el espectro de fallar en hacer algo por uno mismo en el mundo, de “conseguir una vida” a través del trabajo. Todas estas condiciones apelan a la gente a buscar otra escena de apego e intensidad... es casi una ley universal que el “nosotros” puede ser usado como defensa a la confusión y a la desubicación. (p. 111)

A continuación, nos centraremos en las formas en la que los OMC establecen “carácter”, “honor” y revalorizan lo social, a la vez que refuerza el sentido del orden, coherencia y control en el mundo de la incertidumbre.

De la cultura de la terapia a la cultura del honor

La solidaridad es solo un gesto cuando no conlleva sacrificio.
Mary Douglas (Douglas, 1986, p. 4)

Mary Douglas (1986) comienza su libro *Cómo piensan las instituciones*, en el que muestra la medida en que nuestro pensamiento depende de las instituciones, con las siguientes palabras:

Escribir sobre cooperación y solidaridad significa escribir a la vez sobre rechazo y desconfianza. (...) La solidaridad implica individuos dispuestos a sufrir en nombre de un grupo mayor y sus expectativas de que otros miembros individuales hagan lo mismo por ellos. Es difícil hablar sobre estas cuestiones fríamente. Tocan sentimientos íntimos de lealtad y lo sagrado. Cualquiera que haya aceptado confianza y exigido sacrificio, o haya dado voluntariamente cualquiera de los dos, conoce el poder del vínculo social. (p. 1)

La voluntad explícita, a veces en el límite del fervor religioso, de sacrificarse a uno mismo en nombre del club o de otro(s) hermano(s) es algo que distingue a estas organizaciones de la sociedad occidental dominante. Es esta disposición al sacrificio la que se demanda a una persona para unirse al club y subordinarse para siempre a sus estructuras. A continuación, me gustaría esbozar el proceso que conduce a la *iniciación* de los nuevos miembros a la hermandad, que a su vez es una fluctuación entre culturas: *de la cultura de la terapia a la cultura del honor*. Este desplazamiento materializa la mencionada nostalgia crítica al ser un desplazamiento sobre el rechazo y la desconfianza a la sociedad contemporánea. Antes de avanzar en este punto, permítanme esbozar brevemente una distinción entre tres tipos ideales de cultura que pueden ayudarnos a entender el ritual de renacimiento de un hombre corriente a un motero ilegal. En el artículo *Microagressions and Moral Cultures*, Campbell y Manning (2014) distinguen tres tipos ideales de cultura: una *cultura del honor*, una *cultura de la dignidad* y una *cultura del victimismo*, que corresponden a diferentes formas de control social.

Las culturas del honor fomentan la valentía, el no intimidarse por la violencia física, y le dan un valor importante a la reputación. El honor de cada uno depende de su propia *reputación*. Para protegerlo, uno debe responder hasta a las más leves provocaciones y ofensas con una *respuesta directa* y agresiva, para no perderlo. *La marca distintiva del honor es una mayor sensibilidad al insulto junto a la beligerancia en la respuesta a él* (Cooney, 1998, p. 110). Los clubs de moteros ilegales encarnan esta filosofía de la cultura del honor; cuando se trata de represalias contra un club rival, la pregunta *nunca es y si, sino cuándo*, o incluso, *en las culturas del honor, se rechaza o se critica a ciertos individuos no por una venganza severa, sino por no llevarla a cabo* (Cooney, 1998, p. 110). Además, *debido a su creencia en el valor de la valentía y capacidad personal, los individuos socializados en las culturas del honor a menudo evitarán depender de la ley o de cualquier autoridad incluso si están disponibles, negándose a bajar su posición al depender de otro para manejar sus asuntos* (Campbell & Manning, 2014, p. 713). La cultura del honor es una cultura de clan en la que la vergüenza de un miembro es la vergüenza de todos; aquí también se aplica nuestro lema inicial

“uno para todos, todos para uno”. Asimismo, tiende a ser una *cultura de creencias*, marcado por cierta distancia hacia sus propias convicciones y su magia, una fuente de placer cultural (Pfaller, 2011; Pfaller, 2014).

Por una parte, las culturas de la dignidad, típicas de la modernidad burguesa occidental, tienden a ser la mayoría de las veces culturas de fe, cuyo valor más alto es la *autoestima* (Pfaller, 2014). Creen en una dignidad inherente a todos los individuos y dirigen su atención al autocontrol. Dado que se presupone que todo el mundo posee esta dignidad inherente, luchar por la reputación se hace menos importante, lo que significa que los insultos no provocan emociones pasionales como lo hacen en la cultura del honor; tienden a menospreciar los insultos. El sistema policial y judicial se consideran necesarios solo cuando se da un delito grave. Las diferencias menores se tratan sin la interferencia de terceros; llamar a la policía por pequeñeces se considera frívolo, mientras que tomarse la ley por su propia mano es generalmente condenado.

Las culturas del victimismo o la cultura de la terapia, ejemplificado en la proliferación de denuncias por microagresiones, están en desacuerdo tanto con las culturas del honor, como con las de la dignidad. Las culturas del honor son muy sensibles a los insultos y provocaciones, podrían tener cierta simpatía con las microagresiones y prefieren la dependencia directa sin necesitar recurrir a terceros. Además, mostrar debilidad o victimismo públicamente sería igual a no tener honor. Por otra parte, las culturas de la dignidad denuncian acudir a terceros por ofensas menores, prefieren ignorar este tipo de provocaciones. Las culturas del victimismo enfatizan la marginalización, la debilidad y la opresión de uno mismo, convirtiéndolo en un tipo de estatus; solo las víctimas se merecen respeto y ayuda. Se diseñan comités, juntas y programas para ayudar a estas víctimas a proliferar indefinidamente. Frank Furedi ha plasmado este tipo de cultura que conmemora a la víctima en su concepto de “cultura de la terapia”. Este argumenta que la progresiva institucionalización de la terapia ha derivado en el cultivo generalizado de vulnerabilidad y en una cultura que trata a las personas como incapaces de manejar sus vidas, permanentemente en riesgo, vulnerables y victimizadas, algo que conduce a los individuos a no ser capaces de controlar sus vidas (Furedi, 2004). Esta cultura también está marcada por una inquietud obsesiva con la identidad individual, las políticas de identidad contemporáneas es una expresión más vocal con su búsqueda de dar reconocimientos a todos (en vez de la educación gratuita o condiciones de vida y laborales decentes).

Los individuos que encuentran las hermandades de moteros ilegales especialmente atractivas, también son los que más resienten la cultura de la victimización y la terapia; no pueden o no quieren sacar provecho de

ella, ya que el respeto a sí mismos a menudo se interpone en el camino. La mayoría son hombres blancos de clase trabajadora u hombres blancos de negocios que carecen de capital cultural, que habría sido necesario para que se hubieran alineado con la cultura burguesa de la dignidad. La proliferación de la cultura de la terapia se posiciona totalmente en el lado opuesto a la cultura del honor y su forma de solidaridad. La máxima de la cultura de la terapia – uno está autorizado a comportarse de acuerdo con sus sentimientos internos, a lo que uno siente y cree *internamente* que es lo que más importa (“No me gustas, por qué debería esconder mis sentimientos”) – es lo opuesto a aquello que facilita la solidaridad. La cultura del honor puede ser atacada de igual forma, pero sus razones y soluciones son profundamente sociales, intentando salvaguardar el honor del *clan* y mantener las *apariencias*. No es importante lo que el individuo sienta en lo más profundo de su corazón, personalmente puede no querer vengarse del todo, pero está obligado y por ello debe hacerlo.

Los Hells Angels y OMC similares son instituciones voraces que institucionalizan esta forma de cultura del honor en la que las apariencias importan más que la creencia interna; lo que importa es que los miembros individuales actúen de acuerdo con la ideología de la hermandad, a su código moral, y reproduzcan materialmente esta ideología; deberían guardarse para ellos lo que crean internamente. Y, como sabemos, es precisamente en la existencia material de ideas, en actos materiales, donde se reproduce la ideología y se vuelve potencialmente más visible (Althusser, 2008).

La solidaridad entre los miembros del club de moteros ilegales es algo que tiene que estar continuamente reproduciéndose de forma material: los miembros se abrazan entre sí en demasía, cubren sus chalecos y motocicletas con los símbolos, parches y pegatinas del club, que expresan explícitamente la ideología de la hermandad (como ACAB, “*all cops are bastards*”- todos los policías son bastardos - como recordatorio de su enemigo; FTW “*fuck the world*” – que le den al mundo -; o “*Trust me I am Hells Angel, Protected by Extreme Violence*” – Confía en mí soy un ángel del demonio, protegido por la violencia extrema-), producen una cantidad impresionante de cultura material (regalos que representan vínculos comunes, *merchandising* de apoyo para los fans, etc.), participan en ritos espectaculares y repetitivos (aniversarios, iniciación, fiestas del parche, carreras benéficas, convenciones de tatuajes, funerales), y, por último, cubren sus cuerpos con tatuajes que simbolizan su unión a la hermandad. A diferencia de la cultura de la terapia, en la que importa sobre todo los sentimientos internos y donde se pide ser reconocido por ser persona individual, la cultura del honor depende de su materialización, donde se tienen que esforzar continuamente para ser un miembro honorable, independientemente de los sentimientos interiores individuales.



Un seguidor de los Hells Angels en París (nótese el diamante 81 de parche). El parche luce la inscripción: a friend will help you move, a brother will help you move a body. Un ejemplo más de solidaridad entre los moteros de la hermandad.

Las representaciones materiales y las ideas materializadas pueden incluso darse *interpasivamente* en nombre de los miembros (Pfaller, 2017), delegando su creencia (suspendida) en los objetos materiales que luego *confían en su nombre*; o también, hablando de forma objetiva y material, la solidaridad se expresa y se recrea todo el tiempo a través de rituales y prácticas materiales. Esta situación es similar al ejemplo de Slavoj Žižek (1989) sobre el funcionamiento del cilindro de oración tibetano:

[El] cilindro en sí es el que está rezando por mí, y no yo; o, de forma más precisa, yo mismo estoy rezando a través del cilindro. La belleza de esto se encuentra en que en mi interior psicológico puedo pensar en lo que yo quiera, puedo crear las fantasías más sucias y obscenas, y todo ello no importa porque – usando una buena y vieja expresión estalinista – da igual lo que esté pensando, objetivamente estoy rezando. (p. 34)

Los rituales en sí mismos, como Robert Pfaller (2017) argumentó vívidamente, son completamente interpasivos en su carácter:

la fe también puede convertirse en un sujeto de la práctica interpasiva. Nosotros mismos no tenemos que creer, (...) pero a algún otro anónimo hay que hacerle creer que hemos creído. De esta forma, la ilusión anónima nos proporcionará la satisfacción de no creer. La fe anónima que nos permite no creer se crea a través de la realización de rituales (...) A través de estos rituales, los individuos delegan su fe religiosa en los medios interpasivos. (pp. 60-61)

Mientras que la cultura de la terapia está marcada por la ausencia de distancia entre las creencias de uno mismo, la cultura del honor, donde se permite una excesiva demostración material de sus creencias y rituales, es capaz de mantener cierta distancia interior con estas. Dicha distancia se hace evidente si uno se dedica a hablar con los moteros. Con frecuencia estos suelen pensar “personalmente” que, por ejemplo, tener una tarta enorme para la fiesta de aniversario del club con el logo de la

“calavera de la muerte” es, en efecto, una tontería. Todos son hombres adultos, pero cuando llega el momento encienden las velas de la tarta, la dividen, reparten y se fotografían juntos con ella. En la práctica les alegra y, objetivamente hablando, reproducen la ideología de la hermandad que los une en las relaciones de solidaridad. Como apuntó Pfaller (2017), *cuando la creencia objetiva está ahí (gracia a los rituales), el sujeto religioso puede irse. Como resultado de su dimensión interpasiva, el ritual libera al individuo de la subjetivación* (p. 62). Esto es un asunto que también complica levemente la tradicional preocupación sociológica en lo relativo a la sumisión del individuo ante lo colectivo.

Convertirse en miembro de los Hells Angels es un proceso que intimida y, con frecuencia, produce humillaciones. Se podría decir que ningún ser humano que se respete a sí mismo sería capaz de dejarse tratar de esa forma y, sin embargo, es precisamente respeto y honor lo que se exige al final de este humillante viaje. El proceso de convertirse en miembro implica un largo periodo que puede ir desde unos meses hasta un año para ser primero *merodeador*; proceso durante el cual el sujeto se familiariza con la cultura del club, realiza tareas de apoyo, suele ser humillado y vacilado, internaliza los códigos del club y, si tiene éxito y gusta, se convierte en *aspirante* oficial (llevando la parte inferior del parche). El estado de aspirante oficial se constituye por un periodo que puede durar de seis meses a dos años, y se le va sometiendo a pruebas al sujeto. Tras esto, si todos los miembros del capítulo votan de forma unánime para que el aspirante entre, entonces se convierte en un *miembro de pleno derecho* y recibe el parche completo con el logo del club. Dentro del propio club se pueden ir adquiriendo puestos adicionales con el tiempo: presidente, vicepresidente, sargento de armas, líder de la carretera, tesorero o miembro del llamado “escuadrón del horror”, etc. Independientemente de la antigüedad y la posición en la jerarquía, cada miembro tiene un voto; los clubs se enorgullecen de su organización democrática y el hecho de que el presidente no pueda tomar ninguna decisión sin el apoyo de la mayoría. Una vez me comentó un miembro que ellos *son la única democracia real que queda en este jodido mundo*, fusionando sutilmente la ya mencionada crítica con el valor y la rectitud del club.

Si me baso en las declaraciones de mis informantes, y una nunca puede estar segura de si están engañando a los forasteros, los miembros del escuadrón del horror son aquellos responsables de hacérselo pasar un poco peor a los aspirantes. Por mencionar un miembro, comentando el parche del escuadrón del horror de otro: *es un puto enfermo, no durmió durante tres días vigilando a los aspirantes que tenían que mantenerse despiertos el mismo tiempo que él, así se lo ganó, representa el miedo para*

*los aspirantes*⁷. Este largo proceso de “resocialización” exige, no solo que el aspirante adquiera y desarrolle habilidades de comportamiento en la nueva cultura, sino también que abandone los códigos de la cultura de la dignidad, del victimismo y de la terapia que domina a la mayoría de la sociedad en la que se ha socializado.

La transición que culmina con el rito de iniciación es (hablando de tipos ideales) una transición de la cultura de la terapia a la cultura del honor. La humillación es importante en el proceso de distanciamiento de uno mismo, tanto con la cultura de la terapia como con la de la dignidad, en las que la mayoría de los posibles miembros se han socializado. En dicho proceso, deben desarrollar un sentido del honor y mantener sus bocas cerradas; en particular, el código de confidencialidad tiene que ser aprendido (Grundvall, 2018) al convertirse en la base principal de la confianza mutua, como anotó Georg Simmel en relación a las sociedades secretas (Simmel & Wolff, 1964). La solidaridad también implica *no preguntar cosas estúpidas y aprender a hablar sin decir mucho*⁸. El proceso de humillación también refleja de manera sorprendente las formas en la que aquellos que deseen pertenecer a la hermandad han sido repetidamente humillados, convertido en perdedores y fracasados por la sociedad hegemónica, solo que esta vez se les da la oportunidad de trabajar, no solo a través de ella, sino también trabajar por sí mismos hacia arriba para ganarse el mismo respeto y estatus que la sociedad hegemónica les ha negado. Una clásica respuesta al “estatus de frustración” en el que los clubs ofrecen una estructura alternativa de éxito (Cohen, 1995; Kuldova, 2016).

Una vez, a las tres de la mañana, dos miembros de los Hells Angels de diferentes capítulos y países, me contaron una historia de cómo fueron aspirantes a la vez; tuvieron que servir, limpiar y recoger la mierda de los miembros en una fiesta de aniversario en Suecia. Estaban juntos en esto, eran tratados como sirvientes, tenían que estar sobrios todo el tiempo y debían hacer cualquier cosa que le pidieran los miembros. Al recordar esos momentos de absoluta humillación se les saltaron las lágrimas. Comenzaron a abrazarse, repitiéndose todo lo que se querían y prometiéndose que siempre estarían ahí para el otro. No hay nada como una humillación compartida para fortalecer la solidaridad. El rito final de iniciación suele implicar también cierta humillación. En el clásico *Hell's Angels*, Hunter S. Thompson (2012) describe el rito de iniciación escatológico de la siguiente forma:

7 Recopilado de una conversación con un miembro de los Ángeles del Infierno, diciembre, 2015.

8 Recuperado de una entrevista con un aspirante al club de los Perros Rojos, un club de apoyo a los Ángeles del Infierno, mayo 2016.

Cada Ángel reclutado viene a su iniciación llevando unos pantalones Levis nuevos y una chaqueta a juego con las mangas cortadas y un emblema impecable en la espalda. La ceremonia varía de un capítulo a otro, pero la característica principal es siempre ensuciar el nuevo uniforme del iniciado. Un cubo de excrementos y orina se recolecta durante el encuentro y se vierte sobre la cabeza del recién llegado como un solemne bautismo. O se le quita la ropa y permanece desnudo mientras se le vierte un cubo de basura por todo el cuerpo y otros le pisotean. (p. 26)

Estas historias de “ritos sucios” (Greenblatt, 1982) son bastante famosas, conllevan todo tipo de obscenidades, incluso los miembros realizan gang-bangs sobre prostitutas y el iniciado (Detroit, 2013). Sin embargo, es preciso apuntar que la intensidad de esta humillación y del final del rito de iniciación varía abiertamente entre los diferentes capítulos del club. En una iniciación se forzó al aspirante a rodear varias veces la casa del club con unos patines infantiles rosas, solo para humillarlo, después recibió el parche y una fiesta. Los Hell Angels y otros moteros ilegales son considerados constructivistas, ellos saben muy bien que la cultura se tiene que crear, escenificar, interpretar y materializar a través de símbolos poderosos y rituales que susciten una extraordinaria pasión entre los miembros; incluso en contra de sus mejores conocimientos. Saben que solo bajo dichas condiciones puede emerger la solidaridad, reforzada por códigos morales y materializados.

Creando la inalienable y sacra seriedad del juego

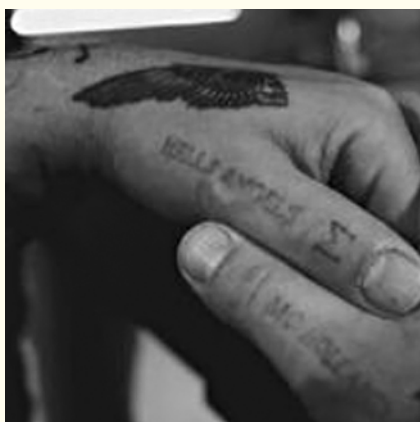
El ilegal, el revolucionario, el cabalista o el miembro de una sociedad secreta son, en efecto, herejes de todo tipo que tienen una disposición sumamente asociativa, si no sociable, y un cierto elemento de juego es visible en todas sus acciones.
(Huizinga, [1955]1970, p. 12).

Anteriormente hemos tratado la noción de la sacra seriedad del juego, la capacidad del juego para despertar fuertes pasiones, así como la noción de la creencia desaprobada o la ilusión suspendida (Huizinga, [1955]1970; Pfaller, 2014). Combinar estas dos nociones, siguiendo el trabajo seminal de Robert Pfaller, puede ayudarnos a entender no solo cómo se fuerza la solidaridad y el orden para ser parte de los moteros ilegales, sino también cómo su cultura se vuelve intensamente sacralizada. A la vez, sirve como fuente de satisfacción colectiva e individual, dando en consecuencia un giro adicional a la influyente noción de “efervescencia colectiva” de Durkheim (1965).

Como hemos visto, existe cierta distancia con las creencias individuales extendidas en la cultura del honor. Otro ejemplo serían aquellos miembros que personalmente se sienten un poco incómodos con la humillación

de los aspirantes y les hacen sus sirvientes, pero saben que tienen que actuar de esa forma y, a la larga, acaban encontrando cierto placer en ello. No deberíamos suponer que son unos bárbaros que no saben que tratar a la gente como una mierda no está bien, pese a todo son los primeros que valoran el respeto y el buen comportamiento, pero también saben que se deben someter al imperativo cultural, el respeto se tiene que ganar. Saben que, si no lo hacen, el universo que meticulosamente han creado podría derrumbarse.

Como apunta Huizinga, *ya sea uno brujo o hechicero, siempre es el que sabe y el que engaña a la vez. Pero uno siempre elige ser el que engaña* (Huizinga, [1955]1970, p. 23). Lo que es crucial en cuanto a la creación de solidaridad aquí es precisamente que esta contracultura es una cultura lúdica, llena de rituales, encuentros y materialidad. El elemento del juego tiene un peso particularmente importante en esta cultura en comparación con la hegemónica, lo que le permite *nombrar lo sagrado* con eficacia a través del juego y del ritual.



Tatuaje de la sacralizada y mercantilizada “calavera de la muerte” en la mano de un miembro. Autor: Tereza Kuldova.

En este punto es precisa una importante distinción final. Concretamente, una que distingue a los clubs de moteros ilegales de los grupos de propietarios de Harley Davidson (HOG). Aunque ambos compartan la misma pasión por las Harley y ambos se organizan en clubs, y en cierta medida los HOG son un espejo en el que mirarse para algunos aspectos dentro de la cultura de los moteros ilegales, hay una diferencia fundamental. Los HOG pueden considerarse una “sociedad de la marca” con éxito (Muniz & O’Guinn, 2001; Schouten & McAlexander, 1995), en la que la marca Harley Davidson ha creado eficazmente lo

que Maffesoli llamaría una tribu del consumo, donde la propia mercancía que aprecian sirve de fuerza vinculante (Maffesoli, 1996). A diferencia de estos grupos que dependen del producto de una marca y están abiertos a cualquiera que tenga una Harley, los moteros ilegales dependen de lo que Anette B. llamaría “posesiones inalienables” (Weiner, 1992). Esto es, posesiones que tienen un valor subjetivo, que son tesoros trascendentales, ubicados por encima del valor de cambio y que, en este caso, son considerados sagradas, por lo que incluso llegarían a matar. De hecho, el símbolo totémico del club, el logo de la “calavera de la muerte” de los

Hells Angeles, es precisamente una posesión inalienable. No se puede modificar ni vender, solo se puede aprender.

Mientras que, para crecer, clubs como los Hells Angels han auto modificado eficazmente su propia cultura, han vendido *merchandising* derivado de la marca *Support 81*, etc. (Kuldova, 2016), todo lo que se produce para los miembros con el logo del club (relojes, camisetas, pantalones, cinturones, chaquetas, posters, anillos, gafas de sol, etc.) solo lo pueden llevar y usar los miembros. Sin mencionar los tatuajes, formados por los símbolos del club, fecha de iniciación, diferentes carreras mundiales en los que han estado, aniversarios del club, tatuajes en homenaje a miembros fallecidos, etc. Todas estas cosas pertenecen exclusivamente a los miembros. Además, solo se pueden adquirir durante diferentes eventos en diversas localidades a las que viajan los miembros cercanos y donde se encuentran los miembros de hermandades transnacionales, celebran, beben y, lo más importante, refuerzan sus vínculos e intercambian regalos. Estos eventos pueden ser fiestas de aniversario, funerales, parcheos, visitas mutuas, carreras conmemorativas, carreras benéficas, carreras de recogida de juguetes, fiestas de iniciación y otras ocasiones que reúne a los miembros más allá de sus encuentros semanales locales y otras interacciones. Cada uno de los eventos también deja rastros materiales, pegatinas, posters, tatuajes, camisetas, parches, regalos; cada ritual se convierte en su propia memoria de inmediato, incluso antes de que se celebre, todos los objetos se preparan cuidadosamente con antelación.

Las paredes de las casas de los clubs parecen tesoros ocultos, cubiertas con regalos de otros clubs amigos, de clubs de apoyo y de otros capítulos, y cubiertas de imágenes de miembros fallecidos con frecuencia acompañadas de pequeños altares que los conmemoran. Esta omnipresencia de la cultura material del club realza el elemento del juego en ella, reflejado y estimulado en rituales. Cada evento está cuidadosamente planeado y organizado, todo el mundo se comporta de acuerdo con su posición, honorablemente. Los eventos también forman parte del ritual del juego, en el que la “intensidad psíquica” producida durante su celebración *es mayor que el alcance del afecto que pueda darse de otra forma en la vida* (Pfaller, 2014, p. 74), precisamente debido a su carácter lúdico y ritual. Estos eventos son efectivos creando un sentimiento colectivo efervescente que une afectivamente a todos los miembros, manifestando que hay algo más allá de ellos mismos y recordándoles su sumisión al club; los tatuajes permanentes, las ropas, el parche, nunca te dejan olvidar que te has sacrificado a ti mismo por el club.

Estos eventos generan una alineación de los estados afectivos que produce un sentimiento de pertenencia en los participantes, un pegamento social, una *fusión de sentimientos particulares en un sentimiento común* (Durkheim, 1965, p. 262). El hecho de que estemos tratando aquí una forma de juego (no por ello menos serio, todo lo contrario), también se reconoce ampliamente en las conversaciones personales con los miembros: *es como jugar a indios y vaqueros, solo que las apuestas son más altas*⁹ (en relación con la policía y los clubs rivales), como también lo es la satisfacción derivada de este juego. Como escribió Pfaller (2014):

la cultura del juego y su función formadora parece provenir de (...) su habilidad para mantener unida a la sociedad y su evidente característica de provocar una felicidad excesiva. Dicha felicidad excesiva, que es la “sacra seriedad” del juego (...), está vinculada a la condición de que los practicantes son iniciados para que vea a través de la ilusión del juego. (p. 90)



*Tatuaje en memoria de una carrera mundial de los Hells Angels en Polonia (solo para miembros).
Autora: Tereza Kuldova.*

El poder (ritual) del juego para crear vínculos sociales, refleja nuestro punto inicial referente a la importancia de tener un código moral fuerte, una serie de *reglas* con las que los miembros están obligados a jugar. Las emociones y los afectos colectivos que emergen del juego son mucho más efectivos para reforzar la solidaridad en los grupos con reglas y obligaciones estrictas, que para los grupos que las tienen y el juego está minimizado.

Lo inalienable también está en el más directo contraste con la sociedad que critican; el consumo capitalista de usar y tirar en el que nada es sagrado. No es de extrañar que la afirmación de

Marine Le Pen, que pronunció en la última carrera presidencial, resonara profundamente en los sentimientos de los moteros. Esta le dijo a Macron:

Eres el candidato del poder para comprar (...) todo lo que esté a la venta, todo lo que se pueda comprar, los hombres se pueden comprar y vender (...) solo ves relaciones humanas en función a lo que aportan, en función a los dividendos que puedan derivarse de ellas. Esa no es mi visión, yo creo en dar¹⁰.

9 Recuperado de una conversación con un miembro del club de apoyo oficial de los Ángeles del Infierno. Junio, 2016.

10 <https://www.youtube.com/watch?v=iOAbdIWgz0>

En vez de buscar con esperanza soluciones políticas, los miembros de las OMC crean su propio credo ante al sentimiento generalizado de pérdida de lo inalienable en nuestra cultura. La solidaridad entre los clubs de motoristas ilegales es algo que, por un lado, necesita reforzarse a través de leyes y códigos morales internos, por el otro, es algo que se presenta a sí mismo como una necesidad existencial que parece quedarse insatisfecha en la sociedad neoliberal contemporánea; en la que solo el aumento extremo de organizaciones voraces parece ser capaz de crear una contraposición y produce lo sagrado de una cultura de creencias, y, por ende, la satisfacción cultural. Esto también pone en duda cualquier esperanza de visiones más utópicas y progresistas de solidaridad.

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. (2008). *On Ideology*. London: Verso.
- Austin, D. M., Gagne, P. & Orend, A. (2010). Commodification and Popular Imaginery of the Biker in American Culture. *The Journal of American Culture*, vol. 43, n° 5, pp. 942-963.
- Barth, F. (1969). *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Cultural Difference*. Bergen: Universitetsforlaget.
- Bayertz, K. (1999). Four Uses of Solidarity. En Bayertz, K. (ed.), *Solidarity*, pp. 3-28. Dordrecht: Kluwer Academic Publishing.
- Campbell, B. & Manning, J. (2014). Microaggression and Moral Cultures. *Comparative Sociology*, n° 13, pp. 692-726.
- Cohen, A. (1955). *Delinquent Boys: The Culture of the Gang*. New York: Free Press.
- Cooney, M. (1998). *Warriors and Peacemakers: How Third Parties Shape violence*. New York: New York University Press.
- Coser, L. (1964). *The Functions of Social Conflict*. New York: The Free Press.
- Coser, L. (1974). *Greedy Institutions: Patterns of Undivided Commitment*. New York: The Free Press.
- De Cauter, L. (2016). Small Anatomy of Political Melancholy. *Crisis & Critique*, vol. 3, n° 2, pp. 95-113.

- Detroit, U. (2013). *Höllennritt: Ein Deutscher Hells Angel Pakt* Aus. Berlín: Ullstein Buchverlage GmbH.
- Douglas, M. (1986). *How Institutions Think*. Syracuse: Syracuse University Press.
- Dulaney, W. L. (2005). A brief History of the Outlaw 'Motorcycle Clubs'. *International Journal of Motorcycle Studies*. Disponible en: <https://harleyliberty.com/2018/05/07/brief-history-of-the-outlaw-motorcycle-club-where-do-outlaw-motorcycle-clubs-come-from-how-did-they-start-how-or-why-did-they-evolve-into-international-organizations/>
- Durkheim, É. (1947). *The Division of Labor in Society*. New York: The Free Press.
- Durkheim, É. (1965). *The Elementary Forms of the Religious Life*. New York: The Free Press.
- Durkheim, É. (2004). The Division of Labour in Society. En Thompson, K. (ed.), *Readings from Émile Durkheim*, pp. 19-39. London: Routledge.
- Eriksen, T. H. (2004). *Rotter Og Fotter: Identitet I En Omskiftelig Tid*. Oslo: Aschehoug.
- Furedi, F. (2004). *Therapy Culture: Cultivating Vulnerability in an Age of Uncertainty*. London: Routledge.
- Goffman, E. (1968). *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates*. Harmondsworth: Penguin.
- Granovetter, M. (1983). The Strength of Weak Ties: A Network Theory Revisited. *Sociological Theory*, n° 1, pp. 201-233.
- Greenblatt, S. (1982). Filthy Rites. *Daedalus: Representations and Realities*, vol. 111, n° 3, pp. 1-16.
- Grundvall, S. (2018). Inside in the Brotherhood: Some Theoretical Aspects of Group Dynamics in Biker Clubs. En Kuldova, T. & Sánchez-Jankowski, M. (eds.), *Outlaw Motorcycle Clubs and Street Gangs: Scheming Legality, Resisting Criminalization*. New York: Palgrave Macmillan.
- Hall, S., Winlow, S. & Ancrum, C. (2012). *Criminal Identities and Consumer Culture: Crime, Exclusion and the New Culture of Narcissism*. New York: Routledge.

- Hauck, P. & Peterke, S. (2010). Organized Crime and Violence in National and International Law. *International Review of the Red Cross*, vol. 92, n° 878, pp. 407-436.
- Hobbes, T. (1972). *Man and Citizen: De Homine and De Cive*. Indianapolis: Hackett Publishing.
- Huizinga, J. [1955] (1970). *Homo Ludens: A Study of the Play-Element in Culture*. Boston: Beacon Press.
- Joans, B. (2001). *Bike Lust: Harleys, Women and American Society*. Wisconsin: University of Wisconsin Press.
- Katz, K. (2011). The Enemy Within: The Outlaw Motorcycle Gang Moral Panic. *American Journal of Criminal Justice*, n° 36, pp. 231-249.
- Klein, M. (1975). *Envy and Gratitude and Other Works 1946-1963*. New York: The Free Press.
- Kuldova, T. (2016). Hells Angels Motorcycle Corporation in Fashion Business: On the Fetishism of the Trademark Law. *Journal of Design History*, vol. 30, n° 4, pp. 389-407.
- Kuldova, T. (2019). *How Outlaws Win Friends and Influence People*. New York: Palgrave Macmillan.
- Maffesoli, M. (1996). *The Time of the Tribes: The Decline of Individualism in Mass Society*. London: Sage.
- Malinowski, B. (1948). *Magic, Science and Religion and Other Essays*. Illinois: Free Press.
- Moore, B. [1978] (2015). *Injustice: The Social Bases of Obedience and Revolt*. London: Routledge.
- Muniz, A. & O'Guinn, T. (2001). Brand Community. *Journal of Consumer Research*, vol. 27, n° 4, pp. 412-432.
- Pfaller, R. (2011). *Wofür Es Sich Zu Leben Lohnt*. Frankfurt: FISCHER Taschenbuch.
- Pfaller, R. (2014). *On the Pleasure Principle in Culture: Illusions without Owners*. London: Verso.
- Pfaller, R. (2017). *Interpassivity: The Aesthetics of Delegated Enjoyment*. Edinburgh: University of Edinburgh.

- Queen, W. (2011). *Under and Alone: The True Story of the Undercover Agent Who Infiltrated America's Most Violence Outlaw Motorcycle Gang*. Edinburgh: Mainstream Publishing.
- Quinn, J. & Koch, D. S. (2003). The Nature of Criminality within One-Percenter Motorcycle Clubs. *Deviant Behavior*, vol. 24, n° 3, pp. 281-305.
- Reiner, R. (2007). *Law and Order: An honest Citizen's Guide to Crime and Control*. Cambridge: Polity Press.
- Reynolds, T. (2000). *Wild Ride: How Outlaw Motorcycle Myth Conquered America*. New York: TV Books.
- Schmitt, C. (2007). *The Concept of the Political*. Chicago: University of Chicago Press.
- Schouten, J. W. & McAlexander, J. H. (1995). Subcultures and Consumption: An Ethnography of the New Bikers. *Journal of Consumer Research*, vol. 22, n° 1, pp. 43-61.
- Schubert, S. (2012). *Wie Die Hells Angels Deutschlands Unterwelt Eroberten: Wie Die Gefürchteten Rocker Deutschlands Unterwelt Eroberten*. Berlin: Riva Verlag.
- Segal, M. W. (1986). The Military and the Family as Greedy Institutions. *Armed Forces & Society*, vol. 13, n° 1, pp. 9-38.
- Sennett, R. (1998). *The Corrosion of the Character*. New York: W. W. Norton & Company.
- Simmel, G. & Wolff, K. H. (1964). *The Sociology of George Simmel*. New York: The Free Press.
- Simmel, G. (1904). The Sociology of Conflict I. *American Journal of Sociology*, vol. 9, n° 4, pp. 490-525.
- Thompson, H. S. (2012). *Hell's Angels: A Strange and Terrible Saga*. New York: Ballantine Books.
- Tönnies, F. (2001). *Community and Civil Society*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Williams, A. (10 de junio, 2017). Prozac Nation is Now the United States of Xanax. *The New York Times*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2017/06/10/style/anxiety-is-the-new-depression-xanax.html>

Weiner, A. B. (1992). *Inalienable Possessions: The Paradox of Keeping-While-Giving*. Berkley: University of California Press.

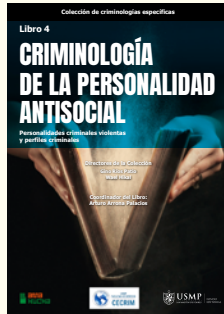
Wolf, D. R. (1999). *The Rebels: A Brotherhood of Outlaw Bikers*. Toronto: Toronto University Press.

Žižek, S. (1989). *The Sublime Object of Ideology*. London: Verso.

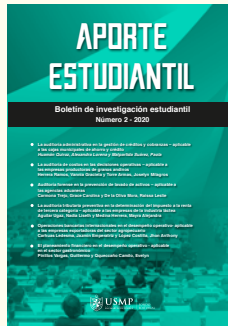
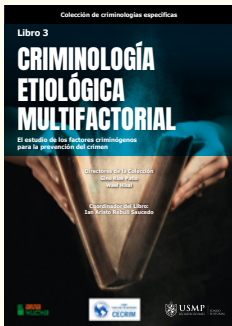
ÚLTIMAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DEL FONDO EDITORIAL



<https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/AF>



<https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/raef/issue/view/289>



<https://www.usmp.edu.pe/contabilidadyeconomia/images/pdf/investigacion/APORTEESTUDIANTIL30enero.pdf>



<https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/LA-VIOLENCIA-CONTRA-LAS-MUJERES-con-ISBN.pdf>



<https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/raef/issue/view/274>